

TESIS DOCTORAL

2015

LOS EVACUADOS DE LA GUERRA CIVIL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO  
(1936-1939)

D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ-COLLADO JIMÉNEZ

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

DIRECTORA D.ª ALICIA ALTED VIGIL

DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

**TÍTULO DE LA TESIS:** LOS EVACUADOS DE LA GUERRA CIVIL DE LA  
PROVINCIA DE TOLEDO (1936-1939)

D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ-COLLADO JIMÉNEZ

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

DIRECTORA D.<sup>ª</sup> ALICIA ALTED VIGIL





## **ÍNDICE**

SIGLAS DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	<b>7</b>
INTRODUCCIÓN	<b>11</b>
CAPÍTULO PRELIMINAR: UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LOS DESPLAZAMIENTOS INTERNOS DE POBLACIÓN PROVOCADOS POR LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)	<b>33</b>
1. Los desplazados por las guerra	<b>33</b>
2. Los desplazados por la guerra civil española	<b>38</b>
3. La legislación republicana de ayuda y atención a los refugiados	<b>42</b>
4. La organización e internacionalización de la ayuda humanitaria dirigida a los desplazados y evacuados	<b>46</b>
5. La «carga» de los refugiados. El coste económico	<b>51</b>
<b>PRIMERA PARTE: EL AVANCE DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA POR LA PROVINCIA DE TOLEDO (AGOSTO- NOVIEMBRE DE 1936)</b>	
CAPÍTULO 1. EL ÉXODO DEL NORTE TOLEDANO EN LA PRIMERA FASE DE LA GUERRA	<b>57</b>
1.1. La llegada del conflicto a la provincia de Toledo	<b>57</b>
1.2. De Calzada de Oropesa a Talavera de la Reina	<b>63</b>
1.3. La evacuación de Talavera	<b>69</b>
1.4. Los evacuados del Sector de Talavera-Santa Olalla	<b>78</b>
CAPÍTULO 2. EL DESVÍO HACIA TOLEDO	<b>89</b>
2.1. Toledo en el punto de mira	<b>89</b>
2.2. La «conquista» de la ciudad imperial	<b>98</b>
2.3. El éxodo continúa	<b>104</b>
2.4. El balance poblacional de la provincia al comienzo del proceso	<b>115</b>
CAPÍTULO 3. TODOS A MADRID	<b>121</b>
3.1. Medios de evacuación de los desplazados de Toledo	<b>121</b>
3.2. Bombas y éxodo de la población hacia Madrid	<b>128</b>
3.3. Las condiciones de vida y alojamiento inicial de los refugiados	<b>135</b>
3.4. La organización de la asistencia	<b>143</b>
3.5. La saturación y el colapso económico de la capital	<b>147</b>
<b>SEGUNDA PARTE:</b>	
<b>LA EVACUACIÓN DE MADRID (NOVIEMBRE 1936-DICIEMBRE 1937)</b>	

CAPÍTULO 4. LOS MESES DE LA JUNTA DELEGADA DE DEFENSA DE MADRID (NOVIEMBRE DE 1936-ABRIL DE 1937)	<b>157</b>
4.1. El éxodo programado de los forasteros y los madrileños	<b>157</b>
4.2. La ralentización de la evacuación los primeros meses de 1937	<b>168</b>
4.3. Los abastecimientos, la alimentación y las condiciones sanitarias durante la etapa de la Junta	<b>176</b>
CAPÍTULO 5. EL FRACASO DE LA EVACUACIÓN Y DE LAS POLÍTICAS DE ABASTOS	<b>185</b>
5.1. El fracaso de las campañas de evacuación y el problema de los retornos (mayo-diciembre de 1937)	<b>185</b>
5.2. Las penurias padecidas por la población madrileña y los refugiados (mayo-diciembre de 1937)	<b>193</b>
5.3. La evacuación de los «niños de Madrid» (1936-1937)	<b>203</b>
<b>TERCERA PARTE:</b>	
<b>EL DESTINO DE LOS DESPLAZADOS Y EVACUADOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO (1936- 1937)</b>	
CAPÍTULO 6. LA ACOGIDA DE REFUGIADOS EN EL SUR DE LA PROVINCIA DE TOLEDO	<b>219</b>
6.1. Un destino preferente para los toledanos: el sur del Tajo	<b>219</b>
6.2. Características sociodemográficas de las familias refugiadas en la parte meridional de la provincia	<b>231</b>
6.3. La guerra y las alteraciones de la retaguardia toledana	<b>248</b>
6.4. La integración y la convivencia con la población refugiada	<b>257</b>
CAPÍTULO 7. LOS EVACUADOS POR EL CENTRO Y SURESTE PENINSULAR	<b>263</b>
7.1. La instalación de los evacuados en el sur castellano	<b>263</b>
7.2. Las repercusiones económicas y sociales de la llegada de los refugiados a Castilla-La Mancha. Los peligros de la guerra	<b>274</b>
7.3. Andalucía oriental y los desplazados por la guerra	<b>286</b>
CAPÍTULO 8. EL IMPACTO DE LA POBLACIÓN REFUGIADA EN LA ACTUAL COMUNIDAD VALENCIANA Y MURCIA	<b>297</b>
8.1. Valencia y Castellón	<b>297</b>
8.2. Los evacuados de Toledo en la provincia de Alicante	<b>308</b>
8.3. Murcia saturada de refugiados	<b>324</b>
CAPÍTULO 9. CATALUÑA Y LOS REFUGIADOS	<b>335</b>
9.1. La especificidad de la política catalana para con la población refugiada	<b>335</b>

9.2. La acogida de evacuados en las comarcas catalanas	<b>344</b>
9.3. Las contingencias de la guerra y el problema de los refugiados en Cataluña	<b>355</b>
9.4. La Comarca de Anoya. Los niños de las instituciones de Toledo	<b>364</b>

**CUARTA PARTE:**

**EL PROBLEMA DE LOS DESPLAZADOS, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS EVACUADOS DE TOLEDO, DESDE 1938 HASTA EL FINAL DE LA CONTIENDA**

CAPÍTULO 10. LA EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO DE LOS REFUGIADOS EN TERRITORIO REPUBLICANO DURANTE LA ÚLTIMA ETAPA DE LA GUERRA	<b>375</b>
10.1. «Malvivir» en Madrid	<b>375</b>
10.2. La organización de la ayuda en Madrid durante la última fase del conflicto	<b>384</b>
10.3. La retaguardia del centro-sur peninsular	<b>390</b>
10.4. Los desplazados en Levante (incluida Murcia)	<b>397</b>
10.5. El esfuerzo solidario de Cataluña con los refugiados	<b>407</b>
CAPÍTULO 11. TOLEDO. LOS CAMBIOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE UNA PROVINCIA DIVIDIDA (1938-1940)	<b>421</b>
11.1. La ruptura del Frente Sur del Tajo	<b>421</b>
11.2. El Toledo republicano entre 1938 y el final de la guerra	<b>426</b>
11.3. El descenso poblacional del norte provincial	<b>434</b>
11.4. El regreso de los evacuados toledanos a sus pueblos	<b>442</b>
CONCLUSIONES	<b>457</b>
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	<b>465</b>
ANEXOS	<b>485</b>
APÉNDICE DOCUMENTAL	<b>523</b>

## **SIGLAS**

ACAN-AMI: Archivo Comarcal de Anoia-Archivo Municipal de Igualada.

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

ADPTO: Archivo de la Diputación Provincial de Toledo.

AFFLC: Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero.

AGA: Archivo General de la Administración.

AGMA: Archivo General Militar de Ávila.

AHN-M: Archivo Histórico Nacional-Madrid.

AHPTO: Archivo Histórico Provincial de Toledo.

AMA: Archivo Municipal de Alicante.

AMB: Archivo Municipal de Bargas.

AMC: Archivo Municipal de Cuenca.

AME: Archivo Municipal de Elche.

AMECE: Archivo Municipal de El Casar de Escalona.

AMER: Archivo Municipal de El Romeral.

AMF: Archivo Municipal de Fuensalida.

AMG: Archivo Municipal de Gerona.

AMGU: Archivo Municipal de Guadalajara.

AMHV: Archivo Municipal Huerta de Valdecarábanos.

AMJ: Archivo Municipal de Jumilla.

AMMS: Archivo Municipal de Molina de Segura.

AMLVPA: Archivo Municipal de Las Ventas con Peña Aguilera.

AMM: Archivo Municipal de Murcia.

AMNS: Archivo Municipal de Numancia de La Sagra.

AMO: Archivo Municipal de Ocaña.

AMON: Archivo Municipal de Onteniente.

AMOR: Archivo Municipal de Orihuela.

AMS: Archivo Municipal de Sonseca.

AMT: Archivo Municipal de Totana.

AMTO: Archivo Municipal de Toledo.

AMTR: Archivo Municipal de Talavera de la Reina.

ARM: Archivo Regional de Madrid.

AVM: Archivo de la Villa de Madrid.

BN: Biblioteca Nacional.

*BOPA: Boletín Oficial de la Provincia de Almería.*

*BOPTO (republicano): Boletín Oficial de la provincia de Toledo (republicano).*

CDMH: Centro Documental de la Memoria Histórica.

CIC: Comité Intergubernamental para los Refugiados.

CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja.

CNT: Confederación Nacional del Trabajo.

CRE: Cruz Roja Española.

FETT-UGT: Federación de Trabajadores de la Tierra- Unión General de Trabajadores.

FICR: Federación Internacional de la Cruz Roja.

FPI: Fundación Pablo Iglesias.

*GM: Gaceta de Madrid.*

*GR: Gaceta de la República.*

*DOGC: Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.*

INE: Instituto Nacional de Estadística.

OCEAR: Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados.

OIM: Organización Internacional para las Migraciones.

OIR: Organización Internacional para los Refugiados.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

SCI: Servicio Civil Internacional.

SIA: Solidaridad Internacional Antifascista.

SRI: Socorro Rojo Internacional.

UGT: Unión General de Trabajadores

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación, la Ciencia y la Cultura

UNRRA: Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Mejora de la Situación de los Refugiados.





## INTRODUCCIÓN

Mediante la historia podemos acercarnos a los sucesos de marcos gigantescos, pero también nos permite explicar los hechos de una provincia, una comarca, una ciudad o un pequeño pueblo. La presente investigación es una monografía que se centra en el estudio del fenómeno de los desplazados de la Guerra Civil Española durante 1936-1939 a través de los evacuados procedentes de la provincia de Toledo. Y dividiremos el periodo en dos ciclos fundamentales, no coincidentes totalmente con las etapas principales de la guerra, uno hasta finales de 1937 y otro desde 1938 hasta el término de la contienda.

Las derrotas militares de la República en Andalucía occidental, Extremadura, Ávila y las comarcas septentrionales de Toledo al comienzo de la Guerra Civil Española provocaron un movimiento de población sin precedentes con Madrid como destino principal. Desde una capital saturada y durante meses asediada, miles de estos desplazados, junto con los propios madrileños y evacuados llegados de otras provincias, fueron repartidos a su vez por la retaguardia republicana, especialmente en el transcurso del primer año y medio del conflicto y sobre todo como consecuencia de las campañas de evacuación de la Junta Delegada de Defensa. Tomando como referencia al colectivo de evacuados de la provincia de Toledo hacemos un seguimiento del fenómeno de los desplazados por la guerra, de sus implicaciones, repercusiones y de algunos aspectos de la vida diaria en los lugares de destino. La mayoría de los evacuados ya no regresó a sus localidades de origen hasta 1939, una vez finalizada la conflagración.

La geografía republicana, que recibió en diferentes fases desplazados de casi todas las partes de España, comprende en este trabajo el sur de Toledo, el resto de las provincias de Castilla-La Mancha, Andalucía oriental (básicamente Jaén, Almería y algunas comarcas de Granada), la Comunidad Valenciana, Murcia y Cataluña. No hemos tenido en cuenta la cornisa cantábrica ni el cuadrante noroccidental de la provincia de Badajoz o la parte de Aragón que también quedó en zona leal al Gobierno.

No fue un hecho aislado en España. Los movimientos de población ocasionados por las guerras se han manifestado dramáticamente y con particular intensidad durante todo el siglo XX y lo que llevamos del siglo XXI. En nuestro ámbito europeo, grandes masas de población trasladaron su asentamiento habitual como consecuencia de las guerras que asolaron el continente, especialmente en la primera mitad del siglo pasado, en lo que Eric Hobsbawm ha denominado «La era de las catástrofes». La Guerra Civil Española es otro ejemplo de ello.

Nuestra contienda se convertía desde el comienzo en un conflicto internacional, ello a pesar de la política de «No-intervención» (Italia y Alemania apoyaron a los sublevados, y la URSS y México, este último país en menor medida, a la República). Pero desde las primeras semanas de la conflagración el drama de los desplazados y evacuados de las zonas de combate se internacionalizaba también gracias a su difusión y a la colaboración de instituciones humanitarias y otras organizaciones de marcado sesgo ideológico, partidos políticos, sindicatos y entes afines de la época. Los efectos directos de la guerra sobre la población civil y la cuestión de los refugiados tuvieron como consecuencia inmediata la celebración de conferencias y encuentros internacionales en los que se trató de manera principal este problema.

No es un tema objeto de este estudio la dinámica política y social vivida en los municipios de la provincia de Toledo los meses anteriores a la guerra. Tampoco los habitantes que huyeron del territorio en poder de la República y pasaron a la zona franquista, y esto es importante resaltarlo.

Salvo algún epígrafe para el periodo 1936-1937 no van a ser estimados de manera especial a lo largo del texto, como grupo específico, los menores, a los que consideraremos generalmente, con menciones especiales, incluidos dentro del colectivo de desplazados, ni las expediciones de estos niños y niñas enviadas al extranjero, episodio tratado en profundidad por la historiadora Alicia Alted Vigil.<sup>1</sup> También hemos dejado para futuros trabajos aspectos tan importantes como el papel de las mujeres evacuadas en el éxodo y su labor en la retaguardia.

Gracias a las fuentes consultadas tenemos constancia de que el número de evacuados de la provincia de Toledo fue muy elevado. ¿Por qué este trabajo? Primero, por las connotaciones familiares sobre lo sucedido en estos pueblos ante la llegada de la guerra, hechos no exentos de contradicciones (parte de mi familia estuvo evacuada entre 1936 y 1939), pero también por el vacío bibliográfico existente sobre el fenómeno de los desplazados por la guerra procedentes del centro peninsular. Desde luego, un estudio de este tipo es inédito.

Para comprobar el estado de la cuestión hemos examinado en amplitud las fuentes secundarias relativas a la Guerra Civil. Aunque se han escrito multitud de trabajos sobre las fuentes y archivos de la guerra, a pesar de los años transcurridos desde su publicación hay que

---

<sup>1</sup> Véanse, entre otros trabajos, ALTED, A., «Las consecuencias de la Guerra Civil Española en los niños de la República: de la dispersión al exilio». *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª Contemporánea. Madrid, 1996, t. 9, pp. 207-228; ALTED, A., NICOLÁS, E., y GONZÁLEZ, R., *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*. Madrid, 1999; y ALTED, A., GONZÁLEZ, R., y MILLÁN, M. J., (Eds.): *El exilio de los niños*. Madrid, 2003.

tener en cuenta todavía hoy la obra de Juan García Durán, muy importante por su detallada guía bibliográfica, documental y filmográfica.<sup>2</sup> Pero por su utilidad para esta investigación además de por su visión de conjunto y su simplificación queremos citar también la ponencia sobre las fuentes de la Guerra Civil de Isidro Sánchez: «Entre la memoria extrema y el memoricidio. Fuentes para el estudio de la Guerra Civil», publicada en 2008<sup>3</sup>.

En el ámbito de las provincias de la actual región castellano-manchega, espacio natural de Toledo, si bien disponemos de trabajos sobre las fuentes para el estudio de la Guerra Civil o alguno de sus aspectos en Ciudad Real, de Francisco Alía; en Albacete, de Manuel Ortiz Heras y de Ana Belén Rodríguez Patiño en Cuenca,<sup>4</sup> no existe nada similar para la provincia de Toledo. En todo caso, para la consulta de las fuentes en red en el ámbito regional contamos también con el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha.<sup>5</sup>

Si la publicación de estudios históricos sobre la conflagración empezaba desde los primeros compases del conflicto, la proliferación de obras, como continuación a los trabajos de los hispanistas, data ya de los años sesenta. No obstante, si bien a nivel de la guerra de España en su totalidad destacan los libros ya clásicos de Hugh Thomas y Gabriel Jackson, de Stanley Payne, Paul Preston, Pierre Vilar, Antony Beevor o Raymond Carr, de españoles como Manuel Tuñón de Lara, Julio Aróstegui, Ángel Viñas, Enrique Moradiellos o Julián Casanova así como los trabajos de historia militar de Ramón Salas Larrazábal o Gabriel Cardona, entre otros,<sup>6</sup> resulta chocante la ausencia de una investigación de ámbito nacional sobre los movimientos internos de población producidos por la guerra.

En primer lugar, además de los historiadores, donde hemos encontrado un «filón» por la gran cantidad de información relativa al fenómeno de los desplazados ha sido en las obras literarias,

---

<sup>2</sup> GARCÍA DURÁN, J., *La Guerra Civil española. Fuentes (archivos, bibliografía y filmografía)*. Barcelona, 1985.

<sup>3</sup> Puede leerse la ponencia presentada por Isidro Sánchez al Congreso de la Guerra Civil celebrado en Ciudad Real en el año 2006 en: SÁNCHEZ, I., «Entre la memoria extrema y el memoricidio. Fuentes para el estudio de la Guerra Civil» en ALÍA, F., y DEL VALLE, A. R. (Coord.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha. 70 años después*. Cuenca, 2008, pp. 51-132.

<sup>4</sup> Véanse respectivamente: ALÍA MIRANDA, F., «Archivos y fuentes documentales para el estudio de la Guerra Civil en la provincia de Ciudad Real» en *España franquista. Causa General y actitudes sociales ante la dictadura*. Cuenca, 1993, pp. 93-115; ORTIZ HERAS, M., «Los registros civiles, fuentes para el estudio comparado de dos modelos de represión: la republicana y la franquista. Albacete, 1936-1949» en *Ensayos Humanísticos*. Homenaje al profesor Luis Lorente Toledo. Cuenca, 1997, pp. 319-338; y RODRIGUEZ PATIÑO, A. B., «La Guerra Civil en Cuenca (1936-1939): objetivos, fuentes y metodología» en *Archivo Conquense*. Cuenca, nº 1, 1996, pp.8-9.

<sup>5</sup> El Centro de Estudios de Castilla-La Mancha tiene su página Web en: <http://www.uclm.es/ceclm/>.

<sup>6</sup> Las referencias completas de estas obras y de otros libros comentados en la Introducción no citados a pie de página figuran de forma completa en la bibliografía general.

en la obra de escritores, novelistas y poetas, periodistas y cronistas, de cineastas y hasta de artistas que vivieron los hechos en primera persona. La publicación de antologías sobre la Guerra Civil por parte de escritores españoles y extranjeros, algunos de estos últimos estuvieron en España y vivieron los acontecimientos bélicos también sobre el terreno, nos han legado creaciones de gran valor testimonial. Aportaciones como la de Arturo Barea, *La forja de un rebelde*; Franz Borkenau con *El reñidero español*; Francisco Camba con *Madridgrado*; el novelista Eduardo Zamacois con *El asedio de Madrid*; el periodista Jesús Izcaray, *La guerra que yo viví*; el corresponsal Mijail Koltsov con su *Diario de la guerra de España*; el polifacético escritor y político André Malraux y *La esperanza*; el cineasta Armand Guerra y su libro *A través de la metralla*; el pintor Luis Quintanilla con «*Pasatiempo*». *La vida de un pintor...* Algunos libros son verdaderas joyas.

La bibliografía histórica referida a la guerra en Castilla-La Mancha, al igual que la literaria, se ha centrado durante los años del conflicto en la temática del asedio del Alcázar de Toledo. Entre 1937 y 1940 se escribían los textos sobre la fortaleza toledana de Joaquín Arrarás (historiador oficial de la «Cruzada») y Luis Jordana de Pozas o de Luis Moreno Nieto. Y ya en los años sesenta tenemos la versión discrepante del citado pintor Luis Quintanilla también sobre el sitio del Alcázar.<sup>7</sup> Pero no profundizan en el problema de los desplazados.

Respecto a otras obras sobre la Guerra Civil de temática más precisa, en el libro de Rafael Abellá, *La vida cotidiana durante la guerra civil. La España republicana* (1975), sí aparecen alusiones al drama de los refugiados. Y en el trabajo de Javier Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939* (1977), el volumen dedicado a 1936 también hace referencia a los primeros evacuados de la guerra. Son publicaciones que se remontan ya a mediados de los años setenta.

No es extraño, en consecuencia, que la inexistencia de investigaciones que traten el tema de los desplazados y evacuados nos haya obligado, en muchos casos, a utilizar bibliografía lejana en el tiempo, pero de utilidad bien por sus observaciones directas o bien por tratar cuestiones de la vida cotidiana en las que pudo repercutir la presencia masiva de estos desplazados. Por lo que se refiere a estudios generales sobre la Guerra Civil circunscritos a Comunidades Autónomas, comarcas, provincias y localidades con mención en alguno de sus capítulos o apartados a la población refugiada, es en el ámbito geográfico de Cataluña donde existe mayor

---

<sup>7</sup> Véase SÁNCHEZ, I., «Entre la memoria...», pp. 81-82. Sobre el Alcázar de Toledo: ARRARAS, J., y JORDANA DE POZAS, L., *El sitio del Alcázar de Toledo*. Zaragoza, 1937; MORENO NIETO, L., *El ángel del Alcázar. Ensayo de biografía de Antonio Rivera Ramírez, defensor del Alcázar, presidente de la Unión Diocesana de las Juventudes de Acción Católica de Toledo*. Madrid, 1940; y el libro de QUINTANILLA, L., *Los rehenes del Alcázar de Toledo. Contribución a la historia de la Guerra Civil española*. París, 1967.

número de trabajos. Todos deben ser abordados teniendo en cuenta que Cataluña fue durante toda la contienda zona de acogida, es decir, retaguardia republicana.

Sobre Cataluña tenemos que citar una obra general relativamente reciente, *La guerra civil a Catalunya*, publicada en 2008 por Josep Termes aunque, especialmente en los años noventa, ha sido prolija la edición de libros sobre la guerra en la región con referencias a la llegada de los refugiados y los problemas de alojamiento y suministros así como de integración cultural que generaron. Sobre Barcelona y sus comarcas destacan estudios de esa década como el de Antoni Basas: *La Guerra Civil a Vic*, de 1991; o el libro de Miquel Térmens Graells: *Revolució i Guerra Civil a Igualada (1936-1939)*, también de 1991, importante este por las novedades que ofrece sobre la vida cotidiana de los refugiados y porque en octubre de 1936 llegaba a esta población barcelonesa un considerable grupo de niños procedentes de las instituciones provinciales de Toledo. Sobre la guerra en Gerona disponemos de numerosas obras con alusiones a los desplazados llegados a su territorio. Sobre Santa Coloma de Farnés encontramos *La Guerra Civil a Santa Coloma de Farners*, de Eugeni Caireta (1991) o en el ámbito de La Escala: *Una aproximació als anys de la guerra civil a l'Escala*, tesis doctoral de Mercè Vila (1993), entre otras localidades de esta provincia. Lérida cuenta también con el libro de Joan Sagués, *Una ciutat en guerra. Lleida en la Guerra Civil Espanyola (1936-1939)*, de 2003. Los refugiados de Tarragona han sido referenciados por Jordi Piqué en *La crisi de la retaguarda. Revolució i Guerra Civil a Tarragona (1936-1939)*, de 1998, dentro también del contexto general de la Guerra Civil en la provincia.

El tema ha sido analizado asimismo a través de trabajos más amplios sobre la República y la Guerra Civil en la actual Comunidad Valenciana. Sobre esta región tenemos que citar, en primer lugar, el libro *Fa setanta anys: la Guerra Civil al País Valencià (1936-1939)* de Albert Girona Albuxech y Javier Navarro Navarro, publicado en 2009, aunque destaca un estudio suyo anterior, de 2006, «El día a día en la retaguardia valenciana» (en *Sufrir la guerra: la vida cotidiana*, volumen 10 de la obra coordinada por el propio Girona y José Miguel Santacreu, *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana*), con un apartado concreto sobre los refugiados. Entre las monografías más recientes sobre la guerra de 1936 con alguna información respecto a los refugiados instalados en su territorio hay que señalar el trabajo de Teresa Ballester referido a la localidad alicantina de Dénia: *La Segona República a Dénia (1931-1939)*, editado en 2008. Pero hay otros estudios sobre la conflagración en general dedicados a otras provincias valencianas, como *La fira de Nules en la época contemporánea. Antecedentes y contexto histórico de su reinstauración*, publicado en 1998 por Vicent Felip Sempere, con un epígrafe específico sobre los refugiados acogidos en esta localidad castellanense también de interés.

Los evacuados y refugiados acogidos en Murcia tienen asimismo una dedicación singular en el libro de Carmen González: *Guerra Civil en Murcia. Un análisis sobre el poder y los comportamientos colectivos*, con muchas alusiones a los desplazados llegados a esta provincia mediterránea. Pese a que se remonta a 1999 es un estudio muy valioso. Y los evacuados atendidos en Jaén tienen su espacio, aunque sea muy brevemente, en la monografía de Luis Miguel Sánchez Tostado, *La guerra civil en Jaén. Historia de un horror inolvidable*, de 2007.

También sobre la retaguardia, a partir de la documentación de la Junta Delegada de Defensa, uno de los trabajos más completos sobre las actuaciones realizadas en Madrid, el comportamiento de los habitantes en una ciudad sitiada y la evacuación de la población civil desde la capital hacia el resto de la España republicana es el de Julio Aróstegui y Jesús Martínez: *La Junta de Defensa de Madrid. Noviembre 1936-Abril 1937*, editado en 1984.

En Castilla-La Mancha en su totalidad la cuestión de los desplazados ha sido tratada generalmente de manera colateral. Solo aparece tímidamente reflejada en algún libro dentro del contexto más amplio de la Guerra Civil en la Comunidad Autónoma, como en la obra coordinada por Manuel Ortiz Heras, *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha*, del año 2000, donde varios de sus autores, Antonio Selva Iniesta (Albacete), Francisco Alía (Ciudad Real), Ana Belén Rodríguez Patiño (Cuenca), Vicente Camarena (Guadalajara) y José Manuel Sabín (Toledo), dan su visión de la contienda con alguna cita muy puntual de la población evacuada.

Aunque con ocasión de la celebración en el año 2006 del Congreso Internacional «La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después» los trabajos que trataron de alguna manera el fenómeno de los desplazados también lo hicieron de forma muy tangencial, tenemos que destacar dos ponencias: «Evolución, transformaciones y adaptación de los sectores productivos a la economía de guerra en Castilla-La Mancha (1935-1940)», de Miguel Pardo, y «Sobrevivir en tiempos difíciles: vida cotidiana y cultura popular en Castilla-La Mancha», de Benito Díaz, publicadas ambas en 2008 con apartados dedicados a los desplazados en la Comunidad Autónoma.

Ya habían tocado anteriormente el tema la mayoría de estos autores en monografías específicas sobre la guerra. Encontramos manifestaciones sobre el problema de los refugiados en el libro de Francisco Alía: *La Guerra Civil en retaguardia, Ciudad Real (1936-1939)*, publicado en 1994. Centrado en la situación de la retaguardia, dedica atención especial a los desplazados llegados a la provincia y a su influencia en las condiciones de vida de la población autóctona.

Ocupa un lugar destacado el trabajo sobre la guerra en la provincia de Cuenca de Ana Belén Rodríguez Patiño editado en dos partes: *La Guerra Civil en Cuenca (1936-1939): del 18 de julio*

a la columna del Rosal, en 2003; y *La Guerra Civil en Cuenca (1936-1939). Segunda parte, la pugna ideológica y la revolución* en el año 2006. El segundo volumen también destina algunos pasajes a los evacuados.

Limitado igualmente a Castilla-La Mancha, con información de los refugiados acogidos en alguna de sus localidades, también encontramos el libro de Antonio Bermúdez sobre el municipio ciudadrealeño de Manzanares editado en 1992: *República y Guerra Civil. Manzanares (1931-1939)*.

Pero seguramente la obra general más destacada, por las ideas que aporta, ha resultado ser *La guerra civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo (1936-1939)* de José María Ruiz Alonso, publicada en el año 2004. Es un análisis que hace un recorrido por la crisis de la Segunda República, la sublevación militar de 1936, la revolución popular, la escisión provincial, la vida política en la zona republicana o la represión. Y contiene un sugerente epígrafe sobre el «Éxodo de la población y las instituciones» de Toledo.

Ya en la primera década del 2000 se han publicado varios trabajos atractivos restringidos a la demarcación de Toledo. Del 2001 contemplamos el libro de José Ignacio Fernández Ollero sobre Sevilleja de la Jara, *La ruptura de la paz social. República y Guerra civil en Sevilleja de la Jara*, localidad que pasó de ser receptora de evacuados a programar su propia evacuación; y el estudio de Alfonso Martín Díaz-Guerra sobre La Puebla de Montalbán: *La Segunda República y la Guerra Civil en La Puebla de Montalbán (desde la perspectiva municipal)*, de 2005, localidad la de La Puebla con un gran número de evacuados. Con posterioridad, Juan Carlos Collado Jiménez publicaba en el año 2008 su libro *La guerra civil en El Casar de Escalona. Del paseo militar a la resistencia planificada (1936)*, que dedica un capítulo entero al problema de los desplazados. El trabajo de Pablo Torres en el mismo año, *Los años oscuros en Miguel Esteban. Represión y fascismo en Castilla-La Mancha. República-Guerra Civil-primer Franquismo. 1931-1952*, presenta también un apartado alusivo a los evacuados llegados a la localidad manchega. Y también en 2008, en un contexto algo más amplio, podemos mencionar el libro: *II República y Guerra Civil en la comarca de Torrijos, 2ª parte*, de Juan Antonio Morales Gutiérrez, trabajo que contribuye a dar a conocer la pérdida de población que sufrieron estos pueblos, todos ellos del norte de Toledo, por la conflagración.

Como vemos, el tema de los desplazados por la guerra ha sido objeto de atención en estas y en otras investigaciones amplias; sin embargo, no encontramos demasiadas monografías dedicadas exclusivamente a los desplazados internos por la Guerra Civil Española, al menos en los que aparezcan estos como protagonistas. De manera resumida, Cataluña ha sido de nuevo

una de las regiones más estudiadas en las dos últimas décadas, tanto desde el aspecto cuantitativo como por las implicaciones sociales de los refugiados. La tesis doctoral de Julio Clavijo: *La política sobre la población refugiada durante la guerra civil. 1936-1939* (accesible desde 2003), es una de las obras que analiza el fenómeno con mayor profundidad. Según Clavijo, el gran número de personas refugiadas condicionó la creación de una administración específica para atenderlas. Aunque fueron los ayuntamientos los más implicados con el colectivo, los organismos competentes tuvieron que diseñar y aplicar una política de asistencia sin precedentes.

Más reciente, encontramos especialmente indicado el trabajo de Joan Serrallonga Urquidí: *Refugiats i desplaçats dins Catalunya en guerra 1936-1939* (2004). De acuerdo con Serrallonga, a medida que las tropas sublevadas avanzaban miles de personas se vieron obligadas a dejar sus casas, incluso la familia, para refugiarse en la España republicana.

La investigación del autor, municipio por municipio, permite intuir las condiciones de vida de los refugiados, las relaciones de estos con las poblaciones de recepción y la actuación de los gobiernos, partidos y sindicatos de Cataluña. Algunos autores ya habían intentado cuantificar el número de desplazados llegados a la región, pero este libro supone una visión general más completa porque determina el número total de refugiados controlados en Cataluña.

Disponemos de estudios locales específicos sobre la población refugiada centrados en la provincia de Barcelona, principalmente desde finales de la década de los ochenta. Destacan, entre otros, el artículo de Albert Camps Giró referido a los desplazados de la guerra en Granollers y el Vallès Oriental: «Refugiats de guerra a Granollers i al Vallès Oriental» (1989); el trabajo de Fina Forrellad sobre la organización de la asistencia municipal a los refugiados en Sabadell: «Els refugiats a Sabadell durant la Guerra Civil 1936-1939» (1989); sin olvidar a Francesc Puig con «La presencia de refugiats a Vilanovadurant la guerra civil (1936-1939)», de 1994; el estudio de Gemma Tribó, «Evacuats, desplaçats o refugiats de guerra a Molins de Llobregat (1936-1939)», del año 2001; y ya más reciente la obra colectiva de Iván Bordetas y cinco investigadores más: *L'assistència social en temps de guerra: refugiats, desplaçats o evacuats a Rubí, 1936-1939*, publicada en el año 2007.

Del mismo modo, sobre Gerona hay que señalar también el libro de Mercé Borràs de título *Refugiat/des (1936-1939)*, del año 2000, que ofrece una panorámica general sobre la presencia de los refugiados en la provincia de Gerona. Ya publicó en 1997 un interesante texto sobre la situación de la población refugiada en Olot: *La población refugiada a Olot durant la Guerra Civil (1936-1939)* el citado Julio Clavijo, autor que afronta el tema de los refugiados de la capital de



La Garrocha desde el punto de vista de su composición social, los problemas de relación con la población autóctona y las actuaciones del Ayuntamiento. Pero la población evacuada a Gerona ha sido objeto de otros estudios. Ambicioso en el aspecto cuantitativo es, sin duda, el trabajo de Josep Maymí, Josep Ros y Xavier Turró: *Els Refugiats de la Guerra Civil a les comarques del Gironès i el Pla de l'Estany -1936-1939*, editado en el año 2006. Realizado en base a la consulta de los archivos municipales de los ayuntamientos esperamos tenga continuidad para otras comarcas de Cataluña.

Para la provincia de Tarragona podemos destacar, entre otros, el trabajo de investigación de Esther Gutiérrez Escoda, «Refugiados de Guerra en la IV Veguería: Reus, 1936-1939», de 2007, que analiza tanto el movimiento demográfico en sí como aspectos sociales y de convivencia de los evacuados con la población local. Pero también hay que resaltar sobre la temática que nos ocupa el artículo del historiador Juan Zepeda Iturrieta dedicado a la localidad de Aiguamurcia: «Els refugiats a Aiguamurcia durant la Guerra Civil (1936-1939)», publicado en 2010.

Aunque lejanas ya en el tiempo, sobre la Comunidad Valenciana valoramos del año 1988 varias ponencias presentadas en las *Jornadas sobre Movimientos migratorios provocados por la Guerra Civil Española*, algunas de ellas publicadas posteriormente. Son interesantes trabajos referidos fundamentalmente a la provincia de Alicante (Vicente González), a la misma capital alicantina (Roque Moreno Fonseret y Francisco Quiñonero), Orihuela (José F. Bonmatí y Gregorio Canales), Denia y Villajoyosa (José D. Gómez y Consuelo Sebastiá) o Elche (Salvador Palazón y José A. Miranda), aunque también consideramos alguna ponencia circunscrita a Valencia (Miguel Ángel Badenes).<sup>8</sup> En la provincia de Alicante destaca asimismo la aportación de Teresa Ballester para la Marina Alta, «Refugiats i evacuats de la guerra civil a la Marina Alta», investigación publicada como consecuencia de un evento celebrado en 1990 dedicado de forma exclusiva a la guerra en la Comarca.

Contextualizado en el entorno regional de Andalucía oriental, y en el marco de las mismas Jornadas de Salamanca de finales de los años ochenta, Francisco Cobo Romero también trataba el fenómeno de los refugiados acogidos en la retaguardia jienense con «Evacuados y refugiados en la retaguardia jienense durante el periodo 1936-1939», ponencia de gran importancia pues atisba claramente los principales problemas relacionados con el fenómeno

---

<sup>8</sup> En el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, Documentación de la Secretaría del Archivo, están depositadas todas las ponencias presentadas en las *Jornadas sobre Movimientos migratorios provocados por la Guerra Civil Española*. Salamanca, 15, 16 y 17 de diciembre de 1988, Ministerio de Cultura, Dirección de Archivos Estatales.

en la retaguardia (repercusiones en la economía en general y en las economías domésticas en particular, su influencia en los abastecimientos, las condiciones de vida de los refugiados, etc.).

Los refugiados llegados a Almería tienen su espacio en el artículo de Rafael Gil Bracero y Antonio Cazorla Sánchez: «Málaga, Granada, Almería, febrero de 1937: El desastre humano de los refugiados y sus responsabilidades políticas. Una nueva perspectiva», editado en 1992. En 1996 Lucía Prieto presentaba el artículo: «El problema de los refugiados en Marbella durante la Guerra Civil». Y más tarde, en 2007, la propia Lucía Prieto junto con Encarnación Barranquero publicaban *Población y Guerra Civil en Málaga: caída, éxodo y refugio*, libro que estudia la evacuación de Málaga en febrero de 1937 y nos describe cómo después de recorrer doscientos kilómetros por la carretera de la costa hacia Almería comenzaba otro peregrinaje de los evacuados malagueños por Levante, Cataluña o el exilio.

En Castilla-La Mancha, la cuestión de los desplazados por la guerra como protagonistas solo aparece reflejada hasta el momento en un trabajo de Antonio Bermúdez que considera directamente el problema de los evacuados llegados a Manzanares: «Refugiados en Manzanares durante la Guerra Civil», editado también en 2008 con ocasión de la celebración dos años antes del Congreso Internacional «La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después». Y al año 2009 se remonta un artículo de título «Refugiados y evacuados de la provincia de Toledo al comienzo de la guerra civil (1936)», de Juan Carlos Collado, que también se ha ocupado del proceso en la provincia de Toledo.

Por último, no podemos dejar de mencionar el estado de la cuestión en el País Vasco, región de la cornisa cantábrica con mayor profusión editora sobre los evacuados durante la guerra (con la caída de Bilbao, Santander y Gijón finalizaba la campaña del norte en octubre de 1937). Los primeros trabajos están relacionados principalmente con los niños evacuados. Habría que hablar, en este sentido, del libro publicado en 1983 por Pierre Marques sobre las colonias de niños vascos en Francia: *Les enfants réfugiés a France (1936-1939)*, que realiza también una aproximación a la población refugiada durante la Guerra Civil y a la cronología de los desplazamientos. Geneviève Dreyfus-Armand, con *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*, del 2000, profundiza en la primera gran evacuación del norte de España en 1936, la de San Sebastián, Irún y Fuenterrabía. Y Jesús J. Alonso Carballés, que ya había sacado a la luz en 1998 su libro sobre los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica, lanzaba en 2007 el artículo «El primer exilio de los vascos, 1936-1939» donde nos ofrece una visión global del primer exilio vasco durante la Guerra Civil con la salida hacia el extranjero de miles de personas entre 1936 y 1939, pero también recoge la política del Gobierno Vasco respecto a la atención a los refugiados o la presencia de vascos en

Cataluña, entre otros temas tratados. Ya muy recientemente, en 2012, Norberto Ibáñez publicaba su monografía «El exilio infantil vasco en la URSS. De la Guerra Civil a la Segunda Guerra Mundial (1937-1945)», que analiza la evacuación, acogida y atención de los niños vascos exiliados a la Unión Soviética por la Guerra Civil.

Si nos centramos ahora en las principales fuentes que hemos utilizado para la preparación del presente estudio, entre la documentación archivística consultada consideramos básicos los fondos de la denominada *Causa General* conservados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Son fondos que contienen documentación de entre 1940 y 1960 destinada a la averiguación de los sucesos acaecidos durante la guerra civil así como las actuaciones de las autoridades e instituciones republicanas donde encontramos numerosas referencias a la realidad demográfica de algunos pueblos del norte de Toledo en la fecha de su ocupación. Mención especial merece toda la documentación de la Sección Político Social, una de las dos grandes divisiones en que estaba estructurada la Delegación Nacional de Servicios Documentales, custodiada en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. Este Archivo ha sido probablemente el más importante para nuestra investigación por las numerosas fichas y listas de refugiados elaboradas por los órganos competentes republicanos que custodia (todos los datos han sido ordenados e informatizados en una base de datos general). En Salamanca están además los legajos relacionados con la evacuación de Madrid organizada por la Junta de Defensa y la documentación sindical y municipal incautada en las sedes de partidos políticos, sindicatos y otros organismos de carácter público y privado.<sup>9</sup>

Aparte de los archivos municipales de algunos pueblos de origen al norte del río Tajo (los más importantes los de Toledo y Talavera de la Reina), para hacer un seguimiento de los evacuados de la provincia de Toledo por la retaguardia republicana hemos consultado varios archivos provinciales y municipales de las zonas de acogida de refugiados, principalmente del sur de Toledo y de la provincia de Alicante y Murcia. Las actas, los padrones municipales, las rectificaciones anuales de los mismos y los expedientes relacionados con la constitución y la documentación generada por los comités locales de refugiados conservada en los archivos municipales dependientes de los ayuntamientos se han revelado fundamentales para la investigación.<sup>10</sup> En el espacio territorial provincial de Toledo ha sido muy importante en la

---

<sup>9</sup> La página principal del Centro Documental de la Memoria Histórica la podemos consultar en: <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/cdmh/portada.html>.

<sup>10</sup> En general, los Archivos Históricos Provinciales y otros archivos municipales con página Web se pueden mirar en: <http://www.mcu.es/lab/archivos/arp12a.html> y <http://www.mcu.es/lab/archivos/index.html> del Ministerio de Educación y Cultura.

práctica una selección de fondos del Archivo Histórico Provincial y sobre todo del Archivo de la Diputación.

Las fuentes orales también han tenido su representación en este trabajo. Las entrevistas que hemos realizado nos han ayudado sin duda a entender mejor el fenómeno de los desplazados como drama humano. Las historias de vida de las personas entrevistadas que vivieron la guerra, de individuos procedentes de localidades de Toledo afectados por el avance de los frentes que tuvieron que abandonar sus casas o de los que convivieron con ellos en la retaguardia, suponen un documento vivo, en primera persona, que pretendemos aporte más luz a los motivos, circunstancias y consecuencias del proceso.

La difusión realizada sobre el problema de los refugiados en la España de la República, además de los propios testimonios orales, tuvo en la radio, en el cine y los fotomontajes, en los carteles, folletos y en el arte en general pero, sobre todo, en las publicaciones periódicas, sus mayores medios de divulgación. Las fuentes de hemeroteca, que debían de ser un complemento de la información de las fuentes de archivo, se han convertido en este trabajo en una fuente principal.<sup>11</sup> Como dice Paul Preston en *Idealistas bajo las balas. Corresponsales extranjeros en la guerra de España* (2007), las crónicas de la Guerra Civil representan un primer borrador para la narración histórica de aquel conflicto.

Para la consulta propiamente dicha de las colecciones de prensa nosotros nos hemos centrado principalmente en la prensa republicana editada en Madrid. Hablamos de rotativos tipo *ABC* o *Informaciones* y de los denominados periódicos independientes o de empresa madrileños como *El Sol*, *La Voz*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid* y *La Libertad*, etc., que al principio no fueron incautados. No hay que olvidar que la prensa madrileña era leída en toda España. Pero también hemos revisado las colecciones de prensa del resto de provincias y regiones de la retaguardia republicana receptoras de desplazados y evacuados procedentes de Madrid y de la zona centro.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Toda la prensa consultada, tanto de la zona nacional como de la republicana, aparece referenciada en el Apartado Fuentes y Bibliografía.

<sup>12</sup> Los catálogos de las instituciones más importantes o bibliotecas virtuales con colecciones digitalizadas tienen sus páginas Web: <http://www.bne.es>; Hemeroteca Municipal de Madrid: <http://munimadrid.es/hemeroteca/>.

En la página del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes está la sección «Biblioteca Virtual de Prensa Histórica»: <http://www.mcu.es/prensa/historica/es/consulta/busqueda.cmd>; y la Biblioteca Digital de Castilla-La Mancha en:

<http://bidicam.castillalamancha.es/bibdigital/bidicam/es/consulta/busqueda.cmd>. Y tenemos digitalizados desde sus orígenes hasta la actualidad, entre otros, *ABC* o *La Vanguardia*: <http://hemeroteca.abc.es/>; y <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/>.

Con el comienzo de la guerra en cada zona se intervenían las publicaciones desafectas a la realidad de cada lugar. Algunos periódicos incautados en Madrid cesaron en su publicación y en sus imprentas se comenzaron a editar otros rotativos que se convirtieron en órganos de expresión de sindicatos o partidos republicanos, socialistas o comunistas. Aunque *ABC* también dio prioridad a la información gráfica con un gran número de ilustradores y fotógrafos, de los periódicos y revistas ilustradas que hemos consultado destacamos, sobre el resto, *Mundo gráfico*, *Ahora*, *Crónica* y *Estampa*.

Sobre la prensa editada en la zona nacional, periódicos y revistas, no hemos realizado un estudio exhaustivo durante toda la etapa del conflicto, salvo en el año 1936 (julio-diciembre principalmente) y 1938, fechas de las campañas militares más importantes en Extremadura y Toledo que desencadenaron nuevos desplazamientos de personas. Los sublevados contaron desde el comienzo con importantes periódicos como *ABC* de Sevilla, publicado a partir de 1929, pero también con otras destacadas cabeceras (*La Nueva España* de Oviedo, *Heraldo de Aragón*, el *Diario de Burgos* o *El Norte de Castilla* de Valladolid, entre otras). El mencionado rotativo andaluz pasó de tener un ámbito básicamente provincial a ser un periódico nacional, y también lo hemos examinado.

Junto a toda la prensa citada estaban también las revistas culturales de escritores e intelectuales famosos creadas generalmente el año del comienzo de la contienda (en el lado republicano las más importantes fueron *El Mono Azul* y *Hora de España*) y hemos ojeado algunos números. Y durante todo el periodo, 1936-1939, se imprimía la prensa del frente, de guerra o de trinchera, los periódicos de las milicias, que también hemos reconocido. No nos hemos olvidado de las publicaciones de las organizaciones políticas y sindicales o la prensa que procedía de las organizaciones humanitarias o las corrientes ideológicas más importantes de la época. Incluso los evacuados tuvieron sus propios periódicos, como *OCEAR*, periódico gratuito publicado en Valencia desde 1937, de periodicidad quincenal.

Dentro de la denominada prensa burocrática-administrativa ha sido preciso consultar los boletines oficiales republicanos a nivel estatal desde 1936 hasta 1939, la *Gaceta de Madrid*, desde noviembre de 1936 *Gaceta de la República*, el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*,<sup>13</sup> y algunos otros de ámbito provincial, fuentes periodísticas primordiales para la investigación. También hemos revisado algún boletín de la zona nacional, como el *Boletín*

---

<sup>13</sup> Lleva años funcionando la página Web del *Boletín Oficial del Estado*, de la que hemos podido descargar los boletines del periodo de la guerra con toda la legislación republicana para con los desplazados y también están digitalizados los *Diarios Oficiales* de la Generalitat de Catalunya. Véase <http://www.boe.es/g/es/iberlex/>; y <http://dogcrepublica.gencat.cat/DOGC/pages/cercaDisposicions.jsf>.

*Oficial de la Provincia de Toledo*. No nos hemos adentrado en las colecciones de prensa extranjeras.

Las cintas de audio, video, fotografías, etc., son sin duda documentos que proporcionan información impactante sobre la guerra y sus consecuencias. Por ello, además de la prensa, otra forma de divulgación de la odisea vivida por los evacuados, a la que también hemos dedicado su tiempo, ha sido la producción cinematográfica aunque, a diferencia del alcance general de la prensa, muchas películas y documentales nunca se exhibieron en las salas comerciales. Hemos explorado destacados fondos producidos desde 1936 conservados en la Filmoteca Española, depositaria de materiales documentales y de ficción, fotografía y otros formatos sobre el conflicto, con numerosas imágenes de los desplazados de la guerra.

Para la consulta de estos fondos nos ha resultado de gran ayuda las bases de datos cinematográficas del Ministerio de Cultura,<sup>14</sup> pero, para un acercamiento a la cinematografía, hay que destacar especialmente la obra casi definitiva de Alfonso del Amo, *Catálogo general sobre el cine de la Guerra Civil* (1996) con su completa relación de todo el cine realizado sobre la contienda, ficción o documental. Gracias a esta detallada catalogación posteriormente pudimos visionar en la Filmoteca numerosos documentales y noticiarios del periodo.

Vamos a distinguir entre la producción cinematográfica española y la extranjera y, dentro de la primera, la cinematografía republicana y la nacional. Nos han resultado de una gran utilidad las investigaciones realizadas en los últimos años por especialistas en la materia como Magí Crusells y José María Caparrós, resumidas en sendas comunicaciones presentadas al Congreso Internacional de la Guerra Civil Española celebrado en Madrid en noviembre de 2006, que llevan por título «La producción cinematográfica extranjera en torno a la guerra civil» y «La producción cinematográfica española durante la guerra civil» respectivamente; varios trabajos de Vicente Sánchez-Biosca, como *Cine y Guerra Civil Española: del mito a la memoria*, del año 2006; y las aportaciones de Josefina Martínez sintetizadas en «Del rojo al azul. Las pantallas de las dos Españas», del 2009.

También hemos considerado interesantes para nuestro trabajo los fondos fotográficos de la guerra civil con material alusivo a los evacuados y refugiados. Tenemos que destacar las colecciones fotográficas de la Biblioteca Nacional. De igual manera hemos trabajado el repertorio del Archivo General de la Administración (AGA), con el conjunto fotográfico creado por la Junta de Defensa de Madrid para denunciar los desastres de la Guerra Civil; «El Archivo

---

<sup>14</sup> Mírese en este sentido la página del Ministerio de Educación y Cultura relativa al cine: <http://www.mcu.es/cine/index.html>; y Filmoteca Española: <http://www.mcu.es/cine/MC/FE/index.html>.

Rojo», que contiene categorías específicas sobre «Evacuación» y «Refugiados»;<sup>15</sup> y los importantes fondos fotográficos relacionados con la guerra del Archivo Regional de Madrid. Sin pasar por alto, además de las fotografías, los materiales especiales, carteles o documentales de las Fundaciones Francisco Largo Caballero y Pablo Iglesias.<sup>16</sup>

Hemos valorado la labor de fotógrafos, por su expresividad visual, sin olvidarnos del trabajo de cartelistas, de pintores y dibujantes, algunos de estos últimos soldados en los frentes que hasta entonces ni habían dibujado. Por medio de los carteles, el pincel y la pluma de muchos artistas, algunos anónimos, la República llevó a cabo una importante guerra propagandística.

Respecto a las fuentes bibliográficas realmente utilizadas no queremos repetir lo ya expuesto sobre el estado de la cuestión, pero la ausencia de trabajos específicos suficientes sobre los desplazados nos ha obligado a consultar una gran parte de la bibliografía presentada en ese apartado. De manera resumida, para los primeros capítulos ha sido imprescindible el libro sobre la Guerra Civil en la provincia de Toledo de José María Ruiz Alonso ya citado, punto de partida de esta tesis doctoral, así como el estudio sobre los evacuados de la provincia de Toledo en 1936 de Juan Carlos Collado y otras obras sobre la misma provincia de ámbito comarcal y local también ya mencionadas. La *Historia del Ejército Popular de la República*, de Ramón Salas Larrazábal (1973) y los trabajos de Gabriel Cardona, sintetizados en «La guerra de las columnas» (1996), fueron igualmente fundamentales para comprender las campañas militares de la fase miliciana de la guerra.

El estudio de la evacuación de Madrid no habría sido posible sin el libro de Julio Aróstegui y Jesús Martínez sobre La Junta de Defensa y los folletos editados en la época. Para el análisis del fenómeno de los evacuados por la retaguardia republicana ha sido muy importante la obra de Ruiz Alonso para el sur de Toledo y el texto coordinado por Ortiz Heras sobre la Guerra Civil para Castilla-La Mancha. Sin olvidar los trabajos para Ciudad Real de Francisco Alía y de Ana Belén Rodríguez Patiño sobre Cuenca. Para llevar a cabo un acercamiento a los desplazados y evacuados de Andalucía oriental hay que hablar de varios nombres también ya relacionados: Francisco Cobo Romero (la retaguardia jienense), Rafael Gil Bracero y Antonio Cazorla Sánchez (Almería) y Lucía Prieto y Encarnación Barranquero (nos interesa el seguimiento que hacen las autoras de la población malagueña refugiada en Almería, en Levante en general y en Cataluña).

---

<sup>15</sup> Se puede consultar el fondo fotográfico en:

<http://pares.mcu.es/ArchFotograficoDelegacionPropaganda/buscarCategorias.do>.

<sup>16</sup> Véanse las páginas Web de las Fundaciones Pablo Iglesias: <http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca>, y Francisco Largo Caballero: <http://portal.ugt.org/fflc/>.

Para la Comunidad Valenciana, además del apoyo del tomo editado por Albert Girona y Javier Navarro sobre la vida cotidiana en las provincias valencianas han sido esenciales para aproximarnos a algunas de las localidades más importantes de Alicante las ponencias presentadas en las Jornadas sobre movimientos migratorios celebradas en Salamanca (a pesar de que datan de 1988) o las investigaciones de Teresa Ballester para la Marina Alta. Para Murcia y su provincia disponemos del excelente trabajo sobre la Guerra Civil de Carmen González. Y Cataluña tiene que ser abordada con los estudios generales de Julio Clavijo y Joan Serrallonga, pero también con las investigaciones provinciales de Mercé Borràs (Gerona) o Jordi Piqué (Tarragona) y con otros estudios comarcales y locales ya comentados.

Pese al esfuerzo realizado, hubiéramos querido desbrozar en mayor amplitud dos recursos fundamentales: las fuentes orales y los archivos municipales de las poblaciones de salida y acogida, especialmente los libros de actas y las rectificaciones padronales en esos años. Pero resulta imposible alargar más un trabajo de estas características.

Con todo, la pretensión principal u objeto de esta investigación es analizar un movimiento migratorio interno hasta entonces sin precedentes en España que consideramos similar en sus pautas a la mayoría de los desplazamientos de personas provocados por las guerras.

A pesar de la precariedad de la información cuantitativa, y esta es una de nuestras hipótesis de trabajo, queremos demostrar que el éxodo producido en la provincia de Toledo en el momento inicial de 1936 estuvo cercano a la mitad de la población y afectó, en mayor o menor medida, a la totalidad de las localidades toledanas del norte provincial.

Aunque los campesinos toledanos pudieran ostentar algún tipo de adscripción política o sindical, esta no sería por sí sola el elemento determinante del éxodo.

Madrid se convertía durante el verano-otoño de 1936 en el punto de acogida principal, por lo menos provisional, de los campesinos andaluces, extremeños, toledanos y abulenses que escaparon de sus pueblos. Sin olvidar el plus demográfico ocasionado por la llegada de desplazados procedentes del sur y del oeste de Madrid, víctimas también de los combates, y de los evadidos de otras provincias como Guadalajara. Aunque probablemente no llegaron tantos evacuados a la capital de España como indican las cifras oficiales, entendemos que la evacuación obligatoria de los desplazados llegados a Madrid después del 18 de julio de 1936 fue un fracaso.

El número de personas desplazadas por la guerra obligó al Gobierno a diseñar políticas relacionadas con la asistencia hasta entonces desconocidas, políticas sociales y sanitarias, y



pretendemos demostrar que la política republicana para con la población refugiada fue muy solidaria.

Por otra parte, si partimos de que la retaguardia republicana concentró cada vez mayor número de habitantes, por la población desplazada, en menos territorio, por las derrotas militares de la República, podremos demostrar que la redistribución demográfica perjudicó a los servicios y a los abastecimientos y empeoró la forma de vida de las familias de los pueblos y ciudades.

No obstante el desarraigo y las dificultades para encontrar trabajo, salvo episodios esporádicos de rechazo según avanzaba la guerra, primó la solidaridad entre la población autóctona y la refugiada.

Por último, pese a los retornos y el regreso de los soldados a sus casas al finalizar la contienda, las localidades de origen de los evacuados de Toledo no recuperaban las cifras de población anteriores a 1936.

Aspiramos a buscar la respuesta a muchas preguntas. Los propios organismos oficiales utilizaron el término refugiado para designar a las personas afectadas por el fenómeno que estamos estudiando. Pero, ¿qué es realmente un refugiado? ¿Cómo podemos denominar de manera más precisa a los desplazados por la Guerra Civil Española?

¿Qué pueblos de Toledo tuvieron mayor número de evacuados en la primera fase del conflicto? ¿Es posible establecer una cuantificación aproximada del éxodo inicial provocado por la guerra en la provincia origen del estudio?

¿Hacia dónde se dirigieron mayoritariamente los evacuados? ¿Dónde fueron alojados? ¿Cómo actuó el Gobierno?

¿Cómo se desarrolló la evacuación planificada de Madrid?

¿Qué papel desempeñaron en la evacuación y en la asistencia a los evacuados los partidos políticos y sindicatos y las organizaciones ideológicas o neutrales más importantes de la época?

¿Por qué fueron evacuados los niños de Madrid?

¿Cuál fue el destino de los evacuados de Toledo? ¿Dónde pasaron la guerra?

¿Cómo fueron las condiciones de instalación de los desplazados en los lugares de acogida? ¿De qué vivían?

¿Qué problemas ocasionaron los evacuados? ¿Perjudicó la sobrepoblación en igual medida a los pueblos que a las ciudades?

¿Fue compleja la convivencia entre la población autóctona y la refugiada?

¿En qué consistieron las distintas iniciativas humanitarias encaminadas a la asistencia a los refugiados durante la guerra?

¿Qué política adoptó el Ejecutivo republicano para con la población refugiada? ¿En qué se fundamentaba la ayuda oficial?

¿Cómo se financió el entramado de asistencia y atención a los desplazados?

¿Influyó el enfrentamiento armado en la dinámica demográfica de la provincia de Toledo o esta mantuvo su tendencia?

¿Cómo fue el retorno de los evacuados a las localidades de origen?

En definitiva, la manifestación y efectos de los movimientos de población producidos ante el avance de los frentes de guerra, con el ejemplo de los evacuados de la provincia de Toledo, se convierten en los principales objetivos de análisis marcados. Con lo que tenemos, intentaremos acercarnos a la verdad.

La estructura del trabajo sigue una línea cronológica, adecuada para la comprensión y análisis temporal del fenómeno. De este modo, además de una Introducción, un Capítulo Preliminar y unas Conclusiones finales, hemos dividido la obra en once capítulos estructurados en cuatro partes. El Capítulo Preliminar, que abarca todo el periodo de la conflagración, aparte de contextualizar la Guerra Civil Española y profundizar en una de sus principales consecuencias: los desplazados y evacuados, se pregunta por la mayoría de los términos utilizados en la época y en la actualidad para denominar a los damnificados. También realiza una síntesis de la legislación republicana de ayuda a la población refugiada y hace un primer acercamiento a aspectos como la organización e internacionalización de la ayuda humanitaria dirigida a los refugiados así como al problema de su coste económico.

En la Primera Parte, los dos primeros capítulos parten de las operaciones militares desarrolladas en la provincia de Toledo desde el 28 de agosto de 1936. En ambos se efectúa un recorrido preciso por todos los partidos judiciales que sufrieron desplazamientos de población por la guerra. La llegada al Gobierno de Francisco Largo Caballero a comienzos de septiembre conseguía ralentizar la «Marcha hacia Madrid», pero, como en Andalucía y Extremadura, el Ejército de África tomó las localidades de Toledo de forma muy violenta y provocó el pánico en una población que en éxodo huía de sus pueblos. En el Capítulo Segundo intentamos poner las bases para realizar una cuantificación aproximada de los ausentes de las localidades del norte de Toledo en esta primera fase de la guerra.

Madrid fue la dirección principal de las caravanas de toledanos de los municipios de la carretera de Extremadura y Toledo, por lo que el Tercer Capítulo se interesa por la forma en la que se llevaron a cabo estas evacuaciones durante septiembre y octubre de 1936, las condiciones de vida y alojamiento de los evacuados ya en la capital y la saturación y colapso de la ciudad.

Desde una capital de la República sobrepoblada y preparada para el asedio, efectivo desde noviembre de 1936, y esta ya es materia del Cuarto Capítulo, el primero de una Segunda Parte, con déficits de vivienda y abastecimientos y sometida a los bombardeos de la aviación, los recién llegados de las zonas de guerra, junto con los madrileños no aptos para la defensa, comenzaron a ser evacuados de una manera planificada de Madrid. Las campañas de evacuación llevadas a cabo por la Consejería de Evacuación de la Junta Delegada de Defensa se extendieron entre noviembre de 1936 y abril de 1937, fecha de su disolución.

La evolución de la evacuación desde mayo hasta diciembre de 1937, los problemas derivados de la carestía, los contratiempos a los que se enfrentaron los que lograban sortear las sucesivas órdenes para salir y se quedaron en Madrid así como la evacuación de los niños son temas tratados en el Capítulo Quinto.

Dentro de la Tercera Parte, la más amplia, los capítulos del sexto al noveno se centran en los destinos de los desplazados trasladados por la retaguardia republicana durante el primer año y medio de la guerra. Por el sur de Toledo (Capítulo Sexto), el resto de provincias de la actual Castilla-La Mancha y Andalucía oriental (Capítulo Séptimo), Comunidad Valenciana y Murcia (Capítulo Octavo) y Cataluña (Capítulo Noveno).

Además de incluir en el Capítulo Sexto un estudio pormenorizado de la estructura familiar y las características sociodemográficas de los evacuados toledanos acogidos en la mitad meridional de su provincia, zona republicana, los cuatro capítulos se adentran en la problemática generada por los refugiados en la España en poder de la República (ponemos el acento en ejemplos de la población evacuada toledana). Enseguida estas tierras dejaron de ser tranquilas para los desplazados, especialmente los que vivían en las capitales de provincia y en las poblaciones estratégicas.

La presencia de los refugiados en las localidades de acogida tendió a agravar, de forma determinante, los problemas de vivienda y a mermar los servicios más esenciales y este es uno de los asuntos analizados en profundidad. Pero no solo esto, también los problemas derivados de la sobrepoblación, el miedo a la propagación de enfermedades relacionadas con la mala alimentación, el hacinamiento y la falta de higiene, sobre todo en las ciudades, así como la

escasez de abastecimientos, las subidas de los precios, el aumento de la demanda con el plus demográfico de los desplazados, las limitaciones de la oferta de productos y el coste añadido de los refugiados para las economías de las familias por prestaciones como el alojamiento o la manutención, la atención y la ayuda sin olvidarnos de la forma de financiar este gasto (mediante créditos, tributos, recargos y otras acciones para obtener fondos), son aspectos analizados en este estudio de manera exhaustiva. Igualmente hemos abordado cuestiones tan relevantes como la convivencia entre la población autóctona y la evacuada o la importancia de partidos políticos o sindicatos y las organizaciones solidarias internas y externas en tiempos de conflictos y la necesidad de una legislación republicana para con los refugiados en este periodo.

En el Capítulo dedicado a Cataluña, el Noveno, por su peculiaridad al disponer de Estatuto de Autonomía nos detenemos en la legislación propia relacionada con la población refugiada. Prestamos especial atención a los menores de las instituciones de Toledo acogidos en la Comarca de Anoia.

Somos conscientes de las reiteraciones y la estructura repetitiva de esta Tercera Parte, problemas de alojamiento, alimentación y abastos, medidas tributarias, la cuestión de la convivencia, la calidad de vida, etc., pero el planteamiento y la estructura ha sido así porque queremos comprobar si el proceso ha seguido una pauta similar en toda la retaguardia durante el periodo central de la contienda.

La última fase de la investigación, la Cuarta Parte, se extiende desde 1938 hasta el final, los últimos quince meses de la guerra. Durante esta etapa, analizada en el Capítulo Décimo, hacemos otra vez un seguimiento del fenómeno de los evacuados y refugiados por la retaguardia, pero incidimos ahora en aspectos más concretos de la vida cotidiana. Entre 1938 y principios de 1939 se deterioró aún más la economía y la agudización de los problemas analizados en la Tercera Parte hicieron más complicado el día a día para la población. Las medidas centralizadoras llevadas a cabo por el Ejecutivo de Negrín afectaron a la normativa relacionada con la población refugiada. Por todo, la ayuda de las organizaciones implantadas en la época así como las distintas misiones humanitarias serán vitales en este periodo. Los bombardeos indiscriminados y la precariedad de la situación en el segundo año de la guerra dificultaban la estancia en Cataluña de uno los colectivos evacuados más protegidos por los organismos provinciales de Ocaña, el de los niños y jóvenes de la Beneficencia toledana.

Finalmente, el Capítulo Once examina los episodios bélicos desarrollados en Extremadura y el Tajo en 1938, con evacuaciones de población que afectan a nuevos pueblos de Toledo.

También hace un recorrido por la retaguardia republicana toledana. Los cambios producidos en la tendencia demográfica, el balance tanto en 1938 como al final del proceso, ilustran la incidencia de la guerra en la dinámica de la población. El retorno de los evacuados toledanos a sus localidades de origen a partir de abril de 1939 nos permite acercarnos al lado trágico de la guerra.

Para estudiar el fenómeno de los desplazados y evacuados por la Guerra Civil Española hemos utilizado una metodología interdisciplinar que combina historia política, económica, social y militar con incursiones en otros géneros como la demografía o incluso la sociología. Además de historiador soy de formación también sociólogo, y esto seguramente ha influido en la metodología empleada.

De manera práctica, seguimos varias etapas diferenciadas. Como ya hemos visto, aparte de las fuentes bibliográficas, archivísticas y *hemerográficas* también nos hemos apoyado en fuentes audiovisuales como la fotografía y la cinematografía sin olvidarnos de las fuentes orales. Las entrevistas personales, correctamente contrastadas, nos ayudaron a comprender momentos y aspectos a los que los fondos históricos y la bibliografía nunca podrían llegar. Muy utilizado en antropología y sociología, en los últimos años ha crecido mucho el interés por el testimonio oral como fuente complementaria de la historia del presente. Este peculiar estilo de investigar nos ha permitido acercarnos a hombres y mujeres individuales y comprender cómo estos acontecimientos han pervivido en la memoria de los evacuados.

A continuación, ordenados, analizados y vaciados todos los datos personales encontrados, hemos elaborado una base de datos general, y alguna otra más específica, con toda la información nominal de cada una de las personas evacuadas, un registro por persona (que no vamos a incluir como Anexo de este trabajo por su extensión). Uno de los problemas principales para el estudio de la población refugiada es el de su análisis desde el punto de vista cuantitativo. La desorganización inicial de los organismos creados por el Ejecutivo para atender a los refugiados y la multiplicidad de los mismos fueron rasgos comunes en la zona republicana. Si a esto le unimos la falta de medios para la elaboración de censos y los cambios de municipio sin autorización que obstaculizaban el control de los desplazados por parte de las autoridades, encontramos causas suficientes para explicar la dificultad cuantitativa y la dispersión de las fuentes.

La limitación de fuentes para el estudio de las migraciones motivadas por la guerra nos obliga a abandonar la pretensión de obtener cálculos definitivos. Sin embargo, en función de diferentes muestras extraídas de las bases de datos y con toda la información meramente cuantitativa encontrada hemos conseguido elaborar también mapas, gráficos y cuadros con el conjunto de

las variables relacionadas con los evacuados, tales como nombre y apellidos, edad, estado civil, lugar de nacimiento, familiares evacuados que les acompañaban, municipio de acogida y más información sobre las localidades de origen y las de destino.

Sobre este aspecto, Lucía Prieto y Encarnación Barranquero lo tienen claro, la información de las estadísticas es solamente una parte ínfima del número de refugiados en proporción a la población real de los mismos por lo que resulta imposible conocer de manera exacta el montante total sea cual sea su procedencia. Y en los supuestos en los que se elaboraron estadísticas, y en el caso de facilitar datos más globales, generalmente incluirán también a habitantes pertenecientes a las clases menos pudientes que no fueron realmente refugiados. Normalmente los pueblos inflaban los números para obtener más subvenciones y no todos los evacuados acababan registrados en los municipios de acogida. Además, en los lugares que sí lo hicieron las estadísticas presentan numerosos errores o no señalan la procedencia. Por todo ello, únicamente contamos con cifras referidas a pueblos y fechas concretas y tan solo podemos obtener resultados de forma fragmentaria.<sup>17</sup> En cualquier caso, en ausencia de una cifra precisa y global del número de evacuados procedentes de un espacio geográfico determinado y sus lugares de destino, y mucho menos el nombre de todos ellos, siempre existe la posibilidad de abordar la cuestión o el aspecto concreto desde el punto de vista cualitativo.

En las últimas décadas han aparecido numerosas monografías sobre la Guerra Civil con un ámbito regional, provincial o local que deben valorarse en su justa medida. Nosotros hemos partido del fenómeno de los desplazados y evacuados a nivel local, pero hemos establecido una relación con su entorno. Aunque a veces lo hagamos por excepción a la inversa para entender las dos, intentaremos siempre pasar de la historia general a la particular con la población evacuada toledana en el último escalón de análisis como ejemplo. Hemos utilizado una metodología que permite conocer los desplazamientos de población provocados por la guerra a niveles territoriales pequeños para establecer las bases desde donde podamos construir la realidad del fenómeno estudiado a un nivel más general. Narrar, analizar e interpretar los sucesos y cuantificar en la medida de lo posible la incidencia demográfica de los mismos en un marco municipal, comarcal o provincial, en definitiva, local, nos ayudará a explicar los hechos históricos de escenarios más amplios. La importancia de los estudios de microhistoria para conocer los desplazamientos de población está fuera de duda. Nosotros abogamos por estudios comarcales y provinciales de este tipo sin olvidar el contexto nacional e internacional que les rodea.

---

<sup>17</sup> PRIETO, L., y BARRANQUERO, E., *Población y Guerra Civil en Málaga: Caída, éxodo y refugio*. Málaga, 2007, pág. 250.

## CAPÍTULO PRELIMINAR: UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LOS DESPLAZAMIENTOS INTERNOS DE POBLACIÓN PROVOCADOS POR LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

### **1. Los desplazados por las guerras**

Aunque por el título de la investigación podamos pensar que el problema de los desplazados de la Guerra Civil Española es algo lejano, más propio del pasado, nada más lejos de la realidad. No es un fenómeno nuevo en Europa, tenemos referencias de desplazados por las guerras desde la antigua Grecia y Roma hasta la actualidad. En el contexto más reciente, el siglo XX comenzaba con desplazamientos de población en los Balcanes, se repetía el mismo fenómeno con la Primera Guerra Mundial o fruto de la guerra entre Grecia y Turquía, por citar algunos casos.

Inmediatamente anterior en el tiempo a la Segunda Gran Guerra, la Guerra Civil Española forma parte de ese conglomerado de tragedias que, en gran medida, responden al enfrentamiento entre los grandes corpus político-ideológicos del periodo que representan los fascismos, el comunismo y el liberalismo democrático de entreguerras. Como tal, nuestra guerra fue interpretada de este modo también en su contexto internacional. La intervención estatal en España sobre sus movimientos de población, entre 1936-1939, resultó ser una experiencia previa que sería posteriormente aplicada a los grandes traslados de población que se produjeron como resultado de la extensión del totalitarismo y sus prácticas y la conflagración general que se desató en la Segunda Guerra Mundial.

Desde luego, los estados y las organizaciones humanitarias tomaron nota de lo que se había anticipado en Europa –también en este ámbito y no solo en el militar– en el campo de pruebas de la Península Ibérica. Y no era para menos. Con la política expansionista del Tercer Reich alemán y el estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939 se produjo en Europa el movimiento de población más importante de la historia de la humanidad, con un saldo, al terminar la contienda, de casi cincuenta millones de europeos lejos de sus casas.

Ya más cercanos en el tiempo, en la década de los noventa, podemos citar los desplazados provocados por la guerra de la ex Yugoslavia, en la Krajina croata, Bosnia o posteriormente Kosovo. Y si nos centramos en el siglo XXI, hay que mencionar nuevamente en el continente europeo el conflicto de Ucrania, que desde 2014 también ha dejado miles de desplazados en el este del país.

Las migraciones por las guerras, como vemos, han sido reiteradas a lo largo de la historia europea, contemporánea y presente, pero, ¿qué características tienen estas migraciones? ¿Son realmente migraciones los movimientos de personas provocados en una guerra civil

como la española? En el concepto acuñado por la UNESCO las migraciones son consideradas «desplazamientos de la población de una delimitación geográfica a otra por un espacio de tiempo considerable o indefinido», definición que, como dice Cristina Blanco, no especifica ni la delimitación geográfica a traspasar ni la duración del desplazamiento para que sea considerado migración. La ambigüedad del término parece salvada por la propia Blanco cuando precisa que las migraciones son movimientos que suponen para el sujeto «un cambio de entorno político-administrativo, social y/o cultural relativamente duradero».<sup>1</sup>

Sin embargo, no todos los movimientos de población son considerados migraciones. Sin entrar en las múltiples clasificaciones posibles según los motivos de los desplazamientos, la autora distingue entre las migraciones ecológicas, las económicas y las políticas. Y entre estas últimas destacan las originadas por una guerra o por persecuciones políticas, religiosas o étnicas, movimientos que darían lugar a las figuras de los desplazados, exiliados, asilados o refugiados.<sup>2</sup> Habría que tener en cuenta que entre los motivos ideológicos en general estarían también incluidos los nacionalismos. Aunque los movimientos de personas ocasionados por la Guerra Civil Española dentro del territorio nacional no sean clasificables como movimientos migratorios en el sentido convencional, con matices, sí forman parte de las migraciones causadas por un conflicto bélico.

Lo que no podemos hacer es calificar este éxodo interno como una forma de exilio, como sucedió posteriormente con los españoles que abandonaron el país en 1939. Y a los sujetos protagonistas de los desplazamientos masivos producidos en España como consecuencia de la guerra de 1936-1939 no se les puede considerar tampoco refugiados políticos como tales. Entonces, ¿cómo podemos tildar a estas personas para que no haya equívocos? Simplemente, como aclara Alicia Alted, y queda reflejado en la clasificación tomada de Cristina Blanco, desplazados, desplazados por la guerra.<sup>3</sup>

Ahora bien, aunque desde los años treinta del siglo XX la figura de los refugiados ha sido objeto de interés continuado, habrá que esperar muchos años para que los desplazados por una guerra, como la española, desplazados dentro de las fronteras de su país, tengan un trato distinto y un estudio diferenciado de los refugiados en general.

Bien es verdad que, y aquí hacemos un inciso, hasta los años veinte no estaban muy nítidas algunas fronteras nacionales como para distinguir de qué tipo de movimientos de población estamos hablando. En efecto, se viene aplicando un concepto de frontera a las guerras civiles

---

<sup>1</sup> BLANCO, C., *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, 2000, pp. 14 y 17.

<sup>2</sup> BLANCO, C., *Op. Cit.*, pág. 31.

<sup>3</sup> ALTED, A., *La voz de los vencidos*. Madrid, 2005, pág. 30.



desde la Primera Guerra Mundial y nosotros vamos a centrar el fenómeno de los llamados desplazados a partir de este conflicto. ¿Por qué? Pues porque hasta la Primera Gran Guerra, y el reconocimiento posterior del derecho a la autodeterminación de las nacionalidades de los antiguos imperios, no estaban claramente delimitadas algunas fronteras nacionales, o por lo menos no lo estaban en imperios como el Austrohúngaro, el Alemán o el Ruso por centrarnos en nuestro entorno más cercano. A partir de la desaparición de los grandes imperios y el nacimiento de nuevos estados, como Austria, Checoslovaquia, Hungría o Yugoslavia en el Austrohúngaro, es cuando, al menos conceptualmente, quedaron definidas las fronteras internas de los estados europeos como las entendemos en la actualidad. Como expresa el historiador Eric Hobsbawm, si en algún periodo podemos afirmar que triunfaba el principio decimonónico de nacionalidad era al término de esta guerra, triunfo basado, entre otras razones, en el derrumbamiento de los imperios multinacionales de Europa, del centro y del este, y el nacimiento de nuevos estados.<sup>4</sup>

Volviendo al relato de los hechos, la Convención Internacional de Ginebra celebrada el 28 de octubre de 1933, definía al refugiado como toda persona «que no disfruta o no ha disfrutado nunca de protección de su país». En julio de 1938, mientras España continuaba en guerra, en la Conferencia Internacional de Evian se tomaba como criterio para determinar al refugiado «el temor a la persecución». Y era en el contexto de este debate donde se creaba el Comité Intergubernamental para los Refugiados (CIR), encargado en esa coyuntura previa a la guerra mundial de los refugiados alemanes y austriacos. También en el año 1938 la Sociedad de Naciones unificaba el Alto Comisionado para los refugiados alemanes y la Oficina Nansen en un Alto Comisionado para los Refugiados bajo su protección.<sup>5</sup> De alguna forma, eran individuos que habían traspasado sus fronteras nacionales o habían quedado fuera de estas.

Pero cuando realmente se daban los pasos más importantes y decisivos para proteger a los refugiados era durante y al finalizar la Segunda Guerra Mundial. En noviembre de 1943, las fuerzas aliadas, incluida la Unión Soviética, constituían una Administración de las Naciones Unidas para el Socorro y la Mejora de la Situación de los Refugiados (UNRRA); y en diciembre de 1946, bajo el amparo ya de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se instituía la Organización Internacional para los Refugiados (OIR). No obstante, pese a los avances, no sería hasta el año 1950 cuando mediante una resolución de su Asamblea General se creaba un Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

---

<sup>4</sup> HOBBSAWM., E., *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona, 2012, pág. 141.

<sup>5</sup> ALTED, A., *La voz...*, pág. 25.

Desde 1950, por tanto, la población refugiada cuenta con una organización específica encargada de buscar soluciones a sus problemas. En principio, el mandato de ACNUR estaba limitado a tres años para reubicar a los refugiados europeos que perdieron su hogar tras la conflagración, pero al agravarse el problema por todo el mundo fue prorrogándose en el tiempo de forma sucesiva hasta que la Asamblea General de las Naciones Unidas revocaba en diciembre de 2003 la limitación temporal del mandato.<sup>6</sup>

El proceso para desarrollar las directrices y un cuerpo de derecho internacional para la ayuda a los refugiados, camino que había comenzado a principios del siglo XX con la Sociedad de Naciones, culminaba en 1951 cuando la ONU aprobaba la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. Este acuerdo explicaba ya abiertamente quién era un refugiado, el amparo legal, la asistencia que debía recibir y sus derechos sociales y obligaciones con los gobiernos de acogida. Pero la Convención de 1951 seguía limitando su acción a la protección de los refugiados europeos tras la Segunda Guerra Mundial.<sup>7</sup> No se ocupaba de las personas desplazadas en sus propios países.

Si trasladamos la terminología actual de la ONU a los desplazados de la guerra de España, y de otras guerras civiles con fenómenos demográficos similares, hoy estos entrarían dentro de la consideración de «personas desplazadas internas», IDP's en sus siglas en inglés. Los que permanecen dentro de sus países de origen, incluso aunque hayan huido por razones similares a los denominados legalmente refugiados porque han cruzado una frontera estatal, son «desplazados internos».<sup>8</sup> ¿Qué consecuencias legales tiene esta distinción? Pues mientras los estados de acogida normalmente proporcionan la comida y el alojamiento a los refugiados gracias a la legislación y convenciones internacionales establecidas, los desplazados internos no cuentan aún con estos instrumentos legales a nivel internacional ni reciben ayudas.

Por consiguiente, actualmente el término refugiado deja fuera a millones de personas en situaciones análogas con problemas parejos. Las causas de que existan movimientos de personas como consecuencia de las guerras o de otros conflictos más aislados pueden ser distintas, producirse fuera de las fronteras nacionales o dentro de las mismas como en nuestro caso, pero el resultado es el mismo. Caravanas de familias, de ancianos, mujeres y niños, columnas de población civil huyendo por miedo, migraciones no convencionales que alteran

---

<sup>6</sup>*Ayudando a los Refugiados. El ACNUR en breve.* La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR). Edición 2006, pp. 4-5.

<sup>7</sup>*La Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. Preguntas y respuestas.* La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), pp. 4-5.

<sup>8</sup>*Los desplazados internos. Preguntas y respuestas.* La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), pp. 4-5.

profundamente las zonas de acogida y obligan a los implicados a adaptarse a un nuevo entorno.

Por ello, aunque el mandato del ACNUR no englobaba en sus comienzos a los desplazados internos este organismo viene ayudando activamente desde hace años a una gran parte de ellos. El Alto Comisionado hoy supervisa las necesidades de protección y alojamiento del colectivo en actuaciones que se han puesto en marcha principalmente en África y en países de América Latina como Colombia.<sup>9</sup> Sin olvidar a otros organismos como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y más de quinientas organizaciones no gubernamentales que colaboran en la ayuda a las personas afectadas por desplazamientos, solamente el ACNUR, según datos del último informe publicado (con cifras de finales de 2013), asiste a 17,5 millones de desplazados en 26 países.<sup>10</sup>

Hoy tenemos puesta la mirada en conflictos que nos afectan más directamente, como el de Siria, con todos los refugiados que emigran ahora de forma masiva a Europa, pero no podemos pasar por alto el continente olvidado: África. Sirvan como muestra algunos datos. A finales del 2011 y tras la muerte de Gadafi en Libia, miles de tuareg quedaron sin trabajo y aprovechando la debilidad del gobierno de Mali dieron un golpe de Estado junto con yihadistas y grupos islamistas que tomaron el norte del país. Pero estos grupos islamistas expulsaron a los tuareg de las principales ciudades de Mali y se tuvieron que desplazar a otras zonas del sur del país. En el año 2013 casi tres millones de personas vivían en campos de desplazados en la República Democrática del Congo. En 2013 una cruel guerra desangró la República Centroafricana y decenas de miles de personas tuvieron que abandonar sus casas. La guerra desatada en Sudán del Sur provocó la salida de más de medio millón de personas fuera del país y otro medio millón que huyeron de sus casas hacia zonas del mismo país más seguras.<sup>11</sup> Y podíamos seguir con Angola, Nigeria o Somalia, por citar otros casos.

El problema de los que, como pasó en nuestra contienda civil, abandonan sus casas por temor a la guerra sin traspasar las fronteras estatales, mayoritariamente hombres adultos, mujeres y

---

<sup>9</sup> *Los desplazados internos...*, pág. 5.

<sup>10</sup> A fines de 2013 había por lo menos 33,3 millones de desplazados en el mundo debido a conflictos armados, violencia generalizada y violaciones de los derechos humanos. El 63% del total de estos desplazados internos provenían de solo cinco países afectados: Siria, Colombia, Nigeria, República Democrática del Congo y Sudán; y todavía hay al menos 2,2 millones de desplazados internos en Europa, el Cáucaso y Asia central. Consúltese: «Informe Global 2014: desplazados internos por los conflictos», <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9959> (14-2-2015).

<sup>11</sup> ALDEKOA, Xavier: *Océano África*. Barcelona, Ediciones Península, 2014

niños, dista mucho, muchísimo diría yo, de estar solucionado ni en lo humano, ni en lo legal o económico (la mayoría de los campos están con más personas de las que pueden albergar y la situación es límite). Por ello tiene aún mucho más valor el papel desempeñado por la República con las personas desplazadas entre 1936 y 1939. Si aún hoy existe un activo debate internacional sobre cómo ayudar a este colectivo de manera más efectiva, no cabe ninguna duda de que el Gobierno republicano fue precursor, en muchos casos, de la ayuda y la atención, en definitiva, de la solidaridad con los desplazados por una guerra.

## **2. Los desplazados por la Guerra Civil Española**

Llegados a este punto, ¿cómo vamos a denominar a lo largo del texto a los afectados por los movimientos de población provocados por la Guerra Civil Española? Desplazados o desplazados internos son términos, como hemos visto, o muy genéricos o posteriores en el tiempo. ¿Cómo se les llamó en la España de la época? ¿A qué personas incluía?

La normativa republicana trató de fijar un concepto que englobase a los individuos que procedían de las zonas de guerra, y el término elegido, refugiado, conforme a todo lo anterior y a la terminología actual, no sería el más apropiado. La única definición sobre refugiado elaborada en 1936 aparecía publicada en una orden ministerial de octubre sobre el funcionamiento del recién creado Comité de Refugiados para Madrid y su provincia, y consideraba de esta condición y extendía su acción:

«(...) a todos los refugiados y emigrados (que procedan de los pueblos enclavados en zonas ocupadas por los rebeldes) que no sean hostiles al régimen, carezcan de medios de vida, no estén acogidos por personas de su familia o amistad y hayan salido del lugar de su residencia con permiso de la Autoridad civil o local o de la militar competente, teniendo derecho preferente, para la asistencia social que ha de prestárseles, las mujeres niños, ancianos y enfermos.»<sup>12</sup>

Y esta interpretación estuvo vigente hasta principios de marzo de 1937 cuando, ante el crecimiento del número de refugiados, el alargamiento temporal del problema y el aumento de los gastos, se establecía otra definición oficial que acotaba más el ámbito de aplicación de los que tenían derecho a las prestaciones del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. La finalidad no era otra que intentar ejercer un mayor control sobre el colectivo y que los beneficios fuesen realmente a parar a los desplazados necesitados:

«Se entiende por refugiado toda persona que, sin ser combatiente o varón sano, mayor de veinte años y menor de cuarenta y cinco haya tenido que mudar de residencia por causa de la

---

<sup>12</sup>*Gaceta de Madrid (GM)*, nº 288, 14-10-1936, pág. 328.

presente guerra, no sea hostil al régimen, carezca de medios de subsistencia y no esté acogida por otra de su familia y amistad. (...) Solamente los comprendidos en la definición del mencionado artículo tendrán derecho, si son además poseedores de la ficha de evacuación, a la obtención de salvoconductos, medios de transporte, justificada que sea su necesidad, alojamientos y demás ventajas que este Ministerio haya dispuesto o disponga en lo sucesivo.»<sup>13</sup>

La misma prensa del momento también intentó buscar una palabra que englobase a los desplazados por la guerra, pero la expresión utilizada generalmente en este medio para nombrarles fue la de evacuados. Como señalaba Jesús Izcaray, famoso cronista de guerra, a estas personas se les denominaba evacuados «con un eufemismo de circunstancias». Pero Izcaray admitía que no se sabía muy bien qué quería decir eso de evacuados porque «la palabra, tremenda» había adquirido «un sonido familiar y se ha convertido en un rumor de guerra».<sup>14</sup>

La dificultad de articular el concepto no ha pasado tampoco inadvertida para los investigadores que han trabajado el periodo de la guerra y han tratado de alguna manera el fenómeno de los desplazados. Para Francesc X. Puig el nombre de refugiado en el contexto de la Guerra Civil Española era el que se utilizaba en la época para designar a las personas que se instalaron en la retaguardia republicana huyendo de las zonas de conflicto. Aunque de la forma como se produjo el fenómeno en Cataluña y en otros territorios de la España republicana el vocablo más preciso para designar a estos individuos sería el de evacuado, al ser el más utilizado, a pesar de las imprecisiones del término, opta también por seguir empleando el de refugiado.<sup>15</sup>

No arrojan demasiada luz a la cuestión algunas aclaraciones de Julio Clavijo. También en el entorno geográfico catalán, Clavijo distingue entre persona refugiada y persona evacuada para referirse a los desplazados de la guerra de España. Para este autor, el primer término haría referencia a quienes huyeron de manera improvisada y extrema y no disponían de ningún patrimonio, mientras evacuado identificaría al personal de la administración, a la población civil de Madrid que fue obligada a abandonar la capital y a los familiares de los combatientes y

---

<sup>13</sup> Esta definición legal del término aparece en una orden del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social ya en la *Gaceta de la República (GR)*, nº 62, 3-3-1937, pág. 1.051.

<sup>14</sup> En septiembre de 1936 Jesús Izcaray pertenecía a la redacción del rotativo *Ahora*, y en 1937 trabajó como redactor para *Estampa* y el diario comunista *Mundo Obrero*. Algunas de las crónicas sobre la contienda se publicaron en el libro: IZCARAY, J., *La guerra que yo viví. Crónicas de los frentes españoles (1936-1939)*. Madrid, 1978, pág. 71. El periodista se preguntaba a menudo por el significado de la palabra «evacuados». Véase sobre ello su artículo publicado en la prensa gráfica: *Estampa*, 24-7-1937.

<sup>15</sup> PUIG ROVIRA, F. X., «La presència de refugiats a Vilanova durant la guerra civil (1936-1939)», *Miscel·lània penedesenca*, nº 18, 1994, pp. 510-511.

de los carabineros que les acompañaron a sus destinos de acuartelamiento.<sup>16</sup> Es decir, en el primer grupo, el de los refugiados, estaban los que tuvieron que salir prácticamente con lo puesto.

Teresa Ballester, en sus trabajos acotados a algunas localidades de la provincia de Alicante, se muestra mucho más explícita en este sentido. A los desplazados que se podían sustentar por ellos mismos, porque poseían medios personales para ello o porque trabajaban, se les llamaba evacuados, y a los que, por el contrario, no tenían recursos para vivir se les consideraba oficialmente refugiados y pasaban a ser atendidos y sustentados por el respectivo comité local de refugiados.<sup>17</sup> Eran personas que, en un momento dado, podían cambiar su estatus de evacuados a refugiados o viceversa, conforme a las circunstancias. De todos modos, como reconoce Ballester, aunque a veces encontramos documentos oficiales que hacen alguna diferencia entre evacuados y refugiados en función de las prestaciones recibidas, no resulta sencillo. Sobre todo porque la legislación tampoco hacía una separación clara entre los dos conceptos e incluso los utilizaba en numerosas ocasiones unidos o para referirse a las mismas personas u organismos.<sup>18</sup>

En efecto, con las dificultades económicas motivadas por la guerra y el paso de los meses las autoridades republicanas comenzaron a hacer una distinción entre refugiados o personas sin medios ni trabajo, figura que conllevaba un mayor coste, y evacuados, desplazados con soporte económico que, por tener medios propios, trabajo o algún tipo de ayuda, no podían recibir asistencia como los refugiados. Eran las premisas que debían cumplir los que solicitaban protección oficial para considerarse refugiados. El problema principal reside en que ni en las propias fichas de refugiados, documento con información individual más precisa sobre los afectados, existía un campo específico para esta diferenciación. Y por más que en algunas fichas constaba escrito a mano en la parte superior una «E», de Evacuado, o una «R», de Refugiado, que aludiría a esta cuestión, desde luego no se anotaba con regularidad.

Nosotros llamaremos desplazados en general a todas las personas que abandonaron sus hogares ante la llegada de la guerra y sus efectos (bombardeos, amenazas, temor a la represión, etc.). Y pese a que cuando la propia normativa republicana trató de fijar un concepto que englobase a los desplazados que procedían de las zonas de guerra elegía el término de refugiado, y por más que de la manera cómo se produjo el fenómeno en nuestro

---

<sup>16</sup> CLAVIJO, J., *La política sobre la població refugiada durant la guerra civil 1936-1939*. Tesis Doctoral. Gerona, 2003, pág. 88.

<sup>17</sup> BALLESTER, T., *La Segona República a Dénia (1931-1939)*. Denia, 2008, pág. 238.

<sup>18</sup> Véase BALLESTER, T., «Refugiats i evacuats de la guerra civil a la Marina Alta» en *Actes del III Congrés d'estudis de la Marina Alta*. Dénia, 1990, pág. 298.

país el vocablo más preciso para designar a estos individuos pudiera ser el de evacuado, a lo largo del texto utilizaremos indistintamente todas las expresiones que se usaron en la época para referirse a los mismos.

Salvo cuando queramos aludir específicamente a la evacuación o al diferente tratamiento económico dado a la persona desplazada, y como en esos años a los desplazados por la guerra civil se les llamó, además de evacuados y refugiados, de muy diversas formas (evadidos, emigrados, fugitivos, forasteros, etc.), vamos a utilizar todos estos significantes como sinónimos a lo largo de nuestro trabajo. Ahora bien, cuando apliquemos la palabra refugiado nunca lo haremos en el sentido político del término.<sup>19</sup>

Durante la Guerra Civil Española se sucedieron varios momentos principales en donde se produjeron importantes desplazamientos de población. Sucesivamente, y según cambiaban los frentes, entre agosto y septiembre de 1936 las evacuaciones afectaron fundamentalmente al País Vasco (Guipúzcoa) y norte de Navarra. Además, en estas fechas se produjo la primera oleada de emigrantes forzados al extranjero. Como dato, el número de expatriados en la campaña de Guipúzcoa osciló en torno a los 15.000.<sup>20</sup> Por su parte, en el centro-suroeste de España tenemos que hablar de los habitantes que huyeron de Andalucía, Extremadura, Toledo y los pueblos de la provincia de Madrid. La «Marcha hacia Madrid» del Ejército de África que comenzaba en Sevilla el 2 de agosto de 1936 originó un importante éxodo de población andaluza y extremeña. Si muchas familias se encaminaron en su huida hacia Jaén, Ciudad Real y otras provincias, al penetrar el Ejército nacional el 28 de agosto en la provincia de Toledo las caravanas de fugitivos tomaron como rumbo principal Madrid.

El 5 de noviembre, con la aproximación de los sublevados a los arrabales de Madrid eran ahora los vecinos de Usera o los Carabancheles, junto con los evacuados que habían llegado de las provincias cercanas, los que buscaron refugio en la zona este de la ciudad. El avance rebelde llegaba el día 6 a las puertas de la capital de España. Acto seguido se tomaba la decisión de trasladar a los evacuados y a la población civil no apta para la defensa, además de al Gobierno y a todo el aparato funcional, hacia el centro-sur y el este peninsular, especialmente a la vertiente mediterránea.

Las continuas derrotas del Ejército republicano a lo largo de 1937 desencadenaron nuevas evacuaciones masivas, principalmente de niños, hacia Levante, Cataluña y el extranjero. Si

---

<sup>19</sup> Como dice Alicia Alted, no podemos considerar a estas personas refugiados políticos, sino desplazados por la guerra. Léase: ALTED, A., *La voz de los vencidos*. Madrid, 2005, pág. 30.

<sup>20</sup> RUBIO, J., *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*. Madrid, 1977, vol. I: pp. 37 y 106.

atendemos al número de damnificados de todas las edades, tenemos que mencionar el trágico episodio de los evacuados de Málaga vivido en febrero de 1937. Y otros hechos vinieron a disparar más el número de desplazados. Con la ruptura del frente norte que, finalizaba el 20 de octubre de 1937 con la toma de Gijón por los rebeldes, el territorio republicano quedaba reducido a la zona centro-sur, Aragón y la España mediterránea.

Pero las pérdidas territoriales de la República en Levante durante 1938 arrancaban de sus pueblos a más familias. No olvidemos que el 15 de abril los nacionalistas llegaban al mar Mediterráneo por Vinaroz y conseguían dividir en dos la zona republicana. Y además de movimientos constantes de personas en tierras aragonesas, primero con la Batalla de Teruel y luego con la del Ebro, las operaciones secundarias llevadas a cabo en Extremadura y el Tajo, desde junio y sobre todo desde la última semana de agosto, también aumentaban, otra vez con miles de extremeños y toledanos, el número total de desplazados.

Por último, a finales de 1938, con el comienzo de la ofensiva por Barcelona la cifra de evacuados en Cataluña alcanzaba su máximo. Incluía no solo a la población arribada en las distintas fases de la guerra sino también a todos los evadidos que procedían de los organismos civiles y militares del Gobierno republicano, a sus familias y a los propios catalanes alejados de sus casas.

### **3. La legislación republicana de ayuda y atención a los refugiados**

El éxodo de cientos de miles de personas, en aumento durante toda la guerra, obligó a los responsables políticos a crear una administración específica para su atención, no solamente a nivel estatal sino también en las provincias. Y serían los ayuntamientos –denominados luego consejos municipales– los que proporcionaron una ayuda más directa y los que participaron en las políticas necesarias para hacer frente al alojamiento, las necesidades sanitarias y también la ocupación laboral de los refugiados. Aunque asumió pronto las funciones relacionadas con la evacuación, la República contó igualmente con la ayuda de organizaciones locales o instituciones humanitarias independientes como la Cruz Roja, pero también con la colaboración de organizaciones con clara orientación ideológica como el Socorro Rojo Internacional (comunista) o la Solidaridad Internacional Antifascista (anarquista).

Si analizamos la evolución de los servicios de ayuda a los desplazados y evacuados, así como su ubicación en los ministerios republicanos competentes, podemos constatar cómo en los escalones más altos los organismos encargados de la asistencia fueron creciendo en rango administrativo durante la guerra. De este modo, en octubre de 1936 se creaba un Comité de Refugiados de Madrid integrado por distintas instituciones, sindicatos y partidos políticos. El citado Comité se transformaba posteriormente, ampliado, en Comité Nacional de Refugiados,



con comités provinciales y comités locales en su organigrama como ramificaciones del Comité Nacional, todos ellos dependientes de la Presidencia del Consejo de Ministros. Y los comités provinciales, con un entorno de actuación circunscrito al territorio de la provincia, debían organizar los comités locales y distribuir hacia los pueblos a los evacuados enviados por el Comité Nacional.<sup>21</sup> Este Comité Nacional dependiente de Presidencia desaparecería en febrero de 1937 para dar lugar a una Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados (OCEAR) adscrita al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Pero el entramado montado por la República implicaba mucho más. En fecha tan temprana como enero de 1937 funcionaba un Hospital para Refugiados en Valencia y luego se crearía otro más en Gerona. Incluso, desde los meses iniciales de la guerra se establecía un servicio sanitario para los evacuados en las delegaciones creadas por el Comité de Refugiados. Además, estaban operativas varias delegaciones de tránsito para los traslados (Aranjuez, Tembleque, Alcázar, Albacete) y las delegaciones generales (Madrid, Alicante, Ciudad Real, Almería, Murcia, Valencia y Castellón).

Con la desaparición del Comité Nacional de Refugiados y la creación de la citada Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados, la recepción, distribución y los servicios vinculados al colectivo se encomendaban al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.<sup>22</sup> No olvidemos que la anarquista Federica Montseny estuvo al frente del Ministerio<sup>23</sup> desde noviembre de 1936 hasta mediados de 1937, con el Gobierno de Largo Caballero. Durante su etapa al frente del mismo, especialmente a partir de febrero de 1937 con la remodelación ministerial por la que la asistencia al refugiado pasaba a ser competencia del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, se desarrolló una interesante y profusa legislación sobre la población refugiada basada en el reconocimiento de una serie de derechos al colectivo que hasta entonces no existía.<sup>24</sup> En realidad, la OCEAR plasmó jurídicamente la política que en la práctica se venía realizando con una normativa que aseguraba la protección socio-sanitaria y el control de las expediciones y de los propios refugiados. Pero la efectividad de la Oficina a lo largo de 1937 tampoco resultó la deseada.

---

<sup>21</sup>GM, nº 280, 6-10-1936, pág. 101; nº 288, 14-10-1936, pág. 328; y nº 301, 27-10-1936, pág. 514.

<sup>22</sup>GR, nº 49, 18-2-1937, pág. 871; y nº 57, 26-2-1937, pág. 982.

<sup>23</sup> Llamado en principio de Ministerio de Sanidad y desde el 17 de noviembre de 1936 de Sanidad y Asistencia Social. GR, nº 324, 19-11-1936, pág. 721.

<sup>24</sup>De esta opinión son Lucía Prieto y Encarnación Barranquero: PRIETO, L., y BARRANQUERO E., *Op. Cit.*, pág. 243; y Julio Clavijo, que ya advierte a lo largo de su tesis doctoral las virtudes de una legislación para con la población refugiada muy novedosa, remarca en sus conclusiones que hasta los organismos internacionales de la época consideraban la red asistencial creada por la República como modélica: CLAVIJO, J., *La política...*, pág. 311.

Desde luego, uno de los aspectos en los que más insistió la OCEAR fue en el control efectivo de los refugiados en base a unos documentos obligatorios: las fichas de evacuación y refugio.<sup>25</sup> Esta infraestructura sirvió para reagrupar a muchas familias y para que tuvieran noticias unas de otras en puntos distintos de la geografía republicana, pero también, gracias a las tarjetas, la OCEAR elaboró un fichero central con los datos de todos los refugiados controlados (la ficha se elaboraba por cuadruplicado y un ejemplar era para el archivo de la Oficina).

Meses después, con la creación en mayo de 1937 del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, la OCEAR quedaba adscrita a la Dirección General de Asistencia Social<sup>26</sup> al tiempo que se proyectaban novedades en su estructura funcional. En julio se suprimían los comités locales de refugiados en los pueblos y ciudades con oficina de etapa o delegación de la OCEAR.<sup>27</sup> La política decididamente centralista de Negrín desde su llegada al Gobierno de la República se concretaba también en una reestructuración hasta cierto punto lógica. Los servicios prestados por las oficinas de etapa y las atribuciones de los comités locales eran muy similares y se solapaban.

La intervención del Ejecutivo en materia de refugiados entraba en una tercera etapa cuando en enero de 1938 se disolvió la OCEAR y sus funciones las asumió un organismo de mayor representación institucional denominado ahora Dirección General de Evacuación y Refugiados.<sup>28</sup> Aunque la acción institucional del Ejecutivo continuaba siendo muy solidaria, la formación de una Dirección General y otras medidas como la creación de un Servicio de Coordinación para inspeccionar los servicios asistenciales<sup>29</sup> iban encaminadas a lograr una mayor eficacia y reducir gastos. Era una medida de calado que se justificaba porque, pese a la tendencia unificadora, todavía en 1938 era posible encontrar a varios organismos con competencias en temas como evacuación o abastos, muchas veces sin conexión entre ellos y entorpeciendo unos a otros.

Las actuaciones relacionadas con los servicios de evacuación y auxilio a los refugiados continuaron hasta muy pocos días antes del término del conflicto. Fue el 22 de marzo de 1939 cuando se suprimieron las delegaciones generales de evacuación y refugiados mediante la

---

<sup>25</sup>GR, nº 60, 1-3-1937, pág. 1.023; nº 62, 3-3-1937, pág. 1.051; y nº 86, 27-3-1937, pp. 1.390-1.391.

<sup>26</sup>GR, nº 148, 28-5-1937, pp. 953-954.

<sup>27</sup>GR, nº 204, 23-7-1937, pág. 323. Las Oficinas de Etapa, instituidas en marzo de 1937, ya en funcionamiento la OCEAR y dependientes de la Secretaría General de la Oficina, cobraron una importancia crucial en los traslados de los refugiados y se convirtieron también en lugares de acogida hasta la evacuación, de ahí la disposición de julio de 1937.

<sup>28</sup>GR, nº 6, 6-1-1938, pp. 68-69.

<sup>29</sup>GR, nº 60, 1-3-1938, pág. 1.108.

última disposición adoptada en relación con la población refugiada <sup>30</sup> Pero el colapso de las instituciones republicanas era ya total.

Cataluña y País Vasco, regiones con Estatuto de Autonomía propio, el del País Vasco aprobado en octubre de 1936 ya empezada la guerra, legislaron también para los desplazados y evacuados. En Cataluña, no nos vamos a detener en el País Vasco, las consejerías que desde su constitución estuvieron implicadas en la ayuda al colectivo fueron las de Asistencia Social, Sanidad y la de Abastecimientos. Sin olvidar que las centrales sindicales, igualmente aquí, fueron las que al comienzo de la contienda conformaron una más extensa red de solidaridad y organizaron la infraestructura precisa para atender a los refugiados y proporcionarles el alojamiento y la alimentación.

Con la avalancha de desplazados hacia Cataluña, de manera similar al conjunto de la España republicana y siempre con un nexo de unión con esta, entre octubre y noviembre de 1936 quedaba formalizado el armazón asistencial en base a un Comité de Ayuda a los Refugiados en Barcelona y en las comarcas y una Oficina Administrativa agregada al citado Comité. El Comité de Ayuda de Barcelona, como Comité Central y organismo coordinador, a semejanza del Comité Nacional de Refugiados, se encargaba de distribuir a los refugiados llegados desde el centro-sur peninsular y otras zonas de guerra por la retaguardia catalana.<sup>31</sup> Como en el resto del Estado, los ayuntamientos catalanes eran los organismos responsables de atender, en última instancia, a la población evacuada y los grandes protagonistas del tejido asistencial.

Los comités comarcales de ayuda estuvieron vigentes hasta agosto de 1937. En esa fecha quedaban disueltos y sustituidos por el Comisariado de Ayuda a los Refugiados (encargado ahora de distribuir a los desplazados que seguían llegando a la región por los pueblos), y por la Comisión Consultiva.<sup>32</sup> Emulando la política del Gobierno de la República, con la creación del Comisariado se abordaba el fenómeno también desde una óptica, al menos en teoría, menos política y más administrativa que permitía una supervisión exhaustiva de la prestación de la ayuda.

No se puede pasar por alto que durante todo este periodo los niños fueron motivo de preocupación preferente a la hora de recibir apoyo institucional. Si bien al principio fue Sanidad la Consejería encargada de estas evacuaciones, enseguida el Ministerio de Instrucción Pública asumió la evacuación de los niños y su instalación en colonias. Pero la particularidad de

---

<sup>30</sup>GR, nº 74, 22-3-1939, pág. 554.

<sup>31</sup>*Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC)*, nº 292, 18-10-1936, pág. 244; y nº 333, 28-11-1936, pp. 774-775.

<sup>32</sup>DOGC, nº 236, 24-8-1937, pp. 745-748.

este grupo de edad dentro del colectivo y su importancia numérica obligó a los responsables políticos a crear en febrero de 1937 un organismo específico, la Delegación Central de Colonias, para atender tanto a los niños establecidos en colonias como a los que se encontraban en régimen familiar.<sup>33</sup> Y con el objeto de coordinar todas las delegaciones de España y del extranjero y mantener el espíritu centralizador y aglutinador de instituciones dispersas se instauraba en agosto de este mismo año otro de los organismos más importantes: el Consejo Nacional de la Infancia Evacuada.<sup>34</sup>

Por su parte, Ayuda Infantil en la Retaguardia fue el organismo de más rango creado en Cataluña en la primera fase de la guerra para atender a los niños evacuados. Y con la finalidad de armonizar la labor realizada en pro de los niños entre el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad y la Generalitat, en diciembre de 1937 se establecía también una Comisión de Coordinación para la Asistencia a la Infancia Evacuada en la región catalana.<sup>35</sup> Pero los conflictos de competencias en relación con los pequeños estuvieron igualmente a la orden del día, y aunque en marzo de 1938 se constituía en Cataluña una Delegación de Colonias dependiente del Consejo Nacional de la Infancia Evacuada su duración sería efímera.<sup>36</sup> Con el traslado del Gobierno de la República a Barcelona no se veía la necesidad de su existencia.

#### **4. La organización e internacionalización de la ayuda humanitaria dirigida a los desplazados y evacuados**

Hasta que el Ejecutivo republicano comenzó su participación oficial fueron partidos políticos, sindicatos y entidades afines quienes tuvieron una actividad más destacada en las labores de asistencia a los refugiados. Sindicatos como la Unión General de Trabajadores (UGT) y su Federación de Trabajadores de la Tierra (FETT-UGT) habían constituido en 1936 una Secretaría de Refugiados en el seno de su Comisión Ejecutiva para centralizar todo lo relacionado con un problema que afectaba a millares de campesinos.

Pero el impacto de un conflicto narrado en primera persona, tanto en la prensa nacional y extranjera como en los noticiarios cinematográficos más destacados del panorama informativo, conmovió e interesó a toda la humanidad. Quizá por ello, durante la Guerra Civil Española prestaron servicios de ayuda en retaguardia numerosas organizaciones internacionales. La solidaridad partió de: entes que representaban las corrientes políticas de la época, anarcosindicalismo, socialismo o comunismo (Socorro Rojo Internacional, Solidaridad

---

<sup>33</sup>GR, nº 60, 1-3-1937, pág. 1.021.

<sup>34</sup>GR, nº 228, 16-8-1937, pp. 671-672; y nº 240, 28-8-1937, pág. 827.

<sup>35</sup>GR, nº 353, 24-12-1937, pág. 1.993.

<sup>36</sup>GR, nº 151, 31-5-1938, pp. 1.128-1.129.

Internacional Antifascista, etc.); de instancias que agrupaban a organizaciones de carácter oficial o no gubernamentales (Consejo Federal de Suiza, Servicio Civil Internacional, Comité Internacional de la Cruz Roja o la Sociedad de Amigos Cuáqueros, entre otras); de organizaciones de iniciativa ciudadana sin orientación política determinada; de los múltiples comités o comisiones; y de órganos similares de ayuda a la España republicana u otras instancias con un carácter más partidista.

Ya el 29 de julio de 1936, por citar solo algunas de estas iniciativas, con el objetivo de recaudar fondos para ropa, comida y medicinas se constituía en París la Comisión de Solidarité pour l'Aide au Peuple Espagnol du Rassemblement Populaire Français, proyecto al que se sumaron todas las organizaciones integrantes del Frente Popular. Con la finalidad de crear comités nacionales de ayuda que centralizasen las actividades de cada país, el 13 de agosto de 1936 se formaba el Comité Internacional de Coordinación e Información de Ayuda a la España Republicana. La primera conferencia del Comité se celebraba el 9 de septiembre, pero su labor iba más allá organizando exposiciones y editando boletines y otros folletos para recaudar fondos. Y en enero de 1937 se creaba asimismo la Central Sanitaria Internacional, organismo que se encargaría desde entonces del envío de ambulancias, vehículos quirúrgicos, médicos y personal sanitario a la zona republicana.<sup>37</sup>

Como era de esperar, los socorros que los países y organismos privados internacionales prestaron para la atención a las víctimas de la guerra y la proliferación de entidades y plataformas solidarias con España así como de comités de apoyo en general, obligaron a ordenar las iniciativas. Para intentar coordinar la cooperación internacional la citada Comisión pour l'Aide au Peuple Espagnol celebró en París los días 16 y 17 de enero de 1937 la Conferencia Internacional para la Ayuda a los Heridos, Viudas, Huérfanos y Refugiados de España. Como noticia destacada, en el transcurso del evento se aprobaba la propuesta del Comité Nacional de Refugiados para que la dirección del servicio de evacuación siguiera ejerciéndose por el Gobierno español y no por un organismo internacional como pretendía la Conferencia.<sup>38</sup> La República Española se consideraba capacitada para seguir adelante con el problema.

Después de la desorganización inicial, la OCEAR (desde febrero de 1937) y la Oficina (desde enero de 1938) y la Dirección General de Evacuación y Refugiados fueron los organismos

---

<sup>37</sup> ALTED, A., *La voz...*, pp. 35-36.

<sup>38</sup> Fundación Pablo Iglesias (FPI), AH-52-26, Memoria de la labor realizada por el Comité Ejecutivo del Comité Nacional de Refugiados de Guerra presentada al Pleno del Comité Nacional, Valencia, 28 de enero de 1937, pág. 21.

encargados de la recepción y distribución de las contribuciones internacionales para la asistencia a los desplazados hasta mayo de 1938, mes en el que se creaba el Comité Nacional de Ayuda a España precisamente con objeto de centralizar todas las ayudas.

Evidentemente, el problema de los refugiados había agravado las exigencias alimenticias de la población civil. Y a las dificultades relacionadas con la carestía de productos destinados a la alimentación se unía en la España republicana la falta de medicamentos y de ropa. Para canalizar las ayudas, por citar a dos organismos en Europa, estaban los ya mencionados Comité Internacional de Coordinación de Ayuda a España y la Central Sanitaria Internacional, ambos radicados en París, que facilitaban periódicamente a la población española alimentos, medicamentos, ambulancias, equipos para hospitales o ropa. Fuera de Europa destacaban las organizaciones latinoamericanas. Sin embargo, esta importante colaboración de las corporaciones no oficiales contrarrestaba la escasa ayuda oficial que, en proporción, contribuía muy poco a paliar las necesidades de la población escudándose en la política de «No-intervención». Pero no cabe duda de que, en conjunto y durante toda la guerra, la cooperación, oficial o no oficial, fue primordial suplantando incluso en muchos casos al propio Estado.

Por tanto, la guerra civil provocó una extraordinaria corriente de simpatía y solidaridad en todo el mundo que se materializó en aportaciones específicas y en ayuda económica para los refugiados. Pero la colaboración de instituciones como la Cruz Roja fue mucho más allá. La Cruz Roja Española (CRE) presidida en zona republicana por el médico Aurelio Romeo Lozano,<sup>39</sup> y dirigida por personas vinculadas a los distintos partidos y organizaciones afectas a la República, no tuvo una andadura fácil durante el periodo de guerra. De acuerdo con Enrique Municio y Juan Carlos Pereira, aunque el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) fue abriendo delegaciones por toda la geografía nacional, en junio de 1938 solo quedaban dos en la España republicana, la de Madrid y la de Barcelona.<sup>40</sup>

En todo caso, la actuación de esta institución ante el problema de los refugiados en las embajadas y las legaciones de la capital fue sobresaliente. Prueba de ello es que merced a la intervención de Marcel Junod, delegado general del CICR, el Gobierno de la República y la Junta de Defensa Nacional de Burgos aceptaban a finales de agosto de 1936 que mujeres, niños y jóvenes no sujetos al servicio militar pudiesen abandonar su zona rumbo a la otra o al

---

<sup>39</sup> MARQUÉS, P., *La Croix-Rouge pendant la guerre d'Espagne (1936-1939). Les Missionnaires de l'humanitaire*. Paris, 2000, pág. 39.

<sup>40</sup> MUNICIO OLIVER, E., y PEREIRA CASTAÑARES, J. C., «La humanización de la Guerra Civil española: la labor de la Cruz Roja», *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), 1987, nº 6 (diciembre), pág. 20.

extranjero.<sup>41</sup> Más tarde fracasarían otras propuestas similares de este Comité internacional, principalmente en mayo y septiembre de 1937.<sup>42</sup>

A lo largo de todo este tiempo de ausencia de paz, aunque su acción solidaria era más amplia, nos vamos a centrar sobre todo en la destinada a paliar las privaciones que sufrían los combatientes y la población civil a causa de la guerra. Sin duda hay que destacar la actuación de este organismo en el envío de alimentos y su posterior distribución a lugares asediados como Madrid.

Pero además de su contribución a la sanidad con hospitales de sangre y puestos de socorro incluso dotados con algún hospital, es importante destacar la labor de la Cruz Roja en lo referente a la vacunación de los evacuados en las áreas de guerra. Las prácticas en materia de medicina preventiva, gracias a las vacunaciones antivariólicas y antitíficas, eran muy valoradas en el territorio de la República.<sup>43</sup>

Y más allá de su colaboración en la sanidad o en el envío y distribución de alimentos, debemos destacar la iniciativa de crear en la mayor parte de los comités una sección de información de noticias sobre el estado de salud o situación de los familiares que habían quedado en la zona franquista. Este servicio, muy utilizado por los evacuados, funcionó de una manera realmente efectiva. Según datos tomados de Gabriel Jackson, hasta tres millones de peticiones de información y dos millones de respuestas se transmitieron a través de CICR, vía Ginebra, durante la guerra.<sup>44</sup>

Cruz Roja Española realizaba todos los servicios de manera gratuita sufragados únicamente con las aportaciones recibidas de personas y entidades como los donativos enviados por españoles y simpatizantes desde Argentina o por la propia Comisión Cooperadora de Cruz Roja Argentina, o los que eran remitidos por las sociedades nacionales de la institución a través del Comité Internacional que, gracias básicamente a las ayudas de los gobiernos británico, sueco y suizo, enviaban a la Cruz Roja Española material sanitario, quirúrgico, medicamentos, ambulancias y víveres para su distribución por la geografía republicana. Y destacaron especialmente las contribuciones que llegaron continuamente de españoles y simpatizantes residentes en Norteamérica así como de comités y sociedades españolas formadas en este país.<sup>45</sup>

---

<sup>41</sup> ALTED VIGIL, A., *La voz...*, pág. 29.

<sup>42</sup> Sobre esto léase de nuevo MUNICIO OLIVER, E., y PEREIRA CASTAÑARES, J. C., *Op. Cit.*, pág. 21.

<sup>43</sup> CDMH, PS MADRID, Caja 2777, Exp. 43, Doc. 3-18, Informe sobre la «Labor de la Cruz Roja Española en dos años de guerra», Madrid, septiembre de 1938, pp. 3-4.

<sup>44</sup> JACKSON, G., *La República Española y la Guerra Civil*. Madrid, 2005, pág. 377.

<sup>45</sup> CDMH, PS MADRID, Caja 2777, Exp. 43, Doc. 3-18, Informe sobre la «Labor de la Cruz Roja...», pp. 11-12.

Aparte de la Cruz Roja, organizaciones civiles de las más diversas nacionalidades demostraron su solidaridad con la población española durante la guerra. Las Sociedades de Amigos de los Cuáqueros, por ejemplo, se ocuparon principalmente de la ayuda dirigida a los niños refugiados y participaron en numerosos proyectos fomentados desde Estados Unidos, Reino Unido o Suiza.

Seguramente Suiza fue uno de los países europeos donde se vivió una corriente de solidaridad más decidida con España. Muestra de ello fue el Comité Suizo de Ayuda a los Niños de España, más conocido como Ayuda Suiza, creado el 23 de febrero de 1937 mediante la unión de 14 asociaciones helvéticas entre las que se encontraban, además de los Amigos Suizos de los Cuáqueros, la Central Sanitaria Suiza, Obra Suiza de Ayuda Obrera, Mujeres Socialistas, Cáritas, la Liga Internacional por la Paz, Socorro al Obrero, Los Amigos de España o el Servicio Civil Internacional (SCI) entre otras organizaciones. Ayuda Suiza no solo recaudó fondos sino que destacó igualmente por su labor de recogida de alimentos, ropa, medicamentos y otros materiales donados para España y por la creación de comedores donde fueron atendidas miles de personas, fundamentalmente niños, madres y ancianos.

El Servicio Civil Internacional fue otra de las organizaciones europeas más activas en nuestro país. Su tarea humanitaria continuaría después en los campos de refugiados que recogieron a los exiliados españoles en el sur de Francia. Como muestra, la colaboración de los voluntarios suizos en la evacuación de Madrid, esencialmente de niños aunque también de familias enteras, que se desarrolló de manera continuada desde mayo de 1937 hasta 1939. El SCI se ocupó de miles de niños y bebés a través de las cantinas de Ayuda Suiza y de la Comisión Internacional.<sup>46</sup>

Pero la labor desplegada por las diversas organizaciones públicas y privadas, con sucursal en España o extranjeras, fue muy extensa. Los comunistas españoles consiguieron infiltrarse ampliamente en organizaciones como el Socorro Rojo Internacional o Agrupaciones de Mujeres Antifascistas (AMA), con una tendencia política determinada. El primero, el SRI, organismo constituido tras el VII Congreso de la Internacional Comunista (Komintern) para ayudar a las víctimas de la lucha de clases, también desarrolló una significativa actividad en defensa de los combatientes, los niños y los refugiados de la guerra. Cabe observar que en Cataluña, por su

---

<sup>46</sup> Sobre Ayuda Suiza en general y la labor de los voluntarios del Servicio Civil Internacional en la España republicana en particular hemos tenido en cuenta dos textos principales: EXPÓSITO, Luis Manuel, *La conexión Burjassot. Ayuda Suiza durante la Guerra Civil (1937-1939)*, Valencia, 2011; y BELMONTE, Antonio, *Contra fuego y espanto. La acción humanitaria que salvó miles de vidas en la Guerra Civil*, Madrid, 2012.



peculiaridad regional, actuaron dos organizaciones de ayuda a los refugiados ligadas a los comunistas: la sección catalana del Socorro Rojo Internacional y el Socorro Rojo del POUM.

Otra organización que realizó una importante labor altruista en la España republicana fueron las mencionadas Agrupaciones o Comités de Mujeres Antifascistas (AMA), institución feminista fundada en 1933 por el Partido Comunista como filial de la Unión de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, creada, a su vez, por la Internacional Comunista. Aunque en su origen estaba ligada al Partido Comunista, con la llegada al poder del Frente Popular en 1936 pasaban a integrarse también en su seno organizaciones feministas de carácter socialista, republicano e incluso independiente. AMA, mediante sus afiliadas, se ocupó muy especialmente de cometidos relacionados con la retaguardia en las provincias republicanas.

Por su parte, la CNT creó también sus propias organizaciones. El resto de partidos y centrales sindicales frentepopulistas participaron en entidades como el SRI, AMA y otros organismos similares, pero los anarquistas optaron por formar Solidaridad Internacional Antifascista (SIA) y la organización feminista Mujeres Libres. El SIA era un organismo dedicado al socorro y asistencia a la población muy similar en sus fines al SRI. Las peticiones humanitarias a todos estos y otros organismos eran continuas.

##### **5. La «carga» de los refugiados. El coste económico**

Al principio de la guerra la asistencia a los refugiados dependía en la España republicana de la Presidencia del Consejo de Ministros a través del Comité de Refugiados. Mientras tuvo su radio de influencia en Madrid, como Comité de Refugiados de Madrid, los fondos para su funcionamiento procedían de la Caja de Reparaciones del Ministerio de Hacienda. Pero con la llegada de miles de evacuados a la capital y su transformación en Comité Nacional de Refugiados a mediados de octubre de 1936, el Ministerio de Hacienda empezó a recurrir a la concesión de créditos extraordinarios a Presidencia.<sup>47</sup> Desde el primer día los desplazados y evacuados fueron un coste añadido, una rémora para las arcas del Estado y de la Generalitat de Cataluña. Lo cierto era que los organismos oficiales necesitaban dinero para prestar las competencias asignadas por ley y estos recursos había que obtenerlos de alguna manera.

Con los comités locales de refugiados, dependientes en última instancia del Comité Nacional, se pretendía liberar a las corporaciones locales de llevar a cabo una labor solidaria que conllevaba muchos gastos y un arduo trabajo. Los ayuntamientos eran órganos de carácter eminentemente político mientras que los comités de refugiados, aunque estaban presididos por el alcalde o por el presidente del consejo municipal, permitían la representación de otras

---

<sup>47</sup>GM, nº 291, 17-10-1936, pág. 372.

organizaciones de ayuda o de los mismos sindicatos. Además de una atención sin cargo directo para la hacienda municipal, el comité local de refugiados se ocupaba también de facilitar, o por lo menos lo intentaba, la incorporación de los evacuados a la vida cotidiana de las localidades de acogida de manera que su instalación fuese menos onerosa.

Pero los cambios realmente determinantes para el sistema de financiación llegaban en febrero de 1937. Tras la caída de Málaga, con el crecimiento del número de evacuados y el aumento del coste para el Estado, se creaba la OCEAR dentro del Ministerio de Asistencia Social. A partir de entonces las fuentes de financiación se tornaban también más variadas. La Oficina contaba ahora, por un lado, con la parte correspondiente de las partidas presupuestarias del Ministerio de adscripción, Sanidad y Asistencia Social y, por otra parte, coordinaba y disponía de las aportaciones realizadas por los diversos países y organizaciones internacionales para el socorro a las víctimas de la guerra.

Lógicamente, las medidas promulgadas para la atención al colectivo de refugiados afectaron muy directamente, y cada vez más, a la población de la España republicana. Estamos hablando de las prestaciones personales demandadas a las personas que acogían a los refugiados. Se había concedido a los comités de refugiados la competencia para establecer cuotas económicas a las familias de los lugares de acogimiento o la potestad de distribuir a los evacuados entre los vecinos para que estos les proporcionasen el albergue y la manutención, todo ello de manera proporcional a la riqueza de cada uno.<sup>48</sup> Pero si en un primer momento el alojamiento estipulado era de un refugiado por familia, desde febrero de 1937 el comité local podía incrementar este número en función de la situación económica de la familia receptora.<sup>49</sup>

El crecimiento del gasto público repercutió también en un aumento de los recargos tributarios sobre la población civil y los beneficios de las empresas. Aparte de cuotas para obtener ingresos destinados a los desplazados que afectaban directamente a los vecinos, los consejos municipales estaban autorizados para establecer tasas, arbitrios y gravámenes sobre la circulación y consumo de productos accesorios, voluntarios o de lujo, es decir, no considerados de primera necesidad. Fueron variados los decretos sobre la materia durante la guerra.

De la misma manera, como veremos a lo largo del texto, el Gobierno tenía aprobado el establecimiento de un impuesto para que el comercio y la industria en general contribuyesen con una cuota proporcional obligatoria fijada por los comités de refugiados. También la OCEAR

---

<sup>48</sup>GM, nº 301, 27-10-1936, pág. 514.

<sup>49</sup>GR, nº 52, 21-2-1937, pág. 911.

obtuvo fondos con la creación de un impuesto sobre las entradas de espectáculos públicos, a razón de un porcentaje sobre el importe del billete.

Pero la duración de la contienda obligó a perfeccionar todavía más el sistema de recaudación. Desde noviembre de 1937 la población de las localidades que no pudiesen acoger evacuados por tener guarniciones militares o estar cercanas a los frentes, debía satisfacer una peseta y media por refugiado que le correspondía alojar (los órganos encargados de fijar la cantidad en los municipios y de recibir las recaudaciones de los comités locales fueron las oficinas de etapa).<sup>50</sup>

En los primeros meses de la conflagración los refugiados en su destino no tenían impuesta obligación alguna. Al principio, el que trabajaba era porque quería. No obstante, desde 1937, además de un mayor control de la población refugiada (la «Ficha de Evacuación» y la «Ficha de Refugiado» eran documentos necesarios para demostrar y acreditar la condición y beneficios del refugiado), también se elaboraron normas para la integración de los evacuados en la actividad económica de las localidades.

Como contrapartida para paliar el desembolso excesivo de las familias receptoras se empezó a exigir a los refugiados su participación en las tareas de la comunidad o, en su defecto, en la realización de labores domésticas u ocupaciones que no perjudicasen a los productores de la localidad ni a la economía general. El fruto de este trabajo tenía como destino atender los gastos de transporte ocasionados por los refugiados y aspectos tan variados como la sanidad, medicinas, alimentos para la primera infancia, servicios funerarios, ropa y similares. Y la mayor parte del producto del trabajo, el 60% restante, quedaba para las necesidades derivadas de la presencia de los evacuados en las poblaciones.<sup>51</sup> Sin embargo, sobre todo en las áreas más urbanas, no fue sencillo buscar la actividad a la que debían dedicarse los refugiados que eran en su mayoría campesinos sin cualificación profesional.

Por lo tanto, sin desdeñar el recurso al derecho de requisición sobre las cosas para satisfacer las demandas de la población refugiada y las necesidades creadas por los desplazamientos, el aumento del número de refugiados obligó a establecer los deberes y obligaciones de los desplazados en compensación a la asistencia recibida (el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social era el organismo encargado de fijar las premisas). ¿Qué significa esto? Pues que para cuidar las condiciones de la instalación la legislación republicana tuvo que completar de forma

---

<sup>50</sup>GR, nº 321, 17-11-1937, pág. 592.

<sup>51</sup>GR, nº 92, 2-4-1937, pp. 31-32, y nº 101, 11-4-1937, pág. 168.

progresiva las obligaciones de las familias acogedoras, pero no se olvidó de establecer las de los refugiados ni de requerir prestaciones a sus familiares.

En efecto, las medidas llegaban igualmente para los familiares que percibiesen una remuneración mínima, obligados desde abril de 1937 a emplear un porcentaje de esos ingresos para ayudar en el sostenimiento de sus familias evacuadas.<sup>52</sup> Es decir, como los medios resultaban insuficientes, llegó un momento en el que el recurso de cargar con obligaciones a los familiares con ingresos era otra manera de obtener fondos para hacer frente a unos gastos que se multiplicaban.

---

<sup>52</sup>GR, nº 116, 26-4-1937, pág. 398; y nº 171, 20-6-1937, pág. 1.289.

**PRIMERA PARTE:**

**EL AVANCE DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA POR LA PROVINCIA DE TOLEDO  
(AGOSTO-NOVIEMBRE DE 1936)**



## CAPÍTULO 1. EL ÉXODO DEL NORTE TOLEDANO EN LA PRIMERA FASE DE LA GUERRA<sup>1</sup>

### 1.1. La llegada del conflicto a la provincia de Toledo

A finales del mes de julio de 1936 todas las provincias de la hoy denominada Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, con la excepción del Alcázar de Toledo y una franja del noreste de Guadalajara, estaban bajo mando republicano. El 2 de agosto, una vez conseguido el paso del Ejército de Marruecos a la península por el Estrecho de Gibraltar, las columnas avanzaron hacia el norte pegadas a la frontera portuguesa y no por Andalucía y la entonces llamada Castilla La Nueva como hubiese sido lo más lógico por ser el camino más corto. Era la ruta más larga pero la más segura, solo atravesaba doscientos kilómetros de territorio de la República.

La resistencia encontrada fue prácticamente nula, de forma que los primeros setenta kilómetros parecieron poco más que un «viaje en camión».<sup>2</sup> El Ejército nacional llegaba a Sevilla el 7 de agosto e iniciaba el recorrido hacia el norte, el 11 día ocuparon Mérida y el 14 Badajoz. Y un día después, el 15 de agosto, tomaban la carretera general Cáceres-Madrid hacia Trujillo y Navalморal de la Mata antes de adentrarse por el valle del Tajo en dirección a la provincia de Toledo. Hasta el mes de septiembre, este Ejército fue «liberando» todas las localidades que encontró a su paso sin mayores dificultades.

¿Cuál era la clave del éxito militar? Mientras el Ejército de África se componía básicamente de legionarios del Tercio y mercenarios marroquíes procedentes estos últimos de las tribus del Rif que habían combatido durante años contra los españoles en la Segunda Guerra de Marruecos, los primeros efectivos republicanos eran un conglomerado de fuerzas regulares, miembros del orden público y milicianos agrupados en unidades creadas por partidos políticos y sindicatos. Hasta septiembre y octubre de 1936 no se llevaron a cabo las primeras medidas para la militarización de las milicias y la creación de un Ejército Popular Regular.

Los 20.000 efectivos, entre moros y legionarios, con los que contaba el Ejército de África antes de terminar el verano de 1936 estaban organizados en columnas de quinientos a mil hombres bajo el mando del general Varela; los coroneles Yagüe y Asensio; los tenientes coroneles

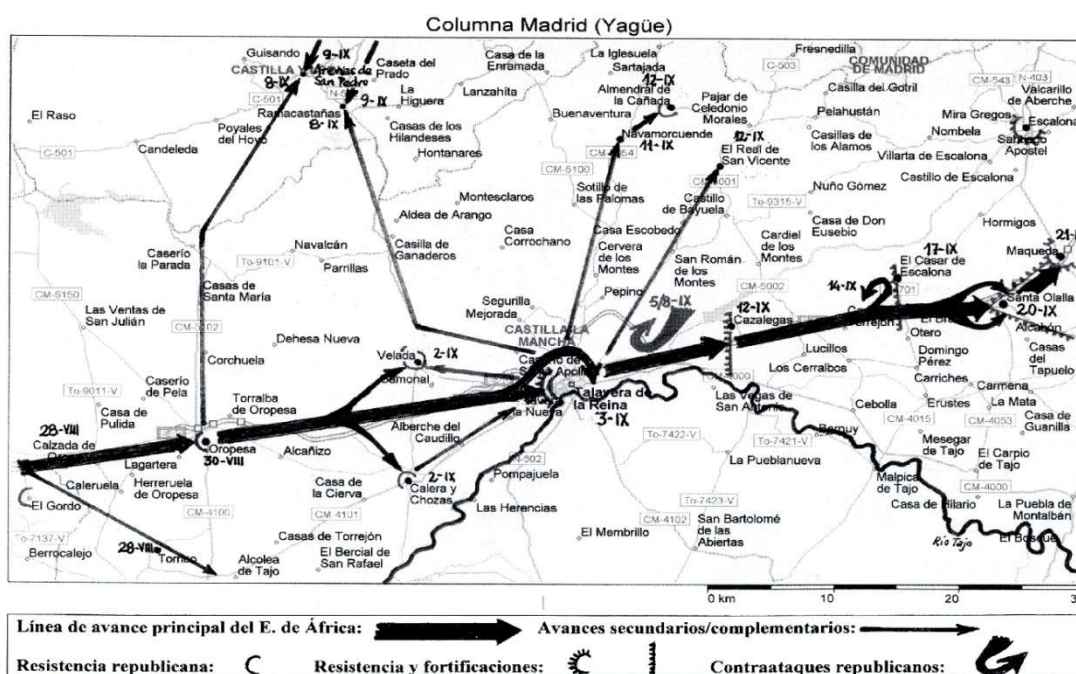
---

<sup>1</sup> Los desplazamientos de población de la provincia de Toledo como consecuencia de las sucesivas derrotas del Ejército republicano en el verano y otoño de 1936 ya han sido estudiados por el autor en: COLLADO, J. C., «Refugiados y evacuados de la provincia de Toledo al comienzo de la guerra civil (1936)», Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, UNED, nº 21, 2009, pp. 209-248.

<sup>2</sup> La expresión está tomada de CARDONA, G., «La guerra de las columnas» en *La Guerra Militar*. Madrid, vol. 1, 1996, pág. 45.

Barrón, Delgado y Tella; y los comandantes Mizzian y Castejón que servían al Tercio de extranjeros creados por Franco.

Y sería la denominada «Columna Madrid», formada en un principio por las agrupaciones africanas de Asensio y Castejón a la que se unió también la de Tella, la que se adentraría el día 28 de agosto en la provincia de Toledo por La Calzada de Oropesa y Las Ventas de San Julián. La columna, al mando primero de Yagüe y después de Varela, atravesó la mitad septentrional de la provincia de oeste a este en dos meses y finalizaba su recorrido el 26 de octubre apoderándose de El Viso de San Juan.<sup>3</sup> A efectos jurisdiccionales la provincia de Toledo estaba dividida en 1936 en doce partidos judiciales. Los pueblos de los partidos de Escalona, Illescas, Talavera de la Reina, Torrijos y algunos municipios de los partidos de Puente del Arzobispo y Toledo fueron los que se vieron afectados por la guerra en la fase miliciana.



Mapa Nº 1.1

Itinerario de la «Columna Madrid» desde su entrada en la provincia de Toledo hasta la toma de Maqueda. RUIZ ALONSO, J. M., *La guerra civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo (1936-1939)*. Ciudad Real, 2004, tomo II, pág. 319.

Este frente, según la terminología republicana,<sup>4</sup> fue posiblemente el de mayor vitalidad de la guerra en estas semanas. Al principio se llamó Frente de Extremadura pero enseguida pasó a denominarse Sector o Frente del Tajo y cuando los rebeldes llegaron a las inmediaciones de Madrid pasó a llamarse definitivamente Sector del Centro. El nombre cambiaba en función de las pérdidas

<sup>3</sup> Este avance queda perfectamente resumido por José Manuel Sabín en SABÍN, J. M., «Toledo y la guerra» en ORTIZ HERAS M. (Coord.): *La guerra civil en Castilla-La Mancha*. Toledo, 2000, pp. 141-146.

<sup>4</sup> Mientras el Ejército nacional dividía la información sobre la guerra en «Ejércitos», la República lo hacía en «Frentes».



territoriales de la República. El poeta coetáneo José Herrera Aguilera, más conocido como Petere, alistado en el 5º Regimiento de Milicias Populares, dedicaba unos versos precisamente a la ofensiva planeada por el general Mola hacia Toledo en su avance sobre la capital:

«Yo que soy Mola lo digo.

Yo que soy Mola declaro:

marchemos sobre Madrid

la cuenca arriba del Tajo.

Tomaremos Oropesa,

Talavera y Valmojado,

Torrijos, Bargas y Olías;

del Alcázar toledano

a Moscardó sacaremos,

le estrecharán nuestros brazos

y todos sobre Madrid

marcharemos mano a mano.

(...)

¡Aquí os quiero, mis fascistas,

Regulares, mercenarios,

Aventureros sin patria

del Tercio de voluntarios!

¡Aquí los Varela y Yagüe,

aquí los Asensio y Franco,

Castejón y Monasterio,

Doval y Queipo de Llano!

(...)

¡Juntos vamos a correr

La cuenca arriba del Tajo!»<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>Petere publicaba sus versos mediante octavillas o en revistas como *El Mono Azul*, que contó con colaboradores de la talla de Antonio Machado o Juan Ramón Jiménez, *Hora* o *Milicia Popular*. El

Las caídas de Oropesa y Talavera precipitaban una crisis por la que José Giral y su equipo de Gobierno dimitían. El día 5 de septiembre el socialista y ugetista Francisco Largo Caballero era nombrado oficialmente nuevo jefe del Ejecutivo republicano y el general Juan Hernández Saravia abandonaba el Ministerio de la Guerra. El fracaso del dispositivo y la indisciplina de las milicias desplegadas en la zona marcaron la derrota.

Hasta el 3 de septiembre, fecha de la ocupación de Talavera de la Reina, los nacionalistas solamente emplearon 47 días para progresar por unos seiscientos kilómetros, con acciones como el paso del Estrecho o la toma de Badajoz. Sin embargo, las expectativas comenzaron a cambiar pues, como veremos, para transitar los aproximadamente cincuenta kilómetros de



Foto Nº 1.1  
AFFLC, MG-008-20, Francisco Largo Caballero visitando el frente, 1936.

distancia entre Talavera y Maqueda tardaron más de quince días. Como explica Ramón Salas Larrazábal,<sup>6</sup> los movimientos desde Talavera a Toledo fueron mucho más lentos que los del mes anterior porque, por un lado, los efectivos republicanos habían aumentado de manera considerable y estaban mejor armados y, por otro, los nacionales se habían alejado de sus bases.

Así, tras la impotencia inicial de las fuerzas de la República llegó una etapa más eficaz a comienzos de septiembre con la llegada de las hostilidades al Valle del Tajo y al Alberche, merced a las nuevas

medidas adoptadas por el Gobierno de Largo Caballero que apostaban por movilizar todos los recursos. El Ejército republicano intentó establecer frentes defensivos escalonados entre Cazalegas y Maqueda. Además, preparó defensas apoyadas en núcleos de población importantes o estratégicos como Maqueda, Toledo, Escalona o Santa Cruz del Retamar.

---

extracto del poema procede de la selección del *Romancero General de la Guerra de España*. Madrid-Valencia, 1937, pp. 19-20.

<sup>6</sup> SALAS LARRÁZABAL, R., *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, tomo I, pág. 484.

Pero la oposición planteada por la República no tuvo los efectos esperados. En un reportaje titulado *Madrid*, producido por la republicana Cinema Español y dirigido por Manuel Villegas, apreciamos a un hombre caminando sobre un mapa de la provincia en el que se van tachando los nombres de las conquistas nacionales: Talavera de la Reina, Maqueda y Toledo entre otras. *Ispania*, documental de la soviética Mosfilm, afín al bando republicano, inmortalizaba también estos instantes con las columnas marroquíes avanzando campo a través hacia un pueblo de Toledo y la entrada en el mismo con lanzamiento de granadas.<sup>7</sup>

Según cambiaban los frentes y se superaban las líneas defensivas se originaban desplazamientos forzados de población civil. Pueblos enteros quedaban despoblados en el noroeste de Toledo y el mismo fenómeno se repetía por el Partido de Illescas y por toda La Sagra toledana. Hubo guerra de propaganda y la polémica llegó a la prensa, a la radio y a los informativos de las más importantes productoras que entablaron también su particular «guerra». Como veremos, si para las publicaciones de la zona sublevada los evacuados eran personas que se llevaron o fueron arrastradas en su huida por la actitud de «los rojos» ya que, según manifestaban, «las tropas de España quemarían sus casas y sus ajuares»,<sup>8</sup> para los medios de difusión republicanos el éxodo se producía por miedo a los bombardeos indiscriminados y por la brutalidad de las tropas de África.<sup>9</sup> «Los pueblos huyendo de los invasores africanos» ansiosos de obtener su botín y las mujeres escapando a los ultrajes y la ferocidad de los rifeños, eran noticias que encontramos en la prensa republicana.<sup>10</sup> No eran crónicas exageradas, las mujeres fueron uno de los colectivos peor parados. Muchas mujeres huyeron solas a pie, en dirección a la capital de España, por miedo a los marroquíes. Desde luego sobran testimonios de las violaciones y abusos provocados por los africanos alistados en el Tercio de Extranjeros sobre el colectivo femenino en esos dos meses por las tierras de Toledo.

---

<sup>7</sup>*Madrid* (1937, Manuel Villegas López). Filmoteca Española, Cinta Nº A-4151, 01' 32"-02' 25" (contador del video a cero en la primera imagen original). De manera parecida: *Ispania* (1939, Ester Shub). Filmoteca Española, Cinta Nº A-4421, 1h 44' 33"-1h 44' 41". Este último proyecto contó con guion del corresponsal de *Pravda*, Mijail Koltzov.

<sup>8</sup> La zona franquista contó desde el comienzo de la guerra con importantes periódicos como *ABC* de Sevilla, publicado a partir de 1929. El rotativo andaluz pasó de tener un ámbito provincial a ser un periódico nacional y ocupar el lugar del diario de Madrid, como una continuación de éste. En este caso la información procede de *ABC* (Sevilla), nº 10.396, 24-9-1936, pág. 5.

<sup>9</sup>En Madrid siguieron publicándose dos de los diarios más beligerantes con la República, como *ABC* o *Informaciones*, pero incautados; sin embargo, el resto de los denominados periódicos independientes o de empresa madrileños, como *El Sol*, *La Voz*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid* y *La Libertad*, no fueron incautados. Véase *La Voz*, 26-9-1936, portada.

<sup>10</sup>*Informaciones*, nº 4.524, 17-9-1936, portada.

Todo eran relatos sobre la perfidia de los moros. A este respecto, Lucía Prieto y Encarnación Barranquero insisten en que el miedo es la emoción más contagiosa que existe. El hecho de ver a otras familias o familiares emprender la huida ante la llegada de los moros animaba a ponerse en marcha a las personas indecisas.<sup>11</sup> Parece que en los primeros momentos de la ocupación las tropas tenían permiso para saquear las casas y llevarse las pertenencias que estimaban oportuno, es decir, disponían de unas horas después del combate o la ocupación de las poblaciones para ejercer su derecho de conquista. Los disparos lejanos de cañón o de fusil y, por supuesto, las bombas, fueron definitivos para el éxodo.

Por una u otra causa, en los primeros meses del conflicto la huida fue generalizada con evacuaciones desorganizadas y espontáneas. Pero no solamente evacuaron personas anónimas y familias campesinas, también lo hicieron las instituciones, partidos políticos, sindicatos y, lógicamente, la militancia. Evacuaron, por citar algunas de las organizaciones con mayor implantación e índice de afiliación en Toledo durante la época: las agrupaciones locales del Partido Socialista de Casarrubios del Monte, Mocejón y Toledo; las secciones locales de la Federación de Trabajadores de la Tierra (FETT); y la federación campesina de UGT de las localidades de Añover de Tajo, El Casar de Escalona, Casarrubios, Cebolla, Fuensalida, Gamonal, Novés, Pelahustán, Portillo, El Real de San Vicente, Recas, Rieves, Seseña, Toledo, Torralba de Oropesa, La Torre de Esteban Hambrán, Valmojado y Villaseca de La Sagra. En total, dieciocho sindicatos evacuados.<sup>12</sup>

En definitiva, ante el fracaso de la insurrección como golpe militar, a partir del 28 de julio de 1936 con la llegada a Marruecos de los primeros aviones alemanes en ayuda de Franco, se abrió la fase dinámica de la guerra, la única que, a pesar de sus procedimientos anticuados, funcionó como campaña relámpago por el rápido avance a través de Andalucía, Extremadura y el Valle del Tajo sin baluartes defensivos. La «marcha sobre Madrid» que se inició partiendo de Sevilla el 3 de agosto de 1936, fue dejando despoblados a su paso numerosos pueblos andaluces y extremeños. A últimos de agosto entraban en la circunscripción de la provincia de Toledo.

El ejército rebelde tomó las poblaciones de forma muy violenta causando importantes estragos. El avance de los frentes, las noticias de violencia, los bombardeos y la artillería

---

<sup>11</sup> PRIETO, L., y BARRANQUERO E., *Población y Guerra Civil en Málaga...*, pág. 28.

<sup>12</sup> Estos y otros datos pueden consultarse en los estadillos IV y V, confeccionados y descritos por José María Ruiz Alonso en: RUIZ ALONSO, J. M., *La guerra civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo (1936-1939)*. Ciudad Real, 2004, tomo II: pp. 576-584.

marcaron por mucho tiempo la vida de estos lugares con episodios de represión masiva o razia inicial tras la conquista. Todo ello provocó el pánico en la población, y ese miedo se fue transmitiendo por toda la ruta hasta Madrid.

## **1.2. De Calzada de Oropesa a Talavera de la Reina<sup>13</sup>**

Las fuerzas republicanas del general Riquelme, insuficientes e impotentes para frenar a las agrupaciones africanas procedentes de Andalucía, se replegaban por la carretera de Extremadura entre Trujillo y Oropesa. Siguiendo el lado norte del río Tajo, la Columna de Tella entraba en La Calzada de Oropesa el 28 de agosto, en el Partido Judicial de Puente del Arzobispo.<sup>14</sup> Horas después, ya por la noche, el intento republicano por recuperar el pueblo era rechazado.

Pese a que en su empeño por controlar la situación la noche del 28 al 29 de agosto el alto mando de la República había puesto al coronel Mariano Salafranca a cargo de la «Columna Oropesa» y al mando de la defensa de Talavera, cuando este se dirigía a presentarse a Riquelme para ponerse al frente de la Columna se encontró con las milicias en retirada. En unos días eran conquistadas las localidades del Partido Judicial de El Puente de El Arzobispo. En concreto, el día 29 por la tarde caía Lagartera con varias bajas nacionales y la localidad de Valdeverdeja era «liberada» una jornada después, el día 30, con muy poca resistencia. Sobre la conquista de Herrerueta y otros pueblos no tenemos datos precisos.

Ante la cercanía de los africanos y el avance de los frentes los campesinos escapaban hacia la retaguardia. Pero el éxodo no afectó por igual a todos los pueblos de los partidos judiciales de Puente del Arzobispo y Talavera. Las Ventas de San Julián (240 habitantes en 1936),<sup>15</sup> siempre según la versión de su alcalde publicada en un artículo de la revista *Horizontes* de título

---

<sup>13</sup> Nos hemos centrado a continuación en las campañas militares por el norte de la provincia de Toledo y aportamos algunos datos demográficos de los pueblos ocupados, pero, salvo algunas excepciones, no vamos a entrar en la problemática político-social particular de cada localidad antes de la evacuación.

<sup>14</sup>El Partido Judicial de Puente del Arzobispo, ya desaparecido como tal en la actualidad, quedaba dividido por la conflagración en dos zonas. Se componía de las localidades siguientes: Alcañizo, Alcaudete de La Jara, Alcolea de Tajo, Aldeanueva de Barbarroya, Aldeanueva de San Bartolomé, Azután, Belvis de La Jara, Calera y Chozas, Caleruela, Calzada de Oropesa, Campillo de La Jara, Espinoso del Rey, Estrella de La Jara, Herrerueta de Oropesa, Lagartera, Mohedas de La Jara, La Nava de Ricomalillo, Navalmoralejo, Oropesa, Puente del Arzobispo, Puerto de San Vicente, Robledo del Mazo, Sevilleja de La Jara, Torralba de Oropesa, Torrico, Valdeverdeja y Las Ventas de San Julián.

<sup>15</sup> Salvo nota en contrario los datos de población de hecho de los municipios de Toledo en enero de 1936 provienen de un estadillo confeccionado por las autoridades del nuevo Estado para determinar los maestros necesarios en la zona nacional de la provincia, localizado y ya analizado por el historiador José María Ruiz Alonso en otros trabajos. Mediante el estadillo disponemos de guarismos de población de hecho de 86 de las 116 localidades ocupadas del norte provincial para los años 1934 (son los datos del

«Toledo y su provincia en los destinos de España», tenía prácticamente la misma población antes del conflicto que tras su paso a zona nacional (250 habitantes).<sup>16</sup> Entendemos por esta causa que este pequeño municipio del Partido de Puente del Arzobispo, alejado de las principales comunicaciones de la provincia y en el que no hay registrado ningún movimiento digno de mención durante las semanas previas a su conquista, no resultó muy afectado, demográficamente hablando, por la guerra.



Foto Nº 1.2  
AFFLC, MG-008-10, Escenas de la Guerra Civil, 1936-1939.

Todos los indicios apuntan de manera distinta en Oropesa (3.691 habitantes en 1936), pueblo situado en la línea del avance principal de las tropas de Marruecos donde una gran parte de sus habitantes había huido antes del 30 de agosto, fecha de la llegada de la Columna de Tella. Si hasta ahora se pensaba que los combates más fuertes en toda la Campana transcurrieron en el castillo de Oropesa con milicianos

---

censo de 1930), 1936 (padrón de enero de 1936) y 1938 (agosto de 1938 concretamente). Como para 1936 faltan los datos de algunos pueblos nos vimos obligados a utilizar en estos casos, por excepción, el Censo de 1930, también la población de hecho en ese año, o las cifras para 1936 aportadas en el proceso de *La Causa General*. En este sentido: Archivo Histórico Provincial de Toledo (AHPTO), Fondos del Instituto. «Datos estadísticos sobre la enseñanza primaria en la provincia de Toledo», 883/8, Salida nº 255, Estadillo nº 6; Instituto Nacional de Estadística (INE); Censo de 1930, Toledo (<http://www.ine.es/jaxiBD/tabla.do>, 15-7-2008); y AHN-M, FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª y pza. 1ª principal, pueblos respectivos.

<sup>16</sup> El artículo, elaborado según parece por Santos Martín de Diego para la revista *Horizontes*, supone un recorrido por los pueblos de los partidos judiciales al norte del río Tajo vigentes en Toledo en 1936. Y se basa en la transcripción literal o indirecta, según el caso, de una serie de entrevistas realizadas a los alcaldes y secretarios. Las preguntas versan sobre la «historia», «el tránsito por la dominación roja», «el relato de la actuación de los rojos» así como por la actualidad de cada localidad. Aunque la revista se publicó en enero de 1938, de la respuesta al cuestionario se desprende que los datos facilitados sobre los ausentes de las localidades están referidos al momento de la ocupación o muy poco tiempo después, una vez estabilizadas en parte las poblaciones con el regreso de las familias que pudieron volver. DE DIEGO, S. M., «Toledo y su provincia en los destinos de España», *Horizontes: revista gráfica y literaria*. Pasajes, nº 1, enero de 1938, Las Ventas de San Julián.

pertrechados y un asalto cuerpo a cuerpo, estudios más recientes parecen demostrar que la localidad tampoco fue defendida como se creía sino que también fue tomada de madrugada prácticamente sin oposición.<sup>17</sup> Aunque no disponemos de cifras concretas de desplazados por la guerra en Oropesa, seguramente afectaron en el ánimo de la población los acontecimientos vividos las jornadas precedentes a la ocupación cuando la localidad fue atacada por la aviación nacionalista con víctimas mortales. Es muy probable que estos hechos con al menos seis muertos en la primera represión, cuatro de ellos mujeres,<sup>18</sup> fueran conocidos en otros lugares de la provincia.



Foto Nº 1.3

BN, Guerra Civil, Caja nº 11, sobre 7, Escenas de frentes, temas militares y material de guerra republicanos.

También con una tímida resistencia miliciana, el Puente del Arzobispo era «liberado» por las agrupaciones de Asensio el mismo día 30 de agosto de 1936, sobre las ocho y media de la mañana.<sup>19</sup> La vida cotidiana de El Puente del Arzobispo (1.895 habitantes, Censo de 1930), municipio de la Comarca de la Campana de Oropesa que daba nombre al Partido, estuvo marcada desde el inicio de la guerra por su peligrosa situación militar en primera línea de fuego, sometido a continuos bombardeos. No contamos tampoco con datos de evacuados de

<sup>17</sup> PÉREZ CONDE, J., JIMÉNEZ RODRIGO, J.C., y DÍAZ DÍAZ, B., *La Guerra Civil en Talavera de la Reina. Conflicto bélico, represión y vida cotidiana*. Talavera de la Reina, 2007, pp. 36-37.

<sup>18</sup> RUIZ ALONSO, J. M., «Nuevos datos sobre la represión franquista en la provincia de Toledo» en ALÍA, F., y DEL VALLE, A. R. (Coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha. 70 años después*. Cuenca, 2008, pág. 1.536.

<sup>19</sup> PÉREZ CONDE, J., JIMÉNEZ RODRIGO, J.C., y DÍAZ DÍAZ, B., *Op. Cit.*, pág. 38.



El Puente, pero la primera represión se cebó igualmente con esta localidad el 2 de septiembre, pasados solo dos días de la conquista. Esa fecha eran fusiladas cuatro personas, inscritas, por cierto, en el Registro Civil.<sup>20</sup> Los puenteños que pudieron pasar a zona republicana seguramente informaron también de estos y otros sucesos porque a todos los rincones de la ruta llegaban noticias de la represión vivida en estos pueblos. La localidad quedaba con el frente a un kilómetro de distancia.

Torralba de Oropesa (887 habitantes en enero de 1936) también fue ocupado el 30 de agosto de 1936. En el proceso judicial de *La Causa General*, proceso con documentación destinada a la averiguación de los sucesos acaecidos durante la guerra civil así como la actuación de las autoridades e instituciones republicanas, los informantes ponían de relieve años después la fuga de los elementos más destacados de izquierdas ante la proximidad del Ejército de Marruecos.<sup>21</sup> Pero el número de ausentes por la contienda no debió de ser muy numeroso en este pueblo, al menos el propio alcalde expresaba que venían realizando con normalidad los trabajos agrícolas y atendían todos los servicios.<sup>22</sup>



Foto Nº 1.4

AGA, Signatura 007993, refugiados de la zona de Talavera.

Sin pausa, el frente se acercaba más a Talavera. El día 31 de agosto, el escritor y periodista Franz Borkenau partía para Talavera de la Reina donde sospechaba se viviría un momento decisivo por ser el último reducto de importancia entre las fuerzas de Franco y Madrid. El corresponsal austriaco recorrió los pueblos del

occidente toledano entre el 31 de agosto y el 1 de septiembre y su pluma reflejó el éxodo de la población de la Tierra de Talavera: «Todos los pueblos están llenos de campesinos armados,

---

<sup>20</sup> SABÍN RODRÍGUEZ, J. M., *La represión en Toledo, 1936-1950*. Tesis doctoral inédita. Madrid, 1993, pág. 737.

<sup>21</sup> Los datos sobre los ausentes están tomados de los testimonios recogidos por los informantes para *La Causa General*, que, generalmente, son guarismos referidos al momento de la ocupación y derivan de la declaración tomada por el comandante del puesto de la Guardia Civil llevada a cabo años después, en 1942. AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, Torralba de Oropesa.

<sup>22</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Torralba de Oropesa.



muchos de los cuales no son del pueblo que custodian sino de otros que ya han ocupado las tropas de Franco. Millares de campesinos han huido al ver que se acercaban».<sup>23</sup>

Como consecuencia del mismo avance, el día 1 de septiembre también sin resistencia era tomado Alcañizo (998 habitantes a 1 de enero de 1936), localidad del Puente del Arzobispo situada en una hondonada partida por un arroyuelo a la izquierda de la carretera de Extremadura. La mayoría de los vecinos que salieron de Alcañizo antes de la ocupación buscaron refugio provisional en Talavera. Entre los evacuados se encontraba Florentino Otero, con solo ocho años en 1936. Su madre, su padre (militante socialista y ugetista y presidente de la Casa del Pueblo), sus hermanos, abuelos, tíos así como otros vecinos, al menos cinco o seis familias, recorrían los veintiséis kilómetros de distancia entre Alcañizo y Talavera y se refugiaban aquí hasta los combates por la «liberación» de la ciudad.<sup>24</sup>

La cúpula militar había acordado establecer una línea defensiva en las proximidades de Talavera. Esta línea estaba compuesta por cerca de 6.000 hombres entre milicianos, miembros de los cuerpos de seguridad y soldados, todos al mando del coronel Salafranca. Pero el 1 de septiembre de 1936 era rebasada la defensa y los republicanos, temerosos de ser rodeados, comenzaron a replegarse de forma desordenada.

Todavía en la Campana de Oropesa y a pesar de los refuerzos, el 2 de septiembre caían en poder de los nacionales los municipios de Gamonal, Velada y la localidad de Calera y Chozas. El Ejército de África ocupó Calera y Chozas (3.955 habitantes de hecho en 1930) tras una exigua defensa miliciana preparada a las afueras del pueblo, resistencia que apenas causó algunas bajas a las columnas de Castejón. De acuerdo con José María Ruiz Alonso,<sup>25</sup> está documentado el asesinato de cuatro personas en el «primer terror» posterior a la ocupación, pero el alto porcentaje de mortandad de la posguerra que padeció Calera (con 48 ítems documentados) podría indicar que esta localidad del Partido Judicial de Puente del Arzobispo tuvo un importante número de desplazados en el verano de 1936 y que la represión se cebó con una parte de los mismos a su regreso, ya en 1939.

La guerra llegaba también al Partido de Talavera de la Reina.<sup>26</sup> Según declaraciones del alcalde de Gamonal (1.778 habitantes en enero de 1936), los republicanos «se llevaron más de 570

---

<sup>23</sup>BORKENAU, F., *El reñidero español*. Barcelona, pp. 172-173.

<sup>24</sup> Entrevista a Florentino Otero García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 26 de mayo de 2010. Resulta muy interesante en este sentido el trabajo realizado por su hijo Antonio: OTERO BUENO, A., «Recuperación y dignificación de la memoria histórica», Madrid, 2003, pág. 6. (Mecanografiado).

<sup>25</sup> RUIZ ALONSO, J. M., «Nuevos datos...», pág. 1.536.

<sup>26</sup>El Partido de Talavera de la Reina incluía en 1936 a Almendral de la Cañada, Buenaventura, Cardiel de los Montes, Castillo de Bayuela, Cazalegas, Cebolla, Los Cerralbos, Cervera de los Montes, Gamonal,

habitantes» de este municipio el 2 de septiembre de 1936, día de la ocupación (lo que suponía más del 32,06% de su población).<sup>27</sup> ¿Qué quería decir el alcalde? Pues que las fuerzas republicanas en su retirada y los propios dirigentes frentepopulistas locales también «animaron» a la población a evacuar la localidad.

Los partes de guerra de los dos bandos en conflicto parecían reflejar distintas guerras. Podemos considerar los partes de guerra como el relato oficial de las operaciones de uno y

otro bando, pero mientras los partes republicanos, siempre más extensos, se limitaban a narrar de manera detallada la resistencia presentada por las fuerzas del Gobierno, los nacionales eran más directos y destacaban la ocupación de las localidades de La Calzada de Oropesa, Lagartera, Oropesa, Torralba de Oropesa, Puente del Arzobispo, Gamonal y Calera y Chozas, todas con «poca resistencia».<sup>28</sup> Con la



Foto Nº 1.5  
AGA, F-938-15-002, sobre 15, «Los campesinos que huyeron de sus pueblos ante el dolor de los que no vuelven a ellos una vez que las fuerzas gubernamentales restablecen la tranquilidad ¿? (En el frente de Talavera)». Foto Albero y Segovia.

excepción de los bombardeos de la aviación republicana el terreno quedaba libre sin más defensa que las trincheras y los parapetos. En la operación de conquista de Talavera participaron el comandante Castejón desde Calera y el teniente coronel Asensio Cabanillas desde Gamonal.

En resumen, primero fueron los campesinos andaluces, luego los extremeños y desde finales de agosto comenzaba el éxodo de las familias toledanas de las comarcas occidentales de la

---

Herencias, Hinojosa de San Vicente, Iglesias, Illán de Vacas, Lucillos, Malpica, Marrupe, Mejorada, Membrillo, Montearagón, Montesclaros, Navalcán, Navamorcuende, Parrillas, Pepino, Pueblanueva, El Real de San Vicente, San Bartolomé de las Abiertas, San Román, Sartajada, Segurilla, Sotillo de las Palomas, Talavera de la Reina y Velada.

<sup>27</sup>DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Gamonal.

<sup>28</sup> Véanse los partes de guerra desde el 28 de agosto al 2 de septiembre de 1936: GÁRATE CÓRDOBA, J. M., *Partes Oficiales de guerra. 1936-1939, Ejército Nacional*. Madrid, tomo I, 1977, pp. 30-33; y del mismo autor: *Partes Oficiales de guerra. 1936-1939, Ejército de la República*. Madrid, tomo II, 1978, pp. 36-39.

provincia. Desde que las columnas de Yagüe entraban el día 28 de agosto de 1936 en el municipio de La Calzada de Oropesa hasta la toma final de Talavera de la Reina el 3 de septiembre pasó casi una semana. En el transcurso de esas jornadas fueron cayendo, bien en la línea del avance principal, bien en operaciones secundarias, todas las localidades toledanas situadas al norte del río Tajo. Los nacionales encontraron algún tipo de oposición en Oropesa, Calzada de Oropesa, Calera y Chozas y Velada y, en general, en los pueblos en los que tropezaron con más resistencia miliciana la represión de las tropas moras fue mayor. Sin desdeñar otros factores, el boca a boca de estos hechos desencadenó la huida de la población. Las evacuaciones de estas localidades se llevaron a cabo de forma improvisada. La línea defensiva republicana más importante en torno a la carretera de Extremadura estaba a punto de ser totalmente rebasada.

### **1.3. La evacuación de Talavera<sup>29</sup>**

Con el estallido de la guerra en la mayoría de las localidades de Toledo se formaron comités de defensa del Frente Popular. Compuestos por simpatizantes y afiliados de los partidos de izquierdas y las organizaciones sindicales más representativas, estos comités actuaban un poco por su cuenta y relegaron muchas veces a los ayuntamientos a un segundo plano. Tanto el Comité del Frente Popular formado en Talavera<sup>30</sup> como sus distintas comisiones participaron en las medidas enfocadas a los evacuados y en la evacuación posterior de esta ciudad.

En efecto, el avance rebelde por Andalucía, Extremadura y el noroeste toledano llevó a cientos de desplazados a buscar refugio en Talavera, punto de confluencia de importantes carreteras de comunicación de Toledo, Madrid y Ávila donde se habían habilitado varios edificios para recibir a los desplazados, entre ellos la iglesia de San Andrés. Enseguida empezaron a llegar gentes de la provincia de Toledo. Florentino Otero, de Alcañizo, todavía recuerda el incesante movimiento de personas que huían desde Oropesa en dirección a Talavera. En los primeros días que estuvieron en Talavera, el lugar de encuentro de las familias oriundas de Alcañizo era la Puerta de Cuartos. Pero los primeros evacuados procedían de Extremadura. Amparo de la Puerta Cereijo, con trece años en septiembre de 1936, segunda hija de una familia de seis

---

<sup>29</sup> La importancia que tuvo la toma de Talavera de la Reina para el devenir de la guerra, con la reestructuración del Gobierno, las novedades introducidas en la cúpula militar y el cambio de estrategia son motivos suficientes para tratar con detalle la ocupación y la evacuación de la ciudad.

<sup>30</sup> El Comité de Defensa quedaba conformado por Moisés Gamero, Constantino González y Rafael Bravo por el Partido Socialista, y Bautista Gómez Escobar por la CNT. Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), PS-MADRID, Car. 105, Leg. 1159, Exp. 1, Informe que el compañero delegado del Sindicato Único de Oficios en el Comité del Frente Popular de Talavera del Tajo, compañero Bautista Gómez, somete a este sindicato y a requerimiento del mismo, diciembre de 1936.

hermanos que vivía en la calle Alameda, fue testigo en primera persona del ir y venir de los evacuados que se acumulaban en las calles de Talavera en esas fechas. La forma de vestir de las mujeres, con faldas negras y pañuelo, delataba el origen de la población refugiada. Huían de sus pueblos por temor a los moros y a la guerra:

«Venía la gente de Extremadura huyendo, y venían huyendo y yo me acuerdo de haberles visto comprando en casa de mis padres alimentos, y en casa de mi abuela. Porque venían huyendo de los moros. Decían que qué miedo. Traían miedo, miedo, mucho miedo (...）」<sup>31</sup>

Otra talaverana, María Luisa Fernández Illana, también evoca la presencia de refugiados en la localidad. «Los fugitivos vagaban desorientados por las calles y comentaban que los moros violaban a las mujeres y robaban en los domicilios.»<sup>32</sup>

Retomando el testimonio de Amparo de la Puerta, en Talavera, en esas jornadas previas a la ocupación, además de evacuados también se concentró un importante contingente de milicias republicanas. En la calle Del Sol, sede del Banco de España, siempre había milicianos. Frecuentaban la panadería de su abuela, pero, según su testimonio, nunca les requisaron alimentos, al contrario, tuvieron siempre un comportamiento correcto.<sup>33</sup> Este es el ambiente prebélico que se respiraba en Talavera.

Aunque con anterioridad a la entrada de las fuerzas nacionalistas algunas familias habían huido de Talavera, el éxodo se precipitó el día 2 y, sobre todo, el 3 de septiembre de 1936 hacia las cuatro de la madrugada, con los bombardeos sobre el Aeródromo. En el noticiario norteamericano de tendencia neutral Heasts Metrotone News, propiedad de William Randolph Hearst, quedaban para la posteridad imágenes inéditas en las que grupos de refugiados abandonaban la localidad antes de la llegada del Ejército de África. Sin aparente mensaje ideológico, son escenas centradas en lo espectacular y sentimental, en el coste humano, en las víctimas de la guerra.<sup>34</sup>

La noche del 2 al 3 de septiembre ya estaban acampados muchos vecinos por el Camino de la Cabra y por la vía férrea en espera de la evolución de los acontecimientos, pero con los

---

<sup>31</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>32</sup> Entrevista a María Luisa Fernández Illana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Tres Cantos (Madrid), 19 de noviembre de 2010.

<sup>33</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>34</sup> La productora envió a España a uno de sus corresponsales más «mediáticos», el capitán Ariel Vargas. Véase la reseña del informativo Hearst Metrotone News: «Defense by Government troops of Toledo, Spain» (25 de septiembre de 1936, Hearst Metrotone News, Inc). Ucla Film and Television Archive. La referencia de este material no utilizado está tomado de: AMO del, A. (Ed.), *Op. Cit.*, pág. 530.

bombardeos se unieron a estos grupos un mayor número de personas. Amparo relata así esos intensos momentos:

«Me acuerdo perfectamente que a las siete de la mañana, claro, mi abuela tenía la panadería y se levantaba muy temprano:-‘Amparo, levántate, levántate’. Nos levantamos, salimos todos, los obreros... Salimos al corral grande y se sentían los cañonazos, pim, pam, pim, pam. Y ¿qué pasa? ¿Qué pasa? -‘Hay Dios mío que ya vienen, que ya vienen...’»<sup>35</sup>

Castejón atacó las posiciones milicianas situadas delante de Talavera, entre el río y las vías del tren, mientras Asensio Cabanillas cruzaba los puentes del ferrocarril y la carretera sobre el río Alberche. Las unidades moras ocuparon la Estación de ferrocarril por el oeste, por la carretera de Cervera de los Montes, y se desplegaron por toda la zona este hasta la Fábrica de harinas de la calle Trinidad. Los milicianos atrincherados, ante el miedo a ser copados y sin posibilidad de atacar, comenzaron a abandonar sus puestos de manera desordenada. Los hombres de Castejón penetraban en Talavera por la Puerta de Cuartos y la calle Olivares y llegaban a la Plaza del Pan y al Ayuntamiento superadas las dos de la tarde. Las tropas se extendían rápidamente por la ciudad y tomaban los edificios y calles más emblemáticas.<sup>36</sup> El parte de guerra nacional del 3 de septiembre confirmaba la ocupación de Talavera a las catorce horas.<sup>37</sup>

¿Cómo se desarrolló la evacuación? En paralelo a los hechos narrados, desde horas tempranas del 3 de septiembre la ciudad comenzó a ser evacuada en dos direcciones principales: Madrid y Toledo. Hasta el mediodía la huida era lenta, sin embargo, con los rumores de la presencia de los moros en las inmediaciones de Talavera el éxodo fue *in crescendo*. Cuando se escucharon los primeros tiros en la zona oeste se precipitó la caravana de la evacuación por la carretera de Extremadura, pero otros grupos huyeron por los dos puentes que cruzaban el río Tajo y por la presa de Palomarejos hacia la isla. Asimismo, se utilizó el vado de la Cabra para escapar hacia Cazalegas. La salida en dirección a Madrid discurrió por el puente sobre el río Alberche y por el otro puente sobre el río, el de la vía férrea. A la una de la tarde el éxodo era muy intenso, una riada de milicianos y civiles huía de Talavera.<sup>38</sup> El periodista Mijaíl Koltsov, como se puede comprobar en su crónica publicada el 4 de septiembre en el rotativo moscovita *Pravda*, era testigo también de estos hechos:

---

<sup>35</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>36</sup> PÉREZ CONDE, J., JIMÉNEZ RODRIGO, J.C., y DÍAZ DÍAZ, B., *Op. Cit.*, pp. 54-55.

<sup>37</sup> GÁRATE CÓRDOBA, J. M., *Ejército Nacional*, pág. 33.

<sup>38</sup> PÉREZ CONDE, J., JIMÉNEZ RODRIGO, J.C., y DÍAZ DÍAZ, B., *Op. Cit.*, pp.56-57.

«Talavera estaba abarrotada de coches, de carros, de refugiados, de ganado, de mulos de carga y de asnos. Junto a los puentes que cruzan el Tajo y el Alberche, se habían formado largas colas de unidades y de población civil que evacuaban.»<sup>39</sup>

El Comité del Frente Popular de Talavera tenía preparado un plan de evacuación a Madrid basado en la salida de vehículos desde la Cañada de Alfares y en varios trenes desde la Estación. De hecho, María Luisa Fernández Illana, de doce años, emprendía la huida hacia la Estación de Ferrocarril junto con sus hermanas mayores, su madre y otros vecinos con la intención de coger uno de los primeros trenes que venían de «más abajo» ya con gente.<sup>40</sup> Siguiendo con el testimonio de Amparo de la Puerta, ella y cuatro de sus hermanos, su madre y la abuela, en definitiva casi toda la familia, huyeron en uno de esos trenes en el que todos los pasajeros eran evacuados. Montaron en el tren de las diez de la mañana y llegaron a Madrid sobre las cinco de la tarde:

«Creo que ese día hubo tres trenes. Uno creo que a las siete de la mañana. Nosotros en ese no fuimos, nosotros nos fuimos en el de las diez de la mañana. Mi abuela no se quería ir. Porque dijo mi padre: ‘Os vais en casa de...’ porque teníamos una tía, una hermana de mi padre, ‘estáis dos o tres días y luego ya os venís’. ¡Qué ignorancia no saber lo que era una guerra, de tres días fueron tres años! Bueno, pues que te vienes, que no te vienes. Y salió mi abuela, con lo puesto. Todos con lo puesto.»

Sin embargo, según Amparo, no hubo orden de evacuación. Decían: «Que hay un tren. Que hay un tren. Que han puesto un tren. Que han puesto un tren. Y, venga, hala». Además, no todos podían subir al tren. Los milicianos apostados con las escopetas en las puertas de la Estación únicamente dejaban entrar a las mujeres y a los niños, no a los hombres. Por ello, su padre y Manuel, el hermano mayor de diecisiete años, aguardaron hasta el último momento. Afortunadamente para ellos, cuando se dirigían andando hacia Madrid fueron recogidos por el coche de Ignacio Durán y Julio Fernández-Sanguino, del que hablaremos más adelante.<sup>41</sup> Posteriormente se organizó otro tren que partió sobre la una de la tarde. Los que huyeron en tren sufrieron los bombardeos de la aviación, pero también fueron testigos de las bombas lanzadas contra los fugitivos que marchaban a pie a la altura del Puente del Alberche.

Al igual que los familiares de Amparo, muchos talaveranos esperaron hasta el final para partir, cuando la ciudad estaba prácticamente rodeada. Andrés Oliva, que vivía en la huerta de la

---

<sup>39</sup> KOLTISOV, M., *Diario de la guerra de España*. Barcelona, 2009, pág. 87.

<sup>40</sup> Entrevista a María Luisa Fernández Illana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Tres Cantos (Madrid), 19 de noviembre de 2010.

<sup>41</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

Estación, huyó poco antes de las dos de la tarde también del día 3 siguiendo la vía del tren en dirección a Madrid. Buscaba a su familia, ya evacuada. No había llegado al arroyo Berrenchín cuando escuchó comentar a otros evacuados que los moros entraban en la ciudad por el lado opuesto de la Estación.<sup>42</sup>



Foto Nº 1.6

BN, Guerra Civil, Carpeta Nº 209, Evacuaciones en diversas ciudades, «Evacuados de Toledo en 1936: Antonia Perales y Josefina Antón de Talavera con sus hijos».

Todo perdido, y ante las dificultades para contactar con las tropas en retirada, el coronel Mariano Salafranca ordenaba también la evacuación de su Estado Mayor. De acuerdo con el informe enviado al ministro de la Guerra, Salafranca llegaba sobre las catorce horas al Puente del Alberche, pero desistía de organizar allí resistencia ante la avalancha de civiles y milicianos que huían de la ciudad.<sup>43</sup>

Todas las fuentes consultadas apoyan la hipótesis de la improvisación. De acuerdo con las declaraciones del representante de la CNT en el Comité del Frente Popular de Talavera la evacuación no comenzó hasta que los nacionalistas estaban a las puertas de la ciudad y los obuses empezaban a sonar. Solamente cuando se oyó el ruido de las balas por las calles y los milicianos comenzaron a huir hacia

Madrid se organizaron dos trenes -algunos testimonios como hemos visto hablan de tres- que, junto con la ayuda de los coches y la peregrinación a pie por la carretera, constituyeron los medios con los que se hizo la evacuación de la población, «más bien por instinto de conservación de esta que por requerimiento de quienes estaban obligados a ello».<sup>44</sup>

<sup>42</sup> Testimonio de Andrés Oliva (otoño de 2000), recogido en PÉREZ CONDE, J., «La Guerra Civil en Talavera: el papel del tren blindado en su defensa» (septiembre de 1936), *Cuaderna. Revista de Estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra*, Talavera de la Reina (Toledo), números 9-10, año 2001, pág. 96.

<sup>43</sup> PÉREZ CONDE, J., *Op. Cit.*, pp. 96-97.

<sup>44</sup> CDMH, PS-MADRID, Car. 105, Leg. 1159, Exp. 1, Informe dirigido al Comité Regional sobre la situación de la CNT en el pueblo y el proceso de Evacuación, Madrid, 25 de marzo de 1937.

En la misma línea, el historiador talaverano Benito Díaz<sup>45</sup> insiste en que la evacuación no contó con la organización ni el requerimiento necesario de las autoridades republicanas, de ahí el caos que se vivió. La huida de miles de personas de Talavera fue espontánea y muchos salieron a pie, sin nada. Cuando las autoridades calmaban a la población sobre la seguridad de la ciudad, intentando transmitir una situación de normalidad, lo cierto era que los moros se encontraban a escasos dos kilómetros. Y solo cuando entraron por la Puerta de Cuartos fue cuando dieron instrucciones para salir hacia Madrid.

No todos los talaveranos pudieron evacuar. Cuando los «fascistas» se dieron cuenta de que la población se marchaba también campo a través en dirección a La Calera, Oropesa y La Calzada, varias cuadrillas obligaron «a más de mil» a regresar a Talavera.<sup>46</sup> Pero, en general, las personalidades más relevantes de Talavera sí lograron huir. El informe de *La Causa General* presenta una relación de los vecinos más influyentes, lista en la que aparecen nombres como Julio Fernández-Sanguino Morales, Francisco Andrés Henche, Miguel Gamazo García, Moisés Gamero de la Fuente, Felipe Lumbreras Lucero, José Ortega, Tomás Illana, Mauricio García Rincón, Abelardo Rodríguez, Constantino González Eiras, Francisco Cancho y Basilio y Manuel Machuca,<sup>47</sup> todos evacuados de la localidad.

Sirva de ejemplo el caso del ferroviario González Eiras, un destacado socialista y ugetista gallego trasladado desde Monforte de Lemos a Talavera de la Reina en marzo de 1935 como castigo por su participación en las huelgas de 1934. Vivía con su esposa y sus dos hijos en el Paseo de la Estación de Talavera, ciudad en la que, entre otros cargos, ejerció de presidente del Consejo Ferroviario Local. Desde luego no vio entrar a las tropas de África pues él, junto con otros políticos y líderes sindicales, se marchaban precipitadamente con sus familias a Madrid.<sup>48</sup> También se fueron a Madrid los dirigentes locales de la CNT. Aunque no aparece en la referida lista, Bautista Gómez Escobar era el representante de la central sindical anarquista en el Comité del Frente Popular en Talavera.<sup>49</sup>

---

<sup>45</sup> Léase PÉREZ CONDE, J., JIMÉNEZ RODRIGO, J.C., y DÍAZ DÍAZ, B., *Op. Cit.*, pp. 250-251. Incide Benito Díaz en los mismos argumentos en: DÍAZ, B., «Sobrevivir en tiempos difíciles: vida cotidiana y cultura popular en Castilla-La Mancha» en ALÍA, F., y DEL VALLE, A. R., (Coord.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha. 70 años después*. Cuenca, 2008, pág. 676.

<sup>46</sup> *Ahora*, nº 1.787, 16-9-1936, pág. 5.

<sup>47</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, Talavera de la Reina.

<sup>48</sup> Entrevista a Constantino González Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 14 de octubre de 2010.

<sup>49</sup> CDMH, PS-MADRID, Car. 105, Leg. 1159, Exp. 1, Informe dirigido al Comité Regional sobre la situación de la CNT en el pueblo y el proceso de Evacuación, Madrid, 25 de marzo de 1937.



Destacar de entre los evacuados a la familia Sanguino, considerada una de las más influyentes hasta la caída de la ciudad y compuesta por personajes ilustres como el abogado y militante de Izquierda Republicana (IR) Julio Fernández-Sanguino, alcalde de Talavera de la Reina hasta su dimisión poco antes de la ocupación, y su padre, José Fernández-Sanguino, médico forense y posiblemente la figura más importante en esos momentos de la medicina en Talavera.<sup>50</sup>

Todos los colectivos de profesiones liberales de Talavera de la Reina se vieron afectados por la guerra. Entre los evacuados, por ejemplo, había muchos trabajadores pertenecientes a la sanidad talaverana. Conforme a Juan Atenza, estudioso de la represión franquista sobre los evacuados, podemos reseñar que entre los fugitivos se encontraba también incluido en la citada relación el socialista toledano Francisco Andrés Henche, médico puericultor y amigo personal de Julián Besteiro. Otro de los profesionales de la medicina que se ausentó de la ciudad el día de la ocupación fue el médico especializado en venereología, Fernando Mas Robles, militante del partido de Azaña nacido en la localidad abulense de Pedro Bernardo. El médico madrileño Manuel González Cogolludo, responsable del Dispensario Antituberculoso y director de la revista *Salux*, huía de Talavera el mismo día 3 con su familia. En Izquierda Republicana Cogolludo ostentaba el cargo de presidente de la Agrupación municipal.<sup>51</sup> También escapó a zona republicana Ramón Canales Frontiñán. Aunque no militaba en ningún partido o sindicato del Frente Popular, como el padre y el hermano eran socialistas, toda la familia, salvo su esposa, abandonaba también Talavera. Al igual que el resto de los sanitarios tachados de «rojos», Canales, practicante de la Beneficencia Municipal, fue expulsado de la sanidad.<sup>52</sup>

Y qué decir de los empleados del Ayuntamiento. Tenemos registradas hasta setenta personas pertenecientes a esta institución que huyeron de Talavera. Entre los trabajadores municipales ausentes había guardias, bomberos, jardineros, vigilantes, barrenderos, músicos, médico o farmacéutico, entre otros.<sup>53</sup>

---

<sup>50</sup> Información debida a Julio Fernández-Sanguino Morales (agosto 2010).

<sup>51</sup> ATENZA, J., «La represión franquista sobre los profesionales sanitarios en Talavera de la Reina». *Alcalibe: revista Centro Asociado a la UNED Ciudad de la Cerámica*, nº 8, 2008, pp. 244-251. Sobre el doctor Más Robles está también el artículo: FERNÁNDEZ-SANGUINO, J., «Sobre tres libros de Talaveranos olvidados» (<http://www.ciere.org/CUADERNOS/Art%2071/Varios%201.%20Sobre%20tres%20libros%20de%20talaveranos.htm>, 10-5- 2010).

<sup>52</sup> Archivo Municipal de Talavera de la Reina (AMTR), Signatura 102, *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Talavera de la Reina*, sesión del 21-10-1937, pp. 143 vuelta y 144 recto. Atenza también habla del caso de Canales Frontiñán en ATENZA, J., «la represión franquista sobre los profesionales sanitarios...», pp. 251-253.

<sup>53</sup> Consúltese: AMTR, Signatura 102, *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Talavera de la Reina*, sesión del 4-5-37, pp. 71 recto y vuelta-72 recto y vuelta.

La ciudad contaba con 16.489 habitantes en 1935,<sup>54</sup> pero el éxodo inicial fue de tal calibre que pudo quedar reducida después de la «liberación» a unas 5.000 personas, eso sin contar una población militar superior a los 2.000 soldados. Conforme a este dato, reflejado en la prensa nacional del mes de septiembre,<sup>55</sup> Talavera perdió como mínimo el 69,676% de sus vecinos tras la «conquista». Los evacuados dejaron unas seiscientas viviendas vacías, casas que fueron en muchos casos desvalijadas u ocupadas por personas de ideología afín al «Nuevo Estado» que se pretendía implantar.<sup>56</sup>

No obstante, aunque en Talavera podemos apreciar nuevamente la guerra de cifras desatada entre uno y otro bando, si comparamos la población de hecho de la localidad a finales de 1936, 16.654 habitantes,<sup>57</sup> respecto a los valores de población ya referidos para 1935, observamos que una vez «normalizada» la situación Talavera estabilizó, en gran medida, su vecindario. En solo tres meses había incrementado ligeramente el censo anterior a la guerra en un 1%.

¿Cuál era la explicación? La ciudad había perdido a cientos, incluso a miles de talaveranos por la guerra, pero en un corto espacio de tiempo también recibió a centenares de personas procedentes de su radio de influencia, del sur de Toledo o de otras provincias. Era población que huía de una zona y pasaba a la de sus preferencias, pero, además, como capital de comarca y Partido Judicial, Talavera también absorbió, por razones puramente económicas, a muchos individuos de otros pueblos.

Tampoco todas las familias que se habían refugiado en Talavera esos días se marcharon a Madrid o pasaron al sur del río Tajo. Fue el caso de la mayor parte de la familia Otero que con la caída de Talavera retornaba a Alcañizo, su localidad natal. Pero no habían pasado ni dos meses cuando el cabeza de familia era ejecutado por falangistas del pueblo y la familia desterrada a la localidad abulense de Candeleda.<sup>58</sup> Por el contrario, talaveranos refugiados en pueblos posteriormente ocupados por las tropas nacionales conseguían retornar a Talavera después del 3 de septiembre. Así ocurrió con la familia Pineño, el matrimonio y dos hijas.

---

<sup>54</sup> El dato de la población de Talavera en 1935, referido a la rectificación padronal realizada a 31 de diciembre de 1934, está tomado de GONZÁLEZ MUÑOZ, M.C., *La población de Talavera de la Reina (siglos XVI-XX). Estudio socio-demográfico*, Toledo, 1974, pág. 403.

<sup>55</sup> *Heraldo de Aragón*, nº 14.397, 24-9-1936, pág. 6. Al igual que había dos *ABC*, el de Madrid y Sevilla, había otros ejemplos contrapuestos como *Heraldo de Madrid* y *Heraldo de Aragón*, que exponían cada uno sus verdades con destacados periodistas.

<sup>56</sup> PÉREZ CONDE, J., JIMÉNEZ RODRIGO, J.C., y DÍAZ DÍAZ, B., *Op. Cit.*, pág. 251.

<sup>57</sup> No hemos localizado los padrones municipales, pero en el *Libro de Acuerdos* si aparecen reflejados los datos de población a 31 de diciembre de 1936. AMTR, Signatura 102, *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Talavera de la Reina*, sesión del 17-8-1937, pág. 11 recto y vuelta.

<sup>58</sup> Entrevista a Florentino Otero García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 26 de mayo de 2010.

Como tantas familias talaveranas también habían salido desde la calle de los Alfares con la evacuación pero, en vez de huir a Madrid, encontraron el anhelado refugio en Olías del Rey, pueblo de origen de la madre. Aquí estuvieron hasta la toma de Olías por las tropas franquistas, momento en el que decidieron regresar a Talavera donde el padre era detenido y condenado a pena de destierro<sup>59</sup>, castigo que nunca llegó a cumplir.

La permanencia en Talavera no siempre fue la mejor opción. Entre los días 2 y 3 de septiembre eran fusiladas diez personas,<sup>60</sup> números a los que habría que añadir otros cuatro asesinados en la razia inicial de los que no conocemos su localidad de origen.<sup>61</sup> Pero el primer gran acto represivo en masa tuvo lugar en la calle Carnicerías el mismo día 3 por la tarde, pocas horas después de la ocupación. Varias decenas de desafectos conducidos atados a un sitio cercano para ser ejecutados intuyeron lo que les iba a ocurrir y, ante el intento de fuga de uno de ellos, se originó la masacre en plena vía pública. Por más que estos hechos fueron utilizados por la prensa nacional para presentar a los desdichados como asesinados por «los rojos» los responsables, en realidad, habían sido los regulares.

Ya hemos avanzado que las consecuencias políticas de la pérdida de Talavera fueron fulminantes. El mismo día 3 de septiembre por la noche José Giral dimitía como presidente del Gobierno y el impacto provocado, con más de quinientos muertos, miles de evacuados y otros tantos prisioneros, llevó a los responsables militares a replantearse la estrategia. Francisco Largo Caballero asumía el Gobierno como presidente y se hacía cargo, además, del Ministerio de la Guerra.

En suma, a pesar de que la República contaba con miles de hombres para la defensa de Talavera, la carencia de armamento y la deficiente instrucción militar acabaría, después de dos días, con la desbandada de la tropa entre el caos general. Muchas familias no esperaron hasta el último instante porque las noticias que llegaban aconsejaban abandonar la ciudad, y otras escaparon tras el bombardeo de la madrugada ya del 3 de septiembre; sin embargo, la evacuación como tal no comenzó hasta la llegada a las inmediaciones de Talavera de las tropas rebeldes. Entre la población civil talaverana se encontraban familias extremeñas y de los pueblos cercanos que se habían refugiado en Talavera, familias que, con el curso de los acontecimientos, se veían obligadas nuevamente a huir o a retornar a sus lugares de origen.

---

<sup>59</sup> La información procede de Fernando Magán (8 de agosto de 2010).

<sup>60</sup> SABÍN RODRÍGUEZ, J. M., *La represión en Toledo...*, pág. 771.

<sup>61</sup> RUIZ ALONSO, J. M., «Nuevos datos...», pág. 1.537.

Pese a que hubo varios trenes de evacuación, la huida de cientos de talaveranos fue espontánea y desorganizada, y muchos vecinos tuvieron que salir a pie, con lo puesto. Las pobres medidas destinadas a la evacuación, puestas parcialmente en práctica desde el mediodía del 3 de septiembre, fracasaron.

Con la guerra psicológica y de propaganda no es fácil calibrar el número real de evacuados al momento de la ocupación, pero está documentada la huida de cientos de talaveranos que ya no regresaron hasta el final de la contienda. Estabilizado el frente y, teniendo en cuenta la peculiaridad de ciudades como Talavera, capital de comarcas e importante foco de atracción económica, la localidad había vuelto a los valores anteriores a la guerra y mantuvo una tendencia demográfica alcista desde el mismo año 1936.

#### **1.4. Los evacuados del Sector de Talavera-Santa Olalla**

La evacuación de Talavera el 3 de septiembre de 1936 provocó, por efecto contagio, evacuaciones en masa de población civil de otras localidades expuestas al avance de las fuerzas nacionalistas. Así ocurrió en pueblos del área de influencia situados inclusive a más de veinte kilómetros.

En efecto, pese a estar en zona republicana durante toda la guerra, municipios como San Bartolomé de las Abiertas (1.739 habitantes en 1930), en el Partido de Talavera, vieron cómo su población se marchaba también en desbandada. Tras la toma de Talavera las familias escaparon por la carretera de Extremadura y por la de Espinoso del Rey porque pensaban que los nacionales entrarían en la localidad (algunos se escondieron en labranzas y olivares como «El Estacal», por la carretera de Espinoso), pero estos siguieron el curso norte del río Tajo en dirección a Toledo y Madrid y pasaron de largo. Aunque muchos vecinos volvieron, San Bartolomé se convirtió en un lugar muy inseguro sometido periódicamente a descubiertas a pesar de estar teóricamente atrincherado y defendido por los milicianos del Batallón de Carlos Prestes. Sirva como ejemplo el caso de la familia de Julián, alcalde de la localidad por el Partido Socialista que huyó a Carabanchel con toda la familia salvo su padre. Todos se refugiaron de manera provisional en casa de los abuelos de Juan Ramos. Durante la guerra no quedaron más de cincuenta personas entre las que se encontraban sobre todo los miembros del comité, obreros, panaderos y algún comerciante. Desde luego no quedó ninguna familia completa en un pueblo prácticamente abandonado.<sup>62</sup>

Los de África sí superaban por el norte la carretera de Extremadura en dirección a Navalcán (3.641 habitantes en 1936) al noroeste de Talavera. Cuando llegaban a esta localidad las tropas

---

<sup>62</sup> Entrevista a Juan Ramos Dorado realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 17 de enero de 2011.

del comandante Del Oro, ocupada efectivamente el 5 de septiembre, se ausentaban de la misma unas 120 personas (el 3,29% de la población).<sup>63</sup> El hecho de que Navalcán se encontrase alejado de las principales vías de combate, en el ala izquierda del avance, favoreció que la mayoría de los habitantes permanecieran en sus hogares. Craso error ya que, según investigaciones recientes, hubo más de sesenta fusilados, una parte de los mismos en la razia inicial.<sup>64</sup> Y en esas jornadas pasaban a manos rebeldes otros pueblos del Partido de Talavera, como Mejorada, Segurilla y Pepino, «liberados» también el 5 de septiembre.

Con la misión de ordenar el frente del Tajo, el militar republicano José Asensio Torrado era ascendido a general y sustituía como jefe del teatro de operaciones de la zona Centro al general Riquelme. Asensio era un firme partidario de la ofensiva, política militar que simultanearía esos días con fortificaciones y otras tácticas defensivas promovidas por el Estado Mayor. El objetivo principal se centró en recuperar nuevamente Talavera. Para ello los efectivos del Gobierno se reforzaron con tropas de la sierra, de Levante y Cataluña, pero después de varias intentonas, el 5 y el 8 de septiembre, fracasaron. El último conato fue el 8 de septiembre.<sup>65</sup> En realidad, la República no tuvo nunca opción de recuperar Talavera y el día 7 de septiembre de 1936, ya afianzada la conquista por los sublevados, se constituía, bajo la Presidencia del general de Brigada Emilio Borrajo Viñas, la Comisión Gestora que pasaba a regir interinamente los destinos de la ciudad castellana.<sup>66</sup>

El 8 de septiembre de 1936 la marcha hacia Madrid continuaba por la carretera de Extremadura con incursiones al norte y al sur que afectaban ahora también a las localidades meridionales del Partido de Escalona.<sup>67</sup> Finalizados los contraataques sobre Talavera, Asensio Torrado concentraba todos los elementos posibles hasta Santa Olalla, entre ellos el famoso 5º Regimiento con Modesto y Lister, fuerzas que llegaron a superar los 20.000 hombres el 20 de septiembre. En un intento por mantener la disciplina, muy en entredicho desde lo ocurrido en

---

<sup>63</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1045/1, pza. 1ª, Navalcán.

<sup>64</sup> Gracias al trabajo realizado por Emilio Sales y Heraclio Gontán se ha puesto nombre a 55 de estos asesinados. Recogido en RUIZ ALONSO, J. M., «Nuevos datos...», pp. 1.537-1.538.

<sup>65</sup> Revísense los partes de guerra de los días 4 al 8-9-1936: GÁRATE CÓRDOBA, J. M., *Ejército Nacional*, pp. 41-45; y *Ejército de la República*, pp. 33-35.

<sup>66</sup> AMTR, Signatura 102, *Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Talavera de la Reina*, Acta de constitución de la Comisión Gestora, sesión del 7-9-1936, pp. 29 recto-29 vuelta y 30 recto.

<sup>67</sup> El Partido de Escalona, también desaparecido e incluido actualmente en su práctica totalidad en el de Torrijos, estaba formado en 1936 por las localidades de Aldeaencabo de Escalona, Almorox, El Casar de Escalona, Escalona, Garciotún, Hormigos, Maqueda, Méntrida, Nombela, Nuño Gómez, Paredes de Escalona, Pelahustán, Quismondo, Santa Cruz del Retamar, Santa Olalla y La Torre de Esteban Hambrán.

Talavera, Asensio colocó al mando a militares profesionales y estableció una nueva línea defensiva del río Alberche al Tajo, con trincheras y alambradas.<sup>68</sup>

Franco también reforzaba la «Columna Madrid» para enlazar con el Ejército del Norte. En un movimiento secundario, el 8 de septiembre partía de Oropesa la «Columna Delgado» y de Talavera la de Tella con el objeto de apoderarse de Arenas de San Pedro, proteger el sector de las sierras de San Vicente y Gredos y conectar con una columna de caballería de dicho ejército (operación finalizada con éxito el día 9 con la unión de las tres columnas). El mismo 8 de septiembre, Yagüe proponía la reorganización de las columnas y agrupaciones que quedaban dirigidas, a partir de entonces, por los tenientes coroneles Asensio –no confundir con Asensio Torrado– y Barrón, comandante Castejón y teniente coronel Delgado Serrano. El general Franco aprobó el plan con algunas variaciones en la composición de las mismas y dejó a la «Columna de Delgado» en reserva.<sup>69</sup> Con los cambios operados en el Ejército republicano la efectividad de las milicias era ya más notoria y esto se ponía de manifiesto en la ralentización de la marcha entre Talavera y Maqueda. No cabe duda de que las medidas del Gobierno comenzaban a surtir algún efecto.

En paralelo, con la relativa calma de los días siguientes a ese 8 de septiembre, los rotativos de la zona republicana dedicaban las páginas principales a la vuelta de los campesinos extremeños y toledanos a sus pueblos, una vez «reconquistados» por el Ejército. Se observaba mucha animación en las localidades de la ruta por las caravanas de regreso a casa formadas por las familias que habían huido unos días antes de sus hogares por temor a los bombardeos.<sup>70</sup> La pretensión no era otra que elevar la moral de la población y las tropas.

Con Talavera como base de las operaciones contra Madrid, la columna rebelde adquiría entidad propia y pasaba a denominarse ahora Ejército Expedicionario. Ya el día 10 de septiembre se preveía el avance de la «Columna Asensio» para tomar Cazalegas, Lucillos, Otero y El Casar de Escalona. Un día después, se instaba a la Agrupación de Castejón a proseguir de Navamorcuende a Pelahustán y de Hinojosa a El Real de San Vicente. La «Columna Castejón» tomaba el día 11 Navamorcuende e Hinojosa de San Vicente, y el día 12

---

<sup>68</sup> PUELL DE LA VILLA, F., «José Asensio Torrado. General de División» en GARCÍA FERNÁNDEZ, J., (Coord.), *25 militares de la República*. Madrid, 2011, pág. 89.

<sup>69</sup> Sobre ello mírese Archivo General Militar de Ávila (AGMA), Legajo 2/18, *Documentación Nacional. Operaciones sobre Madrid (DNOM)*: «Avance Nacional de Talavera a Maqueda del 3 al 21 (Varias Columnas)»; y AGMA, Legajo 3/1.1, *DNOM*: «Organización de la Columna de Madrid (Yagüe)», Talavera, 8 de septiembre de 1936 y Cáceres, 10 de septiembre de 1936.

<sup>70</sup> *Ahora*, nº 1.781, 9-9-1936, pp. 8-9; y nº 1784, 12-9-1936, pág. 8.

Almendral, El Real de San Vicente y Pelahustán,<sup>71</sup> todas pertenecientes en 1936 al Partido Judicial de Talavera salvo Pelahustán que pertenecía al de Escalona. Aunque el avance más importante siguió el río Tajo por la zona norte, este se completó con desplazamientos por las carreteras y bifurcaciones a la salida de Talavera ocupando localidades como Cebolla y otras. El efecto fue el esperado: pánico y éxodo de la población.

Mención especial merece Cazalegas (1.250 habitantes de hecho, censo de 1930). La primera línea de defensa republicana colocada aquí, con alambradas y trincheras hasta el río Tajo, contuvo a los nacionales y les impidió controlar el pueblo durante al menos los días 11 y 12 de septiembre con más de cien bajas del Ejército de Marruecos. Situado en la carretera de Talavera, Cazalegas sufrió fuertes combates por su ocupación y, aunque por los testimonios del alcalde advertimos que faltaban «unos 85 vecinos» (se encontraba huida solamente el 6,80% de la población),<sup>72</sup> dada la importante resistencia encontrada por las tropas rebeldes durante casi 48 horas estimamos que esta cifra pudo ser muy superior, hecho que no hemos conseguido contrastar porque no se han conservado los padrones de habitantes para esos años.

Sí parecen más afinados los valores aportados por la misma fuente para El Real de San Vicente (2.140 habitantes en 1936), pueblo ocupado sin resistencia en un avance secundario de la «Columna Castejón». De acuerdo con el testimonio del alcalde de esta localidad también del Partido de Talavera, se ausentaban del pueblo 97 habitantes (el 4,53%),<sup>73</sup> realeños que habían huido en muchos casos con sus enseres y ganado.

Tal y como explica Antonio Sánchez, antes de la llegada de las tropas nacionales algunas familias de izquierdas habían abandonado ya el lugar—las izquierdas ganaron las elecciones de febrero de 1936—pero no tuvieron tanta fortuna el alcalde, varios concejales socialistas y los miembros del Comité que se quedaron en El Real y fueron fusilados días más tarde en Talavera. Y no solo huyeron personas de izquierdas, escaparon también por temor a los moros vecinos anónimos y algunos jóvenes tomaron la dirección de Pelahustán para alistarse en el Ejército.<sup>74</sup> La elevada media de edad de los asesinados durante el primer terror franquista, al

---

<sup>71</sup> AGMA, Legajo 2/21.2, *DNOM*: «Ordenes de Operaciones (Ejército Expedicionario)», Cáceres, 10 y 11 de septiembre 1936, pp. 1-2 y 7; y AGMA, Legajo 2/18, *DNOM*: «Avance Nacional de Talavera a Maqueda del 3 al 21 (Varias Columnas)».

<sup>72</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Cazalegas.

<sup>73</sup>Ídem, El Real de San Vicente.

<sup>74</sup> SÁNCHEZ DE MORENO, A., «La Guerra Civil en El Real de San Vicente», *Cuaderna. Revista de Estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra*, Talavera de la Reina (Toledo), años 2006-2007, números 14-15, pág. 143.

menos tres de ellos en la razia inicial,<sup>75</sup> podría indicar que el número de evacuados fue superior a 97 personas. Los grupos de edad más jóvenes estaban ausentes de la localidad y el motivo no podía ser otro que el alistamiento o la evacuación.

Por el regidor de Pelahustán (1.491 personas en 1936) sabemos que faltaban «más de 260 habitantes» del municipio (el 17,44% del censo).<sup>76</sup> El pueblo fue ocupado por primera vez el 12 de septiembre de 1936 pero, ante el empuje de las fuerzas leales al Gobierno y la resistencia local, tuvo que ser retomado el 11 de octubre, fecha en la que quedaba definitivamente en el lado nacional. También sufrieron los vecinos de esta localidad la denominada represión en caliente. El alcalde y tres componentes de la Comisión Gestora fueron ejecutados al entrar los nacionales, todos ellos sin registrar. Y aunque *La Causa General* menciona que los miembros del Comité del Frente Popular estaban huidos, esta circunstancia se demostró en parte falsa cuando en 1999 fueron exhumados de una cuneta los cadáveres de alguno de ellos.<sup>77</sup>

El día 14 de septiembre El Casar de Escalona se convertía en objeto de los bombardeos de la aviación del Ejército nacional, al igual que Hormigos, Lucillos, Otero y Santa Olalla.<sup>78</sup> En esa fecha cayeron dos bombas de escasa potencia en sendos domicilios particulares de El Casar, sin víctimas mortales. Pero, además de las bombas, las revelaciones de la actuación de los moros por la provincia de Toledo irrumpían en zona republicana como un reguero de pólvora.

Un periódico como *Milicia popular*, diario del 5º Regimiento, constataba lo doloroso que era contemplar las caravanas de familias que abandonaban los pueblos donde campaban «los fascistas». <sup>79</sup> Desde luego, las noticias de que los regulares habían entrado en Cazalegas eran conocidas en El Casar de Escalona. Según Ángeles Megías, con seis años en septiembre, los casareños pusieron carros rodeando el pueblo para evitar que entrasen los marroquíes: «Poned carros que vienen los moros», se escuchaba.<sup>80</sup>

---

<sup>75</sup> RUIZ ALONSO, J. M., «Nuevos datos...», pp. 1.538-1.539.

<sup>76</sup> DE DIEGO, S.M., *Op. Cit.*, Pelahustán.

<sup>77</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 345-346.

<sup>78</sup> AGMA, Legajo 2/20, *DNOM*: «Orden Operaciones en Talavera», 14 de septiembre de 1936; y AGMA, Legajo 2/21.2, *DNOM*: «Orden de Operaciones particular para la Aviación (Ejército Expedicionario)», Cáceres, 14 de septiembre de 1936, pág. 18.

<sup>79</sup> *Milicia popular*, nº 45, 16-9-1936, pp. 3 y 5.

<sup>80</sup> Entrevista a Ángeles Megías Sánchez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 25 de julio de 2010.



Por su condición geográfica entre Talavera de la Reina y Madrid, la segunda línea de contención republicana en la carretera de Extremadura, entre Talavera y Maqueda, se colocó en El Casar de Escalona (1.956 habitantes en 1936).<sup>81</sup> Aquí hubo dos combates importantes. El primero, el 15 de septiembre de 1936 cuando los legionarios y las tropas moras de la «Columna Castejón», entre quinientos y setecientos hombres (media Bandera del Tercio y medio Tabor de regulares), llegaron a ocupar provisionalmente todo el perímetro habitado de la localidad, pero tuvieron que abandonar de madrugada el lugar por falta de seguridad y efectivos. El segundo combate se produjo la jornada del 17 de septiembre cuando las fuerzas de Barrón tomaban el pueblo que quedaba definitivamente en la órbita nacional.

El 15 de septiembre la «Columna Castejón» sufrió numerosas bajas no cuantificadas. Murieron más de veinte moros y ese mismo día, como represalia, murieron once casareños por los disparos de los regulares que entraron en el pueblo. Algunos vecinos, infelices, salieron de sus casas a recibirles con los brazos en alto y fueron abatidos a tiros. En otros casos los ocupantes abrieron las puertas de algunas



Foto Nº 1.8

Zona del «primer encuentro» de las tropas que protagonizaron los combates del día 15 de septiembre de 1936 en El Casar de Escalona, con la Sierra de San Vicente y Gredos al fondo. Se puede contemplar el reguero natural utilizado como trinchera donde los milicianos hicieron frente a la «Columna Castejón» del Ejército de África. Foto Fernando Núñez.

abrieron las puertas de algunas viviendas, hicieron salir a todos y mataron a los varones adultos.<sup>82</sup> El pillaje sustituía al combate por momentos: «En aquellos primeros instantes [los moros] no hacían más que matar y robar».<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> La guerra civil en esta localidad, así como un capítulo específico dedicado a los desplazados y evacuados, ya ha sido tratada por el autor en: COLLADO, J.C., *La guerra civil en El Casar de Escalona. Del paseo militar a la resistencia planificada*. Toledo, 2008.

<sup>82</sup> Léase la crónica de los hechos aparecida casi un año después en un periódico local de Alicante, noticia basada en la declaración prestada por una testigo evacuada del pueblo ante el fiscal de un juzgado municipal: «La crueldad fascista contra los humildes vecinos de Casar de Escalona», *El Luchador* (Alicante), nº 8.887, 3-7-1937, portada.

<sup>83</sup> Entrevista realizada a Ireneo Sabrido Rico realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 15 de noviembre de 2008.

Algunas familias se marcharon el mismo martes día 15 al comenzar las escaramuzas del primer combate, pero la gran mayoría de los casareños salieron del pueblo entre el 16 y el 17 de septiembre de 1936. La conducta amenazante de algún mando miliciano al regresar a la localidad el día 16, avisados de la ausencia de las fuerzas nacionales desde la madrugada, y, sobre todo, el recuerdo omnipresente de los once asesinados por las tropas moras desencadenó la huida de la población en desbandada. Las decisiones fueron variadas. Algunas familias huyeron a lugares todavía más tranquilos como Hormigos para ocultarse en casa de parientes; los hubo que se escondieron en el campo o pasaron el río Alberche para refugiarse en explotaciones o fincas de la jurisdicción de Nombela, como las labranzas de Pantadú o Valdelamuela. Estos casareños, en general, pudieron regresar la mayoría al cabo de unos días. Varias familias tomaron como rumbo Toledo. Sin embargo, el grueso de los evacuados huyó el 16 de septiembre de 1936 con un destino principal: Madrid. Los más afortunados se desplazaron a la Estación de Torrijos que se llenó de gentes de El Casar, pero muchos otros hicieron este viaje en mula, en burro, incluso a pie. Los que se fueron a Madrid ya no retornaron hasta el final de la guerra.

En total se marcharon «cerca o más de cien familias completas».<sup>84</sup> Si tenemos en cuenta que cada familia estaba compuesta por una media de entre cinco y seis miembros, el dato manifestado por el alcalde de la «era azul» en referencia a que 590 vecinos abandonaron el municipio (el 30,16% de la población), no debería de estar muy alejado de la realidad.<sup>85</sup> Lógicamente, la huida principal del 16 de septiembre fue superior. El Casar quedaba ese día casi vacío pero, pasados unos días, el número de desplazados se estabilizó en torno a esa cifra. Abandonaron el municipio vecinos relevantes de la anterior Corporación o de la sociedad local como el médico, el farmacéutico o el veterinario,<sup>86</sup> pero la mayoría eran campesinos anónimos.<sup>87</sup>

Superado este segundo foco de resistencia republicana, el 17 de septiembre en 1936, en un profundo avance, las tropas de Marruecos alcanzaron completamente la línea El Casar de Escalona-El Bravo-Los Cerralbos-Illán de Vacas. No tenemos datos de los evacuados de Los Cerralbos (1.089 habitantes en enero de 1936), aunque por el testimonio del primer edil de la

---

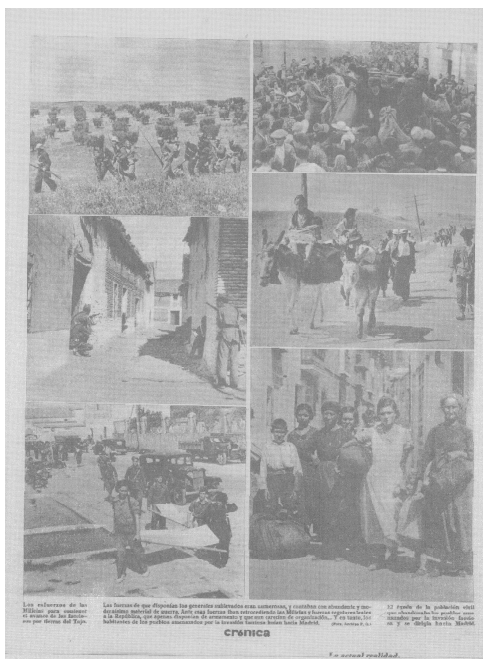
<sup>84</sup> Archivo Municipal El Casar de Escalona (AMECE), *Libro de Actas del Ayuntamiento de El Casar de Escalona*, sesión del 14-10-1936, pág. 62.

<sup>85</sup> DE DIEGO, *Op. Cit.*, El Casar de Escalona.

<sup>86</sup> AMECE, *Libro de Actas del Ayuntamiento de El Casar de Escalona*, sesión del 19-9-1936, pág. 59 recto; sesión del 14-11-1936, pág. 65 recto; y sesión del 23-12-1936, pág. 68 recto y vuelta.

<sup>87</sup> Gracias a Ireneo Sabrido tenemos documentadas más de 80 familias evacuadas.

localidad sabemos que poco antes de la ocupación también algunos habitantes del lugar habían emprendido la marcha hacia la capital.<sup>88</sup>



Documento Nº 1.1  
«La actual realidad», *Crónica*, 18-7-1937, pág. 9.

«Liberados» los pueblos de la carretera general hasta el Alberche, el siguiente trámite en el trayecto hacia Santa Olalla era ahora la línea Otero-Domingo Pérez-Erustes. Los sucesos ocurridos en municipios como Otero, tomado el 18 de septiembre, en donde el comandante del puesto de la Guardia Civil de El Casar informaba de fusilados frentepopulistas,<sup>89</sup> nos ayudan a entender el éxodo extremo de localidades cercanas como Erustes, en la misma ruta.

Si en Domingo Pérez (1.415 habitantes en 1936), según el alcalde, solamente se ausentaban sesenta personas nuevamente con el argumento de que fueron arrastradas por «los rojos» (el 4,24% de la población),<sup>90</sup> cifra que estimamos muy baja, en la

vecina localidad de Erustes (558 habitantes en 1936), las izquierdas se llevaban a Madrid, también conforme al testimonio de su alcalde, más de 280 personas con ellos (al menos el 50,18% de la población estaba evacuada).<sup>91</sup> En su táctica militar de consolidar las posiciones quedaba la 4ª Bandera del Ejército nacional en El Bravo, una compañía de Alhucemas en El Casar de Escalona y otra en Otero.

Nuevamente el relato de los hechos llegaba a las poblaciones vecinas. El veterinario de El Casar de Escalona recalaba en Santa Olalla. Su testimonio de lo ocurrido, con once casareños muertos por las represalias y la actitud violenta de las tropas moras, fue definitivo. Posiblemente por ello Santa Olalla estaba prácticamente despoblado el día 20 de septiembre de 1936.

Aunque el más importante núcleo defensivo republicano después de El Casar de Escalona se situó en Maqueda, el dispositivo de Santa Olalla (3.078 habitantes en 1936 según *La Causa General*), villa estratégicamente situada en la carretera de Extremadura, fue también

<sup>88</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Los Cerralbos.

<sup>89</sup> AHN-M, FC- Causa General, Caja 1049/1, pza. 3ª, Otero.

<sup>90</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Domingo Pérez. No cabe duda de que en Domingo Pérez huyeron más de 60 personas en 1936, entre otros motivos porque en 1938 se ausentaban aún 424 vecinos (el 29,97% de sus habitantes respecto a la población de 1936). AHPTO, 883/8, Salida nº 225, Estadillo nº 6.

<sup>91</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Erustes.

considerable. La jornada del 20 de septiembre el pueblo sufrió los bombardeos de los dos bandos en conflicto y en sus llanuras se libraron fuertes combates que causaron el pánico entre los vecinos. La operación envolvente de varias columnas terminaba con las milicias en retirada. Precisamente la British Movietone News, la primera productora de informativos en introducir el sonido en las salas del Reino Unido, emitió un reportaje centrado en los combates del Valle del Tajo donde informaba que los nacionalistas habían reducido a ruinas la localidad de Santa Olalla. El propio cámara de Moviotone ayudaba a una familia de evacuados a volver a un lugar seguro.<sup>92</sup> Pero los partes de guerra se mostraban de nuevo contradictorios. Si el parte nacionalista refería la ocupación de Santa Olalla con la captura de numerosos prisioneros y material, y muchos muertos en el campo, el republicano, siempre muy ambiguo, solamente reconocía el violento ataque sufrido en el sector.<sup>93</sup>

Demográficamente hablando, de acuerdo con el proceso de *La Causa General*, en esta localidad quedaron escasamente «unos cuatrocientos» habitantes el día de su ocupación.<sup>94</sup> El éxodo inicial, por tanto, pudo afectar nada menos que al 87% de una población atemorizada por las noticias que llegaban de los pueblos conquistados las jornadas precedentes. Estabilizada en parte la población, en la misma línea drástica apuntaba el registro del nuevo alcalde cuando afirmaba que Santa Olalla presentaba una estampa triste por la ausencia «de más de 2.600» habitantes.<sup>95</sup>

De acuerdo con Juan Antonio Morales Gutiérrez, algunas de estas familias se escondieron en fincas o edificaciones cercanas al pueblo como «La Higuera» o «Salamanquilla», y estos son los vecinos que posiblemente regresaron después del día 20. Afortunadamente, no hubo fusilamientos de civiles tras la ocupación aunque sí fueron asesinados un grupo de milicianos de Belvis de la Jara que pasaban por Santa Olalla en su camino a Madrid y desconocían que este municipio del Partido de Escalona en 1936 acababa de ser tomado.<sup>96</sup>

---

<sup>92</sup> El Reino Unido, excepto la labor auspiciada por Ivor Montagu o la British Movietone News, no se interesó demasiado cinematográficamente por la guerra civil. British Movietone News (24 de septiembre de 1936, British Movietone News). British Movietone Film Library.BM. Vol. 8 N<sup>o</sup> 381A. La referencia del noticiario procede de: AMO, A. del (Ed.), *Op. Cit.*, pág. 180.

<sup>93</sup> Revísense los partes de guerra del día 20-9-1936 en GÁRATE CÓRDOBA, J. M., *Ejército Nacional*, pp. 40-41; y *Ejército de la República*, pág. 57.

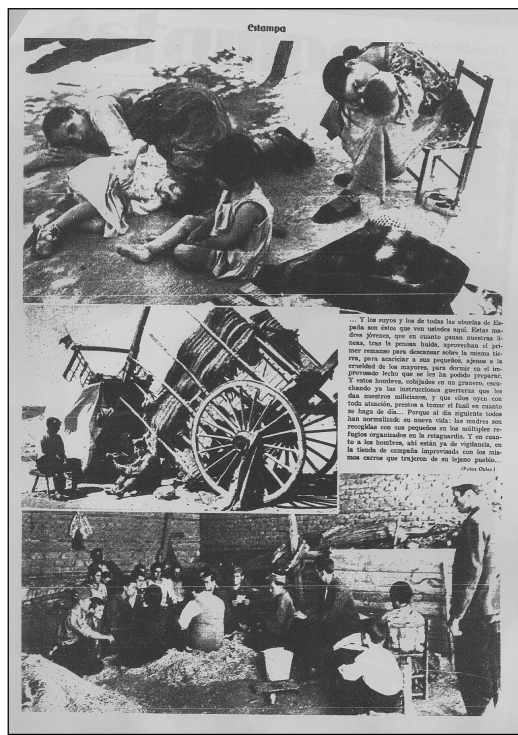
<sup>94</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3<sup>a</sup>, Santa Olalla.

<sup>95</sup> DE DIEGO, S.M., *Op. Cit.*, Santa Olalla.

<sup>96</sup> MORALES GUTIÉRREZ, J. A., *II República y Guerra Civil en la comarca de Torrijos*. Toledo, El Autor, Ilparte, 2008, pp. 81-83.

El día 20 proseguía la ofensiva nacional hacia Toledo y el objetivo militar era ahora la estratégica localidad de Maqueda, también en el Partido de Escalona en 1936. Maqueda se levantaba en un nudo de comunicaciones vital por la confluencia de las carreteras de Toledo, Madrid, Ávila y Extremadura. Para la invasión de Maqueda, custodiada por el general republicano Carlos Masquelet, los nacionales siguieron la carretera general y, una vez cercado, tras una importante resistencia miliciana, ocuparon el pueblo el 21 de septiembre por el único sitio no fortificado. Las fortificaciones de Maqueda, basadas en sistemas defensivos caducos, resultaron también ineficaces ante los ataques combinados de la aviación, la artillería pesada y los movimientos envolventes de la infantería.<sup>97</sup>

Maqueda (840 habitantes según *La Causa*) fue uno de los lugares de Toledo con mayor número de habitantes desplazados en proporción a su vecindario, de hecho, según los informantes para *La Causa General*, quedaron escasamente «unos treinta a su liberación».<sup>98</sup> Acorde con esta fuente, el 96,43% había iniciado ya su éxodo antes del 21 de septiembre. Y aunque hubo familias que también pudieron regresar después, los números aportados por el alcalde nacional que asegura que fueron 185 los vecinos arrastrados en su huida por las «hordas rojas» no parecen ajustarse al número real de evacuados más probable de la localidad una vez normalizado su censo en los días y semanas posteriores.<sup>99</sup>



Documento Nº 1.2

«Fugitivos», *Estampa*, nº 454, 26-9-1936, pág. 15.

Fueron miles los toledanos que huyeron de sus pueblos entre el 3 y el 21 de septiembre de 1936. En *La forja de un rebelde*, de Arturo Barea, quedaba también constancia de las evacuaciones de esos días. La oleada de población civil transitaba por la carretera de Extremadura mezclada con desertores milicianos:

<sup>97</sup>AGMA, Legajo 2/20, DNOM: «Orden de operaciones en Talavera», 21 de septiembre de 1936. Resulta aclaratoria la descripción presentada sobre los hechos desde el punto de vista militar en MARTÍNEZ BANDE, J. M., *La marcha sobre Madrid*. Madrid, nº 1, 1982, pp. 177-178.

<sup>98</sup>AHN-M. FC-Causa General, Caja 1049/1, pza. 3ª, Maqueda.

<sup>99</sup>DE DIEGO, S.M., *Op. Cit.*, Maqueda. Los guarismos ofrecidos por el alcalde aún referidos a las semanas posteriores ya estabilizada la población serían moderados porque todavía en 1938 el porcentaje de ausentes de la localidad, el 81,74%, era muy superior. Véase para los datos de población de 1938: AHPTO, 883/8, Salida nº 225, Estadillo nº 6.

«Por último, la carretera se convirtió en una masa humana. Milicianos cojeando, mezclados con campesinos que marchaban llevando del ronzal la mula o el burro en el que iban la mujer y los chicos (...) Así llegamos a Navalcarnero.»<sup>100</sup>

El envío de efectivos del Gobierno hacia Toledo para asegurar el sitio del Alcázar comenzaba a pasar factura. Asensio Torrado lanzó varios ataques contra Maqueda los días 22, 23 y 24 de septiembre, pero los resultados tampoco fueron positivos. Unos medios de comunicación, los nacionales, ponían la atención en el confiado regreso a sus casas de los toledanos una vez afianzadas las posiciones en los pueblos conquistados,<sup>101</sup> mientras otros, los afines al Gobierno, denunciaban el fenómeno de las caravanas de campesinos en éxodo de sus pueblos al aproximarse las fuerzas sublevadas.<sup>102</sup>

En resumen, entre la ocupación de Talavera de la Reina el 3 de septiembre y la caída de Santa Olalla y Maqueda, el día 20 y 21 respectivamente, transcurrieron tres semanas decisivas para el alargamiento de conflicto, jornadas en las que las tropas nacionales solo avanzaron 43 kilómetros. Aunque fracasaron las medidas preparadas por el Ejecutivo republicano en el terreno militar, la resistencia planificada tras la caída de Talavera, aunque tímida, logró retrasar la progresión nacionalista.

El Ejército de África tomó estas localidades de forma muy violenta lo que provocó un intenso movimiento de personas no solamente en la línea del avance principal, desarrollado básicamente en torno a la carretera de Extremadura, sino también en otros lugares más alejados donde se lanzaron operaciones militares complementarias. La población huía de sus pueblos ante la llegada de la guerra por el propio avance del frente y el temor a los moros, pero las milicias republicanas o las propias autoridades locales también animaron a la población a evacuar, o eso se desprende de la versión mantenida por la otra parte en conflicto.

---

<sup>100</sup> Arturo Barea redactó entre 1939 y 1941 los tres volúmenes de su libro. Consúltese BAREA, A., *La forja de un rebelde*. Barcelona, 2001, pág. 671.

<sup>101</sup> *ABC* (Sevilla), nº 10.396, 24-9-1936, pág. 5.

<sup>102</sup> *La Voz*, 26-9-1936, portada.

## CAPÍTULO 2. EL DESVÍO HACIA TOLEDO

### 2.1. Toledo en el punto de mira

El Ejército nacional desplegaba su poderío militar por los pueblos del Partido Judicial de Torrijos<sup>1</sup> mientras preparaba la conquista de la ciudad de Toledo. No era una decisión baladí, la inmediatez del acontecimiento tuvo una fuerte repercusión en los principales medios de comunicación internacionales. El noticiario británico Gaumont British News, aparentemente neutral en consonancia con la política de «No-Intervención» adoptada por el Reino Unido, dedicó una edición a Toledo y a sus pueblos. En su línea de enfatizar el drama del conflicto emitió una serie de instantáneas en las que se apreciaba Toledo, las ruinas del Alcázar, el Zocodover y otros puntos de la capital provincial, así como la visita Largo Caballero a la ciudad. Al mismo tiempo la cadena mostraba a los civiles que huían del itinerario de las tropas rebeldes y a las fuerzas de Franco avanzando hacia Toledo. Con imágenes similares, el informativo norteamericano Fox Movietone News de la 20th Century Fox, uno de los de mayor éxito de la época alineado del lado de los nacionales, producía en el mismo mes de septiembre de 1936 el noticiario «Francisco Largo Caballero visita Toledo», mostrando planos del dirigente socialista y ugetista por la ciudad y poniendo especial atención al paso del Ejército de África por la provincia y a los campesinos alejándose de los combates.<sup>2</sup>

¿Cómo se gestó la toma de Toledo? Y lo que es más importante, ¿cómo reaccionó la población? Con la ocupación de Maqueda el 21 de septiembre de 1936 había quedado expedito el camino hacia la capital de España. Los ojos del mundo estaban atentos a la capital del Tajo y al sitio de la fortaleza. La marcha hacia Madrid era recta, sin embargo, una decisión histórica llevó a Franco a girar hacia Toledo para liberar el Alcázar. Los 75 kilómetros de distancia en la ruta original entre Maqueda y Madrid pasaban a ser 111 con la modificación del itinerario.

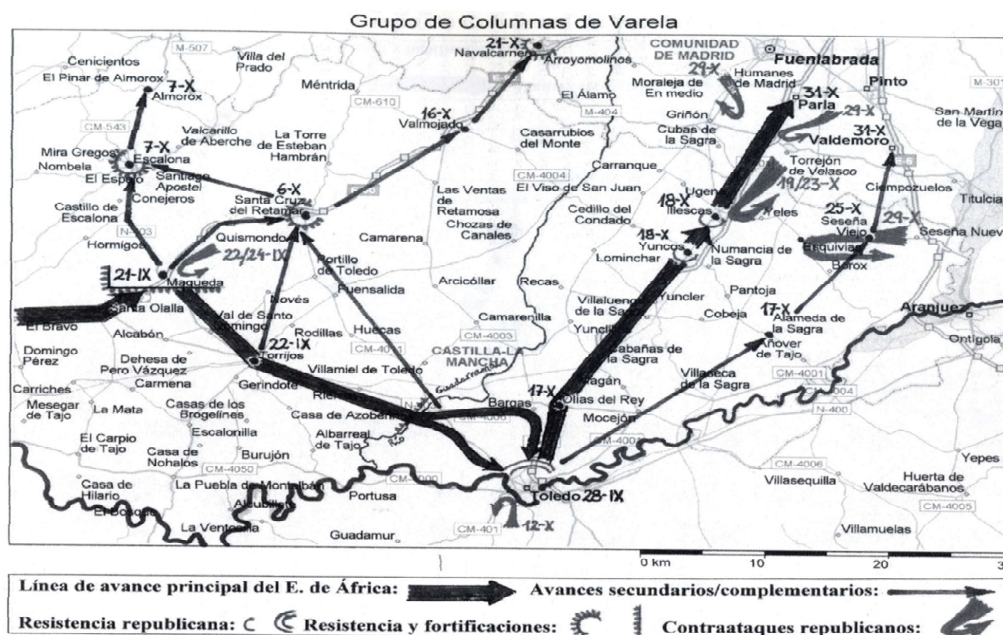
Franco relevó a Yagüe –contrario al desvío– por Varela, con el apoyo de Asensio y Barrón. El cambio, efectivo el día 22 en Maqueda, parece íntimamente relacionado con la idea del

---

<sup>1</sup> El Partido Judicial de Torrijos estaba formado en 1936 por Albarreal de Tajo, Alcabón, Arcicóllar, Barcience, Burujón, Camarena, Camarenilla, Carmena, El Carpio de Tajo, Carriches, Caudilla, Domingo Pérez, Erustes, Escalonilla, Fuensalida, Gerindote, Huecas, La Mata, Mesegar, Novés, Otero, Portillo de Toledo, La Puebla de Montalbán, Rielves, Torrijos, Val de Santo Domingo y Villamiel.

<sup>2</sup> Gaumont British News: «Spain from both sides, Front-line despatches from Government and Rebel» (28 de septiembre de 1936, Gaumont British Picture Corporation). Filmoteca Española. GB.287; y Fox Movietone News: «Francisco Largo Caballero visita Toledo» (septiembre de 1936, Movietone News Inc.). Bundesarchiv-Filmarchiv de Berlín. Las reseñas de las dos noticias están tomadas de AMO, A. del (Ed.), *Op. Cit.*, pág. 491, y pp. 442-443 respectivamente.

general de encaminarse hacia la ciudad imperial. Para Yagüe, la «liberación» de Madrid sería más difícil cuanto más se retrasase la operación y militarmente era un rodeo poco o nada afortunado. Pero la decisión estaba tomada y Varela reorganizó las columnas a su mando. La «Columna Madrid» pasó a denominarse «Agrupación de Columnas de Vanguardia» al tiempo que dejaba una fuerte reserva de tropas en otras localidades ya ocupadas.<sup>3</sup>



Mapa N° 2.1

Ocupada Maqueda, el 21 de septiembre de 1936 el Ejército de África se desviaba hacia Toledo. RUIZ ALONSO, J. M., *La guerra civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo (1936-1939)*. Ciudad Real, Biblioteca Añil, 2004, tomo 2, página 320.

Acorde con la opinión de muchos expertos, el desvío fue un error táctico porque Madrid se reorganizó y afianzó sus defensas, no solamente en lo que a material bélico se refiere sino también por la llegada de activistas extranjeros y la mejora en la preparación de las milicias. Por el contrario, los detractores de esta teoría argumentan que si las tropas de Varela no hubieran atacado Toledo y hubiesen llegado antes a Madrid nada habría cambiado porque la mayor parte de las unidades para la defensa ya se encontraban allí.<sup>4</sup> Manuel Tuñón de Lara aduce varias razones que pueden explicar que Franco marchara sobre Toledo y no continuara hasta Madrid. Por un lado el historiador explica la necesidad de reorganizar y reforzar unas columnas que ya no estaban en las mejores condiciones por el desgaste sufrido desde Sevilla;

<sup>3</sup> Para examinar la reorganización completa de las columnas mírese: AGMA, Legajo 3/1.1, DNOM: «Órdenes de Organización. Grupo de columnas del general Varela», Toledo, 29 de septiembre de 1936.

<sup>4</sup> Sobre la polémica del desvío hacia El Alcázar léase un interesante artículo de VALERO RAMOS, R., «25 días que cambiaron la guerra» en *La liberación del Alcázar, septiembre 1936*, vol. 5 de la obra PALMERO, F., ARJONA, D., y FERNÁNDEZ, S. (Coords.): *La Guerra Civil española mes a mes*. Madrid, 2005, pp. 7-11.



pero también argumenta la conveniencia de acercar a Madrid la frontera del Frente sur de Ávila y, por supuesto, la toma de Toledo y el prestigio que ello acarrearía.<sup>5</sup>

Después de la pérdida de Maqueda las tropas de la República se dividían en dos facciones, una al mando de Burillo para cubrir el flanco de Toledo y otra, dirigida por el coronel Sánchez Plaza, con la misión de defender el avance hacia la capital de España.<sup>6</sup> Pero las reestructuraciones del Ejecutivo y la cúpula militar republicana tampoco fueron efectivas esta vez como así lo demuestra la ocupación del Partido de Torrijos llevada a cabo desde varios puntos geográficos. Por un lado, los nacionales se desviaron hacia el sur por la propia carretera de Extremadura; por otro, se adentraron por las carreteras y bifurcaciones de la carretera de Talavera hacia Toledo por La Puebla de Montalbán y, por último, también utilizaban la histórica carretera de Maqueda a Toledo que les sirvió para conquistar Torrijos, Barcience, Rieves y demás pueblos en el trayecto. Las caravanas de carros de campesinos eran ahora el paisaje habitual de los caminos y carreteras hasta Toledo. La «liberación» de la ciudad del Tajo era cuestión de días.

Aunque la maquinaria informativa en la zona republicana intentaba disfrazar las victorias militares de los sublevados, estas no pasaron inadvertidas para una población asustada. Así contaba Barea en *La forja de un rebelde* los últimos descalabros militares de la República:

«Era casi de noche cuando llegamos a Madrid. Habíamos dejado atrás la vanguardia de carros con los fugitivos a la altura de Alcorcón (...) En la mañana ya no fue posible ocultar por más tiempo que los fascistas habían avanzado hasta Maqueda en la carretera de Extremadura, un pueblecito más cercano a Madrid que La Puebla, por donde habíamos pasado unas horas antes, y hasta Torrijos en la carretera de Toledo. La columna en la carretera de Extremadura amenazaba Madrid y la otra amenazaba Toledo (...).»<sup>7</sup>

En efecto, los sublevados tomaron la villa de Alcabón el 21 de septiembre de 1936. Ese día, según el proceso de *La Causa General*, contabilizaba una población de unas 650 personas cuando antes rondaba las 1.500.<sup>8</sup> Había escapado, por tanto, más de la mitad de la población en la fecha de la ocupación (el 56,67%). No tenemos constancia de que la localidad viviera como otros pueblos próximos represión tras la conquista. Desde un punto de vista demográfico, todo indica que la situación debió normalizarse en cierta medida con el retorno de muchas familias porque de acuerdo con el testimonio del alcalde impuesto por el Nuevo

---

<sup>5</sup> TUÑÓN DE LARA, M., *La España del siglo XX. La Guerra Civil (1936/1939)*. Barcelona, 1981, tomo 3, pp. 588-589.

<sup>6</sup> SALAS LARRAZÁBAL, R., *Op. Cit.*, pág. 484.

<sup>7</sup> BAREA, A., *Op. Cit.*, pág. 672.

<sup>8</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, Alcabón.

Estado y recogido en un magacín meses después, solamente faltaban de Alcabón 240 habitantes (el 18,71% de un total de 1.283 personas censadas en enero de 1936).<sup>9</sup>

«Liberado» Alcabón, desde Santa Olalla como base de operaciones, los de África, mandados por Asensio, ocuparon Val de Santo Domingo por la carretera de Ávila el día 22 de septiembre. Por otra parte, en una acción conjunta de Castejón, que marchaba desde Alcabón con Asensio por el norte, Torrijos caía también el mismo día 22. Como es lógico, únicamente los partes de guerra del Ejército nacional se hacían eco de estas importantes victorias.<sup>10</sup> Comenzaban también las críticas hacia el militar republicano Asensio Torrado.

La indefensa población civil era la gran damnificada. En otro de sus viajes por las carreteras de Toledo, Arturo Barea era testigo de excepción de la riada de personas que pretendían abandonar Torrijos ante la inminente llegada de las fuerzas de Franco. Las calles estaban atestadas de carros y coches en los que los vecinos cargaban a marchas forzadas ropas, colchones y demás enseres.<sup>11</sup> Posiblemente muy poco después de los instantes anteriores era cuando el periodista Eduardo Zamacois presenciaba la imagen desolada de una localidad «desierta», con las calles vacías y las casas cerradas.<sup>12</sup> Por la villa castellana habían pasado ya cientos de evacuados de otros pueblos. Lógicamente, hasta su caída, la Estación de Ferrocarril de Torrijos se convertía en punto de referencia de la evacuación a Madrid.

Aunque no disponemos de datos de vecinos ausentes a la entrada de las tropas de Varela en Torrijos (4.121 habitantes en 1936), la verdad es que faltaba «casi todo el pueblo» porque, y siempre según el argumento del alcalde, el mismo argumento esgrimido en otras ocasiones por los nuevos alcaldes, la población había huido por la propaganda de «los rojos». Desde luego, con la falta de tantos torrijeños surgían multitud de inconvenientes debido a que las casas abandonadas se caían por falta de atención.<sup>13</sup> La propaganda de los rojos no era otra que la propagación de los desmanes cometidos por las tropas marroquíes.

---

<sup>9</sup> En la misma tónica que en el capítulo anterior, seguimos utilizando como fuente las respuestas al cuestionario dirigido a los alcaldes y secretarios de los pueblos en zona nacional para el reportaje de la revista *Horizontes*: DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Alcabón.

<sup>10</sup> Consúltense los partes de guerra de los días 22 y 23 de septiembre de 1936 en GÁRATE CÓRDOBA, J. M., *Ejército Nacional*, pp. 41-42; y *Ejército de la República*, pp. 59-62.

<sup>11</sup> BAREA, A., *Op. Cit.*, pág. 670.

<sup>12</sup> Eduardo Zamacois, convertido en cronista del frente de Extremadura, editó en 1938 su novela sobre el asedio de Madrid. Zamacois conoció de primera mano los acontecimientos que se desarrollaron en Madrid y en los frentes cercanos hasta marzo de 1937. Siguiendo el itinerario del Gobierno republicano, terminó evacuado primero en Valencia y luego en Barcelona. ZAMACOIS, E., *El asedio de Madrid*. Barcelona, 1976, pp. 175-176.

<sup>13</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Torrijos.

Torrijos no fue «liberado» hasta el 22 de septiembre de 1936 pero tal y como explica Jesús María Ruiz-Ayúcar, con la violencia de los dos meses previos muchos vecinos abandonaban antes el pueblo para refugiarse en casa de parientes o amigos por temor a ser detenidos o fusilados. De tal calibre fue el éxodo que, a modo de anécdota, el 22 de septiembre se celebró durante muchos años en Torrijos la fiesta del «Cristo de los Quedados» en honor a los que permanecieron allí hasta la ocupación. El mismo autor confirma que la localidad sufrió el denominado «Primer Terror». Entre setenta y ochenta personas murieron fusiladas en las paredes de una empresa de bodegas en el antiguo Camino de la Vega, y otras veinticinco o treinta en los aledaños del cementerio viejo.<sup>14</sup>

Investigaciones posteriores a la de Ruiz-Ayúcar confirman el alto número de evacuados y la fuerte represión inmediatamente posterior a la conquista, aunque en este caso no sabemos tampoco exactamente las fechas de las muertes. En opinión de Juan Antonio Morales Gutiérrez, el pueblo fue ocupado sin resistencia entre otros motivos porque la gran mayoría de la población civil, junto con los paisanos llegados de toda la comarca, había partido ya hacia Madrid en el llamado «Tren de la huida». Pese a ello, la razia en caliente, como la denomina a lo largo de su libro Morales Gutiérrez, acabó con la vida de al menos a veinte personas, a pesar de que los miembros del Comité revolucionario así como los más destacados dirigentes frentepopulistas habían abandonado Torrijos antes de la aparición de los nacionales.<sup>15</sup>

Una vez más, conforme a las declaraciones del alcalde, al marcharse los republicanos de Gerindote (2.079 habitantes de hecho en 1930) «muchas familias» fueron arrastradas en su huida.<sup>16</sup> ¿De qué números estamos hablando? Pues cuando el destacamento rebelde se presentó en la localidad faltaban en torno a seiscientas personas (al menos el 28,86% de la población), doscientas de las cuales ya nunca regresaron. Tuvieron más suerte en este sentido las familias que se escondieron en espera de la evolución de los acontecimientos en «Los Azoverines», «Brogelín», «La Casa del César» y otras fincas o construcciones cercanas al término municipal. En Gerindote, a diferencia de Torrijos, no hubo represalias tras la toma del lugar.<sup>17</sup>

La «liberación» de Novés (2.669 habitantes en 1930) se gestaba desde Torrijos. En La forja de un rebelde de Arturo Barea se describen también los momentos anteriores a la entrada de los rebeldes en un Novés «casi vacío». Así relataba el Molinero la huida de sus paisanos:

---

<sup>14</sup> Para más información sobre Torrijos léase a RUIZ-AYÚCAR ALONSO, J. M., *Historia de Torrijos (de espacio rural a municipio urbano)*. Toledo, 2003, pp. 157-161.

<sup>15</sup> MORALES GUTIÉRREZ, J. A., *II República y Guerra Civil...*, II: pág. 88.

<sup>16</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Gerindote.

<sup>17</sup> MORALES GUTIÉRREZ, J. A., *II República y Guerra Civil...*, II: pp. 83 y 89.

«Unos cuantos de los jóvenes se marcharon a Madrid con las milicias, pero la mayoría de nosotros nos quedamos (...).Unos pocos más se marcharon cuando cayeron las bombas que le conté, pero usted sabe qué apegado está uno a su casa y a la tierra de uno, y muchos se quedaron. Hasta que la gente de otros pueblos que venían huyendo pasaron por allí, y comenzaron a contar que los fascistas, cuando entraban en un pueblo, fusilaban a los hombres y cortaban el pelo al rape a las mujeres (...). Con una cosa y otra, al final, todos decidimos marcharnos, pero esto fue en el último momento, el día que usted pasó por allí. Cuando salimos, los fascistas estaban ya en Torrijos y en Maqueda y habían cortado la carretera a Madrid; así que nos tuvimos que meter a través de los campos. Nos cazaban como a conejos, y al que cogían le volaban los sesos; a las mujeres les hacían volver a culatazos al pueblo. Después, los moros vigilaban por los campos y cuando cogían una mujer que no fuera muy vieja la tumbaban en los surcos y ya puede usted imaginarse el resto».<sup>18</sup>

Con mayor o menor violencia fueron pasando a zona franquista todos los pueblos de la comarca. Según consta en el informe de *La Causa General*, el 22 de septiembre de 1936 se produjo un avance complementario dirigido sobre Escalonilla (3.702 habitantes en 1936) faltando ya de la localidad el 20% de la población (en torno a 740 habitantes).<sup>19</sup> Esta cifra se recuperaba moderadamente con los flujos de retorno, o al menos eso se desprende de los datos ofrecidos por el alcalde cuando afirmaba que Escalonilla tenía seiscientas personas evacuadas (un porcentaje superior al 16,21%).<sup>20</sup> La represión inicial también se cebó con la población escalonillera. En las horas siguientes a la toma del pueblo fueron asesinados cinco vecinos y uno más al día siguiente.<sup>21</sup> Como ya hemos explicado, estos sucesos violentos provocaban un éxodo masivo en las localidades cercanas.

El número de evacuados fue poco relevante en pueblos como Burujón (1.420 habitantes en 1936), ocupado por las tropas nacionales el 23 de septiembre del año 1936. En esta localidad solo faltaba el 2% de la población, unos veintiocho ítems, también «en su mayoría extremistas» según la interpretación de los vencedores.<sup>22</sup> No era Burujón, en todo caso, un emplazamiento estratégico para el devenir de la guerra.

Sin embargo, no existe consenso sobre el alcance del éxodo en La Puebla de Montalbán (7.593 habitantes en 1936). Mientras *La Causa General* únicamente reflejaba la ausencia de 250

---

<sup>18</sup> BAREA, A., *Op. Cit.*, pp. 670 y 673-674.

<sup>19</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, Escalonilla.

<sup>20</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Escalonilla.

<sup>21</sup> Testimonio de Rosa López Fernández, hija de uno de los asesinados el 22 de septiembre. Recogido en MORALES GUTIÉRREZ, J. A., *II República y Guerra Civil...*, II: pág. 105.

<sup>22</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, Burujón. No obstante, también la cifra de ausentes de este pueblo en 1936 pudo ser superior porque en 1938 estaban todavía fuera el 4,93% de sus habitantes. AHPT, 883/3, Salida nº 255, Estadillo nº 6.

personas, la mayoría «por compartir igual ideales que los marxistas»,<sup>23</sup> el alcalde posterior a la ocupación mantenía que faltaban más de 1.700 vecinos (más del 22,39% de la población en 1936).<sup>24</sup> Esta guerra de cifras hace sospechar que el dato del proceso judicial es incorrecto y estaría más cercano, por defecto, al número de familias fugadas que al de habitantes ausentes.

Todos los trabajos realizados sobre esta localidad en la pasada década corroboran un elevado número de evacuados en términos absolutos. Alfonso Martín Díaz-Guerra sostiene que, cuando el veinticuatro de septiembre de 1936 ocuparon La Puebla, los dirigentes más destacados del Comité local, del Ayuntamiento y de la Casa del Pueblo habían escapado ya en dirección a San Martín.<sup>25</sup> Aunque, como puntualiza Morales Gutiérrez, estos dirigentes no fueron los únicos ya que el grupo que cruzó el río Tajo en barca con la intención de llegar a la citada localidad de San Martín, y en el que iba el último alcalde republicano junto con otros máximos responsables del Consistorio, superaba las trescientas personas. También en La Puebla la entrada de las tropas nacionales, con la Falange de Gran Canaria y la de Sevilla al frente, fue acompañada de fusilamientos de puebleños, la mayoría sin ningún tipo de implicación política o sindical.<sup>26</sup>

La toma de Santa Olalla trasladaba el miedo a los pueblos localizados al sur de la carretera de Extremadura. Y aún había otro peligro. Los bombardeos de Franco y sus aliados causaban víctimas mortales en estas poblaciones de la jurisdicción de Torrijos. Días antes de que entraran los falangistas canarios en Carmena, la villa era bombardeada en el marco de las operaciones militares desarrolladas en el sector. Este ataque causó la muerte de seis vecinos (entre ellos una niña).<sup>27</sup> Como era de esperar, el temor se apoderaba de la población. Cuando cayeron las bombas sobre Carmena, el padre de Luisa Collado llevaba a su familia a Torrijos. Luisa tenía doce años en 1936 por lo que recuerda perfectamente el traslado en una camioneta en la que iban muchas personas evacuadas.<sup>28</sup>

Quizá por ello, el 26 de septiembre de 1936, fecha de la ocupación de Carmena (2.070 habitantes en el año 1936), se estima que había escapado el 40% de la población (828 habitantes), la mayoría considerados «extremistas» de acuerdo nuevamente con los

---

<sup>23</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, La Puebla de Montalbán.

<sup>24</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, La Puebla de Montalbán.

<sup>25</sup> MARTÍN DÍAZ-GUERRA, A., *La Segunda República y la Guerra Civil en La Puebla de Montalbán (desde la perspectiva municipal)*. La Puebla de Montalbán (Toledo), 2005, pp. 104-105 y 120-122.

<sup>26</sup> MORALES GUTIÉRREZ, J. A., *II República y Guerra Civil...*, II: pág. 89.

<sup>27</sup> *Ídem*, pp. 86-87.

<sup>28</sup> Entrevista a Luisa Collado López realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Pinto (Madrid), 17 de junio de 2010.

informantes del citado proceso llevado a cabo por el franquismo.<sup>29</sup> Entre los evacuados se encontraba toda la Corporación Municipal.

La localidad de La Mata (2.159 habitantes en el año 1936), fue ocupada el 27 de septiembre, el mismo día que Toledo, aunque días antes ya las bombas habían propiciado la evacuación de algunas familias. Como evoca Eleuterio Gómez,<sup>30</sup> con solo cuatro años en 1936, un día después de los bombardeos, su padre, combatiente republicano en el sector de Talavera, pedía permiso a sus superiores para trasladar a la familia a Madrid. No solo los bombardeos o la más que previsible ruptura del frente motivaban la huida, también la proximidad de los moros causaba el pánico entre la población mateña:

«(...) porque como decían que los moros iban matando a todo el mundo, que se los comían, que los sacaban las tripas... muchas cosas. Algunas cosas sería verdad, pero no me creo yo que se iban a comer a la gente, no me creo que se los comieran, que los mataran sí».

En el trayecto a la Estación de Torrijos a Eleuterio y a su familia les acompañaban otras familias; la de «El Tejero», el «Tío Mariano» y el «Tío Jiro», pero la cifra de población evacuada no debió de ser tan elevada como en otros pueblos vecinos.

Desconocemos la fecha exacta de la ocupación de Carriches (921 habitantes en 1936) aunque, por su situación geográfica entre la línea secundaria de Otero-Domingo Pérez-Erustes y la que recorría Santa Olalla a La Mata, dataría también de estos días. Con independencia de la fecha, esta pequeña localidad tenía unos cuatrocientos vecinos huidos por la guerra al pasar a zona nacional (el 43,43%).<sup>31</sup>

Pero el avance principal de las columnas africanas discurría por el Partido de Toledo.<sup>32</sup> *A través de la metralla*, diario o libro de recuerdos de la confrontación escrito por el cineasta anarquista Armand Guerra –pseudónimo del valenciano José Estivalis– contiene algunos pasajes de los combates de Bargas y del éxodo de la carretera de Toledo. Según se desprende del texto, en la medianoche del día 26 o la madrugada del domingo 27 de septiembre de 1936 ya no se podía acceder a Toledo por la carretera general de Madrid. La situación era muy complicada: «¡En

---

<sup>29</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, Carmena.

<sup>30</sup> Lo que sigue sobre La Mata procede de la Entrevista a Eleuterio Gómez Muñoz realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Getafe (Madrid), 22 de junio de 2010.

<sup>31</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Carriches.

<sup>32</sup> El Partido Judicial de Toledo se componía en 1936 de los municipios de Argés, Bargas, Burguillos, Casasbuenas, Cobisa, Guadamur, Layos, Magán, Mocejón, Nambroca, Olías del Rey, Polán y Toledo.

Bargas están zumbando! Se baten ya en la estación del pueblo (...)».<sup>33</sup> Bargas era ocupado el mismo 26 de septiembre.

Los propios habitantes de Toledo pudieron comprobar la caravana de adultos, niños, mayores y borricos cargados de cachivaches y procedentes de Bargas que desfilaban por la carretera a menos de cinco kilómetros de distancia. Como es natural, muchos bargeños, con sus casas reducidas a escombros por los bombardeos, se marcharon antes de que los rebeldes entraran en el pueblo.<sup>34</sup> Guerra era testigo del peregrinaje de estos evacuados por caminos y ramales y conocía de primera mano la represión sufrida por la población:

«Ante nosotros se alza la mole de Toledo, distante apenas unos tres kilómetros. Nos detenemos un momento. ¡Al fin gente! En efecto, por un sendero, a nuestra derecha, vemos un nutrido grupo de familias campesinas que vienen hacia nosotros. Les interrogamos. Son fugitivos de Bargas, que han pasado la noche en campo raso y ahora se dirigen a Aranjuez en busca de refugio. Han perdido todo su patrimonio. Sus hogares han sido incendiados por los fascistas la noche última. Dos muchachos jóvenes, hijos del matrimonio que se halla junto a nosotros, los ojos preñados de lágrimas, han sido fusilados en presencia de los ancianos padres.»<sup>35</sup>

No cabe duda de que el éxodo acaecido en esta localidad fue de los más intensos del Partido en términos absolutos y relativos. Si tenemos en cuenta que la población de hecho de la localidad a 31 de diciembre de 1936 era de 1.121 personas,<sup>36</sup> significa que Bargas (3.863 habitantes en 1930) perdía en torno a 2.742 individuos por la guerra (hasta un 70,98% del vecindario).

En suma, además de otros pueblos fuera del ámbito de influencia de la progresión principal hacia Toledo, desde el 22 de septiembre de 1936 fueron cayendo Torrijos, Val de Santo Domingo y, de manera sucesiva, Rieves, Barcience y por último Bargas ya en la jornada del 26 de septiembre. A pesar de una superioridad manifiesta en medios de guerra y al margen de fallos militares favorables a la progresión fulminante del Ejército de Marruecos como el envío de tropas republicanas a Toledo, las columnas africanas encontraron una mayor oposición. Pero la resistencia tuvo su fin. La toma de Santa Olalla, Maqueda y Torrijos en solo tres días fue

---

<sup>33</sup> GUERRA, A., *A través de la metralla*. [S.l.: s.a.], pág. 20. El Sindicato Anarquista del Espectáculo de Madrid, SIE, produjo tres documentales sobre el conflicto (el tercero probablemente sin finalizar), con información narrada en el citado diario de guerra. La referencia a los documentales puede leerse en el catálogo de AMO, A. del (Ed.), *Op. Cit.*, pp. 430-431.

<sup>34</sup> Véase la crónica publicada en Pravda el 28 de septiembre de 1936: KOLTSOV, M., *Op. Cit.*, pp. 136-137.

<sup>35</sup> GUERRA, A., *Op. Cit.*, pág. 29.

<sup>36</sup> Archivo Municipal de Bargas (AMB), Signatura 40, Resumen del Padrón Municipal de 31 de diciembre de 1936.

un golpe muy duro para el Gobierno de la República. No habían fructificado las fortificaciones de la línea Maqueda-Torrijos ejecutadas por el general Masquelet, y todos los puntos de contención y resistencia preparados por los estrategas republicanos fueron superados. El avance provocó la huida de la población civil y numerosas deserciones de milicianos.

## **2.2. La «conquista» de la ciudad imperial**

Desde el inicio del conflicto la defensa de la ciudad de Toledo fue prioritaria para la República. Como dice Manuela Aroca,<sup>37</sup> Juan Hernández Saravia, ministro de la Guerra desde el 9 de agosto, era consciente del gran esfuerzo militar que había que hacer para proteger Toledo (27.443 habitantes en 1930). De hecho, a las pocas horas de su nombramiento acudía a la capital del Tajo junto con el ministro de la Gobernación y otros ayudantes para tratar temas militares con los representantes de las milicias.

En el terreno político, y superada la etapa revolucionaria, el Gobierno Civil había conseguido el control de Toledo. No obstante, hasta el 20 de septiembre no lograron poner en marcha un ente que concentró el poder ostentado por el Frente Popular y el Gobierno. El nuevo organismo, denominado Consejo Ampliado del Frente Popular y presidido por el gobernador civil José Vega, fijaba su sede, salvo la Secretaría General, en el Palacio de la Diputación. Como señala el historiador toledano José María Ruiz Alonso, máximo especialista sobre la guerra civil en la provincia, el Consejo Ampliado se anticipaba a lo que posteriormente sería el Consejo Provincial en el territorio de la guerra.<sup>38</sup>

Pero los acontecimientos se precipitaban en Toledo con la conquista de Maqueda. En general, la alta y media burguesía republicana de la provincia permaneció en sus localidades o emigró a Madrid. Con las noticias de violencia que llegaban del oeste provincial gran parte de la mesocracia de la ciudad de Toledo escapaba a Madrid o a Ocaña, convertida en capital provincial provisional. Fueron muy pocos los militantes republicanos de relevancia que se quedaron en Toledo. Entre los evacuados estaban Vicente Martín-Ampudia, secretario del gobernador (entre otros cargos también fue presidente provincial de IR de Toledo entre 1936-1937); Arturo López Brea, concejal del Ayuntamiento de Toledo en las elecciones de febrero de 1936 y jefe de la Estación de FFCC; el empresario Luis García Galiano; Lucio Urbán Covarrubias; Maximino Guerrero, propietario del Cine Moderno de Toledo; o Luis Fernández Lera, jefe de Negociado de la Diputación, entre otros.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> AROCA, M., *General Juan Hernández Saravia. El ayudante militar de Azaña*. Madrid, 2006, pág. 196.

<sup>38</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, I: pp. 223-224.

<sup>39</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 459-460.



La mayoría se marchó de Toledo con sus familias, aunque algunos, como Vicente Martín-Ampudia, sacaban primero a los suyos de Toledo para, posteriormente, reunirse con ellos. Los Martín-Ampudia vivían hasta entonces en el Jardín del Armiño.<sup>40</sup> Entre las familias que evacuaron de la ciudad con anterioridad a la ocupación estaba la de otro destacado militante de Izquierda Republicana, Prudencio Pérez Montes, concejal y diputado de Ilescas-Toledo y director del Asilo. Según explica Carmen Pérez, la hija mayor, su casa no era un lugar seguro porque vivían en la calle Comercio y estaban muy cerca del Alcázar. Por ello decidieron escapar por la carretera principal días antes de la llegada de los moros junto con otros vecinos, unos primos y también con Guillermo Perezagua, el alcalde de Toledo. Carmen piensa que si se hubieran quedado, visto lo que pasó, su padre habría sido fusilado.<sup>41</sup>

Otro nombre cercano al partido de Azaña que también huyó a Madrid fue el pintor Lázaro Vidal Arroyo Medina, concejal de IR en Toledo. Y hubo más artistas evacuados vinculados al partido republicano como el profesor de la Escuela de Bellas Artes Thomas Malonyay, de origen húngaro, y su esposa, la polaca Isabel Prusak, médico de profesión y discípula predilecta de Sigmund Freud. La pareja, de la que hablaremos más adelante, también se marchaba a Madrid.<sup>42</sup> Ya en la misma madrugada del 27 de septiembre, el afamado Luis Quintanilla, otro pintor vinculado en este caso al Partido Socialista y que se encontraba en Toledo para intervenir en el asedio del Alcázar, partía también en coche hacia la capital de España.<sup>43</sup>

La población civil más anónima tampoco esperó, en muchos casos, hasta el último momento. De la capital provincial se marchó también por seguridad la toledana Elisa Acevedo y su madre, los cuatro hermanos, el abuelo y un tío. Vivían en el Barrio de San Antón y no podían salir de casa por el asedio del Alcázar y las explosiones. El padre de Elisa, encargado en la Fábrica de Electricidad Safón, preparó la partida de la familia hacia un lugar seguro de la retaguardia toledana y, ya ocupado Toledo y en la órbita del Nuevo Estado, se pasaba a zona republicana para reagruparse con los suyos.<sup>44</sup>

---

<sup>40</sup> Entrevista a María Jesús Martín-Ampudia Ampudia realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid 22 de diciembre de 2010.

<sup>41</sup> Entrevista a Carmen Pérez Gutiérrez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 27 de mayo de 2010.

<sup>42</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La guerra civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 415-416

<sup>43</sup> De obligada lectura es el pasaje de la llegada y ocupación de Toledo por las fuerzas nacionales descrito en QUINTANILLA, L., *Los rehenes del Alcázar de Toledo*. Paris, 1967, pp. 204-207.

<sup>44</sup> Elisa Acevedo es la viuda de Valentín Urban, miembro de una prestigiosa familia de izquierdas también evacuada de Toledo por la guerra. Entrevista a Elisa Acevedo Burgos realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Toledo, 29 de julio de 2011.

Por fin, el 27 de septiembre de 1936 las fuerzas nacionales irrumpían en las inmediaciones de Toledo. Se intentó evacuar a la población civil y a los heridos, pero la evacuación era complicada con el ruido de los cañones de fondo. De manera resumida, como explica Isabelo Herreros, la carretera de Madrid se encontraba bloqueada para evitar la llegada de refuerzos republicanos; la carretera hacia Aranjuez y Ocaña era hostigada desde el Alcázar; y no era viable huir por la de Mocejón. A pesar de tantas dificultades, el Gobierno provincial del Frente Popular partió como pudo hacia Ocaña y una parte de la población civil fue evacuada en dirección a Madrid, vía Aranjuez.<sup>45</sup> Más dantesca fue la evacuación en el sector sur de la ciudad donde, ante el fuego cruzado de las tropas nacionales, un número indeterminado de toledanos intentó cruzar el río Tajo para escapar en barcas o a nado. El resultado fue una balsa de cadáveres río abajo.<sup>46</sup>

Disponemos de información de la situación en varios momentos de la jornada. A las cuatro de la tarde, el Jefe del Estado Mayor de las tropas republicanas de Toledo transmitía a las autoridades de Madrid, en una nota de despacho que no llegó nunca a su destino, las dificultades para llevar a cabo la evacuación acorde avanzaba la jornada:

«27, cuatro tarde.-Urgentísimo- Jefe columna Toledo a Ministro Guerra.-La situación sigue agravándose. No puede hacerse evacuación población civil y heridos. No puedo enlazarme con batallones Márquez. Enemigo tiene batido puente de Alcántara desde la Academia, y carretera Mocejón está batida por facciosos. Se lucha en barrios San Antón y La Vega. Pido instrucciones urgencia. Transmítase.-El Jefe de Estado Mayor, comandante Enrique Casado.»<sup>47</sup>

En la misma línea, según el informe «Evacuación de Toledo», firmado por Burillo el 30 de septiembre, a las cinco de la tarde del día 27, una hora después del anterior telegrama, la defensa de la capital del Tajo era ya a la desesperada. A las seis, ante la proximidad del Ejército nacional, tuvo que ordenar una complicada evacuación de la población porque mientras salían por el puente de San Martín «el enemigo entraba por la puerta de Bisagra».<sup>48</sup>

Algunos miembros del equipo del cineasta Armand Guerra se quedaron bloqueados y cuando quisieron escapar era inútil, ya no dejaban salir ni entrar coches por la carretera de Mocejón y tuvieron que permanecer en Toledo también hasta las cinco o seis de la tarde, momento en el que aprovecharon la salida de grupos de evacuados para huir. Pasaron el Tajo en una barca y anduvieron muchos kilómetros hasta llegar a Mora de Toledo desde donde, finalmente,

---

<sup>45</sup> HERREROS, I., *Mitología de la cruzada de Franco. El Alcázar de Toledo*. Madrid, 1995, pp. 71-72.

<sup>46</sup> Testimonio de Valentín Urban, dirigente del PCE de Toledo, recogido en HERREROS, I., *Op. Cit.*, pág. 72.

<sup>47</sup> Puede verse la nota de despacho del Jefe del Estado Mayor de Toledo en ARRARÁS, J., (Dir.) *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, 1984, tomo VI, pág. 39.

<sup>48</sup> SALAS LARRAZÁBAL, R., *Op. Cit.*, pp. 486-487.

regresaban a Madrid.<sup>49</sup> Parece claro que Toledo se evacuó durante todo el domingo 27 cuando los rebeldes estaban ya en la ciudad.

Sea como fuere, cuando esa tarde los marroquíes y la Legión comandada por Del Oro junto con la 5ª Bandera del Tercio Extranjero al mando del capitán Tiende accedían a Toledo, ya se habían retirado las fuerzas republicanas y la artillería. Solamente encontraron focos de resistencia por parte de algunos voluntarios de las milicias toledanas que acabaron muriendo en combate o fusilados. El parte de guerra nacional del domingo 27 de septiembre anunciaba la victoria sobre Toledo y el encuentro con los defensores del Alcázar.<sup>50</sup> Y aunque durante la noche del 27 al 28 los mandos republicanos evacuaron como pudieron a los heridos y se llevaron el material de guerra, algunos de los grupos encargados de recoger a estos lesionados o avisar a los vecinos del abandono de Toledo quedaron cercados y fueron asesinados con la ocupación de la ciudad.<sup>51</sup>

También evacuaron Toledo los sindicatos y otras organizaciones del Frente Popular. La mañana del 27 de septiembre de 1936 explotaba un proyectil dirigido desde Torrijos en la oficina de la Confederación Nacional del Trabajo. Poco después se intentaba poner a salvo los archivos y la documentación más importante de la sede de la central anarcosindicalista. Era imposible continuar en una ciudad entre dos fuegos; los proyectiles del cañón de Torrijos y los que tiraban desde Bargas.<sup>52</sup>

Pero con la llegada de los sublevados abandonaba la histórica capital del Tajo no solamente la población civil y militar o las propias organizaciones del Frente Popular sino también las instituciones y centros dependientes, incluido el personal y los usuarios. Cuando se acercaban las Columnas de Varela, el gobernador civil y el Consejo Ampliado del Frente Popular ordenaban la evacuación de todos los organismos y empleados del Gobierno Civil, de la Diputación Provincial, del Tribunal Popular de Toledo, de la Prisión Provincial y del Hospital de Sangre. El Comité de la Prisión Provincial evacuó Toledo junto con algunos funcionarios. Y los comités del Orfanato, el Asilo y el Hospital de Dementes, organismos de la Diputación Provincial, partieron además con la mayor parte de los residentes, casi todos los huérfanos y asilados, y con 252 pacientes del Hospital de Dementes. Junto con los enfermos del Hospital iba también personal médico-sanitario, entre otros, el enfermero Darío Mendoza, Julián Redondo y otros miembros del colectivo como el doctor Valentín Santiago Hinojosa o el

---

<sup>49</sup> GUERRA, A., *Op. Cit.*, pág. 37.

<sup>50</sup> Mírese el parte de guerra del 27-9-1936 en GÁRATE CÓRDOBA, J. M., *Ejército Nacional*, pp. 43-44.

<sup>51</sup> Testimonio de Antonio Gómez de Zamora, joven oficial republicano destinado provisionalmente a Toledo, recogido en HERREROS, I., *Op. Cit.*, pág. 68.

<sup>52</sup> GUERRA, A., *Op. Cit.*, pág. 26.

practicante Fernando González Iniesta. La mayor parte del personal sanitario y de otras categorías del moderno Hospital Provincial, perteneciente también a la Diputación, y del Hospital de Sangre de San Bernardo se fueron a Ocaña, aunque el director, Ramón María Delgado, de IR, se marchó a Madrid. De los aproximadamente 230 empleados de la Diputación y de sus entidades dependientes, 98 se quedaron y solicitaron su readmisión al Toledo Nacional y unos 120 salieron de la ciudad. Funcionarios, fiscales y otros profesionales del derecho del Tribunal Provincial de Toledo también terminaron en Madrid. Incluso se desmanteló la Fábrica Nacional de cartuchería y muchos técnicos y otros operarios se trasladaron igualmente con ella.<sup>53</sup>

Entre los organismos que dependían de la Diputación Provincial habría que mencionar especialmente, porque volveremos con ellos en otros apartados, a los denominados Establecimientos Reunidos de la Beneficencia Provincial (Asilo, Maternidad y Orfanato) ubicados todos en el complejo conventual de San Pedro Mártir. Entre otros colectivos necesitados que no podían ser atendidos por sus familiares por las circunstancias que fuesen, recibían servicios de los Establecimientos Reunidos: las gestantes solteras, los bebés recién nacidos, los niños sin padres o abandonados y los ancianos sin recursos.<sup>54</sup> Creemos que la evacuación del colectivo de niños, jóvenes y ancianos de las instituciones de la Beneficencia pudo llevarse a cabo desde finales de agosto o las primeras semanas de septiembre aprovechando la vuelta a Madrid de los medios de transporte, ahora vacíos, que trasladaban a Toledo a las fuerzas y mandos y la artillería pesada para la toma del Alcázar. El cerco del Alcázar, con derrumbes o errores de la artillería y la aviación, conllevaba unos riesgos innecesarios para los colectivos más indefensos.

También huyeron de Toledo empleados municipales, colectivo formado por trabajadores de los oficios más variados (mozo de limpieza, jardinero, sepulturero, bombero, practicante, odontólogo, guarda, sereno, veterinario, arquitecto, médico, archivero, maestra u oftalmólogo, entre otros). Hasta 39 personas vinculadas a la Corporación Municipal salieron de Toledo con la llegada de los sublevados.<sup>55</sup>

Con la evacuación de Toledo cobraba protagonismo la localidad madrileña de Aranjuez, a unos cincuenta kilómetros de la ciudad del Tajo, donde posteriormente se creó una de las delegaciones del Comité Nacional de Refugiados. Además de soldados, comenzaron a

---

<sup>53</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 352-353.

<sup>54</sup> Sobre las instituciones de Toledo léase nuevamente a RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, I: pp. 205-207.

<sup>55</sup> Archivo Municipal de Toledo (AMTO), *Libros de Acuerdos Municipales, Actas de Plenos*, Caja 350, sesión del 23-12-1936, pp. 217 vuelta-218 recto.

canalizarse aquí numerosas expediciones de fugitivos de Toledo. En la Estación de Aranjuez confluían los evacuados, los milicianos y los restos de los batallones de campesinos replegados, algunos tan famosos como Los Invencibles, Las Águilas Rojas o Las Águilas de la Libertad.<sup>56</sup>

Aparte de los evacuados, otra de las consecuencias de la guerra, la más nefasta, fue la represión. Desde el momento mismo de la entrada de las fuerzas nacionales en Toledo se tienen noticias de una masacre desproporcionada, de hecho no hubo prisioneros en la jornada del 27 de septiembre. Las escenas de terror se repitieron en puntos como el colegio de los Maristas de la calle Trinidad o el Palacio Arzobispal. En principio, como sostiene Isabelo Herreros,<sup>57</sup> todos los que no estaban dentro de las ruinas de la fortaleza del Alcázar eran sospechosos, y los moros y legionarios asesinaron a muchas personas.

Gracias al Libro-Registro del Cementerio Municipal de Toledo, existe constancia de que fueron anotados en sucesivas tandas un total de 564 muertos entre el 27 de septiembre y el 3 de octubre de 1936, en lo que estamos denominando «Primer Terror» franquista. Aquí estarían incluidas tanto las fuerzas republicanas, milicianos y soldados que perdieron la vida a consecuencia de la batalla, como los prisioneros y personal civil asesinados por las calles y plazas entre las 24 y las 48 horas siguientes a la ocupación.<sup>58</sup> Estos actos violentos, aunque no en su auténtica dimensión, también se difundieron por la ruta.

Hasta tal punto resultó trascendente la «liberación» de la capital toledana que solo tres días después, por decreto de 30 de septiembre, la Junta de Defensa Nacional reunida en Salamanca nombraba a Francisco Franco Jefe del Estado. Tras ser designado «generalísimo», Franco reorganizó las tropas en dos ejércitos: el del Norte, mandado por el general Emilio Mola con jurisdicción en el Centro, y el del Sur, a cargo del general Queipo de Llano.

Los partes de guerra dejaban de informar por unos días de las operaciones del Ejército del Sur en la geografía toledana.<sup>59</sup> De hecho, con la salvedad de las ciudades de Toledo y Bargas, el resto de localidades del Partido de Toledo, ya en La Sagra, no fueron tomadas hasta el mes de octubre de 1936. Ocupadas las comarcas del Partido Judicial de Torrijos, a ambos lados de la carretera de Extremadura, los rebeldes descendieron a la capital del Tajo para subir luego y atacar Madrid desde las dos carreteras, la de Extremadura y la de Toledo.

---

<sup>56</sup> André Malraux escribió *La esperanza* a partir de sus experiencias en España durante el transcurso del primer año de la guerra. MALRAUX, A., *La esperanza*. Madrid, 2002, pp. 275-285.

<sup>57</sup> HERREROS, I., *Op. Cit.*, pp. 72-73.

<sup>58</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pág. 343.

<sup>59</sup> Léanse los partes de guerra de los días 29 de septiembre al 6 de octubre de 1936 en: GÁRATE CÓRDOBA, J. M., *Ejército Nacional*, pp. 44-47.

En resumen, si hacemos un recorrido por las poblaciones ocupadas desde la caída de Talavera, el 3 de septiembre de 1936, hasta la entrega definitiva de Toledo, el día 28 del mismo mes, transcurrieron veinticinco largas jornadas con fuertes combates en algunos pueblos. En el trayecto hasta Toledo los sublevados «liberaron» todas las localidades encontradas en el camino: partidos de Puente del Arzobispo, Talavera, Escalona y Torrijos. Además, aunque provocaron la huida de miles de campesinos, la resistencia preparada en el eje Cazalegas-Maqueda y la presentada en la capital toledana ocasionaron un claro desgaste para el Ejército de Marruecos.

A pesar de la oposición encontrada en las proximidades de la ciudad y dentro de la misma, la rendición de Toledo se obtuvo al tomar Bargas, objetivo donde los nacionales rompieron realmente la resistencia republicana. La evacuación de Toledo también se llevó a cabo tarde y mal, y todas las crónicas coincidieron en resaltar su dramatismo. Pero el avance del frente desencadenó en ese caso no solamente el éxodo de personas sino también de las instituciones, incluido el personal que trabajaba en las mismas y los usuarios. La toma de Toledo y las consecuencias del conflicto para la población civil, con atención al drama de los evacuados, hizo que el mundo fijara sus ojos en estas tierras.

### **2.3. El éxodo continúa**

«Liberado» Toledo, podemos decir que, aparte de varios movimientos secundarios, se vivieron unas jornadas de relativa calma. El 29 de septiembre de 1936, El Carpio del Tajo (4.245 habitantes en 1936) era tomado por las tropas de Castejón sin ningún tipo de defensa documentada. El resto de pueblos del entorno habían caído ya hacía días, pero el protagonismo de Toledo retrasó varias jornadas el paso de El Carpio y otras localidades a zona nacional. Pese a que el alcalde declaraba la ausencia de 250 familias, las labores del campo se realizaban con regularidad.<sup>60</sup> Y eso que, si aceptamos que cada familia evacuada estaba compuesta de al menos cinco miembros, de El Carpio se marcharon en torno a 1.250 personas (el 29,45% de la población). Por otra parte, consultadas las conclusiones de las investigaciones llevadas a cabo por Raimundo Bautista, del Foro por la Memoria, en El Carpio hubo al menos 38 asesinados, entre ellos seis mujeres, durante el «Primer Terror», violencia que se extendió en algunos pueblos hasta diciembre de 1936.<sup>61</sup> No sabemos el número de los que fallecieron en la razia inicial.

---

<sup>60</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, El Carpio del Tajo.

<sup>61</sup> RUIZ ALONSO, J. M., «Nuevos datos...», pág. 1.540.

Con el ruido de las bombas de la aviación como telón de fondo, las evacuaciones del norte provincial continuaron llevándose a cabo de forma improvisada y desorganizada. El 30 de septiembre el Gobierno de la República había decretado la militarización de las milicias, pero todavía no existía un ejército regular que frenase a las agrupaciones africanas y estabilizase la retaguardia. El miedo había hecho mella en la moral de la población y las caravanas de familias en huida no cesaron. De acuerdo con Clemente Cimorra, destacado cronista de guerra, en los pueblos de la carretera de Toledo habían quedado pocos habitantes porque no querían exponer a sus familias a los peligros de la guerra y porque temblaban solamente de pensar en los «mercenarios» al servicio de las tropas de Franco.<sup>62</sup> Las revelaciones de los evadidos y las recomendaciones de las milicias en retirada provocaron un éxodo demográfico también sin precedentes en el resto de los pueblos ocupados de Toledo. Algunas poblaciones veían cómo pasaban por sus calles familias de otras localidades que huían del frente de guerra, aunque bien es verdad que en cada población la intensidad fue distinta.

El 6 de octubre de 1936 continuó la progresión del Ejército franquista siguiendo ahora la carretera de Toledo a Madrid, pero además se desarrollaron otras operaciones tomando como base la carretera de Extremadura, la de Escalona o la que une la de Extremadura con Toledo.<sup>63</sup> En uno de estos movimientos militares complementarios, el mismo 6 de octubre eran «liberados» desde varios puntos los municipios de Quismondo y Santa Cruz del Retamar en el Partido de Escalona; y Huecas, Fuensalida y Portillo en el de Torrijos. Quismondo (2.100 personas en 1936) fue ocupado finalmente también el 6 de octubre, pero desde las últimas semanas de septiembre el pueblo se hallaba «desierto» con sus habitantes en Madrid.<sup>64</sup> Faltaban un total de 365 familias.<sup>65</sup> Si tomamos como media nuevamente a cinco miembros por familia, estaban evadidas unas 1.800 personas de esta localidad de la carretera de Extremadura (el 86,90% de la población), sin duda una cifra impactante.

---

<sup>62</sup> El periodista de guerra Clemente Cimorra, que finalmente recaló como exiliado en Argentina, trabajaba en 1936 para el diario *La Voz*. *La Voz*, nº 4.912, 6-10-36, portada.

<sup>63</sup> Podemos seguir las operaciones militares desarrolladas en los pueblos de Toledo desde el 6 de octubre de 1936 en SALAS LARRAZÁBAL, R., *Op. Cit.*, pp. 542-544; y MARTÍNEZ BANDE, J. M., *Op. Cit.*, pp. 215-218 y 220-225.

<sup>64</sup> *ABC* (Sevilla), nº 10.396, 24-9-1936, pág. 5.

<sup>65</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Quismondo.



Foto Nº 2.1

BN, Guerra Civil, Caja nº 61, sobre 25, Frente de Madrid. Carretera de Extremadura bombardeada.

También tomado por las fuerzas de Franco el 6 de octubre, Santa Cruz del Retamar (2.800 habitantes en 1936) era otro municipio junto a la carretera de Extremadura considerado clave para dar seguridad a la campaña sobre Madrid. Aunque Santa Cruz aparentaba normalidad, la

recolección se había efectuado con muchas dificultades,<sup>66</sup> de ahí podemos deducir que el número de evacuados tuvo que ser considerable. En el momento de la ocupación fueron fusiladas tres personas, documentadas por José Manuel Sabín,<sup>67</sup> y ya hemos insistido en la importancia de hechos como este en el éxodo posterior de otros pueblos.

En el caso de Portillo de Toledo (2.379 habitantes en enero de 1936), por más que su primer edil afirmara también que los elementos de izquierda «arrastraron consigo a más de doscientos» portilleros (el 8,41%),<sup>68</sup> el elevado número de ausentes que padecía todavía la localidad dos años después del comienzo de la guerra nos hace pensar que el dato no incluía a todos los evacuados del pueblo.<sup>69</sup>

Una localidad toledana especialmente castigada por las bombas de la aviación nacionalista fue Fuensalida, con víctimas infantiles incluidas. El suceso, que tuvo su repercusión y quedaba incluso inmortalizado en un romance coetáneo,<sup>70</sup> influyó de algún modo en el devenir de la villa. Según el alcalde, Fuensalida (5.131 personas censadas en enero de 1936) presentaba un aspecto triste y desolado porque faltaban «más de 2.600 habitantes» (más del 50,67%),<sup>71</sup> la mitad de su vecindario. Y, en efecto, consultados los datos de población de hecho a 31 de

---

<sup>66</sup>Ídem, Santa Cruz del Retamar.

<sup>67</sup>SABÍN RODRÍGUEZ, J. M., *La represión en Toledo...*, pág. 639.

<sup>68</sup>DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Portillo de Toledo.

<sup>69</sup> En 1938, cuando se habían estabilizado en alguna medida las poblaciones al norte del río Tajo, faltaban aún más del 80% de los vecinos de Portillo (el 81,21%). Hemos obtenido los datos de población de Portillo en 1936 y 1938 en: AHPTO, 883/3, Salida nº 255, Estadillo nº 6.

<sup>70</sup> El poema de Martín de la Sierra, de título «La niña de Fuensalida», lo podemos leer en el *Romancero General de la Guerra de España*. Madrid-Valencia, 1937, pp. 84-85.

<sup>71</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Fuensalida.



diciembre de 1936,<sup>72</sup> aun descontado el probable regreso de algunas familias, se ausentaban 2.519 habitantes de Fuensalida (el 49,09%).

Un día después de la toma de Fuensalida, el 7 de octubre, con la intención de doblegar las últimas posiciones republicanas y la consecución del puente sobre el Alberche en la carretera Ávila-Toledo, caían dos importantes poblaciones: Escalona y Almorox. Seguramente, la histórica localidad castellana de Escalona (1.840 habitantes en 1936), muy influyente en la época medieval, era ocupada a las once y media de la mañana por la «Columna Castejón», sin tanta dificultad como se esperaba, porque los elementos del Gobierno no lograban su objetivo de volar el puente de acceso a la villa. Sobre los efectos de la guerra en la población, por Ortiz de Villajos, cronista del itinerario de las tropas de Castejón desde el sur, sabemos que Escalona era «hoy un puebletín con menos de dos mil habitantes, y ni eso siquiera cuando llegaron las tropas libertadoras (...)».<sup>73</sup> Pero desconocemos el alcance real de la pérdida demográfica. No constan ejecuciones en Escalona tras la conquista, ello a pesar de la resistencia encontrada por las tropas de África y de que se trataba de una población con varios episodios violentos durante la primavera de 1936, incluso con víctimas mortales de gran repercusión en la provincia. Como vemos en Escalona, todo indica que no es posible establecer una relación de causalidad entre hechos como estos, anteriores a la guerra, y la intensidad de la razia inicial.

El avance rebelde llegaba a las inmediaciones de la provincia de Madrid. El vecino municipio de Almorox (3.011 habitantes en 1936) era «liberado» el 7 de octubre tras los combates por la ocupación de Escalona. Si bien el alcalde declaraba la pérdida transitoria de solo 485 habitantes (el 16,11%), parece que las ausencias habían convertido un pueblo hasta entonces animoso y activo, enclavado en un entramado de montañas, en una villa prácticamente muerta.<sup>74</sup>

---

<sup>72</sup> Archivo Municipal de Fuensalida (AMF), Signatura 168, Rectificación del Empadronamiento Municipal verificado el 31 de diciembre de 1936, Cuaderno Auxiliar.

<sup>73</sup> ORTIZ DE VILLAJOS, C. G., *De Sevilla a Madrid: Ruta libertadora de la columna Castejón*. Granada, 1937, pp.145-146.

<sup>74</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Almorox.



Foto Nº 2.2  
BN, Guerra Civil, Caja F, Escenas de evacuación.

En Aldeaencabo de Escalona (810 habitantes en enero de 1936), más alejado de las comunicaciones importantes, faltaban escasamente dieciséis habitantes el 12 de octubre de 1936 (el 1,98% del censo).<sup>75</sup> Era la continuación de las campañas militares desarrolladas por el Valle del Alberche y la antigua Tierra de Escalona.

El despliegue por la línea Añover de Tajo-Illescas-Valmojado tuvo lugar a partir del 14 de octubre. Varela desviaba las columnas para tomar La Torre de Esteban Hambrán, Métrida y Valmojado, las localidades más al sureste del Partido de Escalona. Y Casarrubios y Las Ventas de Retamosa, ya en el Partido Judicial de Illescas, eran ocupadas el 16 de octubre.<sup>76</sup> Valmojado era el último pueblo de Toledo por la carretera de Extremadura.

Cuando el día 16 de octubre de 1936 las tropas de la 6ª Bandera de la Legión entraban en Las Ventas de Retamosa (592 habitantes de hecho en 1930) al menos las milicias y los elementos de izquierdas habían huido en dirección a Madrid.<sup>77</sup> Pero el éxodo tuvo mayor alcance. El

---

<sup>75</sup>Ídem, Aldeaencabo de Escalona.

<sup>76</sup> El Partido Judicial de Illescas estaba compuesto en 1936 por Alameda de La Sagra, Añover de Tajo, Borox, Cabañas de La Sagra, Carranque, Casarrubios del Monte, Cedillo del Condado, Chozas de Canales, Cobeja, Esquivias, Illescas, Lominchar, Numancia de La Sagra, Palomeque, Pantoja, Recas, Seseña, Ugena, Valmojado, Las Ventas de Retamosa, Villaluenga de La Sagra, Villaseca de La Sagra, El Viso de San Juan, Yeles, Yuncler, Yuncillos y Yuncos.

<sup>77</sup> AHN-M. FC-Causa General, Caja 1049/1, pza. 3ª, Las Ventas de Retamosa.

monto total de desplazados ascendió a «más de sesenta familias, de todas las edades» (más de trescientas personas, en torno al 50,68% del vecindario).<sup>78</sup>

No tenemos demasiada información de Valmojado (2.240 personas en 1936), pero el alcalde franquista tenía en cuenta a los ausentes cuando hacía hincapié en la ejecución de planes basados en la limpieza de calles, urbanización del municipio y otros servicios porque a medida que regresasen los huidos iban a surgir nuevas necesidades.<sup>79</sup>

El número de desplazados de Casarrubios del Monte (2.204 habitantes el año del comienzo de la guerra), Partido de Illescas en 1936, sí debió ser importante a tenor del esfuerzo realizado por los presentes para la explotación de los bienes de los ausentes que se estaban administrando, tanto los rústicos como los urbanos.<sup>80</sup> También en Casarrubios las tropas rebeldes ejecutaron a dos vecinos, aunque no aparecen registrados sus nombres.<sup>81</sup>

Al comenzar la tercera semana del mes de octubre el fenómeno de los evacuados afectaba a otros pueblos de la jurisdicción de Toledo aún en zona republicana, como Mocejón (3.627 habitantes en 1936). Pese a las operaciones sobre la ciudad del Tajo desde la última semana de septiembre, no deja de ser significativo que este municipio no fuese tomado hasta el 17 de octubre, precisamente desde Toledo.

Mocejón vivió una fuerte represión frentepopulista de propietarios, derechistas o simples labradores en los meses previos a la conflagración, por lo que la mayoría de los mocejoneros más implicados con la República escaparon por miedo a posibles represalias. Aunque fue «liberado» sin dificultad, la violencia posterior, la nacional, fue peor. En este sentido, Raimundo Bautista, del citado Foro por la Memoria, ha documentado hasta dieciocho víctimas mortales causadas por los sublevados entre el 17 y el 20 de octubre tras la conquista del lugar.<sup>82</sup>

En la «Marcha hacia Madrid» las tropas marroquíes siguieron avanzando por la carretera que une la propia de Extremadura con Toledo y Madrid, tomando Olías del Rey, Cabañas y Villaluenga de La Sagra, también el día 17 de octubre de 1936. En algunas de estas localidades había refugiados de otros municipios toledanos. Así ocurrió con la familia Pineño, de Talavera, compuesta por el matrimonio y dos hijas, que después de pasar por Toledo se instalaron en

---

<sup>78</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Las Ventas de Retamosa. Somos conscientes, por este y otros supuestos, de que venimos arrastrando resultados redondeados por defecto porque el propio texto confirma que faltaban «más de sesenta familias», y nosotros hemos computado solamente sesenta (con un coeficiente de cinco personas por familia).

<sup>79</sup>Ídem, Valmojado.

<sup>80</sup>Ídem, Casarrubios del Monte.

<sup>81</sup> AHN-M. FC-*Causa General*. Caja 1049/1, pza. 3ª, Casarrubios del Monte.

<sup>82</sup> RUIZ ALONSO, J. M., «Nuevos datos...», pág. 1.540.

Olías, pueblo de origen de la esposa en la carretera Toledo-Madrid a pocos kilómetros de la capital provincial. Pero fue una estancia efímera porque con el paso de la localidad al Nuevo Estado regresaron a Talavera donde el cabeza de familia fue detenido y condenado a destierro, aunque nunca llegara a cumplir la pena.<sup>83</sup> Una vez en zona franquista, de acuerdo con el alcalde de Olías del Rey (1.356 habitantes de hecho en 1930), el pueblo también quedaba medio vacío: faltaban «más de setecientos habitantes» (como mínimo el 51,62% de la población).<sup>84</sup>

Por el primer edil se desprende que faltaba un importante número de familias de Cabañas de La Sagra (639 habitantes en 1936). La población labradora estaba realizando un gran esfuerzo para sembrar todas las fincas abandonadas de esta pequeña localidad atravesada en 1936 por la carretera general a Madrid.<sup>85</sup>

La huida inicial de Villaluenga de La Sagra (2.086 habitantes en 1936) también afectó a más de la mitad de la población. Aunque la mayoría de las familias abandonaron la localidad el mismo día de la «liberación», otras lo hicieron antes del 17 de octubre. Los que esperaron hasta el final recuerdan que no hubo orden de evacuación sino que cada uno huyó por su cuenta como pudo, en tren, en galeras, andando... Un tren de mercancías que se llenaba con familias de Yuncler, Recas y de la propia Villaluenga partía de la Estación cuando ya estaba la caballería mora en las calles del pueblo. Según Pablo Núñez, a punto de cumplir los nueve años el mes de la ocupación, los moros infundían verdadero pavor:

«Salimos corriendo porque como hablaban esas herejías que si a las mujeres las violaban, que si mataban a todos los socialistas, o sea, era un temor muy grande. Nada más entrar los moros por ahí y todo el mundo corriendo por las tierras.»<sup>86</sup>

Pilar Cardeña tenía cinco años cuando abandonaba Villaluenga. El Sindicato de la CNT, organización a la que estaba afiliado el padre, les dejaba una galera y escapaban en dirección a Yuncos, pero entre los evacuados había vecinos sin ningún tipo de adscripción política o sindical. El temor a la guerra y a la represión fue determinante para la huida. No quedó ni un solo familiar directo de Pilar en la localidad:

«Por la cosa de los moros que decían que venían matando y tal y cual, pero no tenían..., no tenían por qué. Tenían su trabajo, estaban con los señoritos (...) No pertenecían a ningún

---

<sup>83</sup> La información de la familia Pineño procede de Fernando Magán (28 de agosto de 2010).

<sup>84</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Olías del Rey.

<sup>85</sup> Ídem, Cabañas de la Sagra.

<sup>86</sup> Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

partido, ni ningún hijo era tan alborotado como mi hermano, por ejemplo. Tenían miedo a la guerra, a las matanzas y se iban.»<sup>87</sup>

La jornada siguiente, el día 18, las localidades afectadas fueron: Numancia de La Sagra, Pantoja, Yuncos, Añover e Illescas, postrera localidad toledana en la carretera de Toledo a Madrid. También caían en esa misma jornada Alameda de La Sagra y otros pueblos menores. Eran avances distintos. La localidad de Numancia de La Sagra (706 habitantes a 1 de enero de 1936), denominada Azaña hasta 1936, debe su nombre actual precisamente al Regimiento de Numancia, partícipe de su «liberación». Como se pudo comprobar meses después, con una población de hecho a finales de diciembre de 1936 de tan solo 389 habitantes,<sup>88</sup> Azaña había perdido prácticamente la mitad del vecindario, 317 personas (un 44,90% de población).

Los días anteriores a la ocupación de Illescas (2.228 habitantes en 1936), el pueblo se convertía en lugar de tránsito por el que desfilaban caravanas de evacuados que podían contemplar la desolación en la que había quedado sumida la cabeza del Partido. Illescas, en palabras del cronista de guerra Jesús Izcaray, se encontraba ya «medio vacío».<sup>89</sup> Y no era una expresión exagerada. En términos relativos, en esta importante localidad de La Sagra toledana desapareció el 80% del vecindario con la llegada de los nacionales (en torno a 1.782 personas en valores absolutos).<sup>90</sup> Entre los evacuados de Illescas estaban algunos elementos destacados de la Casa del Pueblo,<sup>91</sup> pero otros representantes de las organizaciones republicanas no pudieron contarlos. Según el informe de *La Causa General* «los principales cabecillas» frentepopulistas fueron fusilados.<sup>92</sup> El Ejército nacional tardó tres semanas en cubrir los treinta y siete kilómetros de distancia de Toledo a Illescas, pero de Illescas a Madrid había poco más de treinta kilómetros, de ahí los intentos del Gobierno las jornadas siguientes por recuperar la localidad.

El éxodo no había terminado. Los pueblos próximos a Illescas perdieron también población en mayor o menor medida. Si el alcalde de la pequeña localidad sagreña de Ugena (398 habitantes en 1936) lamentaba la ausencia de algunos vecinos,<sup>93</sup> sin cuantificar, no deja de ser

---

<sup>87</sup> Entrevista a Pilar Cardeña Pérez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>88</sup> Archivo Municipal de Numancia de La Sagra (AMNS), Signatura 204/1, Rectificación del Padrón Municipal y Cuaderno Auxiliar a 31 de diciembre de 1936.

<sup>89</sup> En estos meses el periodista Jesús Izcaray trabajaba en el periódico *Ahora*. Los testimonios aquí recogidos están tomados de las crónicas recopiladas en el libro: IZCARAY, J., *La guerra que yo viví. Crónicas de los frentes españoles (1936-1939)*. Madrid, 1978, pp. 74-76.

<sup>90</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Illescas.

<sup>91</sup> Entre ellos estaban algunos miembros de la familia Martín Navarro. Información facilitada por Pablo Nieto Martín (abril 2011).

<sup>92</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, Illescas.

<sup>93</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Ugena.

significativo que el también modesto municipio de Yeles (582 habitantes en 1936), igualmente en el Partido de Illescas aunque al otro lado de la carretera de Toledo a Madrid, quedase reducido a la cuarta parte de su población en la fecha de la ocupación.<sup>94</sup> El 75% del censo se marchaba de este pueblo por la guerra (en torno a 436 personas).

Con la toma de la ciudad de Toledo y el desplazamiento de los nacionales por la línea del Tajo, hubo una significativa concentración de tropas republicanas en Añover (3.890 habitantes en 1935). En este núcleo de población también se formó un importante foco de resistencia para frenar el avance, hecho que provocó las dos semanas anteriores a la ocupación un primer éxodo hacia Yepes, Villasequilla, Ocaña y Madrid. El resto se marchaba el mismo domingo 18 de octubre, fecha de la entrada de las tropas de Franco. Con la ausencia de unos y otros, Añover de Tajo pasaba de 3.890 vecinos entre los años 1931 y 1935 a 1.296 en el periodo bélico,<sup>95</sup> 2.594 habitantes menos (el 66,68% de descenso demográfico).

Sin embargo, de Alameda de La Sagra (1.657 habitantes de hecho en 1930), localidad entre la carretera de Toledo-Madrid y el río Tajo pegada a Añover, solamente emigraban «unas cuarenta familias», la mayoría de izquierdas.<sup>96</sup> Si redondeamos a cinco personas por familia habrían partido de Alameda aproximadamente doscientas personas (el 12,07% de la población). De acuerdo con el proceso de *La Causa General* hubo también episodios constatados de represión en Alameda tras la entrada de los sublevados y algunos miembros del Comité fueron fusilados.<sup>97</sup>

En Cobeja (635 personas en 1936), otra pequeña aldea del Partido de Illescas que tenía doscientos habitantes huidos a la llegada de las tropas nacionales (el 31,50% del vecindario),<sup>98</sup> el primer acto violento destacado fue también el asesinato del presidente del Comité, fusilado por los recién llegados.<sup>99</sup>

La progresión nacional por los partidos de Torrijos e Illescas continuaba el 19 de octubre. Ese día los primeros en entrar en Arcicóllar (793 habitantes el 1 de enero de 1936), pueblo entre la

---

<sup>94</sup> Ídem, Yeles.

<sup>95</sup> MAGÁN GARCÍA, J. M. (Coord.), «Añover de Tajo: 1926-1949. Incidencia de la Guerra Civil en el desarrollo demográfico de una villa Sagra» en *II Congreso Joven de Historia de Castilla-La Mancha*. Madrid, 1988, pp. 107-108.

<sup>96</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Alameda de la Sagra.

<sup>97</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, Alameda de la Sagra.

<sup>98</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Cobeja. Pero seguramente también abandonaron Cobeja muchos más habitantes porque en 1938 todavía faltaban de la localidad más del 50% de los vecinos. Hemos consultado la población de Cobeja en 1936 y a mediados de 1938 en: AHPTO, 883/3, Salida nº 255, Estadillo nº 6.

<sup>99</sup> SABÍN RODRÍGUEZ, J. M., *La represión en Toledo...*, pág. 649.

carretera de Extremadura y la de Toledo, fueron las fuerzas de la Guardia Civil y los vecinos que durante el periodo republicano se habían refugiado en otros parajes cercanos. Además de milicianos y paisanos de ideología izquierdista, huidos también a Madrid antes de aproximarse las tropas franquistas,<sup>100</sup> de Arcicóllar se marchaba hasta «la mitad de sus habitantes» por la guerra (el 50% aproximado de la población).<sup>101</sup>

De Camarena (2.368 personas en 1936), villa entre la carretera de Toledo y el río Tajo ocupada el 19 de octubre, también huían hacia Madrid las milicias y los vecinos de izquierda dos o tres días antes.<sup>102</sup> Con numerosas casas deshabitadas, este pueblo perdía más de la mitad de su población. En Camarena «la guerra marcó su garra negra arrancando más de la mitad» de su vecindario, especialmente jóvenes y población infantil. Los niños «no existían».<sup>103</sup>

Al otro lado del río Guadarrama, a la izquierda de la carretera Toledo-Madrid, a las once horas del mismo día, el Ejército Nacional también entraba en Recas (1.717 habitantes a 1 de enero de 1936). Una vez más, poblaciones que habían acogido hasta entonces evacuados se unían al éxodo. Era el caso de Recas que tuvo en los días anteriores desplazados toledanos procedentes de Bargas y Olías del Rey, entre otros. Según fuentes orales, los vecinos que huyeron de Recas salieron en dos camiones hacia Madrid, lo que denota que no se marcharon demasiadas familias. Y los que se quedaron pudieron comprobar cómo también aquí el terror se cebaba con la población. En las horas siguientes a la «liberación» eran fusilados varios lugareños por su militancia en los partidos de izquierda.<sup>104</sup>

Por el primer regidor asumimos que la localidad de Palomeque (444 habitantes en 1936), también en la ruta Toledo-Madrid, sufrió un notable descenso demográfico. Como en otras ocasiones, parecen significativas las declaraciones del máximo responsable municipal cuando expresaba que la ocupación del lugar se había efectuado ante la presencia de los «pocos habitantes» que permanecieron en él.<sup>105</sup> A pesar de la escasez de medios humanos que soportaban habían conseguido hacer la recolección con normalidad.<sup>106</sup>

---

<sup>100</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, Arcicóllar.

<sup>101</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Arcicóllar.

<sup>102</sup> AHN-M. FC-*Causa General*. Caja 1049/1, pza. 3ª, Camarena.

<sup>103</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Camarena.

<sup>104</sup> De acuerdo a Gabriela Bargeño, segunda hija de una familia de ocho hermanos, entre los evacuados de Recas estaban una tía y sus primos. Ellos se quedaron y el padre, de Izquierda Republicana, era fusilado. Entrevista a Gabriela Bargeño Gómez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 13 de marzo de 2011.

<sup>105</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, Palomeque.

<sup>106</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, Palomeque.

Sí tenemos cuantificado el éxodo de Cedillo del Condado (1.163 habitantes censados en 1936), otro pueblo entre Toledo y Madrid. Habitado antes de la guerra casi «por mil doscientos habitantes» apenas contaba ahora con la mitad de vecinos.<sup>107</sup>

En otro movimiento desde Toledo, el Ejército de Mola ocupaba Esquivias y Borox el 24 de octubre de 1936 y el día 25 tomaba Seseña. Parece que el primer día, el 24, ya se encontraban todos «los rojos» de Borox (2.325 habitantes en 1936) en Ciempozuelos.<sup>108</sup> Y cuando el 25 de octubre las fuerzas nacionales entraban en Seseña (2.100 habitantes el año del comienzo de la guerra), las milicias y los «elementos extremistas» también habían emprendido ya la huida en dirección a la capital de España.<sup>109</sup> Seseña, como hemos destacado, era un municipio estratégico de la provincia de Toledo en 1936.

Finalmente, las tropas franquistas concluían su periplo por Toledo el día 26 de octubre de 1936 con la toma de la localidad de El Viso de San Juan, a la derecha de la carretera Madrid-Toledo. La conquista de El Viso (442 habitantes el 1 de enero de 1936) se llevaba a cabo ante la mirada «de los pocos vecinos que quedaron en el pueblo», ya que la mayor parte, y casi todos «rojos», habían escapado antes.<sup>110</sup> La falta de brazos para el trabajo no era obstáculo para que la recolección se efectuara con relativa normalidad gracias al esfuerzo colectivo de los vecinos.<sup>111</sup>

Los partes de guerra nacionales, breves y concisos, continuaron ofreciendo durante octubre de 1936 una dinámica informativa similar. Destacaban, en general, el fiasco de los ataques republicanos.<sup>112</sup> El último intento o contraofensiva de importancia tuvo lugar el día 29 de octubre en el sector de Seseña-Esquivias pero, como había sucedido con Illescas, también acabó en fracaso. Como advertía Eusebio Cimorra, otro de los periodistas más seguidos en zona leal, el contraataque de Seseña, anunciado a grandes titulares en todos los periódicos republicanos, no logró el objetivo perseguido y únicamente consiguió frenar al Ejército de Mola unas pocas semanas más. Tampoco evitó que en el camino los reporteros se cruzaran con nuevas caravanas de evacuados espantados.<sup>113</sup> La llegada de armamento se empezaba a notar, hasta los contraataques sobre Seseña los republicanos solamente retrocedían y no conseguían afianzar posiciones. Pero entre el 29 de octubre y los primeros días de noviembre

---

<sup>107</sup>Ídem, Cedillo del Condado.

<sup>108</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, Borox.

<sup>109</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, Seseña.

<sup>110</sup> AHN-M. FC-*Causa General*, Caja 1049/1, pza. 3ª, El Viso de San Juan.

<sup>111</sup> DE DIEGO, S. M., *Op. Cit.*, El Viso de San Juan.

<sup>112</sup> Véanse los partes de guerra desde el 6 al 31-10-1936 en GÁRATE CÓRDOBA, J. M., *Ejército Nacional*, pp. 47-61; y *Ejército de la República*, pp. 78-99.

<sup>113</sup> CIMORRA, E., «El periodismo en Madrid durante la guerra» en AAVV, *Periodismo...*, pág. 141.



de 1936 el río Tajo pasaba a ser la frontera casi definitiva desde la localidad de El Puente del Arzobispo hasta unos seis kilómetros al oeste de Aranjuez. A ambos márgenes del río se construían trincheras, blocaos y búnkeres y se establecían guarniciones militares para impedir la ruptura de la línea divisoria.<sup>114</sup>

En suma, desde la toma de Toledo hasta la entrada de las fuerzas nacionales en la provincia de Madrid fueron cayendo, militarmente hablando, todos los pueblos del Partido Judicial de Torrijos e Illescas, además de los municipios septentrionales de Escalona. La frontera quedó establecida con el Tajo como baluarte y las localidades al norte del río quedaron dependientes administrativamente de Toledo, en la llamada Zona Nacional. Por su parte, la zona leal a la República establecía su capital en Ocaña, y todos los pueblos de la mitad meridional con alguna excepción en 1938 permanecieron durante toda la contienda bajo la jurisdicción republicana con sede en esta localidad.

Como en el resto de Toledo, la represión ejercida por las tropas ocupantes fue transmitida a estos pueblos por los evacuados y por las mismas fuerzas republicanas en retirada. Y la población, de manera espontánea, se lanzó en éxodo por los caminos y carreteras de este cuadrante provincial. La mayoría de las familias ya no regresó a sus pueblos hasta 1939.

#### **2.4. El balance poblacional de la provincia al comienzo del proceso**

Como ya hemos visto, hasta la llegada del conflicto a Toledo, esta provincia junto con Jaén y Ciudad Real también recibió a miles de desplazados del centro sur-peninsular. Un informe de la Sociedad de Naciones cifraba en casi 70.000 los refugiados presentes en la provincia de Toledo en las primeras semanas de la conflagración.<sup>115</sup> Eran personas procedentes en su mayoría de Andalucía y Extremadura, aunque también de los pueblos del noroeste de Toledo. Estos evacuados se verían obligados a huir hacia Madrid en pocas semanas. Dos meses después de aquel 28 de agosto quedaban integradas en el Nuevo Estado las localidades de los partidos judiciales de Escalona, Illescas, Torrijos, la práctica totalidad del Partido de Talavera y varios municipios de la jurisdicción de Toledo y de El Puente del Arzobispo. Pero la demografía provincial había cambiado.

---

<sup>114</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 359-361.

<sup>115</sup> Así consta en el «Informe de la misión sanitaria en España» elaborado por los miembros de la Sociedad de Naciones: *Rapport de la Mission Sanitaire de la Société des Nations en Espagne (28 décembre 1936-15 janvier 1937)*. Paris, Comité International de Coordination et d'Information pour l'Aide a l'Espagne Republicaine 1937, pág. 21.

Para José María Ruiz Alonso el éxodo inicial propiciado por el conflicto pudo afectar a la mitad global de la población del norte de Toledo en 1936.<sup>116</sup> De manera resumida, el porcentaje de desplazados por la guerra osciló entre un 50 y un 80% en los lugares más relevantes o estratégicos situados en las vías preferentes. De hecho, cuando entraban las tropas nacionales en estos pueblos la mayoría se encontraban «medio vacíos» o prácticamente «deshabitados». Los casos más extremos fueron los de Illescas, Quismondo, Maqueda, Santa Olalla o Yeles, localidades que perdieron al menos tres cuartas partes de su vecindario. Pero municipios como Talavera de la Reina, Añover de Tajo, Arcicóllar, Bargas, Erustes, Olías del Rey o Las Ventas de Retamosa presentaban al pasar a zona nacional porcentajes de ausentes que excedían también del 50% de su población anterior.

Carmena, Carriches, Fuensalida o Numancia de La Sagra superaban la proporción del 40% de menoscabo poblacional por la guerra. Localidades como El Casar de Escalona, Cobeja o Gamonal tuvieron caídas demográficas de entre el 30 y el 40% del censo. Y por debajo del 30% de merma cursaron el resto de pueblos estudiados hasta ahora en nuestro recorrido por la provincia: Alameda de la Sagra, Alcabón, Aldeaencabo de Escalona, Almorox, Burujón, El Carpio de Tajo, Cazalegas, Escalonilla, Gerindote, Navalcán, Pelahustán, La Puebla de Montalbán y El Real de San Vicente, con una horquilla muy amplia que oscilaría entre el 1 y el 30% de vecinos ausentes. En los municipios más próximos a la carretera general en el eje Cazalegas-Maqueda y la ruta Toledo-Madrid la media de desplazados fue superior en términos relativos y números absolutos respecto a otros pueblos más alejados del avance militar principal.

Cronológicamente, hasta la caída de Talavera de la Reina, localidad donde el porcentaje estimado superó los dos tercios del censo (el 69,68%), el número total de personas que faltaban de los pueblos fue muy variable, pero con valores superiores al 30% en sitios como Gamonal (un 32,06% de evacuados). Sin embargo, en localidades tomadas en operaciones secundarias desde el 5 de septiembre y no ubicadas en las vías de comunicación más importantes la incidencia del éxodo fue más tenue. Es el caso de Navalcán (huyó el 3,29% de la población) o El Real de San Vicente (el 4,53% de su población salió huyendo), poblaciones que fueron atacadas desde Talavera y presentaron valores muy bajos de población ausente en comparación con los pueblos cercanos al itinerario hacia la capital.

Hasta la conquista de Maqueda el 21 de septiembre de 1936 la huida tuvo como protagonistas a los habitantes de los municipios emplazados a ambos lados de la carretera de Extremadura, con caravanas humanas que desbordaron todas las previsiones. Excepto Cazalegas, pueblo con

---

<sup>116</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pág. 351.

muy bajos registros de desplazados pese a que organizó una importante defensa republicana para frenar la marcha hacia la capital (un sorprendente 6,80% según nuestros datos), o Alcabón (con un 18,71%), estamos hablando de localidades que presentaban valores superiores al 30% de reducción como era el caso de El Casar de Escalona (el 30,16%) o Carriches (el 43,43%). Es más, otros pueblos habían perdido más del 50% de su población como Erustes (un 50,18%), o del 80% como Santa Olalla (con el 84,47%), o del 90% en el caso de Maqueda (96,43%).

Pelahustán (17,44% de caída demográfica) fue un caso peculiar en la provincia. A pesar de que tuvo que ser ocupado por los nacionales dos veces en un corto espacio de tiempo no presenta cifras altas de vecinos desplazados, seguramente por no estar situado tampoco en el centro neurálgico del conflicto. No obstante, como los números obtenidos para años posteriores permiten detectar en ocasiones algunos errores, en Pelahustán la evacuación inicial también fue con toda probabilidad superior.

Después de la «conquista» de Maqueda y hasta la toma de Toledo, salvo excepciones, hubo también un alto número de campesinos que abandonaron sus localidades, como en Carmena (el 40% de acuerdo con nuestras fuentes), La Puebla de Montalbán (el 22,39%), Escalonilla (el 16,21%) o, posiblemente por su cercanía a Maqueda, el caso singular de Quismondo con la mayor parte de sus habitantes ya ausentes en septiembre de 1936 (el 86,90%) pese a que su «liberación» no se producía hasta octubre. Por lo tanto, el éxodo de población alcanzaba valores muy elevados en la provincia antes de la ocupación de Toledo.

Después de la ocupación de Toledo, aunque la represión generalmente fue menor, la sangría migratoria, paradójicamente, repunta. El miedo se había apoderado de la población. No cabe duda de que las noticias de la represión influyeron de alguna forma, pues encontramos porcentajes significativos de ausentes en localidades vecinas a Toledo como Olías del Rey (con el 51,62%), Las Ventas de Retamosa (60,81%), Fuensalida (49,09%) o ya en menor medida El Carpio del Tajo (29,45%).

Y en el Partido de Illescas los números tienden incluso más al alza, superiores en los núcleos enclavados en las líneas estratégicas, como el caso de Añover de Tajo (con un 66,68% de desplazados respecto a la población censada); Illescas, en la misma ruta (el 80%), o Yeles con una cifra aproximada de las tres cuartas partes de su vecindario fuera de la localidad (en torno al 75% del censo). Menos drásticos eran los valores alcanzados en Cobeja (perdía el 31,50% de sus habitantes) o en Alameda de La Sagra, lindante con Añover, donde «solamente» el 12,07% de su población estaba lejos de su casa.

Si continuamos con nuestro recorrido en el tiempo comprobamos nuevamente cómo el número de ausentes en los municipios donde se desarrollaban las operaciones principales de la «Columna Madrid» fue muy superior en comparación con los guarismos registrados en los pueblos del interior provincial, relativamente más tranquilos, como Aldeaencabo de Escalona (con el 1,98% de evacuados en términos relativos) y Almorox (el 16,11%), ambos en la subcomarca de Escalona. La «liberación» de estos últimos se produjo desde Maqueda y Santa Cruz del Retamar.

En conclusión, con los datos anteriores, de acuerdo con una muestra que abarca a 26.885 personas, y una vez desechados algunos cálculos por las causas que comentamos a continuación, el promedio de emigrados por la guerra en los pueblos ocupados de la provincia estuvo en torno al 39% en los primeros meses, en concreto el 38,80% de media.<sup>117</sup>

Para llegar a esta media, que no deja de ser orientativa, hemos utilizado datos de localidades de Toledo o bien al momento de la ocupación o bien, y siempre que ha sido posible, una vez normalizadas en alguna medida sus poblaciones con el retorno de los vecinos que pudieron hacerlo. Estos evacuados, escondidos durante unos días en otros pueblos, en fincas o en parajes diversos que quedaron en zona nacional, normalmente decidieron regresar a sus hogares y con ello lograron que se estabilizaran en parte las poblaciones de sus localidades. El resto, con el empuje del frente, ya no tuvieron opción de volver. Sin duda, si solamente hubiéramos utilizado los números obtenidos a través de la declaración al proceso de *La Causa General*, generalmente referidos al mismo día de la «liberación» y sin contar estos retornos, los resultados habrían sido mucho más extremos con una proporción de evacuados cercana al 50%.<sup>118</sup> Además, no podemos pasar por alto que estamos manejando normalmente cifras redondeadas por defecto.<sup>119</sup>

En la media resultante no hemos tenido en cuenta el dato manejado para Talavera de la Reina, por el que esta ciudad perdía un porcentaje aproximado del 69,68% de sus habitantes. Aunque sospechamos que es una cantidad verosímil según todos los indicios, como no tenemos posibilidad de contrastar el valor por otros medios, hemos prescindido de la misma para

---

<sup>117</sup> No hemos tenido en cuenta los datos de Domingo Pérez, Portillo y Talavera.

<sup>118</sup>Según *La Causa General* la fecha de la toma de Alcabón, el 21 de septiembre de 1936, había en la localidad solamente unas 650 personas, es decir, se ausentaba más de la mitad de la población, el 56,67% de sus habitantes. Sin embargo, con los datos procedentes de los testimonios de los alcaldes o secretarios de los pueblos la proporción de desplazados en Alcabón no superaba el 18,71%, y este es el dato que hemos tenido en cuenta. Y algo similar ocurre también en localidades como Escalonilla y otras.

<sup>119</sup> Tanto cuando se refieren a familias completas como a habitantes ausentes de los pueblos las fuentes analizadas tienden muchas veces a redondear por defecto los datos.

nuestro cálculo. A 31 de diciembre de 1936, por las causas ya apuntadas relacionadas con la emigración, Talavera había equilibrado en gran medida su población de hecho.

Tampoco hemos empleado los datos de localidades como Domingo Pérez (4,24%) o Portillo (8,41%). Ambos pueblos arrastraban todavía en 1938 un déficit demográfico mucho mayor, incompatible con el porcentaje obtenido al principio de la guerra (casi un 30% de ausentes en 1938 en el primer caso y más del 80% en el segundo).

Pese a la falta de información de algunos pueblos y los débitos anteriores que disminuyen en alguna medida la media, el éxodo afectó al 39% de la población del norte provincial. Somos conscientes de que nuevos datos podrían incrementar las cifras de desplazados en esta provincia porque tenemos constancia de que a la entrada de las tropas de África en Oropesa «una gran parte de sus habitantes había huido con antelación»; Novés «estaba casi vacío»; en Torrijos «falta casi todo el pueblo»; en Borox «todos los rojos» estaban en Ciempozuelos; en Camarena «la guerra marcó su garra negra arrancando más de la mitad» de su vecindario; Cedillo del Condado «ahora apenas si cuenta la mitad» de sus habitantes... Referencias explícitas e implícitas de muchos evacuados en pueblos importantes que no hemos podido contabilizar.

En la evacuación de la población civil intervinieron varias causas, aunque no cabe duda de que la más importante fue la llegada de la guerra. Las imágenes, las crónicas escritas y los testimonios de algunos de los afectados, debidamente contrastados, parecen demostrar que el miedo a la guerra, el pavor a los moros y el temor a la represión fueron los factores más importantes que produjeron el éxodo. Como señalan Lucía Prieto y Encarnación Barranquero,<sup>120</sup> las razones por las que las familias huían hacia lo desconocido, prácticamente con lo puesto, no se pueden resumir en la adhesión política a una causa o a vivir en un régimen nuevo. A una serie de motivos más o menos particulares se unieron otros como la cercanía de los frentes, la represión en caliente y, sobre todo al comienzo de la guerra, la presencia de los moros y su actitud violenta.

---

<sup>120</sup> PRIETO, L., y BARRANQUERO, E., *Op. Cit*, pág. 21.

Cuadro Nº 2.1  
Pérdida poblacional de los pueblos al norte del río Tajo como consecuencia de la guerra (1936)

MUNICIPIOS	POBLACIÓN DE HECHO (ANTES DE LA GUERRA)				Nº AUSENTES 1936	% AUSENTES 1936	FUENTE UTILIZADA PARA CALCULAR LOS AUSENTES TRAS LA OCUPACIÓN
	CENSO 1930	QUINQUENIO 1931-1935	PADRÓN 01/01/1936	CAUSA GENERAL POBLACIÓN 1936			
Alameda de La Sagra	1.657				1.936	12,07%	DE DIEGO, S. M., "Toledo y su provincia en los destinos de España", Horizontes: revista gráfica y literaria. Pasajes, nº 1, enero de 1938, Alameda de la Sagra
Alcabón			1.283		240	18,71%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Alcabón
Aldeanecabo de Escalona			810		16	1,98%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Aldeanecabo de Escalona
Almorox			3.011		485	16,11%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Almorox
Añover de Tajo (1)		3.890			2.594	66,68%	MAGÁN, J. M. (Coord.), "Añover de Tajo: 1926-1949. Incidencia de la Guerra Civil en el desarrollo demográfico de una villa Sagrera" en <i>II Congreso Joven de Historia de Castilla-La Mancha</i> . Madrid, 1988, pp. 107-108
Bargas	3.863				2.742	70,98%	Archivo Municipal de Bargas, Signatura 40, Resumen del Padrón Municipal de 31 de diciembre de 1936
Burujón			1.420		28	2,00%	AHN-M. FC-Causa General, Caja 1049/1, pza. 3ª, Burujón
Carmena			2.070		828	40,00%	AHN-M. FC-Causa General, Caja 1049/1, pza. 3ª, Carmena
Carpio de Tajo, El			4.245		1.250	29,45%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , El Carpio del Tajo
Carriches			921		400	43,43%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Carriches
Casar de Escalona, El			1.956		590	30,16%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , El Casar de Escalona
Cazalegas	1.250				85	6,80%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Cazalegas
Cobeja			635		200	31,50%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Cobeja
Erustes			558		280	50,18%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Erustes
Escalonilla			3.702		600	16,21%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Escalonilla
Fuensalida			5.131		2.519	49,09%	Archivo Municipal de Fuensalida, Signatura 168, Rectificación del Empadronamiento Municipal verificado el 31 de diciembre de 1936
Gamonal			1.778		570	32,06%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Cazalegas
Gerindote	2.079				600	28,86%	MORALES GUTIÉRREZ, J. A., <i>II República y Guerra Civil en la comarca de Torrijos</i> . Toledo, El Autor, 2ª parte, 2008, pág. 89
Illescas			2.228		1.782	80,00%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Illescas
Maqueda				840	810	96,43%	AHN-M. FC-Causa General, Caja 1049/1, pza. 3ª, Maqueda
Navalcán			3.641		120	3,29%	AHN-M. FC-Causa General, Caja 1045/1, pza. 1ª, Navalcán
Numancia de La Sagra			706		317	44,90%	Archivo Municipal Numancia de La Sagra, Signatura 204/1, Rectificación del Padrón Municipal a 31 de diciembre de 1936
Oliás del Rey	1.356				700	51,62%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Oliás del Rey
Pelahustán			1.491		260	17,44%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Pelahustán
Puebla de Montalbán, La			7.593		1.700	22,39%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , La Puebla de Montalbán
Quismondo			2.100		1.800	86,90%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Quismondo
Real de San Vicente, El			2.140		97	4,53%	DE DIEGO, <i>Op. Cit.</i> , El Real de San Vicente
Santa Olalla				3.078	2.600	84,47%	DE DIEGO, <i>Op. Cit.</i> , Santa Olalla
Ventas de Retamosa, Las	592				300	50,68%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Las Ventas de Retamosa
Yeles			582		436	75,00%	DE DIEGO, S. M., <i>Op. Cit.</i> , Yeles
<b>TOTAL</b>					<b>26.885</b>	<b>38,80%</b>	

(1) La población de Añover está referida a 1935

## CAPÍTULO 3. TODOS A MADRID

### 3.1. Medios de evacuación de los desplazados de Toledo

Las crónicas de los enviados especiales de los principales periódicos de la zona republicana recogieron el vivir cotidiano en los frentes y en la retaguardia, pero también actuaban, muchas veces, como vehículo de propaganda social de la República. La mujer de La Calzada que huía sola por los caminos y acababa en Santa Cruz; el barbero de La Calera que había escapado de la guerra «en mangas de camisa» o la caravana de evacuados que pasaba por Torralba de Oropesa eran imágenes de los primeros fugitivos de Toledo representadas con grandes titulares en la prensa gráfica.<sup>1</sup> No era difícil contemplar en la prensa fotos de evadidos escapando de los bombardeos con sus carros, hombres, mujeres y niños acampados al borde de la carretera.<sup>2</sup>

Pero, ¿cómo huyeron estas personas de sus casas? Como hemos podido comprobar los desplazamientos se llevaron a cabo de forma improvisada y nada organizada. En los comienzos del conflicto el éxodo transcurrió a pie, andando a campo traviesa, en burro, en mula, en caravanas de carros con caballerías extenuadas, en camionetas o en trenes de mercancías. Y los más privilegiados abandonaron sus casas en coche. De una u otra manera, en todos los pueblos de la ruta se formaban expediciones espontáneas que huían de los horrores de la guerra.

Decenas de evadidos de El Casar de Escalona salieron a pie de su localidad natal. Antes del combate del 15 de septiembre, la familia Carretero Valdepeñas, cinco hermanos y los padres, hizo así el recorrido hasta Madrid: pasaron por Hormigos y por Villarta, pararon en la Charpona, siguieron por La Torre de Esteban Hambrán y después continuaron por otras localidades de la carretera de Extremadura, siempre con la compañía de sus cabras.<sup>3</sup> Otra familia de El Casar de Escalona que también abandonó el pueblo andando fue la de Francisco Jiménez. Con el apoyo de una mula para transportar algunos enseres, el 16 de septiembre de 1936 se marchaban por un camino en dirección a Maqueda hasta siete personas del núcleo familiar más cercano: abuelo, padres, hermana y dos tíos paternos. Allí tomaban rumbo a Madrid.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup>*Estampa*, nº 453, 19-9-1936, pág. 8.

<sup>2</sup>*Claridad*, nº 139, 14-9-1936, pp. 4-5; y nº 142, 17-9-1936, portada.

<sup>3</sup> Entrevista a Leandro Carretero Valdepeñas realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 29 de agosto de 2010.

<sup>4</sup> Entrevista a Francisco Jiménez Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 17 de julio de 2005.

Luisa Collado y los suyos, en este caso los padres y nueve hermanos, de Carmena, huían hacia Torrijos con otras siete u ocho familias. En Torrijos durmieron en la Estación de Ferrocarril, que fue bombardeada y, desde aquí, prosiguieron a pie en fila india por la carretera de Toledo. Fue un largo viaje de casi dos semanas. Descansaban en el campo o en las casetas que encontraban por el camino y no llegaron a Madrid hasta principios de octubre de 1936.<sup>5</sup>



Foto Nº 3.1  
BN, Guerra Civil, Caja Nº 42, Varios frentes.

Posiblemente uno de los periodistas más leídos en la zona leal fue el redactor de *Ahora*, Jesús Izcaray. Los recorridos de Izcaray por la carretera de Extremadura y después por la de Toledo dejaban constancia de las caravanas de carros que transitaban por la provincia en septiembre y octubre de 1936:

«Por las mañanas –sobre todo por las mañanas– la carretera de Madrid a Toledo –en este caso, más exacto sería decir de Toledo a Madrid– se llena de carros campesinos. Los carros van tirados por un burro o por una mula... Pues los carros son pirámides de muebles, colchones, enseres de todos los calibres. Son los carros de la gente que huye de los pueblos cuando ve acercarse a los salvadores de España.»<sup>6</sup>

Los trayectos tampoco pasaron inadvertidos en las obras literarias. El periodista y novelista Eduardo Zamacois, que vivió los hechos como cronista en el frente de Madrid, también describía en su libro sobre el asedio la evacuación forzada:

---

<sup>5</sup> Entrevista a Luisa Collado López realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Pinto, 17 de junio de 2010.

<sup>6</sup> IZCARAY, J., *Op. Cit.*, pp. 60 y 71.



«(...) desde hace quince días se aproximan a Madrid millares de personas que, unas en carro, otras en caballerías o a pie, escapan de las tierras invadidas (...) El éxodo de los judíos, contado por las Sagradas Escrituras, se repite en Castilla. Despavoridas, sucias, llena el alma de sombras, esas gentes sin albergue ni pan, caminan día y noche agujoneadas por el terror de que sus perseguidores las alcancen. Avanzan en grupos: las mujeres delante, con sus hijos pequeños en brazos, mientras los mayorcitos, cogidos a las faldas maternas, lloran de cansancio; los hombres –casi todos viejos– cierran la marcha. Van callados, amustiados, rendidos, van muertos. Algunos, los más felices, llevan del ronzal un borriquillo sobre el que se bambolean unos aperos de labranza, un colchón, una silla, un cesto con ropas...»<sup>7</sup>

Burros y mulas se convertían en el bien más preciado después de varias jornadas caminando. Arturo Barea dejó igualmente constancia en *La forja de un rebelde* de las expediciones de familias con animales y ajuares por la carretera de Extremadura. En ocasiones, era una mezcla de caravanas de campesinos con milicianos en retirada:



Foto Nº 3.2  
BN, Guerra Civil, Caja Azul, Madrid, Evacuaciones.

«Por último, la carretera se convirtió en una masa humana. Milicianos cojeando, mezclados con campesinos que marchaban llevando del ronzal la mula o el burro en el que iban la mujer y los chicos, o conduciendo un carro de labranza cargado de bultos y de utensilios, la familia encaramada en lo alto sobre los colchones.»<sup>8</sup>

El intelectual y político francés André Malraux, en su libro *La esperanza*, también se hacía eco del éxodo de carros fugitivos a lo largo de la línea del Tajo:

«Detrás de los grupos silenciosos pasaban carretas atestadas de canastas y de sacos, donde brillaba por un instante el fulgor escarlata de una botella; después, encima de burros, campesinas sin rostro y en el que, sin embargo, se adivinaba la mirada fija, con la secular

<sup>7</sup>ZAMACOIS, E., *Op. Cit.*, pp. 177-178.

<sup>8</sup>BAREA, A., *Op. Cit.*, pág. 671.

aflicción de las Huidas a Egipto. Corría el éxodo, hundido bajo sus mantas en ese olor a fuego, escandido por el latido profundo y rimado del cañón.»<sup>9</sup>

La creación cinematográfica incidió igualmente, junto con la prensa, la literatura y la radio, en esta peregrinación de personas hacia la capital. En el noticiario soviético *Sobre los sucesos de España*, distribuido en nuestro país por la catalana Laya Films, podemos contemplar imágenes de campesinos de las poblaciones cercanas a Madrid. Eran retrospectivas de hombres, mujeres y niños acompañados de burros con aguaderas que eran de gran ayuda para el traslado. En la huida también había momentos para reponer fuerzas y observamos animales y personas en posición de descanso, chavales con la mirada perdida y mujeres de negro con la cabeza tapada con pañuelos según la costumbre y la idiosincrasia de la España interior.<sup>10</sup> Como vemos, la productora Laya Films, que nació en noviembre de 1936 como propuesta del Comisariado de Propaganda de la Generalitat de Cataluña, junto con la producción del Gobierno de la República fueron vitales para la difusión de la realidad del momento.<sup>11</sup> No podemos pasar por alto el reportaje pro-republicano *Madrid*, ya citado, donde los cámaras se recreaban grabando ancianas enlutadas y niños montados en burros por los caminos que iban a Madrid.<sup>12</sup>

Los noticiarios franceses hicieron por su parte un gran despliegue informativo de la guerra de España. De hecho, Gaumont Actualités, junto con Pathé Journal, fue el semanario de tendencia neutral que realizó un mayor seguimiento del conflicto. Aunque sin sonido, el material elaborado a primeros de octubre de 1936 mostraba también a la opinión pública francesa e internacional el éxodo de los campesinos toledanos. De la misma manera que los documentales anteriores, mostraban imágenes de niños en burro, de pequeños enrollados en

---

<sup>9</sup> André Malraux era en esos meses delegado de la Asociación Internacional de Defensa de la Cultura y uno de los portavoces del Partido Comunista. MALRAUX, A., *Op. Cit.*, pág. 240.

<sup>10</sup> Entre septiembre de 1936 y julio de 1937, los estudios soviéticos de Soiuzkinochronika, radicados en Moscú, produjeron una serie de documentales con estructura de noticiario monográfico sobre la guerra civil cuyo título traducido al castellano, *Sobre los sucesos de España*, quería resaltar el drama que vivía la zona republicana. Para ello, el Comité Central del Partido Comunista Soviético había aprobado el envío de dos de sus mejores cineastas a España: RomanKarmen y Boris Makaseiev. *Sobre los sucesos de España*, Nº 7 (octubre de 1936, I. Kopalina). Filmoteca Española. Cinta Nº A-41860, 1'40"-2'50". Para más datos del cine soviético dedicado al conflicto español léase: CRUSELLS, M., «La producción cinematográfica extranjera en torno a la guerra civil» en *Congreso la guerra civil española, 1936-1939*(Madrid, 27, 28 y 29 de noviembre de 2006). Madrid, 2006, pág. 4.

<sup>11</sup> Laya realizó 135 películas, 27 documentales y en torno a 108 noticiarios en una actividad cinematográfica que llegó hasta enero de 1939, algo más de dos años de vida. CAPARRÓS LERA, J. M., «La producción cinematográfica española durante la guerra civil» en *Congreso la guerra civil española, 1936-1939*(Madrid, 27, 28 y 29 de noviembre de 2006). Madrid, 2006, pág. 7.

<sup>12</sup>*Madrid* (1937, Manuel Villegas López). Filmoteca Española. Cinta Nº A-4151, 02' 30"-03'06" (contador del video a cero en la primera imagen original).

alforjas, de familias con sus enseres domésticos cargados en mulas o en carros que huían de la guerra en dirección a Madrid.<sup>13</sup>



Foto Nº 3.3  
BN, Guerra Civil, Caja Azul, Madrid, Evacuaciones.

Con la llegada del frente a La Sagra toledana continuaron las evacuaciones masivas hacia la capital. Pilar Cardeña y su familia, sus padres y tres hermanos, salían de Villaluenga de La Sagra el 17 de octubre de 1936 en una galera, un carro de tracción de gran tamaño en el que pudieron cargar hasta los colchones.<sup>14</sup> No pasaron inadvertidas estas caravanas de carros para otro escritor, Francisco Camba, en su novela *Madridgrado*. Eran «carros de esos que usan los campesinos para el tráfico de un pueblo a otro, las galeras con que se lanzan a viajes de más altura, los que por un tiempo de las siegas vuelven cargados de paja (...)».<sup>15</sup> Si disponían de carros, los fugitivos conseguían transportar algunos artículos de primera necesidad como colchones, ropa y algún mueble, aunque lo normal era que no llevaran ni las cosas más imprescindibles.

---

<sup>13</sup>Gaumont Actualites: «Espagne» (9 de octubre de 1936, France-Actualités Gaumont). Filmoteca Española. Cinta Nº B-1154, Fragmento 15, 00' 00"-00'40".

<sup>14</sup> Entrevista a Pilar Cardeña Pérez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>15</sup> Francisco Camba publicaba en 1939 la primera edición de su novela-reportaje: CAMBA, F., *Madridgrado*, Madrid, 1939, pág. 117.



Foto Nº 3.4

AGA, F-938-15-001, sobre 15, «En los pueblos de España en que dominan los fascistas los habitantes los abandonan, ponen a salvo mujeres, niños y ancianos y luego los hombres empuñan el fusil para ir al frente». Foto Albergo y Segovia.

Otro medio de transporte utilizado para los desplazamientos fue el tren. La línea de ferrocarril se usó de forma continua para las evacuaciones de los pueblos de la carretera de Extremadura desde septiembre. Las estaciones de Talavera y Torrijos se llenaron de gentes de Toledo. Ya en octubre de 1936, este tipo de locomoción se utilizó también de manera desorganizada para la evacuación de las localidades de la carretera de Toledo a Madrid con estación de ferrocarril. No fueron viajes cómodos, todo lo contrario, normalmente eran vagones de mercancías atestados de personas.

Al hablar de la evacuación de Talavera de la Reina ya hemos visto cómo Amparo de la Puerta y su familia partían de esta ciudad el 3 de septiembre en uno de estos trenes de evacuación en el que todos los pasajeros eran evacuados. Los primeros contingentes de talaveranos hacían acto de presencia en la capital en la Estación de las Delicias de Madrid.<sup>16</sup> Posiblemente en algún tren anterior salía también de Talavera María Luisa Fernández Illana. Pese a que no llevaban ninguna pertenencia con ellos, María Luisa recuerda que iban como en una «caja de sardinas».<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>17</sup> Entrevista a María Luisa Fernández Illana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Tres Cantos, 19 de noviembre de 2010.

La Estación de Torrijos fue la más transitada hasta su ocupación el 22 de septiembre de 1936. Todos los días con combates se llenaba de campesinos de los pueblos damnificados. Eleuterio Gómez y los suyos, su madre y su hermano pequeño, casi bebé, junto con otras cuatro familias de La Mata, se presentaban en Torrijos por la mañana y, sin espera, al mediodía se marchaban hacia la capital en un tren de mercancías lleno de evacuados. No llevaban nada consigo porque esperaban regresar pronto, pero lo cierto fue que estuvieron en Madrid hasta la conclusión de la guerra.<sup>18</sup> Lo mismo pasó en la red ferroviaria de Toledo-Madrid. Poco antes de la entrada de los moros, Carmen Pérez y su familia, sus padres y su hermana, se alejaban de la ciudad en otro tren de refugiados que les dejaba en la Estación de Atocha de Madrid.<sup>19</sup>

En los pueblos se formaban improvisados trenes de evacuación con vagones repletos de pasajeros en condiciones de extrema dureza. De ello da fe Pablo Núñez, quien, también junto con sus padres, hermanos, la abuela y unos tíos, emigraban de Villaluenga el 17 de octubre de 1936 en un tren de mercancías «lleno hasta arriba, igual que los cerdos, íbamos todos revueltos unos con otros». No llegaron hasta por la noche a la Estación de Delicias de Madrid.<sup>20</sup>

Pero los evacuados utilizaron todos los medios de locomoción disponibles a su alcance para los viajes. El socialista gallego Constantino González Eiras y su familia, igual que otros políticos y dirigentes sindicales, huían de Talavera de la Reina en coche.<sup>21</sup> Todos iban a Madrid.

En suma, el primer éxodo campesino fue triste y desorganizado. La mayor parte de los evacuados huían andando, en burro, en mula, en carro, con maletas o con lo puesto, por caminos o carreteras, a través de campos y montes, haciendo escala en numerosas localidades o acampando en fincas o en pajares. No obstante, también se utilizaron para las evacuaciones trenes, coches, autocares o camionetas. La manera en la que se llevó a cabo la huida, los padecimientos y la confusión por un futuro incierto, patente en los trayectos, quedó reflejada en la literatura o en la prensa.

En los meses iniciales de la conflagración aparecían en las publicaciones periódicas impactantes imágenes del éxodo. Por supuesto, también en el cine quedaba inmortalizado incluso con primeros planos donde se podían reconocer los rostros de los protagonistas.

---

<sup>18</sup> Entrevista a Eleuterio Gómez Muñoz realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Getafe, 22 de junio de 2010.

<sup>19</sup> Entrevista a Carmen Pérez Gutiérrez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 27 de mayo de 2010.

<sup>20</sup> Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>21</sup> Entrevista a Constantino González Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 14 de octubre de 2010.

### 3.2. Bombas y éxodo de la población hacia Madrid

El sur de Toledo también acogió desde un primer momento, por vínculos familiares o simplemente por proximidad ya que *solo* había que pasar el río Tajo, a muchas personas que habían nacido o vivían en el norte de la provincia y abandonaban sus casas por miedo a la guerra o a las bombas. Pero, aunque no fue el único destino, desde el verano de 1936, en un éxodo marcado por las ofensivas de las tropas de Franco, Madrid se convertía en el punto de acogida principal, por lo menos provisional, de los campesinos andaluces, extremeños, abulenses y toledanos que escapaban de los frentes. A estos recién llegados habría que añadir el plus demográfico ocasionado por la llegada de los evadidos de provincias como Guadalajara. Desde luego, las noticias del avance rebelde negadas en lo posible por el Gobierno y ocultadas por los medios de comunicación quedaban de manifiesto con la llegada de cientos de refugiados a Madrid todos los días. En los relatos de evacuación de Jesús Izcaray aparecía siempre Madrid como parada del éxodo: «Ya había visto yo estas caravanas en Córdoba, pero aquí son más tristes, más trágicas. Van hacia Madrid y Madrid... ¡está tan cerca!».<sup>22</sup>

Eduardo Zamacois reflejó en su novela *El asedio de Madrid* este desfile variopinto con Madrid como destino:

«Una tarde, cercano ya el crepúsculo, los madrileños advirtieron que, por momentos, la fisonomía de la urbe se alteraba. Razonaba esta mutación el arribo, en tropel, de millares de familias expulsadas de sus pueblos por la guerra. Como Lucio había dicho, venían de todas partes; de Badajoz, de Mérida, de Espejo, de Linares, de Andújar, de Torrijos, de Oropesa, de Navalmoral de la Mata, de Santa Cruz de la Zarza, de Talavera del Tajo, de Sigüenza, de Brihuega, de cuantos lugares azotaron las furias de la Muerte. Madrid era el mar en que las carreteras de Andalucía, de Extremadura y de Toledo volcaban –semejantes a los ríos– sus caudales de carne fugitiva.»<sup>23</sup>

En expresión acertada de Pedro Montoliú, Madrid actuó como un alcázar en el que se refugiaron miles de fugitivos de forma parecida a como en la Edad Media los campesinos se refugiaban en los castillos ante el ataque de los enemigos.<sup>24</sup> Madrid parecía el colchón protector de las familias procedentes de las zonas de combate.

---

<sup>22</sup> IZCARAY, J., *Op. Cit.*, pág. 71.

<sup>23</sup> El personaje de Lucio se convierte en relator de la estancia de Eduardo Zamacois en el frente de Extremadura. ZAMACOIS, E., *Op. Cit.*, pág. 180.

<sup>24</sup> MONTOLIÚ, P., *Madrid en la Guerra Civil*. La Historia. Madrid, vol. I, 1998, pág. 183.



Y no solo campesinos anónimos. Ya avanzamos que con la evacuación llegaban a Madrid algunos nombres importantes de la mesocracia republicana de Toledo capital como Ramón María Delgado, antes director del Hospital Provincial, que se incorporaba al Hospital de la Cruz Roja.<sup>25</sup> También arribaban a Madrid otros toledanos de nacimiento o adopción a los que se les



Foto Nº 3.5  
BN, Guerra Civil, Caja F, Madrid, Evacuación, «Fugitivos en Madrid. Llegada a Madrid».

encomendaba ahora importantes cometidos en órganos del aparato estatal. Era el caso del pintor y concejal de Izquierda Republicana en Toledo, Lázaro Vidal Arroyo Medina, que se ponía a trabajar en la Junta Delegada de Incautación, Protección y Salvamento del Tesoro Artístico de Madrid (de la que dependía Toledo), creada en noviembre de 1936 tras la evacuación del Gobierno a Valencia; o el profesor y artista Thomas Malonyay, quien también se convertía en una destacada personalidad de la Junta de Protección, no en vano era designado como uno de sus directores para ocuparse, desde Madrid, de las obras de arte de los pueblos de la zona leal de la provincia de Toledo. Ya en la capital, su esposa, la médico Isabel Prusak, era nombrada capitán de Sanidad.<sup>26</sup>

Al menos uno de los líderes comunistas de la provincia, el abogado Virgilio Carretero Maenza, también huyó de Toledo a Madrid donde antes de ser designado gobernador civil de la zona republicana de Córdoba colaboró un tiempo en los abastecimientos.<sup>27</sup>

Entre los toledanos evacuados a Madrid encontramos una parte del colectivo de los niños, jóvenes y ancianos del Asilo Provincial,<sup>28</sup> si bien fueron más numerosos los toledanos de las

---

<sup>25</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La guerra civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 352-353.

<sup>26</sup> Ídem, pp. 415-416.

<sup>27</sup> Ídem, pp. 450-451.

<sup>28</sup> De acuerdo con varios listados elaborados por el Servicio de Asistencia Social del Comisariado de Ayuda a los Refugiados entre 1937 y 1938, correspondientes a la Comarca de Anoia, conocemos que muchos de estos niños evacuados en la provincia de Barcelona en 1936 provenían de Madrid: Archivo Comarcal de Anoia (ACAN)-Archivo Municipal de Igualada (AMI), 1625, Relación de los refugiados de las zonas de guerra que han producido estancias en esta población durante el mes de diciembre de 1937 y enero de 1938.

instituciones que llegaron a Madrid con la progresión de los frentes de guerra. El Tribunal Popular de Toledo, denominado desde ese momento Tribunal Popular de Toledo en Madrid, también fue a parar a la capital junto con los funcionarios, fiscales, abogados y jueces de derecho.<sup>29</sup>

Cronológicamente, junto con los evacuados de Talavera de la Reina, los campesinos de las localidades de la comarca de la Campana de Oropesa fueron de los primeros toledanos que hicieron acto de presencia en la provincia de Madrid, como lo demuestra el hecho de que ya a principios de septiembre de 1936 varias familias evacuadas de Alcañizo llegaban a la capital.<sup>30</sup> De igual modo, tras la caída de Talavera, Juan Ramos y sus familiares más directos de San Bartolomé de las Abiertas, su madre y los cuatro hermanos, se marchaban a Madrid, a Carabanchel, de donde era originaria la familia paterna.<sup>31</sup> Como es lógico y tendremos ocasión de comentar, muchos toledanos eligieron Madrid y su provincia como lugar de refugio porque sus vínculos familiares.

Ya hemos visto cómo los evadidos en ocasiones se resistían a refugiarse en Madrid y buscaban cobijo en otros pueblos todavía en retaguardia, querían estar más cerca de sus casas. Pero, por más que intentaron no alejarse demasiado de sus hogares, el devenir de la guerra obligaba a las familias a buscar igualmente el refugio de la gran ciudad. El itinerario seguido hasta Madrid por Leocadio Moreno, sus padres y seis de sus hermanos, además de otras familias, intentando no distanciarse demasiado de El Casar de Escalona, fue toda una odisea:

«De los lugares fuimos a Hormigos y allí en Hormigos no paramos, fuimos a la Charpona, una finca grandísima. Y allí acampamos aquella noche (...). Y luego desde allí fuimos a Quismondo. (...). Allí no paramos nada más que ese día (...) Desde allí fuimos a Val de Santo Domingo (...) Allí, en Val de Santo Domingo, estuvimos un día. Y luego desde allí fuimos a Portillo (...) Y luego (...) a Chozas de Canales (...) Allí estuvimos yo creo que un día. Luego de Casarrubuelos (...).»

Pero como el Ejército de África seguía progresando por la provincia de Toledo, el propio avance del frente les acercaba a los arrabales de la capital. A primeros de octubre de 1936 cinco familias de El Casar de Escalona acogidas en Casarrubuelos se desplazaban ahora hacia Leganés, ya en la provincia de Madrid.<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 352-353.

<sup>30</sup> Entrevista a Florentino Otero García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 26 de mayo de 2010.

<sup>31</sup> Entrevista a Juan Ramos Dorado realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 17 de enero de 2011.

<sup>32</sup> Entrevista a Leocadio Moreno Santana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 18 de octubre de 2008.



La estampa de estas personas era perfectamente reconocible al entrar en Madrid. Presentaban un aspecto haraposos y desvaído:

«Sus cuerpos escuálidos, sus ropas destrozadas, sus pies heridos, la palidez de sus semblantes y la angustia de sus ojos extrañamente abiertos, daban fe de cuan dolorosa había sido su peregrinación en compañía del miedo, del insomnio, de la lluvia y del hambre.»<sup>33</sup>

La confusión era palpable en los recién llegados. Era imagen habitual ver familias campesinas desorientadas y perdidas por las calles de la ciudad. Los periódicos madrileños incluían a diario relaciones nominales de desplazados sobre los que se deseaba conocer el paradero, peticiones de información unidas a veces con solicitudes de noticias sobre combatientes republicanos desaparecidos.<sup>34</sup> En la organización de la asistencia y recepción de los evacuados tuvieron un destacado papel en un primer momento las casas regionales y los distintos comités de las provincias ocupadas formados en la capital. De hecho, ante el desconcierto de los paisanos recién llegados, en octubre de 1936 se constituía en Madrid un Comité del Frente Popular para la dirección de la Casa de Toledo y se invitaba a todos los toledanos refugiados a pasar por sus instalaciones de la calle Sevilla para cambiar impresiones.<sup>35</sup>

El problema no cesaba. Era octubre y desde todos los accesos entraban más refugiados a Madrid:

«Durante los días siguientes, las caravanas de bestias y carros, con hombres, mujeres y chiquillos encaramados en lo alto de sus ajueres y agotados de cansancio, no cesaron. Cada día llegaban noticias de como los rebeldes, extendiéndose como una invasión de langosta, avanzaban sobre Madrid por todos los lados, desde la sierra de Gredos y el valle del Alberche pasando por Aranjuez a través de Sigüenza, hasta la sierra de Guadarrama.»<sup>36</sup>

Ahora les tocaba el turno a los campesinos procedentes de La Sagra toledana, en el Partido de Illescas, que comenzaban a arribar a Madrid. El 17 de octubre la familia Cardeña Pérez partía de Villaluenga de La Sagra a Torrejón de la Calzada, de Torrejón proseguían en huida hacia Getafe y de aquí a Pueblo Nuevo, ya en los arrabales de Madrid.<sup>37</sup> Estas gentes del medio rural procedentes de las vegas del Tajo, de La Sagra y de las tierras altas de Toledo, viajaban ahora acompañadas de todas las pertenencias que podían:

---

<sup>33</sup>ZAMACOIS, E., *Op. Cit.*, pág. 180.

<sup>34</sup>En la prensa había secciones del tipo: «Se desea conocer el paradero de...», en donde los más allegados solicitaban datos sobre familiares desaparecidos, militares o civiles. Véase, a modo de ejemplo, *La Libertad*, nº 5.159, 11-10-1936, pág. 5.

<sup>35</sup>*Política*, nº 345, 15-10-1936, pág. 4.

<sup>36</sup>BAREA, A., *Op. Cit.*, pp. 675-676.

<sup>37</sup>Entrevista a Pilar Cardeña Pérez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

«Era la visión de un éxodo milenario. Los campesinos emigraban trayendo consigo cuanto pudo salvarse en la precipitación del naufragio. Sobre los carros veíanse colchones, muebles, baúles. Colgados de las lanzas, peroles, cestos.»<sup>38</sup>

Naturalmente, el desfile de campesinos despertaba aún la curiosidad de los viandantes. Francisco Camba narra la representación dantesca que se vivió durante esos meses:

«Al llegar a La Castellana, de vuelta del Hotel Gibraltar, me sorprendió un espectáculo que parecía una visión de otras épocas. Una fila enorme, inacabable, de carros, cubriendo el paseo hasta perderse de vista (...).»<sup>39</sup>

Tras la ofensiva de Seseña, el 31 de octubre de 1936 caían Humanes, Parla y Valdemoro en la provincia de Madrid. Pero la progresión del Ejército nacional seguía intratable. El día 1 de noviembre tomaban San Martín de Valdeiglesias, Chapinería, Brunete, Villamantilla y Sevilla La Nueva; al día siguiente, el día 2, Fuenlabrada y Pinto; el día 3 de noviembre caían Villaviciosa y Móstoles; y el día 4 del mismo mes se apoderaban de Alcorcón, Leganés y Getafe. Un reportaje soviético grabado a partir del documental *Sobre los sucesos de España*, mostraba con imágenes en movimiento la llegada de miles de personas a Madrid desde los pueblos ocupados. Refugiados por las calles de Carabanchel, madres con niños paseando por Madrid, niños en brazos, ancianos con máquinas de coser, mujeres con sillas a hombros, carros cargados con enseres... Con la ayuda de los milicianos, los refugiados se acercaban a un tranvía para trasladarse al centro de una ciudad con las calles muy concurridas de refugiados.<sup>40</sup>

Para llegar al centro de Madrid los evacuados de los suburbios utilizaban a menudo los tranvías. *Fury over Spain*, documental destinado a la distribución en Estados Unidos producido en inglés por la anarquista SIE-Film (Sindicato de la Industria del Espectáculo Film), incluía en su metraje detalles de evacuados con sus carros y burros, y también de refugiados utilizando el tranvía...<sup>41</sup> SIE-Film, sello de las películas anarquistas, fue la productora y distribuidora barcelonesa de la CNT durante la contienda.

---

<sup>38</sup> CAMBA, F., *Op. Cit.*, pág. 118.

<sup>39</sup>Ídem, pág. 117.

<sup>40</sup>*Sobre los sucesos de España*, Nº 11 (F. Kiseliov, noviembre de 1936). Filmoteca Española. Cinta Nº A-41860, 0.35' 24-0.36'51".

<sup>41</sup>*Fury over Spain* (Juan Pallejá y Louis Frank, 1937). Filmoteca Española. Cinta Nº A-7691, 50' 51"-51'11".

Entre los días 5 y 6 de noviembre los sublevados ocupaban Villaverde, Carabanchel Alto, Cuatro Vientos y Campamento y el día 6 estaban a las puertas de la ciudad. Desde las azoteas



Foto Nº 3.6  
BN, Guerra Civil, Caja Azul, Varios, « Escenas de retaguardia».

de Madrid se divisaban ya las tropas nacionales a pocos kilómetros de la Puerta del Sol. Los desplazados de las zonas de guerra eran ahora los habitantes de Carabanchel, de Usera y de Campamento, de los pueblos y barrios cercanos a la capital, que huían con sus enseres, con sus recuerdos. Pero también se repetía el drama con miles de andaluces,

extremeños y castellanos refugiados en la provincia y periferia de Madrid, otra vez en éxodo.

Los mismos madrileños que observaban con incredulidad a los evacuados eran ahora los que abandonaban sus casas:

«Este tráfico formidable adquirió, de súbito, proporciones mayores. Los habitantes de los pueblos limítrofes de la capital que habían visto pasar a los fugitivos de Extremadura, de Guadalajara y de Toledo —y acaso les creyeron cobardes- al percatarse de que el invasor se les echaba encima sintieron, a su vez, necesidad de huir. El pánico se apoderó de ellos y a la primera ola de refugiados siguieron otras. Vecinos de Leganés, de Fuenlabrada, de Usera, de Basurero, de Vallecas, de Doña Carlota, de Vicálvaro, de Pueblo Nuevo, de Alcorcón, de Móstoles... tomaban por asalto cuantos tranvías regresaban a Madrid.»<sup>42</sup>

Sabemos que la familia Moreno y el resto de acompañantes evacuados tenían que salir por este motivo primero de Leganés y luego de Pirámides, donde estuvieron hasta que las circunstancias de la guerra, que acabamos de resumir, les obligaron a continuar con la huida hasta la capital.<sup>43</sup>

Todos estos hechos tuvieron una gran difusión gracias a las más importantes productoras cinematográficas del momento. Mientras en el reportaje cinematográfico *Madrid* contemplamos escenas de soldados entrando en los arrabales y otras instantáneas de tropas

<sup>42</sup> ZAMACOIS, E., *Op. Cit.*, pág. 198.

<sup>43</sup> Entrevista a Leocadio Moreno Santana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 18 de octubre de 2008.

mezcladas con fugitivos de los pueblos cercanos,<sup>44</sup> cintas como *Madrid vive la guerra* se centraban en tomas de evacuación por las calles de Alcalá y la zona de Ventas; hombres con carros de mulas cargados de utensilios o caravanas de carros tirados por burros en la ciudad.<sup>45</sup> Carros con enseres y mujeres con mantas enrolladas a la espalda con pertrechos; evacuados con baúles y máquinas de coser al hombro; madres con sus hijos en brazos, etc., son imágenes similares utilizadas en *Madrid en llamas*.<sup>46</sup> La llegada de los refugiados de los suburbios y pueblos de los alrededores estaba cambiando aún más el ambiente de la capital. No era extraño ver pasar un gran rebaño de ovejas por delante del Palace, el edificio de las Cortes o la plaza de Castelar.<sup>47</sup> Y es que en Madrid había ya gentes de media España.



Foto Nº 3.7  
BN, Guerra Civil, Carpeta Nº 209, sobre I, Evacuaciones en diversas ciudades (Madrid).

Durante todo este tiempo, sorprendentemente, ni en las sesiones municipales ni en las de la Diputación se reflejaba la afluencia de refugiados a Madrid. La Alcaldía-Presidencia sí aprobaba una moción en la que en nombre del pueblo madrileño se solidarizaba con el dolor de las familias de las víctimas que habían dado la vida en los pueblos invadidos.<sup>48</sup>

<sup>44</sup>*Madrid* (Manuel Villegas López, 1937). Filmoteca Española. Cinta Nº A-4151, 06' 38"-06'55" (contador del video a cero en la primera imagen original).

<sup>45</sup> Film Popular y la Alianza de Intelectuales Antifascistas editaban un documental sin banda de sonido con escenas de evacuación: *Madrid vive la guerra* (Mauro Azcona, 1937). Filmoteca Española. Cinta Nº A-7724, 09' 34"-12'48". Organizaciones comunistas, como la Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura, creada en 1935 e impulsada por Alberti, Guillén y M<sup>ra</sup> Teresa León, entre otros, realizaron varias producciones con el tema central de la defensa de Madrid con alusiones a los refugiados. Después, con su conversión en productora, Film Popular produjo y comercializó por su cuenta documentales de propaganda, culturales y reportajes de guerra. Mírese sobre la producción de las organizaciones marxistas: CRIADO ACIÉN, M. A., «El cine que vieron los madrileños, 1936-1939», *Cuadernos republicanos*, nº 43, julio 2000, pp. 95-96.

<sup>46</sup> En este documental soviético, producido también por Soiuzkinochronika, con el argumento de la defensa de la capital aparecían numerosas representaciones de evacuación por las calles de la ciudad: *Madrid en llamas* (N. Karamzinsky, 1937). Filmoteca Española. Cinta Nº A-7724, 07' 50"-09'24".

<sup>47</sup>Crónica de *Pravda* publicada el 6 de noviembre de 1936. KOLTSOV, M., *Op. Cit.*, pág. 227.

<sup>48</sup>Archivo de la Villa de Madrid (AVM), Actas 733,734, *Libros de Actas del Excelentísimo Ayuntamiento*, sesión del 13-11-1936, pág. 231 recto y vuelta.

En resumen, después de abandonar apresuradamente sus casas para alejarse del horror de la guerra, los desplazados del centro-sur peninsular llegaban agotados a Madrid. Fotógrafos de prestigio nos mostraron las caras de estas personas desorientadas por la capital, pero otros profesionales, prácticamente anónimos, en instantáneas inéditas, también expresaron con su cámara la tragedia marcada en el rostro de los evacuados. Imágenes de noticiarios y documentales reflejaron perfectamente la dimensión del éxodo. Periodistas, testigos presenciales y escritores también se hicieron eco, sobre el terreno, del drama de la evacuación con Madrid como destino.

Desde principios de septiembre de 1936 los campesinos foráneos eran la estampa cotidiana de las estaciones de tren y de las calles madrileñas. Una madre, un marido y su hijo, un chico huído con su hermanito, eran ya escenas cotidianas. Entre octubre y noviembre no cesaron las caravanas de refugiados, y los madrileños de los arrabales y de los pueblos cercanos se unían al éxodo mientras la capital se preparaba para un asedio incierto. Las autoridades no podían ocultar el fracaso del efectivo defensivo.

### **3.3. Las condiciones de vida y alojamiento inicial de los refugiados**

Los evacuados, una vez en Madrid, originaban un novedoso problema: ¿dónde alojar a tantas personas? Si dejamos a un lado importantes publicaciones extranjeras como *Life* (el fotógrafo Robert Capa, húngaro residente en París, trabajó para esta revista) o *The Illustrated London News* o *L'illustration*, entre otras, publicaciones españolas en zona republicana resaltaron mediante fotografías y con las nuevas técnicas gráficas la vida en Madrid durante la guerra. Estas publicaciones fueron: *Ahora* o *Mundo gráfico*, casi al nivel de las foráneas; *ABC*, en su edición madrileña; *Crónica*; *Estampa*; o incluso *Claridad*, portavoz oficioso de UGT (periódico fundado por los seguidores de Francisco Largo Caballero, principal dirigente ugetista y miembro de la corriente izquierdista del PSOE). Entre los fotógrafos españoles habría que subrayar a dos personas: Centelles y Alfonso. También destacaron importantes cronistas gráficos como Manuel Albero o Francisco Segovia –muchas fotos sin autor de todo lo sucedido en Madrid desde el 18 de julio probablemente son suyas–; los hermanos Mayo o Santos Yubero– mediante una agencia de prensa enviaron fotografías desde Madrid a toda la España leal–; y Luis Torrens, entre otros.<sup>49</sup> Muchas de sus fotografías consiguen reforzar los textos en un plano de igualdad.

---

<sup>49</sup> LOBATO, R., y JUAN y PEÑALOSA, K. de, «La fotografía y la guerra civil española» en *La guerra civil española* (Palacio de Cristal del Retiro, octubre-diciembre 1980). Madrid, 1980, pp. 52-54.

En septiembre de 1936 la prensa gráfica dedicaba precisamente varios reportajes a las familias de los pueblos extremeños y toledanos acogidas en residencias de Madrid. Cerca de las estaciones del Mediodía y de las Delicias estaba el Ateneo Libertario de las Delicias, uno de los centros destinados al alojamiento. Los evacuados también contaban con la iglesia de las Angustias y unos pisos en la llamada, hasta hace poco, calle de Alcalá Zamora.<sup>50</sup> Por estos periódicos constatamos cómo los evacuados eran ubicados en casas de acogida.<sup>51</sup> En general, las madres con sus pequeños eran instaladas en refugios<sup>52</sup> o en conventos como el antiguo convento de Catequistas de Madrid donde mujeres y niños procedentes de los campos de Extremadura y Toledo eran retratados en fotos de familia. En los jardines del convento los chiquillos jugaban ajenos a la guerra.<sup>53</sup>

Por tanto, en los inicios de la conflagración se determinó el alojamiento de los refugiados en régimen colectivo mediante establecimientos habilitados a ese fin: centros escolares o similares, edificios religiosos, palacios, hoteles, cines, pisos... Al principio los palacios fueron un buen recurso para acoger a la población forastera; sin embargo, pese a que desde el mes de agosto de 1936 los archiveros y bibliotecarios de la capital habían llevado a cabo una serie de iniciativas para salvar tesoros y obras de arte en peligro, los palacios incautados conservaban todavía en ocasiones bienes de valor.<sup>54</sup>

Este sistema de alojamiento en común fue utilizado por muchos evacuados toledanos, nuestra población particular de trabajo. Eran normalmente mansiones incautadas pertenecientes a desafectos a la República. Los palacios de la calle Serrano cobijaron al menos a diez o doce familias casareñas,<sup>55</sup> y Pablo Núñez, de Villaluenga recuerda cómo el grupo que llegaba con

---

<sup>50</sup>*Mundo gráfico*, nº 1.299, 23-9-1936.

<sup>51</sup>*Claridad*, nº 139, 14-9-1936, pp. 4-5.

<sup>52</sup>*Estampa*, nº 454, 26-9-1936, pp. 14-15.

<sup>53</sup>*Crónica*, nº 362, 18-10-1936.

<sup>54</sup>De algo sirvió el trabajo realizado posteriormente por la mencionada Junta Delegada de Incautación, Protección y Conservación del Tesoro Artístico, adscrita al Ministerio de Instrucción Pública, con la ayuda de miembros de las centrales sindicales UGT y CNT, en la elaboración de folletos ilustrativos y carteles para educar y explicar a los refugiados y a los soldados el valor de los objetos de arte que permanecían en los palacios de Madrid. Con estas campañas consiguieron impedir muchas veces que las familias refugiadas continuasen cocinando en los suelos de parqué y amontonasen las obras en algunas habitaciones de los edificios. Léase JACKSON, G., *Op. Cit.*, pp. 384-385.

<sup>55</sup> Entrevista a Leocadio Moreno Santana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 18 de octubre de 2008.

ellos a Madrid en octubre, procedente también de la provincia de Toledo, era enviado desde el edificio de García de Paredes a un palacio de la madrileña calle Serrano.<sup>56</sup>

También Eleuterio Gómez y su familia permanecieron varios meses en un palacio de la calle Francisco Giner. Después de probar en varios pisos, se trasladaban al palacete de un marqués en el que todas las personas alojadas eran de la localidad toledana de La Mata. Cada familia vivía en una estancia del palacio y otros espacios eran compartidos. Había incluso un piano. El pequeño Eleuterio coincidió en esta residencia con varios chavales de su edad: «Convivíamos como ahora no se convive».<sup>57</sup>

Pero algunos de estos lujosos refugios presentaban muchas deficiencias. En *La forja de un rebelde*, de Arturo Barea, aparecen descritas las pésimas condiciones higiénicas de uno de estos albergues colectivos. Los evacuados de Novés fueron acomodados en un palacete donde se acumulaban los desperfectos ocasionados por ellos mismos:

«Todos los retretes están rotos o atascados. Las gentes nunca habían visto un sitio como este en su vida y no sabían qué hacer con ello, así que lo han roto todo... Ya le dije que era horrible.

En una de las salas del palacio, una verdadera horda de mujeres, chiquillos y viejos, sucios, haraposos y malolientes, vivían en medio de un revoltijo de colchones tirados por el suelo, orinales, cacharros de cocina y piezas absurdas de mobiliario... (...)

-Todo esto es el pueblo de Novés.»

No eran los únicos hacinados en el palacio, en otros cuartos habían metido a más toledanos de tres o cuatro pueblos vecinos. Discutían porque unos tenían mejor sitio que otros o por un lavabo o un retrete.<sup>58</sup>

Estas malas condiciones de vida quedaban inmortalizadas igualmente en la serie *La forja de un rebelde*, ficción televisiva del libro de Arturo Barea. En la película, dirigida por Mario Camus, aparecen escenificadas con todo lujo de detalles escenas cotidianas de los campesinos de Novés en el palacio. Animales, niños, mujeres, hombres, viejos, todos en una sala; un hombre afeitándose, un anciano fumando impasible con la mirada perdida; una mujer amamantando a su bebé; un enfermo tumbado en un colchón...<sup>59</sup>

---

<sup>56</sup>Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>57</sup>Entrevista a Eleuterio Gómez Muñoz realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Getafe, 22 de junio de 2010.

<sup>58</sup>BAREA, A., *Op. Cit.*, pp. 674-675.

<sup>59</sup> Puede contemplarse la citada secuencia en *La forja de un rebelde* (Mario Camus, 1990). Valladolid, 2006, DVD nº 3, 1h 24' 35"-1h 27'37".

Otros lugares facilitados como morada para los evacuados fueron los hoteles de Madrid. Uno de los primeros sería el Palace, pero hubo más hoteles que acogieron evacuados, en especial a los niños. Los niños refugiados y los lugares preparados para ellos ocuparon un lugar primordial en el aparato de propaganda republicano y eran frecuentes los anuncios alusivos en ese sentido: «Los mejores Hoteles son habilitados para residencias de los niños refugiados», decía uno de los carteles de la época.<sup>60</sup>

También se usaron para los mismos fines los cines, el emblemático Capitol, entre ellos. De hecho, al comienzo de octubre de 1936 la sala principal de este cine mostraba un aspecto destartado con las sillas tiradas por los suelos, los instrumentos dispersos y unas quinientas personas sentadas o semitumbadas, soñolientas y en silencio. Casi todos los usuarios eran viejos, mujeres y niños.<sup>61</sup>

A veces sirvieron para el alojamiento garajes, locales o sótanos. Algo de estas características fue empleado como albergue en Madrid por algunos vecinos de Villaluenga de La Sagra. Era una nave, que posiblemente había sido un garaje en su día, donde vivían muchas familias evacuadas.<sup>62</sup> De forma similar, después del palacete ya citado, Eleuterio Gómez y sus padres convivieron también varios días en un salón de baile con otras familias de La Mata:

« (...) allí éramos lo menos diez o doce familias y todos con muchos hijos. Y allí estuvimos todos de La Mata, porque mi tía tenía a mi padre de hermano, pero es que mi tío Ignacio tenía otros dos hermanos y todos tenían muchos hijos. Si no nos juntamos allí treinta [personas] en un salón de baile.»<sup>63</sup>

Los sótanos del edificio de la Telefónica también se convertían en un improvisado e insalubre hábitat para los evacuados:

«Delante y detrás de mí se empujaban las madres, peleándose por apoderarse de un sitio libre. Voces chillonas gritaban: '¡Madre, aquí, aquí!'. Se abrían los paquetes de ropa y vomitaban ropas de cama sucia en un rincón milagrosamente libre, y mientras los ocupantes de los jergones a uno y otro lado blasfemaban furiosos de la invasión. Inmediatamente, las ropas mojadas de la llovizna, con la calefacción del sótano, comenzaban a humear y el aire agrio y denso se hacía más agrio, más denso, más sofocante.»<sup>64</sup>

---

<sup>60</sup> El cartel aludido fue consultado en la página Web de UGT: [http://www.ugt.es/ugtpordentro/guerra\\_civil/cartel-122](http://www.ugt.es/ugtpordentro/guerra_civil/cartel-122) (15-3-2008).

<sup>61</sup> Crónica publicada por Koltsov el 2 de octubre de 1936: KOLTISOV, M., *Op. Cit.*, pág. 149.

<sup>62</sup> Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>63</sup> Entrevista a Eleuterio Gómez Muñoz realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Getafe, 22 de junio de 2010.

<sup>64</sup> BAREA, A., *Op. Cit.*, pp. 249-250.



La avalancha humana hacia Madrid desbordó todas las previsiones y agotó enseguida las viviendas:

«En menos de una semana irrumpieron más de sesenta mil [refugiados]. Los primeros se quedaron en los barrios bajos, por ser los inmediatos a los puentes de Toledo y Segovia, y ocuparon todas las viviendas. Los que arribaron después no hallando donde meterse siguieron adelante, traspusieron la plaza Mayor y se desparramaron por la ciudad. (...) Muchos se corrieron hacia el distrito de Chamberí, donde acaso tendrían algún pariente. Otros prolongaron su éxodo hacia el barrio de Salamanca. Los menos afortunados, los que no obtuvieron asilo, al anochecer buscaron refugio en las estaciones del Metro o se instalaron en los inmuebles en construcción o al raso, en los solares, mientras amanecía.»<sup>65</sup>

Muchas familias de Talavera de la Reina se metieron en casas requisadas.<sup>66</sup> Constantino González, su madre y su hermana, procedentes de esta localidad, se establecieron momentáneamente en una vivienda de la Gran Vía, frente al cine Capitol.<sup>67</sup> Mientras hubo viviendas libres era un recurso habitual. Francisco Jiménez y su familia, de El Casar de Escalona, fueron instalados provisionalmente en una casa probablemente también incautada de la calle Doctor Fourquet número 33, paralela a la ronda de Atocha.<sup>68</sup> También de El Casar, la familia Moreno se acopló por un tiempo con otros toledanos en un inmueble antes vacío de la madrileña calle Duque de Sesto destinado a los refugiados. Cada familia disponía de una habitación y ellos ocuparon más de un año un cuarto del sótano de aquel edificio:

«Había ocho pisos (...) Allí había muchos de Hormigos, de Santa Cruz [del Retamar], de la provincia de Toledo éramos todos (...) Nosotros llegamos cuando estaban casi ya ocupados. Y había uno, que no sé si sería el guarda de lo que había allí, se conoce que estaba al cargo de la obra, y nos dice:

- Pues no queda [habitación] nada más que abajo, lo que era todo el sótano.

Y allí fuimos nosotros.»<sup>69</sup>

---

<sup>65</sup> ZAMACOIS, E., *Op. Cit.* pág. 181.

<sup>66</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>67</sup> Entrevista a Constantino González Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 14 de octubre de 2010.

<sup>68</sup> Entrevista a Francisco Jiménez Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 17 de julio de 2005.

<sup>69</sup> Entrevista a Leocadio Moreno Santana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 18 de octubre de 2008.



Un pueblo de evadidos que prolonga su vida y su organización dentro de Madrid

El taller alcohólico, con unos cuantos vecinos del pueblo abandonado, en uno de las habitaciones de la actual residencia de los evadidos en Madrid.

Después la presidencia del ministro sin cartera don José Giral y la Junta de Asistencia a los Evadidos para atender a los que llegan a Madrid huyendo de los lugares de la guerra. (De los reportajes de estos días)



Las mesas del pueblo cocan y hacen punto en estas tardes en que se presenta ya el invierno

Un pueblo de vida tranquila

Entre esos evadidos que ahora llegan a Madrid, y que se ponen en las calles condescendientes un nuevo acervo compuesto, en sus de vida, rural, está lo que han venido del pueblo llamado de Quismondo. Quismondo tiene siempre una vida tranquila, sin inquietudes y sin alfileres, así esa inocencia inocencia que se reflejó en los publicitados españoles en estos últimos años. Hace algún tiempo, habo un hecho que llevó al mundo de aquel lugar totalitario a toda España: en Quismondo había nacido un niño que a fuerza de crecer se había colocado en la primera fila de la profesión, Domínguez, el diestro de Quismondo, como Ortega, el torero de Bore, y Marcial, el de Valenciencia. Domínguez, que arribaba a los pitillos en los días de su competencia con Varela, se fue de la profesión, se hizo empresario, y el nombre de Quismondo, su pueblo, volvió a la presencia de siempre, a la paz de su vida campesina, apenas alterada por los reflejos de aquella gloria torera del Madrid de hace unos años.

La evacuación hacia Madrid

Los hombres, las mujeres, los chiquillos de Quismondo están hoy en Madrid. Han venido huyendo de la guerra, como tantos otros que ahora afluyen a nuestra ciudad. Ya el vuelo de los aviones se había frenado, y los caminos sonaban cada vez más cerca. Cuando se escuchaba sobre tierra, primero un estampido, los niños se llenaban de espanto y abrazaban a sus chiquillos apretadamente como con miedo de que la muerte pudiera quitárselos.

Generalmente se procuraba no dividir a las familias, incluso se intentaba mantener el mayor número de personas de una misma localidad juntas. Varios centenares de vecinos de Quismondo fueron alojados en tres pisos incautados por los sindicatos en la madrileña plaza de Santa Bárbara. Los refugiados habían formado una especie de pequeño pueblo o comunidad campesina dentro de Madrid, con el alcalde, los concejales, el médico, etc., con turnos de lavado, de limpieza y cocina. El alcalde ejercía de primer edil y atendía ahora los problemas de sus paisanos en la ciudad (alojamiento, medicinas...). En Quismondo tenían organizada una comunidad de la que se trajeron a Madrid unas 2.000 cabezas de ganado y algunos sacos de

Documento Nº 3.1

«Un pueblo de evadidos que prolonga su vida y su organización dentro de Madrid», *Mundo gráfico*, nº 1.302, 14-10-1936.

trigo, así como varios cerdos de propiedad particular. Encerraron los animales en un campo cercano e iban y venían a diario con todo lo que necesitaban.<sup>70</sup>

No deja de ser significativo que uno de los medios más recurridos por los evacuados para vivir en Madrid consistiera en aprovechar los lazos familiares. Ese fue el caso de la talaverana Amparo de la Puerta. En la calle Tomás Bretón número 4 vivía una tía paterna, «muy de izquierdas», y se beneficiaron de este vínculo para reagruparse momentáneamente allí casi todos los miembros de la familia.<sup>71</sup> La también talaverana María Luisa Fernández Illana pasó unos días en una casa de Lavapiés, propiedad de un pariente lejano, y otros días más en un piso cercano a la calle Alcalá, por la zona de Sevilla, donde trabajaba otro familiar en la consulta de un médico.<sup>72</sup>

El bar de Fulgencio Carretero Peña en la madrileña calle de la Magdalena, próximo a la plaza de Tirso de Molina, se convertía en punto de encuentro y lugar de reunión de los casareños

<sup>70</sup> *Mundo gráfico*, nº 1.302, 14-10-1936.

<sup>71</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>72</sup> Entrevista a María Luisa Fernández Illana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Tres Cantos (Madrid), 19 de noviembre de 2010.

refugiados en la capital. Como Fulgencio era tío de Leandro, al llegar a Madrid se instalaban provisionalmente en el sótano del bar. Allí permanecieron por lo menos un año con otra familia evacuada.<sup>73</sup>

Los evacuados de El Casar de Escalona, en general, se acoplaron con los familiares que vivían ya en Madrid. Ángeles Megías junto con su madre, los dos hermanos y su tía con seis hijos, once personas en total, se metían en la casa de una tía que vivía en la calle Miguel Palacio del Puente de Vallecas. El frente estaba muy cerca pero allí estuvieron toda la guerra. Era una vivienda de reducidas dimensiones con dos dormitorios muy pequeños:

«Para apañarnos pues a lo mejor mi madre, la mujer, dormía en el suelo para que durmiera mi hermana y nosotros en la cama, porque eran dos dormitorios muy pequeñitos. Y ahí nos hemos apañado, un servicio, una cocinita... todo pequeño, todo. Lo pasamos mal la verdad, además, con mucha hambre.»<sup>74</sup>

La toledana Elisa Acevedo y su familia se acomodaban durante un tiempo en casa de una tía-abuela. Sin embargo, a pesar de que la tía era propietaria de una sastrería y estaba muy bien situada económicamente, como eran muchas personas viviendo en un mismo domicilio decidieron salir de Madrid con la evacuación de la ciudad.<sup>75</sup>

También es cierto que las propias autoridades fomentaron entre los evacuados la idea de recabar la ayuda de parientes o conocidos para permanecer en Madrid. Pablo Núñez y su familia salían de Villaluenga el 17 de octubre de 1936 y prácticamente nada más llegar a la Estación les recomendaban, si era posible, buscar un aposento familiar. Ellos tenían una tía en Madrid:

«Nosotros llegamos a la Estación de las Delicias, pues serían las nueve [de la noche] aproximadamente, y a las siete o las ocho de la mañana nos dijeron que había que irse todo el mundo donde pudiera. Y nosotros teníamos una tía en Madrid y nos fuimos nueve [personas] en casa de mi tía. Y allí nos cogieron para [unas] horas porque luego a mí me trasladaron con una señora (...).»<sup>76</sup>

Los vínculos de amistad también sirvieron para encontrar el amparo adecuado. El mismo Pablo Núñez era acogido con una familia en la calle Bretón de los Herreros número 56 en la que el

---

<sup>73</sup> Entrevista a Leandro Carretero Valdepeñas realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 29 de agosto de 2010.

<sup>74</sup> Entrevista a Ángeles Megías Sánchez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 25 de julio de 2010.

<sup>75</sup> Entrevista a Elisa Acevedo Burgos realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Toledo, 29 de julio de 2011.

<sup>76</sup> Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

cónyuge era el chófer de Negrín hasta la evacuación del Gobierno a Valencia. La esposa del conductor, sin hijos, tenía mucha amistad con su tía y, cuando el Gobierno y los representantes republicanos partían para Levante, les dejaron el piso a ellos para el resto de la guerra. En Madrid mantenían contacto con varias familias de Villaluenga establecidas a su vez por las calles de Zurbano y Fernández de la Hoz.<sup>77</sup>

Los menos afortunados tuvieron que improvisar refugios en los soportales o en las calles de la capital. Empezaron a construirse chabolas para vivir. Si a los primeros forasteros que llegaron a Madrid, sin otros recursos, se les acomodó en viviendas incautadas, las posibilidades de instalación quedaron desbordadas y los que continuaban llegando tuvieron que acampar al aire libre en los paseos más importantes de la ciudad como el de la Castellana y el de Recoletos. Allí hacían la vida diaria y cocinaban. No podemos pasar por alto que muchos evadidos vivieron un tiempo en la calle, perdidos hasta que el Ejecutivo o las milicias se hicieron cargo de ellos. El Parque del Retiro se llenó también de familias. De manera irónica, a Felipe III, cuya estatua se situaba en la Plaza Mayor se le conocía por el nombre de «El Evacuado» debido a la gran cantidad de evacuados que siempre rodeaban el citado monumento.

El panorama de Madrid cambió en pocas semanas. A Madrid habían llegado, según algunas fuentes, 500.000 refugiados y se cobijaban hasta 100.000 personas en los sótanos y en el metro.<sup>78</sup> Los soportales de la Plaza Mayor, los andenes y pasillos de las estaciones de metro de Cuatro Caminos, Tribunal, Progreso, Antón Martín o Atocha, se ocuparon



Foto Nº 3.8  
AGA, Signatura 33,F,04042,53515,001. Evacuación (AR), Madrid, «Refugiados en el Metro» (Antifafot).

<sup>77</sup> Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>78</sup> Los datos proceden del filme recopilatorio *Morir en Madrid* (1963, Frédéric Rossif) en *la Guerra Civil Española. Documentales Inéditos*, 35' 59"-36'19".

con colchones, sillas, mesas y cocinas con hornillos.<sup>79</sup> Aparte de los madrileños que lo utilizaban como socorro ocasional ante los bombardeos, el Metro madrileño, con 34 estaciones en 1936, se transformaba en un verdadero campo de refugiados:

«Los infelices que no hallaron asilo deambulaban sin rumbo durante el día, comiendo al azar (...). Llegada la noche, las autoridades compasivas les permitían refugiarse en el Metro. Pronto sus estaciones predilectas fueron la de Cuatro Caminos, que es de las más capaces y abrigadas; la del Tribunal, la del Progreso, la de Antón Martín y la de la Glorieta de Atocha, ligada a la Estación de ferrocarriles del Mediodía por un larguísimo tránsito que muy luego, con la concurrencia de tantos menesterosos, adquirió aspecto y hedor de hospital. Huyendo del frío y de los disparos llegaban en manada mujeres, hombres y niños, cargados de colchones, de mantas y alforjas –algunos llevaban también sillas– y a lo largo de los andenes y arrimados a los muros se establecían.»<sup>80</sup>

En definitiva, los primeros desplazados de las zonas de conflicto fueron instalados en centros escolares y edificios religiosos, en hoteles, palacios, cines o pisos de Madrid. También lugares emblemáticos de la capital como el Paseo de la Castellana, el Retiro o la Plaza Mayor se llenaron de refugiados, sin olvidar los sótanos o los soportales. Con la evacuación de los pueblos limítrofes y la falta de instalaciones y viviendas, los andenes, vestíbulos y pasillos del metro de Madrid se transformaban en lugar improvisado de refugio.

### **3.4. La organización de la asistencia**

Independientemente de que muchas familias evacuadas estaban siendo acogidas de forma espontánea entre los propios madrileños o en casa de parientes, el caos provocado obligó a tomar medidas excepcionales para organizar mejor el alojamiento. La ciudad, sin suministros suficientes, empezaba a estar colapsada. No había posibilidades de albergar y alimentar a toda la población desplazada y el cerco de la capital era cuestión de semanas. Por ello, como la asistencia a los refugiados carecía de estructura, se comenzó a articular la misma con la creación del Comité de Refugiados de Madrid. Mediante una orden de Presidencia de 5 de octubre de 1936, aparecida en la *Gaceta* el día 6 del mismo mes y año, se constituía en la capital de España un Comité de Refugiados de Guerra para intentar coordinar los esfuerzos de los organismos encargados de atender a las personas de los pueblos ocupados que habían encontrado refugio en Madrid. Presidido por el ministro sin cartera José Giral, este Comité quedaba integrado por miembros de instituciones oficiales (Intervención General de Hacienda, Caja de Reparaciones, Dirección General de Asistencia Social, Gobierno Civil), partidos políticos y

---

<sup>79</sup> MONTOLIÚ, P., *Op. Cit.*, I: pág. 184.

<sup>80</sup> ZAMACOIS, E., *Op. Cit.*, pág. 199.

sindicatos (Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Sindicalista, Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista de España, Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo), el Comité Popular de Abastos y Socorro Rojo Internacional. El Comité tenía como función principal organizar en Madrid y su provincia todo lo relativo al alojamiento y sostenimiento de las personas emigradas de las localidades emplazadas en las líneas de combate. Este ente debía, además, regular la evacuación de Madrid a otros pueblos fieles a la República.<sup>81</sup>

Se empezó a solicitar a la población madrileña amparo para los refugiados que entraban en la capital. Los primeros evacuados fueron acomodados en casas junto a los puentes de Toledo y Segovia, sin embargo, como el aluvión humano no cesaba hubo que ubicarles en otros barrios y en pisos abandonados, en viviendas muy grandes que se podían compartir o en casas donde los dueños prestaban una habitación.<sup>82</sup> Empero, a pesar de los llamamientos no se lograba dar techo a todos los forasteros, y se comenzó a insistir en que era preciso que abandonasen la capital las personas no necesarias para la guerra.



Documento N° 3.2  
«El comité de refugiados», *Estampa*, n° 460, noviembre 1936.

Tan solo unos días después, el 13 de octubre, ante la imperiosa necesidad de atender a las personas desplazadas de los pueblos que se encontraban en poder de los sublevados, se extendió la acción del Comité a todos los refugiados y emigrados de la zona ocupada. Desde ese momento, con dependencia directa de la Presidencia del Consejo de Ministros, este organismo pasaba a llamarse Comité Nacional de Refugiados<sup>83</sup> y se empezaba a recurrir a la concesión de créditos extraordinarios del Ministerio de Hacienda para hacer frente a los gastos.<sup>84</sup> Asimismo, mediante otra orden de Presidencia dictada ahora el 26 de octubre de 1936, se instauraban los comités provinciales y

los comités locales de refugiados como ramificaciones del Comité Nacional.<sup>85</sup>

<sup>81</sup>GM, n° 280, 6-10-1936, pág. 101.

<sup>82</sup> MONTOLIÚ, P., *Op. Cit.*, I: pág. 184.

<sup>83</sup>GM, n° 288, 14-10-1936, pág. 328.

<sup>84</sup>GM, n° 291, 17-10-1936, pág. 372.

<sup>85</sup>GM n° 301, 27-10-1936, pág. 514.

Aunque las nuevas medidas no fueron eficaces hasta noviembre de 1936, como las posibilidades de alojamiento de la capital quedaron reducidas y el hacinamiento pasó a ser la nota común, antes de terminar el mes de octubre se prescribía la obligatoriedad de proporcionar alojamiento a los emigrados de los frentes de lucha. Los comités provinciales y locales debían establecer los medios necesarios para atender la alimentación y necesidades de los mismos (el albergue y la manutención). Los evacuados se distribuirían entre las familias de cada localidad de acuerdo con sus posibilidades económicas, o se instalarían en locales habilitados al efecto.<sup>86</sup> Lo que puede señalarse, en definitiva, es que la propia evacuación de la capital de la República llevaba al Comité de Refugiados a proponer la sustitución del sistema de alojamiento. Hasta este momento, el hospedaje y la manutención se cubrían gracias a los edificios incautados y al dinero del Estado, pero, a partir de entonces, la población estaría obligada a hacerse cargo tanto de la alimentación como del alojamiento de los refugiados. Había que atender a las familias desplazadas de las zonas de guerra que, procedentes de Madrid, estaban siendo evacuadas ya hacia la retaguardia.

Si las primeras semanas los evacuados se habían refugiado principalmente en instalaciones dependientes de las organizaciones sociales, sindicales o políticas, con la puesta en marcha casi espontánea del Comité de Refugiados, en Madrid los evacuados se refugiaban en el antiguo colegio de los Paúles, Ciudad Universitaria y Asistencia Social. Se diversificaba el acomodo circunstancial de los afectados sin medios que permanecían en la capital.

El Centro General de Evacuación era el Convento de la Orden de los Paúles, en la calle García de Paredes, donde al comienzo de la insurrección militar se había creado la Casa-Hogar para Refugiados. En los Paúles se llegó a dar alojamiento a más de 5.000 refugiados por día entre otros muchos evacuados de Extremadura y Toledo.<sup>87</sup> Por lo tanto, los que no tenían familia en la capital eran concentrados en el edificio de García de Paredes hasta encontrar una solución para ellos en otras localidades de la geografía republicana.

Muchas familias desplazadas aguardaban su oportunidad de poder instalarse en las facultades preparadas en la Ciudad Universitaria. En los pabellones de las facultades se habían habilitado salas para ochocientas personas con duchas, camas, cocina, salón con sillas, taller de costura y menaje. Un contingente de refugiados procedentes del frente de Extremadura –que al

---

<sup>86</sup>GM, nº 301, 27-10-1936, pág. 514.

<sup>87</sup> Fundación Pablo Iglesias (FPI), AH-52-26, Memoria de la labor realizada por el Comité Ejecutivo del Comité Nacional de Refugiados de Guerra presentada al Pleno del Comité Nacional, Valencia, 28 de enero de 1937, pág. 6.

principio incluía Toledo— estaba alojado precisamente aquí.<sup>88</sup> Pero pronto se masificaron también estos inmuebles que, con la batalla de Madrid, tuvieron que ser también evacuados. En todo caso, de acuerdo con David Jato Miranda, en las facultades de la Universitaria llegaron a vivir más de 1.500 personas sin familiares y sin posibilidad de otro alojamiento en la capital.<sup>89</sup> Otro lugar elegido como estancia accidental para los desplazados fue la sede de la Dirección General de Evacuación y Refugiados en la calle Núñez de Balboa 66.

Aparte de las asignaciones presupuestarias destinadas a los organismos de asistencia a la población refugiada, habría que hablar también de las distintas iniciativas solidarias que se llevaron a cabo en España desde el comienzo de la guerra para atender al colectivo. Por un lado, estaban las ayudas y servicios de las instituciones de solidaridad internacional que podemos llamar neutrales. Por otro lado, y principalmente en la zona republicana encontramos la ayuda facilitada por los organismos vinculados a tendencias políticas concretas con el apoyo de sindicatos y partidos políticos de otros países (iremos desgranando estos dos tipos de colaboración a lo largo del texto). Asimismo, habría que mencionar las contribuciones procedentes de las representaciones diplomáticas de los gobiernos extranjeros en España y en los foros internacionales, especialmente el asilo diplomático. En este último sentido, ante la situación de emergencia, el Comité Nacional de Refugiados buscó soluciones como la cesión de locales por parte de las legaciones extranjeras. Vivían de esta forma en Madrid en estas fechas más de trescientos evacuados en unos pisos cedidos por la Casa de Guatemala.<sup>90</sup>

Además de una legislación específica para la población refugiada que empezaba en octubre de 1936 y de las ayudas de las organizaciones nacionales e internacionales, como desde el comienzo de la contienda los desplazados generaron gastos de alojamiento y sanitarios, de traslado y de manutención, todo esto se concretó en la organización de ingresos obtenidos por cuotas, recargos tributarios y otras exenciones, acciones u donaciones (ingresos que iremos tratando al estudiar la acogida de los refugiados en la retaguardia).

---

<sup>88</sup> Sobre las instalaciones de la Ciudad Universitaria léase *Estampa*, nº 460, 7-11-1936. Encontramos alusiones de los evacuados establecidos en el Pabellón número 8 de la Ciudad Universitaria, procedentes de Extremadura -y probablemente también Toledo- porque recibían varias donaciones altruistas de calzado nuevo. Consúltese: Archivo Regional de Madrid (ARM), MC 009516 (1936-1937), *Libro de Actas de la Comisión Gestora*, sesión del 14-10-1936.

<sup>89</sup> JATO MIRANDA, D., *MADRID, capital republicana*. Barcelona, 1976, pág. 530.

<sup>90</sup> Véanse noticias de los evacuados instalados en la Casa de Guatemala en *Mundo gráfico*, nº 1.311, 16-12-1936.



En suma, con la llegada de miles de personas a Madrid, el Ejecutivo republicano se vio en la necesidad de legislar sobre el problema de los refugiados, su instalación y evacuación. Primero se creaba un Comité de Refugiados de Madrid integrado por distintas instituciones, sindicatos y partidos políticos. El citado Comité se transformaba posteriormente, ampliado, en Comité Nacional de Refugiados que se ramificaba en distintos comités provinciales y comités locales de refugiados, todos dependientes de la Presidencia del Consejo de Ministros. Los comités provinciales, con un ámbito de actuación circunscrito al territorio de la provincia, debían organizar los comités locales y serían los encargados de registrar y distribuir hacia los pueblos de la provincia a los evacuados enviados por el Comité Nacional.

El hacinamiento, la falta de instalaciones adecuadas, el rebosamiento de los locales públicos destinados para el asilo de los desplazados y la evacuación de Madrid determinaron nuevas estrategias de instalación. A partir de noviembre de 1936 fue necesario volcar el peso del alojamiento de los refugiados en domicilios familiares y las disposiciones del Gobierno ya desde el mes anterior caminaron en ese sentido. Pero los madrileños también abrieron sus casas voluntariamente a los evacuados.

### 3.5. La saturación y el colapso económico de la capital

Los evacuados deambulaban por Madrid. Reproducciones descartadas o no utilizadas en los montajes definitivos proyectados con el noticiario soviético *Sobre los sucesos de España* muestran a estas gentes del medio rural por las calles de la capital esperando una solución.<sup>91</sup> Con los contratiempos propios derivados del alojamiento, los suministros también se agravaban día a día con el incremento demográfico. Según Rafael Abellá, ya desde la caída de Talavera de la Reina los alimentos empezaron a escasear y cuando reaparecían era con subidas de precio.<sup>92</sup>



Foto Nº 3.9  
BN, Guerra Civil, Carpeta Nº 209, Evacuaciones en diversas ciudades (Madrid).

<sup>91</sup>*Sobre los sucesos de España*, Varios (septiembre 1936-julio 1937). Filmoteca Española. Cinta Nº A-4189, 04' 45"-05'10".

<sup>92</sup> ABELLÁ, R., *La vida cotidiana durante la guerra civil. La España republicana*. Barcelona, tomo II, 1975, pág. 125.

Por consiguiente, las complicaciones serias derivadas del incremento de población y la escasez de recursos aparecieron en Madrid a partir de septiembre de 1936, con dificultades incluso en el aprovisionamiento de trigo. Pero comenzaron a faltar otros alimentos básicos, sobre todo pescado, huevos, patatas y azúcar, y el acceso a la carne necesitó enseguida autorización. ¿Cómo se había llegado a esta situación tan pronto? Conforme a Matilde Vázquez y Javier Valero, los abastecimientos eran insuficientes porque Madrid sufría la disfuncionalidad del solapamiento de los organismos con competencias en el reparto de los productos lo que dificultaba la distribución y porque no llegaban alimentos de los territorios ocupados por las tropas rebeldes y se agotaban las existencias. Efectivamente, aparte de los conflictos de competencias, la ruptura de las comunicaciones con Extremadura había separado una de las principales zonas suministradoras de frutas y patatas de Madrid; el pescado del Cantábrico procedía ahora, obligatoriamente, de las provincias mediterráneas; y el consumo de algunos alimentos como la carne se había incrementado desde agosto (no solo con el aumento de población por la llegada de los primeros refugiados sino también porque no salieron ese mes los veraneantes madrileños). Además, ya se había generalizado la requisita y el acaparamiento. Los comités realizaban continuas requisas de alimentos y también las familias acaparaban productos aunque, en proporción, esta última cantidad de víveres era todavía poco representativa.<sup>93</sup> Sin embargo, sobre este aspecto, por más que desde comienzos de septiembre las autoridades madrileñas realizaran llamamientos a la población contrarios al acaparamiento de productos de primera necesidad para que las remesas de abastos no se viesan perjudicadas con las retenciones, no fructificaban las iniciativas y los campesinos también retenían comida.

Como añadido mediático, desde el mismo mes de septiembre de 1936 se generalizaban las colas para adquirir productos. El alcalde de la capital, Pedro Rico, justificaba en una entrevista las colas como un fenómeno inevitable en países con conflictos como el que estaba viviendo España. Esta escasez en Madrid había empeorado porque el consumo tras la rebelión alcanzaba proporciones superiores a las registradas antes del inicio de la guerra.<sup>94</sup>

El desabastecimiento de la capital obligaba a los máximos responsables municipales a realizar, ya en septiembre, un control efectivo sobre los refugiados y a organizar reuniones urgentes con los representantes de los organismos que tenían alojadas personas procedentes de las provincias de Badajoz, Cáceres y Toledo. Para proceder a la evacuación de la población el Gobierno necesitaba listas de refugiados, por edad y lugar de procedencia, principalmente de

---

<sup>93</sup> VÁZQUEZ, M., y VALERO, J., *La Guerra Civil en Madrid*. Madrid, 1978, pág. 159.

<sup>94</sup> ABC (Madrid), nº 10.389, 15-9-1936, pp. 9-10.

mujeres, niños, ancianos o enfermos.<sup>95</sup> Por su parte, el Gobierno Civil de Madrid recopilaba también información sobre el origen y el total de los evacuados acogidos en las localidades de la provincia así como el número de municipios que todavía tenían capacidad para alojar. Hasta comunicarles el destino, los pueblos debían abstenerse de enviar evacuados a la capital.<sup>96</sup>

Al entrar en la última semana de septiembre, el Comité Popular de Abastecimientos decidía comenzar con el envío de los refugiados de las zonas de guerra a las provincias del sur y al Levante. De forma paralela, se habilitaban refugios para acoger a los desplazados así como comedores colectivos y lugares para el reparto de alimentos mientras se preparaba su traslado.<sup>97</sup> La Comisión de Abastos Gastronómicos, también llamada Comisión Gastronómica, creada y controlada por las centrales sindicales UGT y CNT y reconocida oficialmente en los primeros momentos de la conflagración, realizó una importante labor en ese sentido con los refugiados llegados a la capital de España y con los milicianos, habilitando comedores colectivos. Los comedores, pagados por el Ayuntamiento, se ocupaban de grupos de desplazados hasta su evacuación.<sup>98</sup>

Los refugiados arrastraban su desocupación y padecieron penurias en Madrid. Una vieja huida de Toledo, donde trabajaba para un convento, llevaba solo varios días en Madrid con su nieto, pero estaba pasando mucha hambre porque la poca comida que obtenía diariamente era para el niño.<sup>99</sup> Como era de esperar, desde octubre de 1936 todo empeoró con las pérdidas territoriales de la República. Los evacuados suponían para Madrid una carga de miles de nuevos consumidores. La escasez aumentaba por el excedente poblacional y comenzaban las reglamentaciones con el objetivo de regular los abastecimientos, una materia crucial para la defensa de la capital.

Las dificultades para la adquisición y reparto de artículos de primera necesidad llevaron a los primeros amagos de sometimiento de los distintos entes con competencia en abastos. Mediante decreto de 3 de octubre de 1936 se constituía una Comisión Nacional de

---

<sup>95</sup> *Informaciones*, nº 4.521, 14-9-1936, pág. 2.

<sup>96</sup> ARM, 17972/319, Carta del Alcalde de Villamantilla al Gobernador Civil de la provincia de Madrid acerca de personas evacuadas a la localidad procedentes de otros lugares, Villamantilla, 21 de septiembre de 1936.

<sup>97</sup> *Política*, nº 327, 24-9-36, pág. 4.

<sup>98</sup> La Comisión Gastronómica actuó luego en colaboración con la Junta de Defensa de Madrid y con la Comisión Provincial hasta el 27 de marzo de 1937, fecha en la que era sustituida por el Comité Regulador de Hoteles, Restaurantes y similares y pasaba a depender de forma directa de la Junta de Defensa. Al estar presidida por el delegado de Abastecimientos de la Junta se buscaba un mayor control del organismo, aunque los sindicatos conservaron una amplia representación. Véase ARÓSTEGUI, J., y MARTÍNEZ, J. A., *La Junta de Defensa de Madrid*. Madrid, 1984, pp. 170-171.

<sup>99</sup> ZAMACOIS, E., *Op. Cit.*, pp. 191-192.

Abastecimientos bajo la presidencia del ministro de Industria y Comercio con objeto de estudiar las necesidades y tomar las medidas oportunas para la organización de comisiones provinciales. En un intento de racionalizar el entramado administrativo tenían que dejar de actuar en Madrid los organismos que venían realizando esas funciones hasta entonces.<sup>100</sup>

En la práctica, la efectividad y los propósitos de control de los suministros fracasaban. Los Comités Populares de Abastecimientos, improvisados en los momentos iniciales de la conflagración por las organizaciones sindicales más representativas para solventar los problemas con las subsistencias, quedaban incorporados formalmente a las Comisiones Provinciales de Abastecimientos creadas legalmente en octubre de 1936. Con esta medida quizá se intentaba evitar que algunas organizaciones sindicales y políticas siguieran abasteciendo a personas afines, con los privilegios que ello conllevaba al disponer de un abastecimiento duplicado. Pero sin duda tampoco fue sencillo el control de unas Comisiones en las que estaban, además de los representantes de los Ministerios de Agricultura, de Industria y Comercio, miembros de la Diputación Provincial, del Frente Popular, de UGT y CNT.

Aparte del solapamiento administrativo, uno de los problemas principales con los suministros era la mala distribución. Sobraban productos en unos barrios y faltaban en otros, lo que provocaba las colas. Era por ello que en este mes de octubre el Ayuntamiento de Madrid decidía dotar a las familias de una tarjeta con los datos familiares y las tiendas disponibles para hacer la compra, carnés de familia necesarios para obtener alimentos. Unos padrones distribuidos entre la población, cumplimentados con los datos, daban derecho a la tarjeta. El problema fue que, de manera paralela, el Comité Central de Abastos, organismo del Frente Popular, procedió también al reparto de sus propios padrones para centralizar en este organismo todo lo relacionado con los abastos con la consiguiente confusión de los habitantes por la tramitación de dos padrones al mismo tiempo y porque las dos organizaciones, Ayuntamiento y Comité Central, reclamaban como válidas sus propias tarjetas. Como consecuencia del desconcierto, aunque se había fijado que las tarjetas entraran en vigor el 15 de octubre, hubo que aplazar la medida de la puesta en funcionamiento.<sup>101</sup> Se vislumbraba un nuevo conflicto de competencias.

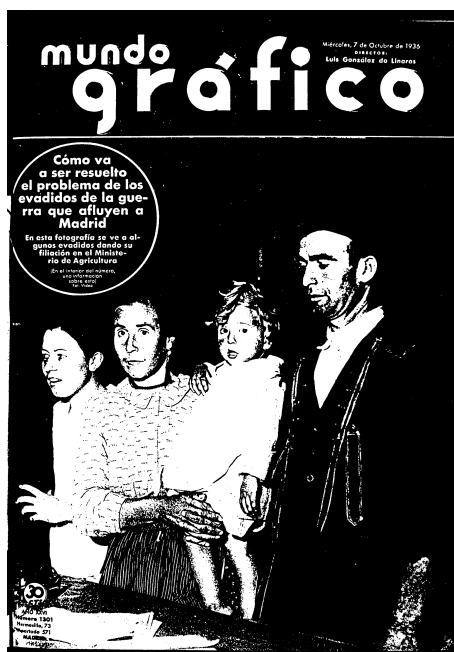
Y como continuaba en aumento el consumo de productos de primera necesidad había que incrementar más aún el control sobre los desplazados que ya había comenzado en septiembre. Todos los evacuados que no tenían medios de subsistencia y quedaban a cargo de la República eran censados. Pablo Núñez, evacuado de Villaluenga de La Sagra, todavía recuerda cómo

---

<sup>100</sup>GM, nº 278, 4-10-1936, pág. 130.

<sup>101</sup> ARÓSTEGUI, J., y MARTÍNEZ, J. A., *Op. Cit.*, pág. 159.

nada más llegar a Madrid a principios de octubre, les instaron en la misma Estación a marcharse con familiares o dirigirse a la calle García de Paredes para ser filiados y enviados a los pueblos en función de las listas elaboradas.<sup>102</sup>



Documento Nº 3.3

«Cómo va a ser resuelto el problema de los evadidos de la guerra que afluyen a Madrid. En esta fotografía se ve a algunos evadidos dando su filiación en el Ministerio de agricultura», *Mundo gráfico*, nº 1301, 7-10-1936, portada.

Campesinos por las calles adyacentes al Ministerio de Agricultura o dentro del propio organismo eran imágenes comunes divulgadas sobre los evacuados en el Madrid de esos días de principios de octubre de 1936. Cientos de personas se agolpaban ante el Ministerio para ser censados (por nombre, lugar de procedencia, edad, profesión, familia, residencia en Madrid) y formar con ellos equipos de trabajadores en las provincias controladas por la República. No faltaban mujeres solas con niños y ancianos. Lo que se pretendía era que los evacuados en edad de producir se dedicasen a trabajos clave para el abastecimiento de Madrid, como el carbón o la harina. El Ejecutivo les daría un pequeño jornal y el alojamiento correría a cargo de los ayuntamientos de acogida. En todo caso, había que descongestionar Madrid.<sup>103</sup>

En las semanas siguientes se intensificó aún más la campaña para registrar a la población desplazada. De las impresionantes colas formadas por los evacuados frente al edificio del Ministerio de Agricultura dejó constancia en sus crónicas sobre la guerra civil española el corresponsal Mijaíl Koltsov, de *Pravda*. Según el periodista soviético nacido en Ucrania, después de hacerles preguntas del tipo: «De dónde ha venido, qué tenía, cuál es su familia, qué rama de la agricultura conoce bien, qué oficio domina», los afectados eran anotados en un registro. El Ministerio dividía a los evacuados en varios grupos. Mientras el Gobierno se encargaba de la manutención y el cuidado de sus familias, los más comprometidos en el plano político eran instados a ingresar en las milicias. Otro grupo era seleccionado para ser enviado a las provincias de la retaguardia donde debían ayudar a los campesinos locales en las faenas del campo. Un tercer grupo sería destinado a las fábricas de guerra para trabajar como obreros. Y,

<sup>102</sup>Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>103</sup>*Mundo gráfico*, nº 1.301, 7-10-1936.

finalmente, un cuarto grupo, poco numeroso dada la carestía de víveres, podía quedar en la capital para colaborar en las obras de fortificación de una ciudad que se preparaba para un asedio. Allí les entregaban las hojas de ruta y los vales de comida, pero muchos campesinos no quedaban conformes e intentaban convencer a los funcionarios para que les enviaran lo más cerca posible de su localidad natal.<sup>104</sup> No podemos obviar tampoco que muchas familias estaban divididas por las vicisitudes de la guerra, principalmente por los maridos y los hijos en los frentes.

Por tanto, colas para filiar a los evacuados y colas para comprar; esa era la imagen del Madrid de la época. Las últimas quedaron inmortalizadas en numerosos documentales, muchas veces con imágenes inéditas nunca vistas por el público coetáneo, con mujeres enlutadas soportando estoicamente intensas horas de espera.<sup>105</sup> En efecto, las colas estaban formadas casi siempre exclusivamente por mujeres, y las del pescado, la carne y el pan eran las peores.

El 23 de octubre de 1936, en el desarrollo del decreto por el que se creaba la Comisión Nacional de Abastecimientos, se disponía la exigencia de constituir, bajo la presidencia del gobernador civil, una comisión provincial de abastecimientos en cada provincia leal al Gobierno con la finalidad de coordinar los organismos encargados del aprovisionamiento y controlar la llegada de mercancías. En los pueblos, salvo que el ayuntamiento realizase estas tareas de una manera normal, se formaría igualmente una comisión local de abastecimientos. Empero, como la Comisión Provincial de Madrid debía atender los aprovisionamientos de la provincia y de la capital, en este caso, se creaba una única comisión.<sup>106</sup>

La disputa vivida durante el mes de octubre por las competencias sobre los abastecimientos con la CNT parecía resolverse, al menos de momento, de forma favorable al Ayuntamiento. Por ello, la Comisión de Abastecimientos de Madrid comunicaba el 2 de noviembre que, de acuerdo con el Consistorio, pasaba a encargarse de la puesta en marcha del racionamiento. Así, todas las personas que aún no tenían su correspondiente tarjeta emitida por este organismo debían proveerse de la misma en las tenencias de Alcaldía de los distritos.<sup>107</sup> Con un incremento del consumo en un 25%, como consecuencia de los refugiados de las zonas

---

<sup>104</sup> Crónica publicada en el diario *Pravda* el 21 de octubre de 1936. KOLTISOV, M., *Op. Cit.*, 184-186.

<sup>105</sup> *Sobre los sucesos de España*, Varios (septiembre 1936-julio 1937). Filmoteca Española. Cinta Nº 4189, 01' 51"-02'26".

<sup>106</sup> En Madrid, bajo la presidencia del gobernador civil, la Comisión Provincial quedaba formada por un representante del Ministerio de Agricultura, uno del Ministerio de Industria y Comercio, uno de la Diputación Provincial, dos del Ayuntamiento, uno del Frente Popular, así como cuatro representantes, respectivamente, de UGT y de la CNT. *GM*, nº 298, 24-10-1936, pág. 453.

<sup>107</sup> VÁZQUEZ, M., y VALERO, J., *Op. Cit.*, pág. 208.

ocupadas y de las necesidades de los milicianos llegados a Madrid para garantizar su defensa, la carestía de alimentos se convertía, definitivamente, en habitual.<sup>108</sup> Se generalizaba, por tanto, la falta de reservas y de despensa.

Cuando terminó la irrupción de fugitivos en Madrid, la población de la ciudad ascendía «a más millón y medio» de habitantes.<sup>109</sup> Madrid se había convertido en la ciudad más hospitalaria con los evacuados:

«La hospitalidad que Madrid derrochó en aquellos días aciagos fue ilimitada. No hubo hogar en que no conviviesen dos o más evacuados, ni vecino que manifestase desvío hacia sus huéspedes; y así la misericordia de los que algo poseían, enjugó cristianamente el llanto de quienes carecían de todo. (...) Vicente Heredia recogió a una septuagenaria, que luego se supo que había sido santera en Toledo, y a su nieto (...).»<sup>110</sup>

La situación era insostenible y el Ejecutivo se veía obligado a tomar la decisión de evacuar de forma coordinada y sistemática la capital. Comenzaban a realizarse llamadas a la colaboración ciudadana. Levante habilitaba a marchas forzadas alojamientos y Cataluña también se ofrecía para ayudar a Madrid.

La Dirección de Asistencia Social del Ministerio de Sanidad, con la ayuda de las instituciones locales y las organizaciones humanitarias neutrales tipo Cruz Roja, o vinculadas a tendencias políticas o sindicales, como SRI y SIA, –no podemos olvidar el alcance internacional del conflicto y la implicación de las organizaciones humanitarias o asistenciales externas o internas– fue el organismo que asumió al principio la función de la evacuación.<sup>111</sup> De hecho, el Ministerio de Sanidad era quien organizaba a primeros de noviembre el envío de trenes de refugiados para el litoral valenciano.

Aunque Francisco Largo Caballero, presidente del Gobierno, había prohibido dar la noticia para no provocar el pánico entre la población, era una realidad que la Administración y las direcciones de las organizaciones políticas y sindicales también se marcharían a Valencia. El 7 de noviembre de 1936 la defensa de Madrid se transfería a una Junta presidida por el general José Miaja. La creación de la Junta de Defensa de Madrid y de la Consejería de Evacuación, dependiente de ella, fueron claves en la activación de la evacuación de una ciudad colapsada con la llegada de miles de refugiados y sin suministros suficientes.

---

<sup>108</sup> Ídem, pp. 208-209.

<sup>109</sup> ZAMACOIS, E., *Op. Cit.*, pág. 183.

<sup>110</sup> Ídem, pág. 181.

<sup>111</sup> ALTED, A., *La voz...*, pág. 30.

En suma, la afluencia de campesinos de Toledo hacia Madrid, como había pasado antes con los evacuados andaluces, extremeños y también con abulenses, guadalajareños y de otras partes de la España en conflicto o que quedaron en zona nacional, incrementó más las carencias de la ciudad. En un Madrid superpoblado y con problemas de abastecimiento, las primeras colas aparecían en el mismo verano de 1936 y arraigaban de forma definitiva en noviembre con el cerco a la capital. A pesar de los esfuerzos de las autoridades para evitar el acaparamiento y el fraude alimenticio, las colas se convertían en el paisaje cotidiano madrileño.

La necesidad de abastecer y descongestionar Madrid se apreciaba desde septiembre de 1936 en la normativa republicana y en las numerosas disposiciones dictadas por el Ejecutivo. Había que controlar a la población refugiada para proceder a la evacuación.

Coexistían varios poderes y también estaban las organizaciones políticas y sindicales, por lo que los distintos organismos con funciones en abastos entraron en conflictos de competencias desde el comienzo de la guerra. La centralización de los organismos encargados de la distribución de alimentos generó, en la práctica, una falta de fluidez en el tráfico de productos de primera necesidad, rigidez que también fue perjudicial para la población civil. Pero la carestía afectó a todas las facetas de la vida diaria. Pese a que desde agosto de 1936 el Gobierno, mediante decreto, prohibía el alza de los precios de los alimentos e intentó controlar la situación, las medidas no fueron eficaces. Era preciso desplazar a miles de personas a otros lugares de la retaguardia, donde la falta de productos y alimentos no fuera tan acuciante todavía, y así conseguir un más satisfactorio abastecimiento de Madrid. Con la evacuación no solamente se buscaba la seguridad de la población; la escasez se había convertido en el problema principal para la defensa de la ciudad.



**SEGUNDA PARTE:**

**LA EVACUACIÓN DE MADRID (NOVIEMBRE 1936-DICIEMBRE 1939)**



## CAPÍTULO 4. LOS MESES DE LA JUNTA DELEGADA DE DEFENSA DE MADRID (NOVIEMBRE DE 1936-ABRIL DE 1937)

### 4.1. El éxodo programado de los forasteros y de los madrileños

Había que buscar una solución para Madrid. Aunque muchos desplazados fueron enviados a otros lugares más tranquilos de la retaguardia ya en septiembre, en el mes de octubre y sobre todo desde principios de noviembre de 1936, con el plus demográfico provocado por la llegada de refugiados procedentes del sur y del oeste de Madrid, la evacuación se intensificaba de manera notoria. Pero serían los bombardeos y obuses casi diarios desde el mes de octubre lo que más impresionó y conmocionó a la opinión pública mundial. La destrucción de edificios y el inicio del asedio fueron los argumentos que convencieron a las autoridades republicanas de la necesidad de evacuar el mayor número de personas de Madrid para organizar la defensa. Madrid fue la primera ciudad en la que se bombardeaban objetivos civiles y, aunque con posterioridad se generalizaron en otras localidades españolas, esto tuvo un fuerte impacto internacional. La capital se llenaba de combatientes extranjeros y de periodistas y corresponsales de guerra de las más diversas nacionalidades. También comenzaban a funcionar las misiones solidarias desplegadas por parte de las organizaciones internacionales y dirigidas hacia la población de Madrid.

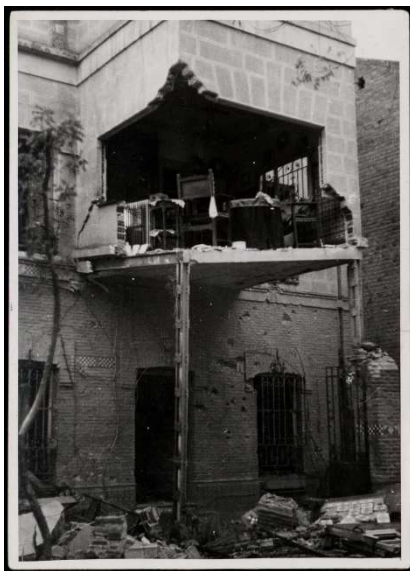


Foto Nº 4.1  
BN, Guerra Civil, Frente de Madrid, Caja 109/21/1,  
Paseo de las Delicias bombardeado, 1936-1939,  
Atienza.

Foto Nº 4.2  
BN, Guerra Civil, Frente de Madrid, Caja 109/3/3, Barrio de Entrevías.  
Casas bombardeadas, Albero y Segovia, 1936-1939.

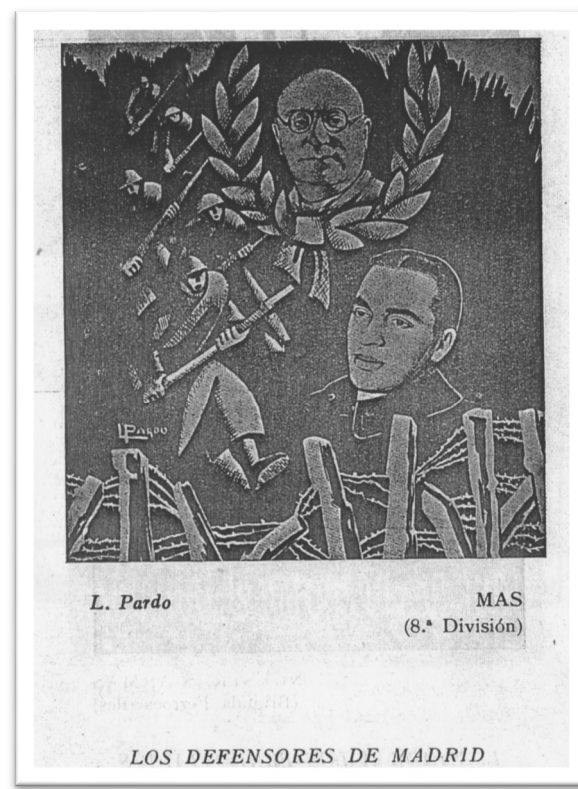


En este contexto, el 7 de noviembre de 1936, nació la Junta Delegada de Defensa de Madrid. Este organismo, creado el por el Ejecutivo y encabezado por el socialista y ugetista Francisco Largo Caballero, tenía conferidas las atribuciones para la defensa de la ciudad ante la batalla

que se avecinaba (siguiendo la línea del Manzanares el día 8 el general Varela ordenaba el asalto final contra Madrid desde la Casa de Campo). Presidida por el general José Miaja, la Junta, ubicada primero en el Palacio de Buenavista, sede del Ministerio de la Guerra, se disolvía el 23 de abril de 1937, más de cinco meses después de su nacimiento. Durante todo



Documento Nº 4.1  
FPI, CAR-GC-1895, J. Briones, «Defendamos Madrid bajo un mando único», Madrid, Junta Delegada de Defensa de Madrid, Delegación de Propaganda y Prensa, 1937?



Documento Nº 4.2  
Pardo, L., «Los defensores de Madrid». «Los dibujantes soldados», *Cuadernos del frente*, Subcomisariado de Agitación, Prensa y Propaganda del Comisariado General de Guerra, Nº 3, 1938?

este tiempo, aunque en Madrid capital siguió operando el Ayuntamiento (a Pedro Rico le sustituía a mediados de noviembre de 1936 como alcalde accidental Cayetano Redondo, en el cargo hasta abril de 1937), su actuación estuvo supeditada siempre a las decisiones que iba tomando la Junta.

Miaja y su equipo se convertían en los guardianes de Madrid, circunstancia que quedó plasmada en numerosos carteles, dibujos e ilustraciones de la época dedicados a la defensa de la ciudad.<sup>1</sup> Como recuerda el propio secretario personal de Miaja, Antonio López Fernández,

<sup>1</sup> Destacados fueron en este sentido los dibujos realizados por los denominados dibujantes soldados, artistas en los frentes que plasmaron con muchos matices esta fase de la guerra. A modo de ejemplo, tenemos dibujos relacionados con el asedio en: «Los dibujantes en la guerra de España», *Cuadernos de la guerra de España*, Ediciones Españolas, Nº 1, 1937?; o «Los dibujantes soldados», *Cuadernos del frente*, Subcomisariado de Agitación, Prensa y Propaganda del Comisariado General de Guerra, Nº 3, 1938?

desde el mismo primer día que el general se hizo cargo de la defensa de Madrid, con las tropas franquistas acechando la ciudad, Miaja intentó convencer a la población de la necesidad de salir para liberar el casco urbano del «peso muerto» de un millón de personas que dificultaban el movimiento de las tropas leales a la República.<sup>2</sup>

Organizada en consejerías, la Junta de Defensa asumía también, entre otras, las competencias de evacuación y abastecimientos. De hecho, para poner en práctica la política gubernativa, el 9 de noviembre de 1936 empezaba a funcionar en su seno la Consejería de Evacuación, con Francisco Caminero del Partido Sindicalista como consejero titular. Este nuevo organismo se estructuraba en diferentes secciones y con sede en la calle Núñez de Balboa 31. En un intento por ejercer la coordinación de la evacuación de Madrid también se establecían delegaciones de la Junta en los organismos que venían desarrollando hasta esa fecha la evacuación (Comité Nacional de Refugiados, comités de casas, Socorro Rojo Internacional, Cruz Roja Española, *Generalitat* de Cataluña, Sanidad Civil y Sanidad Militar entre otras entidades). Desde el día 10 de noviembre, previo aval de alguna organización política, sindical u oficial, la Consejería era la encargada de expedir los salvoconductos válidos para salir de la ciudad. En realidad, como observan Julio Aróstegui y Jesús Martínez, para la evacuación del interior de la capital la Junta se apoyó en los comités de casa del Frente Popular, con la colaboración del Socorro Rojo Internacional, y en el Comité Nacional de Refugiados para la evacuación fuera de Madrid. La organización de la evacuación se completó, asimismo, con el nacimiento el día 13 de dos nuevos organismos concebidos por la Consejería: el Comité de Auxilio del Niño y el Consejo de Evacuación.<sup>3</sup>

Además de centralizar la evacuación y establecer normas para la entrada y salida de personas de la capital, la Junta de Defensa ponía en marcha varias campañas informativas dirigidas a la población sobre las ventajas de la misma hasta el punto de que Madrid estaba prácticamente empapelado con carteles publicitarios. Eran días en los que la prensa dedicaba páginas enteras para concienciar a la población y en espacios como los cines o los cafés había pancartas con llamamientos a la evacuación.

El 12 de noviembre aparecían las primeras instrucciones. El consejero de Evacuación disponía que todas las organizaciones con evacuados en sus centros, refugios, guarderías y similares tenían que encauzar su evacuación en el sector correspondiente del Frente Popular. Para

---

<sup>2</sup> Como secretario de Miaja desde 1936 el capitán republicano Antonio López Fernández fue testigo excepcional de estos hechos en Madrid. Mírese: LÓPEZ FERNÁNDEZ, A., *Defensa de Madrid: Relato histórico*. México, 1945, pág. 227.

<sup>3</sup> ARÓSTEGUI, J., y MARTÍNEZ, J. A., *La Junta de Defensa de Madrid*. Madrid, 1984, pp. 174-175.

evitar duplicidades, todas las expediciones de evacuados pasaban a estar canalizadas por la Consejería, por lo que las entidades de transportes no podían atender ya órdenes para organizar convoyes de otras organizaciones.<sup>4</sup> Sin duda, se estaba refiriendo a las organizaciones políticas y sindicales que estaban ayudando en la evacuación pero actuaban un poco a su libre albedrío.

Los sindicatos se encargaron, en muchos casos, de facilitar la estancia en la capital de los refugiados. En los primeros meses de la guerra, una de las tareas principales de la Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT, FETT, fue la de encontrar empleo a los hombres llegados de los pueblos limítrofes o cercanos a Madrid,<sup>5</sup> pero con la evacuación comenzaron a participar igualmente en la búsqueda de destinos para ellos en la retaguardia. Antes de la creación de la Junta de Defensa de Madrid, los fugitivos de las zonas de combate también contaron con el apoyo y la implicación en la evacuación de organizaciones autóctonas, de comités locales, de secciones sindicales y partidos políticos que habían llegado con ellos desde los pueblos «liberados» y se reconstruían en la capital. Era el caso, por ejemplo, de una oficina provisional de la UGT y la CNT de Talavera de la Reina que funcionaba desde 1936 en la calle Ayala número 15. Incluso se habían reorganizado en Madrid algunos comités de refugiados de las localidades ocupadas, que también colaboraban.

Según lo legislado en octubre, la organización de las evacuaciones en la capital era competencia del Comité Nacional de Refugiados y todas las expediciones de Madrid debían ir acompañadas de un responsable del Comité. Pero una vez trasladado el Comité a Valencia en noviembre, la Junta de Defensa, por medio de la Consejería de Evacuación, se convertía en el organismo responsable de los viajes, eso sí, coordinado con el Comité Nacional. La Consejería disponía la evacuación de la población civil desde Madrid hasta Alcázar. Una vez allí, los evacuados eran recogidos por el Comité de Refugiados que se encargaba desde ese momento de repartirlos por las provincias leales a la República. Era preciso comunicar a la delegación de Alcázar —el Comité había creado otras delegaciones por la retaguardia— el total de personas que marchaban en cada expedición, la hora aproximada de la llegada y el medio de transporte utilizado. La razón no era otra que la de tener todo preparado, tanto el alojamiento como la

---

<sup>4</sup> La nota aparecía recogida en la prensa madrileña: *ABC* (Madrid), nº 10.433, 13-11-1936, pág. 11.

<sup>5</sup> *Heraldo de Madrid*, nº 15.815, 6-11-1936, pág. 3.

manutención.<sup>6</sup> Por lo demás, este control servía para realizar estadísticas del número de evacuados distribuidos por la geografía republicana.

Pero, ¿cuántos desplazados por la guerra habían llegado realmente a Madrid en estas fechas? Tenemos que decir que no existe unanimidad respecto a la cifra. Mientras algunos autores aseguran que el monto total pudo estar próximo a los 500.000 –dato cercano a la línea oficial–, otros piensan que el número no superó, en el mejor de los casos, los 200.000. Ciertamente es que el punto álgido llegaba precisamente en el mes de noviembre porque en la capital coincidían el grueso de los desplazados de Andalucía, Extremadura, Ávila y Toledo junto con los evadidos de los pueblos y arrabales de Madrid. En todo caso, cualquiera de los valores reflejados suponía un lastre para una población, la madrileña, que en 1936 estaba en torno al millón de habitantes.<sup>7</sup>

Si hacemos un seguimiento de la evacuación en el mes de noviembre de 1936—solo disponemos de las estadísticas ofrecidas por el Gobierno obtenidas, como decimos, gracias a las anotaciones recogidas en los controles de carretera—, superada la tercera semana del mes, según nota publicada en prensa, la Consejería de Evacuación había sacado de Madrid a más de 200.000 personas.<sup>8</sup>



Foto Nº 4.3  
BN, Guerra Civil, Carpeta Nº 209, sobre I, Evacuaciones en diversas ciudades (Madrid).

Todos los medios de locomoción que salían de Madrid, como automóviles, autobuses, camiones y trenes, se aprovechaban para transportar refugiados, pero las medidas elaboradas por la Junta para la evacuación en el mes de noviembre chocaron con el

problema del transporte ocasionado por la dispersión de la infraestructura. Con todo, la evacuación en este mes conseguía mantener un fuerte ritmo o esto es al menos lo que se

---

<sup>6</sup>CDMH, PS-MADRID, Car. 1872, Comunicado del presidente del Comité Nacional de Refugiados al Comité Ejecutivo de UGT de Madrid, estableciendo normas para la evacuación de la población no combatiente de la capital, Valencia, 24 de noviembre de 1936.

<sup>7</sup> MONTOLIÚ, P., *Op. Cit.*, pág. 184.

<sup>8</sup> Las notas oficiales aparecían recogidas en la prensa madrileña, *ABC* (Madrid), nº 10.456, 26-11-1936, pág. 6, pero también en los periódicos de mayor divulgación de la zona republicana (*La Vanguardia*, nº 22.685, 27-11-1936, pág. 4).

desprende de los registros facilitados nuevamente por la Junta. Aunque a las familias que se desplazaban con sus medios personales no había forma de controlarlas, a finales de noviembre de 1936 estaban contabilizadas ya en torno a 250.000 personas evacuadas de la capital.<sup>9</sup>

Las organizaciones políticas y sindicales parecían hacer caso omiso de las directrices para la evacuación de la población. Para evitar imprevistos, la Junta, todavía en noviembre, insistía en que los organismos creados por las organizaciones políticas y sindicales para atender a los refugiados no podían enviar expediciones por su cuenta. Tanto las atenciones y servicios necesarios en el trayecto como en la localidad de recepción, así como el alojamiento determinado, tenían que estar previstos de antemano y, aun cumpliendo todos los requisitos, la Consejería indicaría a las organizaciones el punto donde debían enviar las expediciones de evacuados.<sup>10</sup> Este era el mensaje reiterativo de la Junta de Defensa: la Consejería era el único ente capacitado para coordinar las expediciones e indicar dónde tenían que ser dirigidas.

Las disposiciones de la Presidencia de la Junta de Defensa eran tan duras que instaban a la evacuación hasta a los acogidos en los hospitales.<sup>11</sup> Tenemos constancia de que muchos refugiados intentaron permanecer en Madrid en este mes crítico pero, ante las fuertes medidas ordenadas por la Junta, no lo consiguieron. Después de pasar con sus familiares varias semanas en Madrid, la talaverana María Luisa Fernández Illana era evacuada con los suyos a Cataluña, a la provincia de Lérida, en noviembre de 1936, con el comienzo del cerco de la capital.<sup>12</sup>

El 9 de diciembre, el republicano Enrique Jiménez, nuevo consejero, dictaba más normas para controlar todo lo relacionado con la evacuación. Como explican los historiadores Matilde Vázquez y Javier Valero, hasta entonces los organismos que organizaban expediciones se lo comunicaban a la Consejería de Evacuación que daba el visto bueno y las listas de personas a evacuar eran consideradas, a priori, como válidas sin mayores problemas. Empero, disposiciones como la nulidad de los salvoconductos no revalidados, el control de todas las expediciones por parte de la Consejería o la presentación obligatoria de listas de evacuados limitaban mucho el trabajo que llevaban a cabo los entes encargados hasta esa fecha de estas

---

<sup>9</sup> Acta Junta de Defensa de Madrid, sesión del 29-11-1936, tomado de ARÓSTEGUI, J., y MARTÍNEZ, J. A., *Op. Cit.*, pp. 178 y 333-338.

<sup>10</sup> CDMH, PS-MADRID, Car. 1872, Comunicación del Consejero de Evacuación de la Junta de Defensa de Madrid a la Junta Municipal de la Casa del Pueblo de Madrid estableciendo normas relativas a la evacuación de la población civil, Madrid, 30 de noviembre de 1936.

<sup>11</sup> ARM, MC 009516, *Actas Comisión Gestora (1936-1937)*, sesión del 18-11-1936.

<sup>12</sup> Entrevista a María Luisa Fernández Illana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Tres Cantos, 19 de noviembre de 2010.



funciones coordinados con el organismo de la Junta. La respuesta por parte de las organizaciones no tardó en llegar tachando las medidas de entorpecedoras.<sup>13</sup>

No deja de ser significativo que dos días después de quitarle a las organizaciones la potestad para dar salvoconductos, el consejero declarara que 300.000 personas habían ya evacuado Madrid (según nota de la Consejería, solo en la primera semana con Jiménez en Evacuación habían partido unos 60.000 individuos de Madrid, fundamentalmente niños y personas mayores).<sup>14</sup> Pero para que en la ciudad quedaran solamente los combatientes y los trabajadores realmente indispensables, la campaña propagandística en pro de la evacuación no daba tregua.

Desde los primeros días de diciembre la evacuación programada de Madrid ocupaba titulares de las más influyentes publicaciones periódicas, con instantáneas de enormes caravanas de vehículos que partían en dirección a las provincias de la actual Castilla-La Mancha, Levante y



Foto Nº 4.4  
BN, Guerra Civil, Carpeta Nº 209,  
Evacuaciones en diversas ciudades,  
«Refugiados de Madrid llegan a la  
estación».

Cataluña,<sup>15</sup> y el éxodo quedaba registrado también en formato cinematográfico. En el documental *Madrid vive la guerra*, Film Popular y la Alianza de Intelectuales Antifascistas presentan escenas de la vida del Madrid sitiado de esas fechas con imágenes de evacuados, mujeres y niños con sus maletas por las calles. Además, en esta misma cinta observamos una importante concentración de refugiados en la estación de Atocha preparados para salir de la capital.<sup>16</sup>

Ahora bien, si en un principio se pensaba evacuar solamente a las personas que habían buscado refugio procedentes de otras provincias como Toledo, hubo que ampliar la norma a los madrileños que no eran esenciales para la defensa de la capital. Lo que se diligenciaba era alejar de Madrid al mayor número de habitantes no

relacionados con la guerra. De algún modo, si se pretendía una evacuación efectiva de los madrileños, primero había que sacar de Madrid a los evadidos de las zonas de combates. En este sentido el 16 de diciembre se dictaba la norma que obligaba a la evacuación a aquellos

<sup>13</sup> VÁZQUEZ, M., y VALERO, J., *Op. Cit.*, pp. 246-247.

<sup>14</sup> *ABC* (Madrid), nº 10.470, 11-12-1936, pág. 8; y nº 10.473, 14-12-1936, pág. 2.

<sup>15</sup> *Mundo gráfico*, nº 1.309, 2-12-1936.

<sup>16</sup> *Madrid vive la guerra* (1937, Mauro Azcona). Filmoteca Española. Cinta Nº A-7724, 10' 54"-12'28".

que tuvieran residencia en Madrid a partir del 19 de julio de 1936.<sup>17</sup> Pero, ¿quiénes eran estos forasteros obligados a evacuar?

Por medio de otra nota de prensa emitida el 20 de diciembre, la propia Delegación de Evacuación<sup>18</sup> consideraba forasteros a todos los que tenían la residencia en municipios distintos con anterioridad al 19 de julio salvo los funcionarios que trabajasen en Madrid aunque residieran fuera y otras excepciones. Entre los forasteros que no estaban obligados a evacuar se encontraban igualmente los familiares de personas que prestaban servicios relacionados con la guerra, la sanidad o desempeñaban cargos públicos. Tampoco tenían que abandonar Madrid los que colaboraban en la construcción de fortificaciones y trincheras. Por contra, los forasteros varones con edades comprendidas entre los veinte y los cuarenta y cinco años necesitaban solicitar un salvoconducto en el Negociado de Salvoconductos de la Delegación antes de evacuar.<sup>19</sup> Este último supuesto era lógico pues se trataba del colectivo que podía ser utilizado por el Gobierno en el Ejército o en servicios o trabajos en beneficio de la defensa nacional.

No obstante, aunque la evacuación continuaba a una cadencia razonable, los números facilitados por la Delegación de Evacuación según los cuales habían evacuado de Madrid 450.000 adultos y 50.000 niños a finales de diciembre de 1936, un total aproximado de 500.000 personas,<sup>20</sup> parecen menos convincentes que los ofrecidos superada la primera semana del mes. En realidad, la Junta de Defensa no cumplía con los objetivos marcados, incluso desde diciembre el ritmo



Foto Nº 4.5  
BN, Guerra Civil, Carpeta Nº 209, Evacuaciones en diversas ciudades (Madrid), «Señora posiblemente de Toledo».

de la evacuación había disminuido principalmente por la estabilización del frente y por la resistencia a evacuar de la población de Madrid, incluida la refugiada.

En efecto, existen testimonios que reafirman este último argumento. Como ejemplo podemos señalar el caso de una familia numerosa de Santa Olalla que, como tantas otras, había escapado del pueblo pero, a pesar de que el padre, zapatero, no tenía trabajo (uno de sus hijos

---

<sup>17</sup> ARÓSTEGUI, J., y MARTÍNEZ, J. A., *Op. Cit.*, pág. 180.

<sup>18</sup> Con los cambios operados en diciembre los responsables de los departamentos de la Junta dejaban de llamarse consejeros para pasar a ser delegados de la respectiva Delegación.

<sup>19</sup> ABC (Madrid), nº 10.470, 21-12-1936, pág. 6.

<sup>20</sup> ABC (Madrid), nº 10.487, 28-12-1936, pág. 8.

de tan solo nueve años se veía obligado a repartir periódicos para ayudar a la familia), de la mala calidad de la comida del comedor de refugiados y de que no se veía el final de la guerra no querían abandonar, de ningún modo, Madrid.<sup>21</sup>

El miedo a lo incierto, la falta de medios de subsistencia y los niños pequeños eran motivos suficientes para no irse de la capital. Leocadio Moreno, de El Casar de Escalona, recuerda cómo consiguieron esquivar los llamamientos a la evacuación en las últimas semanas de 1936. Pretendían echarles de un edificio de la calle Duque de Sesto que compartían con otros evacuados:

«Había allí de Hormigos tres familias y uno de ellos me parece que era capitán o algo así, no sé si de la Policía o Guardia de Asalto, era (...) muy de izquierdas. Estaba aquí, en el frente de la Universitaria. Entonces, se enteró [de que] nos iban a enviar a provincias, por ahí por la parte del Levante (...). Y vino un camión, yo no sé si serían Guardias de Asalto o yo no sé qué eran, a echarnos. Allí toda la gente pues a la puerta, unos llorando... las mujeres:

- Y adónde vamos a ir. Dónde vamos nosotros con tanto...

Y él [de Hormigos] dijo:

- Mira, no os vais a ir nadie de aquí porque voy a responder yo (...). Encima que han venido de huida y han abandonado todo lo que tenían y un poco más y están en la ruina, porque no tienen ni para comer, ¿les vais a echar? ¿Dónde les vais a echar? ¿A rodar por ahí? »<sup>22</sup>

Sin embargo, no todas las evacuaciones de estos meses de 1936 fueron impuestas, es más, la peligrosidad de Madrid convenció a muchos refugiados de la necesidad de evacuar. Pilar Cardeña y su familia, de Villaluenga de la Sagra, estuvieron varias semanas en la vivienda de un conocido de Pueblo Nuevo, pero como las condiciones de vida provocadas por las bombas no eran las más adecuadas en este Barrio, se marcharon enseguida con las llamadas a la evacuación de la ciudad.<sup>23</sup>

En lo referente a la seguridad, los intentos por establecer espacios seguros para la población habían fallado. De acuerdo a Pierre Marqués, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) participó en noviembre en la negociación de la creación de un espacio neutral para Madrid. Y los evacuados, tanto los huidos por el avance de las tropas sublevadas como los habitantes de los suburbios de Madrid se dirigían al Barrio de Salamanca que era la zona reservada y cuyas

---

<sup>21</sup> Léase la crónica del 7 de diciembre de 1936 en KOLTSOV, M., *Op. Cit.*, pp. 333-335.

<sup>22</sup> Entrevista a Leocadio Moreno Santana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 18 de octubre de 2008.

<sup>23</sup> Entrevista a Pilar Cardeña Pérez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

calles se habían transformado en dormitorios comunitarios.<sup>24</sup> Aparte de que este espacio era insuficiente para la seguridad de los habitantes y que para el Gobierno republicano toda la población civil de la capital era no combatiente, la negociación es otra muestra más del alcance internacional de la guerra de España.

Los bombardeos se convirtieron en algo cotidiano. La ciudad de Madrid fue bombardeada prácticamente a diario entre noviembre y diciembre de 1936. En estas circunstancias no es extraño que fueran continuos los llamamientos realizados por radio recordando a la población la conveniencia de la evacuación.

La ausencia de refugios antiaéreos al comienzo de la contienda obligaba a los habitantes a usar sótanos y estaciones de metro para protegerse de las bombas. Como se puede comprobar en *La hora de los valientes*, el cine de ficción nos ha mostrado muchas imágenes del Metro de Madrid utilizado como refugio. En la película la población se resguardaba de los bombardeos en los andenes de una Estación de Atocha repleta de refugiados, con perros, con todo tipo de enseres y colchones. En el fondo, son escenas de la vida diaria de un grupo de evacuados, una madre que amamanta a su hijo, una mujer dedicada a la lectura, niños que juegan, adultos cocinando, etc.,<sup>25</sup> solamente interrumpidas por el ruido de los proyectiles que caían sobre Madrid.

La ocupación del suburbano llegó a tales extremos que las autoridades republicanas organizaron un servicio de recogida e instalación de refugiados del metro para desalojar las estaciones y utilizarlas solo en el supuesto de ataques aéreos. Los Agentes de Vigilancia ayudados por batallones de milicianos, la Comandancia de Milicias, el Gobierno Civil y el Ayuntamiento prestaban este servicio establecido por la Delegación de Evacuación.<sup>26</sup> Pero, a pesar de la insistencia para que las estaciones del metro madrileño no fuesen utilizadas de manera permanente por el peligro que acarrea el hacinamiento y las condiciones higiénicas para la salud pública, el problema persistía en diciembre de 1936 y no se solucionó en toda la guerra.

El cine, con imágenes en movimiento, y la prensa en general, con cientos de fotos, además de dibujantes y otros artistas reflejaron el drama de los bombardeos sobre Madrid durante el asalto y las primeras semanas del asedio. Ahí están los dibujos recopilados en las revistas y periódicos de las unidades del Ejército como la revista *Estímulo*, donde el daimieleño Juan D'Opazo, entre otros, publicó sus ilustraciones sobre la guerra en Madrid, los barrios y los

---

<sup>24</sup> Según una disposición de 17 de noviembre, la zona neutral de seguridad destinada a la población no combatiente de Madrid, aceptada por Franco, quedaba delimitada entre la calle de Zurbano y los Nuevos Ministerios al oeste, Paseo de Ronda al norte, parte de la calle de Velázquez entre Goya y Ronda al este y las calles de Goya y Génova al sur. Véase: MARQUÉS, P., *La Croix-Rouge...*, pp. 96-97.

<sup>25</sup> *La hora de los valientes* (Antonio Mercero, 1998). Madrid, DVD nº 31, 2003, 12' 35"-14'57".

<sup>26</sup> ABC (Madrid), nº 10.473, 14-12-1936, pág. 2; y nº 10.470, 21-12-1936, pág. 6.

extramuros, láminas en las que contemplamos los padecimientos de los habitantes por los efectos de la artillería y los bombardeos.<sup>27</sup> Las bombas, sin duda, aceleraron en varios momentos el ritmo de la evacuación, aunque hubo otras razones que indujeron al abandono voluntario de la capital. Como tendremos ocasión de analizar, a finales de año 1936 los alimentos en Madrid escaseaban más todavía. Los madrileños y los refugiados acudían a las colas de los lugares habilitados para dispensar comida, pero antes de que llegase su turno se acababan las existencias. Esta fue la vivencia de la familia De la Puerta, evacuados procedentes de Talavera de la Reina. Después de varios alojamientos provisionales, el último en un piso alquilado en el Paseo de Santa María de la Cabeza, se marchaban de la ciudad en el mes de diciembre de 1936. La escasez de víveres, de subsistencias, resultó igualmente decisiva para atender las consignas de la Junta de Defensa. Así lo explica Amparo:

«Es que ya vimos que no había comida, no había comida. Porque salíamos, bajábamos a las colas, mi madre y yo, ¿y qué conseguías? Porque al principio sí, bueno, como mi padre compraba en Madrid, pues empezó a llevar cosas, pero luego, pues ya es que nada, luego ya no había nada. Y ya dijo mi padre: 'De aquí nos tenemos que marchar porque ¿qué hacemos aquí?'. Menos mal que sacaron dinero [de Talavera]. Eso es lo único que sacó mi padre, dinero. Mi abuela, la pobre, ni cinco.»<sup>28</sup>

Pero no cabe duda de que el número de salidas estaba decreciendo desde diciembre. Una de las primeras intervenciones internacionales en Madrid se producía a petición del Gobierno republicano cuando una delegación del Comité Sanitario de la Sociedad de Naciones se presentaba en España para examinar el estado de las zonas leales. Como pudieron comprobar los expertos, si bien en noviembre de 1936, cuando la capital había estado más amenazada por las fuerzas nacionales, las evacuaciones alcanzaron un máximo de 12.000 diarias, habían caído a 7.000 a principio de diciembre. Y, con oscilaciones, fue bajando el número para comenzar enero de 1937 con un ritmo diario de entre 3.000 y 3.500 personas. Dos eran los motivos principales de este movimiento demográfico variable, los bombardeos y los escasos medios de transporte disponibles.<sup>29</sup> El informe de la delegación, por tanto, hacía hincapié en la desaceleración de las expediciones y, evidentemente, más tranquilos los frentes, la Junta tenía que retomar de manera decidida el problema de la evacuación.

---

<sup>27</sup> DÍAZ DEL CAMPO, R. V., «Los dibujos de Juan D'Opazo; la visión de la guerra por un soldado republicano» en *Congreso la guerra civil española, 1936-1939*(Madrid, 27, 28 y 29 de noviembre de 2006). Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006, pp. 8-10 y 14-16. Sobre este autor sobresaliente fue la exposición: «A pie de trinchera. Los dibujos de la guerra 1936-1939», organizada por el Gobierno de Castilla-La Mancha en 2008 y presentada en su localidad natal de Daimiel.

<sup>28</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>29</sup> *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pp. 26-28.

En suma, el Gobierno de la República y los distintos comités formados en la capital asumieron pronto la iniciativa para el traslado de la población civil hacia otras localidades más tranquilas de la retaguardia, pero desde noviembre de 1936, con la batalla de Madrid, la Junta de Defensa era quien tomaba oficialmente las riendas del proceso por medio de la Consejería correspondiente. La orden de evacuación, complementada con campañas de propaganda, no iba destinada solamente a los recién llegados procedentes principalmente de Andalucía, Extremadura y Castilla, entre las 150.000 y el medio millón de personas, sino también hacia algunos estratos de la población madrileña compuestos mayoritariamente por mujeres, ancianos y niños. Las directrices de evacuación afectaron a los refugiados y a todos los colectivos no necesarios para la defensa.

Establecido el Comité Nacional de Refugiados en Valencia, la Consejería de Evacuación quedaba como el organismo facultado para disponer la evacuación y posibilitar los medios de transporte a los refugiados hasta la delegación de Alcázar, lugar en el que eran recogidos por el Comité Nacional para proceder a su distribución por la geografía republicana. Pero, además de organizaciones vinculadas a partidos políticos y sindicatos, la Cruz Roja y otras entidades internacionales neutrales también colaboraron en la evacuación de Madrid y facilitaron ayuda a las familias que habían llegado de otras provincias.

Con todo, pese a la rigidez de las medidas de la Junta, muchos desplazados por la guerra continuaban en Madrid a finales de 1936. Otras familias, en cambio, decidieron marcharse porque se hacía muy difícil el sustento en una ciudad extremadamente poblada, con tantas dificultades con los suministros e insegura por los bombardeos.

#### **4.2. La ralentización de la evacuación los primeros meses de 1937**

Un folleto editado por el Ministerio de Propaganda de la República, de título «Ayuda a Madrid», advertía de la grave situación que se vivía en la capital en enero de 1937. Con los evacuados llegados desde Badajoz hasta los arrabales, Madrid tenía más habitantes que nunca. Teniendo en cuenta las dificultades de abastecimiento y el mal funcionamiento de los servicios, era complicado defender la ciudad y atender al mismo tiempo las necesidades de los vecinos. Si la escasez de medios ya era suficiente para justificar la evacuación, la población seguía expuesta, además, a los bombardeos, motivo por el que diariamente morían civiles. Pero lejos de conseguir el objetivo de evacuar a la población de Madrid, la destrucción de viviendas por los obuses estaba provocando una fuerte corriente de evacuación interior, de unos barrios a otros, y esto tenía otras consecuencias: la mayor parte de los habitantes se

concentraban en una parte de la ciudad, los pisos estaban duplicados o triplicados, los portales y sótanos se encontraban llenos de desplazados y el metro rebosaba de personas. En definitiva, había que evacuar a la población a otras regiones, especialmente a los colectivos más vulnerables por razón de sexo, edad u otras circunstancias.<sup>30</sup> Este era el aviso del Gobierno y estas eran las premisas por las que había que continuar con la evacuación en 1937.

El hacinamiento podía degenerar también en un empeoramiento de las condiciones sanitarias, pero las iniciativas del delegado de Evacuación seguían chocando con la resistencia de la población a marchar, tanto la residente como la refugiada. La mayoría quería continuar en la capital. Como no había funcionado la evacuación voluntaria, el 9 de enero de 1937 la Delegación difundía otra nota en la que declaraba obligatoria – y esto es importante resaltarlo– la evacuación de la población civil. Estaban excluidos, además de las personas con cargos relacionados con la guerra, sanidad o similar, y las esposas, padres e hijos de los anteriores, los varones mayores de veinte años y los menores de cuarenta y cinco. El incumplimiento de la orden de evacuación, que quedaba plasmada en el *Boletín de la Junta de Defensa de Madrid* del día 16, conllevaba, además, la retirada de la cartilla de racionamiento.<sup>31</sup>

Para obtener una mayor difusión y facilitar el cumplimiento de la orden, el delegado publicaba el 13 de enero unas instrucciones aclaratorias en las que intentaba involucrar a otras organizaciones. Las personas afectadas por la medida podían inscribirse tanto en las organizaciones sindicales o políticas del Frente Popular que hubiesen creado el servicio como en las casas regionales, en el Comité Nacional de Refugiados (Castellana 19) o en la sede de la Delegación de Evacuación (Núñez de Balboa 31), entre otros organismos. También se dictaban más normas relativas al viaje de traslado. Tras la preceptiva inscripción, los evacuados recibían un vale con derecho a la ocupación de su asiento en un medio de locomoción con indicación de la fecha de salida de la expedición. Y respecto a los gastos de transporte, alojamiento y manutención que originasen después, a partir de las Estaciones de Alcázar o Tembleque, los evacuados voluntarios (aquellos que por su posición económica o relaciones familiares podían elegir el destino) tenían que sufragarlos por su cuenta; sin embargo, estos mismos dispendios generados por los evacuados con destino forzoso (los que eran destinados forzosamente al lugar de residencia por el Comité Nacional de Refugiados) eran gratuitos.<sup>32</sup> Pero ni pagándoles el viaje, ni asegurándoles el sustento en el lugar de acogida conseguían las autoridades sacar a la población de Madrid. En realidad no se consiguieron los efectos deseados ni con la amenaza

---

<sup>30</sup> «Ayuda a Madrid», España, Ministerio de Propaganda, nº 1, enero de 1937, pp. 4- 6y 12.

<sup>31</sup> ARÓSTEGUI, J., y MARTÍNEZ, J. A., *Op. Cit.*, pág. 183.

<sup>32</sup> ABC (Madrid), nº 10.505, 15-1-1937, pág. 6.

de detener a los llegados después del 19 de julio que permaneciesen en la capital, ni con la obligatoriedad de la evacuación. Naturalmente, como ya ocurriera en 1936, la mejor forma de evitar los nuevos llamamientos para la evacuación hacia Levante y Cataluña era disponer de un piso donde vivir. Así ocurrió con Eleuterio Gómez y su familia, llegados a la capital desde La Mata a principios de octubre de 1936.<sup>33</sup> El padre pertenecía al Ejército republicano y eso, sin duda, constituía una licencia para continuar en la ciudad. De hecho, pese a las lógicas privaciones de la guerra, nunca les faltó casa en Madrid.

Otro modo de eludir la salida obligatoria de Madrid era aduciendo un empleo, preferentemente con contrato de trabajo. Esta razón era tan valiosa que la propia Junta de Defensa tomaba medidas para repartir por la España republicana a todos aquellos evadidos que no pudieran justificar un contrato laboral. En este caso, eran conducidos a los lugares preparados como refugio provisional, aún destacaba el convento de los Padres Paúles de la calle García de Paredes, hasta su evacuación. Los refugiados desempeñaron ocupaciones de lo más diversas y, además de la vivienda, ostentar un empleo ayudó a muchos de ellos a esquivar las campañas de evacuación. De esta manera, gracias a que estaban sirviendo en domicilios particulares, se establecieron en Madrid las hermanas Lucía y Carmen Bravo, evacuadas originarias de la localidad toledana de Recas.<sup>34</sup>

Las previsiones no se estaban cumpliendo y todavía tenían que abandonar Madrid, de manera prioritaria, unos 500.000 refugiados según las previsiones. Por eso, a principios de 1937, Eric Arbenz, delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja en Madrid, se entrevistaba con el general Miaja, con Enrique Jiménez, el ahora delegado de Evacuación, y con el alcalde de Madrid, Cayetano Redondo, para proponerles un plan escalonado de evacuación. Primero tenía que salir la población del gran suburbio que se había refugiado en el centro de la ciudad y en los barrios del este, en pisos requisados. A continuación, debía abandonar Madrid la población inmediata, estimada en unas 350.000 personas, que estaba también en un caso similar. Por tanto, había que evacuar a estos colectivos antes que a la población asentada que, además, no deseaba irse de la ciudad. Pero la intervención del Comité Internacional de la Cruz Roja en la evacuación masiva de decenas de millares de refugiados estaba fuera de su alcance por los medios materiales y logísticos que conllevaba y no podía ser considerada más que para un pequeño número.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Entrevista a Eleuterio Gómez Muñoz realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Getafe, 22 de junio de 2010.

<sup>34</sup> Información facilitada por Gabriela Bargeño Gómez (febrero de 2012).

<sup>35</sup> MARQUÉS, P., *La Croix-Rouge...*, pág. 163.



Y la evacuación con los mecanismos oficiales había chocado siempre con el mismo problema que persistía a comienzos de 1937: el transporte. Según el responsable de Evacuación, hasta el presente su tarea principal había consistido en repartir a los refugiados llegados a Madrid por la retaguardia, pero ocuparse también del pueblo de Madrid era imposible con la infraestructura disponible (por camión hasta Chinchón y Tembleque y después por ferrocarril, podían evacuar todos los días de la capital como mucho entre 8.000 y 10.000 personas). No obstante, la evacuación podía mejorar con la llegada de cien autocares ofrecidos por la Generalitat de Cataluña y con una propuesta similar realizada por la Cruz Roja Internacional.<sup>36</sup>

Efectivamente, el informe de la Misión Sanitaria de la Sociedad de Naciones de diciembre de 1936–enero de 1937 trató de forma prioritaria el tema de los transportes. El texto, además de detenerse en cuestiones como la organización sanitaria o la situación epidemiológica de la



Documento Nº 4.3

FPI, CAR-GC-1886, J. Briones, «Evacuad Madrid bajo la protección de la Junta Delegada de Defensa y del Gobierno legítimo de la República», Madrid, Junta Delegada de Defensa de Madrid, Delegación de Propaganda y Prensa, 1937?

población, destacaba como uno de los aspectos más preocupantes la evacuación de los refugiados. Madrid, con 1.200.000 habitantes necesitaba evacuar, como mínimo, a la mitad, pero no tenía recursos suficientes, por lo que los miembros de la delegación se comprometían a facilitar al Ejecutivo español hasta doscientos autocares para tal empresa. La evacuación rápida, con los medios de transporte disponibles por el Gobierno, era inviable, de ahí la necesidad de autocares para el transporte exclusivo de refugiados.<sup>37</sup> Este era el quid de la cuestión.

En una línea similar, en otro informe presentado por la Comisión Ejecutiva del Comité Nacional de Refugiados y emitido el 28 de enero de 1937, se hablaba también de la necesidad de evacuar de Madrid a 500.000 personas y de la falta de medios de transporte y gasolina para ello. Según señalaba el informe, hasta ese momento la evacuación había sido posible gracias a la labor prestada por los ferroviarios para realizar los desplazamientos.<sup>38</sup> No olvidemos que las expediciones organizadas desde Madrid tenían unas

<sup>36</sup> Ídem, pp. 162-163.

<sup>37</sup> *Rapport de la Misión Sanitaire...*, pp. 8 y 32.

<sup>38</sup> FPI, AH-52-26, Memoria de la labor realizada por el Comité Ejecutivo del Comité Nacional de Refugiados de Guerra presentada al Pleno del Comité Nacional, Valencia, 28 de enero de 1937, pp. 12-13.

rutas preestablecidas y, siempre que era viable, el traslado de los evacuados desde Alcázar se hacía por ferrocarril.

Parece que, ante el llamamiento llevado a cabo por la Misión Sanitaria, instituciones como la Cruz Roja colaboraron más activamente con camiones y personal en las evacuaciones de población civil de Madrid hacia Levante. Con la llegada a Madrid en estas fechas —el día 19 de enero— de la expedición de autocares de Cataluña que se ponía al servicio de la Junta Delegada de Defensa,<sup>39</sup> y la nueva campaña, por medio del cine, carteles, radio y prensa patrocinada por la Delegación de Evacuación, el ritmo de la evacuación incrementaba tímidamente su intensidad desde últimos de enero. Dentro de las campañas de propaganda realizadas por la Delegación de Evacuación hay que destacar la de febrero,<sup>40</sup> que con la colaboración de las organizaciones y a través de la radio, emitían proclamas explicando a la población la conveniencia de evacuar.



Documento Nº. 4.4  
FPI, CAR-GC-1873, Cañavate, «Evacuad Madrid», Madrid, Junta Delegada de Defensa de Madrid, Delegación de Propaganda y Prensa, 1937?

Sin embargo, nadie se creía ya los datos oficiales porque se habría notado más de lo que realmente se notó. Si acaso, con la evacuación la población recuperaba su cifra inicial de habitantes. En opinión del cronista Pedro Montoliú, por más que fueron evacuadas muchas familias refugiadas, sobre todo las que no encontraban un piso donde vivir, frente a 750.000 personas que se pretendía trasladar entre noviembre de 1936 y enero de 1937 no salieron de Madrid más de 150.000, con el agravante de que parte de estas familias regresaron durante este mismo año.<sup>41</sup>

De todos modos, la seguridad de la población obligaba a las autoridades a retomar con más insistencia las campañas de evacuación. Al comenzar el año 1937 un bombardeo segaba muchas vidas inocentes y los mismos delegados de la Sociedad de Naciones, también en enero, eran testigos de otro importante ataque aéreo de las fuerzas franquistas cuando se disponían a abandonar la capital con destino a Valencia.

<sup>39</sup> ABC (Madrid), nº 10.514, 26-1-1937, pág. 10.

<sup>40</sup> ARÓSTEGUI, J., y MARTÍNEZ, J. A., *Op. Cit.*, pp. 184-185.

<sup>41</sup> MONTOLIÚ, P., *Op. Cit.*, I: pp. 250-251.



Foto Nº 4.6

BN, Guerra Civil, Frente de Madrid, CARP 76-4-11-1, «Madrid. Ciudad Universitaria. Una nueva vista del Clínico después de la voladura», 1936-1939.

mantuvo sus líneas prácticamente similares durante el conflicto, pero en la Ciudad Universitaria y el Parque del Oeste se estableció, además, una lucha encarnizada de minas y contraminas. Entre otros edificios, el destrozado del Hospital Clínico, sometido a la explosión de numerosas minas subterráneas, fue notable.

Mientras vivían en la casa que su tío les había prestado por la zona de Cuatro Caminos, Leandro Carretero y su familia, de El Casar de Escalona, lo pasaron mal porque estaban próximos al Hospital Clínico: «Orilla del fuego, del frente». A pesar de los peligros que les obligaban a utilizar una cueva para refugiarse, hicieron todo lo posible por seguir en Madrid y evitar la evacuación.<sup>42</sup>

La falta de seguridad no bastaba para convencer a la población. Incluso tenía que intervenir la policía en algunos casos. En el mismo Barrio emblemático de Cuatro Caminos hubo que emplear a las fuerzas del orden público para instar a la evacuación. Era sintomático que en Tetuán de las Victorias, a escasos dos kilómetros del frente de la Ciudad Universitaria, donde los proyectiles habían segado la vida de muchas mujeres y niños a principios de enero, la presencia de los agentes para hacer cumplir la orden de evacuación producía momentos violentos porque ninguno de los vecinos quería salir de Madrid. De hecho, cuando corría la voz de las intenciones de la policía, la populosa barriada parecía desierta.<sup>43</sup>

<sup>42</sup> Entrevista a Leandro Carretero Valdepeñas realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 29 de agosto de 2010.

<sup>43</sup>LÓPEZ FERNÁNDEZ, A., *Op. Cit.*, pp. 233-234.

Como la zona quedaba en un estado de frente permanente, los refugiados intentaban alejarse lo más posible. Antes de recalar en Ciudad Lineal, en un chalé cercano al campo del Plus Ultra, Eleuterio Gómez y su familia, oriundos de La Mata, se mudaban en enero de 1937 a la habitación de un piso por Chamberí. En este Barrio madrileño escuchaban las ametralladoras de la Casa de Campo y casi todas las noches se veían obligados a bajar al metro para refugiarse de los bombardeos. Por la inseguridad, con el padre combatiendo en el frente, estuvieron solamente quince días allí (era muy arriesgado porque Eleuterio tenía solo cuatro años y su hermano pequeño tan solo un año).<sup>44</sup> Pero tampoco abandonaron Madrid.

La evacuación era prácticamente insalvable cuando los desplazados estaban controlados y dependían de las instituciones gubernamentales, y sobran ejemplos de ello. A finales de enero de 1937 se veían afectados por el cumplimiento de las órdenes dictadas por la Junta de Defensa un grupo de refugiados madrileños y toledanos acogidos en la Escuela-Hogar «Pablo Iglesias» de la Diputación Provincial, de forma que, el 2 de febrero, una vez realizadas las gestiones oportunas por el Administrador del Colegio con el Comité de Refugiados, sacaron al personal interno en el establecimiento que estaba a cargo de la Junta Provincial de Asistencia Social. Entre el colectivo, formado en total por 113 personas, había cincuenta toledanos procedentes de la propia ciudad de Toledo y de otros pueblos de la provincia como Torrijos, Oropesa, Escalonilla, Fuensalida o Villamiel.<sup>45</sup>

Era prioritario para promover la evacuación que los familiares de los evacuados tuvieran noticias de sus parientes con la mayor premura posible. Para ello había que establecer una verdadera conexión entre la Delegación de Evacuación y el resto de organismos creados en las provincias y municipios para que se pudiese localizar a los evacuados rápidamente, sobre todo a los niños. Muchas madres evacuadas en Madrid emigraron a las localidades donde estaban sus hijos acogidos precisamente porque no tenían noticias de ellos. Era el caso de Benita Molina, de Yuncillos, evacuada en Madrid, que partía hacia Igualada en enero de 1937 para reagruparse con sus hijos.<sup>46</sup>

La disolución del Comité Nacional de Refugiados buscaba reorganizar los servicios de evacuación en esa línea, para evitar estas y otras anomalías. El 17 de febrero de 1937, el

---

<sup>44</sup> Entrevista a Eleuterio Gómez Muñoz realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Getafe, 22 de junio de 2010.

<sup>45</sup> ARM, 4361/062, Correspondencia entre la Junta Provincial de Asistencia Social de Madrid, el Administrador de la Escuela-Hogar Pablo Iglesias y la Sección de Beneficencia sobre remisión de relación de refugiados que se encuentran en la Escuela, a cargo de dicha Junta, a efectos de su evacuación (incluye «Relación nominal de Refugiados pertenecientes a la Junta de Beneficencia, que son evacuados en este Establecimiento» a 31 de enero de 1937), Madrid, 25, 27 y 31 de enero, y 2 y 4 de febrero de 1937).

<sup>46</sup>ACAN-AMI, 1625, Atención a los refugiados, diciembre 1937.

Ministerio de Sanidad y Asistencia Social constituía un Comité de Evacuación y Asistencia a Refugiados (CEAR) para atender a los desplazados de las zonas de guerra de forma coordinada. Todos los entes y personas que prestaban servicios sobre la materia quedaron encuadrados en el CEAR que, solo seis días después, tras la caída de Málaga, pasó a denominarse Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados (OCEAR).<sup>47</sup>

Con la creación de la OCEAR la atención al refugiado pasaba de ser responsabilidad de Presidencia del Consejo de Ministros a serlo del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, es decir, se encomendaba al Ministerio en el que estaba adscrita el área de asistencia social. Se disolvían también los comités provinciales de refugiados y sus funciones se atribuían ahora a los consejos provinciales de asistencia social. Pero la confusión creada con los consejos provinciales, antiguas diputaciones, obligó meses más tarde, en mayo de 1937, a cambiar el nombre de los consejos provinciales de asistencia social por delegaciones de asistencia social, añadiendo el nombre de la población de su residencia. Sí se mantenían los comités locales de refugiados porque seguían siendo unos órganos adecuados para la misión que se les había encomendado.<sup>48</sup> Ahora bien, como según el general Miaja estas normas de febrero no atañían a Madrid, la Delegación de Evacuación siguió con su actividad en coordinación con el nuevo organismo hasta la disolución de la Junta de Defensa, momento en el que se traspasaban formalmente al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social las funciones de la Delegación.

Durante esta etapa con Federica Montseny al frente de Sanidad y Asistencia Social, desde febrero de 1937 la asistencia al refugiado pasaba a su Ministerio, se establecía la obligatoriedad de prestar el alojamiento y la manutención a los evacuados destinados en cualquier localidad de la República.<sup>49</sup> Pese a la brevedad de su mandato, dejaba el Ministerio a mediados de mayo de 1937, se llevaba a cabo una legislación para con la población refugiada que podemos considerar modélica.

Aunque el acondicionamiento de los refugiados procedentes de Madrid en los lugares de destino estaba desbordando la actuación de la Junta, Miaja impulsó sin descanso la evacuación forzosa de la capital hasta su disolución. De hecho, los meses siguientes a la constitución de la OCEAR proliferaron nuevas notas de prensa insistiendo a la población, instrucciones complementadas con más campañas por parte de la Junta de Defensa basadas en carteles exhortando en la necesidad y obligatoriedad de evacuar. Hasta en las colas para obtener

---

<sup>47</sup>GR, nº 49, 18-2-1937, pág. 871; y nº 57, 26-2-1937, pág. 982.

<sup>48</sup> Véase GR, nº 51, 20-2-1937, pág. 892; y sobre el cambio de denominación de los consejos provinciales de asistencia social: GR, nº 129,9-5-1937, pág. 594.

<sup>49</sup> GR, nº 52, 21-2-1937, pp. 911-912.

comida racionada se intentaba hacer cumplir la orden, siempre con la respuesta negativa de las mujeres:

«-¡Ties que evacuar! Ya lo sabes: es orden de Miaja...

- ¿Evacuar yo? (...) ¡Qué te crees tú eso! Con nosotras os atrevéis... pero anda, que ahí están... ¡Anda! Sí, ahí, a unos pasos de Cuatro Caminos, les pues coger y evacuar... ¿Por qué no vas y llevas contigo a Miaja? Allí, os esperan los 'facciosos'... Vete a evacuarlos. ¡A ver si con ellos eres tan valiente como con las mujeres!»<sup>50</sup>

Pese a ello, antes de finalizar marzo de 1937 el delegado de Evacuación estimaba que la población de la capital, teniendo en cuenta las nuevas cartillas de abastecimiento en funcionamiento una vez deducidas las repeticiones, no llegaba a las 800.000 personas, por lo que, si el censo en 1936 superaba el millón de habitantes y con los refugiados había aumentado al millón y medio, el número de evacuados podía ascender a los 700.000.<sup>51</sup> Ni que decir tiene que era una cifra impensable aun con los cálculos más pretenciosos porque probablemente no habían llegado tantos refugiados ni tampoco habían salido tantas personas de Madrid.

Los llamamientos para que todas las personas que quisieran ser evacuadas se inscribieran en las oficinas de Evacuación y Asistencia a Refugiados del Ministerio de Sanidad, sitas en el paseo de la Castellana número 19, persistieron en el mes de abril mientras estuvo vigente la Junta de Defensa. Pero, en realidad, la evacuación no despegaba. Todos preferían pasar hambre o estar expuestos a los proyectiles que partir hacia Valencia. Y para complicar más la situación, un número indeterminado de familias comenzaba a retornar a la capital en estos meses provocando la reacción de la Junta.

En síntesis, las medidas dictadas en Madrid durante los primeros meses de 1937 implicaban continuar con la evacuación sistemática iniciada en 1936. El bando de Miaja, por el que se establecía el orden de evacuación de los no combatientes, afectaba directamente a las familias campesinas llegadas de las zonas de conflicto que, salvo excepciones, no realizaban tareas relacionadas con la guerra y, la mayoría, tampoco trabajaban. Se intentaba evitar una huida desordenada, pero también que regresaran los que ya habían abandonado la ciudad.

---

<sup>50</sup> Juan Díaz-Caneja, diputado durante la Segunda República por Unión Castellana Agraria, simultaneó su carrera política en Madrid con una brillante actividad literaria. Durante el primer semestre de 1938 publicaba una serie de crónicas de guerra recuperadas en la obra: DÍAZ-CANEJA, J., *El cerco de Madrid. Apuntes de un sitiado*. Madrid, 2005, pág. 82.

<sup>51</sup> ABC (Madrid), nº 10.560, 19-3-1937, pág. 16.

Entre octubre de 1936 y marzo de 1937 se efectuaron prácticamente a diario, con mayor o menor intensidad, traslados de población hacia la retaguardia republicana, esto es, hacia la actual Castilla-La Mancha y la vertiente mediterránea, en especial los pueblos costeros de Murcia, Alicante, Valencia, Tarragona y Gerona. No obstante, la operación de la evacuación se vio en todo momento frenada por el problema de los transportes en origen y las reticencias de la población madrileña y de los refugiados a marchar, sin olvidar la falta de instalaciones donde acomodar a los evacuados en el destino de lo que hablaremos más adelante.

En Madrid se quedaban los que tenían un trabajo o un piso donde vivir o los que aprovechaban el amparo de familiares o conocidos. A pesar de no poder precisar el verdadero alcance de la evacuación en términos absolutos por contar solo con cifras oficiales, parece evidente que el éxodo de Madrid en este periodo no se puede cuantificar de acuerdo a unos datos inflados con el objetivo de instar a la población a evacuar por imitación.

Durante la etapa de la Junta Delegada de Defensa la solidaridad llegaba de los países europeos, del resto del mundo y de las más importantes organizaciones humanitarias de la época. Especialmente al principio, y en la medida de sus posibilidades, la Cruz Roja colaboró en la evacuación de la población civil desde Madrid hacia la retaguardia republicana o hacia el extranjero.

#### **4.3. Los abastecimientos, la alimentación y las condiciones sanitarias durante la etapa de la Junta**

Con la división política de España en dos zonas, la sublevada, con menos de la mitad de la población, disfrutaba del grueso de la producción agropecuaria y los bancos de pesca más importantes. La republicana, más poblada y con grandes centros urbanos e industriales como Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, disponía de las huertas de Valencia y Murcia pero no tenía harina, patatas o leche suficiente. La división perjudicaba más a la España leal.

El incremento de la demanda de alimentos en Madrid entre septiembre y octubre de 1936 estaba íntimamente ligado a la saturación poblacional de una ciudad cada vez más hacinada por la insuficiencia de viviendas. En esta tesitura, el 7 de noviembre de 1936 la Junta de Defensa de Madrid, en la asunción de las facultades delegadas por el Gobierno trasladado a Valencia, también incluía en su organigrama una Consejería de Abastecimientos. La Junta asumía unos suministros complicados por el aumento del número de habitantes, por los refugiados, y por el sitio inminente de la capital.

Si desde noviembre de 1936 hubo dos departamentos de la Junta desbordados de trabajo, estos fueron Evacuación y Abastecimientos. Al igual que en la sede de la Consejería de

Evacuación, en la de Abastecimientos se hicieron normales las colas de los responsables de las milicias y de las fuerzas armadas para solicitar la autorización de los vales de subsistencias para el frente o para la población civil. La Consejería, con Pablo Yagüe de UGT al frente (sustituido en enero por el hasta entonces consejero suplente y ugetista Luis Nieto),<sup>52</sup> intentó centralizar todos los servicios relacionados con los abastos para impedir favoritismos, suprimir los intermediarios y evitar las colas de la capital.

Ya vimos cómo entre septiembre y octubre de 1936 la sobrepoblación producida por la llegada ininterrumpida de refugiados a Madrid aumentaba día tras día la demanda de víveres. Y como los precios no pararon de subir en estos meses, la Junta de Defensa decidió, para frenar la especulación, crear una Comisión con representación de los distintos agentes sociales para fijar los precios. Esta Comisión se formaba el 8 de noviembre y hacía pública la lista de precios máximos que todos los comerciantes debían respetar y exponer a la vista del público.<sup>53</sup> Es decir, como los abusos estaban a la orden del día, las representaciones patronal, obrera y la Consejería de Abastos empezaron a marcar los precios de los productos con el fin de evitar el acaparamiento y la especulación. Ese era el objetivo, pero, como veremos, los resultados fueron otros.

Como medida de choque, para evitar el despilfarro, las autoridades madrileñas establecían un sistema basado en tarjetas de aprovisionamiento que, después de varios retrasos, entraban en vigor el 20 de noviembre. Los artículos solo se podían comprar ya en los comercios previstos y cuando estos estaban cerrados o no disponían del producto requerido había que ir a otra tienda del mismo distrito.<sup>54</sup> El asedio y la falta de productos de primera necesidad, carestía agravada por la llegada de los refugiados, imponían el racionamiento.

La población de Madrid sufrió enseguida, por tanto, restricciones de agua y racionamiento de víveres. El 9 de diciembre se establecían los alimentos y productos diarios y semanales, de forma que en los comercios fijados la ración por persona quedaba tasada en unas cantidades determinadas.<sup>55</sup> Estas limitaciones que no pasaron inadvertidas para la opinión pública

---

<sup>52</sup> Podemos ver los organigramas de los distintos cargos de la Junta de Defensa en: ARÓSTEGUI, J., y MARTÍNEZ, J. A., *Op. Cit.*, pp. 92-93

<sup>53</sup> VÁZQUEZ, M., y VALERO, J., *Op. Cit.*, pág. 249.

<sup>54</sup> MONTOLIÚ, P., *Op. Cit.*, I: pág. 253.

<sup>55</sup> Las cantidades eran: 100 gramos de legumbres, cuarto litro de leche, medio kilo de pan, 100 gramos de carne, 25 gramos de tocino, medio kilo de frutas, 50 gramos de sopa y cuarto kilo de patatas al día. Con la cartilla se podía adquirir cada dos días, tres veces por semana: 200 gramos de pescado, 2 huevos, 50 gramos de azúcar y 100 gramos de arroz; y una vez por semana: medio litro de aceite, 50 gramos de café, 3 kilos de carbón, 400 gramos de jabón, 100 gramos de queso, 100 gramos de bacalao, 1 bote de



internacional. El primer filme extranjero sobre la guerra civil, *The defence of Madrid*, estrenado en Londres por Ivor Montagu el 28 de diciembre de 1936 como una denuncia contra el levantamiento militar, contiene escenas de evacuación y de abastecimiento de la capital en la línea de lo que venimos comentando.<sup>56</sup>

El aprovisionamiento de una ciudad de un millón de habitantes con millares de personas desplazadas y con las vías de comunicación obstruidas tropezaba con la falta de medios de transporte para el traslado de víveres igual que ocurría con la evacuación. Por más que se intentó que los vehículos que salían con evacuados regresasen con alimentos, estos no llegaban a Madrid en la cantidad requerida.



Foto Nº 4.7

BN, Guerra Civil, Frente de Madrid, Caja 58/10/2, Víveres llegados al frente de Madrid desde distintas organizaciones, Foto España, 1936-1939.

momentos la guerra. Seguían llegando alimentos de Cataluña y Levante y la población subsistía también gracias a las aportaciones de trigo de Toledo, Cuenca y Ciudad Real, pero la situación en enero de 1937 empezaba ya a ser alarmante. No podemos pasar por alto, de acuerdo con Montoliú, que desde principios de este mes algunos artículos como la leche, la carne, el pescado, los huevos o el azúcar solo podían ser adquiridos con receta sellada por el Colegio de Médicos.<sup>57</sup> Y como el carbón ni existía no había calefacción.

La República no podía garantizar a la población autóctona y refugiada una alimentación básica para mantener unos niveles óptimos de salud. Mientras en otras provincias todavía se vivía con cierta comodidad, Madrid necesitaba ayuda porque era la ciudad que más padecía en esos

---

leche condensada, 100 gramos de fiambres, cuarto kilo de conservas de pescado y medio kilo de conservas vegetales). ABELLÁ, R., *La España republicana*, pág. 186.

<sup>56</sup>*The defence of Madrid* (1936, Ivor Montagu). Educational & Television Films Limited de Londres y National Film and Television Archive de Londres. La referencia procede de: AMO, A. del (Ed.), *Op. Cit.*, pp. 267-268. la posición de imparcialidad adoptada por los noticiarios británicos tuvo algunas excepciones como la producción independiente favorable a la causa republicana de Progressive Film Institute, sociedad fundada en 1935 por Ivor Montagu. Para una mayor información sobre las películas extranjeras léase CRUSELLS, M., *Op. Cit.*, pp. 1-2.

<sup>57</sup> MONTOLIÚ, P., *Op. Cit.*, I: pp. 254-255.

El varias veces citado informe de la Sociedad de Naciones, publicado a finales de enero con bastante repercusión en la prensa de la España leal, expresaba entre sus conclusiones las dificultades de abastecimiento de un Madrid hostigado con demasiada población y expuesto a los bombardeos.<sup>58</sup> No obstante, aunque el Informe auguraba problemas, si Madrid conseguía mantener una buena política de transportes podría abastecerse de los productos más indispensables. En las cantidades había que tener en cuenta a los refugiados.

Sin embargo, los alimentos que entraban las semanas siguientes procedentes de Levante y de las donaciones extranjeras eran claramente insuficientes, apenas los imprescindibles para el racionamiento. Sobre los hechos descritos podemos contemplar una urbe abarrotada de refugiados con problemas de abastecimiento y una cola de mujeres ante un centro de racionamiento en *Madrid*, documental de 1937 dedicado al asedio.<sup>59</sup>

¿Por qué esta resistencia a abandonar una ciudad con tantos problemas de suministros? De forma resumida, como observa Gabriel Jackson,<sup>60</sup> los campesinos evacuados de las provincias cercanas se beneficiaban del racionamiento y la población civil de Madrid, sobre todo la de mayor edad, tenía miedo a que en su ausencia sus pisos fuesen saqueados. También pensaban, por el curso de la guerra, que la entrada de las tropas nacionales no se iba a demorar demasiado.

Aunque desde el 1 de febrero de 1937 estaba prohibido el despacho de víveres en tiendas, cooperativas y economatos a las familias que no presentaran la nueva cartilla de aprovisionamiento por cupones expedida por la Comisión de Abastecimientos de Madrid y su provincia,<sup>61</sup> al final hubo que aplazar su entrada en vigor hasta el día 8 porque algunos habitantes habían conseguido varios ejemplares.<sup>62</sup> Las cartillas constaban de cupones o recuadros con el nombre de los artículos que se podían adquirir por persona y día, cupones que eran arrancados y entregados al dependiente del comercio al realizar la compra. La Comisión de Abastecimientos establecía semanalmente los productos a la venta según las existencias, y tanto la lista de alimentos como las cantidades debían estar siempre en un lugar visible para evitar que fuesen al mercado negro.

---

<sup>58</sup>*Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 32.

<sup>59</sup>*Madrid* (1937, Manuel Villegas López). Filmoteca Española. Cinta Nº A-4151, 0.22' 20"-0.22'33" (contador del video a cero en la primera imagen original).

<sup>60</sup>JACKSON, G., *Op. Cit.*, pág. 384.

<sup>61</sup>*ABC* (Madrid), nº 10.514, 26-1-1937, pág. 10. El proceso para calcular el número de cartillas necesarias era complejo porque los vecinos de las fincas tenían que cumplimentar unos padrones proporcionados por las autoridades municipales a los porteros, tantos como familias habitaban en el bloque.

<sup>62</sup>VÁZQUEZ, M., y VALERO, J., *Op. Cit.*, pág. 293.

Paralelamente, mediante otra orden de 5 de marzo de 1937, publicada dos días después con objeto de regular el abastecimiento de la población civil, el Ministerio de Comercio disponía la creación de la «tarjeta de racionamiento familiar» en todo el territorio de la República.<sup>63</sup> El propósito era evitar casos similares al de Madrid.

Como era de esperar, con la batalla del Jarama desarrollada entre el 6 y el 27 de febrero de 1937, los suministros de Valencia hacia Madrid habían empeorado aún más porque se cerraba una vía de comunicación directa. Ante esto, con la intención de que se corrigiesen las deficiencias en la conexión de los organismos existentes en el conjunto nacional, es decir, la distribución de artículos, cantidad y precio, las funciones de abastecimiento de víveres a la población civil se traspasaban de las aludidas comisiones de abastecimientos a los consejos provinciales y, en cada localidad, a los consejos municipales. Las comisiones provinciales y municipales de abastecimientos quedaban dependientes de sus respectivos consejos que asumían su activo y pasivo. Todos los demás organismos con competencias en la materia se disolvían.<sup>64</sup>

En consecuencia, como la orden no hacía salvedad con Madrid, o se dictaban normas de excepción para la capital o se le facilitaba al Ayuntamiento «autoridad, medios de transporte y divisas o medios de intercambio», y, por supuesto, tiempo para hacer el traspaso de una organización ya establecida sin interferir en el abastecimiento de la ciudad.<sup>65</sup> Ahora bien, como en algunas provincias no se habían constituido los consejos provinciales ni los municipales las competencias continuaban dependiendo de las comisiones provinciales de abastecimiento hasta que se crearan,<sup>66</sup> por lo que en Madrid, hasta la formación del citado Consejo, se asignaban las funciones de los aprovisionamientos a la Diputación Provincial, con excepción de la capital.<sup>67</sup>

Con el fin de colaborar en el mantenimiento y la alimentación de los refugiados hubo que establecer cargas adicionales a la población madrileña para recabar fondos. Para mitigar el coste de los efectos de la conflagración, el Ayuntamiento de Madrid instituía un impuesto de guerra con la finalidad de que mientras durase la contienda los espectáculos públicos y los

---

<sup>63</sup>GR, nº 66, 7-3-1937, pág. 1.091.

<sup>64</sup> Consúltese GR, nº 69, 10-3-1937, pág. 1.136; y nº 91, 1-4-1937, pág. 14.

<sup>65</sup> AVM, Actas 735, 736, 737, Rollo 851/86, *Libros de Actas del Excelentísimo Ayuntamiento, Sesiones Públicas*, sesión ordinaria del 26-3-1937, pp. 195 vuelta-197 recto y vuelta.

<sup>66</sup>GR, nº 82, 23-3-1937, pág. 1.314.

<sup>67</sup>La orden del Ministerio de Comercio y la resolución del gobernador civil fueron ampliamente tratadas también en las sesiones de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Madrid, donde se refiere que quedaban disueltas las Comisiones Provinciales de Abastecimientos y se encomendaban los servicios al Ayuntamiento y Diputación Provincial de Madrid. Mírese ARM, MC 009516, *Actas Comisión Gestora* (1936-1937), sesión del 24-3-1937.

establecimientos contribuyesen de alguna manera. A finales de febrero de 1937 se daba cuenta en el pleno de la Corporación de las medidas impositivas fundamentadas en: un sello municipal de cinco céntimos sobre toda la correspondencia que saliera de la capital salvo la destinada a los frentes de combate; un impuesto de veinticinco céntimos sobre los billetes de los espectáculos públicos con la excepción de los que tuvieran carácter benéfico; y veinticinco céntimos sobre las distintas bebidas gaseosas y alcohólicas, con la exclusión del vino común.<sup>68</sup>

En paralelo a las medidas tributarias hubo que buscar recursos más puntuales para respaldar la asistencia a los refugiados, principalmente la dirigida a los niños. Decir que en estos primeros meses de 1937 las centrales sindicales y los partidos políticos, así como las organizaciones humanitarias en general promovieron

muchas iniciativas dirigidas a la obtención de fondos para atender la alimentación y necesidades de los refugiados acogidos en Madrid y de los propios madrileños. Una forma de disponer de más recursos vino dada mediante la celebración de festivales benéficos, como representaciones teatrales, musicales y espectáculos similares. También se hacían numerosos concursos, sorteos o campañas específicas y siempre se



Foto Nº: 4.8

ARM, Fondo Fotográfico Santos Yubero, SIG 30941.20, «Llegada de camiones con víveres para Madrid del SRI y reparto de los mismos (pescado, frutas, etc.)», 1937.

podía acudir a los donativos. Ahí están las campañas periódicas del tipo la «Semana de Ayuda a Madrid» en las que se recaudaban donativos y víveres en las provincias republicanas para la capital.

Con los problemas señalados y la falta de vivienda, todo hacía presagiar la aparición de enfermedades relacionadas con la higiene deficiente conforme avanzara la guerra. Sin embargo, en enero de 1937, a pesar de los déficits de abastecimiento de víveres entre la población refugiada, la salud de los habitantes de la España republicana no había sufrido variaciones relevantes. Esta normalidad sorprendía a los entendidos.

En efecto, los expertos de la Sociedad de Naciones no habían podido profundizar sobre la realidad sanitaria y la repercusión que el movimiento de desplazados podía tener en la misma,

---

<sup>68</sup> AVM, Actas 735, 736, 737, Rollo 851/86, *Libros de Actas del Excelentísimo Ayuntamiento, Sesiones Públicas*, sesión del 26-2-1937, pp. 140 vuelta y 141 recto y vuelta; y sesión del 5-3-1937, pp. 152 recto y vuelta.

no obstante, en las provincias republicanas el estado sanitario de la población era aún satisfactorio y no percibían que la coyuntura anormal que se vivía y la llegada de refugiados a Madrid hubieran tenido consecuencias nocivas para la salud de los habitantes. De hecho, no se registró ninguna epidemia. En todo caso, en esta materia, el informe de referencia concluía, entre otras cuestiones, que era necesario fortalecer la organización de los servicios de higiene y las vacunaciones preventivas. Factores como el movimiento de población y la saturación de las ciudades con los refugiados, además de las privaciones lógicas de los habitantes por la guerra, recomendaban la vacunación obligatoria de la fiebre tifoidea en estas zonas tan sobrepobladas.<sup>69</sup> Como explica Josep Barona, enfermedades como la fiebre tifoidea eran un problema en España antes de la guerra por la deficiente calidad del agua consumida, pero el tifus exantemático, típico de situaciones de guerra, estaba controlado a comienzos de 1937.<sup>70</sup>

Pese a la precariedad de medios, habían sido muy valoradas también por la Comisión de Higiene las instalaciones de la Casa-Hogar de Refugiados de Madrid, antiguo convento de los Paúles.<sup>71</sup> Esta era la situación en enero.

Sin embargo, las circunstancias cambiaron con los meses. Como se preveía el empeoro de las condiciones higiénicas y sanitarias de Madrid, a principios de abril de 1937 la Delegación de Evacuación encargó a la Inspección de Sanidad la supervisión de las viviendas que había que desalojar para evitar focos epidémicos previsibles ante la llegada de los meses de calor. Días después, el delegado se reunía con representantes de la Delegación, Sanidad civil, militar y municipal, Colegio de Médicos, Asociación de Médicos liberales, Cruz Roja y CNT para constatar el estado de la condición sanitaria y la necesidad de continuar con la evacuación de los barrios más poblados, con prioridad de los forasteros y las familias que habían cambiado de domicilio. Como anécdota, la última disposición de la Junta de Defensa de Madrid, que no se publicó en su *Boletín*, creaba precisamente una Junta para la Defensa de la Salubridad Pública.<sup>72</sup>

En resumen, con la formación de la Junta de Defensa de Madrid, el nuevo organismo, por medio de otra Consejería, asumía también las atribuciones relacionadas con los abastos. La

---

<sup>69</sup> *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pp. 17-19.

<sup>70</sup> BARONA, J.L., «La salud de la población según los informes internacionales (1936-1940)» en *Congreso la guerra civil española, 1936-1939*(Madrid, 27, 28 y 29 de noviembre de 2006). Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006, pp. 12-13.

<sup>71</sup> FPI, AH-52-26, Memoria de la labor realizada por el Comité Ejecutivo del Comité Nacional de Refugiados de Guerra presentada al Pleno del Comité Nacional, Valencia, 28 de enero de 1937, pág. 20.

<sup>72</sup> ARÓSTEGUI, J., y MARTÍNEZ, J. A., *Op. Cit.*, pp. 186-188.

congestión de la ciudad por la llegada de refugiados y el desastre económico provocado por la guerra desencadenaron severas dificultades de abastecimiento en noviembre de 1936, y la inflación, ante el fuerte incremento del gasto, iniciaba su espiral en este año. El suministro de alimentos en un Madrid sitiado afectaba a más de un millón de habitantes con miles y miles de desplazados procedentes de Andalucía, Extremadura, Toledo y otras regiones o provincias perjudicadas por la guerra.

Con la división de España entre dos bandos, alimentos como el trigo para elaborar el pan, la carne o la leche estaban en mayor medida en zona nacional y tampoco llegaba a la capital el pescado. La carestía imponía el racionamiento y algunos productos alimenticios solo podían ser facilitados en Madrid con receta médica, como la leche que no entraba ya en el reparto. Para controlar más la distribución, la cartilla de aprovisionamiento era sustituida en febrero de 1937 por otra de cupones. Se fijaron las cantidades de alimentos que se podían adquirir, tanto por parte de la población madrileña como de la refugiada. Sin embargo, las cuentas sobre el número de raciones no cuadraban. En marzo el racionamiento se extendía a todo el territorio de la República.

Era un problema con muchas ramificaciones. Además de los conflictos de competencias, muchos organismos se autoabastecían en Madrid por su cuenta y los comerciantes abusaban de la escasez de determinados artículos para elevar sus precios varias veces más del que tenían antes del 18 de julio. También se alteró el precio de los productos no comestibles. Los refugiados padecieron todos estos contratiempos en la capital.

También en el abastecimiento de Madrid, además de la actuación de partidos políticos y sindicatos, tuvo un especial protagonismo la ayuda de las organizaciones humanitarias y de otras entidades con una clara orientación ideológica, como SRI o SIA, que ejercían labores de ayuda, pero no eran organizaciones humanitarias como tales. La Cruz Roja, por su parte, tuvo una participación directa en aspectos como la distribución de víveres y medicamentos,

Con el tiempo, la mala alimentación de los habitantes de Madrid y la falta de higiene provocaron la aparición de enfermedades relacionadas con la carestía, pero durante la etapa de la Junta de Defensa todo parecía estar relativamente controlado.

## CAPÍTULO 5. EL FRACASO DE LA EVACUACIÓN Y DE LAS POLÍTICAS DE ABASTOS

### 5.1. El fracaso de las campañas de evacuación y el problema de los retornos (mayo-diciembre de 1937)

La disolución de la Junta Delegada de Defensa de Madrid el 21 de abril de 1937 supuso la supresión de la Delegación de Evacuación. El día 1 de mayo, Enrique Jiménez, último delegado, traspasaba los servicios al Consejo Provincial de Asistencia Social, órgano ya del Ministerio. Permanecían en vigor las normas dadas por la Junta en la materia, pero todo lo relativo a la evacuación de Madrid pasaba a depender ahora de la Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, dirigida por Manuel Encinas, que se hacía cargo de la desaparecida Delegación.<sup>1</sup> El general Miaja quedaba al mando de la jurisdicción militar, y el Gobierno Civil y el Ayuntamiento asumían las competencias de todo el ámbito civil.

En mayo de 1937 la evacuación de la población de Madrid continuaba en el primer plano, sin embargo, la efectividad de la OCEAR tampoco estaba siendo la deseada. Pese a que mediante un servicio de autocares y camiones se transportaban diariamente expediciones hacia Tembleque y El Romeral, desde donde también partían trenes hacia Valencia, Alicante y Cartagena, al cabo de casi tres meses de funcionamiento, desde febrero, parece que la Oficina no había conseguido que salieran de Madrid más de 10.000 personas (unos cien evacuados diarios en el mejor de los supuestos). Y había que evacuar todavía, cuando menos, a medio millón de habitantes. La evacuación, por tanto, estaba muy paralizada.<sup>2</sup> El Gobierno había eliminado un organismo controlado fundamentalmente por las organizaciones del Frente Popular para que pasara directamente al organigrama del Ministerio, como otra dependencia más, y conseguir con ello un aumento del número de evacuados, pero el ritmo de la evacuación no era el previsto y estaba cada vez más a la orden del día el contratiempo de los retornos.

Los retornos se habían convertido ya en un grave problema. Y eso que para evitar los continuos traslados de residencia, el 23 de abril de 1937 el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social había promulgado una orden en la que reglamentaba que las autorizaciones para cambiar de refugio debían ser concedidas por los comités locales de refugiados, y siempre con unos requisitos previamente valorados. Estos requisitos eran, entre otros: la demostración de la necesidad del cambio por motivo de enfermedad, para prestar ayuda a un familiar enfermo

---

<sup>1</sup> ARÓSTEGUI, J., y MARTÍNEZ, J. A., *Op. Cit.*, pág. 188.

<sup>2</sup> FPI, AH-70-18, Escrito de los representantes del Frente Popular en el disuelto Comité Nacional de Refugiados de Guerra dirigido al Gobierno de la República Española, Valencia, 23 de mayo de 1937.

residente en otro lugar, por necesidades sociales o de cumplimiento de deberes ciudadanos o por cambio de residencia voluntario aceptado por el consejo local del pueblo de acogida.<sup>3</sup> Aun así, si tenemos en cuenta el censo de cartillas de aprovisionamiento realizado a finales de mayo de 1937 se habían producido más bajas (99.000) que altas (77.700). Las altas correspondían, básicamente, a los refugiados que regresaban una vez normalizado el frente de Madrid.<sup>4</sup>

Con la creación del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social y la reorganización ministerial de 18 de mayo de 1937 se prepararon nuevos cambios competenciales. Por decreto de 27 de mayo, la OCEAR terminaba encuadrada en la Dirección General de Asistencia Social, subordinada al nuevo Ministerio, y el 7 de junio, dentro de esta Dirección, se instauraba una Secretaría General de Evacuación y Asistencia a Refugiados con Eladia F. Puigdollers al frente de la misma.<sup>5</sup> De este modo se mantenía la conexión entre la OCEAR y la Dirección General de Asistencia Social.

En esta fase de la guerra, el Gobierno contó también con el apoyo para la organización de la evacuación de Ayuda Suiza, nacida en febrero de 1937, una de las entidades internacionales que más actividad tuvo en este sentido en la capital. Conforme a Luis Expósito, era el propio secretario general de Ayuda Suiza, Rodolfo Olgiate quien realizaba ante el Ministerio las gestiones pertinentes para que los suizos pudieran integrarse en el dispositivo preparado para la evacuación de la población civil.<sup>6</sup> Sin duda el plan elaborado por este recurso que consistía en aprovechar tanto el transporte de ida como el de vuelta para llevar y traer alimentos y otros artículos necesarios, fue muy importante durante toda la guerra por los problemas de transporte.

Ayuda Suiza, cuyo nombre completo era Comité Suizo de Ayuda a los Niños de España, estaba compuesta de diversas organizaciones helvéticas con el apoyo de la Sociedad de Naciones. Según Vicente Belmonte, su primer trabajo en la capital con voluntarios del Servicio Civil Internacional (SCI) comenzaba el 4 de mayo de 1937 cuando condujeron ropa y alimentos llegados de Suiza y almacenados en Burjasot (su sede principal ubicada en Valencia) hasta el refugio montado en la calle García de Paredes, sede de Evacuación. Precisamente desde aquí partía la primera expedición de población civil realizada por los voluntarios suizos. Acoplados en Madrid en García de Paredes, los miembros de SCI pudieron comprobar in situ cómo se apiñaban los refugiados en espera de su evacuación a la retaguardia. Como evoca Olgiate, todos los días entraban nuevos desplazados y allí se llegaron a juntaren habitaciones de dos a

---

<sup>3</sup>GR, nº 115, 25-4-1937, pág. 391.

<sup>4</sup> VÁZQUEZ, M., y VALERO, J., *Op. Cit.*, pp. 408-409.

<sup>5</sup>GR, nº 148, 28-5-1937, pp. 953-954; y nº 158, 7-7-1937, pág. 1.104.

<sup>6</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pág. 49.



cinco camas hasta 4.500 personas, fundamentalmente madres, ancianos y niños.<sup>7</sup> Aunque al Comité de Ayuda Suiza le habían encomendado principalmente Madrid, en otros lugares de la retaguardia destacaban las organizaciones financiadas por los cuáqueros (norteamericanos y británicos).

Desde mayo de 1937, Ayuda Suiza realizaría traslados de población hacia la geografía republicana. Con un programa de actuación basado en cuatro viajes por semana en el que partían dos camiones con cuarenta personas en cada uno, tres semanas después de su llegada a Madrid habían evacuado hacia Valencia a novecientas personas, mayoritariamente niños y niñas, unos seiscientos. Con los menores, normalmente de la misma clase y edad, viajaba un maestro de su colegio.<sup>8</sup> Si bien al principio algunas expediciones tuvieron como destino también Tembleque, en Toledo, y Huelves, en Cuenca, el itinerario normal era Levante, generalmente Valencia y Cataluña. Eran evacuaciones de menores aunque también de familias enteras.<sup>9</sup> En agosto de 1937 el SCI había sacado de Madrid con este servicio en torno a 2.000 personas de familias completas.<sup>10</sup>

Para activar la evacuación e impedir los retornos, el general Miaja disponía en un nuevo bando dictado el 11 de junio de 1937 que, para evitar víctimas y facilitar la defensa de la ciudad, la OCEAR procediera a la evacuación de la población no combatiente inmigrada y sin una labor específica en la retaguardia, en especial los refugiados procedentes de las provincias «invadidas» por las fuerzas rebeldes y los que habían venido de la propia provincia de Madrid y de su cinturón. El precepto recordaba a los que tenían intención de retornar que no estaba permitida la entrada en Madrid ni en los pueblos circundantes a ningún evacuado salvo casos justificados y con el oportuno salvoconducto de la OCEAR, y que para ello se habían implantado controles de vigilancia en las vías de acceso. El edicto establecía también que los porteros de las casas y de los comités de vecinos o la Incautadora de Fincas Urbanas debían remitir a la OCEAR una lista de los cuartos desalquilados, abandonados o intervenidos o bien ocupados por evacuados. Esta relación tenía que incluir la capacidad de las viviendas y el número de personas residentes en cada cuarto.<sup>11</sup> Como vemos, en la línea de normas anteriores, además de insistir en la obligatoria evacuación Miaja endurecía las actuaciones dirigidas hacia las personas evacuadas que regresaban, de tal manera que la Alcaldía de Madrid no entregaba

---

<sup>7</sup> Léase: BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pp. 51-53; y del mismo autor: «La Ayuda humanitaria en el Madrid de la guerra civil», *Madrid Histórico*, nº 39, mayo-junio de 2012, pp. 69-70.

<sup>8</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pp. 79-80.

<sup>9</sup> BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pág. 80.

<sup>10</sup> «El Comité Suizo de ayuda al niño español», *OCEAR*, nº 2, Valencia, 1 de septiembre de 1937.

<sup>11</sup> El bando fue publicado, entre otros periódicos madrileños, en *ABC* (Madrid), nº 10.635, 13-6-1937, pp. 7-8.

nuevas cartillas de abastecimiento salvo que el retorno fuera por causa justificada. Y, por otra parte, los porteros se convertían en indispensables para el efectivo control de los refugiados pues estaban obligados a facilitar información de las familias que vivían en las fincas, el número de personas de que constaban estas y las correspondientes cartillas.

Ni que decir tiene que esta y otras iniciativas no fueron tampoco eficientes. No solamente no se habían satisfecho las previsiones de evacuación sino que un mes y medio después, a fines de julio de 1937, la OCEAR tenía que realizar nuevos llamamientos a los evacuados para que no regresaran a Madrid. En la campaña, difundida ampliamente en prensa, se advertía y recordaba a los desplazados acomodados en Valencia, Albacete y en la retaguardia en general que no les sería fácil el acceso a la capital por la estricta vigilancia de las principales vías de comunicación.<sup>12</sup> Entre los retornados a Madrid había muchos evacuados de Toledo, refugiados que volvían a una ciudad referente más próxima a sus lugares de origen. Esa fue la vivencia de Faustina Fraile y su familia, toledanos de Montearagón. Procedentes de la provincia de Murcia hicieron en camión el trayecto de regreso hacia la capital, pero como había que pasar muchos controles y no les permitían la entrada tuvieron que quedarse en Aranjuez. Gracias a las gestiones del padre, Guardia de Asalto del Ejército republicano, accedían finalmente a Madrid donde ya antes de la evacuación habían estado regentando una taberna.<sup>13</sup>

Con la llegada de los meses de calor se producía un tímido repunte de la intensidad de la evacuación. Según las cifras oficiales publicadas, a pesar de la escasez de vehículos para evacuar a la población y por más que se multiplicaban los retornos, durante junio y julio de 1937 salieron de Madrid 15.712 personas (entre los meses de marzo, abril y mayo solo habían evacuado 2.872).<sup>14</sup>

De alguna forma, en el verano de 1937 la evacuación de Madrid era para las autoridades civiles y militares un objetivo todavía más prioritario si cabe porque afectaba no solamente a la seguridad de las personas y a los abastecimientos sino también, y sobre todo, a la higiene pública que se podía complicar por las altas temperaturas estivales. Por lo pronto, el gobernador civil, Trigo Mainal, publicaba un nuevo bando en el que ratificaba las medidas dictadas por Miaja el 11 de junio y decretaba la evacuación forzosa de Madrid de todas las personas sin actividad conocida. Para el cumplimiento de este reglamento, los porteros estaban obligados a informar a las Comisarías de Vigilancia de las personas evacuadas en cada

---

<sup>12</sup> En este sentido mírese *La Hora* (Valencia), nº 47, 31-7-1937, pág. 11; y *Vida Obrera*, (Albacete), nº 1, 3-8-1937, pág. 3.

<sup>13</sup> Entrevista a Faustina Fraile Marugán realizada por Tristán González Meyer, Madrid, 2008.

<sup>14</sup> *La Vanguardia*, nº 22.914, 21-8-1937, portada.

casa y de las actividades a las que se dedicaban.<sup>15</sup> Una vez más había que alejar de Madrid tanto a los desplazados procedentes de otras partes de España, los primeros obligados a cumplir las disposiciones, como a los que no tenían una ocupación reconocida. Para favorecer los traslados se habían creado las Oficinas de Etapa de Madrid, Valencia, Alicante, Almería, Albacete, Alcázar de San Juan –de Cervantes durante la República-, Castellón, Castuera, Murcia, Jaén, Motilla del Palancar y Tembleque.<sup>16</sup>

Para el proceso de la evacuación el Ejecutivo no había dejado de contar en Madrid desde las primeras semanas de la contienda con la inestimable cooperación de la Cruz Roja. El 20 de julio de 1937 el Comité Internacional de la Cruz Roja había sido autorizado para colaborar en la evacuación de alrededor de 4.000 personas de Madrid en base a unos listados de la Dirección General de Seguridad, aunque la evacuación no se efectuaba hasta septiembre (cerca de 6.000 personas de nacionalidad española habían solicitado el concurso de la delegación del CICR).<sup>17</sup>

Por otra parte, el Comité Ejecutivo del Socorro Rojo Internacional, junto con las organizaciones oficiales, organizaba el 12 de septiembre de 1937 en Valencia una Conferencia Nacional de Información sobre Refugiados dirigida a los representantes en las provincias y a los delegados de refugiados de las distintas regiones. Carlos Contreras, miembro del Comité Ejecutivo Mundial del SRI, resaltaba en el evento la relevancia que había adquirido un problema, en esos momentos uno de los más importantes de la retaguardia, que afectaba casi a dos millones de personas, principalmente ancianos, mujeres y niños (un quinto de la población que vivía en la España leal).<sup>18</sup> Pero no sabemos con exactitud cuántos de estos refugiados estaban aún en Madrid en esas fechas.

Las acciones emprendidas para fomentar la evacuación prosiguieron inclusive de forma más decidida al llegar el otoño. Ante los problemas que podía plantear el nuevo invierno, a últimos de septiembre de 1937 Mija instaba una vez más a la población a salir. La Cruz Roja fue la encargada de canalizar las ayudas internacionales para favorecer la evacuación, aportaciones no solamente monetarias sino también de vehículos para el transporte.<sup>19</sup>

---

<sup>15</sup> ABC (Madrid), nº 10.688, 13-8-1937, pág. 8.

<sup>16</sup> Las Oficinas de Etapa, instituidas en marzo con la OCEAR ya en funcionamiento, y dependientes de la Secretaría General de la Oficina, cobraron una importancia crucial en los traslados de los refugiados durante estos meses de 1937 y se convirtieron en lugares de acogida hasta la evacuación.

<sup>17</sup> MARQUÉS, P., *La Croix-Rouge...*, pág. 242.

<sup>18</sup> Léase «Discurso pronunciado por Carlos J. Contreras en la Conferencia de Información de los Refugiados y Evacuados, celebrada por el Socorro Rojo de España (SRI) en Valencia el día 12 de septiembre de 1937» en: VIDALI, V., *Los deberes de la retaguardia*. Valencia, 1937, pp. 6-7.

<sup>19</sup> VÁZQUEZ, M., y VALERO, J., *Op. Cit.*, pp. 483-484.

Y en octubre de 1937 el propio presidente de la República, Juan Negrín, era quien instaba nuevamente a marcharse en ese mes de la capital a todos los llegados después del 17 de julio de 1936 y que sin desempeñar ningún cargo público se resistían a salir. Los servicios de Evacuación del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social y el Ayuntamiento eran los órganos competentes para hacer efectiva la orden.<sup>20</sup> La pretensión de Negrín era idéntica, aliviar la presión demográfica de Madrid porque esta repercutía cada vez más en los abastecimientos y en la escasez de productos y artículos básicos.

A pesar de que los afectados buscaban como fuera justificar obligaciones que les situasen al margen de los colectivos incluidos como obligados a evacuar, este intento explica, acaso, que en octubre se incrementara ligeramente el ritmo de salidas (en ese mes el número de cartillas y evacuados dados de baja de las mismas ascendía a 1.068 cartillas y 2.400 personas respectivamente, mientras que en septiembre el total de evacuados dados de baja en la Sección de Inscripciones había sido de 2.046).<sup>21</sup> Pero la realidad era que los nuevos planes de evacuación fracasaban igualmente.

No estaba funcionando la exigencia de salvoconductos para impedir el retorno a Madrid de los evacuados ni el anuncio de que ahora, con la contribución de vehículos y de fondos realizada por el Consejo General Suizo, se disponía de infraestructura suficiente para realizar el traslado de 400.000 personas de las que todavía habitaban en la ciudad, noticia esta última, por cierto, muy cuestionada en la prensa.<sup>22</sup> De nada servía ya ninguna medida.

Ni los cálculos oficiales eran ya tan pretenciosos. Al entrar en el último trimestre del año, según fuentes de la OCEAR, con unos medios muy precarios y con solo tres trabajadores, por la Oficina de Etapa de Alcázar se evacuaba en torno a las 150 personas diarias (esta Oficina, probablemente la más completa del entramado republicano, contaba con unas instalaciones dotadas de comedor, duchas, enfermería y servicio médico).<sup>23</sup>

Y aunque en diciembre de 1937 la Cruz Roja Española atendía un servicio en autocar de dos viajes semanales con destino a Valencia, insistimos en que en estas fechas resultaba muy complicado convencer a los madrileños y a los refugiados de la necesidad de abandonar Madrid cuando lo cierto era que el Gobierno no disponía de medios suficientes para evacuar a la población ni para alimentarla en óptimas condiciones, incluso mediante un racionamiento de guerra. En concreto, el número de cartillas dadas de baja en noviembre en Madrid fueron

---

<sup>20</sup>GR, nº 285, 12-10-1937, pág. 134.

<sup>21</sup> CDMH, PS-MADRID, 1213, 29, Nota del número de cartillas y evacuados, 24 de abril de 1938.

<sup>22</sup> MONTOLIÚ, P., *Op. Cit.*, I: pág. 307.

<sup>23</sup>«La gran labor de Alcázar de Cervantes», OCEAR, nº 5, Valencia, 1 de noviembre de 1937.

de 768 y el número de personas evacuadas ascendió en el mismo mes a 1.868. En diciembre se dieron de baja 640 cartillas y 1.650 se marcharon en último mes del año.<sup>24</sup> Y mientras tanto, por más que para entrar en Madrid fuera precisa una autorización de la OCEAR en casos excepcionales, haciendo caso omiso también de los bombardeos, de los obuses y, por supuesto, del hambre, otros refugiados continuaban regresando a la capital.



Foto Nº 5.1  
BN, Guerra Civil, Carpeta Nº 209, Evacuaciones en diversas ciudades.

Como reconocería años después el propio secretario de Miaja, Antonio López, si bien pudieron ser evacuadas de Madrid unas 100.000 personas entre noviembre de 1936 y mayo de 1937, cuando finalizaba el año habían vuelto gran parte de los madrileños obligados a evacuar además

de los que procedían de otras regiones.<sup>25</sup> No cabe duda de que el número de evacuados referidos por el secretario particular del general, o los 150.000 en el mismo mes de mayo según los datos del cronista de la villa Pedro Montoliú, resultan más probables que las cifras difundidas en la prensa republicana de la época. No es por tanto desproporcionado decir que, atendiendo al empeño de las distintas campañas para concienciar a la población de la evacuación y el balance cuantitativo al terminar el año, los resultados eran decepcionantes. Aunque muchas personas abandonaron Madrid no se notaba su ausencia por los retornos y por la cantidad de refugiados llegados de los frentes de guerra que proseguían en la ciudad al término de 1937. En definitiva, el número de habitantes era el mismo o incluso superior a los registrados a finales de 1935.

En efecto, los propios testimonios de los afectados demuestran el alto porcentaje de refugiados que, por uno u otro motivo, permanecían en Madrid. Resulta ilustrativo que de un número cercano a las 600 personas evacuadas oriundas de la localidad toledana de El Casar de Escalona, tenemos documentas a 401 de ellas, al menos 237 estaban en esas fechas en la capital, casi el 40% del colectivo. De alguna forma, estas familias esquivaron las fuertes medidas dictadas por las autoridades para evacuar y consiguieron acomodo en Madrid. Una

<sup>24</sup> CDMH, PS-MADRID, 1213, 29, Nota del número de cartillas y evacuados, 24 de abril de 1938.

<sup>25</sup> LÓPEZ FERNÁNDEZ, A., *Op. Cit.*, pág. 236.

hermana de Leocadio Moreno, del citado pueblo de El Casar, trabajaba en Madrid como sirviente, y como el padre también había obtenido empleo, primero en una zapatería y luego reparando vías de tren, un buen trabajo este último para continuar en la ciudad, evitaron las llamadas a la evacuación obligatoria realizadas desde mayo de 1937 y ya les dejaron tranquilos hasta el final de la guerra.<sup>26</sup>

Si seguimos con más ejemplos de esta provincia, también permanecían en Madrid, y no resultó fácil prolongar su residencia en la capital, los ancianos del Asilo de San Pedro Mártir de Toledo. A pesar de que a lo largo de 1937 fueron numerosas las reclamaciones cursadas por el Consejo Provincial de Asistencia Social de Madrid demandando los gastos de las estancias acumuladas hasta ese momento por los ancianos y solicitando la pronta evacuación de los mismos, y de que la Consejería de Asistencia Social de Toledo, con sede en Ocaña, llegó a plantearse la habilitación de un establecimiento para recoger a estos toledanos, sin olvidarnos de que incluso en el verano de 1937 el consejero realizó varias gestiones para la instalación de este nuevo establecimiento en Valencia,<sup>27</sup> todo indica, por la ausencia de más referencias, que los intentos por evacuar a los mayores a lo largo de todo este año no fructificaron y la mayor parte del grupo se quedó en Madrid.

Tampoco podemos pasar por alto que el aval de pertenencia a un sindicato o partido del Frente Popular había demostrado ser para los refugiados en Madrid un certificado muy valioso para, aparte de probar la afección al régimen republicano y evitar en casos extremos la prisión, quedarse en la capital y eludir las campañas de evacuación de 1937.<sup>28</sup> Naturalmente, los desplazados por la guerra afiliados a organizaciones del Frente Popular procuraron justificar de alguna manera su vinculación política y sindical, por lo que pudiera reportarles para la vida cotidiana en Madrid.

En suma, aunque la evacuación de la población civil tanto la forastera como la autóctona nunca se interrumpió, durante 1937, sobre todo disuelta ya la Junta de Defensa de Madrid, tuvo escaso éxito. Las órdenes por las que se establecía la necesidad de la evacuación de las

---

<sup>26</sup>Entrevista a Leocadio Moreno Santana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 18 de octubre de 2008.

<sup>27</sup> ADPTO. *ACPT-O*, Libro 150, sesión del 9-7-1937, pp. 1 y 5; sesión del 30-7-1937, pág. 23; y sesión del 31-8-1937, pp. 38 y 44.

<sup>28</sup> CDMH, PS-MADRID, Caja 105, Leg. 1159, Exp. 2, Avales expedidos por el Sindicato Único de Oficios Varios de Talavera de la Reina (Toledo), a favor de personas del pueblo que se encuentran en Madrid y carecen de documentación referente a su personalidad antifascista o a su pertenencia a UGT, debido a los problemas de la evacuación. Incluye también avales para afiliados a la CNT del pueblo, 1937.

familias llegadas de las zonas de combate que todavía estaban en Madrid se justificaban por la peligrosidad, pero cada vez más por la saturación de la capital, la dificultad para abastecerla en esas circunstancias y las malas condiciones de habitabilidad. Estas personas debían ser las primeras en evacuar siempre que no realizaran ninguna tarea relacionada con la guerra. Los organismos internacionales, en colaboración o al margen de los gobiernos, crearon unas estructuras de ayuda dirigidas a la población española que actuaron de forma decidida en Madrid. Los traslados de población se realizaban en los mismos camiones previstos para el transporte de ayuda humanitaria.

A lo largo de todo el año 1937 el problema principal vino porque con la estabilización de los frentes a la primera oportunidad volvían cada vez más familias, retornos que llevaban a la población de Madrid a alcanzar valores similares a los de antes de la guerra. Las cifras de evacuados presentadas por el Gobierno y los medios de comunicación republicanos no eran creíbles porque los regresos se generalizaban y tampoco había mecanismos adecuados para incrementar el ritmo de las salidas. Ya era demasiado evidente el fracaso de una evacuación que en su punto culminante probablemente no superó las 150.000 personas. En verdad, a pesar de las sucesivas actuaciones, muchos refugiados seguían en Madrid. Tanto las recomendaciones como los vínculos familiares y de afinidad, poder demostrar un trabajo, tener una residencia o tener el aval de las organizaciones del Frente Popular eran motivos suficientes y providenciales para evitar la evacuación.

## **5.2. Las penurias padecidas por la población madrileña y los refugiados (mayo-diciembre 1937)**

Hasta el mes de marzo de 1937, con las campañas más importantes de evacuación de la capital, el número de cartillas de racionamiento había disminuido, pero a partir de abril y mayo volvía a aumentar por el regreso de muchas familias desplazadas. Habían vuelto al menos la mitad de las 150.000 personas evacuadas hasta entonces. Si se habían emitido 230.000 cartillas familiares, a una media de cuatro miembros por familia, se presuponía que en Madrid vivían unas 920.000 personas.<sup>29</sup> Y una cuestión como los suministros estaba muy supeditada al número de habitantes.

Como persistían los problemas derivados de los conflictos competenciales de la etapa de la Junta de Defensa, las funciones de abastecimiento de víveres a la población civil se traspasaron en la España republicana de las comisiones provinciales a los consejos provinciales y en cada localidad a los consejos municipales. Esta decisión tenía como finalidad centralizar más los servicios de abastos y frenar la especulación, el encarecimiento y el mercado negro.

---

<sup>29</sup> MONTOLIÚ, P., *Op. Cit.*, I: pág. 304.

En Madrid, bajo la Presidencia del alcalde, el día 1 de mayo se constituía en el Ayuntamiento el Consejo Municipal de Abastecimientos. La creación del Consejo, operativo desde el día 21, implicaba la desaparición de la Comisión Provincial presidida por el gobernador civil,



Foto Nº 5.2

BN, Guerra Civil, Frente de Madrid, Caja 58/10/2, Víveres llegados al frente de Madrid desde distintas organizaciones, Foto España, 1936-1939.

responsable hasta entonces de la alimentación de la ciudad. Lo primero que hizo el Consejo fue intentar evitar que las tarjetas de aprovisionamiento pertenecientes a evacuados de Madrid se utilizaran por otras personas, y también anuló las autorizaciones vigentes para que otras entidades introdujeran víveres en la ciudad. Pero tampoco en el Ayuntamiento la postura era unánime y la disposición fue muy protestada. Se dudaba de la eficacia del reparto de alimentos exclusivamente por parte de la Administración municipal porque incluso podía entorpecer el funcionamiento de los comedores colectivos que se avituallaban por su cuenta. Mientras socialistas y anarcosindicalistas estaban conformes con los acuerdos, comunistas y republicanos eran favorables a la libertad de adquisición para que la gente pudiera seguir comiendo.<sup>30</sup>

Se había establecido el Consejo Municipal, pero como se retrasaba la formación del Consejo Provincial, al final, con excepción de la capital, en julio de 1937 las competencias pasaban provisionalmente a depender de la Comisión Gestora de la Diputación de Madrid que se hacía

---

<sup>30</sup> VÁZQUEZ, M., y VALERO, J., *Op. Cit.*, pp. 382-384.



cargo del abastecimiento de víveres a la población civil de la provincia.<sup>31</sup> La nota predominante, como vemos, fue la lentitud en la aplicación de las medidas.

El 2 de agosto de 1937, con el objetivo de buscar una mayor eficiencia de los servicios y una mejor coordinación de los ministerios y corporaciones interesadas, se organizaba una Comisión de Aprovisionamiento y Evacuación de Madrid para canalizar el proceso. Presidida por el Ministerio de Agricultura, estaba participada por todos los ministerios afectados, el alcalde y el gobernador civil de Madrid.<sup>32</sup> La relación entre la permanencia o retorno de los refugiados con el aumento de la demanda de productos y las dificultades de abastecimientos de un Madrid en guerra estaba fuera de toda duda con órganos como este.

Los problemas con los suministros de Madrid incluso estaban más acentuados pese a las nuevas reestructuraciones centralizadoras, las consejerías provinciales y municipales de abastecimientos pasaban a depender en agosto de 1937 de la Dirección General de Abastecimientos y sus atribuciones quedaban fijadas por el Ministerio de Hacienda y Economía.<sup>33</sup> Las consejerías de abastecimientos de los consejos provinciales y municipales eran ahora los organismos subordinados a la Dirección General de Abastecimientos que ejecutaban la política del Gobierno, pero los esfuerzos de la Dirección General para mejorar los abastos de un Madrid con exceso de población, como se demostraría en los meses siguientes, no obtuvieron tampoco sus frutos.

A pesar del nuevo decreto promulgado a últimos de septiembre por el Gobierno con más actuaciones encaminadas a impedir las subidas de los precios y la especulación con las mercancías, con la llegada del otoño los problemas de Madrid se extendieron a casi toda la geografía republicana. Como otras veces, la medida producía el efecto contrario y se retiraban artículos del mercado (se calcula que con el citado decreto la entrada de productos alimenticios en Madrid descendió hasta un 50 o 60%, sobre todo en el caso de alimentos como las verduras).<sup>34</sup>

En esta coyuntura de crisis de subsistencias, desde la segunda mitad del año 1937 el hambre se apoderaba de la práctica totalidad de la población que vivía en Madrid y la situación comenzó a ser crítica a partir del invierno. Las dificultades de los transportes hacían casi imposible abastecer la ciudad de carne y pan y, desde luego, el racionamiento no llegaba a las calorías mínimas necesarias al día. La familia Carretero, procedente de la localidad toledana de El Casar

---

<sup>31</sup>GR, nº 203, 22-7-1937, pág. 302.

<sup>32</sup>GR, nº 216, 4-8-1937, pág. 460.

<sup>33</sup>GR, nº 225, 13-8-1937, pág. 604.

<sup>34</sup> VÁZQUEZ, M., y VALERO, J., *Op. Cit.*, pp. 484-485.

de Escalona, se instalaba en 1937 en el madrileño Barrio de Cuatro Caminos. Adquirían la correspondiente comida racionada como el resto de los madrileños:

«Tenía que ser lo que las dieran, si era cuarto, una bolsa, lo que las daban como ración. Mi tía y mi madre [se quedaban] todo el día. Tenían que llevar la cartilla, porque decían: ‘La cartilla, que nos tienen que dar hoy un kilo de azúcar’. Claro, a mi madre la daban a lo mejor un kilo de azúcar y a mi tía la daban un kilo de macarrones (...). Pues cada quince días, cada quince días (...) A los quince días iban y, a lo mejor, en vez de darlas azúcar, pues las daban fideos, arroz también, me acuerdo yo perfectamente, la daban a mi madre una bolsa de arroz, a mi tía la daban fideos. O sea, que así lo iban mezclando.»

Pero como no era suficiente el padre recurría a los pueblos de la retaguardia toledana, como Lillo o el Romeral, para buscar más alimentos.<sup>35</sup>

En Madrid solamente comían lentejas y arroz, y podía aún ser mucho peor. La también casareña Ángeles Megías recuerda que la dieta consistía en pan y lentejas, pero como los problemas con los suministros empeoraron en 1937 terminaron comiendo lo que podían: «Gachas de harina sin aceite, con el agua simplemente (...). Y la cáscara de la patata y la cáscara de la naranja las poníamos en la placa un poquito y comíamos de eso.»<sup>36</sup> Sin embargo, en la práctica, las cifras de población apenas variaron. Ya hemos comprobado cómo casi nadie se marchaba de Madrid. Si seguimos a Matilde Vázquez y a Javier Valero, en noviembre de 1937, 390 establecimientos distribuían comida a los habitantes de Madrid, por lo que, si multiplicamos esa cifra por las seiscientas cartillas de aprovisionamiento asignadas a cada centro, había en torno a 234.000 cartillas que, multiplicadas a su vez por una media de cuatro personas por cartilla, daban como resultado una cifra de 940.000 habitantes.<sup>37</sup> El dato, en consonancia con el propuesto por Montoliú a lo largo del resto del año (960.000 personas),<sup>38</sup> denota claramente que eran demasiados residentes para facilitar el abastecimiento de Madrid.

---

<sup>35</sup> Entrevista a Leandro Carretero Valdepeñas realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 29 de agosto de 2010.

<sup>36</sup> Entrevista a Ángeles Megías Sánchez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 25 de julio de 2010.

<sup>37</sup> VÁZQUEZ, M., y VALERO, J., *Op. Cit.*, pág. 559.

<sup>38</sup> MONTOLIÚ, P., *Op. Cit.*, I: pág. 304.

Para sofocar en parte las penurias de la población se crearon numerosas cantinas escolares y comedores colectivos en las localidades de la España leal a la República con más población desplazada, algunos específicos para refugiados.<sup>39</sup> En espera de la evacuación de todas las



Foto Nº: 5.3  
ARM, Fondo Fotográfico Santos Yubero, SIG 33746.3, "Homenaje con motivo del XII Aniversario de la muerte de Pablo Iglesias e inauguración de unos comedores y de una escuela que lleva su nombre", Madrid, 9 de diciembre de 1937.

embarazadas a los centros maternos de acogida constituidos por la retaguardia, ya tenemos noticias a finales de abril de 1937 de la puesta en marcha de comedores sociales

para mujeres en avanzado estado de gestación creados por el Consejo Provincial de Asistencia

Social de Madrid.<sup>40</sup> Pero no fue fácil el sostenimiento de algunos comedores de la ciudad, centros que eran utilizados por la población más necesitada. Así ocurrió con los comedores colectivos que venían funcionando en el Hospital Provincial Dermatológico de la Diputación de Madrid y que fueron clausurados el 27 de septiembre de 1937 por la dificultad para proveer de víveres a los Establecimientos Provinciales en las postrimerías del año.<sup>41</sup>



Foto Nº: 5.4  
ARM, Fondo Fotográfico Santos Yubero, SIG 30948.8, "Inauguración de los comedores gratuitos por la Junta de Asistencia Social de la Casa de Socorro del Distrito de la Inclusa en el Convento de La Latina. Asistieron el general Miaja, Melchor Rodríguez y otros", Madrid, 1 de noviembre de 1937.

<sup>39</sup> El estudio en profundidad de las cantinas y comedores que fueron creando los entes públicos y las diversas organizaciones para la ayuda a los refugiados y a la población más desamparada en la España republicana en general, y en Madrid en particular, es una investigación pendiente todavía de realizar.

<sup>40</sup> ABC (Madrid), nº 10.593, 26-4-1937, pág. 16.

<sup>41</sup>ARM, 4361/058, Oficio del Secretario de la Diputación Provincial de Madrid ordenando al Administrador del Hospital Provincial Dermatológico proceda a la clausura de los comedores colectivos, Madrid, 25 de septiembre de 1937.

Y si por algo destacaron los mencionados voluntarios del SCI fue por la puesta en funcionamiento de una amplia red de comedores y cantinas infantiles, dirigida especialmente a mujeres gestantes, niños y ancianos, imprescindible para llevar a cabo su misión humanitaria en Madrid. El primer comedor inaugurado por esta organización, llamado Comedor de Madres Lactantes y Embarazadas, comenzaba a funcionar el 17 de octubre de 1937 en la Casa Central de la Maternidad de la madrileña calle de O'Donnell para dispensar desayuno y comida a 120 mujeres en estado de malnutrición.<sup>42</sup>

Pero lo peor en el plano meteorológico estaba por llegar. A la deficiente alimentación y escasa higiene se unían las bajas temperaturas del invierno madrileño, muy severo las últimas semanas del año. Por ello, Leocadio Moreno, del mismo pueblo toledano de El Casar de Escalona, recogía leña en Valdelatas y el Pardo junto con otro chaval evacuado y luego vendían la madera, un bien muypreciado en el duro invierno madrileño de 1937.<sup>43</sup>

Mención especial merecen las denominadas campañas de invierno organizadas por toda la retaguardia a principios de diciembre de 1937. Con destino a los evacuados madrileños, en estas fechas la Delegación de Evacuación de Madrid realizaba una intensa campaña de solidaridad para recaudar fondos basada fundamentalmente en la emisión de sellos de ayuda, a razón de diez y veinticinco céntimos. Casas regionales, partidos y Ejército compraban diariamente los sellos con la pretensión de que los evacuados de Madrid recibieran el apoyo de sus conciudadanos.<sup>44</sup> La misma Diputación Provincial de Madrid era requerida por



Foto Nº: 5.5  
ARM, Fondo Fotográfico Santos Yubero, SIG 30948.5, "Inauguración de los comedores gratuitos por la Junta de Asistencia Social de la Casa de Socorro del Distrito de la Inclusa en el Convento de La Latina. Asistieron el general Miaja, Melchor Rodríguez y otros", Madrid, 1 de noviembre de 1937.

---

<sup>42</sup> Hacen mención al citado Comedor: EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pág. 91; y BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pp.53-54.

<sup>43</sup> Entrevista a Leocadio Moreno Santana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 18 de octubre de 2008.

<sup>44</sup> ABC (Madrid), nº 10.785, 2-12-1937, pág. 2.

la Delegación de Evacuación del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social para que adquiriese los mencionados sellos de «Ayuda a los evacuados de Madrid».<sup>45</sup> Otras ideas parecidas se ponían en marcha ya en las navidades para hacer más llevaderas estas fiestas a los desplazados de sus casas.



Documento Nº 5.1  
FPI, CAR-GC-1929, "Entrega tu donativo para los evacuados de Madrid", Delegación de Evacuación, 1937?

que residían al lado de los edificios donde se asentaban los poderes republicanos o en el Barrio de Salamanca, zona de la ciudad donde estaban la mayoría de los representantes diplomáticos (declarada zona neutral por el Gobierno de Burgos). Este Barrio, salvo algún error de cálculo franquista, que lo hubo, no era objetivo militar; sin embargo, el sector cercano a la Puerta del Sol y la calle Preciados recibía regularmente, sin tregua, los impactos de los obuses. No en vano los rebeldes sabían que en la calle Alcalá estaba el Cuartel General de Miaja, en Sol el Ministerio de la Gobernación y la Telefónica era el principal observatorio militar del Gobierno en Madrid. Como curiosidad, el tramo de la Gran Vía entre el cine Avenida y la Red de San Luis era conocido como la «Avenida de los obuses», por los disparos procedentes del Cerro de Garabitas.<sup>47</sup>

Coincidiendo que el país se acercaba a los días más fríos, Socorro Rojo Internacional iniciaba también una gran suscripción nacional con el propósito de suministrar ropas a los combatientes y a los refugiados. Como anécdota, entre los primeros donantes estaban el presidente de la República, Manuel Azaña, y el general Miaja.<sup>46</sup>

Además del hambre y del frío, preocupaciones que ya hacían mella en la moral de la población, otro peligro que amenazaba a los madrileños y a los refugiados eran los bombardeos de la aviación franquista, que no cesaron nunca conforme avanzaba 1937, con cientos de heridos y muertos. Como ya hemos indicado, había zonas realmente peligrosas en Madrid. Las vivencias contrastaban entre los

<sup>45</sup> ARM, 92/055, Carta del Secretario de la Corporación al Jefe de la Sección de Asistencia Social sobre adquisición de sellos de «Ayuda a los evacuados de Madrid», Madrid, 10 de diciembre de 1937.

<sup>46</sup> *El Luchador* (Alicante), nº 9.012, 6-12-1937, pág. 2.

<sup>47</sup> Victoriano Redondo, con 13 años al inicio de la contienda, cronista cinematográfico que durante 40 años fundó y dirigió el *Boletín Confidencial de Información Turística*, recuerda en su libro de memorias las vivencias en Madrid durante el tiempo de la guerra. Véase: REDONDO, V., *Vivir en Madrid, 1936-1939*. Madrid, 2003, pp. 9-10.

Aunque los bombardeos se concentraban en los barrios más poblados, además de la Puerta del Sol y las calles adyacentes, Embajadores y Tetuán de las Victorias, pero también fueron alcanzados por las bombas hospitales, centros de enseñanza, museos, palacios o conventos, sin olvidar la Ciudad Universitaria. Y donde se manifestaban con toda su crudeza los bombardeos era en los mercados, algunos ya reducidos a escombros. Y tampoco se libraron de la metralla los teatros, los centros de investigación, los monumentos o las fuentes de Madrid.<sup>48</sup> Como dato, durante el primer año y medio de la conflagración, Madrid soportó hasta 142 bombardeos de artillería y aviación. Precisamente uno de los peores ocurrió el 11 de octubre de 1937 en el que se contabilizaron cien muertos.<sup>49</sup>



Foto Nº 5.6  
BN, Guerra Civil, Frente de Madrid, Caja 109-82-1, La Telefónica bombardeada, 1936-1939.

No es extraño que los refugiados en la capital, como el resto de los madrileños, se acostumbraran a convivir con el peligro de las bombas, algo cotidiano que ya no provocaba temor ni a los chavales. Pablo Núñez, evacuado de Villaluenga de La Sagra, asistió en directo a varios bombardeos por la zona de Sol con víctimas mortales. No obstante, y según su relato, el peor momento vivido durante la guerra fue cuando vio cómo entraba un obús por la pared del comedor de su casa y se empotraba en el domicilio contiguo del vecino. El proyectil no llegó a explotar, de lo contrario habrían muerto todos. La mejor distracción de los chicos era asistir al cine, y Chamberí y Metropolitano eran de los más visitados. Desafortunadamente, uno de estos bombardeos coincidió con la salida de una de las sesiones cinematográficas y ese día uno de los mejores amigos de Pablo, procedente también de Villaluenga, perdía una pierna.<sup>50</sup>

Madrid padecía los bombardeos de la aviación de Franco y de los alemanes, pero, sorprendentemente, los madrileños y los desplazados continuaban con las acciones normales de entretenimiento de la vida diaria. Y el cine era, posiblemente, la mejor oportunidad de distracción y de ocio para una población que sobrellevaba con resignación toda clase de

<sup>48</sup>«Bombardeos fascistas», Madrid, 1937, pp. 3-4.

<sup>49</sup> Los datos aparecieron publicados en: *CNT de Toledo*, nº 44, 17-9-1938, portada y pág. 3.

<sup>50</sup> Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.



miserias fuera de sus pueblos.<sup>51</sup> El mismo Leocadio Moreno, de El Casar de Escalona, iba también casi todos los días al cine: «Y estaban cayendo los cañonazos en el Capitol y nosotros ahí, y caían los cascotes (...) y nosotros viendo la película. Toda la gente, no nosotros solos, viendo [la película]». <sup>52</sup> Aunque normalmente no se detenían ya las proyecciones cuando empezaban a sonar las sirenas, había ocasiones de riesgo extremo en las que los espectadores sí se refugiaban en sótanos preparados al efecto.



Foto Nº 5.7

La imagen, tomada en los primeros años de la posguerra, pertenece a Pablo Núñez, nacido el 31 de octubre de 1927 en Villaluenga de La Sagra. Foto cedida por Natividad Núñez Cardeña.

Tampoco fueron óbice los bombardeos ni la falta de espacios adecuados para dedicar unas horas a la enseñanza de los niños refugiados que permanecían en Madrid. Eleuterio Gómez, natural de La Mata, tiene como principal evocación de esta etapa el juego con otros niños y la asistencia a la escuela, de hecho, en la capital empezó a leer y a escribir con una profesora que daba clases a los niños evacuados. El mismo Pablo Núñez y su hermana aprendieron la lectura y la escritura también en Madrid gracias a las lecciones que les impartía un fraile que, paradójicamente, vivía escondido en el piso de arriba por miedo a una posible represión.<sup>53</sup>

Durante todo este tiempo aislados de sus hogares, aguantando el hambre, las deficientes condiciones de vida y las bombas de la aviación, una de las escasas posibilidades que tenían los refugiados de obtener noticias de familiares en la otra zona era a través de un servicio prestado por el Comité Internacional de la Cruz Roja que permitía el intercambio de pequeños mensajes entre

---

<sup>51</sup> En las salas madrileñas el Gobierno republicano emitía películas basadas en la revolución soviética de 1917, como *Los marineros de Cronstadt* (Iefim Dzigan, 1936), *Octubre* (Sergei Eisenstein, 1928) o *Tchapaev* (Georgi y Sergei Vassiliev, 1934), aunque las cintas con mejor acogida por parte del público eran las comedias españolas con números musicales como *Morena Clara* (Florián Rey, 1936), *Nobleza baturra* (Florián Rey, 1935) o *La verbena de la Paloma* (Benito Perojo, 1935), entre otras. Y por parte de los filmes extranjeros: *El congreso se divierte* (Jean Boyer y Eric Charell, 1931), *Una noche en la ópera* (Sam Wood, 1935) o *El signo de la cruz* (Cecil B. De Mille, 1932), eran las de mayor éxito. Véase: MARTÍNEZ, J., «Del rojo al azul. Las pantallas de las dos Españas», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª Contemporánea. Madrid, UNED, 2009, t. 21, pp. 133 y 135.

<sup>52</sup> Entrevista a Leocadio Moreno Santana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 18 de octubre de 2008.

<sup>53</sup> Entrevista a Eleuterio Gómez Muñoz realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Getafe, 22 de junio de 2010; y entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

familias separadas por la guerra, también aplicado a los prisioneros. Mediante formularios con los datos personales, este servicio facilitó la comunicación de particulares que deseaban recibir información de la familia, dividida por la contienda. El referido Eleuterio recuerda cómo les llegaban noticias de otros parientes merced a esta prestación de la Cruz Roja:

«Se escribían por la Cruz Roja. Ponían un folio doblado y tenía la esta [la cruz] de la Cruz Roja. (...) Ellos allí escribían y algunos que no sabían porque éramos muchos analfabetos, en la provincia de Toledo había muchos analfabetos, pues se lo escribían ellos. Y ponían una raya azul, me acuerdo que ponían una raya azul atravesada.»<sup>54</sup>

En definitiva, la pérdida de territorios en Andalucía, Extremadura y Castilla y el consiguiente refugio de la población desplazada de esos lugares en una ciudad como Madrid, ya falta de aprovisionamientos de productos procedentes del exterior, se tradujo, con la prolongación de la guerra, en un cada vez más deficitario avituallamiento de materias primas y alimentos. Es cierto que, si hubieran funcionado mejor los transportes, con la consecuente entrada de más víveres, la carestía no habría llegado a tales niveles, pero las medidas correctoras no fructificaban y a últimos de 1937 los peligros de desnutrición por una dieta deficitaria eran un problema real en el Madrid de la República.

Durante este primer año y medio de la guerra los refugiados que permanecieron en la capital padecieron, como los madrileños, las colas para comprar y la escasez de productos de primera necesidad. Por otra parte, como trabajadores del campo que eran en su mayoría, tuvieron muchos problemas para encontrar una ocupación adecuada a sus características para subsistir en la ciudad en condiciones mínimamente aceptables. Los desplazados también sufrieron, como todos los habitantes, los bombardeos y pasaron el hambre ya en 1937.

No obstante, a pesar de las circunstancias adversas también intentaron adaptarse a la situación de guerra y a las posibilidades de distracción o de formación que ofrecía una ciudad donde sus habitantes, los madrileños, se comportaban de una manera muy solidaria con los muchos refugiados que habían conseguido evitar hasta ese momento las campañas de evacuación.

### **5.3. La evacuación de los «niños de Madrid» (1936-1937)**

El éxodo provocado por el avance de las fuerzas sublevadas hacia Madrid hizo que llegaran a la ciudad miles de personas, de familias integradas por adultos, por ancianos y, sobre todo, por

---

<sup>54</sup> Entrevista a Eleuterio Gómez Muñoz realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Getafe, 22 de junio de 2010.



niños, muchos de ellos con los padres en el frente. Como había que acoger y atender a la población infantil, en grandes ciudades como Madrid se abrían refugios y comedores con el apoyo de organizaciones humanitarias, partidos políticos y sindicatos.

Una de las primeras instituciones que fundó hogares colectivos para hijos de soldados y huérfanos en Madrid fue el SRI. En realidad, eran casas de acogida creadas con la pretensión de mantener a los pequeños apartados de los lugares de lucha aunque también se hicieron cargo de muchos evacuados. Por ejemplo, ya en fecha tan temprana como octubre de 1936, el Hogar Infantil del 5º Regimiento de Milicias Populares amparaba en la capital a unos 270 chiquillos de entre seis y catorce años, la mayoría con sus padres combatiendo aunque muchos de ellos también evadidos de la guerra, básicamente del sector de Talavera. Recibían asistencia, educación y jugaban y participaban en talleres.<sup>55</sup> Pero, con la evolución de los acontecimientos, enseguida se tomaba la decisión de alejarles de la ciudad.

Es preciso preguntarnos ¿por qué se decidió evacuar masivamente a los niños?<sup>56</sup> Conviene aclarar en este punto que cuando aludimos a los «niños de Madrid»,<sup>57</sup> y otras veces también incluso a los «niños madrileños», no nos referimos solamente a los evacuados censados o nacidos aquí sino también a los que vinieron como refugiados desde las provincias afectadas por los combates en los primeros momentos de la contienda.

Visto todo lo anterior, no es desproporcionado decir que los planes de evacuación de Madrid llevados a cabo durante este primer año y medio de la guerra no consiguieron, en absoluto, los resultados deseados ni planificados. No obstante, los niños tuvieron un protagonismo especial dentro del colectivo de evacuados y esto ha llevado a algunos autores, normalmente afines al bando franquista, a sostener que, ante el fracaso de la evacuación de Madrid, los gobernantes republicanos renunciaron a sus planes y los limitaron finalmente a la salida obligatoria de los menores.<sup>58</sup> Es decir, ante el fiasco de las medidas evacuatorias de la capital, el Gobierno procedió a la evacuación de la población infantil.

---

<sup>55</sup> *Mundo gráfico*, nº 1.303, 21-10-1936.

<sup>56</sup> Para el estudio de la evacuación de los niños es preciso trabajar en profundidad al menos varios fondos del AGA, del Centro Documental de la Memoria Histórica, y del ARM, las colecciones fotográficas de estos archivos, así como el Fondo fotográfico sobre la Guerra Civil de la BN. No es posible dedicar aquí tan amplia atención, sin embargo, algunos de estos fondos han sido consultados en parte y aparecen referenciados en el apartado de Fuentes.

<sup>57</sup> La expresión «niños de Madrid» ha sido ya utilizada, entre otros autores, por Eduardo Pons Prades en PONS, E., *Los niños republicanos en la guerra de España*. Barcelona, 2005, pág. 50.

<sup>58</sup> ARRARAS, J., (Dir.) *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, 1984, vol. 7, pág. 388.



Foto Nº 5.8

BN, Guerra Civil, Carpeta Nº 209, sobre I, Evacuaciones en diversas ciudades (Madrid).

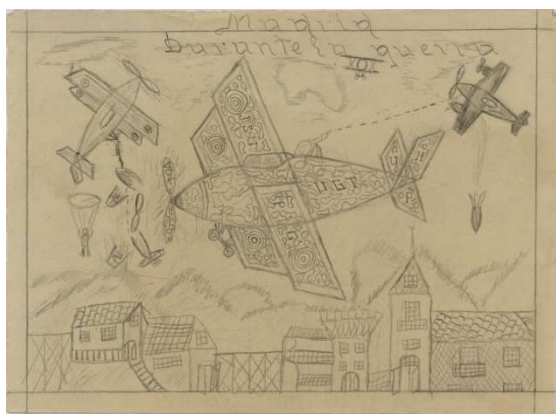
Y con la evacuación de los niños también se acusaba a la República de realizar propaganda de cara a la opinión pública internacional, para ganar adeptos. Pero no se puede caer en el determinismo en un asunto tan complejo como este. Desde luego, los motivos por los que se decidió sacar a los niños de Madrid fueron diversos.

En primer lugar, como venimos repitiendo, los bombardeos sobre las poblaciones indefensas serían determinantes para intensificar la evacuación, sobre todo de los más vulnerables. Con la ofensiva de las fuerzas de Franco hacia la capital y el miedo provocado por las bombas, los responsables políticos se aprestaron a organizar expediciones de niños con destino a Castilla-La Mancha, Levante y Cataluña. Los niños de Andalucía, Extremadura y Toledo principalmente, menores que normalmente habían llegado con sus padres, comenzaron a evacuar Madrid junto con los chiquillos madrileños.

No era para menos. El 30 de octubre de 1936 la irrupción de seis bombarderos sobre Getafe causaba el trágico balance de sesenta niños y sesenta adultos fallecidos. Al día siguiente, el resultado del ataque fue aún peor con doscientos muertos. Ya en el mes de noviembre, entre los días 8, 9 y 10 Madrid sufrió sin parar los bombardeos de la artillería y la aviación. Una bomba explotaba en el Metro de la plaza de Atocha y causaba otros ochenta muertos. Pocas jornadas después, el 15 de noviembre, los alemanes bombardeaban el Hospital de

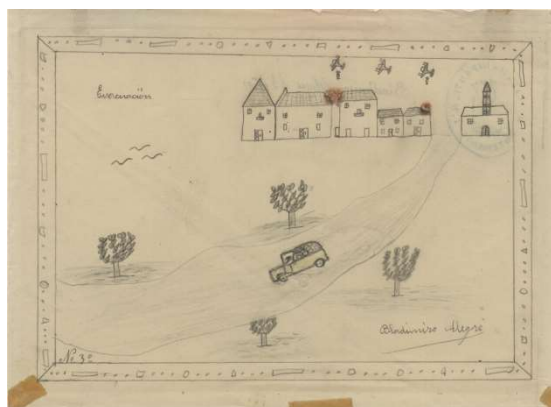
Cuatro Caminos con 53 muertos y más de 150 heridos, y el día 17 las bombas quitaban la vida a más de doscientas personas. Este día, conforme al periodista Louis Delaprée, los bombardeos continuos provocaban que las llamas se extendieran por zonas tan importantes de Madrid como la Gran Vía, Arguelles, la Puerta del Sol, la plaza del Carmen o la Corredera.<sup>59</sup> Aunque algunas cifras de la época estuvieran exageradas, no cabe duda de que el impacto psicológico de los bombardeos en estas semanas fue tremendo. España fue considerada como un laboratorio de pruebas de la Segunda Guerra Mundial y la devastación de los bombardeos aéreos de Madrid, así como sus víctimas mortales, eran primera página de la prensa republicana e internacional.

Por consiguiente, el argumento de los bombardeos sobre Madrid para fomentar la evacuación de la población en general y de los niños en particular resulta convincente. Como destaca Alicia Alted, experta en este tipo de evacuaciones, en los dibujos de los niños realizados ya en las colonias siempre aparecen los aviones y los bombardeos.<sup>60</sup> A este respecto, en el año 2006 la Biblioteca Nacional sacaba a la luz en la exposición «La Guerra Civil vista por los niños» la



Documento Nº5.2  
BN, DIB/19/1/673a, Bladimiro Alegre, 13 años, "Evacuación".  
Valencia. Residencia Infantil Nº 1 Onteniente, 1937.

Documento Nº 5.3  
BN, DIB/19/1/63a, Francisco Cantalapiedra de Fez, 15 años,  
"Madrid durante la guerra". Alicante. Residencia Infantil Nº 14,  
Monforte del Cid, 1937.



mayor colección de dibujos infantiles que se conserva. Los dibujos, realizados por niños y niñas de entre cinco y quince años en las colonias escolares, proceden de una iniciativa humanitaria de la Spanish Child Welfare Association y del American Friends Service Committee (cuáqueros), proyecto que pretendía su exhibición y venta en Estados Unidos para recaudar dinero con el que mantener dichas colonias (gran parte de los dibujos fueron expuestos en lugares tan

<sup>59</sup> Datos de COLODNY, R. G., *El asedio de Madrid*, Paris, Ruedo Ibérico, 1970; y *Morts en Espagne*, Pierre Tisé, Paris, 1937, tomados de PONS, E., *Op. Cit.*, pág. 46.

<sup>60</sup> ALTED, A., *La voz...*, pág. 36.

emblemáticos como la Quinta Avenida de Nueva York).<sup>61</sup> En lo que afecta a nuestro trabajo, la muestra de la Biblioteca Nacional, compuesta por 142 dibujos seleccionados, presenta numerosas ilustraciones que hacen referencia a secuencias de los bombardeos de Madrid y la evacuación y, gracias a la misma, hemos podido evidenciar desde otro prisma el drama que vivieron los más pequeños en la capital antes de partir.

Por tanto, la evacuación de los niños comenzó ya desde antes del asedio, pero, por otra parte, y en segundo lugar, según avanzaba la contienda el vivir cotidiano en Madrid era cada vez más complicado. Escaseaban los alimentos, no había una higiene mínima y muchos niños habían quedado abandonados por sus familiares en el frente.<sup>62</sup> Con estos condicionantes era lógico también pensar que la atención que necesitaban podía ser más agradable en guarderías, colonias, residencias infantiles o en domicilios particulares, en definitiva, en lugares y entornos más adecuados a su edad. Lo cierto es que en la evacuación de los niños en el Madrid de 1936-1937 tuvo mucha notoriedad la idea de mantenerles al margen de los padecimientos y necesidades de la guerra.

De forma desordenada, las primeras evacuaciones de niños, que se realizaron antes de la generalización de los bombardeos, fueron iniciativa de organizaciones como el SRI, la Diputación Provincial o el Ayuntamiento de Madrid. Un ejemplo de ello, y según testimonios recogidos por Rosalía Crego, fue la evacuación auspiciada por la Diputación el 6 de octubre de 1936 con la salida de un tren con destino a Valencia con más de 2.000 niños de los Colegios La Paz –Instituto Provincial de Puericultura «Maestro Ripoll» durante la guerra– y San Fernando –denominado en esos años «Pablo Iglesias»–. Al principio, al igual que con el resto de desplazados, el responsable de los refugiados y de su evacuación era el Ministerio de Sanidad a través de la Dirección de Asistencia Social.<sup>63</sup> En realidad, en las actas de las sesiones de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de esos días aparecen alusiones sobre la partida de más de mil niños de los colegios, 1.200 en concreto, distribuidos por pueblos valencianos

---

<sup>61</sup> La colección, catalogada por Roger González y María José Millán, pertenece a la citada iniciativa de los cuáqueros por la que los niños llevaron a cabo una serie de dibujos durante el curso escolar 1937-1938 con temas que hacían alusión, principalmente, a la vida antes de la guerra, a la evacuación, a la ayuda humanitaria y también lo que suponía la vida en las colonias. ALTED, A., GONZÁLEZ, R., y MILLÁN, M. J., «Dibujos infantiles en tiempos de guerra». *A pesar de todo dibujan... La Guerra Civil vista por los niños*. Madrid, 2006, pp. 36-38.

<sup>62</sup> ALTED, A., *La voz...*, pág. 40.

<sup>63</sup> CREGO, R., «Las colonias escolares durante la Guerra Civil (1936-1939)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, UNED, nº 2, 1989, pág. 303.

como Algemés, Aldaya, Burjasot y otros, por lo que si estamos hablando del mismo viaje seguramente este no fue tan numeroso.<sup>64</sup>

Cabe decir que si examinamos las fichas de los niños evacuados procedentes del Colegio de San Fernando trasladados a las colonias de Levante comprobamos que, aunque la gran mayoría eran naturales de Madrid y provincia, también aparecen menores de otros puntos de España como Toledo.<sup>65</sup> Y esto mismo lo podemos constatar revisando fichas de niños evacuados de Madrid generadas por los organismos formados para la evacuación o para la atención a los más pequeños.<sup>66</sup>

Efectivamente, además de los niños originarios de Madrid, desde los centros escolares o las instituciones de acogida se organizaron cientos de expediciones hacia Levante y Cataluña con menores de otras provincias. Luisa Collado, evacuada de Carmena, que llegaba a Madrid en octubre de 1936, no estuvo más de quince o veinte días en la capital porque rápidamente, junto con otros niños toledanos y de otros lugares de España, era enviada con los colegios a Valencia: «Ese señor [el tío Cáscara] nos llevó con los colegios. Y nos llevaron a Valencia a todos los niños, de muchos sitios, nos recogieron y nos llevaron. Y en Valencia nos repartieron». A ellas, cuatro hermanas en total, las mandaron a la localidad valenciana de Benetúser.<sup>67</sup> Todos eran «niños de Madrid».

Sobre los antiguos asilados de la Diputación de Toledo y gracias a las fichas nominales cumplimentadas por los funcionarios de la Generalitat conocemos que al menos una parte del colectivo de niños del Orfanato de la Beneficencia Provincial era enviado a Cataluña el 5 de octubre de 1936 desde el Colegio de la Paloma de Madrid (tenemos documentadas a 39 niñas, púberes y jóvenes). Llegaban a Igualada el día 7 y eran derivados casi inmediatamente por la misma localidad y por Poble de Claramunt y otros pueblos de la provincia de Barcelona.<sup>68</sup> Y confirma esta circunstancia para el resto del colectivo el hecho de que cuando los consejeros provinciales de Ocaña se interesaban por la situación de «los niños de la Inclusa», el

---

<sup>64</sup> ARM, MC 009516, *Actas Comisión Gestora (1936-1937)*, sesión del 7-10-1936, y sesión del 14-10-1936.

<sup>65</sup> Entre ellos, siguiendo a nuestra población objeto de estudio, es el caso, por ejemplo, de Isidoro Alegre Giménez, nacido en Valmojado, evacuado con los niños del Colegio a Aldaya; o Mariano Cenadilla García, natural de Talavera de la Reina, trasladado a Valencia. ARM, 4338/003. Fichas-registro alfabético de acogidos del Colegio de San Fernando, con indicación de las causas de la baja en el mismo. Letras A-Z, 1936-1943.

<sup>66</sup> AGA (AGA), Cajas 51/2108 a 51/21113, Fichas Junta de Defensa de Madrid, Comité de Auxilio al Niño; Cajas 51/21114 y 51/21115, Fichas Junta Provincial de Protección de Menores de Madrid, Niños Evacuados; y Caja 51/21119, Relación de niños en colonias.

<sup>67</sup> Entrevista a Luisa Collado López realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Pinto, 17 de junio de 2010.

<sup>68</sup> Los 39 niños y jóvenes aparecen registrados en: PS-BARCELONA GENERALITAT, 278,4, Fichas de niños evacuados destinados en la IV Veguería, 1936.

responsable de Asistencia Social aseguraba que, como consecuencia de la evacuación de Madrid, habían sido enviados a Igualada.<sup>69</sup> Benito Díaz manifiesta que los internos del Asilo Provincial (200 entre niños, púberes, jóvenes y ancianos) fueron ya distribuidos entre agosto y septiembre por Castellón y otras localidades de Cataluña,<sup>70</sup> pero nosotros pensamos que este hecho, por lo menos a la provincia de Barcelona, no se produjo hasta principios de octubre de 1936.

Fueron muchos los niños de Toledo evacuados desde Madrid. Si continuamos con más ejemplos, el 16 de octubre de 1936 entre los niños del Centro «14 de Abril» que salían de Madrid en las expediciones formadas por el Ministerio de Instrucción Pública había al menos tres niños de Toledo.<sup>71</sup> E instituciones como la Federación Nacional de Pioneros enviaban a Vidreres (Gerona) a un niño de Añover de Tajo con otra expedición organizada para la evacuación de la capital el 9 de diciembre,<sup>72</sup> por poner solo algunos ejemplos más de niños evacuados de Madrid naturales de otras provincias.

Eran meses en los que las campañas del Ejecutivo, haciendo un llamamiento a la evacuación de los pequeños, realizadas desde la radio, las publicaciones periódicas, los folletos, los noticiarios y, por supuesto, los carteles, con la ayuda de las organizaciones, parecían dar sus frutos. Destacados fueron algunos documentales por las emotivas imágenes de la evacuación de los niños madrileños. En la cinta *Morir en Madrid* apreciamos impactantes retrospectivas de menores despidiéndose de sus madres. De la misma forma, también contemplamos grabaciones de niños evacuados de Madrid en los documentales franceses de la Cinemateca Gaumont. Delicada atención les prestó, entre otras, la soviética Mosfilm, afín a la República, que captó también los momentos más sensibles de la evacuación en la película *Ispania*. Aquí observamos grupos de niños, con batas blancas, despidiéndose de los familiares al pie de los autobuses.<sup>73</sup> No es desacertado pensar que imágenes tan sobrecogedoras de niños y madres llorando fueron muchas veces también contraproducentes y provocaran el efecto contrario en vez de fomentar la evacuación.

---

<sup>69</sup> ADPTO. Archivo del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña, Libro 149, sesión del 2-4-1937, pág. 101.

<sup>70</sup> DÍAZ, B., «Sobrevivir en tiempos difíciles...», pp. 700-701.

<sup>71</sup> Los niños son Jesús Sepúlveda Torresano, tomado de CDMH, PS-BARCELONA Generalitat, 278,4-Imagen Nº 233-234, Fichas de niños evacuados destinados en la IV Veguería, 1936; y los hermanos Fernando y Agustín Ortiz Puebla, ACA-AMI, 1625, Atención a los refugiados, diciembre 1937 y enero 1938.

<sup>72</sup> El niño en cuestión era Ángel Casero Parra. CDMH, PS-BARCELONA Generalitat, 278,2-Imagen Nº 359-360, Fichas de niños evacuados destinados en la II Veguería, 1936.

<sup>73</sup> Véase *Morir en Madrid*, *Op Cit.*, 0.34' 00"-0.34' 18"; el documental de producción francesa: «La Guerra Civil española». Documentos de la Cinemateca Gaumont (1986, Jean Claude Dassier y Guilles Delannoy) en *La Guerra Civil española. Documentales Inéditos*. 0. 33' 29"-0.34'47"; y el metraje soviético *Ispania* (1939, Ester Shub). Filmoteca Española. Cinta Nº A-4421, 1.40' 30"-1.41'35".

Pero, ¿fue realmente un éxito la evacuación de este grupo de edad? ¿Cuántos niños salieron de Madrid con las expediciones en los primeros meses de la guerra? De nuevo resulta muy complicado conocer con certeza este número. Según el responsable de Evacuación, a finales de 1936 el número de niños evacuados y distribuidos por la retaguardia rondaba los 50.000 y, según sus propias palabras, tenía pensado evacuar a todos los que quedaban en Madrid.<sup>74</sup> Pero no podemos contrastar los datos. Si las cifras generales de evacuados ofrecidas en estas mismas fechas por el delegado de Evacuación, más de medio millón en total, estaban infladas, todo hace pensar que las presentadas concretamente para los niños también eran seguramente exageradas.

Ya hemos adelantado que enseguida el Ministerio de Instrucción Pública asumía la evacuación de los niños y su instalación en colonias. Los niños viajaban en grupos numerosos y una vez en las localidades de destino, para continuar con el proceso de escolarización, eran distribuidos en régimen familiar o en colonias colectivas. Así hasta que los problemas organizativos y el coste económico de las colonias motivaron la mayor implantación de la estancia familiar. Las colonias se emplazaban normalmente en casas de campo, palacios y hoteles. En el régimen familiar, aunque residían en familias, los pequeños permanecían muy vinculados a los maestros del grupo al que estaban adscritos, encargados de vigilar tanto su estancia como que se cumpliesen sus necesidades educativas.<sup>75</sup>

Para atender a los niños establecidos en colonias y en régimen familiar, con el tiempo, el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad creaba el 25 febrero de 1937 la Delegación Central de Colonias.<sup>76</sup> Dependiente de la Dirección General de Primera Enseñanza, la Delegación disponía de un servicio médico que se ocupaba de revisar el estado de los niños y contaba con delegaciones regionales en Castellón, Alicante, Murcia y Albacete al frente de cuales había un delegado encargado.

Y todavía en 1937, el 23 de diciembre, dependiente del Consejo Nacional, se constituía una Delegación Regional de la Infancia Evacuada en Levante con un radio de acción limitado a las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.<sup>77</sup> La entidad del número de niños evacuados por el litoral valenciano justificaba el nacimiento e implantación de esta importante Delegación Regional.

---

<sup>74</sup>ABC (Madrid), nº 10.487, 28-12-1936, pág. 8.

<sup>75</sup>ALTED, A., «Las consecuencias de la Guerra Civil española en los niños de la República: de la dispersión al exilio», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª Contemporánea, UNED, nº 9, 1996, pág. 213. Para más información sobre los tipos de colonias y la función educativa de las mismas léase asimismo: CREGO, R., *Op. Cit.*, pp. 316-328.

<sup>76</sup>GR, nº 60, 1-3-1937, pág. 1.021.

<sup>77</sup>GR, nº 363, 29-12-1937, pág. 1.473.

Lógicamente, el Gobierno no estuvo solo en la empresa de la evacuación de los «niños de Madrid». Quedó pronto desbordado por el cariz que habían tomado las evacuaciones y siempre que pudo buscó apoyos para evacuar a los más pequeños. Como la República no podía hacer frente en solitario a este enorme coste económico y de medios, además de la ayuda basada en los sindicatos y partidos políticos españoles y organizaciones vinculadas a los mismos, la contribución internacional vino preferentemente de los comités de ayuda que se fueron creando con esa finalidad, de asociaciones humanitarias y religiosas europeas y americanas, así como también de organismos políticos y sindicales. Estas organizaciones colaboraron en las evacuaciones de niños por la retaguardia leal y el extranjero.



Foto Nº: 5.9  
ARM, Fondo Fotográfico Santos Yubero, SIG 33746.4, «Homenaje con motivo del XII Aniversario de la muerte de Pablo Iglesias e inauguración de unos comedores y de una escuela que lleva su nombre», Madrid, 9 de diciembre de 1937.

En efecto, en la evacuación infantil participaban variadas organizaciones ideológicas con el control de la Delegación de Evacuación y la colaboración del Comité de Auxilio al niño. Tuvieron un papel muy destacado en lo referente a la ayuda a la evacuación e instalación de los niños en colonias, organizaciones de tipo político o sindical como el SRI, de tendencia comunista, o el SIA, de un marcado perfil anarquista. El SRI organizaba una expedición el 20 de diciembre de 1936 con destino a Sax en Alicante,<sup>78</sup> y esto lo podemos acreditar igualmente con la expedición que partía de Madrid el 27 de diciembre para Castellón, organizada ahora por el Sindicato de Comercio y la Federación Nacional de Pioneros.<sup>79</sup>

Y a principios de 1937 la Delegación de Evacuación también contaba para las evacuaciones con la asistencia de organizaciones como la Federación de Sociedades de Amigos de la Escuela, ubicada en la madrileña calle Palma número 50. La cooperación con el Estado se remontaba a los primeros meses de la conflagración cuando tal Federación realizó ya gestiones con organismos como la Unión Internacional de Socorro al Niño, con sede en Ginebra, para la evacuación de los niños de Madrid.<sup>80</sup>

---

<sup>78</sup>ABC (Madrid), nº 10.473, 24-12-1936, pág. 5.

<sup>79</sup>ABC (Madrid), nº 10.489, 30-12-1936, pág. 6.

<sup>80</sup>CDMH, PS-MADRID, 2463, 149, Cartas del vicepresidente de la Federación de Sociedades de Amigos de la Escuela con el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes transcribiendo un telegrama, sobre



Respecto a los comités internacionales de ayuda, uno de los primeros comités, comenzó a reunirse en noviembre de 1936, fue el «Comité de Ayuda a los Niños de España», constituido en París gracias al sindicato francés de la Confédération Générale du Travail (CGT) de Leon Jouhaux. En colaboración con el Ejecutivo español asistía a los pequeños desde el punto de partida hasta el lugar de recepción en Francia y otros países como Bélgica o Suiza. Este Comité tuvo después, entre marzo y octubre de 1937, una participación destacada con el Gobierno Vasco en las evacuaciones de niños hacia Francia. Y en el mismo sentido destacó especialmente la asistencia prestada a los niños de España por los cuáqueros. En el mes de diciembre de 1936 varias asociaciones cuáqueras de Estados Unidos, Reino Unido y Suiza formaban una «Comisión Internacional para la Ayuda de los Refugiados Infantiles en España», organismo ubicado primero en Ginebra y luego en París.<sup>81</sup>

Otro comité formado para auxiliar a los niños españoles fue el ya citado Comité Suizo de Ayuda a los Niños de España. Con el objetivo principal del envío de víveres, también tuvo entre sus prioridades la colaboración en la evacuación de Madrid. Según declaraba en mayo de 1937 una voluntaria del SCI, organización integrante del citado Comité a la que se le había encomendado la coordinación del servicio de evacuación, en el servicio regular entre Madrid y Valencia diariamente partían cuarenta niños en cada uno de los cuatro camiones que habían llegado de Suiza.<sup>82</sup> De acuerdo a las directivas de Henry Dunant de la Cruz Roja, y bajo el control de Ayuda Suiza, en el verano de 1937 el Servicio Civil Internacional había evacuado de Madrid con este servicio a unos 2.000 niños a refugios y colonias.<sup>83</sup>

En el ámbito internacional no podemos dejar de mencionar otros eventos organizados antes de finalizar el año 1937 con resultados inmediatos para los niños. Así, el 20 y el 21 de noviembre se desarrollaba una conferencia con el objetivo de ayudar a los niños y refugiados españoles. Este evento celebrado en París y denominado Conferencia de Coordinación de Ayuda a la España republicana reunió a miembros del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social de la República que estudiaron varios informes elaborados por la OCEAR. Después de examinar la situación de los niños evacuados se acordaba la creación de una sección para la Infancia Española dependiente del «Comité Internacional de Coordination et d'Information pour l'Aide

---

evacuación de niños, de la Unión Internacional de Socorro al Niño de Ginebra, Madrid, 30 de agosto y 2 de septiembre de 1936; y PS-MADRID, 1224,47, Cartas de Alfonso Gálvez, miembro del Comité de la Federación de Sociedades de Amigos de la Escuela, al delegado de Evacuación de la Junta Delegada de Defensa, relativas a evacuación de niños, Madrid, 9 de enero de 1937.

<sup>81</sup> ALTED, A., *El exilio español de la guerra civil: los niños de la guerra*. Madrid, 1995, pág. 17

<sup>82</sup> BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pp. 17-19.

<sup>83</sup> «El Comité Suizo de ayuda al niño español», OCEAR, nº 2, Valencia, 1 de septiembre de 1937.

a l'Espagne Republicaine». El organismo que surgía del encuentro fue denominado oficialmente Office Internacional por l'Enfance (OIE). Como recuerda Ione Rhodes,<sup>84</sup> distinguida colaboradora de la causa republicana junto con su marido Peter, el Comité Internacional, que nació para coordinar los donativos que proporcionaban los diferentes países, supuso una valiosa ayuda a la infancia con aportaciones en forma de leche, conservas y otros alimentos básicos que se distribuían en los pueblos cercanos a los frentes, en los comedores y dispensarios o en las mismas colonias.

No sería la última misión internacional organizada en 1937 en favor de los niños españoles evacuados. En diciembre, varias organizaciones humanitarias entre las que se encontraban los cuáqueros ingleses del Friends Service Council, los cuáqueros americanos del American Friends Service Committee, la Internacional Save the Children Union y el Servicio Civil Internacional, constituían la Comisión Internacional de Ayuda a los Niños Evacuados en España. Uno de sus miembros más destacados, el cuáquero americano Howard Kershner, fue elegido vicepresidente. La nueva organización llevaría a cabo actuaciones encaminadas a la distribución de ropa y alimentos para la población civil de los dos bandos, pero principalmente de la España republicana.<sup>85</sup> Podemos considerar a la Comisión Internacional a partir de entonces como una de las entidades que más actividad tuvo en Madrid con el colectivo infantil.

De otra índole, iniciativas en pro de la obtención de fondos para los chiquillos refugiados por la retaguardia proliferaron durante 1936 y 1937. También señalados fueron los planes promocionados en navidades y organizados por el Gobierno a través del Ministerio de Instrucción Pública, para regalar juguetes a los hijos de los combatientes y a los refugiados. Las campañas, dirigidas principalmente a los niños evacuados de Madrid, basadas en publicidad en radio, prensa y otros medios de difusión, pretendían celebrar con dulces y juguetes la «fiesta de los niños» que estaban fuera de sus casas, fiesta sustitutiva de los Reyes Magos en la España republicana durante la guerra.<sup>86</sup>

Como es natural, el destino de los niños evacuados de Madrid fue cambiando con el curso de la contienda. Al principio, las expediciones se dirigieron hacia localidades cercanas de la misma provincia como El Escorial, Colmenar Viejo, Chinchón o Campo Real. Pero al convertirse Madrid en frente de guerra la evacuación extensiva de niños buscó otros destinos como las actuales Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana, Murcia, Almería y Cataluña.

---

<sup>84</sup> Rothés, I., «Con la España republicana en el corazón», *Migraciones y Exilios*, nº 5, 2004, pp. 109-110.

<sup>85</sup> BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pp. 99-100.

<sup>86</sup> *La Vanguardia*, nº 22.704, 19-12-1936, pág. 7.

Estabilizados algunos frentes, en la primavera de 1937 comenzaba la evacuación programada al extranjero. No obstante, las continuas derrotas del Ejército republicano (fundamentalmente en el norte, Vizcaya, Santander y Asturias), los bombardeos sobre la población civil y el desbordamiento en otros casos de las posibilidades de acogida incrementaron las evacuaciones de niños fuera de España, principalmente a Francia, Inglaterra, Bélgica, la Unión Soviética y, en menor medida, a países como Suiza.

Pero ya antes habían partido «niños de Madrid» al extranjero. De conformidad con las indicaciones de la Delegación de Evacuación, y en consonancia con el Comité Nacional de Refugiados para todo lo relativo a las comidas en ruta y otras cuestiones logísticas, el Comité de Madrid del Frente Popular, con sede en la calle Jorge Juan 20, había organizado el 21 de enero de 1937 la salida de nueve autocares con trescientos muchachos integrantes de la primera expedición para Francia.<sup>87</sup>

Para encargarse de la instalación, organización, educación e inspección de los niños evacuados en el exterior, el proceso normativo relacionado con los menores culminaba el 16 de agosto de 1937 con la constitución de una Delegación Española de la Infancia Evacuada en París. Y la reestructuración y el espíritu centralizador y aglutinador de instituciones dispersas concluía momentáneamente, el día 28 del mismo mes de agosto, con la formalización del Consejo Nacional de la Infancia Evacuada dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad.<sup>88</sup> El Consejo, con sede en Valencia hasta el traslado del Ejecutivo a Barcelona, coordinó a partir de ese momento todas las delegaciones de España y del extranjero. La creación del organismo venía motivada no solo para organizar la labor de evacuación de los niños sino también para armonizar las diversas instituciones formadas para ello en Cataluña, con Gobierno propio, y fuera del país.

Para terminar, si nos centramos en datos puramente cuantitativos que no aparecen desglosados por procedencia, el 12 de septiembre de 1937, en el transcurso de la Conferencia Nacional de Información sobre Refugiados organizada en Valencia por el Socorro Rojo Internacional y las organizaciones oficiales, el Ministerio de Instrucción Pública, con Regina Lago a la cabeza, presentaba un informe relacionado con la evacuación infantil hacia Levante, residencias colectivas y colonias escolares. Según Lago, en esa fecha existían 159 colonias escolares con 12.027 niños y 406 colonias de régimen familiar con 33.121, un total de 45.148

---

<sup>87</sup> CDMH, PS-MADRID, 477,6, Carta del secretario del Comité Local de Madrid del Frente Popular de Izquierdas al Delegado de Evacuación de la Junta de Defensa de Madrid sobre la primera expedición de niños a Francia, Madrid, 20 de enero de 1937.

<sup>88</sup> GR, nº 228, 16-8-1937, pp. 671-672; y nº 240, 28-8-1937, pág. 827.

chiquillos evacuados. El objetivo era organizar colonias para 100.000 niños.<sup>89</sup> Con los números nuevamente del Ministerio de Instrucción Pública, en diciembre eran ya 16.953 los niños acogidos en 170 colonias colectivas de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Aragón, Cuenca, Albacete y Cataluña.<sup>90</sup>

En conjunto, a finales de 1937 había unas 560 instituciones que acogían a unos 50.000 niños en régimen colectivo, la mayoría en Levante. Pero si a estos valores les sumamos los pequeños que residían en familias, el monto total se aproximaba a los 100.000.<sup>91</sup> Todo hace pensar que los datos oficiales relativos a la evacuación de los niños, aunque también exagerados por los máximos responsables republicanos, se acercaban más a la realidad que los generales. Bien es verdad también que, como la guerra no terminaba, muchos padres intentaron reintegrar a sus hijos a sus hogares, sobre todo a los que provenían de Madrid. Aumentaban cada vez más durante 1937 los retornos, también de los niños.

En resumen, en los desplazamientos de población civil de Madrid llevados a cabo entre 1936 y 1937, como en todos los conflictos armados, se vieron inmersos también los niños. Aunque siempre concebida como provisional, la evacuación infantil de la capital fue un tema controvertido. Los menores no cumplían ninguna de las consideraciones establecidas por las autoridades civiles y militares para permanecer en la ciudad y, además del peligro que suponía para su integridad física los bombardeos, tenían que recibir la alimentación y educación necesaria a su edad.

Independientemente de los factores que motivaron la salida de los niños, la evacuación hacia Levante y el resto de la retaguardia se generalizó ya antes de la batalla de Madrid. Por ello, en proporción, tuvo mucho más éxito la evacuación de los «niños de Madrid», categoría en la que también estaban incluidos los menores refugiados de las provincias afectadas por los combates. El Gobierno se mostraba desbordado por los acontecimientos, pero tuvo el soporte de las organizaciones políticas y sindicales y la ayuda humanitaria nacional e internacional.

Por su importancia, la República no cesó de legislar para este grupo de edad. En febrero de 1937 se instauraba la Delegación Central de Colonias para atender a los niños establecidos en colonias y en régimen familiar. Desde la primavera, ante la amplitud del colectivo infantil asentado sobre todo en la zona levantina, comenzaba la evacuación planificada al exterior. El Consejo Nacional de la Infancia Evacuada, creado el 28 de agosto, fue el organismo

---

<sup>89</sup> *La Vanguardia*, nº 22.934, 14-9-1937, pág. 5.

<sup>90</sup> ALTED, A., «Las consecuencias de la Guerra Civil...», pág. 213.

<sup>91</sup> CREGO, R., *Op. Cit.*, pág. 310; y Alicia Alted Vigil también confirma alguna de estas cifras en ALTED, A., *La voz...*, pp.32-33.

centralizado encargado de coordinar todas las delegaciones de España y del extranjero. Pero con el incremento del número de niños acogidos en la actual Comunidad Valenciana, sobre todo con las derrotas de la cornisa cantábrica, el Gobierno se veía obligado a constituir también una delegación específica para la región. En régimen colectivo o familiar, entre 50.000 y 100.000 niños estaban fuera de sus casas a finales de 1937. El número más importante procedía de la evacuación de Madrid.



**TERCERA PARTE:**

**EL DESTINO DE LOS DESPLAZADOS Y EVACUADOS DE LA PROVINCIA DE  
TOLEDO (1936-1937)**





## CAPÍTULO 6. LA ACOGIDA DE REFUGIADOS EN EL SUR DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

### 6.1. Un destino preferente para los toledanos: el sur del Tajo

Entre el último trimestre de 1936 y el primer semestre de 1937 la retaguardia republicana recibió las más importantes expediciones de refugiados organizadas desde Madrid y procedentes de la zona centro. Aunque un número indeterminado de familias lo hicieron antes, entre los meses de septiembre y octubre, miles de desplazados de los pueblos ocupados del norte de Toledo llegaron a la geografía provincial en poder de la República desde noviembre de 1936. Pero, a tenor de las sucesivas órdenes promulgadas por la Junta de Defensa para la evacuación de Madrid, enseguida se agotaron y superaron las cuotas previstas de refugiados y se mermaron de manera notable las posibilidades de acogida. Además, con la campaña militar del Ejército de África por Toledo, tras sortear el río Tajo, muchos toledanos huyeron directamente de sus pueblos al sur de la demarcación provincial. También acabaron por estas tierras cientos de madrileños.

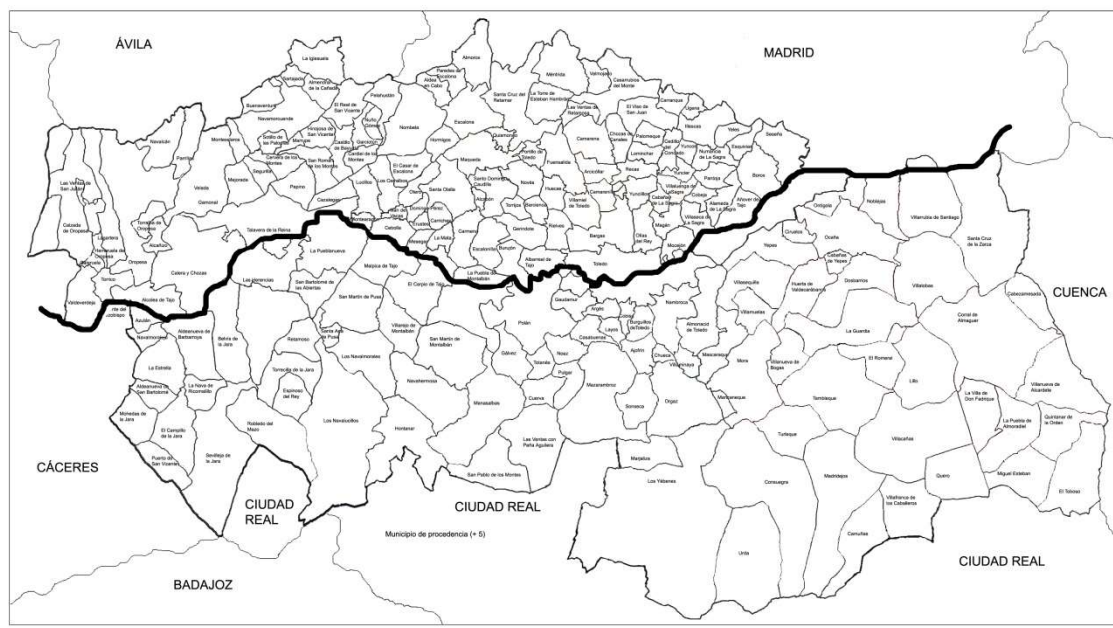
Además de todas estas evacuaciones llevadas a cabo normalmente en las primeras fases del conflicto, no podemos olvidar tampoco que la frontera marcada por el río era permeable y frecuentemente, y durante toda la guerra, pasaron a territorio republicano, al sur de Toledo, los que se denominaban en la época «evadidos del campo faccioso», que no eran sino unos refugiados más.

En general, los evacuados no volvieron a sus hogares hasta el final de la contienda. Era lógico porque a principios de noviembre de 1936 el río Tajo se convertía definitivamente en frontera entre el norte y el sur de un frente que pasaba a denominarse «Frente Sur del Tajo» (desde El Puente del Arzobispo hasta unos seis kilómetros al oeste de Aranjuez). A ambos lados del río, unos y otros comenzaron a construir trincheras, blocaos y búnkeres y se emplazaron guarniciones y otras medidas de defensa. Aunque no fue una provincia especialmente castigada, también sufrió algunos bombardeos sobre diferentes objetivos y con efectos colaterales, pero, como dice José María Ruiz Alonso, aparte de las típicas escaramuzas entre las patrullas colocadas a ambos márgenes del río y salvo varios combates de cierta relevancia en mayo y septiembre de 1937, durante este primer año y medio de conflagración se vivió una etapa de relativa tranquilidad.<sup>1</sup> Los municipios de los partidos judiciales de Navahermosa, Lillo, Orgaz, Madridejos, Quintanar de la Orden, Ocaña, parte del Partido de Puente del Arzobispo y del Partido de Toledo, situados todos al sur de esa línea, permanecieron en el lado republicano

---

<sup>1</sup> Sobre el «Frente Sur del Tajo» léase: RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 359-367.

hasta marzo de 1939 (excepto unas pequeñas variaciones en su sector occidental). Los toledanos procedentes del norte obligados a evacuar, gentes del campo que prácticamente no habían salido nunca de sus pueblos, personas cuyo límite de referencia habitual no iba más allá de su comarca,<sup>2</sup> se inclinaban, cuando al comienzo de las evacuaciones todavía tenían alguna opción de elegir, por un traslado lo más cercano posible a sus lugares de origen. Y el sur de Toledo, por proximidad, por su actividad económica, básicamente agrario, y por afinidad cultural y vecindad, era probablemente el destino preferido para estos evacuados.



Mapa Nº 6.1. Elaboración propia.

El río Tajo a su paso por la provincia de Toledo.

Con la toma de la ciudad de Toledo la capital provincial se establecía en Ocaña, localidad cabeza de Partido Judicial muy cercana a Aranjuez. Era un municipio pequeño, de tan solo 6.387 habitantes según el Censo de 1930,<sup>3</sup> pero estaba ubicado en una posición bien comunicada por ferrocarril y carretera y era tranquilo desde el punto de vista militar. No hemos encontrado noticias sobre la constitución de un Comité Provincial de Refugiados en Ocaña que, con un ámbito de actuación circunscrito al sur de la provincia, se encargara de registrar y repartir hacia los pueblos leales de Toledo a los evacuados enviados por el Comité Nacional. Probablemente esta labor, en sus inicios, se realizara directamente desde la capital

<sup>2</sup> Aunque nosotros hemos introducido también como elemento de análisis la división comarcal vigente según la Diputación de Toledo, la unidad jurisdiccional establecida para la administración de justicia, el partido judicial, era, en el ámbito provincial toledano, la instancia más importante en la que estaba dividido el territorio en 1936, división que, bien es cierto, ha sufrido numerosos cambios desde entonces hasta la actualidad.

<sup>3</sup> Todos los datos de población de hecho referidos a 1930 utilizados en este capítulo fueron tomados de: INE, Censo de 1930, Toledo (<http://www.ine.es/jaxiBD/tabla.do>, septiembre y octubre de 2009).

por medio del Comité de Refugiados de Madrid, convertido luego en Comité Nacional de Refugiados.

Desde febrero de 1937 habría que tener en cuenta igualmente que con la creación de la OCEAR los comités provinciales de refugiados se disolvían y las funciones de estos pasaban a ser asumidas por los consejos provinciales de asistencia social (luego llamados delegaciones de asistencia social), aunque también desconocemos si se llegaba a establecer este consejo en Ocaña. Lo que sí queremos destacar es que, desde marzo, y con la regulación de las oficinas de etapa, se formaba una oficina de este tipo en Tembleque, con jurisdicción sobre Toledo, para conducir la evacuación proveniente de la capital. De esta manera, y con casi toda la población evacuada de la provincia de Toledo y refugiada en Madrid, se daba una nueva estructura a las oficinas y se organizaba, ya en julio de 1937, una Oficina en Madrid para encargarse de estos servicios llamada Delegación de Evacuación, y otra en Tembleque que quedaba subordinada ahora de la de Madrid.<sup>4</sup> El centro de distribución de refugiados ubicado en la plaza de Tembleque actuó probablemente como un verdadero centro de agrupamiento de refugiados.

Sea como fuere, las primeras noticias de refugiados en Ocaña no tenían reflejo institucional hasta el primero de diciembre de 1936 (con motivo del pago de una factura para la adquisición de tarjetas de identidad para estas personas).<sup>5</sup> Aunque no sabemos el número de desplazados de los frentes de guerra que recibió esta villa, en marzo de 1937 era un hecho constatado que con el aumento de la población y la instalación del Hospital de Sangre se habían incrementado también las defunciones.<sup>6</sup>

A Ocaña llegaron desplazados de muchos pueblos de Toledo. Familias de Villaluenga de La Sagra, por ejemplo, terminaron acogidas en Ocaña.<sup>7</sup> Pero el crecimiento desproporcionado que experimentó la nueva capital desde el otoño de 1936 vino de algunos colectivos singulares de toledanos. Hacia Ocaña se trasladaron la mayoría de las instituciones de Toledo y casi la mitad de los funcionarios. Aquí vinieron las autoridades y empleados públicos que no se pasaron al Toledo nacional y todos los que no acabaron en Madrid o marcharon a otras provincias. El Consejo Provincial, organismo heredero de la Diputación en la España republicana, se estableció en el convento de Santo Domingo y el Gobierno Civil en el casón de los Águila, en la plaza del Duque. También se localizaron en este municipio instituciones del Gobierno de la República como la Delegación del Instituto de Reforma Agraria (IRA), la

---

<sup>4</sup>GR, nº 208, 27-7-1937, pág. 368.

<sup>5</sup> Archivo Municipal de Ocaña (AMO), Caja nº 134, *Libros de Acuerdos*, sesión del 1-12-1936, pág. 222 recto.

<sup>6</sup> AMO, Caja nº 134, *Libros de Acuerdos*, sesión del 21-3-1937, pág. 249 vuelta.

<sup>7</sup>Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

Delegación del Ministerio de Industria y Comercio y la de Trabajo así como la Inspección Provincial de Sanidad y la Dirección Provincial de Primera Enseñanza.<sup>8</sup>

Ya sabemos que la mayor parte del personal intermedio médico-sanitario y de servicios del Hospital Provincial y del Hospital de Sangre de San Bernardo evacuó a Ocaña, donde se constituía nuevamente el Hospital Provincial. El médico Eugenio Nicolás Peñalver Martín-Peralta, tras poner en funcionamiento las consejerías de Sanidad y Asistencia Social, era destinado al Hospital Militar.<sup>9</sup>

Si seguimos a Ruiz Alonso, pese a que hasta sesenta trabajadores procedentes de Toledo, entre enfermeros, practicantes de los hospitales provinciales, empleados del Ayuntamiento, Diputación, Correos, etc., engrosaron la lista de afiliados de Izquierda Republicana en Ocaña, este partido quedó un tanto desmembrado al sur del Tajo porque, por una u otra causa, el destino de los dirigentes más importantes fue un tanto disperso y no se encaminaron hacia la nueva capital ni los diputados electos de 1936, Manuel Álvarez-Ugena y Emilio Palomo, ni el alcalde de Toledo, Guillermo Perezagua. De cualquier forma, entre los que migraron a Ocaña, por lo menos en un principio, sí se encontraban Arturo López Brea, Luis García Galiano, Lucio Urban, Maximino Guerrero o Luis Fernández Lera, miembros relevantes de IR de Toledo capital.<sup>10</sup>

La mayor parte de los líderes del socialismo toledano en 1936, el PSOE bajo la dirección de Manuel Aguillaume y la Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT en manos de Orencio Labrador hasta 1937, ocuparon sus puestos en Ocaña y siguieron al frente de las organizaciones socialistas o participaron en las milicias. Estamos hablando de nombres como Moisés Gamero de la Fuente, Santiago Muñoz Martínez, Martín Ortega, Malaquías Martín-Macho, Florencio Pintado de la Torre, Darío Mendoza Álvaro, Nazario Domínguez, Adolfo Lobato y otros cuadros.<sup>11</sup> Bien es verdad que los que continuaron en la política desconocemos si fijaron su residencia en esta misma localidad o en otras próximas de la provincia.

Los dirigentes comunistas provinciales también sufrieron una gran diáspora con la llegada de las tropas nacionales. Aparte de los que murieron al principio de la guerra, hacia Ocaña, que tengamos conocimiento, solamente se encaminaron Primitivo Carpintero, Trinidad García Vidales, Urbano Urban Covarrubias y Bernardino del Cerro Domínguez.<sup>12</sup>

---

<sup>8</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 352-353 y 370-372.

<sup>9</sup> Ídem, II: pp. 352 y 384.

<sup>10</sup> Ídem, II: pp. 459-460.

<sup>11</sup> Ídem, II: pp. 437-438.

<sup>12</sup> Ídem, II: pp. 450-451.

Además de Ocaña, con la salvedad de los que tenían raíces familiares en los pueblos receptores y buscaron esos designios, los primeros refugiados fueron enviados principalmente a las comarcas del este y del centro, eje económico del Toledo meridional con poblaciones teóricamente tranquilas. En general, los municipios medianos de la Mesa de Ocaña y de La Mancha toledana, muy bien comunicados por carretera y con tres líneas de ferrocarril que conectaban la provincia con Ciudad Real, Andalucía y Levante, eran los mejores destinos para los evacuados de Toledo. Estos municipios estaban dedicados primordialmente al cultivo de cereales, vid y en menor medida al olivo y a la producción hortofrutícola, con industrias de transformación agro-alimentaria y un relativo sector servicios.

Por el diario escrito del cineasta Armand Guerra, coetáneo de los hechos, comprobamos que el municipio de Huerta de Valdecarábanos (2.688 habitantes en 1930), en el Partido Judicial de Ocaña, actuó al principio como lugar de paso de los evacuados de la ciudad de Toledo y de otros pueblos próximos: «En la estación de Huerta de Valdecarábanos, que ha sido bombardeada por la aviación enemiga (...). Familias enteras, fugitivas, esperan la llegada de un tren que las conducirá a Madrid...».<sup>13</sup> Pero Huerta se convertía también en municipio de acogida de los evacuados procedentes de Madrid.

Para atender a estos colectivos de personas, y en cumplimiento del decreto de Presidencia de octubre, se empezaron a instaurar por la retaguardia toledana los comités locales de refugiados como ramificaciones del Comité Nacional. Huerta de Valdecarábanos, relativamente pronto, el 23 de noviembre de 1936, constituía su Comité Local de Refugiados. El número de evadidos recibidos hasta esa fecha era solo de sesenta y nueve, pero el pueblo estaba dispuesto a acoger a ochocientos refugiados.<sup>14</sup>

Los comités de refugiados, integrados por el ayuntamiento de la localidad, por representantes de las organizaciones sindicales y por el médico titular,<sup>15</sup> se encargaron no solamente de la captación de los recursos, del seguimiento y control de los evacuados, la tramitación de las quejas y otras reivindicaciones de los desplazados sino también de su reparto entre los vecinos de los municipios. Las autoridades locales eran requeridas frecuentemente para notificar a los organismos competentes el número de refugiados en sus términos, no solamente porque el coste de la atención era elevado y precisaba un control sino también porque era una información valiosa para conocer la capacidad real de los pueblos y sus cuotas de refugiados.

---

<sup>13</sup> GUERRA, A., *Op. Cit.*, pág. 35.

<sup>14</sup> Archivo Municipal Huerta de Valdecarábanos (AMHV), *Libro de salidas de documentos*, nº 1, del día 3 de agosto de 1934 al día 25 de mayo de 1937, Salida nº 232 del 23 de noviembre de 1936, pp. 44-45.

<sup>15</sup> GM, nº 301, 27-10-1936, pág. 514.

En el Partido Judicial de Quintanar de la Orden, el mismo municipio de Quintanar (9.498 habitantes en 1930) fue hasta 1937 el destino de Elisa Acevedo y su familia, ocho personas oriundas de la ciudad de Toledo. De acuerdo con Elisa, los evacuados de Toledo eran una «plaga» en Quintanar, allí estaban «Juanjo Zaragoza, Teodoro y muchos más», pero había evadidos también de Bargas y de otros lugares de la provincia.<sup>16</sup> Por ejemplo, estuvo evacuado aquí un tío de Amparo de la Puerta con su esposa e hijos. Era una familia, como ella, de procedencia talaverana.<sup>17</sup> Y los evacuados de Alcañizo terminaron repartidos también por Quintanar de la Orden y otros pueblos de La Mancha toledana.<sup>18</sup>

Otra localidad del Partido de Quintanar que recibió a muchos desplazados de los pueblos ocupados de Toledo fue El Toboso (2.985 habitantes en 1930). Conforme a la documentación del Comité Local de Refugiados tenemos registradas a 55 personas de la provincia llegadas aquí en esta etapa de la guerra, 1936-1937. Los evacuados procedían fundamentalmente de Toledo, Camarena, Illescas, Torrijos, Rielves y el Carpio de Tajo.<sup>19</sup> También existe constancia de que había familias evacuadas de Pantoja y Cebolla.<sup>20</sup>

En Miguel Esteban (3.673 habitantes censados en 1930), en la jurisdicción del mismo Partido, el Comité Local de Refugiados se formaba el 10 de noviembre de 1936, al poco de la entrada en vigor de la orden del Gobierno. De acuerdo con José Félix Felipe, no deja de ser significativo que en una relación de diecisiete personas evacuadas en esta localidad en 1937, seguramente por encontrarse en el frente, ningún cabeza de familia era el padre.<sup>21</sup> Aunque según el periodista y escritor Pablo Torres la localidad de Miguel Esteban recibió refugiados de algunos pueblos cercanos de la provincia, como Quero y Olías del Rey (Olías del Teniente Castilla en la época de la guerra),<sup>22</sup> no tenemos más datos sobre el fenómeno que estamos estudiando en este municipio. De cualquier forma, todas las fuentes indican un alto número de refugiados en el Partido de Quintanar desde los primeros meses de la conflagración.

---

<sup>16</sup> Entrevista a Elisa Acevedo Burgos realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Toledo, 29 de julio de 2011.

<sup>17</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>18</sup> Entrevista a Florentino Otero García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 26 de mayo de 2010.

<sup>19</sup> CDMH, PS-MADRID, 693.3, Comité Local de Refugiados de El Toboso (Toledo), «Relaciones de refugiados llegados de diferentes provincias», 1939.

<sup>20</sup> La información procede de Marciano Ortega Molina (10 de enero de 2013).

<sup>21</sup> FELIPE OCHOA, J. F., «Miguel Esteban recuperando memoria» en ALÍA, F., y DEL VALLE, A. R. (Coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*. Cuenca, 2008, pág. 1.271.

<sup>22</sup> Torres también alude a la mencionada relación de familias evacuadas (conservada en el Archivo Municipal) en TORRES, P., *Los años oscuros en Miguel Esteban. Represión y fascismo en Castilla-La Mancha. República-Guerra Civil-primer Franquismo. 1931-1952*. Madrid, 2008, pág. 138.

También a La Mancha toledana, en un tren de mercancías procedente de Atocha, llegaba a Villacañas, Partido Judicial de Lillo en 1936, el concejal de IR de Toledo Prudencio Pérez Montes con su familia más directa y unos primos. Se refugiaron en esta localidad personajes tan conocidos como el ya mencionado alcalde de Toledo Guillermo Perezagua y su familia, pero también familias anónimas evadidas de Olías, de Bargas,<sup>23</sup> o de Villaluenga de La Sagra.<sup>24</sup> Todo apunta a que en Villacañas terminaron refugiados muchos toledanos procedentes de los pueblos del norte.

En algunos casos los evacuados se sentían casi como en sus propios pueblos. El colectivo más numeroso de evacuados de El Casar de Escalona, hasta 75 personas, acabó instalado en El Romeral. Esta localidad del mismo Partido de Lillo fue elegida en masa por los casareños porque en los primeros meses de la guerra era retaguardia segura y estaba más cerca de sus casas que la mayor parte de la retaguardia (hemos identificado el nombre y apellidos de todas las familias refugiadas aquí procedentes de ese pueblo de la antigua Tierra de Escalona).<sup>25</sup>

En octubre de 1936 se habían regulado los comités de refugiados, normativa que sufrió algunos retoques en marzo del año siguiente. Los comités eran los organismos competentes para la aplicación de todo lo relacionado con los refugiados, los impuestos, los permisos de traslados y un largo etcétera de atribuciones, pero como muchos comités locales no estaban ni siquiera formados, los legisladores aprovecharon para insistir en la necesidad y obligatoriedad de su creación, para liberar de cargas y trabajo a los consejos municipales.

Con la orden del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, los comités locales de refugiados seguían presididos por el alcalde o presidente del consejo municipal (en las localidades que no estaba constituido siempre asumía las funciones del comité local de refugiados el presidente del consejo municipal); sin embargo, también contaban con la presencia de las organizaciones de ayuda más importantes como el SRI o la SIA, con los sindicatos, con un médico, con un representante de los organismos sanitarios y de asistencia social de los sindicatos y, sobre todo, con un refugiado elegido por estos.<sup>26</sup> De esta manera estaban todos prácticamente representados. En realidad, esta orden trataba de establecer unas normas sobre la organización de los servicios de evacuación y asistencia a los refugiados.

---

<sup>23</sup> Entrevista a Carmen Pérez Gutiérrez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 27 de mayo de 2010.

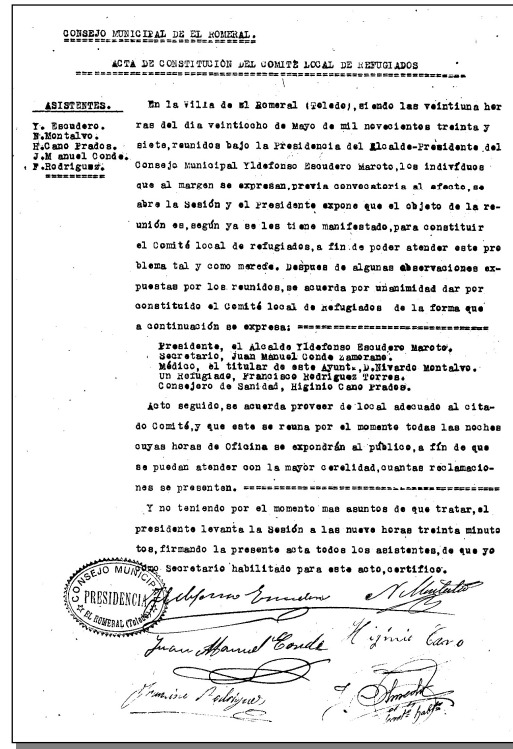
<sup>24</sup> Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>25</sup> Sobre los refugiados de El Romeral léase: COLLADO, J. C., *La guerra civil en El Casar de Escalona...*, pp. 107-108.

<sup>26</sup> GR, nº 72, 13-3-1937, pág. 1.191.

La Consejería de Asistencia Social, con sede en Ocaña, tuvo que intervenir precisamente para que el Consejo Municipal de El Romeral incluyese a un representante sindical de la CNT y a otro del Socorro Rojo Internacional antes de la efectiva constitución del Comité.<sup>27</sup> Cuando, por fin, el 28 de mayo de 1937 se formaba el Comité Local de Refugiados para atender al colectivo, un evacuado procedente de El Casar de Escalona era nombrado portavoz de los refugiados en la localidad.<sup>28</sup>

También Villatobas (4.089 habitantes en 1930), en la Mesa de Ocaña y perteneciente al Partido de Lillo, presentaba buenas condiciones para la acogida de desplazados. Por la guerra estuvieron allí, por ejemplo, siete casareños evacuados.<sup>29</sup> Y en la misma Comarca, después de una corta estancia en Archivel (Murcia), en marzo o abril de 1937 se acomodaba provisionalmente en La Guardia un tío y la abuela de la talaverana Amparo de la Puerta.<sup>30</sup> En La Guardia llevaban ya un tiempo viviendo varias familias de Villaluenga de La Sagra.<sup>31</sup>



Documento Nº 6.1  
AMER, Consejo Municipal de El Romeral, Acta de constitución del Comité Local de Refugiados, El Romeral, 28 de mayo de 1937.

De nuevo en La Mancha, Madrideojos, una población de más de 8.000 habitantes que prestaba nombre a otro Partido Judicial, también fue punto importante de recepción de refugiados. El miembro de Izquierda Republicana de Toledo, Vicente Martín-Ampudia, natural de Madrideojos, y su familia, seis personas en total, estuvieron refugiados en esta localidad la

<sup>27</sup>AMER, *Libro de Actas del Ayuntamiento y Consejo Municipal de El Romeral*, sesión del 30-5-1937, pág. 32 recto; y sesión del 13-7-1937, pp. 32 vuelta-33 recto.

<sup>28</sup> Archivo Municipal de El Romeral (AMER), *Consejo Municipal de El Romeral*, «Acta de constitución del Comité Local de Refugiados», El Romeral, 28 de mayo de 1937.

<sup>29</sup> Información debida a Irene Sabrido Rico (15 de noviembre de 2008).

<sup>30</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>31</sup>Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.



mayor parte de la contienda.<sup>32</sup> Por su actividad política provincial y junto con Eduardo Palomo Rodríguez, presidente de IR en Toledo, Ampudia representaba al partido en el sur y por ello vivió este tiempo a caballo entre Madrideojos y Ocaña (en enero de 1937 era nombrado vicepresidente segundo y consejero de Hacienda del primer Consejo Provincial de Toledo en Ocaña y desde finales del mismo año ejerció también el cargo de consejero de Comunicación y Transportes). Como es natural, con la evacuación se aprovechaban los lazos familiares para encontrar sitios seguros en la retaguardia y para retornar a los lugares de nacimiento.

Tampoco podemos dejar de mencionar el esfuerzo solidario realizado por algunas localidades, con mayor o menor éxito, para acoger a las instituciones toledanas. El Comité del Hospital Psiquiátrico o de Dementes y una parte del personal evacuó de Toledo junto con 252 internos al psiquiátrico de Ciempozuelos, pero como allí no se podían quedar después de un paso fugaz por el Hospital de Guadalajara recalaron finalmente en Consuegra (9.808 habitantes en 1930), donde parece que los enfermos no estuvieron del todo bien atendidos.<sup>33</sup> Desde luego, La Mancha se convertía en el gran foco de atracción de las migraciones provocadas por la guerra en el sur de la provincia y por esta Comarca acabaron instaladas muchas familias toledanas. Varias familias de Villaluenga de La Sagra eran acogidas en La Puebla de Almoradiel, Corral de Almaguer y otros pueblos de La Mancha Alta, por citar nuevos ejemplos.<sup>34</sup>

En el centro del Toledo republicano la actividad giraba en torno a Mora, Sonseca y Los Yébenes, eje económico preparado también para acoger a cientos de desplazados, donde sobresalía el cultivo del olivo y existía también una cierta base industrial y de servicios. A Mora (10.973 habitantes en 1930), en el Partido de Orgaz, en fecha tan temprana como el 27 de septiembre de 1936 llegaban ya fugitivos desde la ciudad imperial.<sup>35</sup> Mora era el lugar de destino de algunas familias de Alcañizo.<sup>36</sup> Aunque de las más pobladas, el hecho de estar dotada de una importante red de servicios y tejido industrial permitía a esta localidad atender de forma suficiente a la población extra enviada por la guerra.

En Sonseca (5.274 habitantes de hecho censados en 1930), la Corporación local creaba el 26 de noviembre de 1936 la Junta de Refugiados. Muy bien comunicado, a caballo entre los Montes

---

<sup>32</sup> Entrevista a María Jesús Martín-Ampudia Ampudia realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid 22 de diciembre de 2010.

<sup>33</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 352 y 385.

<sup>34</sup> Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>35</sup> GUERRA, A., *Op. Cit.*, pág. 35.

<sup>36</sup> Entrevista a Florentino Otero García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 26 de mayo de 2010.

de Toledo y La Mancha, Sonseca fue uno de los municipios meridionales que acogió mayor número de desplazados desde los primeros meses del conflicto. En la misma sesión constitutiva del Consejo Municipal y por la envergadura que había adquirido el problema de los desplazados, el 31 de enero de 1937 se eligieron cuatro concejales para la Comisión de Alojamiento y Refugio.<sup>37</sup> Todo indica que Sonseca empezó a notar enseguida los efectos del constante crecimiento demográfico y, lejos de estar estabilizada su población a mediados de 1937, el término estaba tan saturado que necesitaba resolver cuanto antes la evacuación de un cierto número de sus refugiados a otros lugares de la retaguardia.<sup>38</sup>

En función de las posibilidades de refugio, prácticamente todas las localidades del sur de Toledo recibieron evacuados. En las comarcas más occidentales como Los Montes de Toledo, el sur de Talavera y La Jara, sobresalían localidades como Los Navalmorales, Los Navalucillos y Navahermosa (Partido de Navahermosa) o Belvis de la Jara (demarcación de El Puente del Arzobispo) porque el resto eran pueblos pequeños, dedicados a los cereales y al olivo, a la horticultura y a la ganadería. La mayor parte de estos núcleos de población, más pobres y con una zona muy militarizada al oeste por la amenaza de ruptura del «Frente Sur del Tajo», quedaron relativamente alejados de los frentes y se convirtieron en destino, muchas veces directo sin el paso intermedio por Madrid o Toledo, de un importante número de toledanos desplazados de pueblos ocupados al principio de la guerra, algunos de ellos muy cercanos.

A la localidad de Cuerva (2.136 habitantes en 1930), en el Partido de Navahermosa, se encaminaron fugitivos de Toledo el mismo domingo 27 de septiembre, fecha de la entrada de las fuerzas nacionales.<sup>39</sup> También en el Partido de Navahermosa y seguramente en mayor proporción, otro pueblo de Los Montes que dio cobijo a evacuados fue Las Ventas con Peña Aguilera (3.712 habitantes en 1.930). Sobre nuestra población de trabajo, de acuerdo con José Antonio Da Cunha, aquí llegaron familias de la ciudad de Toledo, Argés, Layos, Guadamur y otras localidades toledanas próximas (no olvidemos que por Toledo, por el sur, los nacionales habían superado el río Tajo).<sup>40</sup> Además de los pueblos citados, «de por bajo de Toledo», en Las Ventas también entraron evacuados de Yeles, Esquivias, Cobeja, Pantoja y de los alrededores de la capital, además de desplazados de San Martín de Montalbán, La Puebla de Montalbán y toda esa zona. Entre unos y otros, según el venteño Manuel Gutiérrez, había por lo menos

---

<sup>37</sup> Archivo Municipal de Sonseca (AMS), 3067/1, *Libro de Actas del Ayuntamiento*, sesión extraordinaria del 26-11-1936; y sesión del 31-1-1937.

<sup>38</sup> AMS, 3067/1, *Libro de Actas del Ayuntamiento*, sesión extraordinaria del 21-6-1937.

<sup>39</sup> GUERRA, A., *Op. Cit.*, pág. 35.

<sup>40</sup> CUNHA BERMEJO, J. A. da, *Las Ventas y Peña Aguilera (historia, arte y tradición)*. Toledo, 1999, pp. 214-215.

veinte o treinta familias.<sup>41</sup> Pero el colectivo fue todavía más diverso con la presencia de campesinos de Mocejón, Cazalegas,<sup>42</sup> Carmena (al menos una familia de seis miembros)<sup>43</sup> y El Casar de Escalona (catorce personas),<sup>44</sup> lo que demuestra que aumentó progresivamente el número de refugiados.

También fue refugio de casareños, hasta cuatro personas, Los Navalmorales (4.998 habitantes en 1930).<sup>45</sup> En inferior cuantía que las comarcas mejor comunicadas de La Mancha, los municipios de La Jara toledana también recibieron su asignación de refugiados durante la guerra. Según el testimonio de los hermanos García, Julián y Vicente, La Nava de Ricomalillo acogió evacuados de pueblos del entorno como El Puerto de San Vicente, Navalmoralejo o la Estrella. Era un municipio dotado de hospital y Comandancia y quizá por ello aquí estuvieron refugiadas las familias de Orencio Labrador y del «Capitán Segovia».<sup>46</sup> El socialista y ugetista Labrador formó un batallón de milicianos de Toledo famoso porque consiguió tomar la localidad extremeña de Alía en la primera fase de la contienda.

De La Jara tenemos que mencionar a Espinoso del Rey, otro pueblo perteneciente en 1936 al Partido Judicial de El Puente del Arzobispo como La Nava, aunque, a diferencia de este, estuvo en territorio de la República hasta el final del conflicto. Como explica Concepción Rueda, la Columna de Yagüe que tomaba Talavera el 3 de septiembre de 1936 decidía no cruzar el río Tajo y Espinoso quedaba en retaguardia. A partir de entonces comenzaría a recibir y alojar a numerosa tropa republicana. Además, pese a que la población vivía una situación delicada porque en sus inmediaciones estaban los frentes de Talavera y Villanueva, muchas familias de los pueblos ocupados que se presentaron hasta con animales y rebaños convivieron en Espinosa junto a los milicianos al mando de Labrador y de Gago y los espinoseños.<sup>47</sup> Desde luego, la llegada de los evacuados a estos pueblos tuvo sus connotaciones e implicaciones económicas y sociales e influyó de manera determinante en el quehacer de la vida cotidiana de sus habitantes.

---

<sup>41</sup> Entrevista a Manuel Gutiérrez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Las Ventas con Peña Aguilera, 28 de julio de 2010.

<sup>42</sup> Entrevista a Nieves Cervantes Parrilla realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Las Ventas con Peña Aguilera, 28 de julio de 2010.

<sup>43</sup> Entrevista a Luisa Collado López realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Pinto, 17 de junio de 2010.

<sup>44</sup> Información debida a Ireneo Sabrido Rico (15 de noviembre de 2008).

<sup>45</sup> Ídem.

<sup>46</sup> AFFLC, 4203-002, entrevista a Vicente García García, Talavera de la Reina, 6 de marzo de 2009; y 4203-001, entrevista a Julián García García, Talavera de la Reina, 15 de febrero de 2010, realizadas ambas por Juan Carlos Collado Jiménez.

<sup>47</sup> RUEDA FERNÁNDEZ, C., *La villa de Espinoso del Rey y comarca de La Jara*. Madrid 1995, pp. 263-264.

San Bartolomé de las Abiertas, a pesar de permanecer durante toda la conflagración en la geografía republicana, tenía a la mayor parte de su población evacuada por estar en una zona muy peligrosa. Los bartolos, como se conoce a sus vecinos, migraron a Retamoso, Los Navalmorales, Navalucillos, San Martín de Pusa, Santa Ana de Pusa, Torrecilla de La Jara y otros municipios del Partido de Navahermosa más alejados de la línea del Frente Sur del Tajo. Tras una nueva incursión de las fuerzas sublevadas en busca de mantas para la tropa, una descubierta, la familia de Ramos escapaba de San Bartolomé a Torrecilla de La Jara.<sup>48</sup>

Pero, como veremos a continuación, también tenemos probada la llegada de toledanos evacuados a las localidades de Cabañas de Yepes, Camuñas, Ciruelos, Hontanar, Malpica, Nambroca, Orgaz, Polán, Pulgar, Quero, Sonseca, Tembleque, Turleque y Yepes.

En suma, la evacuación de Madrid se desarrolló en diferentes fases, pero los toledanos refugiados en la capital que salieron en dirección a las comarcas meridionales de la provincia de Toledo, más tranquilas y eminentemente agrarias, lo hicieron en su mayoría entre octubre y noviembre de 1936 cuando todavía estas localidades del sur estaban en condiciones de acoger refugiados. El desajuste demográfico entre las dos mitades provinciales provocado por el avance del Ejército de Franco hacia la capital de España era evidente ya desde los primeros meses de la conflagración.

Por su situación geográfica privilegiada, aunque había otros municipios de mayor importancia, la villa de Ocaña fue elegida capital provincial y en la misma se ubicaron la mayor parte de las instituciones de Toledo con cientos de sus empleados y otros evacuados.

Desde noviembre de 1936 el destino principal de la evacuación dirigida desde Madrid, por su mayor capacidad de admisión e infraestructura, fueron las regiones de la costa mediterránea, pero, pese a no tener el potencial de acogida de otras zonas de la retaguardia, esta evacuación intraprovincial no fue de menor importancia.

En el marco de la política republicana de ayuda a los refugiados y con la pretensión de liberar a las corporaciones municipales de las obligaciones de todo lo relacionado con las familias desplazadas, y en base a la normativa de marzo de 1937, en la mayoría de las localidades del Toledo meridional se fueron creando en este primer año y medio de conflicto los comités locales de refugiados para atender a los afectados por la guerra.

---

<sup>48</sup> Entrevista a Juan Ramos Dorado realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 17 de enero de 2011.

## 6.2. Características sociodemográficas de las familias refugiadas en la parte meridional de la provincia

Si atendemos ahora en exclusiva a una muestra obtenida a través de las fichas de la OCEAR del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social republicano cumplimentadas entre 1936 y 1937, de 562 refugiados, nacidos o residentes, informantes de la entidad familiar por ellos representada y procedentes de pueblos de la provincia de Toledo (sumadas las familias que les acompañaban el total de la muestra aumenta a 2.478 evacuados),<sup>49</sup> comprobamos tras el correspondiente proceso de informatización que estos fueron distribuidos por el sur de la provincia de la siguiente manera: 12 en Cabañas de Yepes, 62 en Camuñas, 157 en Ciruelos, 10 en Corral de Almaguer, 28 en Hontanar, 8 en Huerta de Valdecarábanos, 2 en Malpica de Tajo, 11 en Nambroca, 131 en Orgaz, 166 en Polán, 117 en Pulgar, 90 en Quero, 587 en Sonseca, 119 en Tembleque, 10 en Turleque y 968 en Yepes.

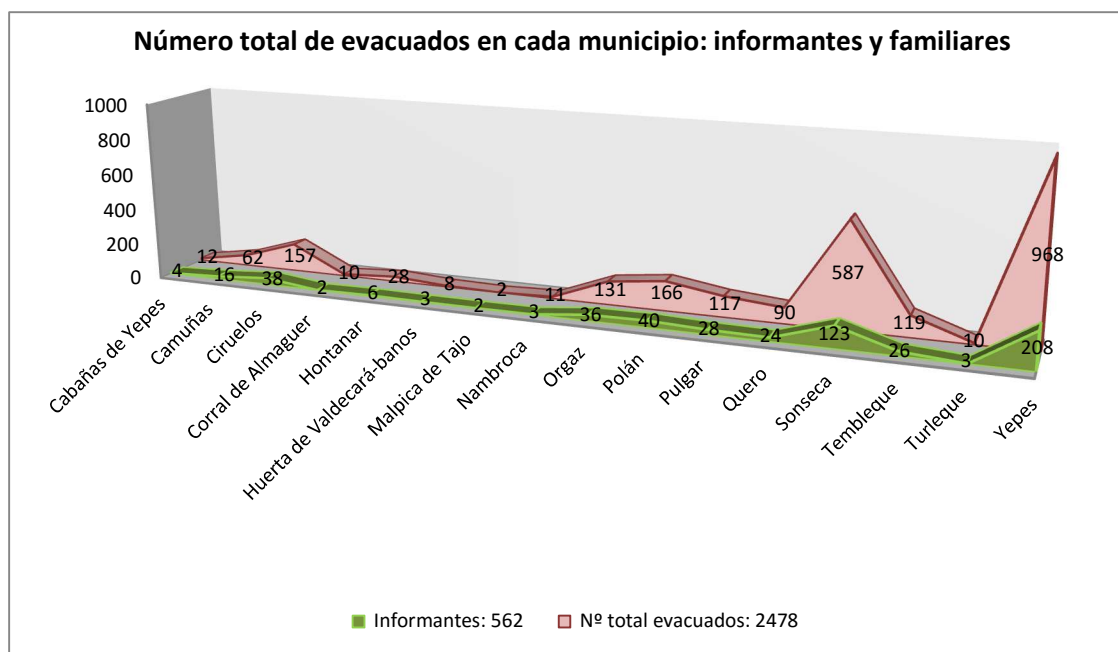


Gráfico Nº 6.1 Elaboración Propia.

Son fichas de refugiados procedentes del norte de Toledo repartidos por municipios de los partidos judiciales de Navahermosa, Lillo, Orgaz, Madridejos, Quintanar de la Orden, Ocaña y

<sup>49</sup> Informantes de los que tenemos generalmente siempre su nombre y apellidos, edad, estado civil, lugar de nacimiento, familiares evacuados que les acompañaban, municipio de acogida, y más información no siempre cumplimentada en todas las fichas, como la procedencia, fecha y medios de evacuación, fecha de llegada, afiliación política y sindical, profesión, actividad laboral, nivel de estudios, traslados, etc., de los mismos. Los registros de las fichas han sido tomados de PS-MADRID, 910,2; 910,3 y 910,4.

algunas localidades del Partido de Toledo, en fin, salvo Malpica de Tajo (Comarca de Torrijos) y Hontanar, Nambroca, Polán y Pulgar (Los Montes de Toledo), se trata de las comarcas del este y centro de la retaguardia toledana. No significa que eran todos los refugiados acogidos en esas localidades meridionales en el periodo de estudio, obviamente estas recibieron a muchos más y no exclusivamente toledanos, sino solamente los que hemos documentado a través de las fichas nominales controladas por la OCEAR. En cualquier caso, utilizaremos los datos de la muestra para hacer un estudio más exhaustivo de la composición y características sociodemográficas de las familias toledanas evacuadas hacia el sur de Toledo entre 1936 y 1937, su perfil socio profesional y algunos aspectos interesantes para la vida en la retaguardia.

Si empezamos con el análisis del origen de los informantes –no disponemos de este dato respecto a los familiares-, la población que aporta más individuos evacuados, con el mismo lugar de nacimiento, es Añover de Tajo, con 109 ítems; le siguen los informantes oriundos de la propia ciudad de Toledo, 42; los de Bargas, 37; Portillo, 32; Torrijos, 25; Mocejón, 24; Magán, 21; y Villaseca de La Sagra, 15, entre otras localidades, algunas, como ya hemos estudiado, con un alto número de desplazados tanto en términos absolutos como relativos. Por partidos judiciales, la mayor parte de estos desplazados internos procedía de los partidos norteños de Illescas, Toledo y Torrijos. Ello no obsta, claro está, para que también aparezcan registrados en las fichas de la OCEAR informantes nacidos en pueblos situados en el sur provincial como Yepes, 26 personas; Sonseca, 17; Polán, 10 o Pulgar, 9. Lógicamente, y volveremos más adelante con ello, estos toledanos residían al comienzo del conflicto en poblaciones distintas a la de nacimiento, localidades tomadas por las fuerzas nacionales entre finales de agosto y primeros de noviembre de 1936

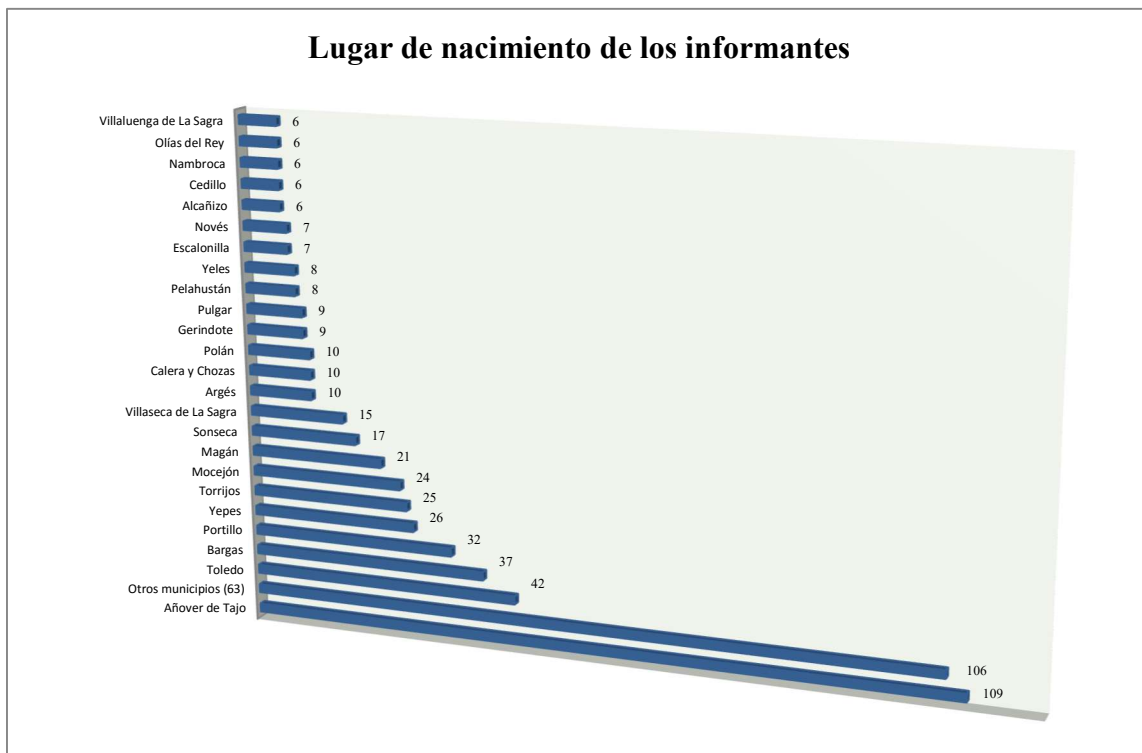
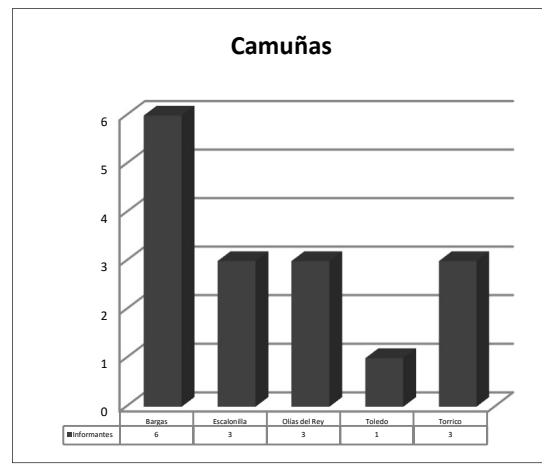
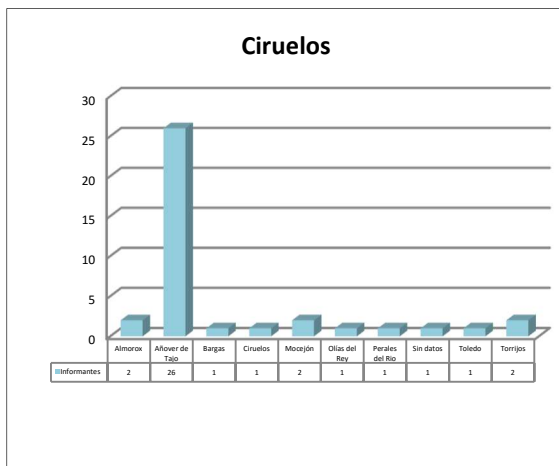
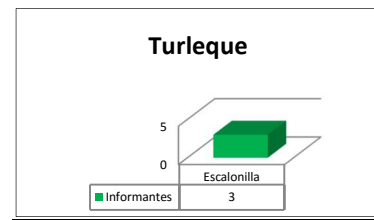
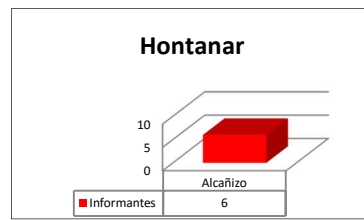
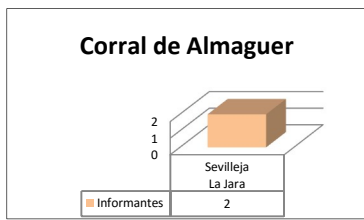
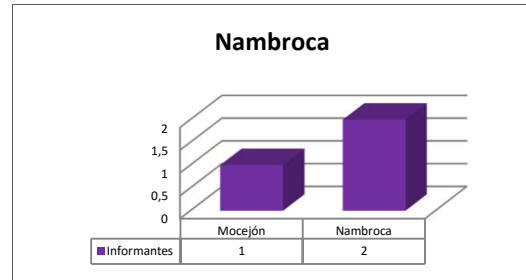
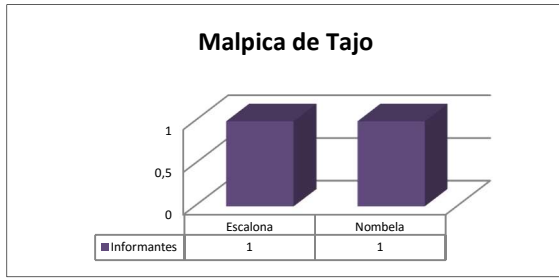
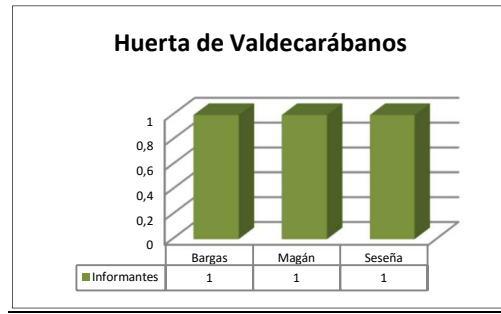
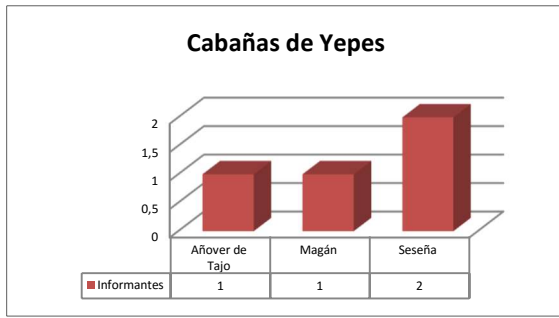


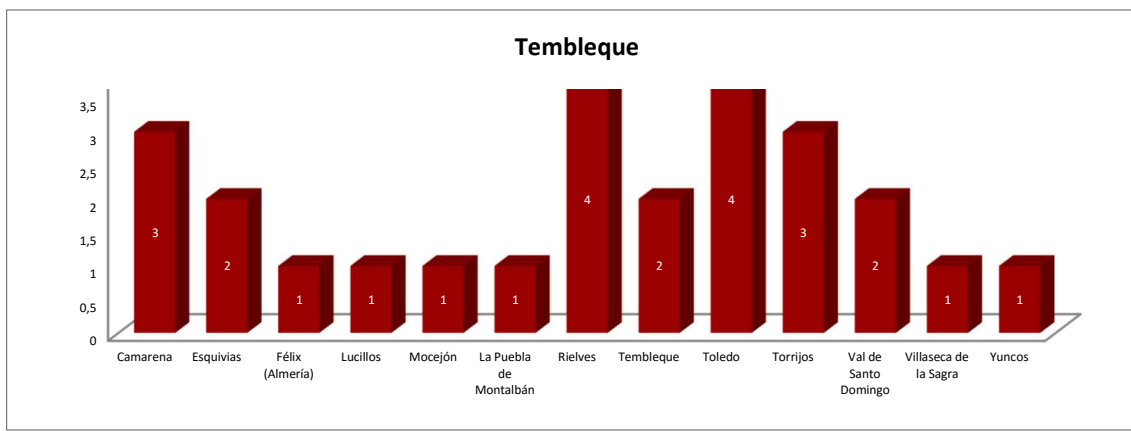
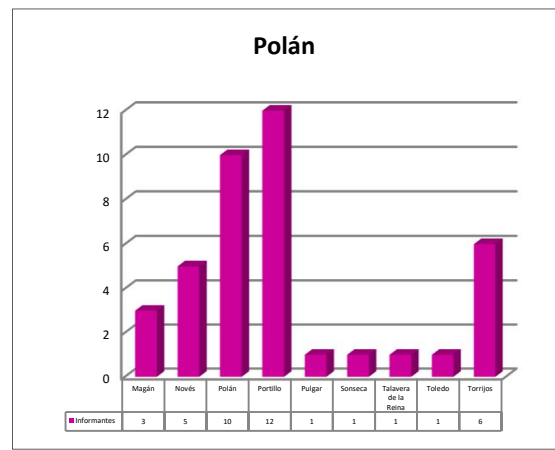
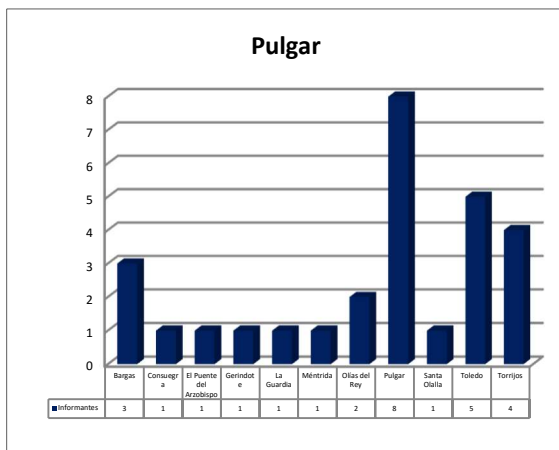
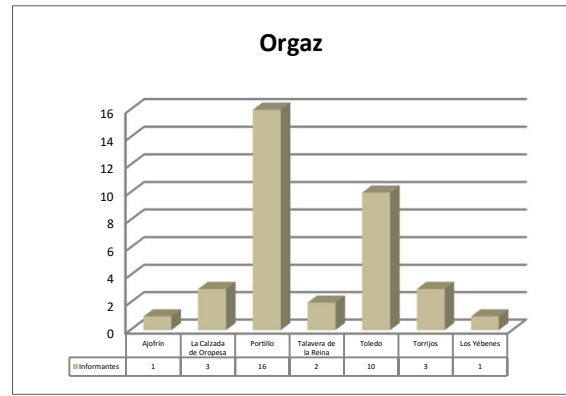
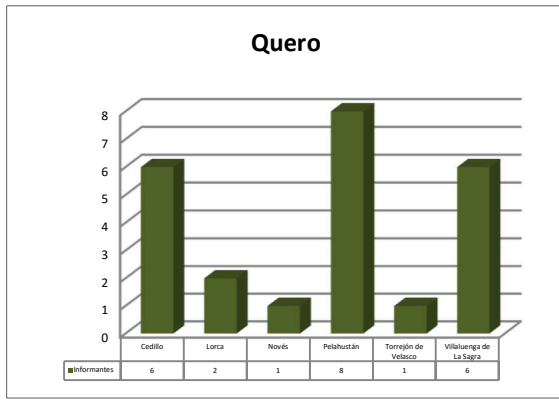
Gráfico Nº: 6.2 Elaboración Propia.

De un análisis combinado de la variable lugar de nacimiento y municipio de acogida de los informantes advertimos como el Gobierno de la República intentaba facilitar, por lo menos al comienzo de la contienda, la integración de los evacuados enviando en grupo a familias naturales de un pueblo al mismo municipio de recepción. De tal manera, hasta 82 de los informantes llegados a Yepes eran oriundos de Añoover de Tajo y en Ciruelos destacaban los nacidos también en esta localidad, 26 personas. Yepes aglutinaba asimismo parte del colectivo evacuado de Bargas, con 20 personas, el de Mocejón con 17 y el de Magán con 15. Encontramos municipios de acogida, por tanto, en los que se concentraba un gran número de nacidos en un mismo pueblo, hecho que demuestra una vez más el matiz social de la política republicana para con los refugiados, fundamentalmente durante el primer año de la guerra, y especialmente el periodo de Federica Montseny al frente del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

**Municipio de acogida de los informantes según el lugar de nacimiento**







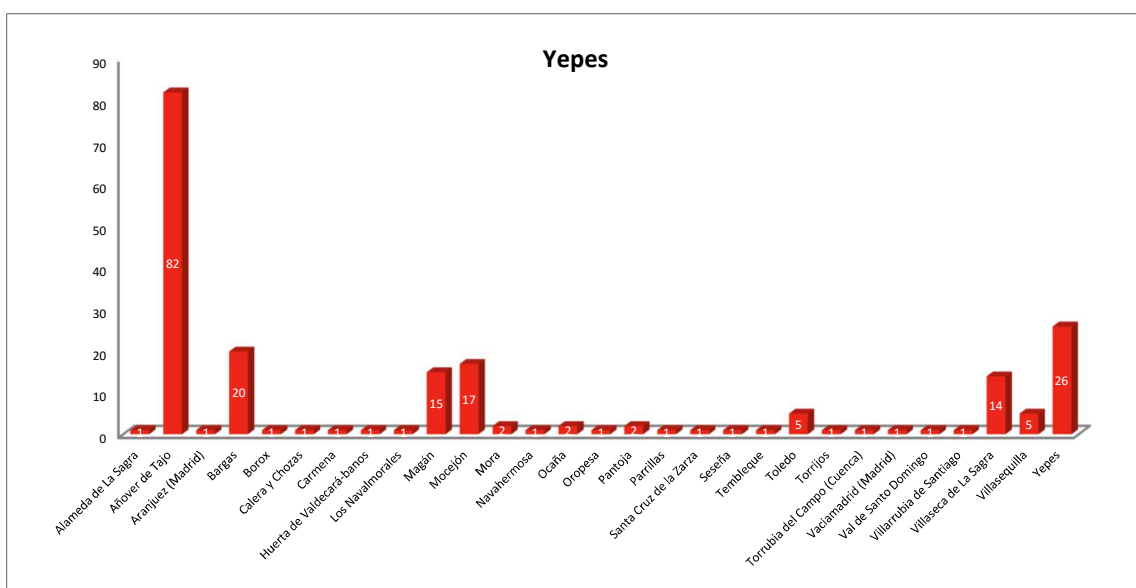
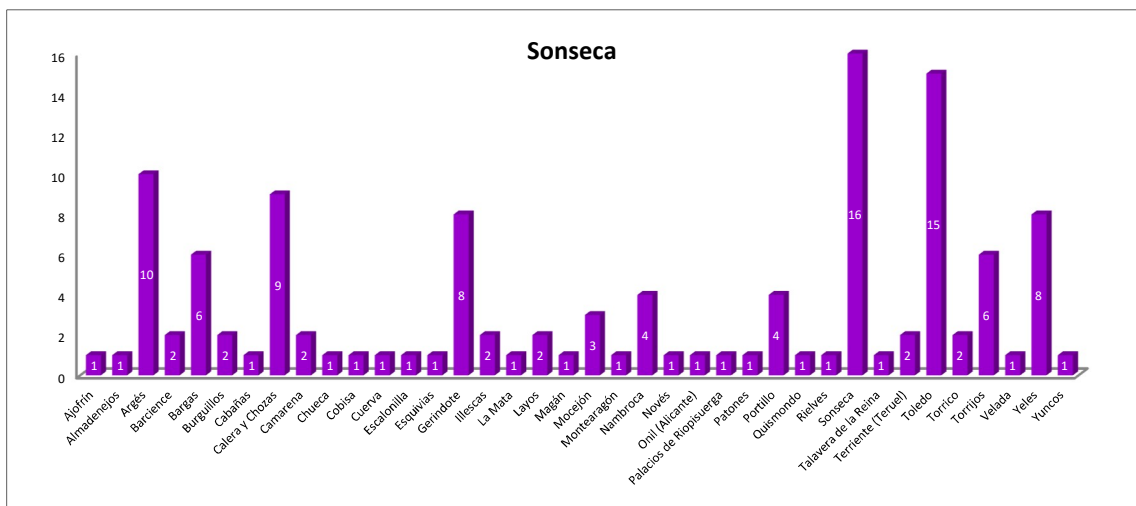


Gráfico Nº: 6.3 Elaboración Propia.

Lo que las combinaciones muestran también es que muchos informantes residentes hasta entonces en la mitad norte de la provincia de Toledo aprovecharon la evacuación para retornar a sus localidades natales cuando estas quedaron en la retaguardia toledana. Muchos toledanos, seguramente por petición expresa, eran enviados con la evacuación a su localidad de nacimiento.

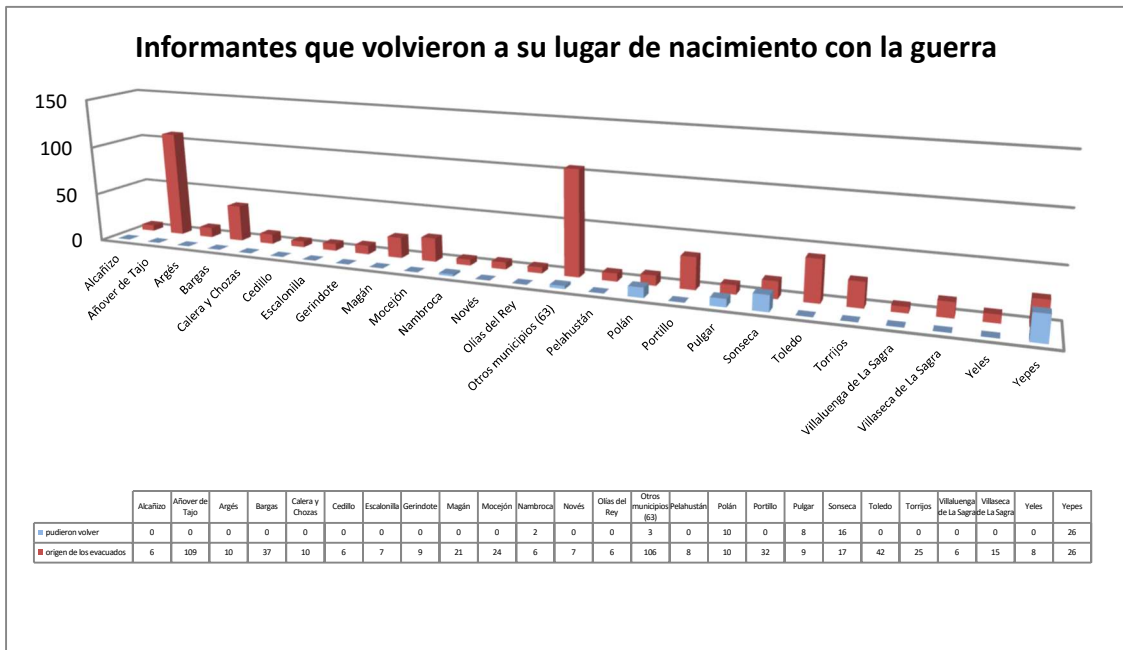
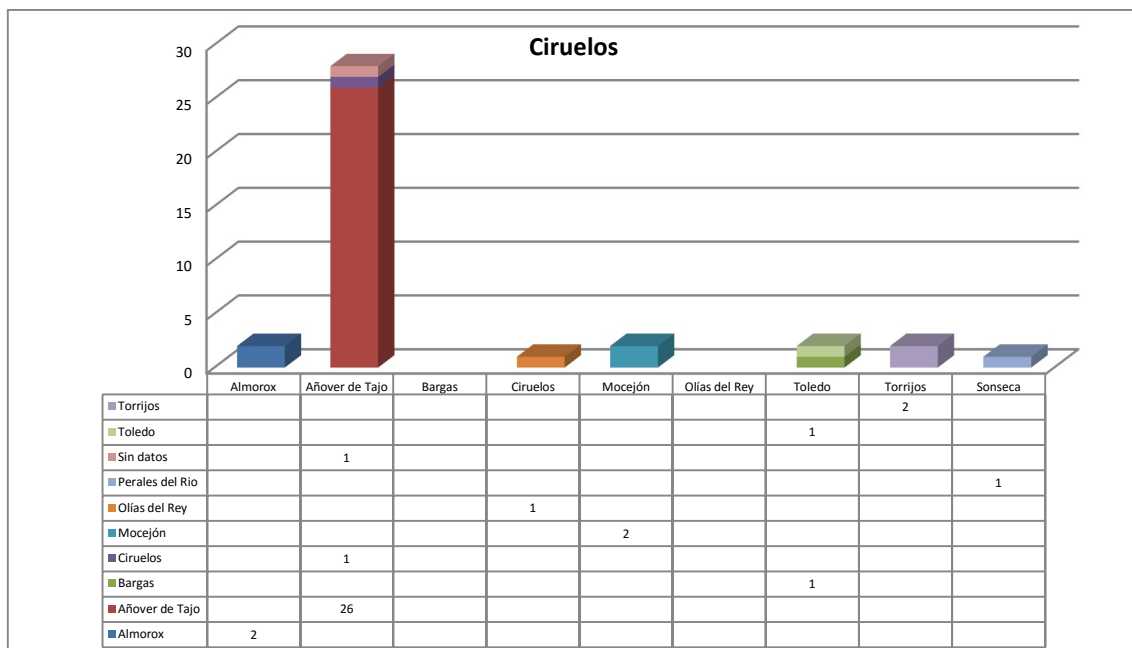
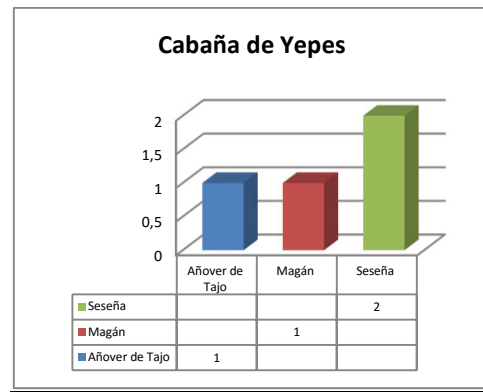
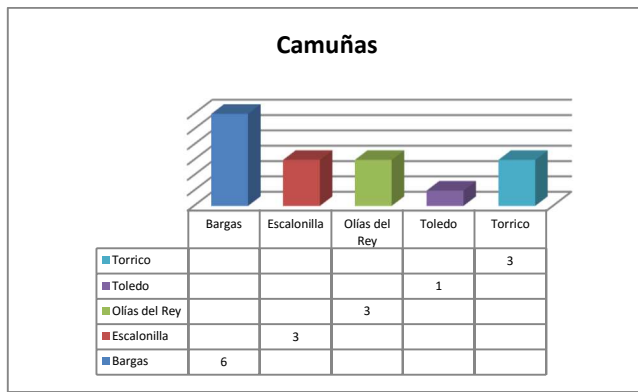


Gráfico Nº 6.4 Elaboración Propia.

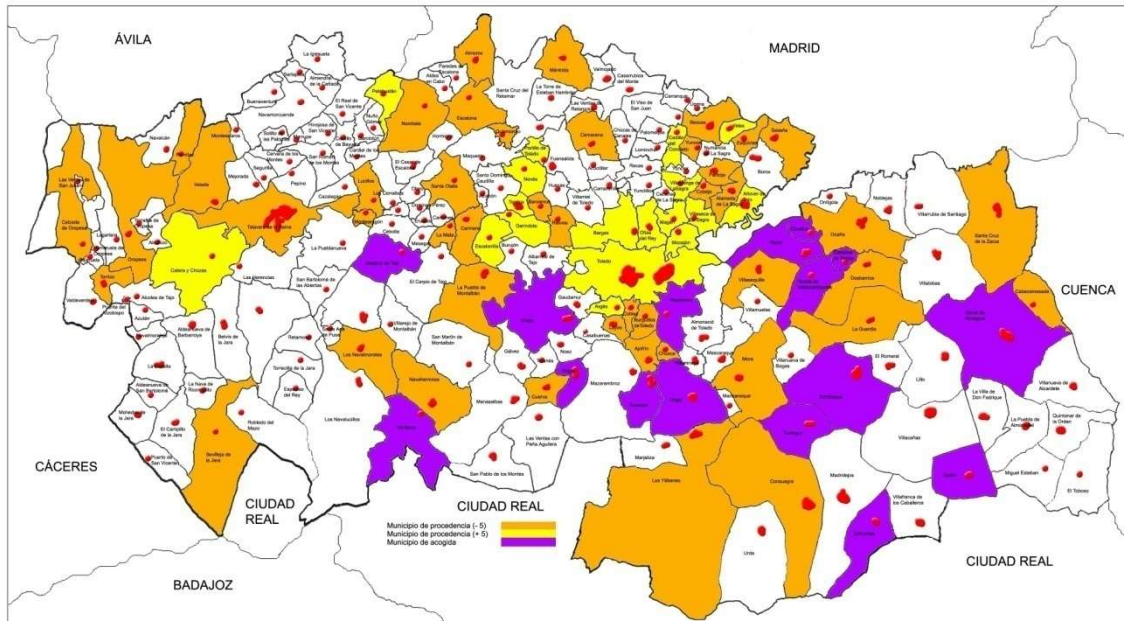
Como decíamos, no siempre coincidía el lugar de nacimiento de los informantes con el sitio en el que se encontraban en el momento de la evacuación o última población de residencia, extensible a los familiares que les acompañaban. Si combinamos estas dos variables con el municipio de acogida, en verdad, tenemos muchos ejemplos de total concurrencia. Cabañas de Yepes acogía a 4 informantes y todos procedían de su mismo municipio de origen, uno de Añoover de Tajo, uno de Magán y 2 personas tenían como lugar de nacimiento y última población de residencia Seseña. De igual modo, Camuñas recibía a un total de 16 informantes y en todos ellos figuraba en las fichas como residencia anterior su propio municipio de nacimiento, 6 vivían y habían nacido en Bargas, 3 en Escalonilla, 3 en Olías del Rey, 3 en Torrico y uno en Toledo. Sin embargo, por poner algún ejemplo en el otro sentido, no todos los informantes atendidos en Ciruelos, 18, tenían como última población de residencia su lugar de nacimiento. Así, un toledano residente en Perales del Río que llegaba a Ciruelos declaraba haber nacido en Sonseca; uno procedente de Olías del Rey era oriundo del mismo Ciruelos; un informante tenía como última vecindad Toledo, pero como lugar de nacimiento Bargas; y otro informante toledano también de Ciruelos llegaba a este municipio desde Añoover de Tajo. No sería factible realizarlo aquí, pero el análisis de estas variables ilustra algunas migraciones internas de la provincia llevadas a cabo por motivos familiares (matrimonio) y socioeconómicos (trabajo y otros).

**Municipio de acogida de los informantes según el lugar de nacimiento y la última población de residencia**



Gráficos Nº: 6.5 Elaboración Propia.

En cualquier caso, si coloreamos en un mapa la última población de residencia y el municipio de acogida de los informantes nos podemos hacer una composición muy descriptiva de los movimientos de población acaecidos en la provincia de Toledo como consecuencia de la guerra.



Mapa N° 6.2 Elaboración Propia.

Las localidades coloreadas hacen referencia a la última población de residencia y al municipio de acogida de la muestra de toledanos evacuados acogidos en el sur de la provincia.

Como curiosidad, un alto porcentaje de los trabajadores de la Fábrica Iberia de Castillejo, fábrica y aldea ubicada ya en la provincia de Madrid, a diez kilómetros de Yepes, habían nacido en localidades toledanas (Villasequilla, Añover de Tajo, Yepes, Santa Cruz de la Zarza, Oropesa, Ocaña, Villarrubia de Santiago, Huerta de Valdecarábanos, Los Navalmorales, Tembleque y Mora), algunas muy próximas a la fábrica. Ante la inminente llegada de las tropas de África abandonaron precipitadamente el lugar de trabajo donde probablemente tenían incluso vivienda.

Desde otro ángulo, y quizá de lo más destacado, si realizamos un estudio del número de evacuados por unidad familiar según la referida muestra, nos referimos a miembros totales, informantes y acompañantes, normalmente familiares cercanos, la media resultante es 4,40 individuos por familia. No obstante, el tipo de familia que más se repite, lo hace en 113 supuestos, el más frecuente, la moda, que no siempre se sitúa en el centro de la distribución como en este caso, estaba compuesta solamente por 3 personas. A este tipo de familia le sigue la unidad familiar de 4 miembros (101 casos); las familias integradas por 5 (en 94); por 2 (en 68); 6 (en 66 ocasiones); 7 (en 48); 8 (en 22); 9 (en 11); 10 (en 7), y en último lugar familias de 11 miembros (únicamente en 2 casos). Es significativo que hasta en 30 ocasiones el informante era el único miembro evacuado de la entidad familiar, lo cual sugiere que este llegó solo al destino, pero también puede significar que, en alguna de las fichas, por alguna circunstancia, no fue consignado el dato del resto de familiares desplazados. Si la familia evacuada se componía exclusivamente de 2 miembros, lo normal era que fuesen el informante y su pareja;

cuando eran 3 denotaba que el informante, casado, tenía algún hijo. Pero también funcionaban los mecanismos de solidaridad de las sociedades rurales y se aprecian familias muy amplias formadas por los padres del matrimonio, hermanos casados con hijos, nietos, cuñados y primos.

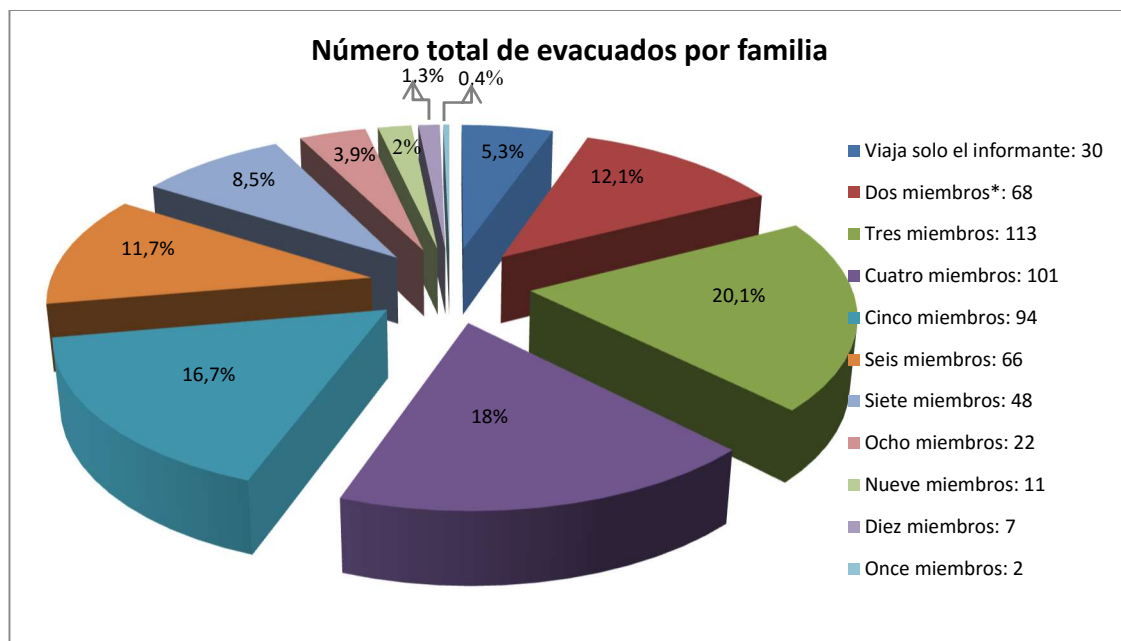


Gráfico N° 6.6 Elaboración Propia.

Paradójicamente, a pesar de que gran parte de los hombres jóvenes de la España republicana estaban en los frentes de guerra, por sexos, la mayoría de los informantes eran varones, exactamente 535 respecto a 27 mujeres.

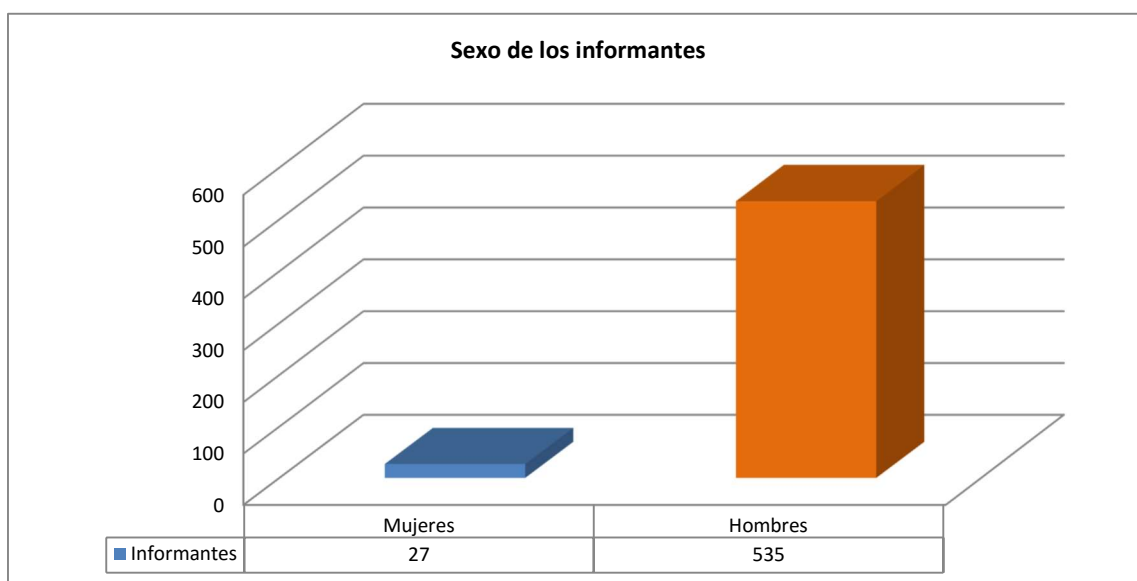


Gráfico N°: 6.7 Elaboración Propia.

La franja de edad con mayor número de informantes correspondía a los 31-40 años (con 189 casos), seguida del grupo de edad de 41-50 (con 163), el intervalo de 51-60 años (con 111), el de 22-30 años (con 56), 61-70 (con 30), y el de 16-21 (con 10) porque con más de 71 años únicamente encontramos 3 supuestos. Como vemos, el grueso de los informantes pertenecía fundamentalmente a las edades adultas.

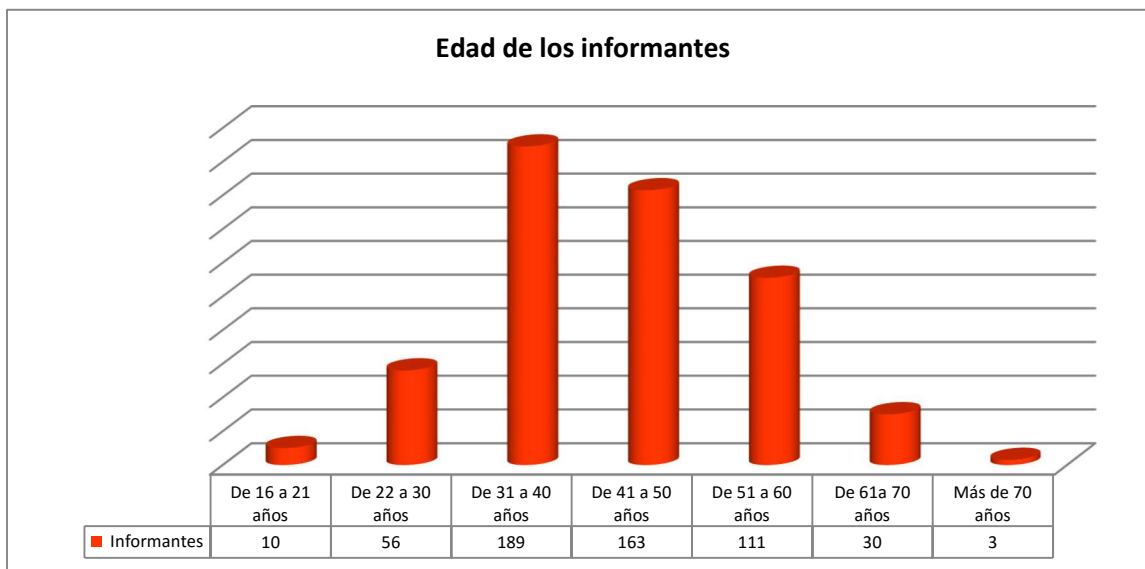


Gráfico Nº 6.8 Elaboración Propia.

Y como habitualmente el informante era varón y cabeza de familia (marido), cuando combinamos la edad con el sexo, excepto la franja de 16-21 años (con 5 ítems para cada sexo), en todos los grupos de edad predominaban también los varones.

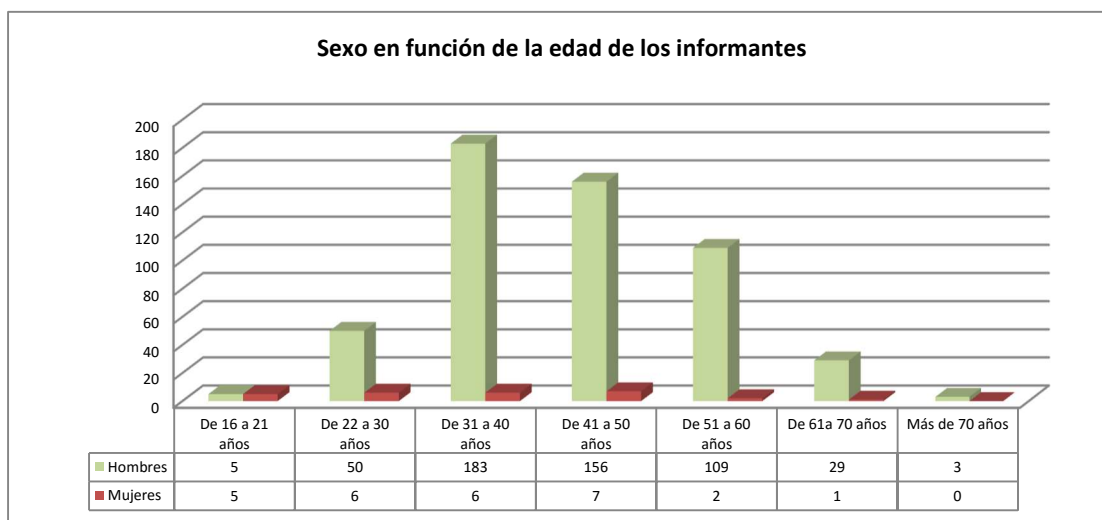


Gráfico Nº 6.9 Elaboración Propia.

¿Dónde estaba situado el límite de edad para combatir en la zona republicana? Con Francisco Largo Caballero en el Gobierno, el decreto de 29 de octubre de 1936 permitía el reclutamiento de los varones de entre 20 y 45 años en buen estado de salud, aptos para la guerra,<sup>50</sup> pero la República fue llamando a los reemplazos de manera individual y gradual. De hecho, con la dimisión de Caballero en mayo de 1937 y la llegada a la Presidencia del también socialista Juan Negrín se incrementó notoriamente el ritmo de la recluta. Además, en todo este tiempo hubo miles de muchachos que cuando alcanzaban la mayoría de edad, o pertenecientes a reemplazos todavía sin movilizar, se presentaban al Ejército por propia voluntad<sup>51</sup>. Esto sin contar a todos los jóvenes que, movidos por ideales, especialmente en los primeros compases del conflicto, falsificaron el dato de la edad para incorporarse como voluntarios en los batallones de milicianos organizados por partidos políticos y sindicatos.

Entonces, si los informantes de la muestra fueron filiados entre 1936 y 1937, ¿por qué los varones en edad militar no estaban en el frente? Sin olvidar que padecer alguna enfermedad podía ser motivo de exención, lo anterior puede explicarse, por lo menos en parte, porque tenían familiares a cargo, generalmente esposa y/o hijos. Y los casados o viudos en esa circunstancia estaban igualmente liberados del alistamiento. En efecto, en cada una de las fichas en las que aparece anotado el estado civil, el 90,2% (507 ítems) eran informantes casados; el 5% (28 casos) viudos; y solo el 4,5% (25) constaban como solteros. Llamaría la atención el alto número de viudos, 17, respecto a la misma situación de las informantes de sexo femenino, 11, si no fuera por la apabullante mayoría de hombres, 535, respecto a mujeres informantes, 27, de la muestra.

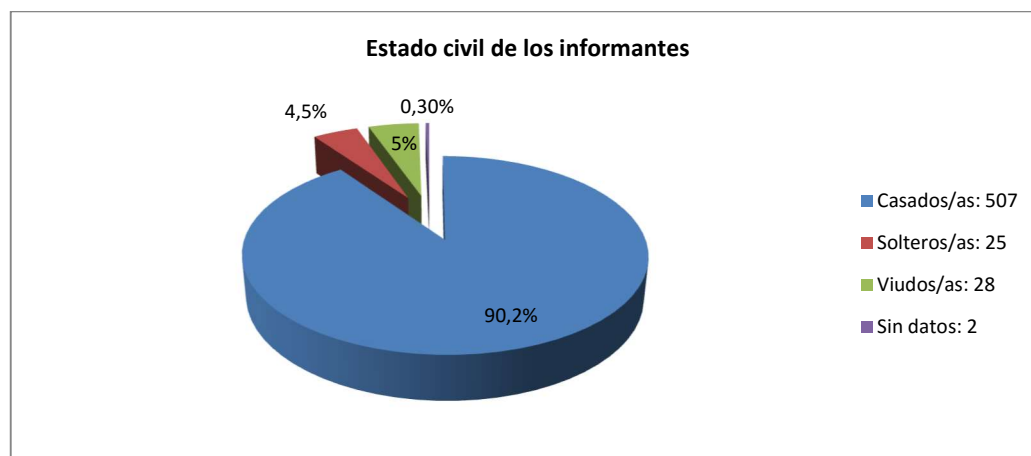


Gráfico Nº 6.10 Elaboración Propia.

<sup>50</sup>GM, nº 304, 30-10-1936, pp.544-545.

<sup>51</sup>MATTHEWS, J., *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil 1936-1939*. Madrid, 2013, pp. 57-58 y 60.



Asimismo, también quedaban exentos del Ejército los solteros con familiares a cargo y, como se desprende de los números resultantes, de los 22 informantes solteros hasta 13 tenían familia que dependía de ellos. El resto de los solteros documentados, 3 casos, o no presentaban familiares bajo su tutela económica o no quedó registrado este hecho. Cabe observar, en conjunto, que solamente 30 informantes carecían de familiares evacuados.

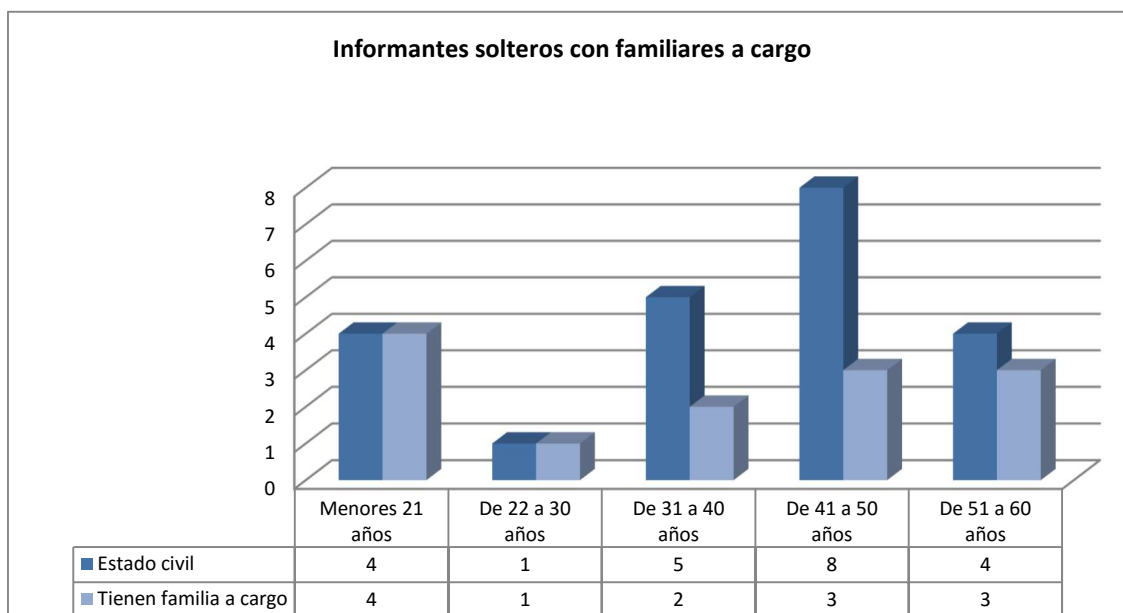


Gráfico Nº: 6.11 Elaboración Propia.

De otra índole, destaca en esta muestra el alto porcentaje de afiliación. En efecto, si tomamos como referencia la variable afiliación sindical, el 88% de los informantes (495 en total), estaba afiliado a la UGT, y solo el 1,2% (7 supuestos) a los anarcosindicalistas de la CNT. Pese a que falta tal apunte en el 6,9% de las personas inscritas (38), y que del 2,8% (16 informantes) conocemos únicamente la sociedad o similar a la que aparecía afiliado, pero no el sindicato de forma explícita (en muchos casos eran también organizaciones dependientes de la central sindical socialista), se confirma la hegemonía de UGT en la provincia de Toledo. Por el contrario, no disponemos de anotaciones suficientes para establecer conclusiones representativas en cuanto a la afiliación política. De acuerdo con Ángel Ramón del Valle,<sup>52</sup> los años de la República se producía un fuerte aumento de la afiliación al sindicalismo socialista en toda Castilla-La Mancha, sobre todo a la sección agraria de UGT, la FETT, con registros muy altos los meses previos a la guerra (pasaba de unos 35.000 afiliados en 1931 a superar los

<sup>52</sup>DEL VALLE, A. R., «Los orígenes del conflicto. El problema de la tierra en Castilla-La Mancha» en ALÍA, F., y DEL VALLE, A. R. (Coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha. 70 años después*. Cuenca, 2008, pág. 231.

120.000). Y, en efecto, según datos de José María Ruiz Alonso,<sup>53</sup> la Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT era con 36.447 afiliados en el año 1932 la organización sindical con mayor afiliación en la provincia de Toledo (la provincia tenía una población de hecho de 489.396 habitantes en 1930). Pero ya hemos apuntado que, a pesar de la expansión de la afiliación durante la República y la guerra, no consideramos este factor como el elemento más determinante para el éxodo.



Gráfico Nº 6.12 Elaboración Propia.

Respecto a la clasificación denominada nivel de alfabetización, de un total de 562 informantes toledanos, 382 sabían leer y escribir; 5 sabían solamente leer y 163 no sabían ni leer ni escribir. Del resto tampoco tenemos testimonio. Ahora bien, los altos valores de alfabetización alcanzados se explican porque estamos hablando de cabezas de familia, que por el hecho de ser varones tenían más posibilidades de aprendizaje o acceso a la escuela que sus cónyuges o hijas.

<sup>53</sup>No tenemos datos de 1937, pero en marzo de 1938, sin contar los militantes del resto de sindicatos y federaciones de industria que podían oscilar entre los 5.000 y los 7.000 afiliados, solamente la FETT-UGT contaba en la misma provincia de Toledo con unos 41.000 afiliados. También en 1938, el PSOE sumaba una cifra entre los 10.000 y los 12.000 afiliados; y el PCE entre 6.000 y 8.000. La CNT pudo oscilar en el mismo año entre los 10.000 y los 11.000 afiliados. Por último, Izquierda Republicana contabilizó durante la guerra un número cercano a los 5.000 afiliados en la provincia. Consúltense el Apartado «La vida política en la provincia republicana» en: RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...* II: pp. 429-491.

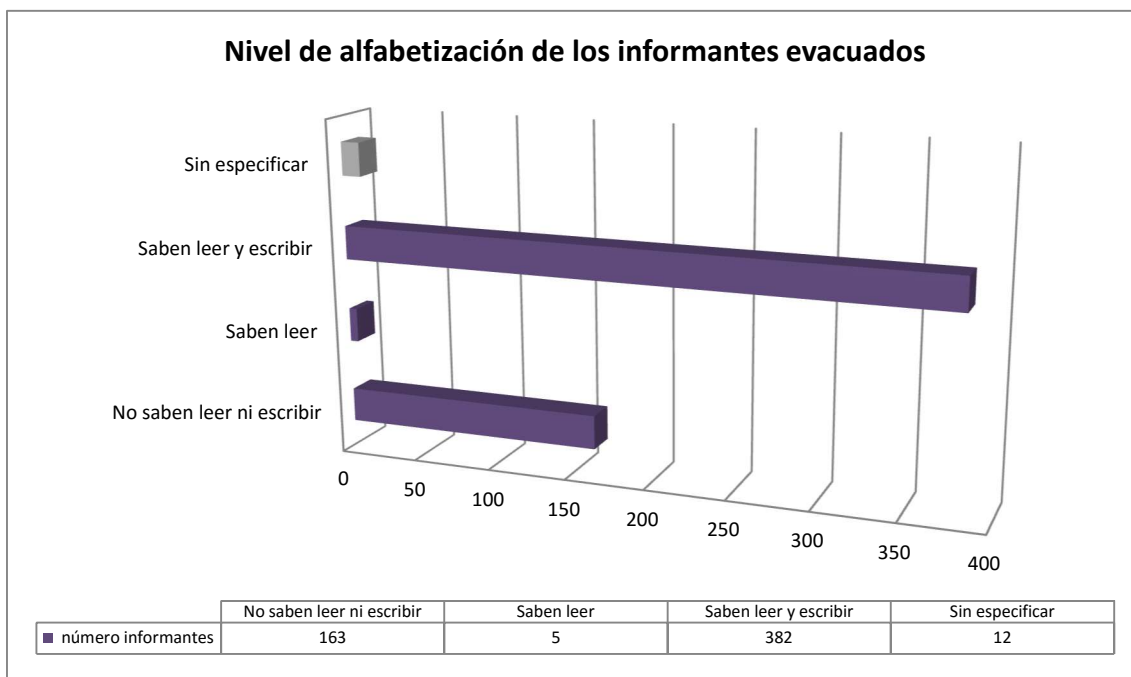


Gráfico N°: 6.13 Elaboración Propia.

Por otra parte, en el momento de cumplimentar la ficha, hasta el 40% de los informantes trabajaba en el municipio de acogida, un 4% desempeñaba algún empleo de manera accidental o esporádica. Sin embargo, hasta el 41% no ejercitaba ninguna actividad laboral conocida. Aunque en un 15% de los registros no tenemos conocimiento de este dato, la casilla está en blanco sin ninguna información, todo señala que, como los informantes no desempeñaban ninguna actividad profesional regular en el momento de declarar, el empleado de la Oficina tal vez ni rellenaba este apartado. También tenemos que pensar que, aunque las cosas fueron luego cambiando, cuando los refugiados llegaron a los núcleos rurales de la retaguardia no tenían obligación de trabajar.

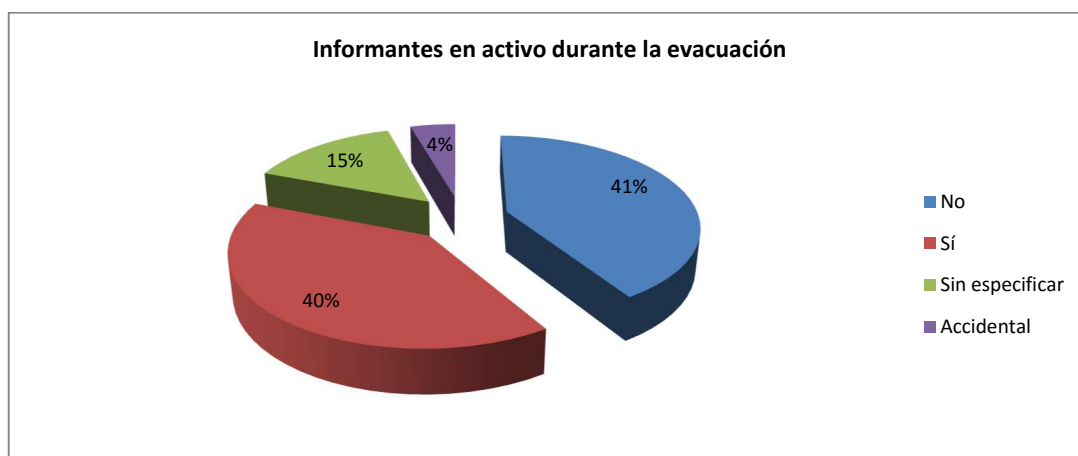


Gráfico N°: 6.14 Elaboración Propia.

Constatamos, por otro lado, que la generalidad de los informantes pertenecía a las clases humildes de la sociedad toledana y trabajaban, los que lo hacían, preferentemente en el campo. Lo que los datos muestran es que la profesión habitual era la de jornalero (con 441 casos en este valor figuran 344 jornaleros sin especificar la profesión, 84 jornaleros agrícolas; 10 jornaleros gañanes; un jornalero bracero; un jornalero herrero y un jornalero vaquero), y que «sus labores» aparecía como la ocupación principal de las informantes de sexo femenino (con 24 apuntes). Y a estas actividades les seguían en importancia otras como albañil (con 12 ítems); labrador (también con 12); industrial (con 5); y carnicero, carpintero, chófer, panadero y pastor (todas con 4 personas filiadas), entre otras profesiones. Quizá muchos informantes que declaraban al cumplimentar la inscripción una profesión de albañil o labrador, la desempeñaban al mismo tiempo como jornaleros o asalariados, pero no tenemos datos de esta situación laboral. Por tanto, queda claro que jornaleros y campesinos pobres formaban mayoritariamente el colectivo de refugiados toledanos en el sur de la provincia.



Gráfico Nº: 6.15 Elaboración Propia.

\*Jornaleros sin especificar: 344, Jornaleros agrícolas: 84, Jornaleros gañanes: 10, Jornalero bracero: 1, Jornalero herrero: 1, Jornalero vaquero: 1

\*\* (Ayudante de Calderas, Ayudante de farmacia, Azufrador, Buñuelero, Cacharrero, Calcinador, Capataz, Cervecero, Costurera, Enfermero, Estudiante, Forjador, Guarnicionero, Maquinista, Mecánico, Peón, Portera, Profesor, Relojero, Repartidora de periódicos, Topógrafo, Zapatero)

Por último, si hacemos un repaso por otras variables relacionadas con la clase social, de los 562 informantes evacuados por los pueblos y localidades meridionales de Toledo, únicamente declaraban poseer casa propia 151; casa y tierras, 37; tierras, 11, y otros 11 informantes eran propietarios de varias viviendas, pero 264 personas negaban tener propiedades, y en el resto, 88 ítems, el apartado aparece con una raya o en blanco, posiblemente porque tampoco era una circunstancia que pudiera favorecerles demasiado.

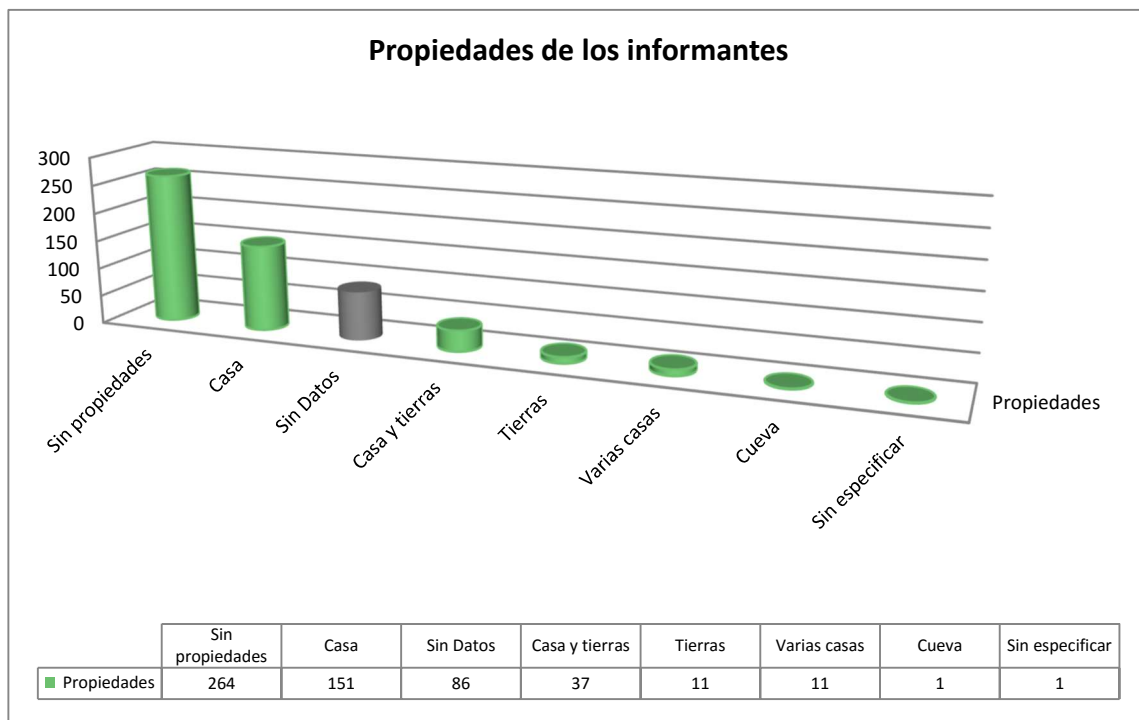


Gráfico Nº: 6.16 Elaboración Propia.

En resumen, con los datos obtenidos por las fichas de filiación de la OCEAR podemos analizar la estructura y algunas características de la población toledana desplazada por la retaguardia provincial que quedó en zona republicana. Según la muestra que estamos utilizando, que no tiene en cuenta a todos los evacuados acogidos en los pueblos del sur provincial sino solamente a los que hemos documentado con estas fichas, cabe destacar varias cosas. En primer lugar, no siempre coincidía el lugar de nacimiento de los evacuados con la última localidad de residencia (debido, esencialmente, a las migraciones por motivos laborales o familiares antes de la guerra o a la propia evacuación), lo que permite también hacer un seguimiento de los itinerarios de los refugiados. Los evacuados toledanos que habían nacido al sur del río Tajo y tuvieron la opción, buscaron instalarse de nuevo en sus pueblos de nacimiento. Aunque muchos evacuados estuvieron en Madrid antes de recalar en los municipios asignados de la retaguardia solo a veces aparece este hecho anotado en las fichas nominales.

Añoover de Tajo, con 109 personas, es la localidad con mayor número de informantes de la muestra. Interesante resulta el hecho de que las localidades meridionales que recibieron más refugiados fueron, en general, las más seguras, las mejor comunicadas y las que tenían mayores posibilidades económicas y de infraestructura: los municipios de Yepes, Sonseca, Orgaz, Polán, Ciruelos, Pulgar y Tembleque, entre otras. Decir también que si atendemos a la clasificación de las unidades familiares por el número de componentes, aunque observamos la

diversa amplitud de las mismas, la media superaba los 4 miembros por familia y en las familias más extensas se confirman los fuertes lazos parentales típicos del mundo rural, por destacar algunas cuestiones.

### **6.3. La guerra y las alteraciones de la retaguardia toledana**

La provincia de Toledo no fue ajena a varias particularidades que se repiten en los conflictos bélicos con desplazamientos internos de población. Durante toda la contienda las localidades enclavadas al sur de Toledo tuvieron que afrontar, entre otros, dos importantes déficits, la vivienda y los abastos, que con la llegada de los evacuados se agravaron. Aspectos como las condiciones de la instalación de los refugiados empeoraron progresivamente en los municipios de acogida de la retaguardia toledana, cada vez más poblada. Como era previsible, la convivencia fue también más difícil con el paso de los meses.

Pese a todas las dificultades, las autoridades republicanas, periódicamente, se cuidaban de recordar a las corporaciones locales y a los comités de refugiados los deberes contraídos en lo referente al obligatorio alojamiento de los desplazados de las zonas de guerra, por lo que no es extraño que, en la nueva capital, Ocaña, el aumento poblacional produjera escasez de habitaciones ya desde principios de 1937 con el agravante de que algunos individuos parece que utilizaban incluso dos casas. Propuestas de los consejeros municipales como la creación de un lugar escolar, un refugio de noche y un comedor de Asistencia Social buscaban atender el aumento del número de vecinos necesitados y el incremento demográfico al que estaba asistiendo la villa,<sup>54</sup> pero estas propuestas no consiguieron solucionar el rompecabezas del alojamiento. En realidad, a finales del año persistía la insuficiencia de vivienda y de infraestructura en Ocaña, especialmente por la aglomeración producida con la presencia de la mayor parte de la estructura oficial provincial de Toledo. Y la mejor opción para atajar el problema pasaba por trasladar refugiados a otros municipios. Pero no se podía obligar a las familias evacuadas y pobres, que habían abandonado sus hogares a la fuerza, a cambiar sin más nuevamente de residencia.<sup>55</sup>

Los desplazados fueron alojados en régimen colectivo en locales habilitados al efecto, en viviendas incautadas por los sindicatos o en domicilios particulares entre las familias de cada pueblo de acuerdo con las capacidades económicas. Y todas las posibilidades concurrieron los primeros meses en el sur de Toledo. En El Toboso los refugiados eran instalados en un convento de Monjas Clarisas requisado por el Ejército republicano, pero también en domicilios

---

<sup>54</sup> AMO, Caja nº 134, *Libros de Acuerdos*, sesión del 28-3-1937, pág. 254 recto; y sesión del 16-5-1937, pp. 278 recto y vuelta.

<sup>55</sup> AMO, Caja nº 135, *Libros de Acuerdos*, sesión del 2-10-1937, pp. 25 recto y vuelta.

particulares. En una casa de la actual Plaza de la Constitución estuvo residiendo una familia evacuada muy conocida en la población toboseña, suponemos que con una buena condición económica porque era poseedora de un par de mulas.<sup>56</sup>

La falta de espacio en las casas y el reparto de la carga que implicaba el alojamiento para las familias acogedoras obligaron muchas veces a los comités de refugiados a separar a los recién llegados. Los vecinos que tenían refugiados adjudicados debían instalarlos en su propio domicilio, y la prestación de alojamiento no solamente consistía en una habitación adecuada sino también en la alimentación. El casareño Francisco Jiménez recuerda que nada más llegar a El Romeral en la misma plaza del pueblo procedían a repartir a las familias entre los vecinos. La madre y la hermana, esta de muy corta edad, quedaban asignadas para comer en la casa del «tío Gancho», un carnicero casado; el abuelo y los tíos eran instalados en el domicilio de Isaac, un notario (como vemos las familias acogedoras tenían cierto poder adquisitivo), mientras a su padre y a él les tocaba el «tío Bárbaro». Al principio tampoco pernoctaban juntos, unos dormían con el «tío Bárbaro» y otros en la casa del «tío Diablo». Y así estuvieron un tiempo, separados padres, hermanos y el resto de parientes evacuados.<sup>57</sup>



Foto Nº6.1  
Francisco Jiménez Fernández y su familia fueron evacuados desde Madrid a la localidad toledana de El Romeral en 1936, cuando el niño tenía 6 años de edad. La fotografía es anterior al comienzo de la guerra. Foto de Francisco Jiménez.

Algo parecido le pasó a la familia Acevedo, originaria de Toledo. Al llegar a Quintanar de la Orden eran distribuidos por varios domicilios del pueblo y así vivieron hasta que les reagrupaban en la residencia del cura, especie de palacete donde compartieron espacio con otros evacuados toledanos:

«En la casa del cura, que era muy grande, era como un palacete, pues ahí, de Toledo, dieron a mucha gente habitaciones. Incluso estaba este, cómo se llama, Juanjo Zaragoza, también estuvo allí (...), era de Toledo ¡Hubo muchos toledanos en la casa del cura! Dieron a cada uno una habitación y nos apañábamos.»<sup>58</sup>

No tuvieron mayores problemas para establecerse en Villacañas varias familias de Toledo. Gracias a un primo guardia de Asalto, Carmen Pérez y su familia, cuatro miembros, eran hospedados en la habitación de un caserón de la calle Colón número 7 de la

<sup>56</sup> Información debida a Marciano Ortega Molina (10 de enero de 2013).

<sup>57</sup> Entrevista a Francisco Jiménez Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 17 de julio de 2005.

<sup>58</sup> Entrevista a Elisa Acevedo Burgos realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Toledo, 29 de julio de 2011.

localidad. En otra habitación se instalaba una prima y los suyos, cuatro en total, y en otro habitáculo el alcalde de Toledo, Guillermo Perezagua y su familia, tres personas más.<sup>59</sup> Este tipo de alojamiento de Villacañas, prototipo de residencias compartidas, de viviendas destinadas para los evacuados, era muy utilizado por toda la retaguardia.

Sin embargo, pasados los primeros meses no fue tarea sencilla albergar a tantos refugiados en algunas localidades, de hecho, la sobrepoblación en Sonseca obligó a realizar estudios estadísticos en los domicilios de los vecinos para buscar morada a estas personas.<sup>60</sup> Naturalmente, la falta de cuartos vacíos y locales trajo los últimos meses de 1937 otros problemas. Pese a que por ley no se les podía echar, varias casas dependientes del Consejo Municipal de Sonseca habitadas por refugiados querían ser utilizadas también por la Sociedad Femenina de Trabajadores de la Tierra de UGT, para instalar su sede.<sup>61</sup> La polémica por el usufructo de los pisos se desataba.

La localidad de Las Ventas con Peña Aguilera no se vio tan afectada por el plus poblacional porque había habitaciones sobrantes. Cuando comenzaron a llegar los evacuados solucionaron el problema del alojamiento colocándoles en domicilios particulares, con otras familias. También aquí, como las viviendas de los más pobres estaban completas, los responsables de la Casa del Pueblo repartieron a los refugiados con las familias pudientes, generalmente con casas más grandes y cuartos libres. Normalmente, por tanto, convivían las familias acogedoras y refugiados. Una familia de Guadamur, siete personas, era acogida en la planta de arriba por la familia Carrobles, y otra familia numerosa, oriunda de Toledo, fue alojada en el piso de una de sus tías.<sup>62</sup> Aunque también los dueños cedieron casas o espacios adecuados a los recién llegados. En una vivienda del «Señor Juan» y en otra de «Las Señorinas» instalaron a unas familias procedentes de Bargas. Una taberna, «El Fondique», dio cobijo a varios refugiados,<sup>63</sup> y también fueron ocupadas viviendas propiedad de «Los Emilios» y «Los Celestinos» por fugitivos toledanos.<sup>64</sup>

---

<sup>59</sup> Entrevista a Carmen Pérez Gutiérrez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 27 de mayo de 2010.

<sup>60</sup> Archivo Municipal de Sonseca (AMS), 3067/1, *Libro de Actas del Ayuntamiento*, sesión extraordinaria del 3 de marzo de 1937.

<sup>61</sup> AMS, 3067/1, *Libro de Actas del Ayuntamiento*, sesión del 15-10-1937; sesión del 30-10-1937; y sesión del 15-11-1937.

<sup>62</sup> Entrevista a Ignacia y Teresa Carrobles Parrilla realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Las Ventas con Peña Aguilera, 28 de julio de 2010.

<sup>63</sup> Entrevista a Nieves Cervantes Parrilla realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Las Ventas con Peña Aguilera, 28 de julio de 2010.

<sup>64</sup> CUNHA BERMEJO, J.A. da, *Op. Cit.*, pp. 214-215.



Llegaba un momento en el que el Consejo Municipal se negaba a aceptar más evacuados. Según José Antonio Da Cunha, no sabemos el total de refugiados, pero este tuvo que ser elevado. Cuando en octubre de ese año el Consistorio no se mostraba receptivo a trasladar al pueblo a Amelia da Cunha, evacuada en Alicante con sus hijos, era precisamente porque la población tenía ya demasiados evacuados. Y por más que su hermano, Benito da Cunha, lo intentaba y presentaba un escrito a la Corporación, ante el «crecido número de refugiados» de otros lugares y la escasez de alimentos, las autoridades locales denegaban el retorno de Amelia y sus hijos a Las Ventas.<sup>65</sup>

En efecto, además de la vivienda, los suministros fueron otro problema común en la provincia desde prácticamente el inicio de la conflagración. A mediados de septiembre de 1936 escaseaba la carne, y las colas para adquirir leche eran ya algo habitual en la ciudad de Toledo, ello a pesar de que el mercado de productos de primera necesidad estaba centralizado. Por consiguiente, aunque el periodo en guerra fue muy breve en Toledo capital (hasta el 27 de septiembre) faltaban algunos artículos y las colas para comprar llamaron la atención semanas antes de la «liberación».

No fue, empero, hasta octubre, cuando los dirigentes provinciales del Frente Popular de Toledo reorganizados en Ocaña intentaron no solo centralizar los suministros sino también controlar los excedentes para efectuar una correcta distribución de las mercancías entre los municipios más perjudicados por la carestía. Pero el panorama no era favorable y a finales de 1936 se generalizaba en la España leal la falta de alimentos. Así estaban las cosas en la retaguardia cuando a comienzos de 1937, el 5 de enero, se constituía el Consejo Provincial de Toledo en Ocaña presidido como en las antiguas diputaciones por el gobernador civil. Este organismo, que absorbía a los comités y juntas de defensa creadas espontáneamente al empezar la guerra, se ocupó de la coordinación de los abastecimientos de la provincia hasta la creación en febrero de una comisión específica para realizar estas funciones con los titulares de las consejerías más afectadas.

La dificultad de abastecimiento de las poblaciones, y aquí hacemos un inciso, fue también una de las causas del rígido control de los evacuados por parte de los gobernantes. La concentración de personas en la geografía republicana estaba generando un desembolso económico suplementario en las arcas del Estado que repercutía en los habitantes, por eso,

---

<sup>65</sup> Léase todo ello en CUNHA BERMEJO, J. A. da, *Op Cit.*, pp. 214-215. La denegación de la evacuación de Amelia da Cunha y sus hijos puede consultarse directamente también en el Archivo Municipal de Las Ventas con Peña Aguilera (AMLVPA), Legajo nº 10, *Libro de Actas de las Sesiones de la Corporación Municipal*, sesión del 30-10-1937, pp. 6 vuelta-7 recto y vuelta (mecanografiado en cuaderno aparte al *Libro de Actas*).

uno de los aspectos en los que más insistió la OCEAR fue en el registro efectivo de los refugiados para poder cuantificarlos. Desde marzo de 1937 cualquier evacuado que llegaba a una localidad de retaguardia debía regularizar su situación en unos días. Para ello, el recién llegado tenía que cumplimentar un cuestionario dirigido a conocer sus características familiares, profesionales y hasta las enfermedades, entre otros apuntes (esto servía también para registrar de una manera efectiva a los refugiados en un fichero central de datos). A partir de ahí, el comité local correspondiente canjeaba al interesado la «Ficha de Evacuación» por la «Ficha de Refugiado», y únicamente los que entraban dentro de la Ley y estaban en posesión de las fichas de refugiados tenían derecho a obtener las prestaciones regladas,<sup>66</sup> entre las que estaba la posesión de la cartilla de racionamiento. Pero no fue sencillo concienciar a los afectados de las ventajas de estar correctamente registrados o fichados, ni a los que recibían amparo de la Delegación de Asistencia Social ni a los que vivían por cuenta propia o acogidos en familias.

Aunque hasta 1937 el trigo no parecía una traba importante, la falta de artículos básicos era cada vez más acusada y el problema de los refugiados incrementaban más la demanda. Con otro inconveniente, las provincias republicanas no facilitaban a Toledo ningún artículo salvo por medio del intercambio. Quizá por todo ello, el consejero de Abastos de Toledo en Ocaña calificaba en abril la situación de penosa. En esta condición tan precaria, la Comisión tuvo que realizar varios viajes a Valencia para tratar con el Gobierno de la República los abastecimientos de la provincia.<sup>67</sup> Y había una dificultad añadida. Con el asedio lo prioritario era el abastecimiento de Madrid y del Ejército, y el Toledo republicano tenía encomendado obtener y enviar la mayor cantidad de alimentos y productos agrarios posibles a la capital de España, hecho que originó numerosas protestas de los consejeros de Agricultura del Consejo Provincial por la evidente pobreza de la provincia en una coyuntura de guerra.

Para solventar las crisis de subsistencias, las competencias de la Consejería de Abastos, encaminadas a la adquisición, almacenamiento y distribución de víveres y productos, buscaban garantizar el abastecimiento de la población civil a precios tasados mediante cartillas de racionamiento. Para ello, el organismo provincial había preparado un almacén central en la Iglesia del Convento de Santo Domingo de Ocaña y habilitaba subdelegaciones de Abastos con sus propios almacenes y funcionarios en Navahermosa, Mora, Madrudejos y Villacañas. Y después de las conversaciones con Valencia, como la Consejería de Abastos realizaba

---

<sup>66</sup>GR, nº 60, 1-3-1937, p. 1.023; nº 62, 3-3-1937, p. 1.051; y nº 86, 27-3-1937, pp. 1.390-1.391.

<sup>67</sup> Archivo de la Diputación Provincial de Toledo (ADPTO), *Actas del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña*, Libro 149, sesión del 16-4-1937, pág. 114; y sesión del 30-4-1937, pp. 121 y 123.

operaciones comerciales con el Gobierno y con los organismos del ramo de otras provincias (Eduardo Palomo, al frente de los Abastos hasta noviembre de 1937, consiguió establecer una red de contactos comerciales que llegó hasta ciudades de Levante como Valencia, Alicante y Ondara), algo se notaba. Pero no fue suficiente y en el verano comenzó a escasear también el café, el bacalao o la leche condensada en la retaguardia toledana.<sup>68</sup> Con el abastecimiento de Madrid y la falta de medios de transporte era evidente la dificultad de organizar los suministros de forma que las mercancías se distribuyesen de una manera equitativa y justa en todos los pueblos de la mitad sur de Toledo. A estas localidades agrarias del sur llegaba también, poco a poco, el racionamiento.

En paralelo a la constitución del Consejo Provincial, como en otras localidades toledanas, el Comité de Defensa Local del Frente Popular de Ocaña era disuelto tras la constitución del Consejo Municipal el 15 de febrero de 1937.<sup>69</sup> La labor principal de los consejos municipales, creados también por el Gobierno de Largo Caballero a principios de enero de 1937 para sustituir a los antiguos ayuntamientos, pasaba a ser igualmente el abastecimiento de los habitantes y todo lo relativo a las evacuaciones, incluidas las obligaciones contraídas con la población desplazada (alojamiento y manutención) en los municipios sin comité local formalizado.

Lo llamativo era que en una tierra cerealística como Ocaña los vecinos se veían abocados a comer pan duro porque la localidad entregaba la mayor parte de su trigo a Madrid. Y necesitaba más cantidad si cabe para alimentar también a los evacuados. En el mes de marzo de 1937 ya se proponía la creación de una tarjeta o cartilla de aprovisionamiento de artículos escasos para Ocaña (se pretendía usar como modelo las cartillas utilizadas en Madrid), aunque antes de ponerlas en marcha el Consejo tenía que elaborar un censo de las familias. La carestía llegaba a tal nivel que el Consejo Municipal se veía obligado a prohibir en abril la salida de cereales y aceite del municipio.<sup>70</sup>

Ocaña, centro de almacenamiento e intercambio de la retaguardia toledana, sufrió como el que más las connotaciones de la presencia de los refugiados a pesar de haber creado un economato para estos y para el personal del Consejo Provincial y sus organismos, la mayoría también evadidos por la guerra. Sin embargo, la utilización del economato generó muchas

---

<sup>68</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 388-389.

<sup>69</sup> AMO, Caja nº 134, *Libros de Acuerdos*, Acta de la sesión extraordinaria de constitución del Consejo Municipal de Ocaña celebrada el día 15 de febrero de 1937, pp. 234 vuelta-236 vuelta.

<sup>70</sup> AMO, Caja nº 134, *Libros de Acuerdos*, sesión del 14-3-1937, pág. 244 vuelta; sesión del 17-3-1937, pp. 247 recto-248 vuelta; sesión del 28-3-1937, pág. 254 recto; y sesión de 11-4-1937, pp. 262 vuelta y 263 recto.

disputas porque los funcionarios de la Corporación local se servían de sus productos, pero el Consejo Municipal no pagaba la deuda contraída con el Consejo Provincial. Con la creación de la cartilla de racionamiento, el economato, que abastecía al municipio de Ocaña, a los funcionarios y a los evacuados, debía desaparecer para crear en su lugar una cooperativa para surtir a los consejeros y al personal del Consejo siempre con sujeción a un racionamiento.<sup>71</sup>

En Ocaña también se vivió la picaresca de las cartillas de racionamiento y fue preciso hacer varios recuentos. En el verano de 1937 había alguna denuncia y existían fundadas sospechas de que para obtener mayor cantidad de alimentos se estaban utilizando cartillas de familias ausentes de la localidad.<sup>72</sup> Había muchos abusos por parte del colectivo de los empleados públicos y solamente se facilitaban ya cartillas de abastecimiento a los trabajadores que pertenecían a la plantilla de la localidad y a los refugiados oficiales provistos de la correspondiente ficha de evacuación.<sup>73</sup> Además de los fraudes con las cartillas, también se extendía la obsesión por el acaparamiento de alimentos en los pueblos toledanos. En las zonas rurales los campesinos ocultaban muchas veces sus productos o los acaparaban y consumían internamente sin sacarlos al mercado.

La realidad era que a finales de 1937 el trigo escaseaba en los municipios más importantes del Toledo meridional. En Sonseca, una Comisión del Consejo se veía obligada a comprar trigo para cubrir las necesidades del municipio. A esto debemos añadir el problema de las alzas de precios. Para controlar las subidas en artículos como el vino era preciso incluso llevar a cabo reuniones periódicas con los vendedores para fijar el precio máximo de venta al público.<sup>74</sup>

Circunstancias similares se vivieron en otras localidades al sur del río Tajo, aunque en diferente medida. Si bien Las Ventas con Peña Aguilera no resultó tan perjudicado económicamente por la presencia de los desplazados como otros municipios, aquí también, aunque de manera tardía, funcionaron las cartillas de racionamiento. En diciembre de 1937, para garantizar la equidad en el reparto de los productos comestibles entre los vecinos, se entregaban las cartillas y se nombraba una Comisión para estudiar la manera de cumplir las instrucciones sobre el racionamiento del pan y evitar así el consumo excesivo.<sup>75</sup> No había ningún tipo de

---

<sup>71</sup> Sobre los problemas con el economato y los evacuados consúltense: ADPTO, *Actas del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña*, Libro 149, sesión del 5-2-1937, pág. 45; sesión del 12-5-1937, pág. 134; y sesión del 28-5-1937, pág. 137.

<sup>72</sup> AMO, Caja nº 135, *Libros de Acuerdos*, sesión del 24-7-1937, pág. 2 vuelta.

<sup>73</sup> AMO, Caja nº 135, *Libros de Acuerdos*, sesión del 2-10-1937, pp. 25 recto y vuelta.

<sup>74</sup> AMS, 3067/1, *Libro de Actas del Ayuntamiento*, sesión del 30-11-1937.

<sup>75</sup> AMLVPA, Legajo nº 10, Libro de Actas de las Sesiones de la Corporación Municipal, sesión del 15-12-1937, pág. 14 recto y vuelta; y sesión del 31-12-1937, pp. 14 vuelta y 15 recto (mecanografiado en cuaderno aparte al Libro de Actas).

distinción entre venteños y refugiados. Se repartían los productos el día estipulado, lo que había en ese momento, y los forasteros participaban del racionamiento igual que resto de la población: «Aquí [a los evacuados] los incluyeron con los del pueblo. En el pueblo hacían cola para la leche, para el pan, en fin, para lo que hubiera de comida, y ellos hacían cola igual que los del pueblo».<sup>76</sup>

Como en Las Ventas, a pesar de vivir en una coyuntura de guerra marcada por un fuerte desequilibrio entre una demanda creciente de productos y una oferta cada vez más limitada, los evacuados no pasaron hambre en los pueblos de la retaguardia toledana o al menos los protagonistas no tienen todavía hoy esa sensación.<sup>77</sup> Además de que eran contextos similares a los de sus localidades de origen, a ello también ayudó la humildad de las familias desplazadas. Eran campesinos acostumbrados a vivir con muchas estrecheces cuando no en situaciones cercanas a la subsistencia.

En este ambiente de austeridad, hasta de pobreza, fue en el que actuaron también en la provincia de Toledo numerosas organizaciones solidarias, neutrales y vinculadas a partidos políticos y sindicatos y a las corrientes ideológicas de la época. El problema de la alimentación y otras necesidades básicas de la población también atrajo la mirada de la opinión pública internacional, y fueron entidades como la Cruz Roja o el Socorro Rojo Internacional quienes se pusieron a trabajar y llevaron de forma destacada la iniciativa en las labores de asistencia a los refugiados y a la población civil más desfavorecida.

De manera significativa, uno de los organismos que más se ocupó de las necesidades de los refugiados en la España republicana fue el Socorro Rojo Internacional. En el Toledo meridional también los comunistas atesoraron una gran influencia en el SRI, pero en sus comités locales y direcciones participaron igualmente socialistas y ugetistas, republicanos e individuos no afiliados a ninguna tendencia (la Ejecutiva del SRI provincial de Toledo estaba presidida por el socialista Manuel Aguilera). Como dato relevante podemos señalar que se llegaron a constituir comités locales del Socorro Rojo en 55 pueblos al sur del Tajo. El primer comité local de SIA en el Toledo republicano se formaba en Ocaña en octubre de 1937, mientras que el segundo lo hacía en la localidad de Orgaz. El SIA era muy similar en sus fines al SRI. Y en este periodo sin paz, las Agrupaciones de Mujeres Antifascistas (AMA), dedicadas a labores de

---

<sup>76</sup> Entrevista a Manuel Gutiérrez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Las Ventas con Peña Aguilera, 28 de julio de 2010.

<sup>77</sup> Esto lo hemos podido constatar, por ejemplo, en testimonios como el de Francisco Jiménez o Carmen Pérez. Entrevistas a Francisco Jiménez Fernández y a Carmen Pérez Gutiérrez realizadas por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 17 de julio de 2005, y Madrid, 27 de mayo de 2010 respectivamente.

retaguardia y que reunían en su seno a comunistas, organizaciones femeninas socialistas, republicanas e independientes, creaban también un comité provincial en la provincia de Toledo presidido por la comunista Angelita Gómez (llegaron a computar 50.000 afiliadas).<sup>78</sup>

Por otra parte, además del sustento diario, otro de los problemas de la guerra que sufrió la población en la retaguardia, aunque muy restringidos geográficamente en el Toledo meridional, fueron los bombardeos. En noviembre de 1937, el día 26, eran atacadas las localidades de Santa Cruz de la Zarza y Ocaña. Especialmente grave fue otro bombardeo de Ocaña el 27 de noviembre, con catorce muertos y setenta heridos tras la explosión de más de cien bombas (el Ayuntamiento quedaba destruido y tanto el Hospital Militar como el Gobierno Civil sufrían desperfectos importantes).<sup>79</sup> Pero salvo estos y otros bombardeos dirigidos a las poblaciones más relevantes, la geografía toledana fue relativamente tranquila, nada que ver con la situación que vivía Madrid con ataques diarios. Pese a la «tranquilidad», el ruido o avistamiento de los aviones causaba un efecto disuasorio en la población campesina. En El Romeral se llegaron a habilitar algunos sótanos como refugios porque la sola presencia esporádica de los aviones en el cielo toledano, con su vuelo rasante, alteraban la moral de la población. Municipios importantes fueron también poco castigados por la contienda y hasta cierto punto apacibles. El sitio más peligroso de Villacañas era La Estación, objeto de incursiones por parte de la aviación franquista que obligaban a los vecinos del pueblo y a los evacuados a buscar refugio en los silos.<sup>80</sup>

En síntesis, en los primeros momentos las organizaciones sindicales se ocupaban de la acogida de los evacuados, para ello tenían a su disposición edificios incautados, y también estaban los inmuebles de propiedad municipal. Cuando se agotaron estas posibilidades hubo que instalar a los desplazados en domicilios particulares. El Gobierno había establecido como obligatoria la estancia de los evacuados en las localidades de destino mediante régimen familiar de acuerdo con las posibilidades de refugio; pero, con la evacuación forzosa de la capital de España, pasados unos meses, se desbordaron las expectativas de alojamiento en los diferentes pueblos situados al sur de la línea del río Tajo.

---

<sup>78</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 453-454 y 480.

<sup>79</sup> SOLÉ SABATÉ, J. M., y VILLARROYA, J., *España en llamas. La guerra civil desde el aire*. Madrid, 2003, pág. 125.

<sup>80</sup> Entrevistas a Francisco Jiménez Fernández y a Carmen Pérez Gutiérrez realizadas por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 17 de julio de 2005, y Madrid, 27 de mayo de 2010 respectivamente.

Las dificultades del aprovisionamiento y las subidas de precios de los artículos más prioritarios eran constantes en la España republicana. Los decretos sobre racionamiento para productos de primera necesidad en el Toledo leal buscaron erradicar las complicaciones derivadas por el suministro de Madrid y los núcleos cercanos de la retaguardia, sin embargo, la sobrepoblación por la llegada de los evacuados acentuó más los desequilibrios. Los intentos del Gobierno por realizar un control efectivo de la población desplazada para ajustar al máximo los gastos, generaron toda una documentación asociada a los mismos, fichas y registros de refugiados y evacuados, imprescindible para contabilizar el número de familias a las que había que prestar asistencia y manutención.

Para evitar el acaparamiento, los consejos municipales del Toledo leal establecían las cartillas de racionamiento en 1937, aunque tampoco consiguieron mejorar los aprovisionamientos ni atajar el problema del mercado negro. En la misma localidad de Ocaña el colectivo de empleados públicos evacuado generó muchos contratiempos sobre todo por los privilegios de los que gozaban para acceder a unos productos escasos.

Pese a la insuficiencia de artículos básicos, a veces probablemente exagerada pero así manifestada por los dirigentes locales, por lo menos en este primer año y medio de conflicto, hay evidencias de que el mundo rural del sur toledano, acostumbrado al autoconsumo y a una economía de subsistencia, no vivió las restricciones de las zonas más urbanas y saturadas ni, por supuesto, de ciudades como Madrid, circunstancia que tendremos ocasión de analizar. Los evacuados fueron tratados como los lugareños, recibían los mismos alimentos y participaban del racionamiento igual que el resto de la población. Además, como colectivo desfavorecido también contaron con la asistencia de todas las organizaciones neutrales o ideológicas que ayudaron a los refugiados y a los más necesitados en estos meses de guerra.

#### **6.4. La integración y la convivencia con la población refugiada**

Los comités locales de refugiados pretendían liberar a los ayuntamientos de las atenciones y obligaciones con los desplazados, labor eminentemente solidaria que conllevaba unos gastos y un arduo trabajo. También se encargaban directamente de la distribución de los evacuados en familias para el preceptivo alojamiento. Realizado el reparto de los vecinos, lógicamente, la acogida de estas personas suponía un coste económico para las familias acogedoras que ya soportaban el encarecimiento de la vida por los precios de unos productos escasos que, por la especulación, poco a poco desaparecían del mercado.

La ley obligaba a los vecinos a dar la comida y el cobijo a los refugiados o mantenerlos mediante cuotas en régimen colectivo precisamente para eximir de esta carga a los consejos

municipales. Pero la población autóctona no siempre cumplía con sus obligaciones o no lo hacía puntualmente. Los vecinos que disfrutaban de una buena situación económica en Sonseca pagaban una cuota para el sostenimiento del Comedor de Solidaridad, pero como algunos, de forma sistemática, habían dejado de abonarla, el Consejo Municipal acordaba a finales de marzo de 1937 colocarles un refugiado para su manutención particular. Como el comedor suponía un coste insostenible para las arcas de Sonseca y también había que pagar los sueldos de los empleados, cuando este dejó de funcionar a finales de 1937 los refugiados que venían asistiendo al mismo pasaban a ser auxiliados por la cantidad diaria que les correspondiese según lo que se cobraba del denominado reparto vecinal.<sup>81</sup>

Resulta complicado precisar hasta qué punto la obligatoriedad del albergue y la manutención de los refugiados, así como las restricciones padecidas con los suministros o la precariedad de servicios esenciales, ya de por sí deficientes, deterioraron las condiciones de vida del Toledo meridional. Pero, como no podía ser de otra manera, el día a día en este primer año y medio de guerra tampoco estuvo exento de dificultades normales en la cohabitación diaria. La vida fuera del hogar, las familias separadas, la ausencia de noticias de los seres queridos, compartir viviendas con personas extrañas, el hecho de vivir bajo un mismo techo con otras familias y otras vicisitudes cotidianas generaron, con el paso de los meses, un hartazgo hasta cierto punto comprensible. Era una nueva experiencia llena de inconvenientes, incomodidades y necesidades.

Aunque todo apunta a que la convivencia entre los lugareños y la población desplazada fue buena o muy buena, y que el tratamiento dado a los refugiados resultó correcto, incluso estaban peor a veces los autóctonos que los forasteros porque había familias con muchos hijos que pasaban calamidades para comer y no tenían ayudas que sí disfrutaban los recién llegados, hay lógicas excepciones que muestran que en algunos casos hubo problemas de convivencia en la retaguardia toledana. Con el alargamiento de la contienda, los incidentes, con denuncia incluida, surgieron también entre paisanos, entre personas de total afinidad sociocultural como en el caso que nos ocupa. Por poner un ejemplo, en Miguel Esteban, municipio receptor de refugiados, se evidenciaron conflictos por el reparto de los productos agrícolas en los que se vieron implicadas cuatro mujeres evacuadas de Olías.<sup>82</sup> Y es solamente una muestra.

---

<sup>81</sup> AMS, 3067/1, *Libro de Actas del Ayuntamiento*, sesión extraordinaria del 29-3-1937; y sesión del 30-11-1937.

<sup>82</sup> Según documentación analizada por Torres obrante en el Archivo Municipal de Miguel Esteban, fechada el 14 de octubre de 1937, conocemos la identidad y otros datos de estas mujeres toledanas. Léase: TORRES, P., *Op. Cit.*, pp. 138-139.



En general, las comarcas republicanas más occidentales y pobres, es decir, Los Montes de Toledo, el sur de Talavera y La Jara, notaron antes los efectos del incremento poblacional en los sectores productivos y en las familias motivados por la guerra, pero ello no fue impedimento para una más que aceptable convivencia entre toledanos. En 1936 las hermanas Ignacia y Teresa Carrobles, de Las Ventas, la primera con nueve años y la segunda con dieciocho, junto con su madre, ya viuda, vivieron con una familia procedente de Guadamur compuesta por siete personas (el matrimonio con dos hijos, la abuela y dos sobrinas) y no tuvieron problemas. No saben por qué les colocaron a esta familia en su casa, pero recuerdan que la comida la ponían los evacuados y uno de ellos trabajaba en la reparación de calzado.<sup>83</sup>

A la buena sintonía entre refugiados y acogedores contribuyó posiblemente el hecho de que una gran mayoría de las familias evacuadas vivieran enseguida de sus propios recursos. Sin embargo, como al principio y hasta la introducción de algunos cambios normativos los evacuados tenían derecho a la comida y al hospedaje sin contraprestación, estas y otras prerrogativas crearon recelos con la población nativa, sobre todo por la actitud pasiva de algunos refugiados. Los primeros meses el espectáculo de hombres que vagaban por las calles de los pueblos de la España republicana ocasionó más de un incidente con las autoridades y con la población local. Por lo tanto, otro de los problemas que tuvo que abordar el Gobierno de la República desde los primeros compases de la contienda fue el de regular la ocupación laboral de los refugiados en los lugares de acogida. Mediante la orden de 1 de abril de 1937, publicada en la *Gaceta* del día 2 del mismo mes y año, se establecían precisamente los deberes de los refugiados en compensación por la asistencia recibida y las obligaciones de los acogedores, de modo que la situación fuese más llevadera para ambas partes. Por lo que respecta a los refugiados, se pasó a exigirles como prestaciones obligatorias el trabajo personal para colaborar en la labor de evacuación y refugio y el derecho de requisición sobre las cosas en la manera en que resultaran más eficaces.<sup>84</sup> Y mediante otra orden, promulgada pocos días después y publicada el 11 de abril, se completaban las obligaciones de los acogedores de la disposición anterior y se restablecían las de los refugiados. Como la guerra se prolongaba en el tiempo, la manera de recuperar lo que la población prestaba a los refugiados tenía que hacerse mediante el aprovechamiento de su trabajo en empleos que no dañaran a los productores de la localidad y a la economía del país. Y los evacuados que no tenían un quehacer señalado debían prestar su ayuda personal en la casa que les daba cobijo, en faenas

---

<sup>83</sup> Entrevista a Ignacia y Teresa Carrobles Parrilla realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Las Ventas con Peña Aguilera, 28 de julio de 2010.

<sup>84</sup>GR, nº 92, 2-4-1937, pp. 31-32.

propias a sus aptitudes. Por supuesto, las quejas había que encauzarlas a través de los comités locales de refugiados.<sup>85</sup>

En general, los trabajos que podían llevar a cabo los desplazados, considerados como extras, eran, básicamente: la construcción de refugios para bombardeos, arreglos de caminos vecinales, plantado de árboles, rotulación de calles, construcción de jardines, creación de guarderías para niños, talleres de ropas para refugiados y para la asistencia social del municipio, construcción de urinarios, ocupaciones en el comercio, la industria y el campo de los jóvenes de ambos sexos de catorce a diecisiete años o peluquerías de refugiados y para refugiados, entre otras.<sup>86</sup> El objetivo era estimular la solidaridad entre los vecinos de la población y los refugiados.

Aunque no resultaba fácil encontrar ocupación y, como hemos comprobado, un alto porcentaje de evacuados toledanos permanecía entre 1936 y 1937 sin desarrollar ninguna actividad laboral o por lo menos no estaban registrados como detentadores de un empleo conocido, parece que en el medio rural las trabas fueron también menores para cuando menos colaborar, aun de manera esporádica y sin continuidad, en las tareas esenciales para la comunidad. Todos los miembros varones de la familia Jiménez Fernández, de El Casar de Escalona, buscaron empleo en las labores agrícolas y consiguieron vivir pronto con cierta autonomía integrados en El Romeral. Alquilaron una vivienda, una casita de bóvedas típica de la zona con una habitación y cocina. Como evoca Francisco Jiménez, pasados uno o dos meses, como había labor, su padre se ponía a trabajar por un jornal. El abuelo y el tío también encontraron ocupación, pero ni la madre, que tenía que cuidar a su hermana todavía muy pequeña, ni la tía trabajaban fuera de casa. Como los menores también colaboraban, aunque tenía solo seis años cuando llegó a El Romeral, el pequeño Francisco acompañaba al padre al campo para ayudarle siempre que le dejaban.<sup>87</sup>

Sin embargo, como otros evacuados no pensaban en trabajar hubo algunas rencillas con los lugareños en el mismo pueblo de El Romeral. En las sesiones del Consejo Municipal, cuando se debatió sobre unos trabajos de construcción de refugios antiaéreos salieron a la luz ciertos problemas con la población refugiada. Aunque, al final, el Consejo decidía que todos los vecinos contribuyesen con una jornada gratuita, varios ediles habían planteado obligar y remunerar especialmente a los refugiados parados «ya que como evacuados hay que darles

---

<sup>85</sup>GR, nº 101, 11-4-1937, pág. 168.

<sup>86</sup> «A los Consejos Municipales. A los Comités Locales de Refugiados», *OCEAR*, nº 2, Valencia, 1 de septiembre de 1937.

<sup>87</sup> Entrevista a Francisco Jiménez Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 17 de julio de 2005.

también la comida». Otros concejales se mostraban partidarios de que los refugios se construyesen obligatoriamente entre todos los vecinos, incluyendo, por supuesto, a los evacuados, pero sin remuneración.<sup>88</sup>

Los refugiados de Las Ventas que se dedicaron fundamentalmente a las faenas del campo y a ocupaciones como la albañilería, tareas requeridas en el lugar, se integraron perfectamente en la actividad laboral principal de la localidad.<sup>89</sup> Esto no quiere decir que no lo intentaran en profesiones o empleos similares a los de sus localidades de procedencia. El dirigente de Izquierda Republicana de Toledo, Prudencio Pérez Montes, por ejemplo, se ponía a trabajar en un comercio de tejidos de Villacañas, negocio muy frecuentado por refugiados, ocupación que complementaba con la venta de comida por los pueblos.<sup>90</sup>

Los evacuados toledanos participaron también en las colectividades agrarias extendidas por el sur castellano. Garcilaso Aguado Sánchez, con diez años al inicio de la guerra, natural de Mazarambroz, Partido Judicial de Orgaz en 1936, recuerda cómo los refugiados llegados de los pueblos del norte de Toledo trabajaban en una colectividad campesina supliendo la mano de obra en los frentes de guerra. La comunidad pertenecía a cuatro pueblos, pero la finca estaba dividida y cada localidad tenía su parcela propia:

«Era una comunidad de campesinos, era una colectividad, o sea, trabajaban todos, pero todos trabajaban para todos. Era agrícola y ganadera, y funcionó muy bien. Como nosotros estábamos cerca del frente, estuvimos a doce o catorce kilómetros del frente en línea recta toda la guerra desde septiembre del treinta y seis hasta el 27 de marzo del treinta y nueve, que fue cuando entraron en el pueblo, había mucha gente que había venido huida de otros pueblos, del norte del Tajo. Nosotros estábamos al sur del Tajo, y el Tajo prácticamente era la línea, a un lado del Tajo estaban unos y al otro lado estaban los otros, salvo en Toledo, que se habían salido un poco más. Bueno, mucha gente que vino huyendo se quedó en el pueblo porque había mucho trabajo y, en fin, estaban bien. Entonces, la gente que se había ido se suplió bastante con esta gente.»<sup>91</sup>

De todas maneras, no podemos pasar por alto que la población refugiada se componía en buena medida de personas mayores, de mujeres y niños, con edades o condiciones no consideradas adecuadas para el trabajo, de individuos que aumentaban el número de

---

<sup>88</sup> AMER, *Libro de Actas del Ayuntamiento y Consejo Municipal de El Romeral*, sesión del 17-3-1937, pp. 21-22.

<sup>89</sup> Entrevista a Manuel Gutiérrez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Las Ventas con Peña Aguilera, 28 de julio de 2010.

<sup>90</sup> Entrevista a Carmen Pérez Gutiérrez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 27 de mayo de 2010.

<sup>91</sup> AFFLC, 3909-002, Entrevista a Garcilaso Aguado Sánchez realizada por Sara Fernández Miguélez, Hospitalet de Llobregat, 12 de abril de 2008.

habitantes, pero no restituían totalmente la mano de obra requerida para empleos que antes realizaban los que ahora estaban haciendo la guerra. Eran gentes que no producían, y esto era otro contratiempo cada vez más importante para la República.

No queremos dejar de mencionar tampoco que desde el principio de la evacuación se dieron problemas administrativos con algunos empleados públicos trasladados a Ocaña. Un grupo del colectivo de funcionarios refugiados siguió prestando sus servicios, sin embargo, pasados los primeros meses de 1937 todavía no habían percibido mensualidad alguna. Como parece que ya antes de la evacuación de Toledo se había acordado declararles cesantes tuvieron muchas dificultades para regularizar su situación laboral en la nueva capital provincial.<sup>92</sup>

En suma, salvo excepciones, los desplazados fueron bien recibidos, alojados y atendidos en la retaguardia toledana, posiblemente más autosuficiente y menos expuesta a los peligros de la guerra que otras provincias o regiones republicanas. Una vez asentados en el sur de Toledo, coordinados bajo la dirección de los comités locales de refugiados, los evadidos de las zonas de guerra se incorporaban a la vida cotidiana y participaban incluso de las colectividades de esas localidades. Los conflictos más habituales, ya en este primer año y medio de conflagración, se producían generalmente con la convivencia de grupos amplios en refugios colectivos, pero también por la falta de actividad de los refugiados considerados aptos para el trabajo, que no todos los miembros de las unidades familiares lo eran.

Aunque existía alguna actividad industrial, las localidades del Toledo meridional, mayormente agrarias, ofrecían teóricamente mejores posibilidades para la prestación del alojamiento y para obtener alimentos por lo que todo hace indicar que el gasto implementado y el impacto de los evacuados fue menos acusado en estas sociedades y economías rurales, más autosuficientes y similares a las suyas, donde incluso, siempre y cuando no afectaran a los empleos de otras familias autóctonas, intentaron desarrollar también las ocupaciones que efectuaban en sus pueblos de origen.

---

<sup>92</sup> ADPTO, *Actas del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña*, Libro 149, sesión del 24-2-1937, pp. 58 y 60; y sesión del 19-3-1937, pág. 96.

## CAPÍTULO 7. LOS EVACUADOS POR EL CENTRO Y SURESTE PENINSULAR

### 7.1. La instalación de los evacuados en el sur castellano

Además del sur de Toledo, miles de desplazados de las zonas de guerra acogidos en la capital fueron distribuidos por otras partes de la geografía peninsular. Ya hemos visto cómo las primeras expediciones importantes para salir de Madrid eran organizadas al comenzar el otoño de 1936, aunque sería a partir de noviembre, con la creación de la Junta de Defensa y la asunción de las competencias de evacuación por parte del nuevo organismo, cuando verdaderamente se articulaba el proceso de una forma planificada. Por continuidad geográfica, excepto el norte de Guadalajara, el resto de provincias de Castilla-La Mancha, de Castilla La Nueva y Albacete en la época, quedaron en retaguardia republicana y, en general, todas incrementaron sus valores de población o, como consecuencia de los flujos migratorios a otras provincias y los varones movilizados en los frentes bélicos, los vieron compensados con la presencia de los refugiados. Los evacuados que llegaron a Castilla-La Mancha procedían de Andalucía y Extremadura, de Madrid, de Castilla y León y de las comarcas ocupadas de Toledo y Guadalajara. Los toledanos recalaban aquí, mayoritariamente, con las expediciones dirigidas desde Madrid durante el primer éxodo.



Mapa N° 7.1  
Situación política de las provincias de Castilla-La Mancha una vez estabilizados los frentes.

Las localidades agrarias, a priori, ofrecían mejores posibilidades para facilitar el acomodo de los desplazados porque los núcleos más poblados, por las propias características de vida de las sociedades urbanas, necesitaban mayor cantidad de productos para el consumo. La falta de viviendas y el hacinamiento, especialmente grave en alguna capital de provincia, con serias consecuencias para la salubridad, fueron problemas agudizados y a la vez padecidos por la población refugiada. Pero además, había

otro agravante; los bombardeos. Aunque fueron más selectivos que en otras regiones de la España republicana, los bombardeos de algunas localidades también hicieron menos apacible

la ya de por sí difícil vida en la retaguardia castellana. Sin olvidar los riesgos que comportaba el hecho de que en Albacete estuviera el cuartel general de las Brigadas Internacionales (su base se encontraba en el aeródromo de Los Llanos, cuatro kilómetros al sur de la capital).

Por provincias, aparte de Toledo, en el sur castellano destacaron como zonas receptoras de desplazados internos Ciudad Real, Cuenca y Albacete, aunque no podemos desdeñar el sacrificio generoso y hospitalario realizado por los partidos judiciales leales al Gobierno de Guadalajara para admitir evacuados. Como cabía esperar por su ubicación natural, Ciudad Real recibió durante toda la contienda expediciones de refugiados de Andalucía y Extremadura, pero también llegaron aquí familias procedentes de Madrid, Toledo y de otros lugares del centro-sur afectados por la guerra. A efectos jurisdiccionales habría que tener en cuenta que una parte de Badajoz, básicamente las comarcas de La Serena, Vegas Altas del Guadiana y La Siberia, fue agregada administrativamente a la provincia de Ciudad Real al igual que el pequeño reducto de Alía y su término municipal en Cáceres en poder de la República hasta 1938.

Del mismo modo que otros territorios alejados del conflicto, los primeros meses de la contienda Ciudad Real conoció la tragedia de la guerra por los desplazados que contribuyeron a dotar a la provincia de una fisonomía típica de la retaguardia. Y también aquí, uno de los organismos que más se ocupó de los refugiados desde el principio fue el Socorro Rojo Internacional, controlado en la provincia por el Partido Comunista. Con Carlos García de Benito como presidente, y la sede de la calle Lirio operativa, el Comité Provincial del SRI comenzaba su andadura en octubre de 1936 haciendo un llamamiento a las mujeres instándoles a elaborar ropa de abrigo para los evacuados llegados de diferentes puntos de la República.<sup>1</sup>

A partir de entonces, el esfuerzo solidario para acoger refugiados en Ciudad Real fue enorme, a la cabeza en términos absolutos y relativos de toda Castilla-La Mancha. Según el Informe de la Misión Sanitaria de la Sociedad de Naciones emitido en enero de 1937, la provincia de Ciudad Real contaba en esas fechas nada menos que con 112.000 refugiados sobre una población de 427.365 habitantes, por lo que ya solo disponía de unas 12.000 plazas de alojamiento libres.<sup>2</sup> Si damos como buena la cifra de población que aportaba el Comité de Refugiados a los miembros de la Sociedad de Naciones, la provincia había incrementado claramente su vecindario (la proporción de refugiados representaba aproximadamente el 26,21% sobre la población de Ciudad Real). A la luz de los datos, dejando a un lado por ahora a Cataluña, en ese momento solo era superada en número de refugiados por la provincia de Valencia, pero estaba por

---

<sup>1</sup>*Pueblo Manchego*, nº 8.444, 30-10-1936, pág. 4.

<sup>2</sup> Los datos están tomados de *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 29.

delante de destinos tan importantes de la vertiente mediterránea como Murcia, Alicante o Almería.

El primer organismo oficial encargado de ordenar la actividad de los refugiados en la España republicana así como prestarles toda la ayuda precisa fue, como sabemos, el Comité Provincial de Refugiados, estructura intermedia entre el Comité Nacional hasta su disolución y los distintos comités locales. El Comité Provincial de Refugiados estaba presidido por el gobernador civil de la provincia e integrado por representantes de los partidos del Frente Popular, de los sindicatos UGT y CNT, por el inspector provincial de Sanidad, un miembro de Socorro Rojo, otro designado por Asistencia Social y por dos representantes, como mínimo, del ayuntamiento de la capital de la provincia.<sup>3</sup> De acuerdo con la legislación vigente, en 1937 comenzaba a funcionar en Ciudad Real su propio Comité Provincial de Refugiados con la delegada del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Fe García-Arista al frente del mismo. Como muestra de la buena organización, solamente en las instalaciones constituidas por el Comité en la provincia, especialmente en la capital, a finales de febrero de 1937 estaban recibiendo la correspondiente solidaridad casi 15.000 evacuados.<sup>4</sup>

En paralelo y en cooperación con los organismos previstos por el Gobierno, desde su creación en octubre de 1936 hasta febrero de 1937, a través de la venta de sellos, actividades como el cine o el teatro y donativos, el SRI había repartido, sin contar todavía a los evacuados de Málaga, más de 30.000 comidas y vestido a unas 3.000 personas de los colectivos más desfavorecidos.<sup>5</sup>

En el ámbito municipal, con la constitución a principios de abril de 1937 del Comité Local de Refugiados de Ciudad Real, presidida por el socialista Calixto Pintor,<sup>6</sup> la actuación relacionada con la asistencia fue todavía más profusa. En junio de 1937, para intentar solucionar la cuestión tan delicada del albergue, el organismo se marcaba como objetivo instalar a todos los evacuados alojados en casas particulares en unos locales en fase de acondicionamiento. Se estaban construyendo, además, unos lavaderos, un colegio y unos cuartos de duchas y baños

---

<sup>3</sup>GM, nº 301, 27-10-1936, pág. 514.

<sup>4</sup>Avance (Ciudad Real), nº 1, 1-3-1937, pág. 2.

<sup>5</sup>Avance (Ciudad Real), nº 2, 2-3-1937, pág. 2.

<sup>6</sup> La referencia a la constitución del Comité Local de Refugiados de Ciudad Real la tenemos en la prensa local, *Avance* (Ciudad Real), nº 32, 6-4-1937, pág. 3. Sin embargo, no hemos podido confirmar si el Comité Local no estaba todavía formado y, aprovechando los cambios reglamentarios introducidos por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, se creaba por primera vez en esa fecha o ya constituido con anterioridad se instituía de nuevo adaptado a la normativa (nosotros nos decantamos por esta última opción porque dada la importancia de la capital provincial como localidad receptora de desplazados resulta poco probable que no estuviese hasta entonces formalizado).

para insistir en la higiene; en otro inmueble había un taller de costura, botiquín, consultorio médico, un comedor y una peluquería; y también las instalaciones del Comité Local de Refugiados disponían de almacén con algunos comestibles para una urgencia. Como prueba de la infraestructura desplegada por este Comité, en el citado mes de junio se suministraban unas 1.000 raciones diarias, y eso que la cantidad se había reducido drásticamente tras eliminar de este servicio a todos los evacuados con medios suficientes de vida.<sup>7</sup> Lógicamente, y más según avanzaba el conflicto, no era lo mismo a efectos de las prestaciones un desplazado sin ningún tipo de recursos que otro con trabajo conocido o con familiares en disposición de colaborar en la ayuda. Con el control de la OCEAR se había mejorado mucho en este aspecto.

Pero en la capital provincial cursaron las mismas complicaciones ya conocidas de la retaguardia republicana. El fuerte incremento de población, además de aumentar como veremos la demanda de artículos de primera necesidad, agotó la capacidad de alojamiento. Como observa Francisco Alía el problema de vivienda venía de atrás en esta ciudad por lo que la llegada de los refugiados no hizo sino acrecentarlo.<sup>8</sup> Era similar a lo que estaba ocurriendo en otros lugares con el acomodo de los evadidos, aunque todo indica que en Ciudad Real, al no ser algo nuevo, fue incluso más acusado el déficit de edificaciones que en otras capitales de provincia. Por todo ello, la habilitación de estancias específicas para los refugiados era una medida ambiciosa pero necesaria.

La insalubridad llegó a ser tan preocupante que el presidente del Consejo Municipal dictaba un bando antes de finalizar junio para que se limpiaran todos los basureros, silos y retretes de la población, medida que afectaba directamente a los responsables de organismos tales como Socorro Rojo o Comité Local de Refugiados que debían dar las instrucciones oportunas para el cumplimiento de estas obligaciones.<sup>9</sup>

Sin embargo, como la saturación de la localidad se complicaba más los meses siguientes, la protesta de los consejeros quejándose de la insuficiencia de viviendas y de la escasez de productos básicos para acoger a los miles de desplazados que continuaban entrando en Ciudad Real no se hacía esperar. La falta de logística forzaba a muchas familias incluso a dormir en los coches y andenes de ferrocarril. Pero, pese a las reticencias de los consejeros, el número no paró de aumentar. Ciudad Real capital, con 26.000 censados al comienzo de la conflagración, había crecido en diciembre de 1937 hasta los 75.000 habitantes, teóricamente 45.000 de ellos refugiados. Guarismos exagerados, como dice Alía, probablemente para impedir la llegada de

---

<sup>7</sup>Avance (Ciudad Real), nº 95, 18-6-1937, pág. 3.

<sup>8</sup>ALÍA, F., *La guerra civil en retaguardia, Ciudad Real (1936-1939)*. Ciudad Real, 1994, pág. 308.

<sup>9</sup>Avance (Ciudad Real), nº 104, 29-6-1937, pág. 2.



más desplazados.<sup>10</sup> Desde luego, aunque los valores estuviesen inflados, era un hecho constatado la masificación temprana de Ciudad Real lo que obligaba al Comité Provincial de Refugiados a derivar parte de estas personas por los pueblos de la circunscripción.

Para prestar la atención precisa a la población desplazada y liberar de gastos a las Corporaciones municipales también se fueron creando por el resto de la provincia los comités locales de refugiados. Eran unos entes indispensables dadas las circunstancias de la guerra. Como dato, Puertollano (19.275 habitantes en 1930) acogía a 15.000 evacuados y Alcázar de San Juan (24.205 personas censadas en 1930) recibía en torno a 12.000.<sup>11</sup> Y por la Oficina de Etapa de Alcázar, punto de paso sometido a los bombardeos de la aviación franquista, a mediados de marzo de 1937 diariamente llegaban de Madrid entre doscientos y trescientos refugiados.<sup>12</sup> El comedor para refugiados organizado en Alcázar de San Juan quedaba inmortalizado para la posteridad por una fotografía de la talla de Kati Horna.<sup>13</sup>

En Manzanares se paralizó parcialmente la actividad docente porque las escuelas estaban ocupadas por refugiados y milicianos. A finales de marzo de 1937, en pleno curso, aunque la mayor parte de los grupos escolares funcionaban ya con regularidad, algunas clases eran aún el refugio de familias desplazadas mientras se habilitaban unos locales. Por el contrario, las autoridades locales sí demostraron mucha diligencia en el desalojo de la casa-palacio del señor Jonte donde había casi 1.000 personas refugiadas para habilitar el Instituto Elemental de 2ª Enseñanza.<sup>14</sup>

Según Antonio Bermúdez, el número de refugiados en Manzanares, con 23.000 habitantes en 1936, fue creciendo a lo largo del año y pasaron de 3.550 en junio a 4.063 a fines de 1937. De naturaleza diversa, solo sabemos de cinco evacuados toledanos en Manzanares, tres de ellos de Sevilleja de la Jara y dos de Toledo capital<sup>15</sup> los únicos de esta provincia que tenemos acreditados hasta ahora, a modo de muestra, en Ciudad Real. Con estas cifras de población en las localidades más importantes no es preciso insistir en la dimensión adquirida por el fenómeno en la provincia.

---

<sup>10</sup> ALÍA, F., *La guerra civil en retaguardia...*, pp. 305 y 307.

<sup>11</sup> Ídem, pp. 304-305. Las cifras de población de hecho en 1930 que aparecen a lo largo de este capítulo han sido consultadas en el Censo de 1930 (<http://www.ine.es/jaxiBD/tabla.do>, noviembre de 2009).

<sup>12</sup> *Avance* (Ciudad Real), nº 26, 30-3-1937, pág. 2.

<sup>13</sup> DÍAZ, B., «Sobrevivir en tiempos difíciles: vida cotidiana y cultura popular en Castilla-La Mancha» en ALÍA, F., y DEL VALLE, A. R. (Coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*. Cuenca, 2008, pág. 701. Véase también Nota 116.

<sup>14</sup> *Avance* (Ciudad Real), nº 26, 30-3-1937, pág. 2.

<sup>15</sup> BERMÚDEZ, A., «Refugiados en Manzanares durante la Guerra Civil» en ALÍA, F., y DEL VALLE, A. R. (Coord.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*. Cuenca, 2008, pp. 774-775 y 781.

Otra provincia castellana convertida en destino obligatorio fue Cuenca. Ya las primeras semanas de septiembre de 1936 recibía a más de 1.600 refugiados del sur, desplazados que eran distribuidos por los pueblos de los partidos de Priego y Belmonte. Pero lo que es más importante, la llegada del colectivo obligaba a las autoridades a constituir una Junta Provincial de Socorro de Evacuados, precedente del comité de refugiados, presidida por el Gobernador civil e integrada por una representación de partidos políticos, sindicatos y también del SRI.<sup>16</sup> Cuenca comenzaba con su labor de retaguardia para con la población refugiada desde el principio de la guerra.

Cuenca era en estos meses un lugar tranquilo, prácticamente también sin bombardeos y esto justificaba que al finalizar el verano empezaran a aparecer por allí evacuados de otras partes de España. Con el asedio de la capital de la República, la Consejería de Evacuación de la Junta de Defensa de Madrid y la Junta Provincial de Refugiados y Evacuados de Guerra de Cuenca, ubicada en la calle Doctor Chirino, organizaban la salida escalonada de la población civil en dirección a esta provincia, a Albacete, Ciudad Real o Levante. De acuerdo con Ana Belén Rodríguez Patiño, de la asistencia a los desplazados se ocupó el Socorro Rojo Internacional, con sede propia en el mismo lugar ya que la Secretaría pertenecía a esta organización de socorro, y un Comité Provincial del SRI específico en la ciudad con sede en el número 2 de la calle Mariano Catalina. A pesar de esto, la Junta Provincial era la única entidad facultada para expedir los salvoconductos necesarios para que los refugiados cambiasen de residencia dentro de la provincia o saliesen de ella. Los evadidos provenían ahora en su inmensa mayoría de Andalucía, Madrid y los frentes cercanos de Castilla, aunque en ocasiones la provincia conquense solo actuaba como lugar de transición para Valencia. De hecho, cuando ya no estaba en condiciones de aceptar de forma masiva más personas, quedó como tierra de paso de refugiados hasta el Levante.<sup>17</sup> No tenemos tampoco de Rodríguez Patiño alusiones más concretas al origen de los desplazados, tan solo menciona a los evacuados que llegaban de las provincias castellanas próximas afectadas por la guerra. También habría que considerar que entre los evacuados que venían de Madrid se encontraban, sin duda, familias originarias de Toledo.

De cualquier forma, al comenzar 1937 la provincia de Cuenca, con 281.628 habitantes según el informe de la Sociedad de Naciones, había admitido ya a unos 43.000 refugiados y todavía tenía unas 10.000 plazas de alojamiento libres (si aceptamos el dato de población del informe

---

<sup>16</sup>*Heraldo de Cuenca*, nº 90, 14-9-1936, pág. 2.

<sup>17</sup> RODRÍGUEZ, A. B., *La Guerra Civil en Cuenca (1936-1939). La pugna ideológica y la revolución*. Madrid, tomo II, pp. 193-194.

para esa fecha, los refugiados representaban el 15,27% sobre la población total).<sup>18</sup> Como veremos, Cuenca superaba a Albacete, en términos absolutos que no en valores relativos, como provincia receptora.

A Cuenca capital llegaron también personal e instituciones de las provincias ocupadas, en algunos casos incluso de forma directa. Con la «liberación» de la ciudad imperial, la Delegación de Hacienda de Toledo se reubicó en Cuenca porque aquí había una sucursal del Banco de España.<sup>19</sup> La capital provincial, que contaba con más de 18.000 habitantes en 1936, en septiembre tenía ya contabilizados en torno a 2.500 evacuados originarios de Andalucía, números provisionales que aumentaron a principios de noviembre. Efectivamente, con el comienzo de la batalla de Madrid, Cuenca recibía a más de 5.000 refugiados, cifra que se incrementó nuevamente al final del año con la campaña de evacuación programada de la capital. Aunque el monto total en los meses siguientes sufrió los vaivenes propios de la guerra, la ciudad no podía soportar mucho más incremento demográfico. Sin embargo, un hecho vino a atenuar la situación. Con la estabilización del frente, y sobre todo desde mayo de 1937, muchas familias comenzaban a regresar a Madrid.<sup>20</sup> Era la otra cara de la moneda, el viaje de ida y vuelta de familias repartidas por la retaguardia devolvían a Madrid a los guarismos de población anteriores a la guerra.

Llegó un momento en que soldados y refugiados se convertían en un elemento característico del paisaje conquense que creaba las molestias lógicas entre la población, sobre todo por los problemas de alojamiento y abastecimiento. En una ciudad de reducidas dimensiones como Cuenca, entre octubre y noviembre de 1936 se recurrió al alojamiento familiar de milicianos y refugiados, pero ante la llegada del grueso de contingentes de mujeres y niños hubo que acondicionar escuelas, hoteles y teatros.<sup>21</sup> En el plano municipal, también en Cuenca el Comité Local de Refugiados fue uno de los organismos más dinámicos de la localidad durante 1937 y las autoridades destacaban continuamente su actividad.<sup>22</sup>

Significativamente por su número, la provincia de Albacete con unos 56.000 habitantes en 1936, en plena zona agraria de la meseta, acogió a refugiados procedentes de Andalucía y Madrid, desplazados, según Antonio Selva Iniesta, repartidos por la propia capital, pero también por Casas Ibáñez, Mahora, Madrigueras, Tarazona de La Mancha, Fuentealbilla,

---

<sup>18</sup> *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 29.

<sup>19</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pág. 372.

<sup>20</sup> RODRÍGUEZ, A. B., *La Guerra Civil en Cuenca...*, II: pág. 196.

<sup>21</sup> Ídem, pp. 199-200.

<sup>22</sup> Archivo Municipal de Cuenca (AMC), Libro de Actas Municipales (Ayuntamiento de Cuenca), 24 de febrero de 1937 al 5 de enero de 1938, sesión del 3-11-1937, pág. 83 recto.

Almansa, Chinchilla, La Roda, Quintanar del Rey y Villanueva de La Jara. Lejos de los frentes de guerra, los recién llegados fueron colocados principalmente en casas desocupadas y en domicilios familiares. De un modo u otro, los evadidos, junto con los brigadistas, aumentaron la población de la capital y los pueblos de una provincia en la que sus habitantes realizaron un gran esfuerzo solidario.<sup>23</sup>

Selva Iniesta no hace tampoco una referencia precisa sobre el origen de los evacuados por lo que entendemos que el colectivo de toledanos estaba también englobado junto con los desplazados de las expediciones que llegaban vía Madrid. Independientemente de su origen, sobre una población de 219.833 habitantes en los primeros meses de la guerra, la provincia de Albacete contaba en enero de 1937 con una cifra importante de refugiados, 40.000 (el 18,19% sobre la población total), aunque solo disponía de 3.000 plazas libres.<sup>24</sup>

De la misma forma, Miguel Pardo insiste en el esfuerzo para acoger refugiados que demostraron las localidades albaceteñas, pero va más allá y estudia el supuesto de Casas de Ves como ejemplo (2.338 habitantes según el Censo de 1930), municipio que entre diciembre de 1936 y septiembre de 1937 amparó a 147 evacuados, veintidós de los cuales procedían de Toledo. En términos relativos, el 15% de los refugiados del pueblo eran toledanos.<sup>25</sup>

Pero fueron también otros los municipios de Albacete que atendieron desplazados de la provincia de Toledo. Tenemos constancia de que después de pasar un tiempo en Quintanar de la Orden la toledana Elisa Acevedo y su familia se trasladaban definitivamente en 1937 a Ossa de Montiel (2.696 personas censadas en 1930). Aparte de que eran refugiados, gracias a la profesión del padre, empleado de una fábrica estatal de electricidad, tenían derecho a domicilio y eran alojados en una casa muy grande.<sup>26</sup> De manera similar, al municipio de Tobarra (12.071 habitantes en 1930) llegaba la toledana María del Carmen Martín-Ampudia. Venía también con su familia de otro pueblo del sur de Toledo porque el padre había estado cumpliendo con sus obligaciones políticas en Ocaña, obligaciones derivadas de su

---

<sup>23</sup> SELVA INIESTA, A., «La Guerra Civil en Albacete» en ORTIZ HERAS, M. (Coord.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha*. Toledo, 2000, pp. 49 y 51.

<sup>24</sup> Tomado de *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 29. Si comparamos la población que presenta el informe para Albacete a fecha 9 de enero de 1937, 219.833 habitantes, número que no hemos podido contrastar, con la población de la misma provincia en el Censo de 1930, hasta 332.619 habitantes de hecho en ese año, observamos una diferencia de más de 100.000 personas en un corto espacio de tiempo, extremo que nos hace tomar, al menos por el momento, los datos para Albacete con algunas reservas.

<sup>25</sup> PARDO, M. R., «Evolución, transformaciones y adaptación de los sectores productivos a la economía de guerra en Castilla-La Mancha (1935-1940)» en ALÍA, F., y DEL VALLE, A. R. (Coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*. Cuenca, 2008, pp. 571-572. Véase nota 12.

<sup>26</sup> Entrevista a Elisa Acevedo Burgos realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Toledo, 29 de julio de 2011.

responsabilidad como dirigente de Izquierda Republicana a nivel provincial. En esta tranquila población albaceteña tenían parientes cercanos y aquí estuvieron ya hasta el término de la contienda.<sup>27</sup>

En una coyuntura a veces muy precaria tenemos que destacar una vez más la labor desarrollada por partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones humanitarias también en Albacete. Bajo la presidencia del señor Vaquero, los establecimientos del SRI en la provincia llegaron a ser tan completos que merecían una visita programada de los periodistas extranjeros en 1937.<sup>28</sup>

Por último, aunque la República aseguró el control de gran parte de la jurisdicción territorial, la provincia de Guadalajara representó, al igual que Toledo, un caso singular dentro de la actual Comunidad de Castilla-La Mancha, con enfrentamientos militares de importancia. Según Vicente Camarena, la modificación de los frentes dejó despobladas numerosas localidades y al principio las zonas que se llevaron la peor parte fueron Sigüenza y la sierra. Conviene recordar que todavía a finales de 1936 los frentes estaban aún un poco indefinidos y no sería hasta la batalla de Guadalajara, en marzo del año siguiente, cuando estos se estabilizaron casi de forma absoluta. La línea que dividía la demarcación provincial entre los dos bandos, con la excepción de algunos intentos aislados para modificarla, parecía ya en esas fechas consolidada. Los partidos judiciales de Guadalajara, Sacedón y Pastrana siguieron en territorio leal mientras que los de Cogolludo, Cifuentes y Brihuega quedaron divididos.<sup>29</sup> Las contingencias de la guerra generaron muchos inconvenientes para admitir refugiados en Guadalajara. Aun así, pese a la pérdida del norte, las comarcas del sureste y del centro cumplieron con su papel de acogida. Y si bien fueron mayoritarios los desplazados procedentes de la propia provincia o de Madrid, también acabaron instalados por la retaguardia guadalajareña evacuados toledanos. Guadalajara capital (16.053 habitantes censados en 1930) socorrió, por ejemplo, a un evadido de El Casar de Escalona.<sup>30</sup>

Las pequeñas capitales de provincia tuvieron que hacer un esfuerzo encomiable para alojar a los evacuados, y no era suficiente con el mero hecho de habilitar locales porque luego había que acondicionarlos y vestir y alimentar a niños, adultos y ancianos. Pero el resto de la zona republicana también amparó población desplazada toledana, especialmente niños. Ahí están,

---

<sup>27</sup> Entrevista a María Jesús Martín-Ampudia Ampudia realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid 22 de diciembre de 2010.

<sup>28</sup> *Vida Obrera* (Albacete), nº 10,13-8-1937, pág. 2.

<sup>29</sup> CAMARENA, V., «Guadalajara, sesenta y tres años después...» en ORTIZ HERAS, M. (Coord.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha*. Toledo, 2000, pp. 130-131 y 139.

<sup>30</sup> Información debida a Irene Sabrido Rico (noviembre de 2008).

como muestra, los casos de localidades como Alhóndiga (729 habitantes en 1930), Auñón (1.369), El Cubillo de Uceda (484), Escariche (529), Azuqueca (740), Poyos (399), Pioz (336) y Yebra (1.383).

Con el asedio de Madrid, la recién creada Consejería de Evacuación de la Junta de Defensa ordenaba la evacuación de la Ciudad Universitaria. Por este motivo, el 12 de noviembre llegaban al municipio de Alhóndiga, en el Partido de Sacedón, hasta catorce niños de los pueblos toledanos de Santa Olalla, Novés y Seseña. En el mismo Partido y probablemente en estas fechas, Auñón acogía a otros cuatro niños de Toledo, tres de Calera y uno de Erustes, y El Cubillo de Uceda daba cobijo a cuatro hermanos de Toledo, mejor dicho a tres porque uno de ellos nacía ya en esa localidad. Por su parte, Escariche tenía evacuada a una menor de Carranque, y Azuqueca recibía también a varios niños con sus familiares, cinco de Mocejón, tres de Carriches y uno de Torrijos, en total nueve evacuados. Además, en Poyos está confirmada la presencia de tres hermanos de Novés y tres de Sonseca en Pastrana. En Pioz, en el Partido de Pastrana, estaba igualmente registrada una niña de la localidad de Camarena y dos hermanos de Toledo en Yebra.<sup>31</sup> Como se puede comprobar, aunque la proporción de toledanos en estas tierras de Castilla-La Mancha parece que fue moderada en relación con otras partes de la geografía republicana, también formaron parte del paisaje cotidiano de La Alcarria o La Campiña de Guadalajara así como de otros pueblos, algunos tan pequeños, que posiblemente contaban solo con varias familias evacuadas.

En conjunto, de acuerdo con las fuentes del Gobierno, la provincia de Guadalajara a principios de 1937 había recibido solo 16.000 refugiados sobre una población de 201.444 habitantes (lo que representaba el 7,94% de la población en ese momento).<sup>32</sup> No cabe duda de que, pese a la

---

<sup>31</sup> En relación posiblemente con la instalación de unas cantinas escolares los Ayuntamientos de Guadalajara en poder de la República confeccionaban para el delegado de Evacuación en la provincia una relación de niños menores de 14 años refugiados en cada pueblo. Aunque los listados fueron elaborados ya en 1938, en alguno de ellos consta expresamente que los evacuados llegaron a Guadalajara al comenzar la evacuación programada de Madrid en noviembre de 1936. Consúltense: Archivo Municipal de Guadalajara (AMGU), A300411\_01, Relación nominal de los niños menores de 14 años refugiados en Alhóndiga, Alhóndiga, 17 de junio de 1938; A300411\_02, Relación nominal de niños menores de 14 años refugiados en Auñón, 18 de junio de 1938; A300411\_03, Relación nominal de niños refugiados en El Cubillo de Uceda, 19 de junio de 1938; A300411\_04, Relación nominal de niños refugiados en Escariche, 21 de julio de 1938; A300411\_05, Azuqueca, 30 de junio de 1938; A300411\_06, Relación nominal de niños refugiados en Poyos, 20 de julio de 1938; A300411\_07\_1 y A300411\_07\_2, Relación nominal de los niños refugiados en Pastrana, 17 de junio de 1938; A300411\_08, Relación nominal de todos los niños refugiados en Pioz, 23 de junio de 1938; y A300411\_08, Relación de niños evacuados en Yebra, 24 de junio de 1938.

<sup>32</sup> *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 29.

cercanía de Madrid, la falta de infraestructura adecuada fue uno de los factores que más influyó en los modestos valores de desplazados registrados en esas fechas.

Con el paso de los meses y la actividad en los frentes, surgían nuevos obstáculos para la acogida de refugiados. En febrero de 1937 La FETE provincial, federación de industria de UGT, en colaboración con el SRI y con otras organizaciones del Frente Popular, ya organizaba una colonia infantil para Levante con el propósito de alejar a los niños hasta la estabilización de los peligros de la guerra (se planteaban las dos maneras de evacuación de las que ya hemos hablado, en régimen familiar y en colonias).<sup>33</sup> Y solamente un mes después, como tendremos ocasión de explicar, todo se vino a complicar más con la Batalla de Guadalajara desarrollada entre el 8 y el 23 de marzo.

Para concluir, no podemos olvidar que en estas tierras de la actual región de Castilla-La Mancha se crearon hogares, jardines y colonias infantiles y se llevó a cabo una efectiva implantación de una modesta red de cantinas escolares para atender a los niños evacuados. Además de la labor sanitaria que estaba realizando la institución en favor de la salud pública, los dirigentes del SRI ciudadrealeño, preocupados por la llegada de nuevos desplazados que se unían a los miles que ya había acogido la provincia, eran conscientes de la importancia de establecer colonias para el alojamiento de los niños. Y con la colaboración de la FETE-UGT en el aspecto docente, el SRI provincial de Ciudad Real también proyectaba la creación de guarderías para los niños evacuados.<sup>34</sup> La colonia de Luis Monreal, colonia emplazada en la provincia de Cuenca, atendía a cuatrocientos niños al cargo de treinta maestros.<sup>35</sup>

No debemos desestimar tampoco el trabajo realizado con los menores en Cuenca y Albacete por parte de los organismos internacionales que funcionaban al margen de sus gobiernos o de otros organismos oficiales, de hecho, estas dos provincias fueron también encomendadas, junto con otras circunscripciones republicanas, al Comité de Ayuda Suiza a los Niños de España.<sup>36</sup> Y, aunque no sabemos la fecha de la primera, también se instalaron cantinas escolares para niños en Guadalajara.

---

<sup>33</sup>UHP: *Milicias Antifascistas Alcarreñas*, nº 25, 6-2-1937, pág. 2.

<sup>34</sup>*Avance* (Ciudad Real), nº 2, 2-3-1937, pág. 2.

<sup>35</sup> DÍAZ, B., «Sobrevivir en tiempos difíciles: vida cotidiana y cultura popular en Castilla-La Mancha» en ALÍA, F., y DEL VALLE, A. R. (Coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*. Cuenca, 2008, pp. 701-702.

<sup>36</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pág. 137.

En resumen, excepto el norte de Toledo y algunas comarcas «liberadas» de Guadalajara, dado que prácticamente toda la meseta sur se mantuvo durante la conflagración como enclave republicano alejado de los frentes, sus pueblos y ciudades se convertían, en la medida de sus posibilidades (algunas provincias soportaron altas cuotas de refugiados), en zonas de acogida de población desplazada de los territorios ocupados o cercanos a las vanguardias de guerra. Castilla-La Mancha era también tierra de paso de movimientos forzados de población en dirección a Levante, especialmente por las provincias del este. La población evacuada cambió en pocos meses la fisonomía de la retaguardia castellana y como el conflicto recorrió la provincia de Toledo en los primeros meses de la guerra, sus gentes, lógicamente, también formaron parte obligada del componente de estas evacuaciones.

En este tiempo, las mismas organizaciones que colaboraban con la España republicana, entidades neutrales dedicadas a las tareas humanitarias o vinculadas directamente con las fuerzas contendientes, cooperaron también en la atención solidaria desarrollada hacia los que arribaban a la actual Castilla-La Mancha sin posibilidad de retornar a sus pueblos de origen.

## **7.2. Las repercusiones económicas y sociales de la llegada de los refugiados a Castilla-La Mancha. Los peligros de la guerra**

La guerra de España, como todos los enfrentamientos armados, provocó penas, hambre y enfermedades, recordemos la situación de Madrid según nos adentramos en 1937, pero también tuvo sus costes económicos y sociales. Todos los movimientos migratorios ocasionados por las guerras, podemos pensar en otros conflictos del siglo XX y del siglo XXI en Europa y en el mundo con desplazamientos de población, tuvieron efectos socioeconómicos negativos y deterioraron las condiciones sanitarias en los lugares de acogida.

Evidentemente, una de las consecuencias de la sobrepoblación ocasionada por los evacuados fue la escasez de productos de primera necesidad asociada a la situación de guerra. Las provincias castellanas del sur sufrieron igualmente la lacra de los transportes, que afectaba tanto a la entrada de suministros como a la distribución posterior, y tampoco fueron capaces sus dirigentes de solucionar el problema. Pese a ser tierra cerealística, al igual que pasaba en Toledo, gran parte de los cereales de Cuenca, Ciudad Real y Guadalajara se mandaban a Madrid y, por tanto, el pan también estaba expuesto a las subidas de precios.

En efecto, la falta de artículos básicos, el acaparamiento y la especulación afectaron a todas las localidades de la meseta sur, aunque le hicieron más daño a los municipios grandes, salvo algunas localidades de La Mancha prácticamente inexistentes como vimos en el sur de Toledo,



y a las capitales de provincia que con el conflicto bélico habían visto cómo aumentaba exageradamente su población.

De acuerdo con Alía, en los primeros meses de la conflagración ya existían limitaciones de artículos en algunas localidades de la provincia de Ciudad Real. Por aquellas fechas escaseaba el azúcar y poco después también la leche empezaba a desaparecer en la capital ciudarealeña. Para evitar los déficits y compensar las necesidades de algunas poblaciones con los productos sobrantes de otras, nacía, como en el resto de la retaguardia, la Comisión Provincial de Abastecimientos. Pero con el incremento adicional de los refugiados el problema fue a más y las localidades más pobladas de Ciudad Real iniciaban el año 1937 con graves privaciones no solo de alimentos como el pan y la carne sino también de productos importantes para la higiene como el jabón o para la construcción y las reparaciones como el cemento.<sup>37</sup> Pronto subieron más los precios y la falta de moneda también se hizo acusada, especialmente a partir de 1937. De la misma manera que en otras provincias damnificadas no hubo ninguna peculiaridad, en Ciudad Real, la carencia de productos y el aumento de la demanda por las migraciones internas también venía acompañada de un incremento de los precios porque los vendedores aprovechaban las circunstancias coyunturales para lucrarse.

Y Ciudad Real también sufrió el acaparamiento de existencias y su ocultamiento. Mediante las cartillas de racionamiento, cartillas que en Ciudad Real capital se aprobaban el 18 de febrero de 1937 y empezaban a funcionar de forma efectiva para la compra de cualquier artículo el 12 de marzo, se intentó evitar el problema de los acaparadores y conseguir un reparto equitativo de los productos sin colas.<sup>38</sup> Pero tampoco se apreció el esperado alivio ni desaparecieron las aglomeraciones. Los desórdenes con los abastos continuaban afectando a la población, especialmente a las clases más desfavorecidas y a los refugiados.

El paso siguiente lo daban los alcaldes de la provincia en abril cuando acordaban solicitar la constitución del Consejo Provincial para que la Consejería de Abastecimientos pasara a hacerse cargo de los suministros en detrimento de la Comisión Provincial de Abastecimientos abocada a su desaparición. Pero las aglomeraciones no se eliminaron ni centralizando los suministros ni con la prohibición de formar colas en los establecimientos antes de las horas previstas para el despacho de los artículos. Además, funcionaba también aquí la picaresca y algunas familias

---

<sup>37</sup> ALÍA, F., *La guerra civil en retaguardia...*, pp. 314-316.

<sup>38</sup> Ídem, pp. 323- 325.

habían incrementado sospechosamente el número de miembros familiares e incluso tenían varias cartillas de racionamiento.<sup>39</sup>

Como las anomalías eran cada vez más habituales en la localidad manchega, al recoger las cartillas de abastecimiento de mayo se exigió a la población presentar la cédula personal del cabeza de familia para acreditar la vecindad. Con esta medida, los vecinos que alegaban tener evacuados estaban obligados a enseñar la correspondiente certificación del Comité de Evacuados, documento donde constaba el número de personas que tenían alojadas en su domicilio. También los evacuados que vivían por cuenta propia tenían que mostrar el certificado del Comité de Evacuación, en este caso para justificar que no estaban sostenidos por el mismo.<sup>40</sup> Pero en Ciudad Real no cuadraban las estadísticas y aunque era mayor el control del número de refugiados –para eso estaban ya establecidas las fichas de refugio– tampoco fue la solución para la truhanería.

Para más discordia, en el verano de 1937 la escasez de productos de la capital provincial contrastaba con las buenas cosechas de las huertas de algunos pueblos cercanos, productos que, debido a la fijación de la tasa, los lugareños intentaban vender fuera del mercado. La realidad era que en noviembre de ese mismo año, una vez agotadas las importaciones de trigo, el pan comenzaba a faltar en la dieta de los habitantes de Ciudad Real cuya población se había disparado con la llegada de los evacuados, como hemos advertido, hasta las 75.000 personas.<sup>41</sup>

Desde comienzos de 1937, y esto lo podemos confirmar también con Alía, en Manzanares escaseaba el pan y en marzo del mismo año en Daimiel había dificultades con la harina.<sup>42</sup> No parece difícil afirmar que antes o después la carestía afectó en mayor o menor medida a toda la provincia. Ello a pesar de que los referidos controles relacionados con los evacuados y los racionamientos eran cada vez más intensos con el objetivo de obtener la veracidad en los datos consignados respecto al número y nombre de los componentes de cada familia en las cartillas de aprovisionamiento.

Otro de los grandes problemas encontrados por las autoridades provinciales de Cuenca al organizar la adaptación de los refugiados llegados de otras zonas de España fue el de los aprovisionamientos. Para asegurar el abastecimiento a la población y el suministro de víveres y ropa a los frentes y a la retaguardia, las organizaciones del Frente Popular intentaron regular un plan que ordenara la cuantía de las cosechas y la importación y exportación de mercancías

---

<sup>39</sup>*Avance* (Ciudad Real), nº 41, 16-4-1937, pág. 3.

<sup>40</sup>*Avance* (Ciudad Real), nº 74, 25-5-1937, pág. 2.

<sup>41</sup> ALÍA, F., *La guerra civil en retaguardia...*, pp. 316-317.

<sup>42</sup> *Ídem*, pp. 319-320.

provinciales, pero entre sus objetivos también estaba encauzar el acomodo de los refugiados de las provincias cercanas.<sup>43</sup> Ahora bien, si a diferencia de Ciudad Real, y como luego veremos de Albacete, el desabastecimiento en Cuenca no fue importante en 1936 ni siquiera en 1937, año en el que se recogió una muy buena cosecha cerealística, las dificultades no tardaron en hacer acto de presencia. La obsesión por el acaparamiento de productos farmacéuticos y de primera necesidad, la generalización del fraude y, sobre todo, las malas condiciones de los transportes en la provincia hicieron que la situación empeorara de manera notable.<sup>44</sup>

Conforme a la política republicana, para que los suministros funcionasen en Cuenca se intentó centralizar las competencias de abastos. En el ámbito provincial el abastecimiento de todos los pueblos pasaba a ser atendido por un solo organismo, la Consejería Provincial de Abastecimientos, y en el plano local, para que el aprovisionamiento de los habitantes fuese también una atribución exclusiva del municipio, el abastecimiento pasaba a ser responsabilidad del Consejo Local de Abastos.<sup>45</sup> Pero formalizada la Consejería Provincial de Abastecimientos, y dotados los consejos municipales de un consejero del ramo, la población no notó ninguna mejora a la hora de adquirir alimentos mientras se daban situaciones de despilfarro. Seguían faltando artículos de primera necesidad y tampoco se evitaron las aglomeraciones.

¿Por qué? Pues porque el problema principal de Cuenca, más que la insuficiencia de alimentos, que luego también, era que adolecía de los medios de transporte adecuados para trasladar los productos hacia sus localidades y hacia Madrid. Un Plan de Distribución provincial elaborado por la Dirección General de Abastecimientos en septiembre de 1937, para que entraran en cada municipio los artículos necesarios según el número de habitantes y acorde al racionamiento, intentó solucionar las malas infraestructuras.<sup>46</sup> Pero los alimentos no llegaban a algunos pueblos en la cantidad necesaria.

La presencia de los evacuados en Albacete complicó también mucho los suministros. Y el aumento de la población, con su estancia y la de los brigadistas internacionales, elevó también los precios de los artículos más básicos. Igualmente aquí, las necesidades de abastecimiento se encontraron con el problema ya comentado de la ausencia de moneda fraccionaria.<sup>47</sup> Conforme transcurría 1937 las aglomeraciones se convertían en la imagen habitual de las tiendas de Albacete capital. Por no hablar de los hechos violentos que se sucedían en las colas

---

<sup>43</sup> RODRÍGUEZ, A. B., *La Guerra Civil en Cuenca...*, II: pág. 176.

<sup>44</sup> Ídem, pág. 187.

<sup>45</sup> *Cuenca Roja*, nº 8, 18-4-1937, portada.

<sup>46</sup> RODRÍGUEZ, A. B., *La Guerra Civil en Cuenca...*, II: pág. 189.

<sup>47</sup> SELVA INIESTA, A., *Op. Cit.*, pág. 51.

por todo el tiempo que empleaban las mujeres en las mismas para finalmente no adquirir ni los alimentos mínimos.<sup>48</sup> Por lo demás, no es ninguna novedad tampoco decir que el racionamiento funcionaba en 1937 en Albacete y que la Consejería Provincial de Abastecimientos también tuvo que tasar los precios de los productos de primera necesidad en la provincia.

Lo sorprendente, a la vista de la evolución de los acontecimientos en otras provincias cercanas, era que la situación económica fuese todavía aceptable en Guadalajara durante 1936. En los primeros meses de conflicto, mientras en otros lugares era ya motivo de preocupación el racionamiento y el abastecimiento, la provincia vivía todavía una relativa abundancia.<sup>49</sup> Naturalmente, sin una planificación de los suministros adaptada a los pormenores de la guerra las cosas comenzaron a cambiar también en Guadalajara a principios de 1937. Aunque la contienda condicionaba una menor producción de materias primas, el problema principal residía igualmente en la insuficiencia de medios de transporte y en la mala organización de los mismos, y no se pudieron evitar tampoco las colas, el otro hándicap de la guerra.

Con el objetivo de aislar Madrid, la batalla de Guadalajara daba comienzo el 8 de marzo de 1937. La llegada de soldados para proteger la ciudad incrementaba de nuevo la población y con ello las necesidades de alimentos, motivo por el que las autoridades querían evacuar el mayor número de personas que no fuesen necesarias para la lucha y atajar así uno de los problemas más urgentes de la retaguardia.<sup>50</sup> Pese a que la campaña militar en torno a la capital alcarreña terminaba el 23 de marzo sin que los sublevados alcanzaran sus objetivos, las circunstancias asociadas a la guerra llevaron a las autoridades provinciales, como ya hemos adelantado, a evacuar a mujeres y mayores y, sobre todo, a enviar niños hacia las colonias de Levante. Bien es verdad que la ofensiva que sufrió Guadalajara no llevó a una situación de evacuación forzosa como en Madrid, pero como cada vez era más complicado el abastecimiento por el exceso de población, al intensificar la evacuación, aparte de evitar muertes de inocentes por los bombardeos, podían mejorar los suministros. Pero tampoco así se evitó el problema.

Al final, como en otras provincias, a últimos de 1937 se habían generalizado los abusos con los suministros en Guadalajara. Como resume Camarena, tampoco fueron buenas las condiciones

---

<sup>48</sup>*Avanzada* (Albacete), nº 11, 5-10-1937, pág. 3.

<sup>49</sup>*UHP: Milicias Antifascistas Alcarreñas*, nº 15, 26-11-1936, pág. 3.

<sup>50</sup>*Hoz y martillo* (Guadalajara), nº 11, 20-3-1937, portada; y nº 12, 27-3-1937, pág. 2.

de vida en la retaguardia. Las cartillas de racionamiento no evitaron el hambre y la falta de medicinas hizo aumentar también las enfermedades en la población civil de Guadalajara.<sup>51</sup>

Aunque no podemos dedicarle especial atención, conviene destacar una consecuencia muy relacionada con el hacinamiento provocado por los refugiados, el deterioro progresivo de las condiciones higiénicas y sanitarias de algunas localidades castellanomanchegas, con repuntes de enfermedades ya casi superadas como la viruela. Y eso que desde los primeros meses de la guerra se había establecido un servicio sanitario dirigido a los evacuados en las delegaciones creadas por el Comité de Refugiados. A principios de 1937 estaba ya en marcha este servicio en la delegación de Alcázar y se implantaba también en Albacete.

Pero, además de precarias condiciones de vida ya en este primer año y medio de guerra, de los problemas sanitarios y de las dificultades para obtener alimentos por las crisis de subsistencias, los refugiados asentados en Castilla-La Mancha soportaron otros peligros inherentes a la guerra, riesgos que afectaron sobre todo a los habitantes que vivían en las capitales de provincia y en las localidades más importantes. Aparte de los bombardeos sobre Ciudad Real (con varios episodios entre el 14 de diciembre de 1936 y el 11 de enero del año siguiente, con heridos y desperfectos en el depósito de CAMPSA, la Estación de Ferrocarril y otros objetivos considerados estratégicos), también fueron bombardeados municipios como Alcázar de San Juan (el ataque más trágico ocurrió entre el 25 y el 26 de marzo de 1937 con veinte muertos y cuarenta y ocho heridos), Campo de Criptana (con un niño y un anciano muertos y dos heridos en enero de 1937), Puertollano y su valioso enclave minero (varios bombardeos con heridos) o Manzanares, donde era destruida la vía de ferrocarril por el aire para impedir traslados de tropas el 26 de diciembre de 1936 (sin víctimas mortales ni heridos).<sup>52</sup>

Por su parte, aunque la ciudad de Cuenca no padeció muchos bombardeos durante la conflagración, de gravedad resultó también el perpetrado en la Estación en las primeras horas de la mañana del 5 de agosto de 1937 (con catorce fallecidos entre soldados y civiles). En el resto de la provincia, aparte de San Clemente o Quintanar del Rey, fueron de relevancia los bombardeos que vivió Tarancón en 1937 (a principios de año en una noche se contabilizaron media docena de muertos; veintisiete muertos el 5 de marzo y más de treinta heridos; y otros dos bombardeos más a finales del año). Aunque los objetivos en Tarancón eran la Estación de Ferrocarril y diverso material destinado para la guerra, los efectos colaterales se cebaron con

---

<sup>51</sup> CAMARENA, V., *Op. Cit.*, pp. 130-131.

<sup>52</sup> ALÍA, F., *La guerra civil en retaguardia...*, pp. 104-108.

la población civil. Por lo demás, parece que en el resto de la provincia conguense no hubo bombardeos de importancia.<sup>53</sup>

La ciudad de Albacete también sufrió varios bombardeos de intensidad en esta fase de la guerra, el peor de ellos, efectuado por la Legión Cóndor, ocurría el 19 de febrero de 1937 (con cerca de cien víctimas mortales y numerosos heridos).<sup>54</sup> Y, por último, tampoco tenemos que olvidar los ataques de la aviación por las comarcas de la Guadalajara republicana. Aparte de la Batalla de Guadalajara, la capital alcarreña, por ejemplo, sufrió un fuerte bombardeo el 1 de septiembre de 1936, y especialmente trágico fue el de principios de diciembre (con dieciocho muertos y otros daños de distinta consideración).<sup>55</sup>

Miguel Ramón Pardo insiste para Castilla-La Mancha en un argumento generalizado en la retaguardia republicana, además de efectos palpables sobre la economía en general, los desplazados también fueron una carga añadida para los municipios ya que su presencia implicaba, a priori, su alojamiento sin ningún tipo de contraprestación. Como las familias estaban obligadas a dar a los refugiados el albergue y la manutención de manera gratuita empeoraron aún más las economías del ámbito rural. No obstante, Pardo introduce otra cuestión relacionada con la forma de llevar a cabo la distribución de los evacuados entre las familias de la retaguardia, sistema que ocasionó más de una controversia. Una vez en la localidad de acogida, los encargados del reparto eran los comités locales, pero cuando la asignación de refugiados por miembros de los partidos y sindicatos se llevó a cabo sin ecuanimidad, muchas veces como castigo hacia familias consideradas de derechas o no afines a la República, se generaron tensiones. Sobre todo cuando el número de personas estipuladas era desproporcionado, los conflictos estuvieron a la orden del día.<sup>56</sup>

No cabe duda de que, con peculiaridades, las familias de Castilla-La Mancha tuvieron que ajustarse, como toda la España republicana, a la nueva tesitura socioeconómica provocada por la guerra. En realidad, en el menoscabo de las economías del mundo agrario y de su calidad de vida influyeron muchas causas, entre otras, la pérdida de fuerza de trabajo como consecuencia de las muertes en combate o por motivos ideológicos o la pérdida de poder adquisitivo ante la evolución inversa de precios y salarios, todas ellas analizadas por Miguel Ramón Pardo en

---

<sup>53</sup> RODRÍGUEZ, A. B., *La Guerra Civil en Cuenca...*, II: pp. 180-182.

<sup>54</sup> Sobre los bombardeos y los refugios en Albacete léase: SELVA INIESTA, A., *Op. Cit.*, pp. 52-58.

<sup>55</sup> REQUENA, M., «Aspectos militares de la guerra en Castilla-La Mancha. Del Alcázar de Toledo a las Brigadas Internacionales» en ALÍA, F., y DEL VALLE, A. R. (Coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*. Cuenca, 2008, pág. 403.

<sup>56</sup> PARDO, M. R., «Evolución...», pp. 571-572.

otros trabajos.<sup>57</sup> Pero, sin duda, un factor de notable importancia fue cómo se vieron afectadas las unidades familiares por el aumento de los recargos tributarios provocado por la presencia de los evacuados.

El gasto suplementario que para los habitantes conllevaba la atención a los refugiados influyó en el anormal desarrollo de la vida cotidiana y en las relaciones entre la población autóctona y la refugiada. Tanto la organización de la ayuda a los desplazados como la prestación de la misma suponían un gasto que había que financiar de alguna manera. Aunque no vamos a estudiar tampoco aquí un supuesto utilizado durante toda la guerra por los organismos oficiales para proporcionar las competencias asignadas por ley, solo decir que ante el crecimiento del problema y la transformación del Comité de Refugiados de Madrid en Comité Nacional de Refugiados, desde mediados de octubre de 1936 el Ministerio de Hacienda empezó a conceder créditos extraordinarios a Presidencia del Gobierno para hacer frente a los gastos (dos millones de pesetas eran aprobados el 16 de octubre de 1936),<sup>58</sup> cantidades que enseguida fueron del todo insuficientes para las necesidades que requería el entramado montado para la ayuda a los refugiados cuyo número aumentaba sin cesar.

Aparte de la importante contribución que llegaba para los refugiados través de la asistencia humanitaria, interna y externa, los refugiados no arribaban a las localidades con un pan bajo el brazo, por el contrario, su adaptación llevaba aparejada un coste económico. Las medidas promulgadas para la atención a los desplazados afectaban directamente a la población civil de la zona republicana como receptora de los mismos, y se comenzó a exigir prestaciones personales para todos aquellos ciudadanos que atendían a los refugiados. Ya hemos visto cómo para eximir de esta carga a los consejos municipales la ley obligaba a los vecinos a dar la comida y albergue a los refugiados o mantenerlos mediante cuotas en régimen colectivo. Hubo así tasas, cuotas y recargos imputados a personas, organismos o a las actividades más diversas porque el Ejecutivo también autorizó a los consejos municipales a establecer tasas, arbitrios y gravámenes para determinados productos no considerados de primera necesidad.

Si al estudiar la retaguardia toledana hicimos especial hincapié en la integración y colaboración de los refugiados en las labores de la comunidad mediante el aprovechamiento de su trabajo, ahora, en el resto de Castilla-La Mancha, lo haremos en los impuestos más importantes establecidos durante el primer año y medio de la guerra. ¿Cómo obtenía fondos, por ejemplo,

---

<sup>57</sup> PARDO, M. R., «Vida económica en Castilla-La Mancha en el marco de la economía de guerra en la zona republicana» en ORTIZ HERAS, M. (Coord.), *La guerra civil en Castilla-La Mancha*. Toledo, 2000, pp. 188-189.

<sup>58</sup> *GM*, nº 291, 17-10-1936, pág. 372.

el Comité Local de Refugiados de Ciudad Real? Desde su constitución, como sus homónimos de la retaguardia, funcionaba administrativamente en base a tasas, cuotas mensuales, tiques y donativos, sus propias fuentes de ingresos, pero como estas no siempre eran percibidas con regularidad ni en su totalidad, el Consejo evidenciaba muchos apuros económicos para sufragar los gastos que ocasionaba la atención a los desplazados y acumulaba deudas de proveedores, comerciantes y particulares.

Era con ocasión de la constitución del nuevo Comité Local de Refugiados de Ciudad Real, a principios de abril de 1937, cuando el organismo aprovechaba la ocasión propicia para recordar a todos los dueños de cafés, bares y tabernas que los tiques del impuesto sobre esos artículos, vale que había que entregar en las consumiciones, estaban disponibles en sus oficinas. Y como había que abonar el 10% estipulado a favor del Comité de Refugiados y no era sencilla esta recaudación, el Comité tenía que requerir a todos los que todavía no habían realizado la aportación para que contribuyesen con el 10% de sus haberes.<sup>59</sup> Eran numerosos los impagos de las cuotas para subvencionar el alojamiento de los evacuados y los comités de refugiados se veían obligados a realizar continuos llamamientos para que los recibos pendientes se hicieran efectivos.

Por otro lado, entre la larga lista de entidades que prestaban también apoyo económico al Comité Local de Refugiados de Ciudad Real, hablamos ahora de junio de 1937, se encontraban organismos oficiales como la Delegación del Trabajo, Reforma Agraria, Guardia Nacional Republicana, Consejo Municipal o Diputación Provincial; empleados de Telégrafos, de Teléfonos o de Correos; los más importantes bancos del país con Delegación en Ciudad Real como el Banco de España, Banco Central, Banco Hispano Americano o el Banco Español de Crédito, por decir solamente algunas entidades bancarias; sindicatos, como el Sindicato de Banca y Bolsa, el Sindicato Nacional Ferroviario o la Federación de la Industria Ferroviaria. Y no podemos olvidar que, además de organismos del tipo de los anteriores, también eran muy importantes los donativos recibidos por parte de los particulares.<sup>60</sup>

El propio Miguel Pardo ha realizado un seguimiento de las prestaciones personales establecidas para la ayuda a los refugiados en el pequeño municipio albaceteño de Casas de Ves donde, si recordamos, entre 1936 y septiembre de 1937 el 15% de sus evacuados eran toledanos. Según Pardo, este pueblo fijó cuotas a los vecinos de entre cinco y cincuenta pesetas mensuales. Y a los casasdevesanos reacios a acoger evacuados se les impusieron otras contribuciones, que iban desde una cuota diaria de una peseta y media a una global de cien

---

<sup>59</sup>*Avance* (Ciudad Real), nº 32, 6-4-1937, pág. 3.

<sup>60</sup>*Avance* (Ciudad Real), nº 89, 11-6-1937, pág. 2; y nº 91, 13-6-1937, pág. 3.



pesetas además de la asignación vecinal, hasta el pago de una fonda para que se alojara el refugiado (seis pesetas diarias) o el alquiler de una casa más dos reales diarios para la manutención.<sup>61</sup> Y no era una cuestión baladí, el hecho de estar o no al corriente de las cuotas, o la negativa a satisfacer la cuota de asistencia social prescrita con destino al sostenimiento de los refugiados era generalmente motivo de multas y sanciones en la España republicana.

En paralelo a las exenciones había que buscar otros recursos más puntuales para respaldar la atención a los refugiados. Eran fondos obtenidos por medio de actuaciones en las que, generalmente, los organismos creados por el Gobierno colaboraban con organizaciones humanitarias, partidos políticos, sindicatos y entidades afines. Una manera rápida de disponer de más ingresos era mediante festivales benéficos, como representaciones teatrales y musicales u otro tipo de espectáculos o similares. También se hacían concursos, sorteos o campañas específicas y siempre que podían, unos y otros, acudían a los citados donativos. Para conseguir recursos con los que financiar la labor humanitaria del Comité de Refugiados de Ciudad Real, los acogidos en el refugio y a beneficio del mismo representaron una función teatral el 26 de marzo de 1937.<sup>62</sup> Actividades similares eran muy habituales en la retaguardia.

Además del deterioro de los servicios más esenciales, de las consecuencias directas en los abastos, lo que ya era motivo suficiente de discordia, los gastos añadidos que acarreaban los refugiados a la población también tuvieron que afectar forzosamente a la convivencia. Pese a la solidaria acogida dispensada a los desplazados y que, en general, la adaptación de estos fue buena en Cuenca, no faltaban roces diarios en las esperas de las colas para comprar productos en los establecimientos con situaciones desagradables cuando las mujeres conquenses echaban en cara a las evacuadas circunstancias coyunturales como la prestación obligatoria del albergue y la manutención.<sup>63</sup>

Aunque probablemente en la mayoría de las poblaciones se les facilitaba la asistencia necesaria, como durante todo el año 1937 no faltaron denuncias por el trato que les daban en algunos pueblos de Cuenca, fue la propia OCEAR la que tuvo que salir al paso de las informaciones que hablaban de un comportamiento incorrecto o no el más adecuado hacia los refugiados.<sup>64</sup> Es cierto que desde la segunda mitad de 1937 aumentaron más las quejas de las autoridades municipales por las dificultades para atender a los refugiados y también de estos por algunas deficiencias de la asistencia.

---

<sup>61</sup> PARDO, M. R., «Evolución...», pp. 571-572.

<sup>62</sup> *Avance* (Ciudad Real), nº 22, 25-3-1937, pág. 2.

<sup>63</sup> *Cuenca Roja*, nº 11, 9-5-1937, pág. 4.

<sup>64</sup> *ABC* (Madrid), nº 10.688, 13-8-1937, pág. 8.

También se manifestaban problemas en la región por la falta de actividad de muchos desplazados. De hecho, el Comité Local de Refugiados de Ciudad Real tenía que emitir una nota de prensa a finales de mayo para que todos los evacuados en óptimas condiciones físicas pasaran por las oficinas de la calle de la Mata con objeto de facilitarles un trabajo. La medida era tan drástica que todos los que intentaran eludir esta obligación perderían el carácter de refugiados y con ello los derechos inherentes a tal condición.<sup>65</sup> La iniciativa, además de seleccionar «brazos» para facilitar la recogida de la cosecha entre el personal refugiado, recordaba que los desplazados con recursos no podían ser una carga ni para los comités locales de refugiados ni para los vecinos donde se alojaban. La OCEAR realizaba un control cada vez más efectivo para que los desplazados sin medios fuesen los más protegidos.

En general, los varones participaban en las faenas agrícolas y las mujeres ayudaban en la limpieza de los locales, sin embargo, una manera particular de cooperación por parte de los refugiados era en la propia estructura asistencial montada por la República para la ayuda. En 1937, auspiciados por el Comité Provincial de Refugiados de Ciudad Real, funcionaban en la capital unos talleres de costura atendidos por veinte mujeres evacuadas de las distintas poblaciones de España, instalaciones donde confeccionaban las prendas de ropa necesarias para los refugiados. Y el Comité Local de Refugiados de la ciudad también llegó a contar con una peluquería dirigida por otro evacuado.<sup>66</sup>

Aunque la convivencia entre la población autóctona y la refugiada era buena en Ciudad Real y en el resto de Castilla-La Mancha, a veces el problema para la integración era que los refugiados se negaban a desarrollar labores de especial dureza, como pasó en Manzanares. Como señala Antonio Bermúdez, no hay duda de que su colaboración ayudó a mantener la economía de guerra, pero cuando las autoridades locales requerían a los evacuados para la construcción de refugios antiaéreos no siempre encontraban la disposición adecuada. Es verdad que en muchas ocasiones el impedimento principal para la ocupación de los refugiados, además de la edad, era que carecían de la preparación necesaria para la tarea porque los que ostentaban determinada cualificación profesional, médicos, maestros, farmacéuticos u oficinistas, tuvieron mayor facilidad para integrarse en la actividad de los pueblos.<sup>67</sup> En el colectivo de evacuados las mujeres eran mayoría y entre los varones predominaban los adolescentes y los mayores. Y el sexo y la edad eran factores a tener muy en cuenta, por eso los niños suponían igualmente una carga.

---

<sup>65</sup> *Avance* (Ciudad Real), nº 76, 27-5-1937, pág. 2.

<sup>66</sup> *Avance* (Ciudad Real), nº 1, 1-3-1937, pág. 3; y nº 95, 18-6-1937, pág. 3.

<sup>67</sup> BERMÚDEZ, A., «Refugiados en Manzanares...», pág. 778.

Sobre estos últimos, no podemos pasar por alto la problemática de los niños evacuados en Castilla-La Mancha. Ya fue un contratiempo el retraso de la actividad escolar del curso 1936-1937 en la mayor parte de las localidades, pero con la falta de asistencia a la escuela comenzaban a manifestarse en algunas capitales de provincia problemas con los chiquillos. El alcalde de Ciudad Real puso tanto empeño en que los más pequeños no vagaran por las calles y asistieran a las clases, actitud que afectaba muy directamente a los evacuados, que llegó a publicar una lista con el nombre de los padres de los niños que no iban al colegio, progenitores que fueron amonestados y multados.<sup>68</sup> Y en Guadalajara afloraban ya situaciones cercanas a la holganza y la pequeña delincuencia también entre los niños.<sup>69</sup>

En síntesis, a medida que se prolongaba la conflagración se desencadenó una espiral de alzas de precios de artículos de primera necesidad, colas para comprar víveres, acaparamiento, especulación y mercado negro. Y por más que en los núcleos de población de la meseta sur, con un ámbito eminentemente rural y una tendencia muy alta al autoabastecimiento, la dependencia exterior fue menor, la afluencia de refugiados favoreció la escasez y los problemas de acceso a los productos más básicos. La dinámica de carestía no cursó igual en los pueblos que en las localidades más grandes como Ciudad Real y Albacete, por la tendencia de los núcleos campesinos a la suficiencia económica y al autoconsumo.

Los consejos municipales se mostraron impotentes ante el déficit de aprovisionamientos, principalmente por la persistencia del solapamiento de organismos para controlar los abastos en los municipios más importantes. A pesar de las noticias tan desalentadoras en los principales medios locales, todo indica que tardaron más en notarse los efectos de las crisis de subsistencias en Castilla-La Mancha que en otras regiones e incluso pesaron más muchas veces los precarios medios de transporte y las pobres infraestructuras para llevar a cabo el traslado y reparto de mercancías que la falta de alimentos. Algo tuvo que ver en ello también el hecho de que las provincias castellanas del sur agotaran antes sus posibilidades de admisión de refugiados y de que los destinos principales desde el segundo año de la guerra fueran otros, a la larga más perjudicados por el éxodo ininterrumpido de desplazados.

La población refugiada contribuyó al empeoramiento de la economía, tanto a nivel general como doméstico. El coste ocasionado por los desplazados y evacuados sobrepasaba los ingresos obtenidos con las medidas que se iban implantando. También se incrementaron los

---

<sup>68</sup>*Avance* (Ciudad Real), nº 101, 25-6-1937, pág. 3.

<sup>69</sup>*UHP: Milicias Antifascistas Alcarreñas*, nº 15, 26-11-1936, pág. 3.

gastos sanitarios. Por más que las necesidades planteadas por los refugiados condicionaron un mayor control de los mismos, los gastos derivados de su sostenimiento y el aumento de tributos, cuotas y recargos adicionales, junto con la suma de otros factores vinculados a la guerra, hicieron disminuir el nivel económico de las familias de la retaguardia. Como los medios eran insuficientes para el coste que implicaba mantener a los refugiados se llevaron a cabo también numerosos actos benéficos por la retaguardia para obtener recursos económicos.

Los conflictos cotidianos, que los hubo, probablemente tampoco alcanzaron el grado de otras provincias más saturadas de refugiados. Los roces y problemas que pudieron surgir eran normales por la escasez de alimentos y otros artículos esenciales que padecía la España leal en un contexto de guerra, pero no por una falta de solidaridad hacia los desplazados.

### **7.3. Andalucía oriental y los desplazados por la guerra**

Como antes de finalizar 1937 las fuerzas de Franco controlaban toda la campiña cordobesa, con el reordenamiento territorial subsiguiente las localidades fronterizas de Córdoba en poder de la República fueron agregadas a la provincia de Jaén, que quedó en su práctica totalidad en la retaguardia. Y como con la división de España en dos una parte de la provincia de Granada permaneció en zona republicana, esta fue agregada a Almería, con lo que el mapa leal al Gobierno ofrecía en Andalucía una continuidad geográfica desde Jaén hasta Almería incluida buena parte de la jurisdicción territorial de Granada. Desde la toma de Málaga el 8 de febrero de 1937 los frentes prácticamente ya no cambiaron hasta marzo de 1939.

En consecuencia, la provincia de Jaén tampoco se libró de la afluencia constante de desplazados de los lugares de combate. No es extraño, por ello, que el fenómeno de los refugiados en la provincia jienense, por su importancia, haya sido ya estudiado hace años.<sup>70</sup> Como los acontecimientos se precipitaban en Andalucía occidental, desde los primeros compases de la contienda Jaén vivía la llegada continua de contingentes de evacuados de las provincias de Sevilla y Córdoba, enclaves tomados por las fuerzas rebeldes entre los meses de agosto y octubre de 1936, pero también de la propia circunscripción de Jaén. Alcalá la Real caía

---

<sup>70</sup> Ahí tenemos la obra: COBO, F., *La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*. Jaén, 1994; pero para la cuestión de los refugiados en la provincia resulta básico por las ideas que aporta un trabajo suyo anterior: «Evacuados y refugiados en la retaguardia jiennense durante el periodo 1936-1939» en *Jornadas sobre movimientos migratorios provocados por la guerra civil española*, Salamanca, 15, 16 y 17 de diciembre de 1988, Ministerio de Cultura, Dirección de Archivos Estatales. En el Centro Documental de la Memoria Histórica, de Salamanca, Documentación de la Secretaría del Archivo, están depositadas las comunicaciones presentadas a estas Jornadas, alguna de ellas posteriormente publicadas.

el 30 de septiembre y el posterior avance de los nacionales por Córdoba culminaba a finales de 1936 con la conquista o recuperación de numerosas localidades cordobesas y los municipios de Lopera y Porcuna en Jaén (el frente pasaba a estar delimitado por esas tres localidades durante gran parte de la guerra).

Las operaciones militares y los frentes abiertos en estas tierras andaluzas desencadenaban igualmente un movimiento de población interno hacia Jaén sin precedentes. Aunque venían principalmente de las provincias de Córdoba, Sevilla y Granada y de otras provincias cercanas como Huelva o Badajoz, los evacuados también llegaron de otras zonas de España.<sup>71</sup> En efecto, con la evacuación sistemática de Madrid, sobre todo desde noviembre de 1936, comenzaron a llegar aquí personas no solamente de las provincias colindantes o más próximas sino también de otras regiones ocupadas o amenazadas por las tropas de Franco. No tenemos documentada hasta ahora la presencia de toledanos en Jaén, nuestra población particular de análisis sobre el fenómeno de los evacuados, pero dentro de la lógica de los hechos lo normal es pensar que también llegaron personas de esta provincia con alguna expedición enviada desde la capital de España.

Los primeros evacuados acogidos en Jaén y provincia fueron alojados en régimen colectivo en los establecimientos preparados para ello, sin embargo, a partir del mes de noviembre, con la evacuación procedente de Madrid y de las localidades ocupadas de Córdoba y de la propia provincia jienense, hubo que recurrir al alojamiento familiar. Como retaguardia republicana, la provincia contaba con 53.000 refugiados en términos absolutos y con 5.000 plazas de alojamiento libre al empezar 1937, un número importante sobre una población total de 592.297 habitantes según datos del Comité de Refugiados (el 8,95% sobre dicha población).<sup>72</sup>

La aglomeración de refugiados en los primeros meses del año, al menos en Jaén capital (39.787 habitantes en 1930), era notable según el historiador jienense Luis Miguel Sánchez Tostado.<sup>73</sup> Con datos del Comité Local de Refugiados, la cifra de evadidos de guerra atendidos en Jaén a mediados de 1937 se elevaba a 20.000, pero se aceptaba que eran más porque muchos vivían por su cuenta, sin las prestaciones del Comité creado para su asistencia.<sup>74</sup> A partir de aquí y durante el transcurso del resto del año desconocemos la evolución del fenómeno migratorio en la capital, aunque por las quejas gubernamentales debió de ser todavía más elevado.

---

<sup>71</sup> COBO, F., «Evacuados y refugiados...», pp. 8-9.

<sup>72</sup> *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 29. Llama la atención, no obstante, la pérdida demográfica de Jaén respecto al Censo de 1930 cuya población de hecho ascendía a 674.414 habitantes.

<sup>73</sup> SÁNCHEZ TOSTADO, L.M., *La guerra civil en Jaén. Historia de un horror inolvidable*. Jaén, 2007, pág. 197.

<sup>74</sup> COBO, F., «Evacuados y refugiados...», pp. 12-13.

No solamente se prestó para la acogida la capital jienense, en otras localidades de la provincia también terminaron instalados muchos evacuados, no sin dificultades, pues el problema era nuevo y la improvisación fue la nota predominante. Los refugios colectivos previstos, casas de socorro, hospitales de beneficencia, locales de asistencia social o casas incautadas, tampoco reunieron las condiciones adecuadas. Existen testimonios de la época que confirman las malas condiciones de alojamientos donde se hacinaban personas de toda España, incluidos niños y enfermos, sin apenas espacio ni para las camas. Quizá por ello el Comité Local de Refugiados de Úbeda adoptaba varios acuerdos para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los desplazados. Iniciativas como evacuar las basuras acumuladas, acabar con los brotes epidémicos de sarna, las vacunaciones contra el tifus o la construcción de habitaciones independientes para cada familia buscaban mejorar la higiene de los refugios.<sup>75</sup> Como vemos, Jaén padecía una situación similar a la que vivía Ciudad Real capital en 1937 por la sobrepoblación y los problemas acumulados de salubridad.

De la misma manera, con el fracaso de la sublevación militar en Almería, la capital y la provincia se mantuvieron leales a la República sin frentes de guerra cercanos. Es más, Almería fue la única provincia andaluza que permaneció en su totalidad en zona republicana durante la conflagración, y esto, sin duda, favoreció la llegada de refugiados desde los territorios ocupados, especialmente en febrero de 1937 con la evacuación de Málaga. Aunque no hemos consultado los diferentes archivos locales de Almería, por su situación geográfica, al igual que otras provincias de la vertiente mediterránea, desde los primeros meses de la guerra tuvo que recibir, forzosamente, refugiados procedentes de la zona centro, incluido Toledo.

La importancia de Almería como provincia de retaguardia queda de manifiesto con un dato, en enero de 1937 había recibido unos 57.000 refugiados sobre una población total aproximada de 358.149 habitantes (el 15,91% sobre el vecindario), y aún disponía de 10.000 plazas estimadas para el albergue<sup>76</sup> La consecuente labor solidaria con la población desplazada desde Madrid y otros lugares de conflicto por parte de esta provincia quedaba fuera de toda duda aún antes de abrirse a los evacuados de Málaga.

Aunque los historiadores almerienses Antonio Cazorla y Rafael Gil Bracero no han localizado documentación relativa a la constitución del Comité Provincial de Refugiados de Almería, existe constancia de que este organismo tuvo una intensa actividad en el mes de febrero de 1937, precisamente como consecuencia de la llegada de cientos de miles de malagueños y los llamamientos realizados en pro de la solidaridad de los almerienses. Estos nuevos movimientos

---

<sup>75</sup> Ídem, pp. 16-17. Véase en este sentido la nota número 38.

<sup>76</sup> *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 29.

de población masivos hicieron insostenible la situación de una ciudad pequeña que contabilizaba 60.000 habitantes.<sup>77</sup> Almería, que ya acogía a miles de desplazados, no contaba con infraestructura para absorber esta avalancha por el problema del alojamiento, por lo que una gran mayoría de estas personas fueron distribuidas a su vez por Levante y Cataluña. Aunque interesante, no entra dentro del ámbito de nuestro trabajo el estudio de los evacuados malagueños, pero es obvio que su llegada y el aumento del número de refugiados tuvieron repercusiones en la salud de la población. Para evitar el hacinamiento la provincia necesitó ayuda de otras regiones cercanas.

Para conocer el origen de los refugiados llegados a Almería los dos autores mencionados han analizado una relación de refugiados elaborada en la capital provincial en febrero de 1937 después de la evacuación de Málaga y Motril, listado que, tras el tratamiento e informatización de los datos, arroja un monto total de 9.938 evacuados, en torno a un 17% del censo de Almería en 1937. A la población procedente de Málaga, que era la gran mayoría, le seguían la de Granada y otras jurisdicciones andaluzas, pero también estaban consignados 46 refugiados de otras provincias, entre ellas Madrid, y hasta 99 casos sin ninguna información sobre la naturaleza,<sup>78</sup> por lo que alguno podría ser oriundo de la provincia de Toledo.

Como ya indicamos, con la estabilización de los frentes varias comarcas granadinas quedaron en zona republicana (Guadix-Baza) y fueron agregadas a la provincia de Almería. Aquí sí tenemos constancia de la presencia de varias familias toledanas. Con motivo de la evacuación de Madrid, Orce (3.967 habitantes según el Censo de 1930), localidad de Granada lindante con los municipios almerienses de María y Chirivel que con la guerra pasó a la demarcación provincial de Almería, fue el lugar de destino de una expedición originaria de Madrid a la que se habían incorporado Pilar Cardeña y su familia, toledanos de Villaluenga de La Sagra.<sup>79</sup> Con los llamamientos a la evacuación de la capital era el propio padre de Pilar el que solicitaba al Comité de la CNT un sitio tranquilo para vivir. Con una hija discapacitada buscaban el sosiego que no habían tenido en Madrid debido a las bombas, y Orce, un pueblo que no conocía hasta entonces la guerra cumplía con los requisitos. Al principio no viajaron todos, pero finalmente se reagrupaba allí casi toda la familia. Y no eran los únicos toledanos evacuados, en este lugar coincidieron con otra familia procedente de Yuncler compuesta por cuatro personas.

---

<sup>77</sup> CAZORLA, A., y GIL BRACERO, R., «Málaga, Granada, Almería, febrero de 1937: El desastre humano de los refugiados y sus responsabilidades políticas. Una nueva perspectiva», *Anuario de Historia Contemporánea*, nº 14, 1992, pp. 198-199.

<sup>78</sup> CAZORLA, A. y GIL BRACERO, R., *Op. Cit.*, pp. 200-203.

<sup>79</sup> Todas las referencias sobre Orce proceden de la Entrevista a Pilar Cardeña Pérez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

Todavía recuerda Pilar la llegada de los evacuados a Orce y cómo procedieron a separar a las familias, algo normal para repartir la carga del alojamiento entre los vecinos:

«Llegaron dos coches o tres de evacuados. Nos llevaron al Ayuntamiento, y como no habíamos comido nada, pues yo con mi hermano, mi madre no, porque como tenía a mi hermana [inválida] tenía que estar en un sitio más sola, nos subimos los dos allí y nos dieron pan y manteca de cerdo. Y eso es lo que cenamos... (...). Yo desde los cinco años, desde que llegué allí, estuve muchos meses sin dormir con mis padres. A mí y a mi hermano nos llevaron a la casa de un señor que tenía un bar en la plaza. (...) Mis padres con mi hermana estuvieron en casa del alcalde, los tres allí. Recuerdo que estuve sin ver a mi madre unos cuantos días.»



Foto Nº 7.1  
Pilar Cardeña, en brazos de su hermana Soledad y al lado de su también hermano Cándido, durante el periodo de la República. La familia evacuaba de Villaluenga de La Sagra el mismo día de la ocupación del pueblo por las fuerzas nacionales, el 17 de octubre de 1936.

Foto cedida por Natividad Núñez Cardeña.

Por lo que se refiere a la evolución de los suministros en la Andalucía republicana podemos afirmar a grandes rasgos que, como consecuencia del crecimiento poblacional, los refugiados llegados a la provincia de Jaén también crearon dificultades añadidas con la alimentación y los abastecimientos y empeoraron las condiciones de vida de la retaguardia. En Jaén, como no podía ser de otra manera, proliferaron, aunque sin éxito, los decretos relacionados con el racionamiento de los artículos básicos para solucionar el problema de los abastos. Y no tardaron en llegar a la capital las medidas que ya hemos contemplado sobre el racionamiento del pan y del azúcar que fomentaron la aparición de acaparadores y la ausencia de productos en la provincia.<sup>80</sup>

---

<sup>80</sup> COBO, F., *Op. Cit.*, pp. 23-24.



¿Quiénes resultaron más afectados por el deficiente abastecimiento en esta provincia? La respuesta la tiene de nuevo Francisco Cobo.<sup>81</sup> Los decretos sobre racionamiento para los productos de primera necesidad repercutieron principalmente en las clases más desfavorecidas entre las que se encontraban los refugiados (esto ya lo hemos comprobado en Toledo y en toda Castilla-La Mancha). El exceso de habitantes en la retaguardia jienense provocó un desequilibrio significativo: la demanda de productos básicos no era correspondida con una oferta que se reducía cada vez más por el mal funcionamiento de los transportes, por el trasvase de comida que muchas veces no llegaba a su destino y por la caída de las cosechas agrícolas. Sin duda el hecho de que se concentrase cada vez más población en menos territorio con una oferta escasa produjo un fuerte desequilibrio interno, no solamente por los problemas de transporte y distribución de mercancías sino también por el déficit de algunos productos y por la manera como había quedado dividida España. El resultado, a pesar de las reiteradas disposiciones encaminadas a establecer tasas fijas para los principales artículos de consumo familiar, fue un proceso inflacionista. Los evacuados contribuyeron a acentuar este desequilibrio, sobre todo en las ciudades, pero también en los pueblos, inestabilidad que propició la aparición de acaparadores y especuladores que colocaban sus productos en el mercado a precios más altos de los oficiales. Con el racionamiento y los precios tasados, al igual que en Castilla-La Mancha, algunos productos desaparecieron del mercado y ya solo se vendían en el mercado negro, pero mucho más caros.

Por consiguiente, en Jaén apreciamos la misma espiral vista hasta ahora en otras partes de la retaguardia, esto es, un ambiente de escasez y desabastecimiento con subidas excesivas de precios que, con algunas características diferentes en el mundo rural y en el urbano, y en distinta medida en función de las zonas, hemos analizado en otras páginas. Este contexto de crisis afectó a toda la población, pero muy especialmente a las familias refugiadas que se encontraban, generalmente, entre las más pobres y necesitadas.

Si esto pasó en Jaén, nada nuevo respecto a Castilla-La Mancha, la dinámica con los aprovisionamientos durante este primer año y medio de la guerra en Almería, como examinaremos en el capítulo siguiente, fue probablemente más similar a lo sucedido en otras provincias de la costa mediterránea. De la relativa abundancia de los primeros meses se pasaba a situaciones restrictivas por el incremento poblacional, lo que obligaba a la Junta Provincial de Abastecimiento a prohibir la salida de artículos de la provincia sin autorización

---

<sup>81</sup> Ídem, pp. 20-22.

desde enero de 1937. Toda mercancía que salía sin permiso quedaba incautada sin indemnización.<sup>82</sup>

Con los problemas crecientes en el suministro de víveres, las competencias y servicios de las comisiones provinciales de abastecimientos pasaban, como en el resto de la España republicana sin gobierno autónomo propio, a los consejos provinciales, si bien en Almería, como explica Rafael Quirosa-Cheyrouze, este organismo se constituyó después de muchas dificultades por las discrepancias entre los anarquistas y los representantes de la izquierda (comunistas y socialistas). Hasta abril de 1937 no echaba a andar la Consejería de Abastecimientos de Almería.<sup>83</sup> Con la centralización de los servicios en torno a órganos, en teoría, menos políticos, el nuevo ente intentó coordinar el abastecimiento de todas las poblaciones, perseguir el abuso en los precios de los productos y mitigar la obsesión por el acaparamiento.

Establecidos también los consejos municipales de abastecimientos, era el gobernador civil, el socialista Gabriel Morón, quien dictaba el 20 de abril de 1937 un bando para que los alcaldes de los pueblos, a su vez presidentes de dichos consejos, ejerciesen la vigilancia oportuna en los establecimientos para que los comerciantes no vendieran los productos a precios superiores a los fijados semanalmente por estos organismos.<sup>84</sup> La llegada de los refugiados procedentes de Málaga a una ciudad pequeña que ya había acogido a miles de desplazados, agravó más todavía el abastecimiento de los productos destinados al consumo. Aunque los abusos estaban multados las quejas eran cada vez más frecuentes en Almería.

A pesar de las medidas de abril, la duplicidad de organismos con atribuciones en abastecimientos persistía y también ocasionaba conflictos de competencias en la provincia. Estaban, por un lado, las juntas municipales dependientes de los consejos municipales respectivos y, por otro, la Consejería Provincial de Abastecimientos en el organigrama del Consejo Provincial. Pero intervenían otros actores. Y por más que la Junta Municipal de Abastos de Almería se reconvertía en agosto de 1937 en Comisaría de Abastos, con un comisario al frente para todo lo relacionado con la adquisición de alimentos, las anomalías en la distribución de artículos por medio de vales gestionados por los sindicatos desembocaban,

---

<sup>82</sup>Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOPA), nº 14, 21-1-1937, pp. 1-2.

<sup>83</sup> QUIROSA-CHEYROUZE, R., *Almería, 1936-37. Sublevación militar y alteraciones de la retaguardia republicana*. Almería, 1996, pp. 186-187.

<sup>84</sup>BOPA, nº 78, 22-4-1937, pág. 2.

ya en diciembre, en su sustitución por las cartillas de racionamiento.<sup>85</sup> Las irregularidades se daban, por tanto, más en la distribución, que todavía no estaba controlada totalmente.

La sustitución de la Junta Local de Abastos por una Comisaría de Abastos no evitó las colas en las puertas de las tiendas de Almería, entre otros motivos porque el transporte era un problema también en esta provincia.<sup>86</sup> La eficacia de las iniciativas, por tanto, fue prácticamente nula, con unos abastecimientos más complicados si cabe y continuas alzas de los precios.

No fue mejor la evolución del problema en los pueblos y la escasez también se generalizaba a lo largo de 1937. Aunque en las economías rurales se tendía más al intercambio de productos, tampoco se consiguió evitar que en la mayoría de las localidades funcionaran, sin éxito, las cartillas de racionamiento.<sup>87</sup> No obstante las restricciones operadas, tampoco hubo en este periodo sin paz tantas dificultades con la alimentación diaria en los núcleos campesinos pequeños por lo menos en este primer año y medio de guerra, o así lo estima Pilar Cardeña, evacuada con su familia en Orce. El padre recibía azúcar, nueces y otros productos, y comían perdices, tortas y alimentos variados. Y también podían comprar comida y fruta en Guadix, municipio cercano en la retaguardia de Granada.<sup>88</sup>

Para hacer más llevaderas las dificultades impuestas por la guerra a la población civil no podemos dejar de mencionar que en Almería tenían su campo de acción los cuáqueros del American Friends Service Committee, organismo estadounidense volcado en la ayuda y al margen no solo de su propio Gobierno sino también de los organismos supranacionales.<sup>89</sup>

También soportaron y padecieron las bombas. Como escribe Sánchez Tostado, el bombardeo llevado a cabo por la Legión Cóndor del Ejército alemán sobre la ciudad de Jaén el 1 de abril de 1937, con el trágico balance de 159 muertos y 280 heridos, descargó sobre una población indefensa que concentraba una alta proporción de población desplazada.<sup>90</sup> Con el transcurso de la contienda no fueron Jaén y Almería los lugares tranquilos que esperaban y anhelaban los primeros refugiados llegados a estas tierras. En la memoria colectiva quedaba para siempre el bombardeo de las fuerzas navales alemanas del 31 de mayo de 1937 sobre Almería. No era el primero, en este mismo año particularmente grave había sido el perpetrado el 5 de enero o el

---

<sup>85</sup> QUIROSA-CHEYROUZE, R., *Política y guerra civil en Almería*. Almería, 1986, pág. 213.

<sup>86</sup> QUIROSA-CHEYROUZE, R., *Almería, 1936-37...*, pp. 213-214.

<sup>87</sup> Ídem, pág. 220.

<sup>88</sup> Entrevista a Pilar Cardeña Pérez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>89</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pág. 137.

<sup>90</sup> SÁNCHEZ TOSTADO, L.M., *Op. Cit.*, pág. 197.

del 12 de febrero en el puerto contra los huidos de Málaga. Estos y otros ataques obligaron a las autoridades locales a realizar una efectiva política de construcción de refugios en la capital, impulsada por el Partido Comunista. Con la guerra la principal actividad desarrollada desde el Consejo Municipal almeriense, según Quirosa-Cheyrouze, giró en torno a dos problemas fundamentales, el ya explicado del abastecimiento y la habilitación de refugios cada vez más necesarios por los bombardeos franquistas.<sup>91</sup>

Si avanzamos en nuestro análisis tenemos que decir que, además de las subidas de los precios, la población andaluza, de Jaén, de Almería, y de parte de Granada, como toda la España republicana, también soportó cuotas y recargos adicionales que perjudicaron aún más sus precarias economías familiares. Con la finalidad de sufragar el incremento demográfico y el consiguiente aumento de gasto público se implantaron impuestos sobre los artículos de lujo. Estos impuestos estaban destinados a cubrir las necesidades sanitarias, entierros y otros gastos. Sin duda las medidas tributarias adoptadas en la retaguardia en este sentido fueron muy destacadas. En base al decreto del Ejecutivo de 15 de julio de 1937 por el que se autorizaba a los consejos municipales a establecer tasas, arbitrios y gravámenes para determinados productos no considerados de primera necesidad, es decir, accesorios o de lujo, y con el fin de atender las demandas de asistencia a la población desplazada, la Corporación de Jaén acordaba en septiembre elaborar una ordenanza para gravar la venta y comercialización de numerosos artículos.<sup>92</sup> Y en esta línea iba la fiscalidad en Almería, la otra provincia republicana.

Como en otras zonas leales, la opción del alojamiento también provocó en algunos casos el rechazo de las familias andaluzas por el aumento de las cargas. Y también existió un interés especial por incorporar a los refugiados a las labores de la vida cotidiana en trabajos comunitarios de utilidad o en actividades domésticas. En último extremo, con las instrucciones recibidas por parte del gobernador civil de la provincia de Jaén en referencia a los desplazados sin trabajo específico, el presidente del Consejo Municipal de Úbeda llegó a publicar en noviembre de 1937 un bando que determinaba que las personas sin ocupación fuesen alistadas a cambio de un jornal en Brigadas de Trabajo en caminos y carreteras alejadas del frente,<sup>93</sup> es decir, en tareas propias de retaguardia.

---

<sup>91</sup> QUIROSA-CHEYROUZE, R., «El final de la guerra civil: Almería, marzo de 1939», en *Andalucía en la Historia*, nº 5, 2004, pp. 27-31, consultado en: <http://www.historiadeltiempopresente.com/web/DocumentosDescargables/Articulos/RT26.pdf>, pág. 3 (25-1-2014).

<sup>92</sup> COBO, F., «Evacuados y refugiados...», pág. 19.

<sup>93</sup> Ídem, pp.15-16. Véase también la nota número 33 del citado artículo.

Aunque el padre de Pilar Cardeña no trabajada de manera regular en Orce, estacionalmente sí desempeñaba labores agrícolas como la recolección de la remolacha o la caña de azúcar.<sup>94</sup> En realidad, a pesar del empeño de las autoridades para que los evadidos por la guerra colaborasen en la actividad de los pueblos, las ocupaciones no tenían continuidad.

Tampoco faltaron durante 1937 las quejas, muchas veces reflejadas en la prensa, que denunciaban la capacidad económica de los refugiados que no trabajaban y tenían medios propios para subsistir, pero, en general, como ocurría en la meseta sur, los problemas fueron más livianos en las zonas agrarias. En los pueblos parecía más sencilla la integración de los desplazados en las tareas del campo porque eran similares a las desarrolladas en sus lugares de origen. Era, desde luego, más fácil adaptarse y participar en las explotaciones familiares que buscar trabajo en grandes ciudades como Madrid, con un millón de habitantes y asediada.

En definitiva, estabilizados los frentes de guerra el Gobierno de Largo Caballero controlaba casi toda la provincia de Jaén, algunos municipios de Córdoba, la provincia de Almería en su totalidad y la parte más oriental de Granada. Aunque carecemos de información y datos suficientes para Andalucía oriental, los valores registrados ya en enero de 1937, entre 50.000 y 60.000 refugiados en la provincia de Jaén y otros tantos en Almería, provincias ambas con capacidad para atender a más personas, demuestran el importante esfuerzo desplegado para facilitar el acomodo de las familias desplazadas. Muchas familias vivían juntas, pero otras tuvieron que acostumbrarse a permanecer mucho tiempo separadas. Almería, por su situación geográfica, tuvo más relevancia en este aspecto que Jaén conforme avanzaba el primer año de la guerra porque disponía de más habitaciones libres y, sobre todo, por la ausencia de frentes cercanos.

No tenemos toledanos documentados por tierras de Jaén y, salvo en el caso de Orce, tampoco en la jurisdicción de Almería, pero no cabe duda de que las familias evacuadas de la zona centro también tuvieron presencia en Andalucía, especialmente en Almería, una ciudad de la costa mediterránea. Jaén, por su área de influencia, recibió a miles de evacuados de otras provincias vecinas y de su misma circunscripción que, por cercanía, acabaron instalados muy pronto aquí. Y esto influyó en el origen geográfico de los flujos posteriores de evacuados.

Como un normal abastecimiento necesitaba recurrir a la importación se produjo un déficit de materias primas en el mercado. La retaguardia andaluza también padeció la menor cantidad

---

<sup>94</sup> Entrevista a Pilar Cardeña Pilar Cardeña Pérez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

de alimentos producidos y accesibles y la subida de los precios, lo que afectó a la vida diaria de sus habitantes. La sobrepoblación por la llegada de los evacuados agravó la carestía de productos hasta situaciones extremas en las grandes ciudades, aunque no tanto en los pueblos. Y la fiscalidad iba en la línea de lo visto hasta ahora. Los conflictos, aunque puntuales, también estuvieron a la orden del día y, con el devenir de los meses, el vivir cotidiano marcado por los bombardeos sobre todo en las capitales de provincia, no iba a ser del todo sosegado.

## CAPÍTULO 8. EL IMPACTO DE LA POBLACIÓN REFUGIADA EN LA ACTUAL COMUNIDAD VALENCIANA Y MURCIA

### 8.1. Valencia y Castellón<sup>1</sup>

La actual Comunidad Valenciana, el «Levante feliz»,<sup>2</sup> fue catalogada al principio de la guerra como una de las regiones con mayores posibilidades para acoger refugiados. Madrid había aumentado notoriamente su vecindario, pero como no tenía producción suficiente para abastecerse y los transportes no estaban funcionando como se esperaba, los víveres disponibles eran consumidos antes de lo previsto. Una de las mejores soluciones para Madrid pasaba por distribuir por el litoral valenciano a la población recién llegada y a los no aptos para la defensa. Valencia, Castellón y Alicante eran considerados destinos tranquilos y con infraestructura, donde los suministros presentaban aún menores dificultades que en otras partes de la retaguardia. Y sería en octubre de 1936, con las fuerzas rebeldes a las puertas de Madrid, y en noviembre, con la creación de la Consejería de Evacuación de la Junta de Defensa y el inicio del asedio, cuando matrimonios, mujeres, niños y ancianos empezaron a marchar de forma programada del otoño madrileño al Levante, denominado también en prensa «la tierra cordial».<sup>3</sup>

A partir de entonces el trasiego humano hacia estas provincias fue constante. Gracias al noticiario producido por Film Popular y la Alianza de Intelectuales Antifascistas titulado *Madrid vive la guerra*, contemplamos una importante concentración de refugiados en una estación de Madrid y camiones preparados para trasladar una expedición hacia Valencia.<sup>4</sup> En el itinerario de este éxodo organizado fue clave el puesto establecido en la localidad toledana de Tembleque donde se clasificaba a los evacuados enviados de Madrid con destino a Levante.

---

<sup>1</sup> Gracias a su lejanía de los frentes Alicante recibió desde 1936 a miles de desplazados procedentes de la evacuación de Madrid. Por su importancia como provincia receptora de evacuados de Toledo, población específica de estudio para hacer un seguimiento del fenómeno en la retaguardia, haremos un tratamiento independiente de esta provincia más adelante.

<sup>2</sup> El periodista José Luis Salado hacía famosa en la época la expresión «Levante feliz» en el diario madrileño *La Voz*. Aunque el término Levante se aplica muchas veces para referirse exclusivamente al territorio valenciano, en realidad, en sentido amplio, se conoce como Levante español a toda la costa mediterránea que engloba Cataluña, Islas Baleares, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Almería, y la parte más oriental de la provincia de Granada, de Castilla-La Mancha y Aragón. Y según la última edición de la Real Academia Española, Levante es el «nombre genérico de las comarcas mediterráneas de España y, especialmente, las correspondientes a los antiguos reinos de Valencia y Murcia». Aunque en ocasiones haremos alusiones también a Murcia como tierra levantina, generalmente nos acercaremos a esta región natural teniendo en cuenta solo los límites de la actual Comunidad Valenciana.

<sup>3</sup> El término entrecomillado aparecía en *Estampa*, nº 461, 14-11-1936, pág. 22.

<sup>4</sup> *Madrid vive la guerra* (1937, Mauro Azcona). Filmoteca Española. Cinta Nº A-7724, 0.10' 54"-0.12' 28".

Obviamente, los evacuados arribaron a la Comunidad Valenciana procedentes de las áreas de guerra en distintas oleadas y no solo como consecuencia del avance de las tropas de Franco hacia la capital de la República. Pero al principio el protagonismo sería para los evacuados de Madrid, con todos los desplazados que habían acudido desde las zonas ocupadas por el Ejército de Franco, principalmente y además de los propios madrileños, andaluces, extremeños, abulenses y toledanos.



Mapa Nº 8.1 Elaboración propia  
Mapa de movimientos internos de desplazados del centro-sur peninsular hacia Levante..

Las ventajas de vivir la guerra en Levante, tan difundidas en las publicaciones periódicas madrileñas, creaban un clima favorable y casi idílico que daba sus réditos al comienzo de la evacuación fomentada por la Junta de Defensa. Y las localidades más importantes de las tres provincias valencianas empezaron a experimentar un fuerte crecimiento poblacional. ¿Qué repercusiones tuvo esta avalancha de desplazados? Como bien dicen Albert Girona y

Javier Navarro, había que buscarles vivienda y proporcionarles la manutención, pero implicaba mucho más, había que facilitarles ropa, atención sanitaria, educación a los niños y jóvenes, trabajo a los adultos, etc. Como la recepción y la ubicación de los refugiados era la máxima prioridad, en un principio fueron colocados en casas familiares y domicilios privados, de ahí las campañas propagandísticas haciendo llamamientos a la solidaridad de las familias valencianas.<sup>5</sup> El Gobierno de la República utilizó la publicidad para buscar una buena acogida de los refugiados, sobre todo de los niños evacuados desde Madrid, y eran numerosos los carteles de la época con peticiones en este sentido: «¡Pueblos de Levante! (...) ¡Facilitad su evacuación! ¡Haced un hueco cariñoso!», o «Un nuevo y cariñoso hogar para los niños refugiados»,<sup>6</sup> son algunos ejemplos de ello.

<sup>5</sup>GIRONA, A., y NAVARRO, J. (Eds.): “El día a día en la retaguardia valenciana” en *Sufrir la guerra: la vida cotidiana*, vol. 10 de la obra de GIRONA, A., y SANTACREU, J. M., (Coords.): *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana*. Valencia- Alicante, 2006, pág. 54.

<sup>6</sup> Consultamos estos carteles de la guerra en: <http://www.ugt.es/ugtpordentro/guerracivil> (15-3-2008).



En general, el brusco incremento demográfico que provocó la entrada de decenas de millares de personas a través de la Consejería de Evacuación creaba problemas de servicios asistenciales en Valencia capital, con aproximadamente 320.000 habitantes (320.195 habitantes según el Censo de 1930).<sup>7</sup> Pero el alojamiento se convertía enseguida, antes incluso de terminar el mes de noviembre de 1936, en la preocupación principal de las autoridades de Valencia. Conviene recordar que, además de la considerada población civil como tal, matrimonios, mujeres, ancianos y niños, el traslado del Gobierno a Valencia también en noviembre y la consiguiente llegada de funcionarios, políticos, sindicalistas, intelectuales, periodistas, brigadistas o diplomáticos, entre otros colectivos y profesionales



Documento Nº 8.1  
 AFFLC, *Un nuevo y cariñoso hogar para los niños refugiados: vuestros hijos están bien atendidos*.  
 Valencia, Ministerio de Instrucción Pública, entre 1936 y 1937.

que evacuaron de Madrid, contribuyó más si cabe a la sobrepoblación del casco urbano y extrarradio de la ciudad. Pocos meses después del inicio de la contienda Valencia era ante el mundo la capital de la República.

La evacuación programada a Levante desde el otoño de 1936 trajo a esta ciudad también a miles de campesinos toledanos, protagonistas de un primer éxodo de población. Estas gentes humildes de la Cuenca del Tajo y del Alberche, tenemos entre otros a cinco casareños documentados,<sup>8</sup> vinieron a la capital valenciana desde Madrid, lo mismo que algunos dirigentes políticos provinciales. Procedente de Toledo, entre los políticos evacuados a Valencia estaba, por ejemplo, el comunista Adolfo Lucas Reguilón García, destinado como comisario de Sanidad a Levante.<sup>9</sup> Sin olvidar que a la misma Valencia arribó también una parte del colectivo de los huérfanos y asilados del Orfanato y Asilo de Toledo.

Sin embargo, no todos los evacuados con destino Valencia podían quedarse aquí por falta de habitaciones libres. Para descongestionar la ciudad, en cada cuarto había más de una familia, las organizaciones humanitarias, hablamos básicamente del Socorro Rojo Internacional y del Comité de Mujeres Antifascistas y de la Asistencia Social de Valencia, en coordinación con la

<sup>7</sup> Las datos de población de hecho en 1930 que iremos citando a lo largo de este capítulo han sido tomados del Censo de 1930 (<http://www.ine.es/jaxiBD/tabla.do>, diciembre de 2009).

<sup>8</sup> La información de El Casar de Escalona procede de Ireneo Sabrido Rico (noviembre de 2008).

<sup>9</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pág. 450.

Consejería de Evacuación de la Junta de Defensa de Madrid, se encargaron de recibir a los desplazados de Madrid y de distribuirlos por la provincia. Muchos de los afectados se negaban a salir, pero Valencia, como eje central de la evacuación hacia Levante, necesitaba tener espacios preparados. Pese a su gran infraestructura para el alojamiento (disponía del refugio de la calle Luis de Sirval, el de Mariana Pineda y otros menores), al ser un lugar también de tránsito en el que se instalaban de forma provisional refugiados luego trasladados a otras localidades con plazas disponibles, durante 1937 hubo que acondicionar y habilitar más sitios para el albergue con baños y camas.

Con este trasvase de población, el problema de la capital se fue extendiendo por los municipios valencianos más importantes. A la provincia de Valencia, que contaba con una cifra de población oficial de 926.443 personas y con 20.000 plazas de alojamiento libres a principio de 1937, habían llegado más de 160.000 refugiados (si damos por bueno el dato de habitantes facilitado por el Comité de Refugiados suponía el 17,27% sobre la población total).<sup>10</sup> Pese a las movilizaciones en los frentes, la circunscripción provincial tenía más población que antes de la guerra.

Con los flujos de refugiados derivados desde la capital valenciana hacia los pueblos, tanto su aspecto como su población cambiaron de manera notable. Entre los evacuados por la provincia estaba el socialista toledano Francisco Andrés Henche, uno de los máximos exponentes del colectivo médico-sanitario evacuado de Talavera de la Reina,<sup>11</sup> que fue nombrado director del Hospital Militar de Godella (3.345 habitantes en 1930) a cinco kilómetros de Valencia.

Las nodrizas de la Maternidad Provincial de Toledo acabaron también refugiadas en otro municipio valenciano, en Benaguacil (6.623 habitantes en 1930), y los titulares de las consejerías con sede en Ocaña visitaron en varias ocasiones a las amas de cría de la Maternidad y a los niños que estaban bajo su custodia para interesarse por ellos.<sup>12</sup> Y también llegaban a esta localidad en el Campo de Turia dos niños toledanos procedentes de la Residencia de San Agustín de Madrid para reagruparse con una hermana.<sup>13</sup>

En Onteniente (12.342 habitantes por el Censo de 1930), en la Comarca del Valle de Albaida,<sup>14</sup> encontraron refugio muchos niños evacuados de Madrid. Entre ellos venían al menos cuatro

---

<sup>10</sup> *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 29.

<sup>11</sup> ATENZA, J., «la represión franquista sobre los profesionales sanitarios...», pp. 244-245.

<sup>12</sup> ADPTO, *Actas del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña*. Libro 149, sesión del 2-4-1937, pág. 101.

<sup>13</sup> Archivo Municipal de Alicante (AMA), Legajo 1902-22-89, carta del Presidente del Consejo Municipal de Alicante, Negociado de Beneficencia, al Presidente del Comité Ejecutivo Popular de Benaguacil, Alicante, 5 de abril de 1937.

<sup>14</sup> A diferencia del arraigo de las comarcas en Cataluña, por más que la estructuración comarcal de la Comunidad Valenciana está contemplada en su Estatuto de Autonomía, que sepamos, a pesar de varias

niños toledanos.<sup>15</sup> Y ya que hablamos de niños, a Benetúser (localidad menor con una población de hecho de 2.517 habitantes en 1930), enviaban igualmente a niños evacuados de varios pueblos de Toledo. Primero eran solo los menores, pero luego les siguieron algunos padres que se instalaron allí con ellos. Con las expediciones organizadas por los colegios de Madrid llegaban a Benetúser cuatro hermanas de una familia de Carmena junto con otros menores toledanos. Luisa Collado, con doce años en 1936, recuerda el reparto de los niños entre las familias benetuseras:

«Llegaban y: ‘A ti te cojo, a ti te cojo, a ti te cojo (...)’. Y escogían a los que querían. A mí me cogió una hermana del alcalde del pueblo y a mis hermanas las cogieron unos carniceros que eran todos familia, y cada una en una casa. Y allí hemos estado toda la guerra».<sup>16</sup>

Entre los 6.500 niños evacuados de Madrid y otras zonas de guerra como Toledo y Talavera, que fueron acomodados en las colonias habilitadas por la República en la provincia de Valencia en estos primeros meses, al menos trescientos acabaron en Burjasot (en un régimen de semicolonias pues alternaban la educación en escuelas con el alojamiento en domicilios en régimen de acogida). El resto se instaló en localidades cercanas a Valencia como Aldaya, Tabernes, Játiva, Alcira o Requena (hablamos de una primera expedición de entre 1.000 y 2.000 niños procedentes de los colegios de la Diputación a primeros de octubre de 1936).<sup>17</sup> Y su número siguió en aumento los meses siguientes. Según publicaba la prensa madrileña en abril de 1937, la provincia de Valencia acogía en esas fechas a 13.761 niños evacuados.<sup>18</sup>

El hecho de que Valencia fuese no solamente punto de acogida provisional de refugiados para el resto de provincias valencianas sino también para otras regiones de la vertiente mediterránea conllevó un esfuerzo suplementario de esta plaza en aras de garantizar la salud y el bienestar de los recién llegados. En enero de 1937 funcionaban en la Estación del Norte de Valencia servicios sanitarios, con un médico y personal cualificado para atender a los que venían enfermos o padecían enfermedades crónicas. Y se había inaugurado en Valencia también el Hospital de Refugiados bajo la dirección de un médico del Ministerio de Sanidad donde se seleccionaban los evacuados enfermos.

---

propuestas no se ha aprobado una ley de comarcalización por parte de los gobiernos autonómicos. Nosotros haremos referencia indistintamente a comarcas y a partidos judiciales, según el caso.

<sup>15</sup> Archivo Municipal de Onteniente (AMON), Carta de Agustina Hernández Alonso al Comité Local de Refugiados de Onteniente, Onteniente, 19 de abril de 1938.

<sup>16</sup> Entrevista a Luisa Collado López realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Pinto, 17 de junio de 2010.

<sup>17</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pp. 147-148.

<sup>18</sup> ABC (Madrid), nº 10.593, 26-4-1937, pág. 15.

Los latentes peligros de epidemia eran reales con la cercanía de los meses más calurosos en ciudades abarrotadas de refugiados como Valencia, con problemas de higiene y escasez de productos como el jabón. Por ello, las autoridades municipales intentaban mantener las calles en las mejores condiciones de limpieza y no escatimaron esfuerzos para que la población se vacunase con objeto de prevenir la viruela y el tifus (destacado fue el bando del 14 abril de 1937 en este sentido). Pero, y en esta cuestión hemos seguido a Agustín Safón y a José Simón, a pesar de la sobrepoblación, la suciedad, la mala alimentación y la ausencia de productos para la higiene, no se llegaba en Valencia a la catástrofe sanitaria.<sup>19</sup> La falta de medicamentos agravó más la condición sanitaria y el riesgo de epidemias en algunas localidades valencianas, aunque también aquí la situación en 1937 parecía controlada.

No hemos profundizado en el fenómeno de los refugiados en la demarcación de Castellón, sin embargo, no cabe duda de que la guerra tuvo consecuencias demográficas severas también en esta provincia. De Toledo evacuaron no solamente personas sino también instituciones. Tras su paso por Valencia, los antiguos asilados de la Diputación, unos doscientos niños y púberes, jóvenes y ancianos, terminaron amparados en colonias y familias de Cataluña y Castellón.<sup>20</sup> En total, al comenzar 1937, la provincia de Castellón, con 306.886 habitantes, contaba con 32.000 refugiados (el 10,43% sobre la población total) y 5.000 plazas de alojamiento libre.<sup>21</sup> En proporción a su censo y en comparación con otras provincias, todavía no parecía un número importante.

Según unas estadísticas elaboradas por la Delegación de Asistencias Social para febrero-marzo de 1937, la capital de La Plana (36.781 habitantes en 1930) contabilizaba en esas fechas 7.250 refugiados, sobre todo de Madrid y Toledo de donde provenían 902 personas, y de Ávila, aunque también destacaban los evacuados de Andalucía y Extremadura.<sup>22</sup>

De acuerdo con Vicent Felip Sempere, en Nules (6.703 habitantes en 1930), en la Plana Baja, los evacuados procedían también de Extremadura y de Madrid y sus alrededores. En el mes de noviembre de 1936 la población atendía ya a más de 520 refugiados,<sup>23</sup> entre ellos una familia de El Casar de Escalona compuesta por seis personas.<sup>24</sup> Si los primeros desplazados fueron

---

<sup>19</sup>SAFÓN, A., y SIMÓN, J. D., *Valencia 1936-1937. Una ciudad en guerra*. Valencia, 1986, pág. 78.

<sup>20</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 383-384.

<sup>21</sup>*Rapport de la Mission Sanitaire...*, 1937, pág. 29.

<sup>22</sup> La referencia a la estadística de la Delegación de Asistencia Social en relación con las personas refugiadas en los municipios de Castellón está tomada de CLAVIJO, J., *La política...*, pág. 81.

<sup>23</sup> FELIP SEMPERE, V., *La fira de Nules en la época contemporánea. Antecedentes y contexto histórico de su reinstauración*. Nules, 1998, pág. 63.

<sup>24</sup> Información de Ireneo Sabrido Rico (noviembre de 2008).

instalados en domicilios particulares, la imposibilidad de continuar con esta forma de alojamiento obligó al Consejo Municipal de Nules a preparar el Cuartel de la Guardia Civil y un antiguo local municipal como residencias.<sup>25</sup> También en Castellón, un municipio pequeño como Castelfort (1.016 habitantes de hecho en 1930) amparaba en febrero de 1937, entre otros, a veintiocho niños de Toledo.<sup>26</sup> En total, en el mes de abril de 1937 en la provincia de Castellón estaban controlados hasta 2.727 niños evacuados.<sup>27</sup>

Además del alojamiento, la falta de viviendas y de cuartos libres, el otro problema de la retaguardia que complicaba el día a día de la actual Comunidad Valenciana fueron los aprovisionamientos. Seguramente los déficits de suministros no cursaron al principio con la misma gravedad que en otros espacios de la geografía republicana, pero a finales de 1936 llegaban a las provincias valencianas en toda su dimensión. Y, desde luego, en la situación de escasez de productos básicos tuvieron mucho que ver los miles de evacuados enviados por la República desde Madrid.

De nuevo con los historiadores Albert Girona y Javier Navarro comprobamos que fue un proceso semejante al del resto de la retaguardia, aunque aquí, sin duda, pesó más todavía el abastecimiento de Madrid. La política de abastos de los primeros meses de la guerra en Valencia capital fue totalmente improvisada. Eran los miembros de la Delegación de Abastecimientos del Comité Ejecutivo Popular los encargados de fijar los precios de los mercados, y cuando faltaba algún producto recurrían a las comarcas cercanas o a los comercios de venta al por mayor y expropiaban sin más para la comunidad. Sin embargo, por más que en 1936 la coyuntura no era todavía tan complicada como en Madrid o Barcelona, la carne pronto comenzó a escasear y con el acaparamiento tampoco había en el mercado las patatas necesarias. Y la leche, para el consumo de madres y niños, solo se despachaba en lugares determinados. Como muchos productos salieron del mercado por los especuladores, estos solo se ponían a la venta con precios más elevados. Y tampoco mejoró la situación cuando en 1937 las competencias de los suministros pasaban al Consejo Municipal de Valencia (a las comisiones de Mercados y Local de Abastos), entre otros motivos por el problema del aprovisionamiento de los frentes y de Madrid ciudad hacia la que partían a diario desde Valencia entre cincuenta y cien vagones con mercancías.<sup>28</sup> En marzo de 1937 se establecían tasas y tarjetas de racionamiento para algunos productos básicos aunque en Valencia estos

---

<sup>25</sup> FELIP SEMPERE, V., *Op. Cit.*, pág. 64.

<sup>26</sup> CREGO, R., *Op. Cit.*, pág. 331.

<sup>27</sup> ABC (Madrid), nº 10.593, 26-4-1937, pág. 15.

<sup>28</sup> GIRONA, A., y NAVARRO, J., *Op. Cit.*, pp. 41 y 44.

productos no terminaban de ser accesibles a toda la población.<sup>29</sup> Ni aun decretando la pena de muerte para los que no cumplían las normas se solucionó el mercado negro.

Igual que en otras poblaciones, en Valencia los diferentes entes de ayuda cobraron un fuerte protagonismo. Las organizaciones internacionales desempeñaron un papel básico en la evacuación de la población civil, especialmente en lo referente a los niños tal y como vimos en el caso de Madrid, y en la alimentación, la salud y el abastecimiento de las ciudades. Y así fue también en la región valenciana. No olvidemos la importancia de la localidad de Burjasot, a pocos kilómetros de la capital provincial, porque Valencia y Castellón también quedaron dentro del área de influencia de entidades como el Comité de Ayuda Suiza a los Niños de España.<sup>30</sup> Precisamente en Burjasot los voluntarios del Servicio Civil Internacional, organización integrante del citado Comité Suizo, establecían a finales de abril de 1937 su primer cuartel general en España y desde aquí transportaban hacia Madrid la ayuda humanitaria que llegaba de la Confederación Helvética, ayuda que también repercutía, como es natural, en la Comunidad Valenciana.

En la obra que llevaba a cabo en España el SCI Internacional intervenían principalmente los voluntarios suizos, aunque no faltaban las organizaciones de sesgo político más implantadas en la España republicana como SRI. No podemos pasar por alto el protagonismo de este organismo de asistencia social también en Valencia, que junto con SIA y AMA participaban de esta labor humanitaria en la retaguardia. Los efectos de la carestía tuvieron menos incidencia en la población más necesitada por el trabajo desarrollado por las distintas instituciones de socorro valencianas y foráneas.

La misma dinámica de escasez, encarecimiento de productos de primera necesidad, especulación y mercado negro es igualmente válida para Castellón. Las iniciativas para el control de la distribución, con el problema del transporte y el racionamiento y con numerosos decretos y medidas represoras contra la ocultación, no sirvieron prácticamente de nada en ninguna de las provincias valencianas. Todo lo contrario, la demanda aumentaba en unos municipios cuya población crecía cada vez más por los refugiados.<sup>31</sup> Si la presencia de los refugiados originó un serio problema con el alojamiento, ni que decir tiene que aumentó también el número de demandantes de alimentos. Asignar una cuota de más o menos familias a un pueblo determinado tenía sus consecuencias en todos los ámbitos, de ahí que los alcaldes inflaran las cifras.

---

<sup>29</sup> Ídem, pág. 47.

<sup>30</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pág. 137.

<sup>31</sup> GIRONA, A., y NAVARRO, J., *Op. Cit.*, pp. 40-41.

A mediados de 1937 la falta de artículos básicos obligaba a implantar el racionamiento en localidades como Nules, donde los abusos y el fraude eran algo cotidiano. El Consejo Municipal, a través del Comité de Abastos, era quien vigilaba la entrada, salida y distribución de todos los productos, pero hubo que incrementar el control del comercio de los artículos también desde el propio Gobierno Civil de la Provincia y la Consejería Provincial de Abastos.<sup>32</sup>

Además de las crisis de subsistencias y del hambre, la falta de seguridad a consecuencia de los bombardeos de la aviación de Franco y de sus aliados fue otro problema adicional que padeció la población de la hoy Comunidad Valenciana, la autóctona y la refugiada. La protección de la población civil se convertía en otra preocupación para las autoridades de estas provincias. Y estaba justificada. Solo durante el primer año de la guerra, Valencia sufrió 63 bombardeos por mar y aire.<sup>33</sup>

Como respuesta a las primeras bombas, en septiembre de 1936 la denominada Junta de Defensa Pasiva empezaba a habilitar locales y a construir refugios antiaéreos en la ciudad de Valencia. En el mes de febrero de 1937 contaba con 73 locales preparados con capacidad para 20.000 personas, sobre todo en las zonas más céntricas. El 16 de febrero llegaban las primeras víctimas mortales cuando un cañoneo naval de las fuerzas nacionales causaba diez muertos, sesenta heridos y considerables desperfectos en los barrios marítimos, instalaciones portuarias y depósitos de combustible. Aparte de otras acciones de menos relevancia, sería ya el 15 de marzo cuando el centro de la capital del Turia se convertía en objetivo militar. Ese día la aviación ocasionaba 33 nuevas víctimas y al menos cien heridos.<sup>34</sup>

Las bombas causaron estragos en todo el territorio de la actual Comunidad Valenciana. A finales de marzo de 1937 era bombardeado por el bando sublevado Castellón de la Plana (nueve fallecidos, entre ellos dos niñas), nuevamente atacado en abril, julio y octubre de este año. Otra localidad muy castigada fue Sagunto que sufría los mismos ataques en junio, julio, septiembre y octubre de 1937. Aunque también eran bombardeadas Gandía, Castellón, Burriana y Vinaroz, a finales de año los objetivos en estas tierras siguieron concentrándose especialmente en Valencia y su puerto. Mencionar el trágico ataque del 22 de diciembre con quince muertos y numerosos heridos.<sup>35</sup>

Pese a que no vamos a incidir en el aspecto del coste económico de los refugiados en Valencia y Castellón, sí lo haremos a continuación en Alicante, queremos reseñar tan solo unos breves

---

<sup>32</sup> FELIP SEMPERE, V., *Op. Cit.*, pp. 71 y 74.

<sup>33</sup> *CNT de Toledo*, nº 44, 17-9-1938, portada y pág. 3.

<sup>34</sup> GIRONA, A., y NAVARRO, J., *Op. Cit.*, pp. 50-51.

<sup>35</sup> SOLÉ, J. M., y VILLARROYA, J., *Op. Cit.*, pp. 105-118 y 125.

apuntes sobre la localidad de Nules. Solamente con los gastos de acondicionamiento y mantenimiento de un local municipal como residencia de refugiados y de un comedor destinado a su alimentación podemos comprobar la carga que suponía la presencia de los desplazados en esta localidad. En el verano de 1937 los planteamientos del Consejo Municipal para buscar recursos con los que financiar el coste que suponía la atención a los refugiados pasaban por intensificar el cobro de viviendas incautadas administradas o incrementar en 0,25 pesetas los recibos mensuales de agua. Pero como con estos fondos era insuficiente, el Comité de Refugiados y la Comisión de Hacienda estudiaban otras medidas como el establecimiento de una cuota semanal a todos los establecimientos o un sello para las ventas realizadas en el municipio.<sup>36</sup>

Es cierto que los evacuados al principio fueron recibidos con una gran solidaridad, incluso con curiosidad. Pepillo Hernández, un joven evacuado de Toledo, explicaba la rápida adaptación de la familia en la capital valenciana:

«Yo dije a mi madre que no me quería quedar en Toledo, y ella dijo que tampoco, y nos marchamos con mis abuelos en un camión de milicianos a Madrid y ahora estamos en Valencia, donde estamos muy bien, porque mi madre trabaja y yo voy al colegio del Sindicato.»<sup>37</sup>

Pero la vida diaria de los valencianos, cada vez más condicionada, fue perdiendo calidad. Los comités provinciales y locales de refugiados acabaron desbordados ante la demanda de servicios asistenciales, y las dificultades, las limitaciones y los sacrificios de las familias levantinas aumentaron a lo largo de 1937. La falta de espacio en las casas y el hacinamiento, la higiene deficiente, los obstáculos para la obtención de artículos prioritarios, el gasto añadido con los desplazados y la propia supervivencia, deterioraron poco a poco la convivencia entre la población autóctona y la forastera. La vivienda compartida en domicilios particulares fue lo que, a la larga, generó mayores problemas de convivencia. Y comenzaron a proliferar también algunos choques culturales a medida que se prolongaban las estancias.

No es extraño que durante 1937 salieran a la luz disputas entre los refugiados y sus acogedores. Naturalmente, la prensa obrera valenciana comenzó a hacerse eco de la contrariedad que suponía ver a miles de hombres sanos que no trabajaban ni estaban en los frentes. En Valencia capital, la buena acogida inicial fue dando paso a roces diarios y discusiones callejeras, y empezaron a aparecer en los periódicos alusiones a las gamberradas

---

<sup>36</sup> FELIP SEMPERE, V., *Op. Cit.*, pp. 64-67.

<sup>37</sup> «Ocear abre una encuesta y pregunta a los refugiados ¿por qué no te quedaste con los fascistas?», *OCEAR*, nº 2, Valencia, 1 de septiembre de 1937.



de los niños evacuados, menores que se metían en los portales, insultaban a la gente o asustaban a los vecinos.<sup>38</sup>

Ahora bien, especialmente con los niños de por medio, no faltan testimonios positivos, sobre todo en los pueblos, sociedades más tradicionales donde afloraban con mayor facilidad unos sentimientos de solidaridad quizá más ocultos en las ciudades. Luisa Collado, de Carmena, evacuada con sus hermanos en Benetúser, tiene un grato recuerdo de la familia que les asignaron en esta localidad de la Huerta valenciana. Les cuidaban muy bien, les daban de comer con generosidad y sus hijos eran como hermanos para ellos.<sup>39</sup>

Uno de los problemas principales era la composición interna del colectivo evacuado. Aunque eran individuos de todas las edades sobresalían los niños, separados de sus familias o huérfanos, y también llegaban muchos ancianos y mujeres sin experiencia hasta entonces en trabajos remunerados. Unos y otros incrementaron notablemente el porcentaje de población pasiva en la Comunidad Valenciana.<sup>40</sup> De todas formas, la colaboración en las labores de la comunidad resultó también más sencilla en las comarcas rurales. Si en Benetúser los adultos procedentes de Toledo trabajaban principalmente en tiendas,<sup>41</sup> a los primeros evacuados de Nules les buscaron empleos en tareas agrícolas o en el Ayuntamiento para facilitar su integración.<sup>42</sup>

La búsqueda de una ocupación a los refugiados en la España republicana se convertía en objetivo prioritario. Más de un año después de generalizado el fenómeno, en la Conferencia sobre Refugiados organizada en Valencia en septiembre de 1937 se llegaba a la conclusión de que estos eran el problema más importante de la España republicana después de la propia guerra. Entre las demandas de los refugiados estaban la educación de los niños, la sanidad, la higiene y el trabajo, es decir, escuelas, médicos y trabajo eran las peticiones que la Conferencia dirigía al Gobierno para el colectivo de desplazados.<sup>43</sup>

En resumen, las localidades valencianas cumplieron perfectamente con la misión de acogida, atención y asistencia a los refugiados, uno de los principales papeles asignados a la retaguardia. Con la evacuación de la provincia de Toledo sobre Madrid y posteriormente de la población de Madrid hacia Levante, miles de campesinos toledanos, miembros de la

---

<sup>38</sup> Para más información sobre la convivencia diaria léase: SAFÓN, A., y SIMÓN, J. D., *Op. Cit.*, pp. 76-78.

<sup>39</sup> Entrevista a Luisa Collado López realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Pinto, 17 de junio de 2010.

<sup>40</sup> GIRONA, A., y NAVARRO, J., *Op. Cit.*, pág. 53.

<sup>41</sup> Entrevista a Luisa Collado López realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Pinto, 17 de junio de 2010.

<sup>42</sup> FELIP SEMPERE, V., *Op. Cit.*, pág. 64.

<sup>43</sup> ABC (Madrid), nº 10.720, 18-9-1937, pág. 7.

mesocracia republicana de la provincia, integrantes de las distintas organizaciones del Frente Popular y varios colectivos de evacuados de las instituciones de la Beneficencia entre los que se encontraban profesionales, niños y ancianos básicamente, terminaron instalados en la región valenciana.

Los refugiados podían vivir en régimen colectivo y en régimen familiar, en casas particulares o incautadas, pero cuando se empezaron a agotar las habitaciones disponibles la sobrepoblación generó más carencias y una calidad de vida precaria, fundamentalmente en los núcleos de población más importantes. Con el inconveniente añadido de que Valencia capital, zona también de paso y distribución de refugiados, no podía quedar en ningún caso colapsada.

Los déficits de vivienda y de servicios llevaron a las autoridades a dispersar a los evacuados por el resto de capitales de provincia valencianas y por las zonas rurales de la región. Desde la primavera de 1937 escaseaban los productos más importantes destinados al consumo, problema que los flujos de refugiados vinieron a agravar. A pesar de todas las dificultades con los abastecimientos, las provincias continuaban con su labor de aprovisionamiento de víveres a la población civil de Madrid, comida enviada con regularidad por el Ministerio de Agricultura, radicado en Valencia hasta el 30 de noviembre de 1937.

Si al principio Levante parecía el destino ideal para los evacuados procedentes de Madrid, el paso de los meses alteró esta percepción. La mala alimentación y el hacinamiento repercutieron en la salud de una población también castigada por otros peligros de la guerra como los bombardeos, sobre todo en las localidades estratégicas. Pasados los primeros meses, la predisposición inicial de la población autóctona fue decayendo ante la coyuntura general de crisis y el coste que implicaba la asistencia a los desplazados por la guerra. A medida que aumentaban los problemas con los suministros crecían las disputas, y con la pasividad y ociosidad de algunos refugiados no tardaron en aparecer los conflictos ni tampoco se pudieron ocultar las diferencias culturales.

## **8.2. Los evacuados de Toledo en la provincia de Alicante**

De acuerdo con Vicente Ramos, como retaguardia republicana, a territorio alicantino llegaban los primeros niños evacuados el 18 de septiembre de 1936, pequeños que eran distribuidos por varias fincas de la huerta de Alicante u hospedados en el Hotel Mediterráneo de la playa de San Juan. Y era solo el estreno, este grupo se completaba los días posteriores con doscientos menores más. Pero no venían chiquillos únicamente, enseguida comenzaron a hacer acto de presencia adultos y familias enteras. El día 1 de octubre recalaban en Alicante

dos trenes con unas 1.600 personas oriundas de Toledo, Ávila, Cáceres y Madrid,<sup>44</sup> las provincias del centro más perjudicadas por la guerra.

Para atender a los fugitivos se creaba en un primer momento la Comisión de Asistencia Social y Sanidad y el 18 de diciembre se constituía el Comité Provincial de Refugiados de Guerra, en el número 6 de la Avenida del Doctor Gadea.<sup>45</sup> Hasta la formación del Comité de Refugiados, el SRI alicantino que albergaba ya a más de 8.000 personas se dedicó en la retaguardia, entre otras actividades, a organizar hospitales de sangre, aprovisionar a las milicias y fomentar talleres colectivos a cargo de mujeres.<sup>46</sup> Y el número de desplazados, con la actividad de los frentes del centro, no paraba de aumentar. Según datos del Comité Nacional de Refugiados, la provincia de Alicante, con 512.186 habitantes, había recibido hasta enero de 1937 unos 60.000 evacuados (es decir, el 11,71% sobre la población total en 1936). El inconveniente era que oficialmente solo quedaban 7.000 plazas de alojamiento libres.<sup>47</sup>

Con esta cifra tan importante en términos absolutos entendemos la urgencia que mostraban las autoridades locales de Alicante capital (73.071 habitantes en 1930) por conocer las posibilidades de los vecinos para elaborar una relación de viviendas con capacidad de alojar refugiados ya a finales de octubre de 1936. A este problema había que añadir otro, el de la necesaria escolarización de los menores.<sup>48</sup>

Aunque el Comité Local de Refugiados de Alicante se había formalizado el 27 de noviembre de 1936, todas las funciones en materia de desplazados las siguió asumiendo en la práctica la Comisión de Asistencia Social, dependiente del Comité Popular Provincial de Defensa.<sup>49</sup> Y no actuaría de forma efectiva hasta abril del año siguiente cuando, publicada la orden que obligaba a introducir algunas variaciones en la estructura de los comités, y una vez realizadas las designaciones oportunas (UGT, CNT, SRI, Comité Provincial de Refugiados, etc.), se constituía el 21 de abril de 1937 un nuevo Comité Local de Refugiados.<sup>50</sup> Trabajo no le faltó hasta final de año. Solo en la capital alicantina se producían 14.223 altas entre

---

<sup>44</sup> RAMOS, V., *La Guerra Civil (1936-1939) en la provincia de Alicante*. Alicante, 1972, tomo 1, pp. 197-199.

<sup>45</sup> Ídem, pp. 199-200.

<sup>46</sup> Ídem, pág. 195.

<sup>47</sup> *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 29.

<sup>48</sup> Archivo Municipal de Alicante (AMA), Legajo 1902-22-61, Relación de personas que prestan sus viviendas para alojar a refugiados, Alicante, 31 de octubre de 1936.

<sup>49</sup> AMA, Legajo 1918-93-6, Comité Local de Refugiados, Acta de constitución del Comité Local de Refugiados de Alicante, sesión del día 27 de noviembre de 1936.

<sup>50</sup> AMA, Legajo 1918-93-6, Acta de constitución del Comité Local de Refugiados de Alicante, sesión del día 21 de abril de 1937.

1936 y 1937, 6.437 de ellas clasificadas como de personas refugiadas, aunque seguro que las cifras fueron superiores.<sup>51</sup>

A finales del año 1936 la evacuación de Madrid condujo a la ciudad de Alicante a cientos de toledanos anónimos de las vegas del Tajo y del Alberche, de La Sagra y de las tierras altas de Toledo. A esta ciudad venían, por ejemplo, once personas de El Casar de Escalona, localidad ocupada por las columnas de África el 17 de septiembre de 1936.<sup>52</sup> Amparo de la Puerta corrobora el alto número de refugiados que había en Alicante capital en marzo o abril de 1937. Pese a que en Alicante vivía un tío paterno, ellos, padres y hermanos, optaron por alquilar una casa en Ciudad Jardín por la misma zona donde se habían instalado «los de Uzquiano», «los de Paredes» (en un hotel requisado) y «los Ventura» (en una vivienda incautada), todas familias, como ellos, de raigambre talaverana. Durante su estancia en Alicante, gracias a los fines sociales de la Cruz Roja Española y a su servicio de intercambio de mensajes, pudieron contactar con otros parientes de Talavera para interesarse por la situación de la casa y el negocio familiar.<sup>53</sup> Desde noviembre de 1936 Manolita Luque ocupaba la Presidencia del Comité Provincial de la Cruz Roja alicantina.

Con la evacuación de Madrid llegaban a esta ciudad mediterránea personalidades destacadas de las organizaciones políticas y sindicales o de los colectivos de profesiones liberales de Talavera y Toledo, por seguir con más ejemplos de la misma procedencia. Así sucedió con la familia González, la madre y los hijos porque Constantino, el padre, activo dirigente socialista, estaba en el frente de guerra. Con la inminente «conquista» de Talavera, esta familia gallega, asentada en la localidad castellana por problemas políticos derivados de la Revolución de 1934, huyó a Madrid donde estuvieron unos meses antes de su paso por Alicante (entre 1937 y 1938 vivieron en una pensión de esta ciudad).<sup>54</sup> También en Alicante acabaron refugiados miembros relevantes del colectivo médico-sanitario de Talavera, entre ellos el doctor Manuel González Cogolludo y su parentela. Este profesional, militante de Izquierda Republicana, era nombrado médico Jefe del Dispensario Antituberculoso de Alicante y director del Sanatorio de

---

<sup>51</sup> MORENO, R., y QUIÑONERO, F., «Guerra Civil y migraciones en una ciudad de retaguardia: Alicante (1936-1940)», *Investigaciones Geográficas*, Universidad de Alicante, nº 11, 1993, pp. 302-304. El artículo tiene su origen en la comunicación presentada a las *Jornadas sobre movimientos migratorios provocados por la guerra civil española*, Salamanca, 15, 16 y 17 de diciembre de 1988.

<sup>52</sup> Información debida a Ireneo Sabrido Rico (noviembre de 2008).

<sup>53</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>54</sup> Entrevista a Constantino González Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 14 de octubre de 2010.

Torremanzanas, a 42 kilómetros de la capital provincial.<sup>55</sup> No cabe duda de que el número de talaveranos en Alicante debió de ser importante.

De la misma manera, Denia (13.063 habitantes de hecho en 1930), capital de la Marina Alta y cabeza de Partido, también ejerció como uno de los focos de destino de población refugiada en la provincia. Según Teresa Ballester, en enero de 1937 la localidad acogía a un millar de desplazados, pero con la llegada de otros quinientos hubo que repartir a trescientas personas por los pueblos del Partido Judicial. En conjunto, sin contabilizar otro millar a los que solamente se prestaba el albergue porque disponían de medios propios para la manutención, Denia mantenía totalmente a más de mil refugiados en esa fecha.<sup>56</sup>

En Denia, además de toledanos oriundos de Montearagón y de Torralba de Oropesa, había cordobeses, extremeños, abulenses y madrileños, los grupos más importantes evacuados desde la capital de España. Pero, en general, había refugiados de casi todos los rincones del país atendidos en domicilios particulares o en régimen colectivo, supuesto este último para el que habilitaban para comer el comedor de M. La Moia, el de M. Sandunga y el de M. Canalejas y para dormir un almacén, la Escuela del Pósito de Pescadores y la Escuela de la Pedrera.<sup>57</sup>

Probablemente porque el problema no alcanzaba aún tanta magnitud, el Comité Local de Refugiados de otro municipio mediano como Pego (8.398 habitantes en 1930) no celebraba su primera reunión hasta el 7 de diciembre de 1936. Sin embargo, en marzo de 1937 estaban registrados ya 236 refugiados instalados en el Convento de los Frailes donde vivían y comían también en régimen colectivo. Los comedores colectivos, que dependían directamente del Comité Local de Refugiados, eran exclusivamente para los que no tenían nada y no recibían dinero de los familiares, pero en Pego había familias desplazadas en las que trabajaba alguno de los miembros o disponían de recursos para mantenerse por sí solas. Además, en ese mismo mes de marzo estaban alojadas en casas particulares recibiendo habitación y en parte la subsistencia, 82 personas; y otras 144 recibían aparte de la casa, la comida y la ropa.<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup> ATENZA, J., «La represión franquista sobre los profesionales sanitarios en Talavera de la Reina», *Alcalibe: revista Centro Asociado a la UNED Ciudad de la Cerámica*, nº 8, 2008, pp. 248-249.

<sup>56</sup> BALLESTER, T., *La Segona República a Dénia (1931-1939)*. Denia, 2008, pág. 239. Habría que tener en cuenta también el epígrafe dedicado a los desplazados, de título «Els refugiats i evacuats de la guerra a la Marina Alta», dentro de su tesis doctoral: *La Segona República a la Marina Alta (1931-1939)*. Alicante, 1995, 2 vol., pp. 64-88.

<sup>57</sup> BALLESTER, T., «Refugiats i evacuats de la guerra civil a la Marina Alta» en *Actes del III Congrés d'estudis de la Marina Alta. Dénia*, 1990, pp. 298 y 302-303.

<sup>58</sup> Ídem, pp. 298-302.

Todo hace pensar que Pego llegaba enseguida al límite. El número total de desplazados siguió aumentando en esta localidad, 462 personas en marzo y 495 en abril de 1937, lo que motivaba las quejas del alcalde ya que de 1.600 familias acogidas unas mil no tenían ninguna capacidad económica. Y aunque tenemos que decir que el origen de los refugiados también era variado, en 1937 contaba, entre otros, con la presencia de evadidos de las provincias de Madrid, Cáceres, Córdoba, Ávila y Toledo (dieciséis evadidos de Maqueda, cinco de Talavera de la Reina y uno de Paredes de Escalona).<sup>59</sup>

Los organismos con competencias en evacuación intentaron repartir a los recién llegados por toda la circunscripción. En la Comarca del Bajo Vinalopó, Elche (38.013 habitantes en 1930), sede de Partido Judicial, fue otro municipio de entidad que recibió evacuados de Madrid. A mediados de octubre de 1936 la prensa alicantina se hacía eco de este hecho: «Varias expediciones de refugiados de las provincias de Cáceres, Badajoz y Toledo han llegado a nuestra ciudad. Ya suman unos dos mil (...)».<sup>60</sup>

Como admiten Salvador Palazón y José Antonio Miranda, 2.000 personas era una cifra importante teniendo en cuenta que hablamos de los meses iniciales de la contienda. Lógicamente, estaba en íntima conexión el origen de las migraciones dirigidas hacia Elche y el avance de los frentes. Por ello, ya en octubre, los toledanos representaban junto con los evacuados de Córdoba, Extremadura Ávila y Madrid el grueso de un contingente de desplazados que fue distribuido por todo el municipio, en los domicilios de los ilicitanos y en inmuebles propiedad del Ayuntamiento, tanto en la ciudad como en las partidas rurales.<sup>61</sup> Algunas de estas familias toledanas, hasta veintinueve personas, eran también de El Casar de Escalona.<sup>62</sup>

El inesperado crecimiento demográfico obligaba al alcalde a poner en funcionamiento un Comité Local de Refugiados. Y lo hacía el 24 de noviembre de 1936.<sup>63</sup> Pero este movimiento poblacional no cedió los meses siguientes, todo lo contrario. En abril de 1937, en el mismo Acta de constitución del nuevo Comité de Refugiados se hablaba del elevado número de

---

<sup>59</sup> Ídem, pág. 303.

<sup>60</sup> *El Obrero*, 18-10-1936, nº 525, pág. 4.

<sup>61</sup> PALAZÓN, S., y MIRANDA, J. A., «Inmigrantes y refugiados en un municipio de la retaguardia republicana: Elche, 1936-1940» en *Jornadas sobre Movimientos migratorios provocados por la guerra civil española*, Salamanca, 15, 16 y 17 de diciembre de 1988, Ministerio de Cultura, Dirección de Archivos Estatales, pp. 1-3.

<sup>62</sup> Información debida a Ireneo Sabrido Rico (noviembre de 2008).

<sup>63</sup> Archivo Municipal de Elche (AME), Legajo 148-55, Acta de Constitución del Comité Local de Refugiados de Elche, Elche, 24 de noviembre de 1936.

evacuados llegados hasta esa fecha a Elche,<sup>64</sup> lo que nos da una idea de la proporción que había adquirido el problema en la ciudad.

Mientras algunas localidades alicantinas presentaron durante toda esta fase de la guerra óptimas condiciones para admitir desplazados, había pueblos que por su excedente de población u otras causas necesitaban reducir su número de habitantes ya en 1937. A tan solo catorce kilómetros de Elche, en Novelda (9.508 personas censadas en 1930), en la Comarca del Vinalopó Medio, estaba registrada una joven toledana de Méntrida y hasta junio de 1937 estuvieron aquí catorce vecinos de Talavera, fecha en la que eran enviados a Orihuela. Igual les pasaba a otros once toledanos de Novés instalados en Benifato (268 habitantes en 1930) derivados también a Orihuela meses después, en octubre de 1937. Y lo mismo podemos manifestar de otra familia de Talavera de tres miembros, evacuada un tiempo en Muro de Alcoy (3.780 habitantes) antes de ser trasladada igualmente a Orihuela.<sup>65</sup> También es verdad que muchas veces el ir y venir de estos individuos tenía su origen en peticiones de reagrupación familiar, y no podemos pasar por alto tampoco que, pese a los intentos por impedir que los refugiados emigrasen a otros lugares, los cambios de localidad eran habituales en Alicante. Y Orihuela, por sus condiciones particulares, ejerció como referente intercomarcal en el sur de la provincia.

En efecto, Orihuela (38.570 habitantes registrados en 1930), localidad que también daba nombre a otro Partido Judicial en la Huerta del Bajo Segura, se convertía durante el primer año y medio de la conflagración en otro de los destinos más atrayentes para los refugiados. Por lo pronto, el alcalde comunicaba a los organismos competentes en evacuación una población refugiada de 92 heridos, 131 familias y 160 niños a finales de noviembre de 1936,<sup>66</sup> número que al finalizar el año había aumentado a 253 familias, casi el doble, y 240 niños, un tercio más que en el mes anterior.<sup>67</sup>

Si en noviembre podemos comprobar en un listado con 181 registros que la generalidad de los evacuados llegados de Madrid eran extremeños, de Cáceres y Badajoz, cordobeses y sobre todo toledanos (hasta 98 personas de esta provincia),<sup>68</sup> con la extensión de la obligación de

---

<sup>64</sup> AME, Legajo 153-1, Acta de Constitución del Comité Local de Refugiados de Elche, Elche, 21 de abril de 1937.

<sup>65</sup> Los datos de los refugiados toledanos proceden del Archivo Municipal de Orihuela (AMOR), F416 y F127.

<sup>66</sup> Archivo Municipal de Orihuela (AMOR), F286, Carta del Alcalde de Orihuela al Gobernador Civil de la provincia de Alicante, Orihuela, 29 de noviembre de 1936.

<sup>67</sup> AMOR, F416, Telegrama del Alcalde de Orihuela dirigido al Delegado Nacional de Refugiados de Guerra de Alicante, Orihuela, 2 de enero de 1937.

<sup>68</sup> Consúltese la lista elaborada por el alcalde de Orihuela en AMOR, F269A, «Relación de los refugiados de esta ciudad procedentes de los Paúles y Asistencia Social de Madrid», que se remite al Excmo. Sr.

evacuar a la población local de la capital de la República, en una nueva relación de 252 evacuados elaborada el 31 de diciembre, además de andaluces, extremeños y muchos toledanos (73 ítems), ya aparecían como grupo mayoritario los madrileños.<sup>69</sup> Y sería unos días después, el 10 de enero de 1937, cuando nombrados los representantes de UGT y CNT y elegidos también los miembros correspondientes por parte del Ayuntamiento, se daba cumplimiento al decreto de Presidencia y se constituía en Orihuela el primer Comité Local de Refugiados<sup>70</sup> para atender a los huidos de los pueblos ocupados y de la zonas de conflicto. Este organismo, se formó nuevamente el 12 de abril con los cambios operados tras la publicación de la Ley de 11 de marzo que afectaba a los representantes de las organizaciones y a la presencia de los refugiados.<sup>71</sup>

Es cierto que el número de desplazados en los grandes municipios era muy cambiante, pero siempre con tendencia al crecimiento. Si en marzo de 1937 en Orihuela había 977 refugiados (77 se encontraban alojados en régimen familiar, con 35 familias, y novecientos vivían colectivamente),<sup>72</sup> un mes más tarde estas cifras se incrementaban hasta los 1.160 (habían aumentado a 210 los instalados con familias y a 950 los que estaban en régimen colectivo),<sup>73</sup> y a 1.800 se disparaba el monto total a principios de septiembre de ese año.<sup>74</sup>

Si tenemos en cuenta ahora también el año 1937, por la investigación de Fermín Bonmatí y Gregorio Canales conocemos que la mayoría de los evacuados provenían nuevamente de Madrid, pero le seguían en importancia provincias como Toledo, con 74 personas, o Málaga. De la misma manera, más de la mitad de todos los refugiados llegados durante la contienda lo hicieron en los doce primeros meses, especialmente al principio de la conflagración con la

---

Gobernador civil de esta provincia según telegrama del mismo 1º del actual, Orihuela, 3 de noviembre de 1936.

<sup>69</sup> Véase la estadística preparada por la Alcaldía en AMOR, F269B, Comité Provincial de Refugiados de Alicante, Estadística, Orihuela, 31 de diciembre de 1936.

<sup>70</sup> AMOR, B 60, *Libro de Actas del Pleno*, sesión del 7-1-1937, p. 71; y F286, Carta del Alcalde de Orihuela al Presidente del Comité Provincial de Refugiados de Alicante, Orihuela, 12 de enero de 1937.

<sup>71</sup> AMOR, F286, Carta del Comité Local de Refugiados de Orihuela dirigida al Comité Provincial de Refugiados de Alicante, Orihuela, 16 de abril de 1937.

<sup>72</sup> AMOR, F254, Carta del Comité de Refugiados de Orihuela al Delegado de Alicante del Comité de Evacuación y Asistencia a Refugiados del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Orihuela, 15 de marzo de 1937.

<sup>73</sup> AMOR, F254, Carta del Presidente del Comité Local de Refugiados de Orihuela a la Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados del Ministerio de Sanidad, Orihuela, 12 de abril de 1937.

<sup>74</sup> AMOR, F273, Carta del Comité Local de Refugiados de Orihuela al Jefe de la Oficina de Etapa de Alicante, Orihuela, 7 de septiembre de 1937.



progresión de las fuerzas nacionales por Andalucía occidental, Extremadura, Toledo y el cerco a la capital de España. Por sexo y edad prevalecían las mujeres y los varones menores.<sup>75</sup>

Y nos referimos solo a los desplazados controlados por los organismos locales porque había también refugiados «gobernados» por las distintas organizaciones que no aparecían aquí evaluados. En Orihuela, por ejemplo, no todos los niños estaban auxiliados por el Comité de Refugiados y en los primeros meses de 1937 muchos de ellos continuaban bajo el amparo de entidades de socorro locales como el Hogar Infantil del Hijo del Miliciano del 5º Regimiento, guardería del SRI. Con la evacuación de Madrid la práctica totalidad de los acogidos eran



Foto Nº 8.1

Dos familias de Illescas, la familia Martín Navarro y otra, mujeres, ancianos y niños, durante su estancia en Agres, provincia de Alicante. Foto cedida por Pablo César Nieto Martín (Bibliotecario-Archivero municipal de Numancia de La Sagra).

madrileños, pero atendía también, entre otros, a niños extremeños, cordobeses y toledanos (dos niños eran de la localidad toledana de La Calzada de Oropesa).<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> BONMATÍ, J. F., y CANALES, G., «Consecuencias sociodemográficas de la inmigración en la Huerta del Bajo Segura: el caso de Orihuela (1930-1945)», *Investigaciones Geográficas*, Universidad de Alicante, nº 11, 1993, pp. 337-338. Este artículo tiene también su origen en la comunicación presentada a las *Jornadas sobre movimientos migratorios provocados por la guerra civil española* celebradas en Salamanca en 1988.

<sup>76</sup> AMOR, F416, Relación de niños acogidos en la Guardería Infantil del SRI de Orihuela remitida por el Comité Local de Refugiados de Orihuela al Delegado del Comité Provincial de Refugiados de Alicante, Orihuela, 18 de marzo de 1937.

En último extremo, por falta de información sobre el origen de la población refugiada, hemos dejado para otro trabajo el examen de lugares tan importantes de la provincia como Elda, municipio en el que, según todas las crónicas, no paró de crecer el número de desplazados en el transcurso de la guerra, o Alcoy. No obstante, sí tenemos constancia de que llevaban a varias familias toledanas de Illescas, mayoritariamente formadas por mujeres, ancianos y niños, a la pequeña localidad de Agres (1.218 habitantes en 1930), en el Partido Judicial de Alcoy.<sup>77</sup>

Por José Miguel Santacreu asumimos que la dinámica con los abastos en Alicante no difirió demasiado de lo vivido en el resto de la Comunidad Valenciana. La entrada de artículos de primera necesidad se complicó en esta provincia por las dificultades del transporte, la tendencia al alza de los precios, el mercado negro, las tasas y el racionamiento, pero también por los envíos de alimentos al Ejército y el aumento de la demanda por los flujos de refugiados. Igualmente, en Alicante, por más que se intentaron solucionar las carencias de suministros centralizando su control primero en la Comisión Provincial de Abastos, transformada luego en marzo de 1937 en Consejería Provincial, un órgano más administrativo, los suministros seguían sin ser suficientes. Para dar con la solución se creaban también sucesivamente las ya mencionadas Comisiones Locales y las Consejerías de Abastos dependientes estas de los Consejos Municipales. Hasta la Presidencia del socialista Juan Negrín, quien dirigió la decidida política centralizadora de su Gobierno desde finales de mayo de 1937, cada estructura, provincial y municipal, era independiente y concertaba, incluso, operaciones comerciales por su cuenta con el extranjero.<sup>78</sup>

El acaparamiento de mercancías que padecía la ciudad de Alicante ya en diciembre de 1936, tanto por parte de los particulares como de los establecimientos dedicados al albergue de personas, casas de hospedaje y hoteles, obligaba a los responsables municipales a fijar tasas para atajar el problema y evitar que los citados establecimientos se apropiasen de más productos que los indispensables para atender sus necesidades industriales.<sup>79</sup> Pero las iniciativas no fructificaron. El racionamiento para el pan se establecía en febrero de 1937, medio año después de comenzada la guerra, y en el verano el vacío de géneros y productos llegó a ser de tal calibre que hasta faltaba carne en los hospitales y en los centros de asistencia.

---

<sup>77</sup> Información facilitada por Pablo Nieto Martín (abril 2011).

<sup>78</sup> Sobre los abastos de la provincia de Alicante léase: SANTACREU, J. M., «El impacto de la guerra en la economía de la provincia de Alicante (1936-1939)», *Canelobre*, Instituto Juan Gil-Albert, números 7/8, verano-otoño 1986, pp. 49-56.

<sup>79</sup> AMA, *Ayuntamiento de Alicante, Secretaría, borradores de Actas*, de 1 de julio a 31 de diciembre, año 1936, sesión del 10-12-1936, pág. 178 recto.

La asignación de alimentos por familia era insuficiente. Así lo evoca una talaverana evacuada en la capital alicantina:

«Me acuerdo yo que íbamos con las cartillas, lo que no me acuerdo es si era una vez por semana o era una vez al mes, yo me acuerdo de haber ido a la tienda, con la cartilla te daban lo que te correspondiera, poco, vamos, era poco, no te llegaba para [comer]... Tenías que ir buscándote por ahí lo que pudieses. Nosotros, menos mal que mi padre, que luego ya ni eso, la poca fruta que llevaba, pues oye, sí, nos ayudaba.»<sup>80</sup>

Y todo empeoró con el retraso en la entrada de varias partidas de trigo. En diciembre de 1937 la crisis del pan alcanzaba tales proporciones que obligaba a regularizar el número de cartillas de racionamiento en Alicante. Era de tal magnitud el aumento del consumo de harina que, según las estimaciones, se estaban defraudando varios millares de raciones.<sup>81</sup>

Esto era así en Alicante capital, ciudad que alojaba en 1937 a miles de evacuados desde Madrid y de otras partes de España, pero no fue mejor afrontada la cuestión de las existencias en otras localidades de la provincia. En Elche, con casi 40.000 habitantes durante la guerra, con 7.000 combatientes y hasta con dos millares de refugiados, los abastecimientos también se convertían en uno de los principales rompecabezas a resolver. A pesar de que disponía de recursos agrícolas suficientes, la Corporación Municipal se mostraba incapaz de evitar las colas, el contrabando y el descontrol con los precios.<sup>82</sup> Y tampoco se libró Elche de la picaresca con los abastos y las duplicidades de las tarjetas de racionamiento. Desde que el pan había pasado a estar tasado el Servicio de Expedición de Tarjetas advertía que diariamente se perdían más de treinta.<sup>83</sup> Y así podríamos seguir en nuestro recorrido por la provincia.

La aglomeración de personas y la falta de alimentos obligaron a tomar, progresivamente, medidas excepcionales. Como la salud de la población se deterioraba comenzaban las campañas de vacunación obligatoria, de forma que, desde la segunda mitad de 1937, todos los desplazados controlados por la Oficina de Etapa de Evacuación y Asistencia a Refugiados de Alicante, Oficina sustituta del Comité Provincial de Refugiados, estaban obligados a vacunarse contra la fiebre tifoidea, la viruela y la difteria. Llegó un momento en el que si los refugiados no se

---

<sup>80</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>81</sup> *El Luchador* (Alicante), nº 9.012, 6-12-1937, pág. 4; y nº 9.016, 10-12-1937, pág. 4.

<sup>82</sup> ORS MONTENEGRO, M., «Elche: Una ciudad en guerra», *Canelobre*, Instituto Juan Gil-Albert, números 7/8, verano-otoño 1986, pp. 81-90. Más recientemente el autor ha publicado con el mismo título la obra: *Elche, una ciudad en guerra, 1936-1939*. Elche, 2008.

<sup>83</sup> AME, Legajo a 241, *Actas Capitulares*, sesión celebrada por el Consejo Municipal el 8-9-1937, pág. 96 vuelta.

proveían del oportuno certificado médico de vacunación se les retiraba la tarjeta de racionamiento y perdían todos los beneficios recibidos al estar auxiliados por la Oficina de Etapa.<sup>84</sup>

Si importante fue la actividad de la Cruz Roja en las campañas de vacunación, qué decir de los puestos de socorro y de los hospitales de sangre habilitados durante la guerra por la institución. De nuevo tenemos que destacar la labor realizada por el Socorro Rojo Internacional en este ámbito hasta el punto de que, con treinta hospitales, la sanidad de la provincia de Alicante estaba prácticamente en su totalidad en manos de la organización asistencial comunista.<sup>85</sup> Y de esta red, aparte de su gran obra benéfica, se favorecían igualmente los evacuados.

Los bombardeos y la protección de la población civil también preocuparon a las autoridades alicantinas desde los meses iniciales de la guerra. A cuatrocientos kilómetros de los frentes, Alicante era elegida como ciudad albergue de refugiados, sin embargo, el argumento de la tranquilidad esgrimido para instar a los primeros desplazados a abandonar Madrid, pronto fue rebatido por las bombas. En los cementerios alicantinos descansan por estas circunstancias los restos mortales de muchos evacuados. La buena acogida dispensada a los evacuados se ponía de manifiesto cuando, tras el severo bombardeo de la aviación italiana la noche del sábado 28 de noviembre de 1936, Alicante priorizaba poner a salvo a los niños de la meseta, menores que habían llegado a esta provincia desde Madrid.<sup>86</sup>

El territorio alicantino no se libró de las bombas durante toda la guerra. Alicante y su puerto padecieron importantes acometidas desde el aire o desde el mar en septiembre, octubre, noviembre (el día 21 con treinta y siete muertos y sesenta heridos) y diciembre de 1937; y el municipio de Denia era bombardeado duramente también a fines de diciembre.<sup>87</sup> Por consiguiente, junto a los riesgos asociados a la escasez de alimentos y las malas condiciones sanitarias y de vida, la falta de seguridad provocada por los bombardeos de la aviación de Franco y de sus aliados fue otro peligro añadido que sufrió la población de Alicante, la oriunda y la refugiada.

También era importante el dilema de los niños evacuados que vagaban por las calles, imagen cada vez más habitual en la España republicana. De acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno las mujeres debían ocupar el lugar de trabajo de los hombres ausentes y la mayoría de ellas tenían

---

<sup>84</sup> *El Luchador* (Alicante), nº 9.006, 29-11-1937, pág. 4.

<sup>85</sup> Sobre la labor sanitaria del SRI, mírese: «Sanidad de Guerra», SRI, 193?, pág. 11.

<sup>86</sup> *El Luchador* (Alicante), nº 8.705, 30-11-1936, portada.

<sup>87</sup> Más información de los bombardeos de Alicante en: SOLÉ, J. M., y VILLARROYA, J., *Op. Cit.*, pp. 105-120 y 124-127.

niños a su cargo. Por ello, el problema de los hijos adquiriría una gran trascendencia y algunas organizaciones alicantinas se preocuparon de buscar acomodo a los chiquillos. Las gestiones realizadas por el Comité Local del SRI de Orihuela para conocer el número de niños menores de catorce años a cargo del Comité Local de Refugiados tenían como finalidad, justamente, montar el Hogar Infantil, ya citado, para este grupo de edad.<sup>88</sup> Y por lo que se refiere a la labor social para con los más pequeños acogidos en Alicante, en forma de cantinas y comedores escolares, no podemos olvidar que en esta provincia tenían su campo de acción los cuáqueros del American Friends Service Committee.<sup>89</sup> El número de niños evacuados de los frentes en Alicante se incrementaba más según pasaban los meses. En abril la cifra llegaba a los 9.911.<sup>90</sup>

Evidentemente, los desplazados causaron un perjuicio a la economía con mayúsculas, muchas veces los evacuados no producían y por ello menoscabaron las economías particulares de los alicantinos, ya de por sí muy perjudicadas por la contienda. Como sabemos, los comités de refugiados ostentaban la competencia para establecer cuotas económicas entre los habitantes de cada localidad para atender las necesidades de los refugiados o la potestad de distribuir a los mismos entre los vecinos para que les proporcionasen habitación y comida. Como era previsible, solo esto ya creó problemas por la posible discrecionalidad en el reparto de los evacuados y las obligaciones entre las familias. Pero como no era suficiente, con el fin de colaborar en el mantenimiento de los refugiados, hubo que establecer cargas adicionales para recabar más fondos en las localidades alicantinas. Además, se empezaron a exigir otras prestaciones personales, tanto a particulares como a organismos o a las actividades más diversas, en definitiva, nuevos tributos en forma de tasas, cuotas y recargos que dañaron más todavía la economía de la provincia.

Las figuras impositivas vigentes en Alicante al empezar 1937 emanaban del año anterior. La asistencia a los desplazados llevaba al gobernador civil, presidente a su vez del Comité Provincial de Refugiados de Guerra, a establecer a finales de diciembre de 1936 un impuesto por el que el comercio y la industria tenían que contribuir con una cuota proporcional obligatoria.<sup>91</sup> Anuladas las comisiones provinciales habían desaparecido los impuestos que hasta entonces se venían recaudando para mantener el fondo destinado a los refugiados. Pero como persistía la llegada ininterrumpida de evacuados a la capital alicantina y sus necesidades generaban muchos gastos, al comenzar 1937 el Comité Provincial de Refugiados establecía con

---

<sup>88</sup> AMOR, F273, Carta del Secretario de Organización del Comité Local de Refugiados del SRI al Comité Local de Refugiados, Orihuela, 14 de octubre de 1937.

<sup>89</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pág. 137.

<sup>90</sup> ABC (Madrid), nº 10.593, 26-4-1937, pág. 15.

<sup>91</sup> *El Luchador* (Alicante), nº 8.727, 25-12-1936, pág. 3.

carácter obligatorio varios impuestos de guerra. Sobre el consumo individual quedaba regulado un nuevo tributo de diez céntimos por cada diez pesetas o fracción; un día de haber al mes de los sueldos de todos los empleados públicos del Estado, de la provincia y del municipio así como de los trabajadores de empresas privadas; y un impuesto progresivo desde diez pesetas semanales por cabeza de familia que se sumaban a los ya establecidos en Alicante desde el 19 de julio o a los que se pudieran imponer posteriormente.<sup>92</sup> Todo arbitrado para recaudar dinero con el que financiar las atenciones que requerían los refugiados.

Para atender los gastos de alojamiento de los desplazados el Comité Local de Refugiados de Pego establecía en diciembre de 1936 unas cuotas semanales obligatorias sobre los vecinos, en función de la riqueza, y como complemento confeccionaba unos sellos de cinco céntimos como impuesto de guerra para determinados artículos. Eran estos últimos unos ingresos necesarios, pues, en realidad, eran solo unos cuatrocientos vecinos de Pego los que en marzo de 1937, con cuotas que oscilaban entre las cinco y las veinte pesetas semanales, costeaban los gastos del Comité de Refugiados (unas 10.000 pesetas al mes). Por el contrario, aunque la solución más sencilla hubiera sido también introducir un impuesto entre los cabezas de familia, el Comité de Refugiados de Denia, para evitar más trastornos a la población, se inclinaba porque la carga recayera esencialmente sobre los beneficios de las empresas. Eso sí, sin descartar otras opciones aunque fuera de los productos de trabajo (en julio de 1937 los costes mensuales derivados de los refugiados ascendían a 26.000 pesetas en Denia).<sup>93</sup> Y de manera similar, tras la solicitud realizada por el Comité de Refugiados, el Consejo Municipal de Elche autorizaba a finales de julio de 1937 la emisión de tiques de cinco y diez céntimos para gravar los artículos de lujo, bares y espectáculos.<sup>94</sup>

Otra forma de aliviar el desembolso tan elevado que suponía la asistencia a los desplazados adoptó la forma de exenciones, como la solicitud del Comité Local de Refugiados de Orihuela a la Compañía Riegos de Levante para obtener la gratuidad del consumo eléctrico del alumbrado de los antiguos monasterios de San Sebastián y El Carmen, utilizados ahora como locales para los evacuados.<sup>95</sup> Pero el grueso de los ingresos con los que contaba el Comité de Refugiados de Orihuela para esos fines, por lo menos en marzo de 1937, consistían en un día de haber mensual de los empleados municipales a razón de 1.220 pesetas y quinientas pesetas de otros

---

<sup>92</sup>*El Luchador* (Alicante), nº 8.733, 2-1-1937, portada.

<sup>93</sup>BALLESTER, T., «Refugiats i evacuats...», pág. 301. La misma autora vuelve a tratar las medidas impositivas en BALLESTER, T., *La Segona República...*, pág. 238.

<sup>94</sup> AME, Legajo a 241, *Actas Capitulares*, sesión del 28-7-1937, pág. 76 recto.

<sup>95</sup> AMOR, F286, Carta del Comité Local de Refugiados de Orihuela a la Compañía de Riegos de Levante, Orihuela, 24 de febrero de 1937.

organismos (bancos). El Consejo Municipal había instaurado por su parte, además de cinco céntimos por consumición en bares y cafés, un sello pro refugiados del 1% sobre el consumo del comercio a cargo del comprador.<sup>96</sup> Y medidas similares se implantaban en las localidades de Elda o Alcoy y en la mayoría de las localidades alicantinas.

Como es natural también aparecían contradicciones cuando las aportaciones tenían como destino refugiados con parientes que podían asumir el costo de la manutención, que también los había. Esto explica tal vez que, desde el segundo tercio de 1937, con el objeto de contribuir al sostenimiento de los refugiados y hacer más soportable la carga para la población encargada de su acogida, las medidas gravosas llegaron igualmente para los familiares. Todo ciudadano que percibiera por cualquier concepto una remuneración de diez pesetas diarias como mínimo, y tuviese evacuada parcial o totalmente a su familia, estaba obligado a entregar el 60% de ese dinero al Comité Local de Refugiados, cantidad luego rebajada al 40%, para contribuir al mantenimiento de los parientes evacuados.<sup>97</sup> Y con el producto de este importe, y esto es importante, el comité local podía indemnizar a los vecinos menos pudientes que tuvieran refugiados en su domicilio.

Tampoco podemos pasar por alto las campañas destinadas a la obtención de fondos realizadas en el Levante español. En paralelo a las medidas tributarias destinadas a unos y a otros, hubo que buscar recursos más puntuales para respaldar la asistencia a los refugiados, principalmente la dirigida a los niños. Eran actuaciones en las que, normalmente, los organismos creados por la República concurrían con instituciones humanitarias y otras organizaciones de marcado sesgo ideológico, partidos políticos, sindicatos y entes afines, que también colaboraban. Como en el caso de Pro-semana del niño, eran en muchas ocasiones campañas destinadas a la obtención de fondos para los huérfanos, hijos de milicianos y niños evacuados de las tierras de Castilla. Aparte de los organismos instituidos por la República, aquí participaban entidades como Mujeres Antifascistas.<sup>98</sup>

En consecuencia, el gasto originado obligó enseguida a realizar un mayor control de la población desplazada, y este fue otro de los objetivos que se marcó la OCEAR. Desde marzo de 1937 cualquier evacuado que llegaba a una localidad de retaguardia debía regularizar su situación en unos días, y para ello tenía que cumplimentar un cuestionario dirigido a conocer sus características familiares, profesionales y hasta las enfermedades, entre otros apuntes.

---

<sup>96</sup> AMOR, F254, Carta del Comité de Refugiados de Orihuela al Delegado de Alicante del Comité de Evacuación y Asistencia a Refugiados, Orihuela, 15 de marzo de 1937.

<sup>97</sup> GR, nº 116, 26-4-1937, pág. 398; y nº 171, 20-6-1937, pág. 1.289.

<sup>98</sup> Véase en este sentido *El Luchador* (Alicante), nº 8.724, 22-12-1936, pág. 3; nº 8.725, 23-12-1936, pág. 3., y nº 8.740, 11-1-1937, portada.

Esto servía también para registrar a los refugiados en un fichero central de datos. A partir de ahí, ya lo hemos visto, solamente los que entraban dentro de la ley y estaban en posesión de las fichas de refugiados, tenían derecho a obtener las prestaciones regladas. Pero no fue sencillo concienciar a los desplazados de las ventajas de estar correctamente registrados o fichados, ni a los que recibían amparo de la Delegación de Asistencia Social de Alicante (antiguo Comité de Refugiados) ni a los que vivían por cuenta propia o acogidos en familias.

También la ocupación de los desplazados en la provincia creó muchas complicaciones. Por más que la picaresca fue a veces el comportamiento seguido por algunos en Denia, los evacuados estaban a disposición del Consejo Municipal o de la Consejería de Abastos y algunos de ellos trabajaban en talleres mecánicos, en el servicio de refugio en la Defensa Pasiva de las Costas, en arreglos de caminos o en la mejora de vías públicas, entre otras tareas.<sup>99</sup>

Si al principio los evacuados fueron bien recibidos en las localidades, todos estos determinantes comenzaron a mermar la conciencia de la población alicantina y a distorsionar la visión general sobre los desplazados. La talaverana Amparo de la Puerta se integró bien en la cotidianeidad de Alicante, asistió inclusive a un instituto de esta ciudad durante 1937, pero tiene dudas respecto a la actitud hacia los refugiados: «Bueno, yo con los compañeros pues bien, pero vamos, no te veían bien, a los evacuados no nos veían muy bien, no (...)».<sup>100</sup>

Probablemente la vivienda compartida en domicilios privados fue lo que, a la larga, generó mayores problemas de convivencia. Sin embargo, aunque persistieron conflictos con los refugiados alojados en casas particulares, en Pego se dieron más situaciones de tensión con la población atendida en régimen colectivo. Ahí está, como muestra, una reclamación relacionada con la alimentación cursada en mayo de 1937 por los propios evacuados que vivían en el Convento de los Frailes, queja que tanto el Comité Local de Refugiados como el Comité del SRI siempre negaron argumentando que nunca les faltaba pan a los desplazados.<sup>101</sup>

Ciertamente, los refugiados se vieron envueltos en polémicas relacionadas con la precariedad que se vivía en el último tramo del año 1937, y no faltaban en la provincia de Alicante voces contrarias a conceder privilegios al colectivo cuando había transcurrido escasamente un año de la llegada de los primeros evacuados desde Madrid. El clima de simpatía cambió acorde con la coyuntura general del país. Si con la ociosidad de algunos refugiados eran normales los roces, a medida que aumentaban las dificultades con los abastecimientos crecían las disputas.

---

<sup>99</sup> BALLESTER, T., *La Segona República...*, pág. 238.

<sup>100</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>101</sup> BALLESTER, T., «Refugiats i evacuats...», pág. 299.



Si los meses iniciales de la guerra los evacuados fueron recibidos con los brazos abiertos en localidades como Elda, donde los vecinos se ofrecían voluntarios para acoger familias, principalmente niños, empezaron los problemas cuando no eran mujeres, menores o imposibilitados los que llegaban.<sup>102</sup> Efectivamente, otro contratiempo frecuente con la población desplazada venía motivado porque los varones en edad militar para luchar en los frentes y en condiciones adecuadas, no lo hacían. Por más que en Elche se habían adoptado iniciativas y habían ingresado algunos refugiados en el Ejército Voluntario, parece que no era lo habitual y por ello surgieron las denuncias de algunos miembros del Consejo Municipal.<sup>103</sup>

En definitiva, con la creación de la Junta de Defensa de Madrid y la Consejería de Evacuación se intensificaba el traslado de los refugiados llegados a Madrid y de los propios madrileños por las provincias de la Comunidad Valenciana. Con estas evacuaciones fueron miles los toledanos enviados a Alicante entre el último trimestre de 1936 y el año 1937.

Sin olvidar el esfuerzo realizado por los municipios más pequeños de la provincia, nosotros nos hemos centrado en la propia capital provincial y en otras demarcaciones importantes de Alicante como Denia y Pego en la Marina Alta, además de otras localidades como Elche, Novelda, y Orihuela, comarcas que acogieron a miles de refugiados y vieron pasear por sus calles a toledanos de casi todos los pueblos de la provincia. El problema fue que, además de la insuficiencia de viviendas y la escasez de subsistencias, estas poblaciones dejaban pronto de ser retaguardia tranquila. Lo que muchas veces buscaba Franco era minar la moral de la población y, aparte de Madrid o Barcelona, sufrieron las bombas con frecuencia ciudades como Valencia o Alicante.

La dinámica de escasez no cursó en Alicante de manera distinta a como lo hizo en Valencia o Castellón y los desplazados fueron una carga más para una provincia que no fue ajena al empobrecimiento. Los gastos afectaron a las rentas de las familias porque la forma de financiar la asistencia obligaba a implementar continuamente nuevas figuras impositivas.

También aquí todo indica que la integración de los refugiados creó más problemas de adaptación y convivencia en las áreas urbanas que en el mundo rural, más autosuficiente y con

---

<sup>102</sup> VALERO ESCANDELL, J. R., «Elda: crónica de la retaguardia» en *Sufrir la guerra: la vida cotidiana*, vol. 10 de la obra de GIRONA, A., y SANTACREU, J. M., (Coords.): *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana*. Valencia- Alicante, 2006, pág. 120.

<sup>103</sup> AME, Legajo a 241, *Actas Capitulares*, sesión celebrada por el Consejo Municipal el 3-3-1937, pp. 3 vuelta y 4 recto.

formas de vida que favorecían la ocupación de los desplazados en las actividades eminentemente locales.

### **8.3. Murcia saturada de refugiados**

La hoy denominada Región de Murcia fue también destino preferente de las migraciones provocadas por la guerra. En cumplimiento de la normativa del Gobierno, con los partidos del Frente Popular, UGT, CNT y dos delegados del Comité Nacional de Refugiados, el Comité Provincial de Refugiados se constituía muy pronto en Murcia, el 4 de noviembre de 1936.<sup>104</sup> Y podemos decir que su formación resultó fundamental pues, a principios de 1937, con 638.639 habitantes, esta provincia mediterránea había recibido ya la cifra de 81.000 refugiados (número absoluto que suponía el 12,68% sobre la población total). Y lo que era más importante, todavía disponía de 14.000 plazas de alojamiento.<sup>105</sup>

De acuerdo con Carmen González, el Comité Provincial de Refugiados de Murcia se encargó de gestionar el ingreso de los evacuados con problemas de salud en los diferentes organismos benéficos dependientes de la Diputación como el Hospital Provincial, la Casa del Niño-Asilo de Ancianos y el Asilo Provincial de Enfermos Mentales, conocido como el Manicomio Provincial y siempre saturado por los continuos ingresos de personas refugiadas. Y siguió funcionando hasta que la OCEAR disolvía los comités provinciales de refugiados y el 9 de marzo de 1937 se constituía en Murcia el Consejo Provincial de Asistencia Social, Sección Refugiados (ya reflejamos que para evitar confusiones en la denominación con los consejos provinciales herederos de las antiguas diputaciones hubo que buscarles poco después otro nombre: delegaciones de asistencia social).<sup>106</sup>

Los flujos de desplazados agravaron los problemas de la retaguardia murciana y, de la misma manera que en la Comunidad Valenciana, también propiciaron un movimiento solidario por parte de las principales organizaciones llamadas antifascistas, SIA, SRI y AMA, que realizaban una gran labor de ayuda, paralela o en colaboración con los organismos creados por el Ejecutivo republicano.

Por citar la organización de mayor implantación en Murcia, aunque muy lejos de la militancia con carné que tenían las centrales sindicales UGT y CNT, el Socorro Rojo Internacional contaba con más de 24.000 afiliados en febrero de 1937. Además de atender las necesidades de los frentes de batalla, los hospitales o el envío de artículos de primera necesidad a Madrid, la actividad

---

<sup>104</sup> GONZÁLEZ, C., *Guerra Civil en Murcia. Un análisis sobre el poder y los comportamientos colectivos*. Murcia, 1999, pág. 129.

<sup>105</sup> *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 29.

<sup>106</sup> GONZÁLEZ, C., *Op. Cit.*, pp. 131-132.

desarrollada por este Comité Provincial estuvo dirigida también hacia los combatientes y los sectores más desfavorecidos de la población, es decir, los heridos y los refugiados, incluyendo alimentos y ropa para los niños.<sup>107</sup> Y respecto a las organizaciones que podemos llamar neutrales, no olvidemos que, sufragado por los cuáqueros norteamericanos, en Murcia operaba el American Friends Service Committee donde tenía además su base de operaciones.<sup>108</sup>

Aunque las primeras noticias reflejadas en las *Actas Municipales* relacionadas con unos gastos por arreglos de viviendas para los evacuados no aparecían hasta diciembre de 1936,<sup>109</sup> Murcia capital (158.724 habitantes en 1930) enseguida empezó a concentrar desplazados de los sitios más diversos de España que dieron una imagen diferente a la ciudad. Y por lo que respecta a los más pequeños, la primera expedición de niños procedentes de Madrid llegaba a Murcia a últimos de noviembre o principios de diciembre de 1936. Aprovechaban la finca de un marqués para organizar el grupo en colonias infantiles.<sup>110</sup>

Los refugiados podían vivir instalados en refugios comunitarios o alojados en familias, pero, ¿cómo se procedió a distribuir a los evacuados en los domicilios de los murcianos? Josefina de Silva, evacuada madrileña, nos ofrece un testimonio muy clarificador:

«Había dos clases de alojados en familia: los que debían ser alimentados y los que recibían solo vivienda. Una comisión especial se dedicaba a inspeccionar las casas. Si veían que tenían sitio y medios, les colocaban un evacuado del primer grupo. Si solo disponían de espacio, se los enviaban del segundo. Nada de papeleo ni declaraciones juradas, ni informes, ni pruebas. Llamaban a la puerta, pasaban, miraban, preguntaban y en seguida, a ojo, decidían. Era un sistema sencillo y sano, menos engañoso que el burocrático, porque en seguida salta a la vista cómo vive una familia.»<sup>111</sup>

No obstante, el recurso al sistema del régimen familiar no fue suficiente. La presencia de miles de refugiados originó tal problema con la vivienda que ante las dificultades de encontrar habitaciones libres, pese a que oficialmente todavía quedaban disponibles, el Ayuntamiento de Murcia acordaba en el mes de diciembre de 1936 habilitar las casas-habitaciones que los maestros no estaban utilizando para acondicionar a las familias evacuadas de Madrid y de

---

<sup>107</sup> Ídem, pp. 136-137.

<sup>108</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pág. 137.

<sup>109</sup> Archivo Municipal de Murcia (AMM), 573, *Libro de Actas Capitulares del Pleno*, año 1936-1937, sesión del 11-12-1936, pág. 156 recto.

<sup>110</sup> AMM, 574, *Libro de Actas Capitulares del Pleno*, año 1937-1940, sesión del 14-1-1938, pág. 79 recto y vuelta.

<sup>111</sup> SILVA, J. de, *Nosotros, los evacuados*. Esplugas de Llobregat (Barcelona), 1978, pp. 64-65.

otras zonas de guerra.<sup>112</sup> Y para proporcionar el obligatorio sustento la Corporación también establecía, ya en enero de 1937, un Comedor de Asistencia Social para los refugiados. Había que tener en cuenta que el Comité Provincial de Refugiados que en el municipio de Murcia también ejercía las funciones de Comité Local, atendía a unos 10.000 evacuados a últimos de enero.<sup>113</sup> Los comedores y refugios municipales de Asistencia Social suministraban comida y albergue a los refugiados y a los vecinos más necesitados, pero no resultó sencilla la prestación de los servicios relacionados con el alojamiento por las dificultades económicas.

Con la intensificación de las migraciones hacia Murcia, no es extraño que el Comité Provincial de Refugiados comenzara a distribuir a los desplazados por otros municipios con el fin de evitar la masificación de la capital. Entre las poblaciones receptoras de la provincia estaba, por supuesto, Cartagena (102.518 habitantes en 1930). No olvidemos que con la evacuación de Toledo, la Fábrica de Cartuchería del Ministerio de la Guerra se reubicó en esta ciudad, en concreto en el Parque de Artillería. Y aunque el personal se contrató en Cartagena, principalmente mujeres, numerosos técnicos y operarios toledanos evacuaron también a esta localidad murciana con el traslado de la Fábrica.<sup>114</sup> En Cartagena se ubicaron varias empresas relacionadas con industrias de guerra de vital importancia y parecía lógico el envío de la Fábrica de Armas de Toledo pero, como contrapartida para los evacuados, ya siempre sería un lugar muy inseguro.

Esta importante urbe mediterránea también fue destino de familias toledanas. En noviembre de 1936 salía de Madrid en una expedición con dirección a Levante Faustina Fraile Marugán, de seis años, miembro de una familia socialista originaria de la localidad toledana de Montearagón. Iba con su madre, la abuela, dos hermanos, una tía y otros evacuados. Desde Alcázar de San Juan, en un tren de milicianos, les dirigieron a Valencia, al Hospital de Refugiados, y luego a Cartagena, donde nada más llegar acomodaron a las familias en la casa del cura, una vivienda de tres plantas adyacente a la iglesia desde la que se divisaba el puerto. En Cartagena estuvieron viviendo casi ocho meses antes de regresar a la capital en el verano de 1937.<sup>115</sup>

Jumilla (20.456 habitantes en 1930), segundo municipio de Murcia por extensión y uno de los más grandes de España, actuó igualmente como importante epicentro de desplazados internos por lo que muy pronto, el 14 de noviembre de 1936, y tras un primer intento fallido el día 6

---

<sup>112</sup> AMM, 573, *Libro de Actas Capitulares del Pleno*, año 1936-1937, sesión del 18-12-1936, pág. 165 vuelta.

<sup>113</sup> AMM, 573, *Libro de Actas Capitulares del Pleno*, año 1936-1937, sesión del 29-1-1937, pág. 199 recto.

<sup>114</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pág. 353.

<sup>115</sup> Entrevista a Faustina Fraile Marugán realizada por Tristán González Meyer, Madrid, 2008.

por la no comparecencia de los representantes de los sindicatos, formaba también su Comité Local de Refugiados. Los refugiados con los que contaba Jumilla hasta ese momento no eran todavía una cantidad a tener en cuenta, 152 hombres y mujeres de todas las edades, y estaban alojados en el antiguo convento.<sup>116</sup> Pero la cifra creció de manera importante a lo largo del año 1937 pues el Comité Local tuvo que hacerse cargo de todos los evacuados que le remitían las distintas instancias oficiales y organizaciones. Sobre el origen de los afectados, en una relación de veintidós refugiados que el Comité Local de Jumilla avalaba para que pudiesen trabajar en la Subsecretaría de Armamento, casi todos campesinos mayores de cuarenta años y casados, figuraban Málaga, Sevilla, Córdoba, Soria, Madrid y Toledo como provincias de procedencia.<sup>117</sup> Y entre los toledanos, dos eran naturales de La Torre de Esteban Hambrán.<sup>118</sup>

Otra localidad murciana que recibió su cuota de evacuados fue Totana (13.608 habitantes en 1930), donde tampoco cesó de aumentar el número de refugiados. Según José Antonio Guerao el 2 de octubre de 1936 Totana contabilizaba cuarenta mujeres y niños; apenas quince días más tarde pasaba a atender sesenta; al poco tiempo con 83 ya había quejas por la falta de espacio; y 97 refugiados sumaba en la tercera semana del mismo mes. La gran mayoría eran de Córdoba, pero también algunos evadidos de Sevilla y Badajoz.<sup>119</sup>

Con esta moderada oleada de personas en menos de un mes, el 14 de noviembre de 1936 se formaba en Totana el Comité Local de Refugiados. El SRI era el organismo que hasta entonces venía dando asilo a 92 refugiados en el local del Convento (la mayoría de los evacuados de Totana estaban alojados en el Convento y en el Hospital), pero ahora estaba obligado a informar al Comité de Refugiados de todas sus actuaciones.<sup>120</sup> Como vemos, las organizaciones vinculadas a partidos políticos y centrales sindicales se adelantaron también en Murcia a la acción del Gobierno que hasta la legislación de finales de octubre no comenzó a tomar las riendas de la vigilancia de todo lo relacionado con los desplazados.

---

<sup>116</sup> Archivo Municipal de Jumilla (AMJ), Acta de Constitución del Comité Local de Refugiados, Jumilla, 14 de noviembre de 1936, tomado de ABARCA LÓPEZ, P., «Miscelánea Jumillana»: [http://www.elciego.es\(21-10-2011\)](http://www.elciego.es(21-10-2011)).

<sup>117</sup> GONZÁLEZ, C., *Op. Ci.*, pp. 132-133. Véase en este sentido la nota 37.

<sup>118</sup> AMJ, Relación de los compañeros anotados a continuación que se encuentran parados en calidad de refugiados en esta localidad, y que el Comité del mismo los avala para que vayan a trabajar a la Subsecretaría de Armamento, Jumilla, sin fecha, tomado de ABARCA LÓPEZ, P., «Miscelánea Jumillana»: [http://www.elciego.es\(21-10-2011\)](http://www.elciego.es(21-10-2011)).

<sup>119</sup> GUERAO, J. A., *Totana, 1936-1939. Repercusiones de la guerra civil en un municipio de la retaguardia*. Totana, 2001, pág. 317.

<sup>120</sup> Archivo Municipal de Totana (AMT), Leg. 678, Acta de constitución del Comité Local de Refugiados de Totana, Totana, 14 de noviembre de 1936; y Certificado del secretario del Acuerdo adoptado por la Comisión especial designada por el Comité Local de Refugiados de Totana el 26 de noviembre de 1936, Totana, 27 de noviembre de 1936.

Sin embargo, por la importancia de este Comité Local en la Comarca, sería durante 1937 cuando Totana recibía el mayor contingente de desplazados. Y también está constatada la presencia de toledanos en Totana. En el listado cursado por el Ayuntamiento al inspector provincial de Sanidad en febrero de 1937 aparecían registradas varias familias de la provincia de Toledo, un total de veinte refugiados.<sup>121</sup>

Gracias al trabajo de Carmen González hemos confirmado también el alto número de desplazados que atendía el municipio de Moratalla, con 14.567 habitantes al comienzo de la guerra. En octubre de 1937 registraba ya un censo de población refugiada de 550 familias procedentes principalmente de Madrid, Toledo, Málaga, Almería, Cáceres y Badajoz.<sup>122</sup> Si tenemos en cuenta que los núcleos familiares de la época estaban conformados normalmente por entre cuatro y seis miembros nos podemos hacer una idea del esfuerzo asistencial realizado en Moratalla al cabo de poco más de un año, con una cifra en torno a los 2.500 refugiados.

La propia prensa editada en la región ofrecía espacios gratuitos específicos para los refugiados, servicio muy apreciado entre el colectivo porque servía tanto para encontrar parientes en paradero desconocido como para la reagrupación de las familias. Resulta muy útil también por la información que facilita sobre los desplazados. Sirva como muestra uno de estos anuncios en el que Marcelino Hernández Blanco, de quince años y natural del pueblo toledano de Santa Olalla, deseaba obtener noticias de su familia evacuada en la localidad murciana de Ojós (1.190 habitantes en 1930).<sup>123</sup>

Antes de instalarse en Alicante estuvo también en esta provincia levantina la familia De la Puerta, de Talavera de la Reina.<sup>124</sup> El 24 de diciembre de 1936 partían en tren con una expedición de Madrid y pasaban ya la Nochebuena en Murcia, en la sala de sesiones del Ayuntamiento. La saturación de la ciudad obligaba a repartir a los evacuados por los pueblos y a ellos les enviaron a Archivel, pequeña pedanía de Caravaca, un lugar tranquilo que prácticamente no padeció las calamidades de la contienda:

«Nos llevan a Archivel y, no se me olvidará, era una calle de tierra, una calle ancha, sin más pueblo ni más nada. (...) Y a nosotros nos llevaron a ese pueblo, a otras familias no. Y me

---

<sup>121</sup> Consúltese: AMT, Leg. 678, Relación nominal de los refugiados de esta localidad, en los sitios denominados Convento y Hospital, Totana, 20 de octubre de 1936; y Leg. 678, Relación de los refugiados de esta ciudad y su término municipal, Totana, 12 de febrero de 1937.

<sup>122</sup> GONZÁLEZ, C., *Op. Cit.*, pág. 134.

<sup>123</sup> *El Liberal* (Murcia), 5-3-1937, pág. 3.

<sup>124</sup> Todas las alusiones a Archivel proceden de la Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

acuerdo que bajamos [del coche] y mi madre la pobrecita, dice: -'Ay, Jesús, bendito sea Dios', tenía esa expresión, la tenía muchas veces, 'Ay Jesús, bendito sea Dios, pero ¿a dónde nos han traído? Pero si aquí no habrá ni prensa'. La prensa sí que había, claro, cómo no iba a haber prensa... Pero que en ese pueblo no se conoció guerra.»

Y en Archivel fueron distribuidos con varias familias para recibir el preceptivo albergue y la alimentación: «A vivir, a comer y a dormir, a mi hermana y a mí [nos metieron] en una casa que tenían tienda de comestibles (...). A mi hermano el mayor y al pequeño en el molino (...). Y a mi madre y a mi padre en la farmacia (...)». Si en Murcia coincidieron sobre todo con evacuados extremeños, en Archivel no había más refugiados que ellos. Pasaron aquí unos tres meses, hasta marzo o abril de 1937.

Mención especial merece la cuota de niños evacuados por la provincia de Murcia, 3.430 en abril de 1937.<sup>125</sup> Solo la colonia infantil de Águilas, inaugurada en el verano de 1937 bajo la dirección del Patronato de Colonias del Socorro Rojo Internacional, atendía a unos cien niños. Y en septiembre funcionaban también las colonias infantiles de refugiados de guerra de Cieza, Cehegín y Caravaca.<sup>126</sup>

Como referencia general, en la Conferencia Nacional de Información sobre Refugiados celebrada en Valencia en septiembre de 1937, según los delegados de Murcia y Albacete, tenemos que advertir que la región murciana incluía hasta fechas recientes también a Albacete, el monto total de refugiados en estas provincias ascendía a 200.000 personas.<sup>127</sup>

Con la tendencia a la reestructuración de los servicios y tras varios meses con dificultades crecientes con los suministros, el Consejo Provincial de Murcia se hacía también cargo el 5 de abril de 1937, por medio de una Consejería de Abastos, de las funciones de la desaparecida Comisión Provincial de Abastecimientos. Con la centralización de los servicios y organismos no se buscaba otra cosa que la eficacia y evitar duplicidades. Era evidente que la dualidad de organismos con capacidad de intervención, defecto arraigado en un ámbito competencial como los aprovisionamientos, producía dificultades añadidas en la retaguardia porque algunos de estos asumían muchas veces funciones que no eran las suyas.<sup>128</sup> Como cada vez había que atender a mayor número de población debido a la llegada de los refugiados, la tendencia uniformadora y simplificadora en cuestiones prioritarias para optimizar los recursos llevaba a

---

<sup>125</sup>ABC (Madrid), nº 10.593, 26-4-1937, pág. 15.

<sup>126</sup>GONZÁLEZ, C., *Op. Cit.*, pág. 137.

<sup>127</sup>*La Vanguardia*, nº 22.934, 14-9-1937, pág. 5.

<sup>128</sup>GONZÁLEZ, C., *Op. Cit.*, pág. 125.

las entidades locales a efectuar un mayor control de unos organismos hasta entonces muy dispersos y politizados.

Pero la labor de la Consejería Provincial de Abastecimientos fue igualmente muy criticada y tampoco los métodos del Gobierno tuvieron los efectos esperados para frenar la especulación en la retaguardia murciana. Con la ocultación de víveres y las aglomeraciones para adquirir artículos de primera necesidad llegaron las alteraciones del orden público en la capital provincial, en Cartagena y en otras localidades de Murcia. Desde luego, los organismos de abastos se encontraron siempre con muchos problemas para suministrar productos básicos a los municipios de su jurisdicción. La falta de trigo para elaborar un bien tan preciado como el pan obligaba en mayo de 1937 a buscar una solución para mitigar la carestía: comprar el cereal a las provincias de Albacete o Cuenca.<sup>129</sup>

En 1937 podemos decir que las colas para comprar eran la imagen habitual de las panaderías de Murcia capital. Aunque la atribución competía todavía a la Comisión de Abastos, el Consejo Municipal era quien confeccionaba una tarjeta de racionamiento familiar del pan en base a una ración de cuatrocientos gramos diarios por persona,<sup>130</sup> cantidad que hubo que reducir a lo largo de 1937 todavía más porque el trigo no llegaba a la ciudad. Tampoco fue del todo eficaz el método de las tarjetas debido a la especulación.

La Alcaldía de Murcia se encontraba además con otras dificultades ya conocidas, especialmente el gran desajuste de la población real respecto a los censos oficiales.<sup>131</sup> No cabe duda de que los evacuados complicaban los cálculos de los alimentos necesarios, entre otros motivos porque sus números eran muy cambiantes. Por no hablar de los abusos cometidos por los tenderos que aun teniendo existencias se negaban a sacar los artículos para, una vez encarecidos los precios, obtener más rendimiento. En consecuencia, en el plano municipal la solución pasaba igualmente por evitar la duplicidad de organismos con competencias en aprovisionamientos y por concentrar todas las facultades en uno solo, el Consejo Municipal de Abastos, un órgano, como el homólogo provincial, más administrativo.

Circunstancias similares se vivieron al menos en las localidades murcianas más pobladas, y esto lo podemos comprobar en Jumilla donde, para evitar los abusos, el alcalde publicaba un bando

---

<sup>129</sup> Ídem, pp. 126-127.

<sup>130</sup> AMM, 573, *Libro de Actas Capitulares del Pleno*, año 1936-1937, sesión del 5-2-1937, pág. 204 vuelta.

<sup>131</sup> AMM, SIG 573, *Libro de Actas Capitulares del Pleno*, año 1936-1937, sesión del 5-2-1937, pág. 204 vuelta.



nada más comenzar el año 1937 para que los vendedores no defraudasen a los consumidores en el peso, medida y cantidad de los productos alimenticios a la venta.<sup>132</sup>

También sobrellevó Murcia las bombas, otro peligro de la retaguardia padecido por unos refugiados que habían llegado en busca de la anhelada tranquilidad. Si hubo una localidad especialmente amenazada en la provincia, esa fue Cartagena. En octubre de 1936 llegaban a España los primeros envíos de material bélico de la Unión Soviética y el bando rebelde intentó impedir su entrada hostigando los puertos de la costa mediterránea, sobre todo el de Cartagena, acceso principal de las armas. El 18 de octubre Cartagena sufrió el primer gran ataque aéreo, con veintidós muertos y decenas de heridos, pero los bombardeos de la aviación italiana continuaron los días siguientes y estuvieron dirigidos también a los aeródromos de Cieza y Hellín, localidades donde se montaba el armamento. En total, entre octubre y diciembre de este mismo año, Cartagena era bombardeada al menos en nueve ocasiones con 65 víctimas mortales, la mayoría civiles, y el puerto también aguantó otros envites de importancia durante 1937 (el 9 de agosto y el 14 de octubre probablemente fueron los bombardeos más violentos).<sup>133</sup>

La falta de servicios y de vivienda, la mala alimentación y las bombas hicieron que disminuyera la calidad de vida de los murcianos y de los evacuados, nada diferente tampoco del resto de la retaguardia. Como dice Carmen González, las crisis de subsistencias unidas a los bajos salarios de la población complicaron más todavía las economías familiares, incapaces de soportar la evolución alcista de los precios en Murcia.<sup>134</sup> En esta coyuntura, la carga para obtener recursos con los que prestar la asistencia a los desplazados llegó a ser asfixiante para los particulares, pero también debilitaron más la frágil economía murciana.

Como en otras poblaciones, el Comité de Refugiados de Murcia se manifestaba incapaz, con los ingresos disponibles, de atender la manutención de los desplazados pobres acogidos en la ciudad. En realidad, era un gasto de guerra y esto explica que la Corporación propusiera el abono de una consignación mensual de 8.000 pesetas al Comité Provincial de Refugiados para aliviar las dificultades económicas y alimentar a los 10.000 evacuados que estaba socorriendo a finales de enero de 1937.<sup>135</sup>

---

<sup>132</sup>AMJ: *Libro de Actas Capitulares*, años 1937-1938, sesión del 2-1-1937. Tomado nuevamente de ABARCA LÓPEZ, P., «Miscelánea Jumillana»: <http://www.elciego.es> (21-10-2011).

<sup>133</sup> SOLÉ, J. M., y VILLARROYA, J., *Op. Cit.*, pp. 39-40 y 105-120.

<sup>134</sup> GONZÁLEZ, C., *Op. Cit.*, pág. 128.

<sup>135</sup> AMM, 573, *Libro de Actas Capitulares del Pleno*, año 1936-1937, sesión del 29-1-1937, pág. 199 recto.

Se fueron estableciendo progresivamente por ello nuevos impuestos, cuotas, tasas y recargos que se añadían a los establecidos por otros organismos con la misma finalidad. Cronológicamente, al amparo de los decretos del Ejecutivo, en febrero de 1937 se establecía un impuesto del 1% sobre la venta diaria en el comercio e industria de la capital provincial.<sup>136</sup> Como no era suficiente esta iniciativa y el número de acogidos iba en aumento, para colaborar en el sostenimiento de los refugiados el Comité Provincial de Asistencia Social incrementaba el impuesto en un porcentaje variable según se tratara de servicios en bares, cafés, hoteles y restaurantes.<sup>137</sup> Pero como el gasto para la atención a los desplazados era cada vez mayor estas medidas tampoco bastaron, por lo que el gobernador civil de Murcia se veía en la necesidad de establecer varios impuestos más, tributos que se concretaron el 1 de octubre de 1937 en el 2% sobre el importe de las facturas de los talleres y fábricas de Murcia, y el 10% sobre los billetes de los espectáculos públicos.<sup>138</sup>

Algo similar pasó en Jumilla donde proliferaron durante todo 1937 numerosas medidas encaminadas a sufragar igualmente los costes asociados a los desplazados. El 15 de mayo de 1937 el Consejo Municipal se hacía eco de la propuesta del Comité Local de Refugiados de crear un impuesto sobre las mercancías que entraran en la población y sobre las hortalizas y otros artículos de venta en la Plaza del Mercado. Bien es verdad que era análogo a otro ya creado para las mercancías que salían.<sup>139</sup> Días después, para atender también los gastos ocasionados por los refugiados, a la medida anterior se unía otra proposición del presidente del Comité Local de Refugiados por la que el Consejo Municipal de Jumilla creaba un bono de cinco céntimos para cobrar en ciertas transacciones (importe que habían de satisfacer en los cafés y en los bares a razón de un bono por cada servicio y en el comercio al detall, venta por unidades o al menudeo, a razón también de un bono de cinco céntimos por cada peseta o fracción cuando no llegase a cuarenta céntimos). El pan quedaba exceptuado de este impuesto.<sup>140</sup>

Tan altos eran los dispendios para el sostenimiento de los refugiados en Totana a finales de enero de 1937 que, para obtener fondos, salía adelante el planteamiento del delegado del Comité Local de Refugiados de gravar con un 10% de su producto las aguas de riego de todas las corrientes existentes en el término municipal.<sup>141</sup> Si bien la sugerencia no llegó a ser

---

<sup>136</sup> GONZÁLEZ, C., *Op. Cit.*, pág. 130.

<sup>137</sup> *El Liberal* (Murcia), 6-3-1937, pág. 2.

<sup>138</sup> GONZÁLEZ, C., *Op. Cit.*, pág. 130.

<sup>139</sup> AMJ, *Libro de Actas Capitulares*, años 1937-1938, sesión del 24-5-1937. Tomado de ABARCA LÓPEZ, P., «Miscelánea Jumillana»: <http://www.elciego.es> (21-10-2011).

<sup>140</sup> AMJ, *Libro de Actas Capitulares*, años 1937-1938, sesión del 7-6-1937. Tomado de ABARCA LÓPEZ, P., «Miscelánea Jumillana»: <http://www.elciego.es> (21-10-2011).

<sup>141</sup> AMT, Leg. 678, Acta del Comité Local de Refugiados de Totana, Totana, 22 de enero de 1937.

aprobada por la Corporación Municipal, ya que dos meses después se cedían las aguas al municipio, como señala Guerao, los refugiados produjeron gastos en Totana incluso cuando iban de paso porque era normal hasta que se pagase la comida a los convoyes que paraban en las fondas de la localidad.<sup>142</sup>

Simultáneamente, como ya hemos señalado, otros métodos utilizados para obtener fondos consistían en representaciones teatrales y todo tipo de espectáculos y actividades festivas así como concursos, sorteos y campañas benéficas. A modo de ejemplo, el Consejo Municipal de Murcia autorizaba al comenzar febrero de 1937 la celebración de dos bailes a beneficio del Comité Pro-Refugiados y del Socorro Rojo Internacional.<sup>143</sup> El objeto por el que el Comité Provincial de Refugiados de Murcia recurría meses después a varios sorteos no era otro que disponer de más capital para la labor humanitaria que llevaba a cabo con los evadidos por la guerra.<sup>144</sup> Y con la misma intención, ya en octubre de 1937, la OCEAR, a través del Consejo Provincial de Asistencia Social y de la Oficina de Etapa de Murcia, obtenía ingresos mediante las funciones de un circo instalado en el Parque de Milicias.<sup>145</sup> Pero fueron todavía más variados los recursos concebidos para sufragar las necesidades económicas de los comités de refugiados y organismos análogos, entre otras causas porque estas obligaciones se veían incrementadas en muchas ocasiones por la atención que prestaban a familias pobres que no ostentaban la condición de refugiados.

Señalar además las campañas más específicas según el periodo del año. El Comité Provincial del SRI de Murcia organizaba en octubre de 1937 una nueva campaña de ayuda de invierno dirigida a financiar la compra de ropa y los gastos de alimentación de los 10.000 niños instalados en guarderías y colonias infantiles, 5.000 de ellos en la capital provincial. La iniciativa estaba basada en llamamientos solidarios anunciados en la prensa local y en la celebración de varias corridas de toros.<sup>146</sup> Los actos de propaganda realizados con objeto de recaudar dinero para la causa humanitaria del SRI y de otras organizaciones solidarias se desarrollaron por toda la retaguardia murciana.

El incremento demográfico afectó de alguna manera a la convivencia. Y se vivieron percances por robos o por alteraciones del orden público perpetradas por algunos refugiados en este primer año y medio de la guerra, con denuncias incluidas. En otras ocasiones las quejas

---

<sup>142</sup> GUERAO, J. A., *Op. Cit.*, pp. 320-322.

<sup>143</sup> AMM, SIG 573, *Libro de Actas Capitulares del Pleno*, año 1936-1937, sesión del 5-2-1937, pág. 203 vuelta.

<sup>144</sup> *El Liberal* (Murcia), 6-3-1937, pág. 2.

<sup>145</sup> GONZÁLEZ, C., *Op. Cit.*, 1999, pp. 131-132.

<sup>146</sup> *Ídem*, pp. 137-138.

presentadas en la Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados, con sede en Valencia, provenían de los mismos evacuados, generalmente por discriminaciones en el abastecimiento.<sup>147</sup>

No faltaron los llamamientos a la colaboración entre las partes cuando se producían incidentes entre refugiados y sus acogedores. Hasta el secretario general de la OCEAR tenía que instar a las autoridades municipales de Totana para que recomendasen a unos, los evacuados, la necesidad de comportarse correctamente, y recordar a otros, los vecinos del municipio, la obligación por ley de ayudar a los refugiados.<sup>148</sup> Aunque Amparo de la Puerta solamente estuvo en la localidad murciana de Archivel tres meses, ni ella ni su hermana lo pasaron demasiado bien con una familia muy desconfiada que regentaba una tienda de comestibles. Sin embargo, sus hermanos en el molino y sus padres en la farmacia, «estuvieron muy bien atendidos».<sup>149</sup>

En suma, se hizo habitual en la actual Comunidad Autónoma de Murcia la presencia de refugiados de las zonas ocupadas, civiles que poco a poco iban agotando todos los cuartos vacíos. En esta etapa los principales perjudicados eran los campesinos del centro y del sur de la península, gentes de a pie que habían huido de los frentes.

Murcia vivió una dinámica con los abastecimientos similar a la estudiada para las provincias valencianas. Y no cabe duda tampoco de que el impacto negativo de la guerra civil en las actividades productivas y en las economías domésticas se agudizó con la presencia de refugiados. Como el intento de las autoridades por controlar la situación en 1937, fijando los importes de los productos, no funcionó, la evolución dispar de precios y salarios hizo caer de manera paulatina el poder adquisitivo de las familias.

La variedad de iniciativas en forma de tributos para sufragar el coste de las ayudas y servicios implantados para sostener a los refugiados repercutían en las actividades comerciales y en los bolsillos de los vecinos. Fue inevitable que entre las familias receptoras de refugiados procedentes de Toledo y de otras partes de España, sometidas a todo tipo de privaciones, cundiera el desencanto. Era complicado exigir más sacrificios a la población en esas circunstancias, pero el esfuerzo realizado en la retaguardia murciana en este periodo de la guerra está fuera de toda duda.

---

<sup>147</sup> Ídem, pág. 133.

<sup>148</sup> AMT, Carta del secretario general de la OCEAR, Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, al Presidente del Consejo Municipal de Totana, Valencia, 17 de marzo de 1937.

<sup>149</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

## CAPÍTULO 9. CATALUÑA Y LOS REFUGIADOS

### 9.1. La especificidad de la política catalana para con la población refugiada

Por la forma como aparecía configurado el mapa una vez sofocado el levantamiento militar y la división de España en dos zonas, el norte, hablamos de la franja cantábrica conformada por Asturias, excepto Oviedo y Gijón en manos rebeldes, y de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, quedaba aislado y sin posibilidad de recibir evacuados procedentes de Madrid. Esto no pasaba en el noreste, en Cataluña, que marcaba una continuidad con el resto de la geografía leal, con una particularidad, el Comité Nacional de Refugiados tuvo jurisdicción directa en toda la España republicana excepto en País Vasco y Cataluña. Con Estatuto de Autonomía propio, Cataluña legisló también para la población refugiada, aunque su normativa coincidió básicamente con la del Estado en el protagonismo atribuido a los ayuntamientos que en el fondo eran los organismos encargados de la recepción y la atención a los desplazados por la guerra.

De acuerdo con Joan Serrallonga, la acción institucional de la Generalitat en relación con los refugiados pasó por varias etapas. Por lo que se refiere al intervalo temporal que nos ocupa (1936-1937), en la primera, desarrollada desde el inicio de la guerra hasta principios de octubre de 1936, el peso principal lo llevó el Comité Central de Milicias Antifascistas. Un segundo y amplio periodo, desde octubre de 1936 hasta últimos de agosto de 1937, se caracterizó, entre otras novedades, por la creación y desarrollo del Comité Central de Ayuda a los Refugiados, el Consejo de Sanidad de Guerra, la Oficina Administrativa de Asistencia Social, el Consejo de Gastronomía y su prolongación en el Comité de Avituallamiento. A partir de aquí, y todavía en 1937, cursaba una última fase hasta el final del conflicto con la constitución de la Consejería de Gobernación y Asistencia Social y la actividad del Comisariado de Ayuda a los Refugiados. Este último ciclo estuvo salpicado por continuos conflictos de competencias acrecentados tras la instalación del Ejecutivo republicano en Cataluña el 30 de noviembre de 1937.<sup>1</sup>

Al comienzo de este episodio de la historia catalana, como había ocurrido con la Comunidad Valenciana, Cataluña era presentada como una región de retaguardia especialmente capacitada para recibir refugiados. El desarrollo de la conflagración marcó el ritmo y el origen de las migraciones internas, por ello fueron muchos los evacuados de las zonas de combate que arribaron a Cataluña desde los primeros meses de la contienda, generalmente vía Valencia. Resultan ilustrativas declaraciones como la de Antonio Sesé, representante del Secretariado Regional de Cataluña de UGT, en las que manifestó que solo era preciso que las

---

<sup>1</sup> SERRALLONGA, J., *Refugiats y desplaçats dins Catalunya en guerra 1936-1939*. Barcelona, 2004, pp. 86-87.

federaciones se pusieran de acuerdo para proceder a la evacuación de miles y miles de mujeres, niños y ancianos, en definitiva población sobrante de Madrid, porque el territorio catalán estaba preparado para la acogida.<sup>2</sup>

En efecto, fue a partir de octubre de 1936 cuando el ritmo de la evacuación hacia Cataluña se incrementó notablemente con los desplazados procedentes del frente de Madrid, de Andalucía, de Extremadura, de Toledo y del norte. Como expresa Serrallonga, del mismo tenor que en el resto de la retaguardia, la presencia de los refugiados obligaba a los ayuntamientos a establecer la estructura necesaria para aplicar las principales instrucciones relacionadas con la asistencia. Las directrices iniciales, tanto las que emanaron de organismos específicos del Ejecutivo republicano como las originadas por el Gobierno catalán y por los nuevos órganos de poder, fueron llevadas a cabo conjuntamente por los ayuntamientos y los comités que ya disponían de una mínima infraestructura.<sup>3</sup>

Por lo tanto, desde el comienzo de la guerra funcionaron en Cataluña numerosas instituciones formadas para la ayuda. Unas eran consecuencia de la asunción de competencias que realizaron las organizaciones sindicales en los primeros momentos, que podemos llamar «revolucionarios», y otras creadas por el propio Gobierno catalán. Pero, como dice Julio Clavijo, a pesar de los intentos coordinadores funcionaban en esta fase de una manera casi independiente entre ellas.<sup>4</sup> En todo caso, dejando a un lado la labor tanto del Comité Antifascista de Ayuda constituido por las organizaciones políticas y sindicales en los compases preliminares de la contienda para prestar el auxilio, como de los comités locales de Milicias Antifascistas, los comités locales y comarcales de ayuda a los refugiados nacían por un decreto de la Consejería de Sanidad y Asistencia Social publicado el día 18 octubre de 1936, primera disposición de la Generalitat en relación con los evacuados. El Comité de Ayuda de Barcelona, creado en la misma norma como Comité Central (denominado en catalán Comité Central d'Ajutals Refugiats de Catalunya),<sup>5</sup> actuó, como estudiaremos más detenidamente, como el organismo catalizador encargado de distribuir a los refugiados por la provincia y la región.

---

<sup>2</sup>FPI, AARD-261-1, Acta de la reunión extraordinaria del Comité Nacional de la UGT de España, celebrada el día 28 de Septiembre de 1936.

<sup>3</sup> SERRALLONGA, J., *Op. Cit.*, pág. 133.

<sup>4</sup> CLAVIJO, J., *La política...*, pág. 213.

<sup>5</sup>DOGCG, nº 292, 18-10-1936, pág. 244. En Cataluña la comarca es una estructuración territorial muy ligada con su historia reciente, cuyos antecedentes podemos encontrarlos en las Bases de Manresa de 1892 y en la división decretada en el año 1936. De ahí que, a diferencia del resto de la España republicana con comités provinciales de refugiados, en Cataluña se optaba por el comité comarcal. Además de comarcas, Cataluña también quedaba dividida en regiones, si bien la denominación de

Desde luego, la envergadura del movimiento poblacional apremió a la Generalitat a tomar nuevas medidas encaminadas a la asistencia. Para completar la reglamentación anterior, las necesidades de la evacuación en masa de población civil obligaban al Gobierno catalán a establecer el 28 de noviembre la Oficina Administrativa de Ayuda a los Refugiados, organismo adscrito al Comité Central que le dotaba de la logística adecuada. Acorde con la redacción del precepto, la Oficina Administrativa pasaba a hacerse cargo de la organización administrativa de la recepción, transporte, alojamiento y manutención, así como de la situación sanitaria y vestuario del refugiado. Asimismo, y esta fue una función muy importante, también se ocuparía de elaborar los datos estadísticos y de filiación y de atender un servicio de información y localización de refugiados.<sup>6</sup> La Oficina se convertía, de esta forma, en el primer ente público formado con el objetivo de centralizar en la Generalitat la asistencia al colectivo y llevar a cabo toda la política relacionada con la población refugiada en Cataluña. Sin olvidar que en este periodo inicial de ausencia de paz otro organismo oficial que colaboró en el socorro a los desplazados en Cataluña fue el Consejo de Sanidad de Guerra.

Pero, ¿cómo evolucionó, desde un punto de vista cuantitativo, el proceso? Si seguimos a Joan Serrallonga, el número de refugiados llegados a Cataluña en el noviembre de 1936 ascendía a 230.000, 90.000 de ellos enviados por el Comité Nacional de Refugiados. En esta época el peso de los evacuados procedentes de Madrid era considerable,<sup>7</sup> y fue en esta fase, con las distintas expediciones organizadas en la capital por la Consejería de Evacuación de la Junta Delegada de Defensa, cuando la región acogió a miles de toledanos, nuestra principal población de análisis. En el noticiario de la productora francesa *Éclair Journal* aparecen instantáneas centradas precisamente en la evacuación de Madrid, con mujeres y niños subiendo a trenes y camiones para su traslado a Cataluña.<sup>8</sup>

Si seguimos con un relato cronológico, según los cálculos manejados por el Gobierno autónomo, había en torno a 300.000 refugiados en Cataluña a finales de 1936. Estos números se referían solo a personas acogidas por la Generalitat y el resto de las instituciones dependientes de organismos públicos y no estaban contabilizados los refugiados no oficiales que, si bien no superaban todavía el 10%, fueron creciendo conforme avanzaba la guerra

---

región fue definitivamente cambiada en diciembre de 1937 por la de veguería, demarcación territorial histórica catalana de origen medieval.

<sup>6</sup>DOG, n.º 333, 28-11-1936, pp. 774-775.

<sup>7</sup>SERRALLONGA, J., *Op. Cit.*, pág. 39.

<sup>8</sup> Francia dedicó especial atención a nuestra contienda y destacado fue el noticiario *Éclair Journal*, de la productora del mismo nombre. Aunque moderado en sintonía con la política de la «No-intervención», era más afín a la causa franquista. Filmoteca Española, EJ-1937 n.º 4, *Éclair Journal*: «Nouvelles Éclair. Espagne» (20 de enero de 1937, *Éclair Journal*).

(muchos de ellos pasaron por diversas poblaciones sin ningún rigor administrativo hasta que terminaban finalmente controlados). Desde luego, la circular de la Dirección General de Sanidad y Asistencia Social de 24 de noviembre de 1936 que instaba a los ayuntamientos a tramitar una relación de todos los refugiados en el municipio, tuvo una respuesta relativa.<sup>9</sup> Esta era la situación en 1936, y el nuevo año no cambiaba sustancialmente la dinámica apuntada. En enero de 1937 Cataluña continuaba con la consideración de territorio preferente para la acogida.



Foto Nº 9.1

BN, Guerra Civil, CARP 209/1/16, Llegada a Barcelona de evacuados de Madrid.

Como el Gobierno de la República estaba centralizado en Valencia, los días 28, 29 y 30 de enero se reunía aquí el Pleno de la Conferencia Nacional de Refugiados de Guerra con la asistencia de representantes de los partidos y centrales sindicales del Frente Popular y del Comité Central de Ayuda a los Refugiados de la Generalitat. Sobre la región que nos ocupa, uno de los objetivos prioritarios

era perfeccionar la organización de las expediciones de evacuados para alojar en Cataluña el mayor número posible de personas. Y las conversaciones mantenidas los días siguientes, presentes en la prensa nacional y regional, demuestran la intensa actividad llevada a cabo por las partes. De conformidad con el presidente del Comité Central, Francisco Grau, Cataluña había recibido hasta febrero a cientos de miles de refugiados (Grau habla solo de 220.000), pero podía acoger a muchos más. Para coordinar todo lo relacionado con la evacuación de Madrid los representantes del Comité catalán se habían entrevistado con Miaja, presidente de la Junta Delegada de Defensa, y con Cayetano Redondo, alcalde de la capital, porque todavía en estos meses la Junta de Defensa ostentaba las competencias de evacuación en Madrid.<sup>10</sup>

Ahora bien, para un efectivo control de los desplazados, de calado fueron las medidas publicadas el 11 de abril de 1937 encaminadas principalmente a la obtención de datos fiables sobre el número de personas refugiadas en Cataluña para calcular el coste económico que

<sup>9</sup> SERRALLONGA, J., *Op. Cit.*, pp. 42-43.

<sup>10</sup> ABC (Madrid), nº 10.522, 4-2-1937, pág. 10.



acarreaba su mantenimiento. A partir de abril, los ayuntamientos catalanes estaban obligados a entregar a la Consejería de Sanidad y Asistencia Social un resumen mensual del número de evadidos a su cargo, separados por edad y sexo, con indicación del tipo de asistencia recibida durante el mes. Los listados tramitados por los municipios se convertían en la base para la confección de relaciones de refugiados por demarcaciones comarcales.<sup>11</sup>

Ya con estadísticas más fiables, los valores absolutos confirman que, aunque a un ritmo más moderado que el de los últimos meses de 1936 y comienzos de 1937, el número de desplazados siguió creciendo en la región. En el transcurso de la Conferencia Nacional de Información sobre Refugiados celebrada también en Valencia, la delegación catalana ofrecía una cifra de 500.000 refugiados atendidos en Cataluña en septiembre de 1937.<sup>12</sup> Y con un nuevo pico de incremento de la evacuación de Madrid, según fuentes consultadas por Julio Clavijo, el número se disparaba hasta los 700.000 en diciembre,<sup>13</sup> datos similares a los que aporta también Joan Serrallonga para quien a finales de año estaban contabilizados entre 500.000 y 750.000 refugiados, cifra que se acercaba al 5% de la población de Cataluña en 1936.<sup>14</sup>

Así fue como cursó la evolución cuantitativa de los desplazados repartidos por Cataluña en este primer año y medio de conflicto. Tal y como estaba organizada la evacuación, el grueso principal de los evacuados pasó primero por Barcelona, ciudad en la que se asentaron buena parte de los recién llegados. Solamente durante los tres primeros meses de la guerra Barcelona llegó a acoger a más de 100.000 personas, cifra que superaba las 180.000 a finales de 1936. Hasta 1936 una gran parte de los «fugitivos» fueron colocados en domicilios particulares, pero otros grupos acabaron instalados en viviendas del Servicio de Patrimonio o del Servicio de la Propiedad Urbana. Aunque no se vaciaron nunca los centros de acogida podemos decir que entre 1936 y 1937 el promedio de desplazados se estabilizó en torno al 16-18% del censo de población de Barcelona. Evidentemente, tal alto porcentaje de refugiados, a pesar de los esfuerzos de las autoridades, creó sensación de colapso en la Ciudad Condal, de ahí la utilización para el albergue de algunos centros de urgencia como el Estadio de Montjuich o el Pueblo Español.<sup>15</sup>

---

<sup>11</sup>DOG, nº 101, 11-4-1937, pág. 106.

<sup>12</sup>*La Vanguardia*, nº 22.934, 14-9-1937, pág. 5.

<sup>13</sup> CLAVIJO, J., *La política...*, pág. 84.

<sup>14</sup> SERRALLONGA, J., *Op. Cit.*, pp. 48-49.

<sup>15</sup> Ídem, pp. 164-165. Parece que estos centros solo estaban dotados de servicios elementales para un alojamiento provisional. Durante su estancia en Barcelona entre diciembre de 1936 y enero de 1937 los miembros de la Sociedad de Naciones examinaban personalmente la buena organización del refugio de tránsito del Estadio Olímpico de Montjuich. Así consta en *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 24.

Para no concentrar a toda la población en la capital catalana, desde finales de octubre de 1936 comenzaba la distribución de los refugiados por las localidades cercanas a Barcelona y por las capitales de comarca, y a partir de noviembre, y sobre todo desde diciembre, por todo el espacio territorial catalán. Pero la falta de vivienda no era el único motivo. Visto lo ocurrido en Madrid, desde los primeros meses de la conflagración se intentó evitar la escasez de víveres, y por ello, pese a tener incluso ya hospedajes preparados, las autoridades catalanas optaban por enviar a muchos evacuados fuera de Barcelona.

En todo este engranaje participaba el Comité Central de Ayuda a los Refugiados. La idea era que todos los desplazados que entraran en Cataluña pasaran por el control del Comité Central, fundamental en la evacuación de la población civil de Madrid porque, además de ser el interlocutor con el Comité Nacional de Refugiados hasta la disolución de este, había asumido también la coordinación de todas las actuaciones que realizaban las entidades políticas y sindicales por cuenta propia. Una vez dirigidos a una capital de partido judicial el comité comarcal se ocupaba de repartir a los desplazados por los municipios de la jurisdicción que asumían la responsabilidad de hacerse cargo de ellos en las mejores condiciones. Este era, al menos, el planteamiento oficial. Y así se consiguió, en gran medida y como veremos en el siguiente epígrafe sobre los evacuados toledanos, que los desplazados internos se distribuyeran de forma controlada por un gran número de localidades de Cataluña.

El Comité Central, los comités comarcales y la Oficina Administrativa funcionaron de este modo hasta el decreto del 14 de agosto de 1937, publicado en el *Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña* el día 24 del mismo mes y año, fecha en la que estos organismos quedaban disueltos y sustituidos por el Comisariado y la Comisión Consultiva de Ayuda a los Refugiados. De forma resumida, si el Comisariado de Ayuda a los Refugiados se encargaba de distribuir ahora a los desplazados que llegaban a Cataluña por los pueblos y de los servicios de estadística, la Comisión Consultiva se constituía con la finalidad principal de estudiar las materias que la Consejería de Gobernación y Asistencia Social o cualquier otro organismo de la Generalitat solicitasen relacionadas con los evacuados. Pero esta Comisión, y así consta en el decreto, se encargaría también de la celebración de conferencias, de los servicios de propaganda y prensa, de la colaboración de las organizaciones en los ámbitos moral, económico y social, y de cuantas mejoras fuesen precisas para perfeccionar la obra de auxilio al refugiado.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup>DOG, nº 236, 24-8-1937, pp. 745-746.

Con el Comisariado la atención al refugiado entraba, por tanto, en una nueva etapa que se extendería hasta la caída de Cataluña en febrero de 1939. Con la centralización de la coordinación de la asistencia y el traspaso de la gestión de esta a los ayuntamientos se replanteaba la organización. La racionalización del entramado de socorro era indispensable, pues los más de medio millón de personas que habían llegado hasta el verano de 1937 superaban ya todas las previsiones. Y como la precariedad de las condiciones higiénicas, alimenticias y de vestido habían despertado también la alarma sanitaria, el mismo decreto de agosto regulaba expresamente que todos los refugiados de guerra que entrasen en Cataluña serían objeto de una revisión médica.<sup>17</sup>

No podemos pasar por alto que durante todos estos meses siempre hubo un vínculo de unión de la Generalitat con la Administración republicana. En diciembre de 1936 se había incorporado un representante del Gobierno catalán al Comité Nacional de Refugiados y, con la desaparición de este Comité y la creación de la OCEAR del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social en febrero de 1937, esta Oficina establecía también un apéndice en la región. De hecho, la Delegación de la OCEAR en Cataluña, instaurada como nexo entre el Ministerio y la Consejería de Sanidad y Asistencia Social de la Generalitat para cualquier problema relacionado con los refugiados, de acuerdo a la orden de mayo del Ministerio de Asistencia Social encabezado por Federica Montseny,<sup>18</sup> funcionaba con normalidad en la Avenida 14 de Abril de Barcelona y facilitaba información a las familias evacuadas que dependían de la OCEAR.

Además del entramado montado por la República o la Generalitat, o los distintos comités, durante todo este tiempo actuaron también en Cataluña un conjunto de instituciones humanitarias o de otro tipo, neutrales o ideológicas, internas, europeas, soviéticas o americanas que colaboraron igualmente en la tarea solidaria. No era extraño que el apoyo externo en Cataluña aumentara con el transcurso de la guerra, desde el comienzo de los combates los movimientos de población a zona republicana convertían el problema de los desplazados en un fenómeno de alcance internacional.

Joan Serrallonga divide estos organismos en tres grupos. El primero lo formaban las organizaciones de ayuda dependientes de partidos y sindicatos no encuadrados en la estructura gubernativa como el Socorro Rojo del POUM, la sección catalana del SRI o la SIA. Un segundo grupo estaba representado por los organismos de otras regiones españolas que por la guerra tenían delegaciones en Cataluña o bien habían trasladado allí sus órganos de gobierno como el Consejo Interprovincial de Asturias y León, el Consejo Interprovincial de Santander,

---

<sup>17</sup>DOG, nº 236, 24-8-1937, pág. 747.

<sup>18</sup>GR, nº 121, 1-5-1937, pág. 487.

Palencia y Burgos o la delegación del País Vasco, entidades todas ellas que mantuvieron contactos regulares con las autoridades catalanas y las instituciones específicas creadas para el socorro a los refugiados. Finalmente, el tercer grupo lo constituían entes variados de asistencia internacional como la Misión de la Sociedad de Naciones, la Cruz Roja, El Comité Sueco de Ayuda para España, la Liga de los Derechos del Hombre, el Comité Británico de Ayuda a las Víctimas del Fascismo (vinculado a los combatientes ingleses de las Brigadas Internacionales), el Comité Internacional para la Ayuda al Pueblo Español o los cuáqueros de las Sociedades de Amigos, entre otros.<sup>19</sup>

Como en otras partes de la retaguardia, el SRI abrió numerosas suscripciones para los desplazados por la guerra en Cataluña y colaboró en el auxilio al colectivo con otras organizaciones políticas y sociales. Pero no limitó su actuación a acciones puntuales, el Socorro Rojo controlaba directamente hasta trece refugios en Barcelona y compartía otros tres más. Desde mediados de 1937 contaba, además, con dos refugios en Hospitalet de Llobregat y otros más en San Cugat del Vallés y Cerdañola dependientes de Barcelona.<sup>20</sup> Habría que tener en cuenta que, por su peculiaridad regional, en Cataluña tenían su ámbito de actuación dos organizaciones ligadas a los comunistas: la citada sección catalana del Socorro Rojo Internacional y el Socorro Rojo del POUM (el POUM nació en septiembre de 1936 en Barcelona como resultado de la unificación de dos organizaciones, Izquierda Comunista de España y el Bloque Obrero y Campesino, discrepantes ambas con el Partido Comunista de España y la Internacional Comunista). Aclarar también que, por lo que se refiere a la Cruz Roja en Cataluña, aunque la Generalitat ostentaba las competencias en materia sanitaria no tenía representación institucional independiente en la estructura de la Cruz Roja Española ni diferente al resto del país en las relaciones con el Comité Internacional de la institución.

De manera similar a la obra social desarrollada por Ayuda Suiza en Madrid, la labor realizada en Cataluña por los Amigos Cuáqueros para crear una red de cantinas o comedores para los refugiados fue muy destacada. Gracias a las donaciones, en marzo de 1937 inauguraban las primeras cantinas infantiles en Barcelona. Ya hemos visto, por Luis Expósito, cómo en diferentes conferencias las organizaciones benéficas foráneas se fueron repartiendo áreas de influencia para llevar a cabo el peso principal de la ayuda en España. En concreto, las entidades sufragadas por los cuáqueros británicos del Friends Service Council, bien es verdad que con una infraestructura inferior a la que atesoraba Ayuda Suiza en Madrid o en Burjasot, montaban su base de operaciones precisamente en Barcelona. Pero el devenir de la guerra y las

---

<sup>19</sup> SERRALLONGA, J., *Op. Cit.*, pp. 141-142.

<sup>20</sup> *Ídem*, pp. 147.

necesidades humanitarias de Cataluña motivaron la participación de Ayuda Suiza que inauguró una nueva delegación en Barcelona y empezó a trabajar junto con los cuáqueros ingleses también en esta región. De este modo, en solitario o en cooperación con los cuáqueros, con gran actividad desde finales de 1937, los suizos también organizaron y montaron talleres de confección para que las evacuadas preparasen ropa para otros desplazados y comedores o cantinas para los niños. Sin olvidar que distribuían asimismo suministros a las colonias escolares y a los centros de refugiados.<sup>21</sup>

Organizaciones como Pro Infancia Obrera, con representación de todos los partidos y sindicatos del Frente Popular, trabajaron también con los cuáqueros para buscar hogar a los niños y organizar campamentos de los grupos escolares en los suburbios de Barcelona y mantener así, en la medida de lo posible, la instrucción escolar.<sup>22</sup> Los cuáqueros tenían como norma de eficacia la colaboración con las organizaciones autóctonas. Por ello Alfred Jacob, cuáquero norteamericano nacionalizado británico domiciliado en Barcelona, contactaba enseguida con los dirigentes del Gobierno y de la Generalitat, básicamente con las organizaciones catalanas de Pro-Infancia Obrera, Asistencia Infantil y Ayuda Infantil de Retaguardia, para llevar a cabo su tarea altruista. Los organismos de la Generalitat obtenían fondos a través de los métodos tradicionales (sellos, cupones, donaciones, etc.) y los cuáqueros se encargaban de gestionar la ayuda mediante la implantación de comedores y colonias infantiles a la vez que supervisaban la entrada de suministros de procedencia diversa para los niños.<sup>23</sup> Así funcionaban los cuáqueros en Cataluña, en compañía de otras entidades humanitarias y con la complicidad de las organizaciones oficiales autóctonas o de la República.

No debemos olvidar tampoco la importancia de las aportaciones obtenidas a través de organismos creados especialmente para Cataluña. Por citar solo dos casos, en el mes de marzo de 1937 la Asociación de Amics de l'Espagne Republicaine enviaba a Cataluña un camión de víveres y ropas con destino a los refugiados, y también llegaba pocos días después a Barcelona el dinero procedente de una colecta organizada por el Comité Catalán Antifascista de Marsella.<sup>24</sup>

En definitiva, como competencia propia incluida en el Estatuto de Autonomía, la asistencia a los refugiados en Cataluña tuvo una especificidad respecto a otras partes de la España republicana. Ante el crecimiento del número de desplazados que recalaban en la región, y tras

---

<sup>21</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pp. 123-131.

<sup>22</sup> JACKSON, G., *Op. Cit.*, pág. 386.

<sup>23</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pág. 126.

<sup>24</sup> *La Vanguardia*, nº 22.774, 11-3-1937, pág. 4; y nº 22.789, 28-3-1937, pág. 5.

una primera etapa en la que las organizaciones políticas y sindicales y los propios ayuntamientos realizaban directamente casi en exclusiva la labor de auxilio, en octubre de 1936 se creaba el Comité Central de Ayuda a los Refugiados en Barcelona y en cada cabeza de partido judicial y en las localidades de más entidad poblacional se hacía lo propio con un comité comarcal. El Comité Central se encargó desde entonces de canalizar el esfuerzo solidario y de repartir a los recién llegados por los pueblos. Los refugiados, la mayoría sin recursos, eran un problema sobre el que no había experiencia previa en la Ciudad Condal, pero, aun así, la labor del Comité y su empeño a la hora de distribuir a los desplazados que llegaban a millares a Barcelona por los municipios cercanos y por toda Cataluña fue muy valorada. Gracias a la labor desarrollada inicialmente por este Comité de Ayuda se evitó que los evadidos se instalaran solamente en Barcelona. Entre estos primeros refugiados estaban, entre otros, los de Extremadura y Toledo, procedentes de la evacuación de Madrid. El déficit del alojamiento todavía no parecía tan importante, pero los suministros comenzaron a fallar, por ello se intentaba evitar que Barcelona pudiera vivir una situación de escasez similar a la que azotaba a Madrid.

Ya en el verano de 1937, con el Comisariado de Ayuda a los Refugiados como organismo centralizador destinado a la asistencia, manutención y acogimiento de los desplazados, y tal y como ocurrió también en el resto de la España republicana, se simplificaba la estructura y se optaba por un organismo de carácter administrativo, a diferencia del anterior que era más político en su composición. Y como complemento, con la función de estudiar todas las materias relacionadas con los refugiados que le fueran confiadas, también se establecía una Comisión Consultiva.

En este contexto la internacionalización de la guerra fomentó la cooperación de las organizaciones humanitarias extranjeras en España que, junto con partidos políticos y sindicatos, organismos de socorro internos y el propio entramado creado por el Gobierno de la República y la Generalitat, se ocuparon de la atención de las familias trasladadas a Cataluña con las campañas de evacuación de Madrid o huidas de otras zonas de conflicto.

## **9.2. La acogida de evacuados en las comarcas catalanas**

Como hemos visto, los organismos encargados desde octubre de 1936 de los desplazados por la guerra en la retaguardia catalana fueron los comités comarcales de ayuda a los refugiados, comités dependientes del Comité Central con sede en Barcelona, subordinado este, en última instancia, al Comité Nacional de Refugiados establecido por la República. Todas las localidades cabeza de partido judicial y las poblaciones de más de 10.000 habitantes tenían que constituir

un comité comarcal (con un representante de la CNT, UGT, SRI, Pro Infancia Obrera, Asistencia Municipal y otro por cada organización local con una finalidad similar).<sup>25</sup> En el escalón inferior y en total consonancia con la legislación nacional, los comités locales también estaban presididos por el alcalde del municipio.

Siguiendo a Fina Forrellad, en Cataluña se formaron hasta 35 comités comarcales (Forrellad ha estudiado en concreto el Comité Comarcal de Sabadell), comités que asumían las competencias de la asistencia a los desplazados en todos los pueblos de su partido. En último extremo, el comité comarcal gestionaba el número de refugiados que podía recibir cada partido judicial y todos los asuntos relacionados con la acogida y el sistema de aportaciones económicas voluntarias entre los pueblos de la comarca.<sup>26</sup> Se unificaban todos los entes con atribuciones en la materia que venían actuando hasta entonces en un único organismo para coordinar la llegada de los refugiados y su reparto por los municipios. Pero mientras en el resto de la España en poder de la República este era provincial, aquí se optaba por una circunscripción comarcal, de mayor arraigo en Cataluña.

En una región como la catalana, alejada de los frentes de guerra y que disponía de miles de habitaciones libres, todavía en 1936 los suministros estaban garantizados. Por tanto, como retaguardia republicana, parece normal que Cataluña fuese elegida como tierra de acogida de la evacuación fomentada por la Junta de Defensa de Madrid. Una vez más queremos trazar un recorrido por el que situemos a nuestra población de trabajo, los evacuados de la provincia de Toledo, por la geografía de esta región mediterránea durante el primer año y medio de la guerra. Dejamos para otro apartado las implicaciones de la irrupción de estos y otros refugiados en Cataluña y las alteraciones típicas de la retaguardia con las que tuvieron que convivir tanto los desplazados como el resto de la población.

Si empezamos por los comités comarcales de la propia provincia de Barcelona (1.349.282 habitantes en 1936),<sup>27</sup> de acuerdo con Albert Camps, las primeras noticias de la llegada de refugiados a Granollers y el Vallés Oriental datan de octubre y noviembre de 1936, y aparecían reflejadas en la prensa local. Sobre la evolución del número de desplazados, en marzo de 1937

---

<sup>25</sup>DOG, nº 292, 18-10-1936, pág. 244.

<sup>26</sup> Aunque salvo alguna excepción no sabemos la fecha de su constitución, los 35 comités comarcales formados en Cataluña a partir de la norma publicada el 18 de octubre de 1936 fueron los siguientes: Arenys de Mar, Berga, Granollers, Igualada, Manresa, Mataró, Sabadell, Rosas del Llobregat, Tarrasa, Vich, Villafranca del Panadés, Villanueva y Geltrú, Figueras, Gerona, La Bisbal, Olot, Puigcerdá, Farnés, Balaguer, Borjas Blancas, Cervera, Lérida, Seo de Urgel, Solsona, Sort, Tremp, Viella, Falset, Gadesa, Montblanch, Reus, Tarragona, Tortosa, Valls, Vendrell. FORRELLAD, F., «Els refugiats a Sabadell durant la Guerra Civil, 1936-1939», *Arraona: revista d'història*, nº 4, primavera 1989, III época, pp. 56-58.

<sup>27</sup> Cifra de población obtenida en *Rapport de la Misió Sanitaire...*, pág. 29.

esta Comarca contaba solo con 1.628 (todavía un 2,58% sobre su población en 1936), pero a partir de este mes, con las nuevas pérdidas territoriales de la República, comenzaron a recalar también los evacuados de Andalucía oriental que se unían a los de Madrid y a los de la zona centro en general que ya estaban en Cataluña desde el otoño de 1936. Y con la ruptura del frente norte se disparaba a 6.051 el número de refugiados en los últimos meses de 1937 (el 16,3% en Granollers). En este tiempo podemos decir que los pueblos estaban casi al límite de su capacidad y ya era un problema hacer frente al alojamiento.<sup>28</sup>

Granollers (12.699 habitantes por el Censo de 1930),<sup>29</sup> cabeza de Comité Comarcal con jurisdicción en los pueblos de su Partido, había pasado de atender a 71 refugiados en noviembre de 1936 a tener a su cargo a 1.161 en diciembre de 1937. De nuevo era Madrid la que aportaba más desplazados (el 6,03%). De Castilla-La Mancha, damos por sentado que está incluida la provincia de Toledo, eran originarias solo trece personas (escasamente un 0,58% del total),<sup>30</sup> por lo que pensamos que un porcentaje de evacuados en los que aparecía como última residencia Madrid también eran presumiblemente de esta provincia. Pese a que la mayoría de los trabajos generales sobre la guerra en Cataluña no profundizan en el origen específico de los refugiados, ya hemos estudiado que en la hoy llamada Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha los frentes de guerra de Toledo, y en mucha menor medida de Guadalajara, fueron los que generaron mayor número de desplazados.

Por su parte, las primeras informaciones sobre los refugiados en Villanueva y Geltrú (16.400 habitantes según el Censo de 1930), con la recepción de 185 niños procedentes de Chamartín de la Rosa de Madrid, datan del 16 de octubre de 1936. Con la llegada de esta expedición que arribaba por tren desde Valencia, curiosamente, el alcalde de Villanueva se veía obligado a detener el envío de otros 150 niños que las organizaciones toledanas tenían intención de trasladar también a esta localidad del Garraf, sede de Comité Comarcal, y así lo había dispuesto el Comité Popular de Mora de Toledo.<sup>31</sup>

No resulta nada extraño que con esta y otras expediciones posteriores en los primeros meses de 1937 los evacuados de Villanueva fueran principalmente niños. Por lo que se refiere a la

---

<sup>28</sup> CAMPS, A., «Los refugiados de guerra en Granollers y en el Vallès Oriental» en *Jornadas sobre Movimientos migratorios provocados por la guerra civil española*, Salamanca, 15, 16 y 17 de diciembre de 1988, Ministerio de Cultura, Dirección de Archivos Estatales, pp. 1-3.

<sup>29</sup> La población de hecho en 1930 que citamos para esta y otras localidades catalanas ha sido consultada en el Censo de 1930 (<http://www.ine.es/jaxiBD/tabla.do>, enero de 2010).

<sup>30</sup> CAMPS, A., *Op Cit*, pp. 5 y 11-12.

<sup>31</sup> PUIG ROVIRA, F. X., «La presència de refugiats a Vilanova durant la guerra civil (1936-1939)», *Miscel·lània penedesenca*, nº 18, 1994, pp. 506-507.



población adulta únicamente referir que, conforme a una muestra de refugiados de septiembre de ese año analizada por Francesc Puig,<sup>32</sup> hasta el 80,4% de estos desplazados provenían de la zona de Madrid. Aparte de andaluces, asturianos y vascos, el 6,9% era de otros lugares de la península entre los que presumimos nuevamente que, además de los que pudieran estar computados junto con los evacuados de Madrid, se encontraban probablemente también familias toledanas.

En la Comarca barcelonesa de Anoia, el municipio de Igualada (13.885 habitantes en 1930) había dado albergue a finales de julio de 1937 al menos a setecientos desplazados procedentes de distintas provincias de España.<sup>33</sup> Sobre la instalación de los damnificados, los primeros refugiados eran colocados en casas particulares, sin embargo, desde diciembre de 1936 y ante el fuerte incremento del número de desplazados que llegaban al municipio, el Ayuntamiento empezó a buscar otras soluciones como pisos desocupados y, posteriormente, tomó la decisión de municipalizar las viviendas.<sup>34</sup> Como analizaremos más adelante, Igualada recibió más de doscientos niños de las instituciones provinciales de Toledo además de familias toledanas completas. Y Villafranca del Panadés (9.822 habitantes en 1930) fue el lugar en el que se establecía una parte del colectivo de ancianos asilados también de la Diputación de Toledo.<sup>35</sup>

Los movimientos migratorios provocados por la guerra afectaron de una manera intensa a la provincia de Gerona. La población refugiada en las comarcas gerundenses fue distribuida por instalaciones ya existentes, pero también por otras requisadas. Nos referimos a establecimientos religiosos, hoteles, balnearios o mansiones de la burguesía catalana no afectada a la República. Como asegura Mercè Borràs, localidades con balnearios como Caldas de Malavella o Santa Coloma de Farnés recibieron a muchos desplazados.<sup>36</sup> Desde luego era una infraestructura totalmente aprovechable para el albergue de la población sin hogar, sobre todo para los más pequeños.

Dentro de los límites del Comité Comarcal Pro-Refugiados de Gerona, que no empezó a funcionar realmente hasta diciembre de 1936,<sup>37</sup> las primeras alusiones de desplazados en el Gironés y el Pla de Estany (hasta 1988 el Pla de Estany formaba parte del Gironés) se remontan al 6 de octubre de 1936. La mayoría de los recién llegados procedían de Madrid y las provincias del centro de España, pero también de Andalucía y del norte de la península. En conjunto, de

---

<sup>32</sup> Ídem, pág. 516.

<sup>33</sup> *La Vanguardia*, nº 22.894, 29-7-1937, pág. 3.

<sup>34</sup> TÉRMENS, M., M., *Revolució i Guerra Civil a Igualada (1936-1939)*. Barcelona, 1991, pp. 129-130.

<sup>35</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 383-384

<sup>36</sup> BORRAS, M., *Refugiats/des (1936-39)*. Gerona, 2000, pág. 5.

<sup>37</sup> Ídem, pág. 72.

acuerdo al trabajo de Josep Maymí, Josep Ros y Xavier Turró, el total de refugiados acogidos en los distintos municipios del Gironés en algún momento del periodo comprendido entre julio de 1936 y 1939 fue de 6.401 personas (un 8,12% del censo). Ahora bien, entre el mes de julio de 1936 y marzo de 1937, después de Madrid, Toledo era la provincia del centro que aportaba más refugiados a la circunscripción comarcal, hasta ochenta personas.<sup>38</sup>

Por tanto, no es improcedente afirmar que los toledanos vinieron a la provincia de Gerona en la etapa de mayor efectividad de los llamamientos a la evacuación de la Junta de Defensa de Madrid, fundamentalmente mientras duró el asedio, pero, ¿cómo fueron repartidos por la jurisdicción de este Partido Judicial? Si empezamos por Gerona capital, que según el padrón de 1936 contaba con 24.050 habitantes, esta ciudad llegó a sumar 2.490 refugiados durante la guerra, pero no sería hasta diciembre de 1936 cuando aparecían los primeros casos documentados. En estas fechas, de un total de 1.705 desplazados diez eran de Toledo (0,59%) aunque a su llegada a Gerona procedían directamente de esta provincia castellana exclusivamente seis personas (el 0,27%).<sup>39</sup>

Por los recuentos municipales realizados entre 1936 y 1937 el número de toledanos evacuados con residencia en la capital de provincia ascendía a dieciocho. Eran originarios de Toledo, Talavera, La Puebla de Don Fadrique y Portillo (entre ellos trece mujeres, tres de ellas niñas), y fueron colocados en locales públicos, refugios y casas particulares.<sup>40</sup> Borràs destaca en este sentido el convento de los Salesianos como edificio utilizado para la instalación de desplazados por la guerra. Pero como no todos los refugiados podían quedarse en Gerona, al igual que en el resto de las capitales catalanas empezaron a ser distribuidos por los pueblos cercanos donde los consejos municipales les buscaban un nuevo acomodo en casas deshabitadas, refugios, conventos, hoteles, mansiones o, por defecto, en domicilios particulares.<sup>41</sup>

Si continuamos con los municipios del Partido de Gerona, las expediciones del 16 de febrero de 1937 llevaban a Bañolas a 297 refugiados principalmente de Madrid y de los pueblos de Toledo.<sup>42</sup> Después de Gerona, Bañolas (actualmente es la capital del Pla de Estany) fue una de las localidades que acogió más evacuados en el Gironés en proporción a su vecindario, un monto total de 432 en 1937 sobre una población de 6.651 habitantes en 1936. Y tampoco

---

<sup>38</sup> MAYMÍ, J., ROS, J., y TURRÓ, X., *Els refugiats de la Guerra Civil a les comarques del Gironès i el Pla de l'Estany (1936-1939)*. Barcelona, 2006, pp. 25 y 28-29.

<sup>39</sup> Ídem, pp. 153 y 166-171.

<sup>40</sup> Archivo Municipal de Gerona (AMG), Relaciones y fichas de refugiados, 1936-1937, Unidades de Instalación (UI), 10499, 10525 y 10541.

<sup>41</sup> BORRÀS, M., *Op. Cit.*, pág. 12.

<sup>42</sup> MAYMÍ, J., ROS, J., y TURRÓ, X., *Op. Cit.*, pág. 33.

coincide siempre la procedencia de los refugiados con el lugar de origen, de modo que aunque aparecen registradas hasta 45 personas con la provincia de Toledo como origen (el 11,22%), en realidad eran solo 34 las que venían directamente de allí (el 8,15%). ¿Qué significa esto? Pues claramente que un porcentaje de familias había sufrido algún desplazamiento previo a su llegada a esta localidad gerundense (generalmente Madrid).<sup>43</sup> Por lo demás, los evacuados fueron instalados en puntos de Bañolas como el Sagrado Corazón, la Providencia, el local de las antiguas Escuelas Balmes, Can Gou o en domicilios particulares,<sup>44</sup> es decir, las mismas pautas para el albergue descritas para otras poblaciones de retaguardia fuera de Cataluña.

Pero hubo muchos más toledanos viviendo por causa de la guerra en pueblos dentro de los límites del Comité Comarcal de Gerona. Cassá de la Selva, por ejemplo, con 4.945 habitantes en 1936, llegó a contar con una cifra de 939 refugiados de un amplio abanico de municipios de la geografía española, de los cuales al menos ocho eran también oriundos de la provincia de Toledo (el 0,94%).<sup>45</sup> Aunque el dato hace referencia a todo el periodo bélico, lo más probable es que la gran mayoría de toledanos llegara igualmente a esta localidad entre 1936 y 1937, muy probablemente en los primeros meses de la guerra.

Entre octubre de 1936 y septiembre de 1937 irrumpían en la vecina localidad de Llagostera, con un padrón de 3.860 personas en 1936, 316 refugiados de diversas zonas de España, seis de ellos también con Toledo como provincia de origen (el 1,90%).<sup>46</sup> Sin dejar el Partido de Gerona, a Flassá, pequeña localidad de 566 habitantes en 1936, comenzaron a llegar también desplazados ya en noviembre de ese año. Tuvo en total 251 refugiados durante la guerra, ocho de ellos también de Toledo (el 5,16%).<sup>47</sup> Y resulta significativo que en otro municipio menor como Fornells de la Selva, con solo 889 habitantes empadronados en 1936, de 47 evacuados que recibía desde Madrid el día 20 de marzo de 1937 hasta 43 fuesen igualmente de la provincia de Toledo (nada menos que el 91,49% de la población refugiada).<sup>48</sup>

Enviado por la Federación Nacional de Pioneros con una expedición organizada para la evacuación de Madrid, llegaba el 12 de diciembre de 1936 a Vidreras un niño toledano de Añover de Tajo. El menor era acogido por el Ayuntamiento de esa localidad de la Selva.<sup>49</sup>

---

<sup>43</sup> Ídem, pp. 52 y 68-70.

<sup>44</sup> BORRAS, M., *Op. Cit.*, pág. 62.

<sup>45</sup> MAYMÍ, J., ROS, J., y TURRÓ, X., *Op. Cit.*, pp. 77 y 103-105.

<sup>46</sup> Ídem, pp. 178-179 y 191-192.

<sup>47</sup> Ídem, pp. 137-138 y 144-145.

<sup>48</sup> Ídem, pp. 147 y 152-153.

<sup>49</sup> El niño en cuestión, Ángel Casero Parra, aparece registrado en CDMH, PS-BARCELONA\_Generalitat, 278,2-Imagen Nº 359-360, Fichas de niños evacuados destinados en la II Veguería, 1936.

Figueras (14.098 en 1930), municipio muy bien comunicado y con notables servicios, también creaba como cabeza de Partido Judicial su propio Comité Comarcal de Ayuda a los Refugiados de Guerra. Cabe destacar que durante 1937 tampoco paró de crecer el número de refugiados de la capital altoampurdanesa. Pasaba de acoger 638 refugiados en mayo, a 850 en septiembre, 212 más, y 975 en diciembre de 1937 (185 hombres, 389 mujeres, 220 niños y 181 niñas).<sup>50</sup> Entre los evacuados eran mayoritarios las mujeres y los niños de ambos sexos y, por supuesto, la localidad contó con su cuota de toledanos.

Para una cuestión siempre tan compleja como el alojamiento, la mansión de la finca Fortianell, en el término municipal de Fortiá, se utilizó como centro de acogida de refugiados en Figueras y allí se hospedaban chiquillos de Madrid, Toledo y Santander. Los menores toledanos venían de la Colonia Escolar de la Fábrica de Armas de Toledo.<sup>51</sup> Los niños del centro fueron enviados a Figueras y la Fábrica de Armas, como sabemos, a Cartagena, donde se asentaban ya otras instalaciones de armamento. Tenemos documentados hasta quince de estos niños de la Colonia Escolar y a dos de sus empleados (un ayudante y una sirvienta),<sup>52</sup> pero, aunque fue al comienzo de la guerra, no hemos encontrado referencias de la fecha de llegada del grupo a Figueras.

En general, los desplazados internos acabaron repartidos por la práctica totalidad de las poblaciones gerundenses con buenas condiciones de accesibilidad y medios adecuados para el alojamiento. Y, como vemos, en algunas localidades los toledanos llegaron a ser el colectivo más numeroso. La mitad de los refugiados acogidos en Las Llossas (1.308 habitantes en 1930), en el Ripollés, procedían de Toledo, provincia de donde eran nativos todos los evadidos enviados a Vallfogona (789 habitantes también en 1930), en el límite con la Garrocha.<sup>53</sup> No eran casos excepcionales ya que el agrupamiento por lugar de origen favorecía la adaptación de los evacuados, especialmente cuando el destino se trataba de un municipio pequeño. Y ese era un criterio muy tenido en cuenta por los responsables de los comités comarcales.

Ya en la Garrocha, Julio Clavijo hace referencia a una comunicación oficial recibida el 11 de diciembre de 1936 en Olot (11.615 habitantes en 1930) relacionada con la entrada de refugiados en la Comarca, quinientas personas por un lado y 635 por otro, pero habrá que esperar hasta abril de 1937 para que aparezcan registrados cuatro toledanos. El Comité

---

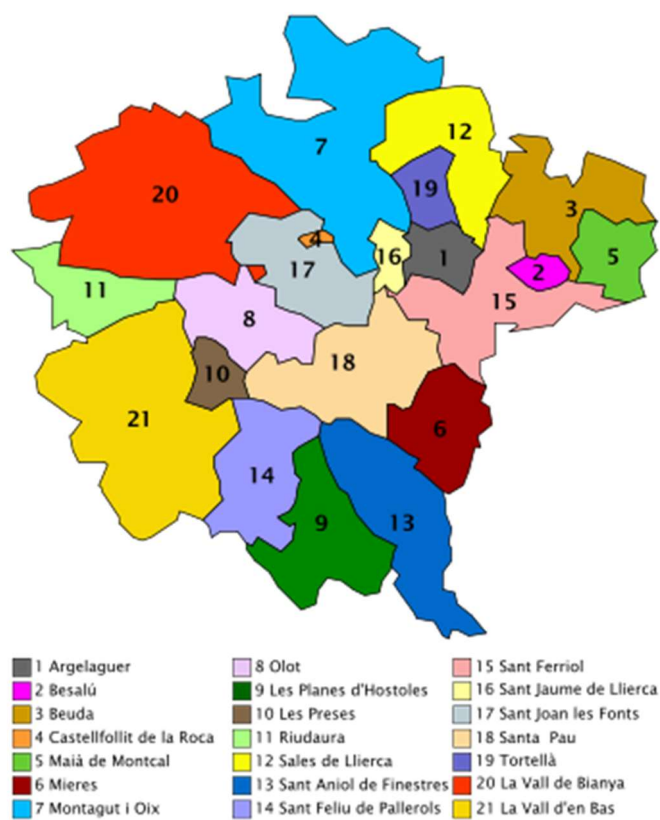
<sup>50</sup> BORRAS, M., *Op. Cit.*, pp. 70-71.

<sup>51</sup> Ídem, pág. 71.

<sup>52</sup> CDMH, PS-BARCELONA\_Generalitat 278,2, Fichas de niños evacuados destinados en la II Veguería, 1936, Imágenes Nº 74-75, 182-183, 198-201, 212-215, 220-221, 224-227, 230-235, 238-239, 242-245, 267-268, 307-308 y 359-360.

<sup>53</sup> SERRALLONGA, J., *Op. Cit.*, pág. 45.

Comarcal de Olot, como cabeza de Partido Judicial, recibía y atendía a los desplazados asignados en espera de su traslado a otros lugares de la demarcación.<sup>54</sup> Por ello, además de Olot, también está confirmada la llegada de evacuados de la provincia de Toledo a localidades como Beget, Castellfullit, Mayá de Moncal, Montagut de Fluviá–actual Montagut y Oix– o Las Planas,<sup>55</sup> lo que demuestra la relativa concentración de toledanos en la Comarca gerundense de la Garrocha. Si los primeros evacuados utilizaron como alojamiento en Olot las escuelas públicas, edificios eclesiásticos como el Convento del Carmen, y las casas de las familias más adineradas, posteriormente, ante la falta de viviendas, hubo que recurrir a los domicilios de los represaliados o desafectos para su instalación.<sup>56</sup>



Mapa Nº 9.1  
Comarca gerundense de La Garrocha.  
[https://www.google.es/search?q=comarca+la+garrocha+catalu%C3%B1a&rlz=\(5-10-2015\)](https://www.google.es/search?q=comarca+la+garrocha+catalu%C3%B1a&rlz=(5-10-2015)).

Si seguimos con nuestro itinerario por tierras catalanas, resulta muy llamativo que una provincia como Tarragona hubiera acogido prácticamente tantos refugiados a principio de 1937, 350.000, como población contabilizaba en esas fechas, 355.148 habitantes. Y oficialmente todavía disponía de 70.000 plazas libres.<sup>57</sup> Sin duda, aparte de buenas infraestructuras y una climatología benigna, un incremento demográfico de esas

<sup>54</sup> CLAVIJO, J., *La població refugiada a Olot durante la Guerra Civil (1936-1939). Estudi y fonts documentals*. Olot, 1997, pp. 37-39 y 178.

<sup>55</sup> Ídem, pág. 55.

<sup>56</sup> Ídem, pág. 100.

<sup>57</sup> *Rapport de la Misión Sanitaire...*, pág. 29.

características, casi del 100% sobre la población total tan solo unos meses después del comienzo de la guerra, habría tenido serias consecuencias de no mediar un acertado reparto de los evacuados por las localidades de la circunscripción.

Dentro del colectivo, los niños de Madrid tuvieron un gran recibimiento en Tarragona. De acuerdo con Jordi Piqué, los primeros refugiados en la ciudad de Tarragona provenían de la expedición de una colonia escolar de Madrid compuesta por doscientos niños, seis profesores y el personal auxiliar.<sup>58</sup> La colaboración de las organizaciones ideológicas de la época resultó fundamental también en esta capital de provincia en los meses iniciales del conflicto, sobre todo si tenemos en cuenta que, en ausencia de organismos oficiales efectivamente formados y en funcionamiento, se había constituido en octubre de 1936 en Tarragona (con la exclusión de POUM y la ausencia de la CNT) el Comité Local del Socorro Rojo Internacional,<sup>59</sup> organismo de asistencia que desempeñó un papel básico para los refugiados, tanto para los adultos como para los más pequeños.

Los evacuados repartidos por la capital tarraconense (30.747 habitantes en 1930) y los que fueron acondicionados en otros municipios como Constantí (2.193 habitantes también en 1930), La Canonja (1.324 habitantes) y La Secuita (1.043 habitantes), los tres en el Partido Judicial de Tarragona, o Pobla de Montornés (875 habitantes) dentro de los límites del Comité Comarcal de Vendrell así como Aiguamurcia (1.535 habitantes), también en Vendrell, o Reus (31.299 habitantes), con Comité Comarcal propio, han sido ya estudiados por el historiador Juan Zepeda Iturrieta. El autor, que ha documentado a los evacuados de toda naturaleza, señala hasta 143 personas de la provincia de Toledo.<sup>60</sup>

No deja de ser ilustrativo de las necesidades de la guerra el dato de que los refugiados de Toledo del listado provisional elaborado por Zepeda sean fundamentalmente mujeres y niños, lo que denota la participación de los hombres en edad de combatir en los frentes (salvo tres varones jóvenes, entre los dieciocho y los veintitrés años, el resto superaba los cuarenta años con un abanico de edades comprendido entre los 43 y los 73 años). Los evadidos con sexo varón estaban mayoritariamente casados y, si recordamos, esto podía ser motivo de exención cuando había hijos de por medio.

---

<sup>58</sup> PIQUÉ, J., *La crisi de la rereguarda. Revolució i guerra civil a Tarragona (1936-1939)*. Tarragona, 1998, pág. 610.

<sup>59</sup> PIQUÉ, J., *Op. Cit.*, pág. 602.

<sup>60</sup> La información, facilitada por Juan Roberto Zepeda (junio 2011), procede de una investigación sobre los refugiados de la guerra llegados a la provincia de Tarragona. Para los refugiados de Aiguamurcia léase también ZEPEDA ITURRIETA, J. R., «Els refugiats a Aiguamúrcia durant la Guerra Civil (1936-1939)», *Santes Creus. Revista de l'Arxiu Bibliogràfic*, volum XXIII, 2010, pp. 93-126.

Respecto a la localidad de procedencia de los refugiados en el Tarragonés, de los cuatro toledanos acogidos en Tarragona, tres venían de Toledo y uno de Bargas; entre los once llegados a Constantí, seis eran naturales de Carranque, tres de Numancia de La Sagra, uno de Navahermosa y otro de Villaluenga de La Sagra; los seis evadidos de la provincia de Toledo instalados en La Canonja tenían como última localidad de residencia la ciudad de Toledo; mientras que de los tres registrados en La Secuita, dos habían nacido en Illescas y uno en el municipio de Yuncos. Decir, por último, que otra persona evacuada en La Puebla de Montornés era natural de la localidad toledana de La Guardia.

Fuera del Tarragonés había también ocho toledanos afincados en Aiguamurcia, todos nacidos en Oropesa. Una vez más comprobamos cómo para facilitar la integración del colectivo de Villaluenga de la Sagra, 69 personas, lo acoplaron al completo en Reus, salvo una persona en la localidad de Constantí. El resto de toledanos de Reus venían de la ciudad de Toledo, Talavera de la Reina, Santa Olalla, Navahermosa, Turleque, Novés, La Puebla de Montalbán, Cedillo o Sortajada. El propio Pablo Núñez<sup>61</sup> confirma que varios familiares suyos fueron enviados a Reus junto con muchos vecinos de Villaluenga.

Villaluenga fue una de las localidades que mayor número de personas aportó en calidad de refugiados a Reus. Esther Gutiérrez plantea que ello podría tener su explicación en el hecho de que antes de la guerra se encontrase ya aquí alguna familia emigrada de esa localidad y funcionase el efecto llamada para explicar la importancia numérica del colectivo.<sup>62</sup>

No hemos podido analizar la documentación suficiente que nos permita tratar más en profundidad la evolución de la evacuación dirigida a la provincia de Tarragona, y aunque es verdad que el número de desplazados siguió creciendo los meses siguientes, lo hizo probablemente ya en menor medida que en otras zonas de Cataluña. Tampoco resulta sencillo presentar datos comarcales globales. Como lamenta Piqué, habría que tener en cuenta que en relaciones como las elaboradas por el Departamento de Economía y Finanzas las cifras totales de personas contabilizadas siempre son inferiores a las reales porque no están incluidos todos los desplazados residentes en la Comarca. No aparecen reflejados los que no tenían derecho al subsidio de la Generalitat (por percibir una pensión de viudedad, jubilación o ayudas por familiares en el frente), ni las familias que percibían rentas o los asalariados ni los refugiados

---

<sup>61</sup> Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>62</sup>GUTIÉRREZ, E., «Refugiados de Guerra en la IV Veguería: Reus, 1936-1939» (Trabajo de investigación). Tarragona, 2007, pág. 43.

instalados en casa de familiares o los niños que dependían de forma directa de Asistencia Social o de familias que les habían acogido de manera voluntaria, entre otros.<sup>63</sup>

Aunque la provincia de Lérida, con 354.674 habitantes a fines de 1936,<sup>64</sup> también contó con una destacada presencia de población desplazada de los frentes de guerra, en 1937 los números absolutos y relativos no llegaron a los valores del resto de provincias catalanas, o por lo menos eso se desprende de un informe elaborado el 14 de julio por el delegado de la Oficina Administrativa de Lérida según el cual totalizaba en esas fechas 20.000 refugiados y tenía capacidad para acoger a otros 25.000.<sup>65</sup>

Bien es verdad que tampoco disponemos por el momento de la información necesaria para un estudio del fenómeno en las comarcas leridanas. Solo tenemos conocimiento de varias expediciones atendidas y distribuidas por el Comité de Ayuda a los Refugiados enviadas a Lérida capital (38.868 habitantes en 1930). Por ejemplo, una de estas expediciones, de la que no sabemos la procedencia, arribaba a Lérida el 13 de abril de 1937<sup>66</sup> y, en general, desde el principio y durante todo el periodo bélico la provincia cumplió con su papel solidario de retaguardia, especialmente las comarcas propiamente llanas más indicadas para la agrupación de la población refugiada. Por testimonios orales conocemos la llegada de varias familias toledanas a la Comarca de Plana de Urgel, situada en medio de la llanura, con una economía en esos años basada principalmente en la agricultura y la ganadería. Con la evacuación de Madrid, María Luisa Fernández Illana y los suyos se dirigían hacia Barcelona desde donde el Comité Central les enviaba a Lérida, todavía en 1936. No fue su destino final. Junto con otras dos familias talaveranas, los Fernández acababan en la pequeña localidad de Fondarella (416 habitantes según el Censo de 1930), un pueblo cercano a Mollerusa dentro también de los límites del Comité Comarcal de Lérida. Instalados inicialmente en la escuela del municipio, pronto les ofrecían una vivienda amplia para compartir con otra familia paisana (María Luisa no recuerda más refugiados en Fondarella que talaveranos). Y aquí estuvieron hasta finales de 1938.<sup>67</sup>

El enclave geográfico de la provincia de Lérida, con zonas también de alta montaña o prepirineo, dificultó en gran medida el asentamiento de desplazados en muchas localidades por las dificultades de comunicación y por la falta de equipamientos en la época. No obstante,

---

<sup>63</sup> PIQUÉ, J., *Op. Cit.*, pág. 617.

<sup>64</sup> Datos de población ofrecidos por el Comité Nacional de Refugiados en enero de 1937. *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 29.

<sup>65</sup> CLAVIJO, J., *La política...*, pp. 238-239.

<sup>66</sup> *La Vanguardia*, nº 22.803, 14-4-1937, pág. 5.

<sup>67</sup> Entrevista a María Luisa Fernández Illana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Tres Cantos (Madrid), 19 de noviembre de 2010.



insistimos, al menos la altiplanicie, el llano y otras comarcas ilerenses con buenas condiciones de accesibilidad y servicios cumplieron sobradamente con esta función de acogida propia de la retaguardia. Otros dos niños evacuados, uno procedente de Mocejón, fallecido en marzo de 1937 en Llor (entidad de población perteneciente al municipio de Torrefeta), y otro chiquillo de Santa Olalla, muerto en Cervera en junio del mismo año,<sup>68</sup> poblaciones ambas de La Segarra y en el ámbito del Comité Comarcal Pro-Refugiados de Cervera, son nuevos casos que acreditan la presencia de toledanos en Lérida. Parece que la mala alimentación de las clases menos pudientes en todos los núcleos de población de Cataluña, no solo en las ciudades grandes, extendieron las enfermedades infectocontagiosas con el subsiguiente incremento de la mortalidad infantil.

En resumen, gracias a la labor realizada por el Comité Central y los comités comarcales de refugiados, organismos de ayuda instaurados en esta región mediterránea, los desplazados por la guerra fueron distribuidos por todas las provincias catalanas, especialmente las marítimas. Así lo podemos comprobar con los evacuados que vinieron mayoritariamente a Cataluña entre noviembre de 1936 y marzo de 1937 con los llamamientos en los que se instaba a la población civil a salir de la capital de España.

Sobre todo desde los primeros meses de 1937, y gracias a los censos elaborados por los comités comarcales de ayuda a los refugiados para dar cumplimiento a los decretos dictados por el Comité Central, se tienen más datos de los evacuados llegados a las localidades catalanas.

### **9.3. Las contingencias de la guerra y el problema de los refugiados en Cataluña**

La presencia de refugiados en los pueblos y ciudades catalanas, como en el resto de la geografía republicana, tuvo igualmente consecuencias y complicaciones. Si pese a las habitaciones disponibles en lugares como Barcelona ya era un problema la saturación y las carencias de servicios elementales con la llegada de los desplazados y hubo que buscar soluciones diversas, la sobrepoblación también afectó a los abastecimientos. Las dificultades con los suministros ya examinadas en otras partes de la España leal, con algunas peculiaridades, también se vivieron en Cataluña.

---

<sup>68</sup> Hemos consultado la relación de víctimas con la condición de refugiado elaborada por Jordi Oliva Llorens habidas en la Comarca de La Segarra durante la guerra civil en: <http://www.mailxxi.com/guerracivil/cas/index.asp?id=15> (1-11-2011).

Si a principio de diciembre de 1936 comenzaban a faltar algunos artículos alimenticios mientras otros subían desmesuradamente de precio, a mediados del mismo mes podemos decir que ya funcionaba el mercado negro. Con esta situación de fondo y tras las colas del 18 de diciembre para el abastecimiento de pan, se orquestaba una campaña contra el Consejo de Abastos pidiendo la creación de las tarjetas de racionamiento en Barcelona.<sup>69</sup> También se entiende que solo unos días después, el 7 de enero de 1937, se formase en Cataluña el Comité de Avituallamiento para abordar el problema de los suministros, lo que abocaba a los habituales conflictos de competencias. En el fondo, como dice Julio Clavijo, la composición del Comité era el resultado de un pacto entre la Consejería de Abastos, controlada por el PSUC, y la de Sanidad y Asistencia Social, en manos de la CNT, acuerdo por el que se dividían las atribuciones de abastecimientos y asistencia entre los dos departamentos.<sup>70</sup> Acuerdos en la línea reseñada creaban muchos problemas dado que fomentaban el solapamiento de órganos con las mismas o similares competencias en materias prioritarias como los abastos y reducían su efectividad.

Esta situación de fondo la pudieron comprobar los expertos de la Sociedad de Naciones cuando en enero de 1937 visitaban el antiguo Convento de Santa Teresa de Barcelona, donde estaban acomodados seiscientos niños refugiados provenientes de un colegio de Madrid con todo el personal del centro. Aunque parece que la Ciudad Condal podía absorber sin mayor dificultad nuevos contingentes de evacuados, de hecho ya estaba previsto que recibiera en los días siguientes a 3.000 niños más, inquietaba la cuestión de la alimentación porque faltaban productos como la harina o las patatas.<sup>71</sup>

Si conseguir alojamiento para todos los desplazados ya era complicado en Igualada, las dificultades con las existencias comenzaron a finales de 1936 con la falta de productos de origen ganadero como los huevos. No obstante, todas las medidas reguladoras que se fueron implantando, desde el 24 de diciembre se establecía el racionamiento alimentario para los productos principales y la Carta Familiar de racionamiento. Días después, el 21 de enero de 1937 se ampliaba el racionamiento al pan y el 2 de febrero a la carne y a las legumbres, pero fue el 18 de febrero de 1937 con el racionamiento de la carne bovina, ovina y porcina cuando la crisis llegó a su punto álgido.<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> ABELLÁ, R., *La España republicana*, pp. 192-193.

<sup>70</sup> CLAVIJO, J., *La política...*, pp. 217-218.

<sup>71</sup> *Rapport de la Mission Sanitaire...*, pág. 24.

<sup>72</sup> TÉRMENS, M., *Op. Cit.*, pp. 184-187.

En efecto, por más que se había establecido también el racionamiento en Cataluña desde el 5 de enero de 1937 –en Barcelona ya se había ensayado en octubre de 1936, antes que en Madrid–, el aumento de los precios de los productos básicos era cada vez más descarado. El desabastecimiento en los mercados era evidente, sobre todo en las ciudades donde el pan no llegaba a su destino con regularidad, la carne y las patatas escaseaban y las colas se convertían en la nota común desde el primer trimestre de 1937.<sup>73</sup> Por tanto, aunque desde los inicios del año los precios estaban totalmente regulados y sometidos a modificaciones continuas según las circunstancias, no se pudo frenar la especulación con los artículos de consumo ni evitar el acaparamiento y el mercado negro. En consecuencia, los problemas con los abastos tuvieron que afectar tarde o temprano a los refugiados que disponían de medios propios y sin embargo se beneficiaban del racionamiento. Con el decreto de 14 de agosto, por el que quedaban disueltos los comités comarcales y nacían el Comisariado y la Comisión Consultiva, entre otras cuestiones, se regulaba el racionamiento de los refugiados acogidos en Cataluña.<sup>74</sup> Con ello se pretendía evitar fraudes.

Lógicamente y con todos estos condicionantes, el control de los desplazados en los municipios catalanes era cada vez mayor y con nuevos matices. Una de las primeras actuaciones del Comité Local Pro Refugiados de Igualada que empezaba a funcionar en noviembre de 1937 fue precisamente organizar la inscripción individual de todos los refugiados de la localidad, a los que dividía además según la zona de origen (Norte o Centro).<sup>75</sup> Con la ruptura de los frentes de la cornisa cantábrica y el aumento del número de refugiados en los últimos meses de 1937, era un problema en muchos pueblos no solo ya hacer frente al alojamiento sino también a la alimentación y a la sanidad de los desplazados.

A medio plazo, otro de los efectos negativos de la aglomeración de personas fue el riesgo de epidemias y el empeoramiento de las condiciones sanitarias y de salud. A pesar de que el Comité Internacional de la Cruz Roja comenzaba en enero de 1937 a facilitar vacunas contra el tifus y la viruela, la propagación de enfermedades infectocontagiosas, como el mismo tifus, empezaban a ser una realidad, lo que obligaba al consejero del ramo en Cataluña a crear el 9 de julio de 1937 la Comisión Ejecutiva de Sanidad de los Refugiados, un organismo específico para atender a la población evacuada.<sup>76</sup> Como mecanismo preventivo debemos destacar la

---

<sup>73</sup> SERRALLONGA, J., *Op. Cit.*, pág. 183.

<sup>74</sup> DOGC, nº 236, 24-8-1937, pág. 747.

<sup>75</sup> Consúltese ACAN-AMI, 731, Acta de la reunión de las entidades locales componentes de la Comisión Organizadora del Comité Local Pro Refugiados, Igualada, 5 de noviembre de 1937; y AMI, 731, Aviso Comité Local Pro Refugiats-Igualada, Igualada, 1 de diciembre de 1937.

<sup>76</sup> CLAVIJO, J., *La política...*, pág. 51.

tarea desarrollada por el Comité de Avituallamiento, que realizaba periódicamente inspecciones en los refugios para comprobar la situación sanitaria de los mismos.<sup>77</sup>



Foto Nº 9.2

BN, Guerra Civil, Cataluña, Barcelona, Caja 47/5/1, En el Refugio transitorio «Luis Companys», Copyright by Werner Rings.

Si durante este primer año y medio de conflagración no funcionaron las políticas de aprovisionamiento y el peligro del hambre se cernía paulatinamente sobre los habitantes, en especial en las localidades más pobladas, enseguida se podía comprobar que Cataluña en absoluto sería tampoco la retaguardia tranquila ofrecida a los refugiados. Si las bombas fue uno de los motivos esgrimidos por la Junta de Defensa de Madrid para justificar la evacuación de la población sobrante, los bombardeos, incluso a veces más indiscriminados que en Madrid, no fueron ajenos a la vertiente mediterránea. Aunque los ataques aéreos más importantes fueron los de Barcelona de marzo de 1938, Cataluña soportó frecuentes bombardeos durante todo el año 1937. Es seguro que estos ataques aéreos no solo buscaban neutralizar los puertos y las comunicaciones republicanas e intentar con ello detener el tráfico mercante que se dirigía a los puntos de valor estratégico militar sino también, como pasó en otras ciudades importantes y así lo hemos señalado, buscaban socavar el ánimo de una población que había aumentado notoriamente con la llegada de los refugiados. Para ello los rebeldes contaron con la colaboración de la armada italiana y alemana.

---

<sup>77</sup> Ídem, pág. 231.

Solo en el primer año de la guerra Barcelona sufrió 91 ataques por mar y aire,<sup>78</sup> pero el 13 de febrero de 1937 fue cuando tuvieron lugar los primeros bombardeos de gravedad. El crucero italiano *Eugenio di Savoia* lanzaba sus proyectiles sobre el casco urbano de Barcelona y morían dieciocho personas con un entierro posterior multitudinario.<sup>79</sup> El sábado 29 de mayo otro bombardeo aéreo sobre la Ciudad Condal causaba ahora 64 muertos y 88 heridos,<sup>80</sup> y ya en la segunda mitad del año el ataque más brutal fue el del 1 de octubre, con numerosos desperfectos en el Barrio de la Barceloneta. Ese día fallecieron 55 inocentes y el hostigamiento a los vecinos forzó inclusive a desalojar todo el barrio.<sup>81</sup> No cabe duda de que el miedo a las bombas poco a poco fue cambiando el aspecto de la ciudad, las sirenas eran sinónimo de luces apagadas y oscuridad. En conjunto, Barcelona terminó convirtiéndose en la ciudad republicana más castigada durante la contienda.

Aparte de la ciudad de Gerona y los pueblos cercanos, también fue objeto de las ofensivas aéreas Tarragona, con muertos y heridos. De manera resumida, los primeros doce meses de guerra Tarragona padeció hasta 34 bombardeos por mar y aire.<sup>82</sup> Sin duda el más sangriento de todos fue el del 19 de julio de 1937. Esa trágica jornada las bombas italianas explotaban en el centro de la ciudad con el balance de 51 muertos, 104 heridos y grandes destrozos en edificios. El ataque creó tal sensación de indefensión en la población que muchos se marcharon a vivir incluso fuera de la localidad.<sup>83</sup> La huida afectó igualmente a los evacuados.

Pero lo peor en Cataluña estaba aún por llegar. A finales de octubre de 1937, terminada la campaña en el norte con la conquista por los sublevados de la franja cantábrica, se intensificaban los bombardeos. El ataque aéreo de Lérida del 2 de noviembre de 1937, en el que nuevamente participaron los italianos, fue uno de los más violentos de la guerra. Además de centenares de heridos, el número de fallecidos superó los 250 lo que causó un escándalo internacional.<sup>84</sup> También fueron bombardeadas en 1937 localidades importantes como Reus o Badalona.<sup>85</sup> Reus, cabeza de Partido Judicial, albergaba, como hemos podido examinar, un alto número de refugiados toledanos. Si se pensó en un principio en Cataluña como región ideal para la acogida por su infraestructura y lejanía de los frentes de guerra, al igual que en la Comunidad Valenciana, podemos comprobar cómo según avanzaba el conflicto este territorio,

---

<sup>78</sup>*CNT de Toledo*, nº 44, 17-9-1938, pág. 3.

<sup>79</sup>SOLÉ, J. M., y VILLARROYA, J., *Op. Cit.*, pág. 102.

<sup>80</sup>Ídem, pág. 107.

<sup>81</sup>Ídem., pág. 117.

<sup>82</sup>*CNT de Toledo*, nº 44, 17-9-1938, pág. 3.

<sup>83</sup>SOLÉ, J. M., y VILLARROYA, J., *Op. Cit.*, pp. 109-110.

<sup>84</sup>Ídem, pp. 121-122.

<sup>85</sup>Ídem, pp. 105-120.

como el valenciano, padeció con extrema intensidad los estragos ocasionados por la aviación franquista.

La población, la acogedora y la foránea, padecía tanto los rigores derivados de un mal abastecimiento como los peligros de la guerra. Pero la atención a los desplazados suponía, además, un gasto que repercutía en la economía en general y en los catalanes que acogían refugiados o participaban de la financiación de su instalación en particular. El coste generado para atender el entramado de ayuda a los refugiados, mediante créditos extraordinarios otorgados con cargo al presupuesto de la Generalitat de Cataluña, fue continuo también durante todo este primer año y medio y en general durante toda la guerra. Empero, las medidas implementadas para prestar el obligatorio alojamiento de los refugiados tuvieron una incidencia determinante en las economías particulares, no en vano la magnitud de la ayuda impuso el establecimiento de más tributos en Cataluña. También en estas tierras fue destacada la consecución de ingresos municipales mediante la creación de impuestos indirectos entre los que se encontraban recargos a los arbitrios derivados de los espectáculos públicos o cobros de tasas sobre bebidas y licores a los bares y restaurantes y sobre la venta de productos de pastelería y otros.

Para evitar la dispersión de medios, como en la España legislada directamente por la República, el 3 de febrero de 1937 el Comité Central de Ayuda a los Refugiados de Cataluña organizaba en Barcelona una importante Conferencia de Unificación de la Obra de Ayuda a los Refugiados donde se planteaban una serie de iniciativas sobre alojamiento, subsistencia, sanidad y recursos económicos para este colectivo. Aunque finalmente todas las organizaciones políticas y sindicales daban su apoyo al Comité Central para que, de acuerdo con las consignas de la Consejería de Sanidad y Asistencia Social, ordenase la ayuda a los refugiados en Cataluña,<sup>86</sup> los intentos por convertirse en el único organismo responsable de los evacuados tampoco cuajaron. Proliferaban en Cataluña colectas, festivales y otros actos realizados en favor de estos colectivos desfavorecidos por entidades sin el aval del Comité.

Como es natural, la presencia de los refugiados en los pueblos y ciudades catalanas también suscitó reacciones diversas entre la población local. Sobre todo al comienzo de la guerra, también aquí, los desplazados despertaron sentimientos de solidaridad, especialmente los niños. Pero los problemas de escasez de víveres y de alojamiento, el hacinamiento y el incremento de los gastos con el consecuente deterioro de las economías familiares repercutieron decisivamente en la vida diaria. Y el esfuerzo al que obligaron a la población,

---

<sup>86</sup>*La Vanguardia*, nº 22.743, 3-2-1937, pág. 2.

unido a la inactividad de muchos refugiados desencadenaron actitudes de rechazo y desconfianza que fueron apareciendo según se enquistaba el conflicto.

Ya hemos visto que las tensiones afloraron en puntos de la retaguardia en los que los desplazados quedaron más cercanos a su residencia habitual, sin embargo, el entendimiento y las relaciones sociales de los evacuados del centro-sur peninsular con la población nativa pudo ser más complicado en estos lugares donde no se compartía ni cultura ni lengua.

Como demuestran los comentarios de las actas municipales y de la prensa local, los problemas de convivencia entre las familias catalanas y los evacuados aumentaron durante 1937. Era complicado compartir casa y comida un mes tras otro sin ver el final. Pasaron a ser normales en Granollers, por ejemplo, las quejas de las autoridades y de los lugareños por destrozos en los campos, agresiones y otros actos. Y podemos decir que a últimos de ese año las complejas relaciones de cohabitación en esta localidad hacían olvidar los casi honores con los que se había recibido, allá por octubre y noviembre de 1936, a los refugiados procedentes de Madrid.<sup>87</sup> El día a día originó en ocasiones un desencuentro difícil de explicar.

Las diferencias no tardaron en hacer su aparición en Igualada. Conforme pasaban los meses se culpaba cada vez más a los desplazados de las malas condiciones de vida. La localidad ya soportaba numerosas cargas por la guerra y, además del albergue, estaba el problema de la manutención de los refugiados que era otro gasto de envergadura. Miquel Térmens, estudioso de la Guerra Civil en Igualada, apunta que en el deterioro de la convivencia tuvieron que ver las diferencias culturales y la lengua, de eso no cabe duda, pero también influyeron otras causas coyunturales como el incremento de la delincuencia y la prostitución. Y a todo esto contribuyó, y es importante recalcarlo, la difícil situación por la que atravesaban muchos refugiados. En verdad, las crónicas demuestran que en Igualada eran frecuentes los robos de frutas y productos del campo por parte de los evacuados y que actuaban bandas de adolescentes foráneos, de entre ocho y catorce años, aficionados a robar motocicletas, maletas o estilográficas.<sup>88</sup> Sin embargo, parece que el episodio más delicado lo protagonizaron algunas jóvenes llegadas de Toledo, sin trabajo y viviendo de las ayudas oficiales, que se deslizaron hacia modos de vida cercanos a la prostitución. No fue, desgraciadamente, algo excepcional. Tanto los testimonios como la documentación oficial reflejan numerosos casos de actitudes de este tipo entre las mujeres refugiadas de las zonas de guerra, muchas veces realizada de forma esporádica para sobrevivir.<sup>89</sup> No cabe duda de que estas jóvenes toledanas

---

<sup>87</sup> CAMPS, A., *Op. Cit.*, pp. 2-3.

<sup>88</sup> TÉRMENS, M., *Op. Cit.*, pp. 131 y 132-133.

<sup>89</sup>Se habla de ello en CLAVIJO, J., *La política...*, pp. 179-180.

formaban parte del colectivo de evacuadas de la Beneficencia provincial de Toledo del que hablaremos en profundidad más adelante.

La ociosidad de los primeros meses, amparada por ley, creó cierto malestar hasta el punto de que las tensiones afloraban asimismo en los diarios catalanes con acusaciones puntuales a los evacuados de no querer trabajar y de disponer muchas veces de recursos para vivir. No deja de ser significativo que sin haber comenzado aún las campañas de evacuación organizadas por la Junta Delegada de Defensa de Madrid de noviembre de 1936, con lo que ello implicó demográficamente para Cataluña, ya un editorial de *La Vanguardia* se preguntaba qué hacer con los refugiados que congestionaban las calles de Barcelona:

«Sin restringir el sentimiento acogedor que brota espontáneamente de la población barcelonesa, hay que ir pensando en lo que puede hacerse para resolver el problema de los refugiados (...) Gente del campo, labradores son la mayor parte de los refugiados, de modo que ni siquiera tendrían que adaptarse a los trabajos agrícolas porque labrar la tierra es su oficio. Repartidos por aquellas regiones de Cataluña donde su esfuerzo pueda ser más útil, se aprovecharía su capacidad productora, al mismo tiempo que se lograba un alivio en la congestión de desocupados que padece la ciudad.»<sup>90</sup>

Ciertamente, si analizamos la composición de los refugiados acogidos en Cataluña observamos que, independientemente del número de niños, un volumen importante de los desplazados estaba todavía en edad de trabajar, pero el porcentaje real de mano de obra no era tan alto como se esperaba. En torno al 10-12% de los desplazados eran hombres con aptitud para el trabajo, cifra que fue subiendo hasta situarse en el 15%; sin embargo, las mujeres adultas que representaban desde el comienzo del conflicto un promedio aproximado entre el 25-27% del total, no tenían muchas de ellas ya edad para la actividad laboral. No obstante, pese a que no eran tantos brazos como aparentaban, como la mayoría de las localidades de la retaguardia catalana mostraban un déficit de recursos humanos y el 50-55% de los recién llegados procedía de una cultura agraria, eran necesarios no solamente para continuar con el esfuerzo de la guerra sino también para asegurar el abastecimiento.<sup>91</sup> Quizá por ello, el problema de la ocupación de los evacuados intentó ser atajado enseguida en Cataluña por el Comité Central de Barcelona mediante el empleo de todos los refugiados aptos en trabajos de retaguardia. De alguna forma había que aprovechar a la población foránea con edad para trabajar empleándola en actividades productivas adecuadas.

---

<sup>90</sup>*La Vanguardia*, nº 22.667, 6-11-1936, portada.

<sup>91</sup> SERRALLONGA., *Op. Cit.*, pág. 175.



Pero no fue sencillo poner en marcha las iniciativas preparadas para resolver el paro forzoso del colectivo, y todavía a finales de julio de 1937 el delegado jefe de la Oficina Administrativa de Ayuda a los Refugiados de una provincia como Tarragona comunicaba al comisario de la Generalitat la necesidad de obligar a trabajar a los evacuados.<sup>92</sup> Con las reformas del citado decreto del 14 de agosto de 1937 todos los hombres con edades y condiciones adecuadas para el trabajo o cobrando un subsidio eran susceptibles de perder el derecho a este, al albergue gratuito y a un racionamiento especial.

Ahora bien, en muchos lugares de Cataluña nacieron grandes amistades o se formaron nuevas familias entre las partes, refugiados y sus acogedores. A pesar de todas las dificultades, también en el mundo rural catalán, sobre todo en los pueblos pequeños, las trabas para una buena armonía fueron siempre menores que en las ciudades, y esto es un rasgo común a toda la España leal. Como evoca la talaverana María Luisa Fernández, en Fondarella, municipio ilderdense con escasamente cuatrocientos habitantes, no vivieron ninguna polémica con la población autóctona, todo lo contrario, les daban judías, patatas y un poco de todo lo indispensable para la alimentación. Y aunque los niños pasaban la mayor parte del día en la calle podían asistir a la escuela si querían. Incluso los más pequeños eran cuidados y atendidos por la familia fondarellense mientras la madre estaba fuera de la casa.

En resumen, los refugiados originaron dificultades añadidas de sobrepoblación, contribuyeron a empeorar las crisis de abastecimiento de víveres y las condiciones de vida en general de la retaguardia catalana, de por sí deterioradas por las imposiciones de la guerra. En un contexto de racionamiento e importantes alzas de los precios de los productos esenciales, afín al resto de la España republicana, también se generalizó en Cataluña el acaparamiento, la especulación, el mercado negro y el comercio basado en el trueque.

Con todos los gastos de la guerra y los sacrificios asociados a los movimientos migratorios era difícil dispensar la manutención a la población refugiada sin descuidar otros servicios o las



Documento Nº 9.1  
«Cataluña y los refugiados de la guerra», *Mundo gráfico*, nº 1.335, 2-6-37.

<sup>92</sup> PIQUÉ, J., *Op. Cit.*, pág. 626.

propias condiciones sanitarias. También debemos señalar el peligro de las bombas, alteración de la vida cotidiana que afectó tanto a la población autóctona como a la refugiada.

La carestía, los inconvenientes asociados al invierno y la actitud pasiva de algunos refugiados complicaron la ya de por sí difícil coexistencia entre unos y otros conforme nos adentramos en el año 1937. Con todos los problemas, sin ser la norma general, era normal que la convivencia entre la población autóctona y la refugiada se deteriorara a marchas forzadas. Pero sería injusto no valorar en su medida el enorme esfuerzo realizado en Cataluña para atender a más de medio millón de refugiados en este primer año y medio de guerra, con todas las complicaciones derivadas de tal presión demográfica.

#### **9.4. La Comarca de Anoia. Los niños de las instituciones de Toledo**

En el interior de la provincia de Barcelona tenemos que hacer una mención especial a Igualada, capital de la Anoia, sede también de un Comité Comarcal de Ayuda a los Refugiados. Aunque Igualada amparó a desplazados de todo signo, hemos fijado nuestro interés en esta localidad y los pueblos de su Partido por los menores ya que la mayoría de los niños y jóvenes evacuados de las instituciones de la Beneficencia de Toledo terminaron en esta zona de Cataluña.<sup>93</sup> Si una comarca catalana tiene todavía hoy sus connotaciones para algunos colectivos particulares de evacuados de la provincia de Toledo, esta es, sin duda, la Anoia. Tras su paso por la capital de España los niños del Asilo de Toledo eran trasladados principalmente a Igualada, en la provincia de Barcelona. De acuerdo con las instrucciones de los responsables de la Generalitat había que llevar a los refugiados fuera de Barcelona para no agravar más los problemas con los suministros, y esto también era válido con los niños y los jóvenes.

Si seguimos a Miquel Térmens, a Igualada llegaban dos expediciones programadas; la primera el 6 de octubre, con varios cientos de niños del Orfanato de Toledo y otras instituciones (aproximadamente quinientos según Térmens), que eran repartidos por los pueblos de la Comarca; y la segunda, el día 16, organizada por dos grupos escolares de Madrid que se quedaba al completo en la localidad. Como es lógico, los meses siguientes no pararon de llegar parientes de los niños, principalmente madres, que incrementaron más el volumen de refugiados.<sup>94</sup>

---

<sup>93</sup> Recordar que la Beneficencia provincial, competencia de la Diputación de Toledo, estaba centralizada antes de la evacuación en las instalaciones del convento de San Pedro Mártir, hoy una de las facultades de la Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo. En las plantas del edificio se encontraban la Casa Cuna o Casa Maternidad, el Orfanato y el Asilo. Estas y otras dependencias formaban los denominados «Establecimientos Reunidos».

<sup>94</sup> TÉRMENS, *Op. Cit.*, pág. 129.

Justo es reconocer que la población de Cataluña dio una gran bienvenida a los evacuados más pequeños. Así lo reconocían las propias autoridades municipales madrileñas cuando hacían pública su gratitud por la manera en la que las organizaciones catalanas en Barcelona, hablamos aún de octubre de 1936, habían recibido a los niños desviviéndose para atenderles.<sup>95</sup> Ya hemos explicado que entre los niños de Madrid se encontraban también los evacuados llegados a la capital de la República de las zonas ocupadas por el Ejército de Franco.

Para profundizar en el estudio de los evacuados de las instituciones de la Beneficencia de Toledo, por ser la relación más completa encontrada, hemos partido de unas listas elaboradas entre finales de noviembre y diciembre de 1936. Estos listados contienen una cifra superior a 135 niños, púberes y jóvenes toledanos evacuados en la Comarca de Anoia. Poble de Claramunt fue el municipio barcelonés que acogió el grupo más numeroso de los niños y niñas de las instituciones toledanas. Bajo la responsabilidad de varios profesores, Carmen Agulló, Julieta Ferrer, Ildefonso Martín y Gloria López Herrero, eran alojados rápidamente en familias (sabemos también el nombre y apellidos, así como el domicilio de los vecinos que tuvieron la guarda y protección de un gran número de estos chicos de la Beneficencia).<sup>96</sup>

Los organismos competentes de la Generalitat, como los homólogos del Gobierno de la República, también impulsaron la elaboración de fichas de identificación y censos de los niños evacuados con los nombres de los tutores o maestros de los grupos para saber con exactitud la situación de cada uno. Gracias a las fichas nominales individualizadas y cumplimentadas por los funcionarios podemos comprobar que al menos parte de los integrantes (39 niñas, púberes y jóvenes) salían del Colegio de la Paloma de Madrid el 5 de octubre de 1936, llegaban a Igualada el día 7 y eran enviados casi inmediatamente a la localidad de Poble de Claramunt (estas fichas, además, nos han servido para documentar a más miembros del colectivo de la Beneficencia no incluidos en los listados iniciales ya citados).<sup>97</sup> Como el Colegio se hallaba ubicado en línea de fuego, en la Dehesa de la Villa, los propios niños del Asilo de la Paloma

---

<sup>95</sup> Archivo de la Villa de Madrid (AVM), Actas 733,734, *Libros de Actas del Excelentísimo Ayuntamiento*, sesión del 9-10-1936, pág. 144.

<sup>96</sup> Para documentar el colectivo de los niños de las instituciones de Toledo hemos manejado unos listados confeccionados en Poble de Claramunt elaborados entre noviembre y diciembre de 1936. Consúltense: Relación nominal de las personas refugiadas en aquest municipi com a procedents de les zones de guerra amb expressió de la seva edat aproximada, Poble de Claramunt, 30 de noviembre de 1936; Relación nominal de los niños y niñas que procedentes de la zona de guerra de Toledo se entregan a los maestros Carmen Agulló y Gloria López Herrero, Poble de Claramunt, 17 de diciembre de 1936; y Relación nominal de los vecinos de este pueblo que tienen a su guarda y protección a los niños y niñas llevados a esta y procedentes del Colegio Provincial de Toledo. Archivo Diputación Provincial de Toledo (fotocopias sin catalogar).

<sup>97</sup> PS-BARCELONA\_GENERALITAT, 278,4, Fichas de niños evacuados destinados en la IV Veguería, 1936.

eran también evacuados a Barcelona en este otoño de 1936. Por su situación, desde este colegio se organizaron numerosas expediciones.



Foto Nº 9.3

BN, Guerra Civil, Barcelona, CARP 226/1/63, Colonias escolares en Barcelona. Escenas de niños en el comedor, 1936-1939.

Como decimos, los niños de Toledo acabaron distribuidos con familias catalanas por los pueblos, pero no fue el único sistema de acogida que funcionó en Cataluña. La Ayuda Infantil en la Retaguardia (L'Ajut Infantil de Reraguarda en catalán), formada por el PSUC, UGT y su Federación de la Enseñanza (FETE), atendía en diciembre de 1936 ya a unos 350 niños en Barcelona y a más de 3.000 en toda Cataluña. Instalados principalmente en

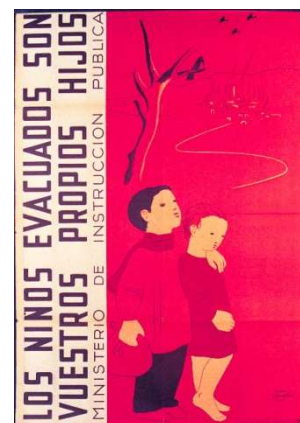
guarderías infantiles dentro de la Ciudad Condal, en sitios como el Palacio de Pedralbes, u otros situados en la Avenida del Tibidabo, en la calle de Aviñó, en Amigó y en Copérnico. Fuera de Barcelona, la organización contaba también con una residencia en La Garriga y una colonia en Puigcerdá. Además de los maestros, el personal lo formaban los propios refugiados y otros voluntarios que trabajaban sin ningún tipo de retribución. El organismo, que se financiaba con donativos, venta de sellos y similares, actuaba conforme al Comité Central de Refugiados y sus consignas, entre ellas la –tan mencionada– de llevar a los evacuados fuera de Barcelona para evitar el agravamiento de las subsistencias.<sup>98</sup> Por otra parte, independientemente de la instalación bajo la custodia de las familias catalanas o al abrigo de Ayuda Infantil en la Retaguardia, los niños también vivieron en albergues y residencias consideradas como colonias infantiles fundadas por iniciativa del Ministerio de Instrucción Pública de la República, sin pasar por alto que otras colonias fueron constituidas gracias a la labor de sindicatos como la CNT o a la colaboración de UGT para el sostenimiento de las colonias o de la SIA en Cataluña con la creación de guarderías infantiles.<sup>99</sup>

<sup>98</sup> *La Vanguardia*, nº 22.704, 19-12-1936, pág. 3.

<sup>99</sup> CLAVIJO, J., *La política...*, pp. 143-145.

Sobre la atención a los más pequeños decir, por último, que antes de finalizar el año 1937 la asistencia se completaba con la formación en Cataluña de la Comisión de Coordinación para la Asistencia a la Infancia Evacuada. Establecida el 20 de diciembre e integrada por tres representantes de cada una de las administraciones, la Comisión estaba obligada, entre otras tareas, a llevar un fichero de los refugiados en edad escolar, a distribuirlos en colonias e inspeccionar su funcionamiento y a asegurar que los chiquillos que estuvieran acogidos en régimen familiar recibieran el apoyo cultural adecuado a su edad mediante la organización de escuelas.<sup>100</sup>

Como en el caso de los niños y jóvenes de la Beneficencia toledana, era normal que los integrantes de un mismo colegio o institución benéfica se mantuvieran unidos durante todo el periodo de evacuación. Si hacemos un seguimiento del grupo durante 1937, los chicos y chicas acogidos al Colegio Provincial de Toledo (Asilo) procedentes de Madrid que habían producido un gasto a las arcas municipales de Igualada tuvieron una estancia no exenta de problemas (como veremos en otro capítulo, por su actitud en las localidades de refugio algunas de las jóvenes ya mencionadas eran retornadas a Ocaña, en la retaguardia de Toledo).<sup>101</sup> Por último, si completamos los datos con una nueva relación elaborada a finales de 1937, con los que todavía estaban evacuados en Poble de Claramunt y en otros pueblos de la Comarca de Anoia,<sup>102</sup> obtenemos un total de 202 registros de niños, púberes y jóvenes de las instituciones de Toledo que estuvieron en algún momento del periodo comprendido entre 1936 y 1937 en esta Comarca de la provincia de Barcelona.



Documento Nº 9.2  
FPI, CAR-GC-1841, Enric Cluselles,  
«Los niños evacuados son  
nuestros propios hijos»,  
Barcelona, Ministerio de  
Instrucción Pública, 1937.

<sup>100</sup>GR, nº 353, 24-12-1937, pág. 1.993.

<sup>101</sup> Hemos trabajado varios listados más elaborados entre 1937 y 1938 que nos han permitido documentar, con nombre y apellidos, más niños, adolescentes y jóvenes. En todos los casos su llegada a Cataluña se produjo entre octubre y diciembre de 1936. ACAN-AMI, 1625, Relación de los refugiados de las zonas de guerra que han producido estancias en esta población durante el mes de diciembre de 1937 y enero de 1938; y 1626, Relación de los refugiados de las zonas de guerra que han producido estancias en esta población durante el mes febrero 1938.

<sup>102</sup> La referida relación de los niños refugiados en Poble de Claramunt y otros puntos de la Comarca de Anoia, con 156 niños, fue insertada en *BOPTO* (republicano), nº 7, 20-1-1938, pp. 1-3.

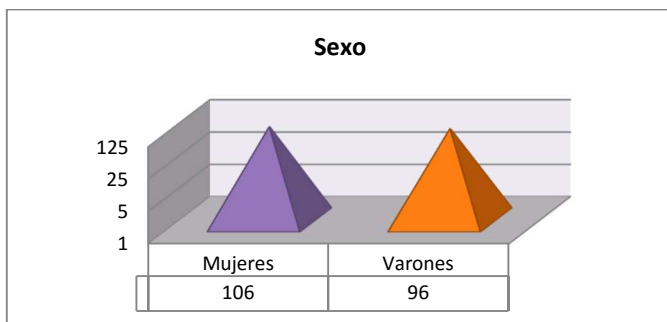


Gráfico Nº:9.1 Elaboración propia.

Por sexos, de los 202 ítems documentados, tenemos 106 mujeres y 96 varones. Por grupos de edad, teniendo en cuenta que se consideraba niño hasta los 15 años cumplidos, la franja mayoritaria era la comprendida entre los 9-15 años (con 119

anotaciones) seguida de los niños de 5-8 años (con 41). No todos eran menores, también había entre los evacuados de la Beneficencia 2 jóvenes mayores de edad (la mayoría de edad en la época estaba fijada a los 23 años).

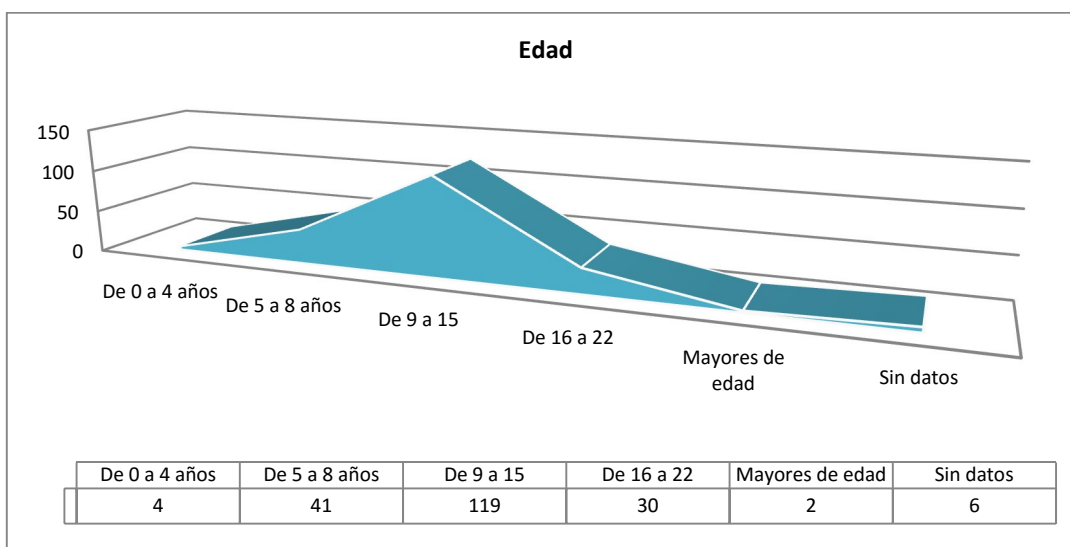


Gráfico Nº:9.2 Elaboración propia

Si combinamos la variable edad con el sexo observamos asimismo que las mujeres duplicaban por exceso a los varones de entre los 5-8 años (29 y 12 respectivamente), mientras que en el grupo de edad de 9-15 años se invertía la tendencia (76 varones y 43 mujeres). En cualquier caso, la franja de 16-22 años estaba formada también mayormente por chicas (25 mujeres por 5 varones) y los mayores de edad encontrados eran mujeres.

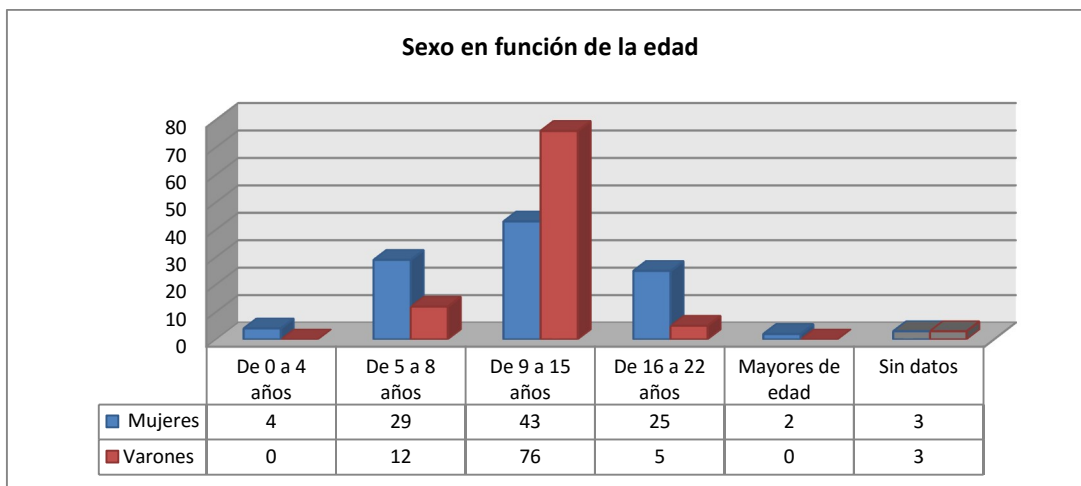


Gráfico Nº: 9.3 Elaboración propia

Por otra parte, si bien es cierto que el grupo más numeroso de los integrantes de la Beneficencia había nacido en la ciudad de Toledo (74 registros), como las instituciones tenían un ámbito provincial las localidades natales de nuestros protagonistas abarcaban prácticamente toda la geografía toledana: Consuegra, Talavera de la Reina y Madrid (7 nacidos); Mora (6); Corral de Almaguer (5); Escalonilla, Lagartera, Madridejos, Santa Cruz de la

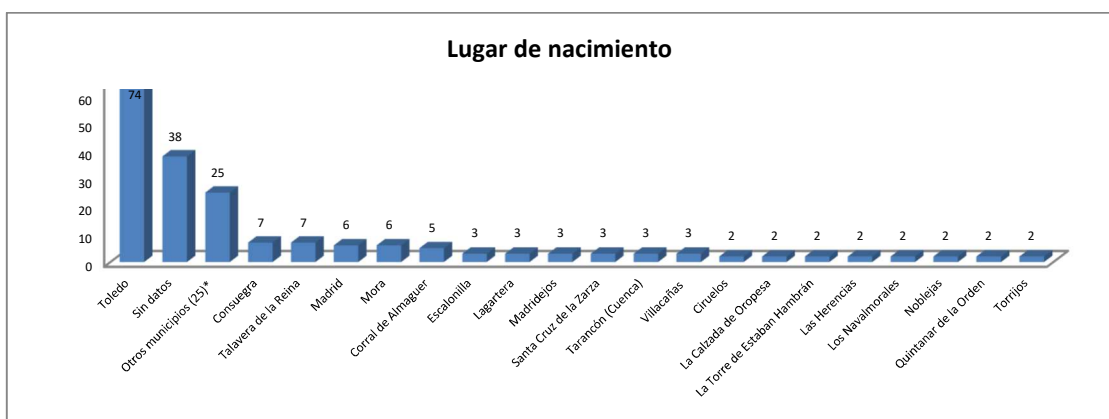


Gráfico Nº: 9.4 Elaboración propia

\*Dentro de «Otros municipios» se incluyen : Ajofrín, Aldeanueva de Barbarroja, Añover de Tajo, Carranque, Ciruelos, Ciudad Real, Consuegra, Corral de Almaguer, El Real de San Vicente, Escalonilla, Fuensalida, Gijón (Asturias), La Calzada de Oropesa, La Torre de Estaban Hambrán, Lagartera, Las Herencias, Los Navalmorales, Madridejos, Mocejón, Montejo de la Sierra, Mora, Murcia, Navahermosa, Navamorcuende, Noblejas, Noez, Nuño Gómez, Otero, París (Francia), Quero, Quintanar de la Orden, Recas, Santa Cruz de la Zarza, Santander, Socuéllamos (Ciudad Real), Talavera de la Reina, Tarancón (Cuenca), Toledo, Torrijos, Villacañas, Villalba (Madrid), Villanueva de Alcardete, Villarrubia de Santiago.

Zarza o Villacañas (3 registros en cada localidad); Ciruelos, La Calzada de Oropesa, La Torre de Estaban Hambrán, Las Herencias, Los Navalmorales, Noblejas, Quintanar de la Orden o Torrijos (2 personas en cada municipio), por citar solo los lugares con más nacidos de la provincia. Desconocemos el lugar de nacimiento de 38 niños y en casi todos los casos que tenemos consignada la última población de residencia, Madrid y Toledo aparecen en proporción similar.

La mayoría de los evacuados fueron enviados a Poble de Claramunt y algunos se quedaron en Igualada, cabeza de Partido Judicial, pero desconocemos el destino de una parte del grupo porque, aunque todo indica que se trataba fundamentalmente de Calaf y Castellolí, los municipios de acogida no aparecen consignados en los listados (a estos les hemos asignado como destino «Otros pueblos de la Comarca de Anoia»). Resulta de interés constatar que desde su llegada a Cataluña y durante todo este año y medio, como se puede comprobar de la lectura de las Actas de la Diputación, la Consejería de Sanidad y Asistencia Social del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña se interesó a menudo por los evacuados de la inclusa y realizó visitas periódicas a Igualada para inspeccionar su situación.

Los consejeros reconocían la obligación moral de devolver a los niños a la provincia de Toledo, pero las dificultades económicas por las que atravesaba la institución en 1937 lo impedían.<sup>103</sup> El seguimiento preferente de los menores por parte de los miembros del Consejo quedaba subrayado asimismo en los informes del titular de Asistencia Social, informes que, aunque reflejaban de nuevo los problemas económicos para la atención del colectivo en la provincia de origen (septiembre de 1937), también valoraban la posibilidad de instalar a los menores en un colegio de la finca «El Castañar» (noviembre de 1937). Este proyecto finalmente fue desestimado porque la parcela no estaba muy alejada del frente de guerra.<sup>104</sup>

Pero no solamente llegaron niños de la Beneficencia, competencia de la Diputación Provincial o Consejo Provincial, a Igualada llegaron también niños de Toledo con otros colegios. El 16 de octubre de 1936 arribaban con las expediciones organizadas por el Ministerio de Instrucción Pública para la evacuación de Madrid, por ejemplo, tres chicos procedentes del centro «14 de Abril» y de otros grupos escolares acogidos también en régimen familiar.<sup>105</sup>

Para finalizar, no podemos dejar de mencionar a los niños que rehicieron sus vidas con las familias catalanas de acogida con las que se quedaron en adopción.<sup>106</sup> Ni tampoco a los padres que siguieron a los pequeños. La Comarca de Anoia acogió a muchos niños de Toledo pero,

---

<sup>103</sup> ADPTO, *Actas del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña*, Libro 149, sesión del 2-4-1937, pp. 101-102.

<sup>104</sup> ADPTO, *Actas del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña*, Libro 150, sesión del 15-9-1937, pp. 59-60; y sesión del 1-11-1937, pp. 102-103.

<sup>105</sup> Los niños en cuestión son Jesús Sepúlveda Torresano, tomado de CDMH, PS-BARCELONA\_Generalitat, 278,4-Imagen Nº 233-234, Fichas de niños evacuados destinados en la IV Veguería, 1936, y los hermanos Fernando y Agustín Ortiz Puebla, ACA-AMI, 1625, Atención a los refugiados, diciembre 1937 y enero 1938.

<sup>106</sup> Algunos de estos niños fueron protagonistas de un famoso espacio televisivo presentado por Paco Lobatón, de título «Quien sabe dónde», emitido entre 1992 y 1998. Así consiguieron volver a encontrarse con sus familias biológicas algunos de los afectados que estamos estudiando. Véase: RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pág. 384, Nota 30.



como decíamos al comienzo del epígrafe, los meses siguientes a la llegada de los pequeños no pararon de venir familiares de estos, fundamentalmente madres evacuadas de Madrid que dejaban la capital para estar más cerca de sus hijos.<sup>107</sup>

En resumen, las iniciativas en favor de la solidaridad con los refugiados tuvieron éxito especialmente cuando había menores o jóvenes de por medio. Capítulo aparte, por lo tanto, merecen los evacuados atendidos en colonias o en régimen familiar en Cataluña y en esta página de la historia se vieron implicados también los chiquillos de Toledo. Estos niños, púberes y jóvenes procedentes la mayoría de los denominados Establecimientos Reunidos, llamados así por estar ubicados en el mismo complejo de Toledo, quedaron instalados en Igualada, cabeza de Partido Judicial, en Pobla de Claramunt y en otros pueblos barceloneses de la Comarca de Anoia. Las expediciones, que comenzaron a llegar a la Anoia en el otoño de 1936 o incluso antes, han representado la base para el estudio del colectivo de la Beneficencia provincial toledana.

---

<sup>107</sup> Benita Molina Yuste, natural de Yuncillos, llegaba a Igualada en enero de 1937 y Tomasa Díaz Martín, nacida en Toledo, ya en abril. ACA-AMI, 1625, Atención a los refugiados, diciembre 1937.



**CUARTA PARTE:**

**EL PROBLEMA DE LOS DESPLAZADOS, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS  
EVACUADOS DE TOLEDO, DESDE 1938 HASTA EL FINAL DE LA CONTIENDA**



## CAPÍTULO 10. LA EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO DE LOS REFUGIADOS EN TERRITORIO REPUBLICANO DURANTE LA ÚLTIMA ETAPA DE LA GUERRA

### 10.1. «Malvivir» en Madrid

Durante el periodo que abarca desde enero de 1938 hasta el final de la guerra el Ejecutivo republicano continuó desarrollando una política social muy solidaria con la población refugiada, encaminada, al igual que en el resto de materias prioritarias, a una centralización administrativa de los servicios de evacuación y asistencia. En una nueva ordenación, publicada el día 6 de enero de 1938, la OCEAR quedaba disuelta y sustituida, con las mismas funciones, por la Dirección General de Evacuación y Refugiados del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social dirigida por la antes secretaria Eladia F. Puigdollérs.<sup>1</sup> La acción del Gobierno entraba en una etapa en la que intentaba concentrar los recursos para dotar a sus organismos de una mayor eficacia.

Pero, ¿cómo se encontraba, demográficamente hablando, la España republicana? Según datos de la Dirección General de Evacuación y Refugiados, al comenzar 1938 había en torno a 1.800.000 refugiados y 1.200.000 evacuados fuera de sus hogares, en total tres millones aproximados de personas. Los refugiados dependían exclusivamente de la recién constituida Dirección a diferencia de los evacuados, que disponían de sus medios propios de vida.<sup>2</sup> Por más que la prensa continuaba utilizando frecuentemente los términos de refugiado y evacuado de manera indistinta, sobre todo desde marzo de 1937, y conforme avanzaba el conflicto, el Gobierno buscó delimitar de alguna forma a los desplazados por la guerra considerados como refugiados,<sup>3</sup> figura que implicaba mayor coste económico por su dependencia del Estado, de los evacuados, personas que por tener medios propios, trabajo (muchas veces en industrias esenciales creadas para ellos aunque también en la construcción de refugios u otros trabajos de la comunidad) o algún tipo de prestación económica o subsidio no podían recibir ayudas como los refugiados. Había que ayudarles también, pero, en teoría, vivían por su cuenta, no tenían derecho a las ventajas ni suponían una carga directa para la Hacienda. Y tampoco todo era tan tajante. Había casos en los que los afectados solo requerían el albergue o tenían solucionado este pero había que procurarles la manutención. Por otra parte, si tenemos en cuenta los habitantes con los que contaba España en esa época

---

<sup>1</sup>GR, nº 6, 6-1-1938, pp. 68-69 y 75.

<sup>2</sup>La Vanguardia, nº 23.063, 11-2-1938, pág. 5.

<sup>3</sup>GR, nº 62, 3-3-1937, pág. 1.051

(23.503.867 según el Censo de 1930)<sup>4</sup> y que no contemplaba todavía los efectos del avance de las fuerzas franquistas por Aragón y la Batalla del Ebro, batalla que no comenzaba hasta el 24 de julio de 1938, parece que los responsables de evacuación, una vez más, ofrecían en esas fechas una cifra demasiado elevada.

En tales condiciones, como paradigma de deterioro de la calidad de vida por exceso de población, escasez y otros peligros de la guerra en el entorno de la República tenemos que hacer una mención especial nuevamente a Madrid. La ciudad ya no era la misma. Con tantos obuses habían aparecido solares por doquier. Destacaba uno en la Puerta del Sol, esquina a Preciados, y aunque se libró de los proyectiles la sala del Pleyel, transformada en refugio para los evacuados, impresionaba el socavón del Café María Cristina de la calle Mayor, café que había desaparecido. Abundaban también los solares y pozos en Atocha, Paseo de las Delicias y la calle de Toledo, por citar unos pocos.<sup>5</sup>

Era una ciudad expuesta, pero Madrid continuaba con su política de evacuación de las personas no necesarias para la defensa principalmente porque arrastraba una situación insostenible por la escasez de subsistencias. Entre el colectivo obligado a la evacuación se encontraban todavía miles de refugiados procedentes de Toledo y de otras provincias cercanas, desplazados que habían conseguido eludir las férreas campañas de evacuación de 1936 y 1937.

Con estos y otros determinantes, el 3 de enero de 1938 la evacuación de la villa de Madrid se había establecido como obligatoria para aquellos individuos que no justificasen su permanencia por desempeñar funciones militares o servicios imprescindibles para atender las necesidades de la guerra. Si desde septiembre de 1937 los principales afectados por los sucesivos mandatos del Gobierno para evacuar Madrid habían sido los funcionarios no indispensables, sus familias, las personas en excedencia forzosa y los pensionistas, por medio de esta nueva orden lo que pretendía el presidente Negrín, jefe del Gobierno desde el 17 de mayo de 1937, era la salida de la capital de los que no pudiesen demostrar su necesaria presencia en la misma en un plazo de treinta días (tampoco era algo novedoso, la disposición iba en la línea de la decretada por la Junta de Defensa de Madrid hacía ya casi un año). Al mismo tiempo, quedaba prohibido el acceso a Madrid a todos aquellos que no acreditasen el carácter militar de su gestión o la entrada en viaje oficial. Por lo demás, el reglamento también

---

<sup>4</sup> Todos los datos de población de 1930 consultados en este capítulo han sido tomados del Censo de 1930 (<http://www.ine.es/jaxiBD/tabla.do>, febrero de 2010).

<sup>5</sup> DÍAZ-CANEJA, J., *Op. Cit.*, pp. 71-72.

atañía a los racionamientos porque el Consejo quería retirar las cartillas de abastecimiento a todos los afectados que no realizaban las tareas indicadas relacionadas con la guerra.<sup>6</sup>

Pero nadie hizo caso al plan de evacuación anunciado a bombo y platillo por el Ayuntamiento de Madrid y, aunque estaba prevista la implantación del nuevo control sobre las cartillas de abastecimiento, la decisión también se aplazó y tampoco fueron apartadas las antiguas. A pesar de todo, tras la reunión mantenida el 11 de enero por el alcalde, el gobernador, el delegado de Evacuación y otros responsables de Madrid se insistía en la evacuación de los que habían llegado con posterioridad al 18 de julio. Aún se estimaba en un número cercano todavía a las 200.000 personas.<sup>7</sup>

En realidad, como las medidas sobre evacuación forzosa crearon más confusión entre la población, el Gobierno tenía que publicar el 14 de enero otra norma aclaratoria de la promulgada el día 3. Para que no hubiera dudas, estaban obligados a salir, en primer lugar, los funcionarios, civiles o militares que no estuviesen en activo o sus familias; en segundo lugar, los individuos que no tuvieran fijada su residencia en Madrid antes del 18 de julio; finalmente, abandonarían la ciudad el resto de personas comprendidas en el ámbito de actuación del decreto, extremo que se indicaría tras la revisión de las cartillas de abastecimiento. No hay que olvidar que los permisos para residir temporalmente en Madrid solamente podían ser otorgados ya por la Dirección General de Seguridad.<sup>8</sup> Por lo tanto, como la orden del abandono de la capital en el plazo de treinta días de todos los que no pudieran demostrar la necesidad de su permanencia era inviable, el Ejecutivo incidió de nuevo en la evacuación, por un lado, de los llegados con posterioridad al 18 de julio de 1936 que, aunque antigua, era una disposición que no conseguía llevarse a cabo, y por otro, de los que no desempeñaban las mencionadas tareas indispensables para justificar su estancia.

La política adoptada por el doctor Negrín, política que ya se había iniciado con Largo Caballero (en la línea centralizadora que había disuelto la OCEAR), repercutía directamente en la legislación general dirigida a los refugiados. En un intento por introducir mejoras en las ayudas, esto afectaba especialmente a Madrid, y con la finalidad de inspeccionar los servicios asistenciales y elaborar propuestas, en una palabra, de informar, el 27 de febrero de 1938 se constituía un Servicio de Coordinación e Información de Asistencia a Evacuados y Refugiados dependiente de Presidencia del Gobierno a cargo de un Delegado-Inspector.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup>GR, nº 5, 5-1-1938, pp. 52-53.

<sup>7</sup> La estimación procede de VÁZQUEZ, M., y VALERO, J., *Op. Cit.*, pág. 601.

<sup>8</sup>GR, nº 14, 14-1-1938, pág. 196.

<sup>9</sup>GR, nº 60, 1-3-1938; pág. 1.108.

Con la peculiaridad de Madrid, esta tendencia también tenía su plasmación en materia de abastecimientos. La Consejería de Abastos desaparecía del organigrama estatal y sus funciones se integraban en la estructura del Delegado Provincial de Abastos y del Delegado Espacial. Con el decreto publicado en la *Gaceta* del día 28 de marzo de 1938,<sup>10</sup> desaparecían las consejerías de abastecimientos de los consejos provinciales y pasaban a depender de las delegaciones provinciales de la Dirección General de Abastecimientos excepto en Madrid capital y Valencia. Sin embargo, y de nuevo con la excepción de los consejos municipales de Madrid y Valencia, las funciones de abastos sí permanecían vinculadas a los consejos municipales. Es decir, a través ahora de las delegaciones provinciales, las consejerías municipales de abastecimientos continuaban subordinadas a la dirección general del ramo.

Evidentemente, el mal estado de la economía y los problemas con los suministros lo condicionaban todo. Como dice Rafael Abellá, todo era aprovechable para comer: las mondas de naranja o las hojas de lechuga, y cualquier experimento fue poco en Madrid. Los cacahuets sustituían a los garbanzos y se comían tortillas sin huevos, chuletas sin carne, croquetas sin leche... Y como el racionamiento se basaba en lentejas, arroz y aceite en cantidades mínimas el fraude de las cartillas de racionamiento era la rutina. Todavía en 1938 los habitantes de Madrid contabilizaban todo el tiempo que podían a los fallecidos y a los desaparecidos para disponer de más de una cartilla. Pese a las inspecciones esta anomalía persistía, y el saqueo de las huertas se convirtió, igualmente, en práctica habitual,<sup>11</sup> por no hablar –añadimos nosotros– la dieta de los madrileños y la población foránea a base de gatos y palomas. Efectivamente, tras su regreso a Madrid en 1938 Constantino pudo comprobar que las lentejas se habían convertido en el elemento principal y casi único de la alimentación diaria. Además, como con el racionamiento no se podían obtener beneficios se producían situaciones paradójicas:

«Entonces iba a la plaza de Cuatro Caminos a por un bote de leche condensada. Te daban el bote de leche condensada con un tique que llevabas y te picaban el bote de leche. Bah, te lo picaban seguramente para que no se pudiera negociar pero, claro, llegaba a casa casi sin leche.»<sup>12</sup>

Bien es verdad que los evacuados con algún familiar en el frente pudieron disfrutar de algunas prebendas respecto al resto de la población. El mateño Eleuterio Gómez, con su padre en el Ejército, admite que la madre iba todas las semanas a un retén a recoger comida «para los de

---

<sup>10</sup>GR, nº 87, 28-3-1938, pág. 1.580.

<sup>11</sup> ABELLÁ, R., *La España republicana*. II: pp. 372-373.

<sup>12</sup> Entrevista a Constantino González Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 14 de octubre de 2010.



la guerra» porque los que tenían familiares combatiendo estaban «mejor mirados» en Madrid.<sup>13</sup>

No obstante, pese a la inseguridad y los problemas con las subsistencias, como ya pasó durante 1937, nadie quería salir de Madrid. En los primeros meses de 1938 disminuía aún más el número de habitantes que abandonaban la capital respecto al último trimestre del año anterior. El número de cartillas y evacuados dados de baja de estas en la Sección de Inscripciones bajaba a 586 cartillas y 1.204 personas en enero, en febrero lo hacía en 584 cartillas y 1.362 evacuados, y en el mes de marzo las cartillas se reducían en 554 y las personas en 1.025.<sup>14</sup> Es decir, oficialmente habían partido de Madrid 3.591 personas en los tres primeros meses de 1938.

Las evacuaciones de niños continuaban, pero si los primeros meses de la guerra las escenas de los pequeños despidiéndose de los familiares conmovieron a la opinión pública internacional, tampoco funcionaba ya la evacuación infantil en Madrid pese al miedo a las bombas, la falta de escuelas, el hambre e incluso la orfandad. Las madres madrileñas con sus hijos del brazo se negaban también a abandonar su ciudad y lo mismo podemos decir de los refugiados llegados de otras provincias.

A pesar de todo, el Ministerio de Instrucción Pública, por medio de la Delegación General de Colonias, intentaba explicar las razones que hacían necesaria la evacuación de los niños y exhortaba a las familias a alejarles de los peligros de Madrid.<sup>15</sup> Aunque les faltaba personal y tampoco tenían camiones suficientes para efectuar la evacuación, organizaciones como Ayuda Suiza habían ampliado el radio de acción al que podían dirigir a los niños desde la ruta de Burjasot hacia Barcelona destino a las colonias que se estaban abriendo en Reus e Igualada.<sup>16</sup>

Pero si el ritmo de las evacuaciones reguladas por el Gobierno era ya muy limitado, con la inauguración de varios comedores, cantinas escolares y la creación de dispensarios de ropa las organizaciones humanitarias suizas



Documento Nº 10.1  
FPI, CAR-GC-1835, Henry, «Los mejores hoteles son habilitados para residencia de los niños refugiados», Madrid, Ministerio de Instrucción Pública, 1938?

<sup>13</sup> Entrevista a Eleuterio Gómez Muñoz realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Getafe, 22 de junio de 2010.

<sup>14</sup> CDMH, PS-MADRID, 1213, 29, Nota del número de cartillas y evacuados, 24 de abril de 1938.

<sup>15</sup> «Un nuevo hogar para los niños refugiados». Valencia, Ministerio de Instrucción Pública, Delegación General de Colonias, entre 1937 y 1939.

<sup>16</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pág. 83.

reducían aún más la actividad evacuatoria entre Madrid y Valencia. A pesar del aumento del número de vehículos, los camiones de Ayuda Suiza también tenían ahora que repartir los alimentos a los comedores.<sup>17</sup>

Si la evacuación programada era a estas alturas irrealizable con la infraestructura existente, este problema se veía agravado con el regreso de los evacuados a la capital ante la relativa calma del frente de Madrid y la inseguridad y la mala situación económica de las localidades de acogida. Ciertamente, muchos evadidos que ya habían estado un tiempo en Madrid al comienzo de la guerra volvían a la capital durante 1938. Esta fue la vivencia de Constantino González, su madre y su hermana, huidos de Talavera el 3 de septiembre de 1936. Como Alicante capital estaba sometido a continuos bombardeos y no era una plaza segura, decidían regresar omitiendo la prohibición y el bando restrictivo del general jefe del Ejército del Centro, que tampoco permitía el acceso a Madrid de las familias evacuadas:

«En Madrid no se podía entrar, no podía entrar gente civil, pero, ¿qué pasa?, que mi madre iba [vestida] como si fuera una enfermera y a mi hermana pequeñita la llevaba debajo de la falda escondida y yo iba en el camión, que era un camión de sacos de patatas o lo que sea, yo iba camuflado ahí entre las patatas. Y así pasamos a Madrid.»

Merced a los trámites efectuados por el padre, que llegó a ser comisario de la 112ª Brigada Mixta del Ejército de la República, se instalaban ahora en un chalé de Cuatro Caminos y se quedaban a vivir aquí hasta el término de la contienda.<sup>18</sup> Era complicado superar las líneas de seguridad, pero no era este ejemplo un caso aislado. La guerra no terminaba y durante 1938 se multiplicaban solicitudes de retorno a Madrid por parte de los evacuados, de mujeres con sus hijos principalmente, peticiones que normalmente eran desestimadas por la Delegación de Evacuación.<sup>19</sup> De acuerdo con el marco legal y una vez denegado el acceso, los afectados cambiaban de estatus y pasaban de evacuados voluntarios a forzosos lo que conllevaba también unas connotaciones económicas.

Sin suministros suficientes, Madrid aumentaba su número de habitantes por los retornos de los evacuados. Y no cabe duda de que la mala alimentación unida a la falta de higiene multiplicó la propagación de enfermedades. Probablemente el punto de inflexión llegaba en el verano de 1938. Madrid concentraba a muchos afectados por trastornos relacionados

---

<sup>17</sup> Ídem, pág. 107.

<sup>18</sup> Entrevista a Constantino González Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 14 de octubre de 2010.

<sup>19</sup> Véanse los certificados de evacuaciones emitidos, a solicitud de los interesados, por el Jefe de Secretaría de la Delegación de Evacuación del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social en PS-MADRID, Caja 1166, Exp. 18, Certificaciones de evacuaciones de Madrid, 1938.

con una dieta deficiente, por hipovitaminosis, sobre todo niños y ancianos, y también comenzaba a ser preocupante la pelagra.<sup>20</sup> Las enfermedades asociadas a situaciones críticas como la difteria se incrementaron en Madrid desde agosto de 1938, con 254 nuevos casos y 27 muertes provocadas en septiembre.<sup>21</sup> A la propagación de dolencias relacionadas con carencias alimenticias y una pésima higiene por la falta de jabón en las tiendas, afecciones que hacían mella en los colectivos de evacuados, se sumaba la proliferación de todo tipo de parásitos.

Pasado el verano y con el objetivo de dar un servicio más eficaz a los evacuados se descentralizaba la Delegación General dependiente de la Dirección de Evacuación y Refugiados con residencia en Valencia en dos delegaciones; una en Madrid, con jurisdicción de servicio en Madrid, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Badajoz y Córdoba; y otra en Valencia, con competencia sobre las provincias de Castellón, Alicante, Albacete, Almería, Granada, Málaga y Jaén.<sup>22</sup>

Hasta este momento hemos definido lo que afectaba a las competencias de Evacuación y Refugiados, pero también muy importante es señalar las medidas decretadas para intentar solucionar el problema del abastecimiento. Quizá por la situación tan alarmante, conforme a la línea mantenida de unidad de criterio y dirección, el 17 de noviembre de 1938, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, se constituía también una Junta Reguladora de Abastecimientos para coordinar la producción, adquisición, distribución y consumo de artículos fundamentales para la población y el Ejército. Además, se implantaban tres tipos de racionamiento distintos, uno para los combatientes, otro para las Fuerzas Armadas y otro para la población civil. Días después, la Junta señalaba los artículos considerados como de primera necesidad de su competencia, tanto de alimentación como de uso y vestido, y se establecía como obligatoria la tarjeta de racionamiento familiar en todos los municipios republicanos. Asimismo, apremiaba a todos los municipios para que realizaran lo antes posible un censo de consumidores de su término municipal mediante la elaboración de nuevos padrones.<sup>23</sup>

Si al principio el Gobierno intentó controlar las subsistencias mediante una Dirección General con un órgano consultivo y representativo de apoyo como la Comisión Nacional de Abastecimientos, a finales de 1938 y ante el empeño de centralizar los aprovisionamientos y unificar la distribución de productos básicos, una Junta Reguladora era la que pasaba a ocuparse del suministro del Ejército y de la población civil. Pero estas medidas tampoco repercutieron positivamente en Madrid. En los meses siguientes, a la carestía de los

---

<sup>20</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pág. 173.

<sup>21</sup> BARONA, J. L., *Op. Cit.*, pág. 18.

<sup>22</sup>GR, nº 291, 18-10-1938, pág. 220.

<sup>23</sup>GR, nº 321, 17-11-1938, pp. 589-590; y nº 323, 19-11-1938, pág. 644.

abastecimientos se unía el frío, y este llegaba sin combustible para producir calor ni para cocinar (en este contexto eran entendibles los esfuerzos realizados por las organizaciones humanitarias inaugurando dispensarios de ropa en la capital).

Como dice Pablo Núñez, evacuado de Villaluenga en Madrid, a principios de 1939 comían casi exclusivamente lentejas y guisantes. Recuerda incluso a personas mareadas por las calles, víctimas de la deficiente alimentación. Desde luego, era sintomático que la panadería de la calle Bretón de los Herreros abriera solamente una vez a la semana y que no hubiera más pan hasta la siguiente. Como sentencia Pablo, los niños pasaron menos calamidades, pero los adultos soportaron mucha hambre en Madrid.<sup>24</sup> Ya no era posible aliviar el desabastecimiento, la única solución –y ya hemos visto que era inviable en el volumen necesario– era descongestionar la ciudad de población.

En marzo, la desposesión de las facultades al Gobierno de Negrín con el golpe de Estado del coronel Casado y los enfrentamientos subsiguientes entre Ministerios, afectaban a la Dirección General de Evacuación y Refugiados. La última resolución en relación con la población desplazada fue adoptada el 22 de marzo de 1939. Se suprimían las Delegaciones Generales de Evacuación y Refugiados, de sus enseres y documentación se hacía cargo la Dirección General de Evacuación y Refugiados y sus funciones pasaban a la Dirección General de Trabajo.<sup>25</sup> Pero el colapso de las instituciones republicanas era total.

No obstante, hasta llegar a este desenlace, y a pesar de todas las limitaciones y restricciones, la convivencia, según la versión de los protagonistas, fue excelente en Madrid. Parecen significativas las declaraciones de Ángeles Megías, evacuada de El Casar de Escalona, sobre los madrileños:

«Eran fabulosos, la verdad es esa. En el mismo pasillo que vivíamos nosotros, que era una corredera pequeña, había una, dos, tres, cuatro casas, sí, gente buena, buenísima, de Madrid. Nos quitaban ellos el hambre, porque había un matrimonio que tenía nada más que dos hijas y el [hijo] del medio trabajaba en la RENFE... Gente buenísima, con nosotros buenísima, buenísimos... A lo mejor si hubieran sido familia no nos hubieran tratado como [nos trataron] (...). Nos acogieron de darnos de comer muchas veces. Esta señora nos daba de comer muchas veces.»<sup>26</sup>

Hasta que el padre de Leocadio Moreno, también de El Casar, consiguió empleo, tuvieron que sobrevivir en ocasiones de la caridad de los madrileños. Leocadio, solo un adolescente, se vio

---

<sup>24</sup>Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>25</sup>GR, nº 74, 22-3-1939, pág. 554.

<sup>26</sup>Entrevista a Ángeles Megías Sánchez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 25 de julio de 2010.

incluso en la necesidad de pedir por los domicilios para comer. Iba de casa en casa y contaba «la verdad», que eran evacuados de Toledo y no tenían medios de vida ni trabajo. Todavía hoy está muy agradecido con el apoyo prestado de manera desinteresada por los madrileños, con el trato que dieron a los refugiados en la capital. Sin dudarlo, después de aquella experiencia sentencia: «Gente como la de Madrid no la hay en ningún sitio del mundo. Las mejores personas que había en el mundo, los madrileños».<sup>27</sup>

En verdad, ¿entendieron mejor los madrileños a los evacuados? ¿Fue mejor la convivencia entre unos y otros en Madrid? Con el testimonio de tres chicos más no parece difícil concluir que el trato recibido quedó para siempre en el recuerdo de los refugiados. Eleuterio Gómez, de La Mata, piensa que el periodo que estuvo evacuado en Madrid fue posiblemente lo mejor de su niñez:

«A nosotros nos trataron muy bien y yo he tenido con uno de los de allí, que era muchacho como yo, del mismo tiempo que yo, que era hijo de una planchadora que tenía un chalecito también, he tenido con él mucho contacto hasta que me fui a la mili. En la mili ya perdimos el contacto, ¿no sé qué pasaría? Seguro que aquello lo venderían y harían una casa o lo que fuera.»<sup>28</sup>

Pablo Núñez tiene igualmente grandes añoranzas de esta época y afirma, con verdadero agradecimiento, que los madrileños siempre mostraron una gran solidaridad con los evacuados.<sup>29</sup> Y algo similar sostiene el también mencionado Constantino González, refugiado con su familia en la capital en dos periodos distintos de la guerra.<sup>30</sup>

En resumen, ante la magnitud que había adquirido el problema de los refugiados en la España republicana en 1938, la OCEAR era sustituida por otra entidad de mayor rango, la Oficina se transformaba en una Dirección General, pero tampoco mejoró la gestión del problema y Madrid, como gran ciudad, ejemplificaba todas las dificultades que podía presentar el fenómeno de los desplazados en la retaguardia. Y es que en la capital permanecían aún un número de familias refugiadas, muchas de ellas toledanas, difícil de precisar. Como ya había pasado en 1937, las medidas encaminadas a la evacuación de Madrid fracasaron totalmente

---

<sup>27</sup> Entrevista a Leocadio Moreno Santana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 18 de octubre de 2008.

<sup>28</sup> Entrevista a Eleuterio Gómez Muñoz realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Getafe, 22 de junio de 2010.

<sup>29</sup> Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>30</sup> Entrevista a Constantino González Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 14 de octubre de 2010.

también en esta última parte de la guerra. No había medios ni infraestructura suficiente para evacuar la ciudad.

Los conflictos de atribuciones, la duplicación de órganos y la poca efectividad de la Dirección General de Abastecimientos en lugares como Madrid eran motivos suficientes para emprender una reestructuración de competencias con la finalidad de distribuir de la manera más ordenada posible la producción disponible entre la población, la autóctona y la evacuada, y los frentes de guerra más cercanos. Las facultades sobre la materia pasaban así a la Junta Reguladora de Abastos de la República, bajo la presidencia del Ministro de Defensa.

Una buena política de recepción de los artículos de primera necesidad en la zona centro y la importación de géneros alimenticios por parte del Gobierno podía funcionar, pero, a pesar de los cambios operados en los abastos, la actuación pública hizo aguas. Al cumplirse dos años de guerra los abastecimientos eran escasos en Madrid y se extendían algunas enfermedades relacionadas con las crisis alimenticias. Los problemas de alimentación, que se habían agudizado desde la segunda mitad de 1937, alcanzaron su peor momento en octubre de 1938. Sin embargo, pese a todos los inconvenientes, el hacinamiento en las casas, la falta de higiene, el hambre y otros peligros, la solidaridad de los madrileños dejaba su huella para siempre en la memoria de los evacuados.

## **10.2. La organización de la ayuda en Madrid durante la última fase del conflicto**

Sabemos que para lograr un mejor aprovechamiento de los fondos del exterior con destino a los refugiados la recepción y la distribución de los mismos se encomendó salvo en Cataluña a la OCEAR y, disuelta esta, a la Dirección General de Evacuación y Refugiados. La Oficina y luego la Dirección General se encargaron de gestionar los recursos durante meses, pero el desabastecimiento de grandes ciudades como Madrid y los problemas alimenticios en general, obligaban al Gobierno de la República a orientar y centralizar también las aportaciones humanitarias procedentes del extranjero y crear en mayo de 1938 el Comité Nacional de Ayuda a España.<sup>31</sup> A diferencia de los organismos anteriores era un ente que secundaba las directrices del Gobierno, pero gozaba de autonomía política.

Por tanto, además de la ayuda interior, la República contaba también con el auxilio internacional, que se dividía en la ayuda oficial de otros estados, y la particular de entidades y

---

<sup>31</sup> Mírese la regulación legal del Comité Nacional de Ayuda a España, así como su composición, funcionamiento interno y funciones en: *GR*, nº 121, 1-5-1938, pág. 623; nº 183, 2-7-1938, pág. 16; y nº 257, 14-9-1938, pp. 1.238-1.239.

personas. Para la recepción, distribución y estimulación de estas contribuciones se concebía el Comité Nacional de Ayuda a España.

Ciñéndonos a nuestro ámbito de estudio, la importancia de las reuniones del Comité venía dada porque en ese escenario era donde se decidía cómo había que distribuir los víveres. Entre sus prioridades, y esto es importante, estuvieron siempre los organismos de asistencia infantil, los refugiados y la población madrileña. Por las circunstancias especiales de la guerra, desde su nacimiento, el Comité prestó atención preferente a las necesidades de estos colectivos, y la ciudad de Madrid, con su alcalde a la cabeza, tuvo un trato especial.

En general, además de la ayuda prestada por los múltiples comités o comisiones y órganos similares de ayuda a España, con o sin orientación ideológica determinada, seguían actuando en Madrid las organizaciones que representaban a las corrientes políticas de la época y otras instancias que agrupaban a organizaciones de carácter oficial o no gubernamental ya activas durante el primer año y medio de conflicto. Para la población refugiada fue importante la labor de una institución como la Cruz Roja. En la zona republicana esta organización persistía en las evacuaciones desde el puesto establecido en Tembleque con un servicio semanal en autocar para el traslado de civiles de Madrid hacia Valencia. Como dato estadístico, por Tembleque habían pasado en febrero de 1938 hasta 8.370 personas derivadas por la Cruz Roja desde Madrid, evacuados que, una vez clasificados por un médico y varios ayudantes, eran enviados en tren hacia Levante.<sup>32</sup>

Durante este tiempo en ausencia de paz la Cruz Roja Internacional participaba también en todo lo relacionado con la alimentación de la población más necesitada de la retaguardia, entre los que se encontraban, como es obvio, los evacuados. En este cometido colaboraba en Madrid con varios comités extranjeros de auxilio a los niños, entre ellos el Comité Suizo de Ayuda a los Niños de España, más conocido como Ayuda Suiza, y la Unión Internacional de Socorro a los Niños o Amigos Cuáqueros de Londres. También eran muy valorados los repartos de ropa realizados en Madrid por la Cruz Roja, bien de forma directa o haciendo llegar donativos a la Delegación de Asistencia Social o a la Sección de Avituallamiento para la

---

<sup>32</sup> MUNICIO OLIVER, E., «La humanización de la guerra: La Cruz Roja Internacional y otros organismos de solidaridad internacional durante la Guerra Civil Española. Estudio Institucional y fuentes documentales» en *Jornadas sobre Movimientos migratorios provocados por la guerra civil española*, Salamanca, 15, 16 y 17 de diciembre de 1988, Ministerio de Cultura, Dirección de Archivos Estatales, pág. 43.

adquisición, administración y distribución de víveres y ropas a las personas con menos recursos.<sup>33</sup>

En Madrid destacaba igualmente en 1938 la acción humanitaria desarrollada con los refugiados por los voluntarios del SCI, organización de carácter civil que –como ya hicimos notar en 1937– participó en algunas misiones de solidaridad con la España en guerra. Una de estas misiones tuvo como protagonista principal a la citada Ayuda Suiza, que integraba no solamente al SCI sino también a otras entidades de ese país centroeuropeo. Pero no fue el único encargo del SCI durante la guerra. Meses después, sus miembros se incorporaban a otra misión altruista liderada ahora por la Comisión Internacional, fundada, entre otras, por organizaciones como Friends Service Council, American Friends Service Committee, Internacional Save the Children Union y Service Civil Internacional. El nuevo organismo internacional nacido con el nombre de Comisión Internacional de Ayuda a los Niños Evacuados de España y que empezaba a funcionar en 1938 bajo la presidencia del noruego Michael Hansen, pretendía coordinarse de una manera más eficaz y obtener nuevos apoyos para ayudar mejor a los niños.<sup>34</sup> Aunque estaba formada por veinticuatro países de los cinco continentes, neutrales y con todo tipo de sesgo respecto a la guerra de España, de acuerdo el historiador Luis Expósito destacaban las donaciones del Reino Unido y de los países nórdicos. Si bien la Comisión Internacional apeló desde el principio a la colaboración entre todos los grupos y organizaciones que actuaban en España, en las dos zonas, las obras solidarias y estructuras humanitarias que ya estaban funcionando debían continuar.<sup>35</sup> Lógicamente, los voluntarios del SCI compaginaban su trabajo en la Comisión Internacional con el que venían realizando hacía tiempo en Ayuda Suiza.

Y, según Belmonte, fueron los suizos los que asumieron la actividad de la Comisión Internacional. Destacaba su red de cantinas instaurada en las provincias de Madrid, Cuenca, Albacete y Valencia, servicio que atendía diariamente hasta a 65.000 niños. En conjunto, las cantinas de la Comisión en la Región Centro llegaron a asistir nada menos que a 211.445 niños y en Madrid, precisamente, era donde abrían varias de las cantinas infantiles de más éxito de la época creadas en este marco. A 31 de octubre, SCI gestionaba en Madrid veintinueve cantinas de la Comisión Internacional que se ocupaban de 10.500 niños.<sup>36</sup>

---

<sup>33</sup> CDMH, PS MADRID, Caja 2777, Exp. 43, Doc. 3-18, Informe sobre la «Labor de la Cruz Roja Española en dos años de guerra», Madrid, septiembre de 1938, pp. 5-10.

<sup>34</sup> BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pág.99.

<sup>35</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pp. 138-140.

<sup>36</sup> BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pp. 100 y 207



Elsbert Kasser fue la encargada de coordinar los comedores suizos formados en Madrid, el segundo y tercero denominados respectivamente El Porvenir y La Esperanza (el primero se había fundado en 1937). Cabe destacar que El Porvenir llegó a facilitar diariamente comida para unas 1.600 personas, unos 1.200 niños y cuatrocientos ancianos.<sup>37</sup> Merced a la contribución del Comité Suizo de Ayuda a los Niños de España, o en el marco de la Comisión Internacional, en este colegio de Madrid se daba a los pequeños mal alimentados un desayuno o una merienda de chocolate con un panecillo, primero a ciento cincuenta, luego a trescientos y, posteriormente, hasta a trescientos por la mañana y a otros seiscientos niños por la tarde. Para poner en marcha el comedor social de La Esperanza se habilitó un colegio de la calle Calatrava<sup>38</sup>

Visto el rendimiento obtenido con los tres primeros, de nuevo gracias a la labor de los suizos y siempre en coordinación con las autoridades, comenzaron a inaugurarse comedores sociales por las barriadas más pobres y por las más castigadas de Madrid, así como a programarse la creación de otros nuevos similares. Montaron, de este modo, comedores en la calle Castelló, en la calle Serrano o el de la Casa del Niño (recordemos que aquí era desde donde se organizaban las expediciones de niños con objeto de alejarles de la capital).<sup>39</sup> Con el nombre de Comedor de Niños Delicados, el de la calle Serrano se inauguraba ya en enero de 1939 en la sede de Ayuda Suiza. Aquí almorzaban diariamente unos 440 menores de entre tres y quince años. Antonio Belmonte ha recogido también los testimonios de niños que acudían a estas cantinas y comedores, como el aludido Comedor de Niños Delicados de la Ayuda Suiza o las cantinas infantiles que la Comisión Internacional tenía en el Hospital Francés del Barrio madrileño de la Guindalera. En estos recintos los pequeños podían disfrutar de alimentos como leche con cacao, pan, chocolate o bollos.<sup>40</sup>

Por lo que respecta a la labor de colaboración en la evacuación, los voluntarios del SCI evacuaron desde Madrid a 4.078 niños, 4.608 mujeres y 1.137 personas mayores y enfermos entre mayo de 1937 y febrero de 1939. El grueso de ellos tuvo como dirección Levante (Valencia 8.060 evacuados y Murcia y Alicante 70), provincia de Cuenca (Huelves 449, Cuenca 69 y Tarancón 29), Cataluña (Barcelona 391 y Porbou 47) y otros destinos como Tembleque (con 551 evacuados), Requena y Villarejo (105) y Albacete (52).<sup>41</sup>

---

<sup>37</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pp. 103-104.

<sup>38</sup> BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pág. 127.

<sup>39</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pág. 106.

<sup>40</sup> BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pp. 61 y 133-138.

<sup>41</sup> Ídem, pp. 73 y 203.

También mejoraba el abastecimiento de Madrid con las campañas en las que participaban las organizaciones nacionales e internacionales de marcado carácter ideológico, incluidos los sindicatos. Además de planes específicos pro invierno dirigidos a la población civil de Madrid, sobre todo a los más pobres, desde Socorro Rojo Internacional se realizaban campañas periódicas de ayuda a los combatientes y los refugiados consistentes en víveres, ropa y utensilios de aseo. Por ello, cuando en octubre de 1938 el Comité Provincial del SRI de Madrid hacía balance de su obra solidaria, no tenían duda de que el reparto de víveres y ropa había ayudado a mitigar, al menos en parte, las miserias de miles de familias.<sup>42</sup>

Al igual que partidos, sindicatos y otros colectivos y particulares, el propio Comité Provincial del SRI madrileño también hacía sus aportaciones a suscripciones específicas destinadas a los evacuados y abiertas por el Ayuntamiento de Madrid, como Pro Evacuados de Levante en septiembre de 1938. Además, junto con otros comités provinciales de la organización, el SRI madrileño hacía también envíos de ropa a los refugiados de Extremadura. La Comisión del Consejo Municipal de Madrid se encargaba de realizar las entregas de las colectas, circunstancia que aprovechaba para visitar las colonias escolares de niños procedentes de la capital –los «niños de Madrid»– en Valencia, Alicante y Murcia.<sup>43</sup> También destacó el Comité Provincial del SRI de Madrid con las Casas del Niño formadas en colaboración con Mujeres Antifascistas para atender la alimentación y otras necesidades de los más pequeños.<sup>44</sup>

El aspecto que más había agravado las exigencias alimenticias de la población civil en Madrid era el problema de los refugiados. Y a la dificultad de alimentar a los desplazados se unía la falta de medicamentos y de ropa. Para canalizar las ayudas, por citar a dos organismos en Europa, estaban el Comité Internacional de Coordinación de Ayuda a España y la Central Sanitaria Internacional, radicados en París, que facilitaban periódicamente a la población española alimentos, medicamentos, ambulancias, equipos para hospitales o ropas. También los madrileños y desplazados se beneficiaban de esta ayuda.

Por último, las centrales sindicales también dieron un tratamiento prioritario a los desplazados internos por la guerra. De hecho, la Federación de Trabajadores de la Tierra, la Federación más importante de UGT por número de afiliados, había constituido en el mes de diciembre de 1936 una Secretaría de Refugiados en el seno de la Comisión Ejecutiva para centralizar todo lo relacionado con este problema. Hasta 1938 la Secretaría General y el vicesecretario de la

---

<sup>42</sup> Conferencia Provincial de la Solidaridad (SRI), Socorro Rojo Internacional. Comité Provincial de Madrid, «Informe de la labor realizada por la Secretaría de Ayuda del Comité Provincial del SRI», octubre 1938, pp. 2-5.

<sup>43</sup> *El Socialista*, nº 8.884, 10-9-1938, pág. 2; nº 8.890, 17-9-1938, pág. 2; y nº 8.896, 24-9-1938, pág. 2.

<sup>44</sup> Conferencia Provincial de la Solidaridad (SRI)..., pp. 3-4.

Ejecutiva atendían todo lo que afectaba a los refugiados y, en las provincias, esta responsabilidad recaía sobre los secretariados. Pero con la evacuación de regiones enteras y las preocupaciones planteadas por tan elevado volumen de desplazados, una nueva Secretaría de Refugiados pasaba a encargarse desde junio de 1938 no solamente de atender a los que precisaban asistencia sino también de tramitar sus solicitudes y reclamaciones o facilitar la incorporación de los refugiados a las tareas agrícolas. En Madrid, el referente era Manuel Márquez y tenía la oficina en la calle Santa Engracia.<sup>45</sup>



Foto Nº 10.1

AFFLC, La organización socialista «Salud y Cultura» realizó durante la guerra una tarea a favor de los niños refugiados y huérfanos en la que colaboraron muchos miembros de la FETE. Circa 1938.

En suma, hasta mayo de 1938 la OCEAR y la Dirección General de Evacuación y Refugiados, en orden cronológico, fueron los organismos responsables de gestionar la recepción de las ayudas y las aportaciones que los países y entes privados internacionales donaron para los españoles víctimas de la guerra. En esa fecha el Gobierno creaba el denominado Comité Nacional de Ayuda a España, Comité encargado desde entonces de centralizar y orientar todas las ayudas procedentes del exterior.

---

<sup>45</sup>*Vida Nueva* (Cuenca), nº 10, 19-7-1938, pág. 3.

Las penurias económicas de la España republicana se proyectaron sobre la población desde el mismo comienzo de la guerra, pero en 1938 y los meses finales del conflicto todo fue aún peor. Con la delicada situación económica de Madrid y las limitaciones de los servicios de asistencia a los refugiados, las instituciones directamente implicadas dejaron prácticamente de funcionar según entraba la guerra en su fase terminal. Por ello las ayudas de las organizaciones humanitarias de distinto signo fueron más vitales si cabe para los colectivos de desplazados instalados en Madrid, entre los que se encontraban todavía miles de toledanos.

### **10.3. La retaguardia del centro-sur peninsular<sup>46</sup>**

De acuerdo con Miguel Pardo, a lo que hoy conocemos como Castilla-La Mancha se le encomendaron varias tareas principales durante la contienda. Entre ellas, las más destacadas fueron, por un lado la generación de excedentes agrarios para el aprovisionamiento alimenticio de los combatientes y de los habitantes de un Madrid asediado, y por otro la acogida de heridos y de población refugiada procedente de los lugares de lucha.<sup>47</sup> Efectivamente, ya hemos comentado que al estar ubicadas en la retaguardia republicana todas las provincias de Castilla-La Mancha recibieron refugiados. Eran desplazados internos que provenían básicamente de los territorios ocupados y de Madrid o de otras zonas afectadas.

Con la entrada en el año 1938 no cesaron, en general, los flujos de refugiados, y los datos ayudan a demostrar la sobrepoblación de muchos pueblos ciudadrealeños a estas alturas de la guerra. En uno de sus municipios más importantes, Manzanares, estaban computados hasta 8.771 refugiados en mayo de 1938, sin duda, demasiados. Y como la localidad no podía absorber ya más personas había que derivar evacuados hacia Alcázar.<sup>48</sup>

Por contra, una provincia que sí estabilizó en gran medida sus cifras de población evacuada desde el segundo año de la guerra fue Cuenca. Como la capacidad de Cuenca capital para la acogida estaba colmada, los responsables municipales se congratulaban de que Madrid y otras poblaciones hubieran adoptado medidas restrictivas sobre el envío de refugiados lo que favorecía no solamente la puesta en marcha de los acuerdos que se pretendían tomar en

---

<sup>46</sup> Dada su importancia para este trabajo dejamos la retaguardia toledana en exclusiva para un capítulo final, de forma que aquí trataremos algunos aspectos de la evolución del fenómeno de los refugiados de nuevo en Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Guadalajara, pero no en el sur de Toledo.

<sup>47</sup> Sobre las actividades productivas y la guerra en Castilla-La Mancha consúltese PARDO, M. R., «Vida económica...», pp. 174-175. El mismo Miguel Pardo profundiza en la cuestión en otro trabajo posterior: PARDO, M., «Evolución...», pp. 570-571.

<sup>48</sup> Los datos de la localidad de Manzanares proceden de BERMÚDEZ, A., *República...*, II: pág. 127. Véase del mismo autor: «Refugiados en Manzanares...», pp. 774-775.

materia sanitaria para evitar epidemias sino también la solución del problema de las subsistencias.<sup>49</sup>

Uno de los principales motivos de la moderada entrada de refugiados en Cuenca fue la precaria red de comunicaciones que presentaba la provincia. Como observa Ana Belén Rodríguez Patiño, si bien desde febrero de 1937, aparte de numerosas vías secundarias y el tren de Arganda, se usó el ferrocarril de Cuenca-Utiel para derivar evacuados por Cuenca y por Valencia, las carencias de medios de locomoción por carretera condicionaron que la provincia no recibiese más contingentes de los que tuvo, de lo contrario probablemente no habrían podido evitar la entrada de un mayor volumen de desplazados. Más diferencias presentó en este sentido la capital provincial. Aunque algunos pueblos solo contaron con dos o tres familias evacuadas durante la guerra, la sobrepoblación que soportaba la ciudad de Cuenca en agosto de 1938 como consecuencia de todos los refugiados alojados en domicilios particulares llevó a las autoridades a redistribuirlos por las localidades cercanas, no sin resistencia por parte de los afectados.<sup>50</sup>

En marzo de 1939, a punto de concluir la conflagración, pese a que fueron más los guarismos reales que los contabilizados, estaban aún registrados en la Oficina Provincial de Evacuación en torno a los 10.000 refugiados en Cuenca capital. Sobre los evadidos repartidos por el resto de la provincia solo conocemos su alto número y una procedencia mayoritaria de Madrid: «Gente evacuada hubo, y de Madrid un montón, gente evacuada hubo, hubo una barbaridad».<sup>51</sup>

Algo similar al caso de Ciudad Real podemos manifestar de la provincia de Albacete donde tampoco dejaron de entrar refugiados hasta el final de la guerra. Como muestra, entre junio y noviembre de 1938 llegaban al municipio de Casas de Ves 194 nuevos evacuados calificados como forzosos, un 2,6% eran de Madrid y el 1,6% de la provincia de Toledo. El monto total de refugiados suponía el 15% de la población del pueblo según el Censo de 1930,<sup>52</sup> cuota, desde luego, nada desdeñable.

Y conforme a una relación de niños menores de catorce años acogidos en diversas localidades de Guadalajara, elaborada ya en pleno año 1938, también tenemos constancia de la presencia

---

<sup>49</sup> AMC, *Libro de Actas Municipales (Ayuntamiento de Cuenca)*, sesión del 2-3-1938, pp. 8 vuelta y 9 recto.

<sup>50</sup> RODRÍGUEZ, A. B., *La Guerra Civil en Cuenca...*, pp. 196-198.

<sup>51</sup> Testimonio de E.S., Tarancón (23 de noviembre de 1998), recogido en RODRÍGUEZ, A. B., *La Guerra Civil en Cuenca...*, pág. 196.

<sup>52</sup> PARDO, M. R., «Evolución...», pp. 571- 572ynota 12.

en estas tierras, y como consecuencia de la evacuación de Madrid, de al menos 45 chiquillos originarios de las comarcas septentrionales de la provincia de Toledo.<sup>53</sup>



Foto Nº 10.2

AFFLC, Un miembro de las «Milicias de la cultura» sustituyendo a un maestro movilizado en Guadalajara, circa 1938.

Problemas de saturación por los evacuados se vivían igualmente y cada vez en mayor proporción en todo el sureste peninsular republicano, y parecían más notorios en las capitales de provincia. Era por ello por lo que en febrero de 1938 el gobernador civil de Jaén tenía que instar nuevamente a los refugiados instalados en la capital para que trasladaran su residencia a las comarcas orientales de la provincia. La población de Jaén capital pudo incluso duplicarse entre finales de 1937 y 1938. Y también planteaba muchas dificultades la aglomeración de personas en otra localidad jienense importante, Úbeda. Conforme a Francisco Cobo, si tenemos en cuenta el vecindario de hecho de la provincia de Jaén en 1940, 753.308 habitantes, el número de desplazados acogidos en sus pueblos y ciudades durante la guerra pudo superar las 200.000 personas.<sup>54</sup>

Los suministros se encontraban en una situación más difícil si cabe. Como dice Miguel Pardo, no era un problema de producción sino consecuencia de una mala distribución por la falta de coordinación entre la Dirección General de Abastecimientos y los comités provinciales de

---

<sup>53</sup> A petición del delegado de Evacuación en la provincia de Guadalajara algunos Ayuntamientos confeccionaban en la segunda mitad del año 1938 una relación de niños menores de 14 años refugiados en cada pueblo. Consúltese: AMGU, A300411, 1938.

<sup>54</sup> COBO, F., *Op. Cit.*, pp. 11-14.

abastos. Su solución encontraba los mismos obstáculos de siempre, la ineficacia de los transportes, el acaparamiento y la especulación por parte de la población. Y como tampoco las sanciones contra el encarecimiento o la venta indebida fueron lo suficientemente fuertes, fue imposible evitar que agricultores, comerciantes y otros colectivos de las provincias de Castilla-La Mancha entrasen en la dinámica del estraperlo, porque, a pesar de las multas, eran enormes los beneficios.<sup>55</sup>

La racionalización de las políticas de abastos encontró además la dificultad suplementaria de la inexistencia de censos fiables de población en las provincias de Castilla-La Mancha y Andalucía oriental. No deja de ser significativo que en agosto de 1938 el consejero del ramo todavía desconociese el montante al que ascendía la nueva población evacuada en Cuenca, lo que dificultaba la elaboración de estadísticas que determinaran las cantidades necesarias para evitar la especulación y controlar la producción.<sup>56</sup> La crisis de productos en el mercado llegaba a tales proporciones a mediados de 1938 que el abastecimiento y el almacenamiento de mercaderías se convertía en el principal reto de los consejos municipales.

Durante todo este tiempo la retaguardia del centro-sur peninsular no fue en absoluto un lugar seguro para los refugiados, todo lo contrario, las bombas castigaron también dramáticamente a la población civil, sobre todo de Jaén y Almería, hasta el último momento. En el bombardeo del 5 de febrero de 1939 sobre Jaén fallecía al menos un toledano originario de Noblejas que pensamos que podría tener la condición de refugiado. Sobre nuestra población particular de trabajo tenemos información de dos toledanos represaliados, uno natural de La Mata, fusilado el 16 de marzo de 1940 en las tapias del cementerio de Jaén, y otro nacido en Borox, fallecido por disparos de la Guardia Civil en la Estación de Linares-Baeza por intento de fuga (era un preso conducido).<sup>57</sup> Si no era por motivos familiares o laborales bien podrían estar residiendo en la provincia jienense después de un periodo de la guerra evacuados.

Afortunadamente, la ayuda solidaria de las organizaciones humanitarias de la época intentaba paliar las alteraciones de la retaguardia, una ayuda básica para miles de familias refugiadas. Y el SRI, a través de su Comité Nacional, colaboraba habitualmente con los comités provinciales aportando remesas de víveres, ropa y otros bienes de primera necesidad como la que recibía el Comité Provincial de Ciudad Real en septiembre de 1938 con artículos valorados en más de

---

<sup>55</sup> PARDO, M., «Evolución...», pp. 585-586.

<sup>56</sup> RODRÍGUEZ, A. B., *La Guerra Civil en Cuenca...*, pág. 191.

<sup>57</sup> La información sobre las víctimas de los bombardeos y represaliados de origen toledano ha sido facilitada por Luis Sánchez Tostado (enero 2012).

17.000 pesetas para los evacuados de Extremadura.<sup>58</sup> Además, con el objetivo de recaudar fondos para los colectivos más desfavorecidos, también se seguían organizando periódicamente actos con la participación de las diversas instituciones de socorro que actuaban en la retaguardia. De este tipo era, entre otros, el festival infantil celebrado a principios de julio de 1938 en el Teatro Cervantes de Cuenca. Con la proyección de un documental a beneficio de la Cruz Roja y de los Huérfanos de Correos, al evento asistían como invitados los niños refugiados pertenecientes a las Guarderías Infantiles y los alumnos de las Escuelas Nacionales.<sup>59</sup>

La República había creado numerosas guarderías o colonias infantiles para los niños evacuados, pero seguía llamando mucho la atención el gran número de chiquillos semiabandonados que vagaban por las calles de algunas capitales de provincia. Era necesario escolarizar a estos menores y proporcionarles desayuno y comida. Gracias al compromiso del SRI en Castilla-La Mancha, en julio de 1938 se inauguraba otra colonia infantil en el Balneario de la localidad ciudadrealeña de Villar del Pozo para atender a los más pequeños.<sup>60</sup>

Para atender a la infancia, los voluntarios del SCI que asumieron, como dijimos, la representación de la Comisión Internacional en la Región Centro, llegaron a gestionar en la provincia de Cuenca seis cantinas que atendían a ochocientos cincuenta niños y a ciento noventa bebés a fines de 1938 (una en Cuenca capital asistía a trescientos niños y a cien bebés, otras tres en la provincia que también se ocupaban de trescientos niños, y dos en preparación cuidaban a doscientos cincuenta niños y a noventa bebés). Y en la provincia de Albacete cuatro cantinas sostenían igualmente a ochocientos niños (una en la capital atendía a doscientos, otra en la provincia que hacía lo propio con otros doscientos menores, y dos en preparación que sostenían a cuatrocientos chiquillos más).<sup>61</sup> Y posiblemente era en relación también con la instalación de unas cantinas escolares en los partidos de la zona leal, ya hemos hecho alusión a este hecho, el motivo por el que en 1938 los Ayuntamientos de Guadalajara confeccionaban una relación, solicitada por el delegado de Evacuación en la provincia, de los niños menores de catorce años refugiados en cada pueblo.

No disponemos de datos sobre Jaén y aunque no sabemos el número de cantinas que llegó a gestionar el SCI en la provincia de Almería sí tenemos constancia de que estas socorrían en el mismo otoño de 1938 a otros 4.000 niños. No debemos olvidar que el American Friends

---

<sup>58</sup> ALÍA, F., *La guerra civil en retaguardia...*, pág. 313.

<sup>59</sup> *Vida Nueva* (Cuenca), nº 9, 12-7-1938, pág. 4.

<sup>60</sup> ALÍA, F., *La guerra civil en retaguardia...*, pág. 313.

<sup>61</sup> BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pág. 207



Service Committee (conocido como los Amigos Cuáqueros Americanos) también se encargó de la atención a los niños en Almería en representación de la misión de la Comisión Internacional.<sup>62</sup>

En otro orden de cosas hay que tener en cuenta las aportaciones de la población vía cuotas, impuestos y otras tasas sobre las ventas de productos de la industria y el comercio para colaborar con el mantenimiento de los refugiados, cuestión sobre la que no nos vamos a extender nuevamente. Pero, a pesar de todas las medidas impositivas adoptadas en las provincias republicanas en este tramo final de la guerra, las quejas de los evacuados y de los propios consejos municipales, sin posibilidades para abastecer correctamente de productos básicos a la población, obligaban a los gobiernos civiles a recordar a los responsables de evacuación el cumplimiento de su responsabilidad de ofrecer una correcta manutención a los refugiados.

La llegada de miles de desplazados a los municipios más importantes de la retaguardia castellano-andaluza desbordó totalmente la capacidad asistencial de los comités locales y, como no podían soportar más cargas con los medios existentes, muchos alcaldes intentaban por todos los medios evitar que les enviaran más refugiados. De todas maneras siguieron funcionando los mecanismos de solidaridad propios de las sociedades rurales hasta el final de la guerra y las familias evacuadas tuvieron muchos menos problemas con el alojamiento, el albergue y la manutención en estas economías agrícolas del centro y del sureste peninsular. Bien es verdad que, como en el caso de los Martín-Ampudia en Tobarra (Albacete), también se aprovecharon los vínculos familiares en las localidades de acogida,<sup>63</sup> pero no cabe duda de que las dificultades para obtener el sustento eran siempre menores en los pueblos que en las ciudades y lo hemos podido comprobar con esta familia toledana.

Con todos los inconvenientes y privaciones, no deja de ser significativo el esfuerzo realizado por los habitantes para con los desplazados en la fase final de la guerra, materia sobre la que, aunque ha merecido valoraciones contrapuestas, no faltan declaraciones favorables. Elisa Acevedo, de Toledo, tuvo una estancia muy confortable con los suyos en la localidad albaceteña de Ossa de Montiel. Como el padre era empleado de la Fábrica de Electricidad de Toledo, además de domicilio tenían derecho a una serie de ventajas entre las que se incluían los productos de la huerta, un cerdo, cordero, etc.<sup>64</sup>

---

<sup>62</sup> Ídem, pp. 207 y 100.

<sup>63</sup> Entrevista a María Jesús Martín-Ampudia Ampudia realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 22 de diciembre de 2010.

<sup>64</sup> Entrevista a Elisa Acevedo Burgos realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Toledo, 29 de julio de 2011.

También encontramos generosos comentarios sobre la convivencia entre refugiados y las familias de acogida en tierras andaluzas. Testimonios como el de Pilar Cardeña reconocen el excelente trato recibido durante la guerra en Orce, dentro de la jurisdicción de Almería, y la muerte de una hermana discapacitada es un buen ejemplo de ello. Para que la madre no viese el cementerio desde la ventana les facilitaban el traslado a otra vivienda, nada menos que a un palacio requisado. Los Cardeña vivieron de forma adecuada en la localidad granadina. Hasta encontraba ocupación un miembro de la familia: «Nos atendieron muy bien, mira por donde un señor necesitaba para su huerto a uno que le ayudase y se llevó a mi hermano. (...) Yo me he encontrado a gusto en esa casa», comenta Pilar. Y evoca el tiempo que vivió evacuada como una etapa en la que fue «feliz». <sup>65</sup>

En definitiva, la población refugiada siguió creciendo durante 1938 y comienzos de 1939 en todas las provincias del centro-sur peninsular, retaguardia republicana, aunque en alguna de estas localidades este colectivo no alcanzó mayores guarismos por la falta de infraestructuras. Desde luego, tanto en la meseta sur como en Andalucía oriental la agricultura no generó excedentes suficientes para tales cifras demográficas y no pudo abastecer correctamente ni a la población residente ni a la que llegaba. Con las malas cosechas el mercado negro creció más y esto acrecentó la figura de los acaparadores, principales beneficiados de la demanda ascendente de productos básicos. Por ello, el cometido prioritario de los consejos provinciales y municipales en esta última fase de la guerra se centró casi exclusivamente en el abastecimiento de la población.

La economía provincial pasó a estar totalmente dirigida y controlada por el gobernador civil, encargado de velar por los intereses del Estado en las circunscripciones provinciales republicanas. Los decretos de racionamiento sobre el consumo de artículos de primera necesidad emanados del Gobierno no buscaban otra cosa que solventar las crecientes dificultades de suministro, y las normas reguladoras abarcaron todo lo relativo a la buena marcha de las cosechas y la recolección de los cereales, alimentos imprescindibles en la dieta diaria de la población local y de los refugiados. Pero las medidas económicas no cuajaron y la inseguridad creció más y más hasta el último día de la Guerra.

También en la Castilla del sur y en Andalucía la actividad desplegada por los organismos oficiales, partidos políticos, sindicatos y organizaciones humanitarias nacionales e

---

<sup>65</sup> Entrevista a Pilar Cardeña Pérez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

internacionales resultó fundamental en los últimos meses de la conflagración. Y probablemente por las mayores similitudes socioculturales y actividades económicas parecidas respecto a los lugares de origen, y porque partían de un volumen de población inferior en 1936 respecto a otras provincias de retaguardia, al menos en Castilla-La Mancha, la convivencia resultó menos problemática.

#### **10.4. Los desplazados en Levante (incluida Murcia)<sup>66</sup>**

Si continuamos con nuestro recorrido por la España mediterránea observamos que tanto en la Comunidad Valenciana como en Murcia se repite durante 1938 la misma pauta con la que finalizaba el año 1937, que no era otra que una fuerte sobrepoblación, con los consiguientes problemas de vivienda y abastecimientos en una coyuntura de falta de transportes, además de una peligrosidad cada vez mayor de unas provincias que eran el objetivo habitual de la aviación nacionalista. Por la consulta del Censo de 1930 ya comprobamos cómo estas demarcaciones provinciales, salvo Castellón, partían de cifras de población absoluta más altas que las del centro y el sur republicano. Una alta densidad demográfica con el plus de los evacuados, más habitantes en menos espacio con los víveres racionados, unida al desgaste económico general por las necesidades de la guerra, obligaba más que en otros lugares, dada la duplicación o triplicación de organismos en materias tan importantes como abastos, transportes o evacuación, a imponer nuevas medidas centralizadoras para ahorrar recursos. Desde luego, el alza de los precios y la escasez de víveres complicaron más las precarias condiciones de vida de la retaguardia levantina. Y los refugiados se convirtieron en una carga casi insoportable.

Como no queremos reiterar aspectos ya analizados en profundidad en los primeros periodos de la guerra, dado que las dificultades y las preocupaciones eran, al llegar 1938, las mismas o semejantes, aunque más agravadas, para apreciar mejor la manera en que la República afrontó estas dificultades queremos hacer un seguimiento de la evolución del fenómeno de los refugiados en algunas localidades levantinas. En primer lugar, la tendencia general en los municipios de retaguardia pasaba por un control más exigente de los desplazados en función de su situación socioeconómica, así como por el intento de limitar, en la medida de lo posible, la llegada de más población refugiada. La España republicana había incrementado sus habitantes de hecho por las variaciones en los frentes. Los censos de los pueblos eran poco estables como consecuencia de la llegada de nuevos evacuados por este motivo, pero también

---

<sup>66</sup>Como ya avanzamos, a pesar de la confusión terminológica seguimos a efectos prácticos en algunos casos la acepción de las últimas ediciones de la RAE que engloba en Levante a los antiguos Reinos de Valencia y Murcia.

por los cambios de localidad de estos, por reagrupaciones familiares o simplemente porque algunos municipios necesitaban reducir su número de refugiados por la imposibilidad de mantener al colectivo en condiciones dignas.

El Comité Local de Refugiados de una localidad mediana como Onteniente, que acogía a cientos de desplazados procedentes de la zona centro, muchos de ellos de Toledo, realizó en enero de 1938 un recuento de población que dio como resultado que la mayor parte de los arribados al municipio carecía de la documentación preceptiva según la legislación vigente. Para normalizar la situación el Comité Local acordaba su clasificación en tres grupos: evacuados forzosos, evacuados voluntarios y turistas (todos los restantes).<sup>67</sup> Y las prestaciones recibidas variaban en función de si los desplazados habían sido destinados forzosamente a una población y alojados en casas particulares o sostenidos con fondos municipales (evacuados forzosos) o si, aun teniendo tarjeta de evacuación, procedían únicamente de zonas de guerra (voluntarios). El hecho de que un refugiado fuera obligatorio, es decir, obligado a salir, y no voluntario, influía en los derechos inherentes a esa condición, techo y manutención, que estaba en disposición de reclamar el afectado.

Era frecuente que las localidades de retaguardia se quejaran de las cifras reales de desplazados soportadas para evitar la adjudicación de más familias. Así, mientras la Delegación de la Dirección General de Evacuación y Refugiados en Valencia calculaba que a finales de marzo Onteniente podía albergar y atender todavía a unas 2.500 personas, en realidad, el municipio concentraba mayor número de refugiados de los que estaban en esa fecha registrados. Eran evacuados que habían llegado generalmente en los primeros meses de la guerra, pero en abril de 1938 no estaban provistos todavía de las preceptivas tarjetas de evacuación.<sup>68</sup> Y la cifra no era baladí, suponían en torno a otros 2.000. Procedentes de Madrid y de la zona centro no constaban en los ficheros de la Delegación porque al principio de la guerra los servicios de evacuación no estaban aún suficientemente organizados.<sup>69</sup>

Hasta la constitución del Comité de Refugiados, de forma efectiva el 7 de enero de 1938,<sup>70</sup> se había optado por la distribución de los refugiados forzosos en domicilios particulares, pero la

---

<sup>67</sup> AMON, Acta del Comité Local de Refugiados de Onteniente, sesión del 27-1-1938.

<sup>68</sup> Revítese: AMON, Carta del delegado en Valencia de la Dirección General de Evacuación y Refugiados al presidente del Consejo Municipal de Onteniente, Valencia, 31 de marzo de 1938; y Carta del presidente del Comité Municipal de Onteniente al Jefe de la Delegación del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social (Valencia), Onteniente, 9 de abril de 1938.

<sup>69</sup> AMON, Carta del presidente del Comité de Refugiados de Onteniente al Jefe de la Delegación de la Dirección General de Evacuación y Refugiados (Valencia), Onteniente, 10 de mayo de 1938.

<sup>70</sup> AMON, Acta de constitución del Comité Local de Refugiados de Onteniente, sesión del 7 de enero de 1938.

práctica demostraba que con la residencia en común se evitaba también la disgregación familiar. Sin nuevos edificios comunitarios para tal fin, Onteniente no podía ni quería acoger más refugiados porque su alojamiento en casas particulares presentaba ya graves dificultades, de ahí las reticencias.

Además, también observamos en Onteniente otra particularidad cada vez más común en la retaguardia, la reagrupación de las familias separadas. Como no quería estar ya más tiempo alejada de los pequeños, una toledana solicitaba, y obtenía una respuesta favorable por parte del Comité de Refugiados, que sus cuatro hijos de entre ocho y doce años evacuados en Onteniente se trasladaran a Urda, en la provincia de Toledo.<sup>71</sup> Pero, pese a la pérdida de población por los retornos, con más de 13.000 habitantes antes de la guerra, Onteniente presentaba en julio de 1938 un padrón de 18.544 habitantes, nada menos que 5.480 personas más debido al plus demográfico de los refugiados.<sup>72</sup>

Tampoco podemos pasar por alto que las pérdidas territoriales de la República arrastraron a cambiar de destino a muchos desplazados internos en Levante. En efecto, el 15 de abril de 1938 los nacionales llegaban al mar Mediterráneo por Vinaroz y conseguían dividir en dos la zona republicana. Como el avance militar continuó, a principios de junio se apoderaban de gran parte de la provincia de Castellón. Los bombardeos dirigidos hacia las localidades de la Plana desde el día 12 del mismo mes de junio producían más víctimas mortales en municipios como Nules, que vivía también el éxodo de un alto número de sus habitantes hacia el campo y otros lugares más seguros. Finalmente, el 7 de julio el Ejército de Franco rompía el frente y el día 8 entraban sin oposición en Nules, una localidad ya casi vacía y reducida a escombros.<sup>73</sup> Ante el peligro que suponía para la población vivir en primera línea de fuego, los nulenses y los evacuados, aquí se había asentado también al menos una familia toledana de El Casar de Escalona, huyeron a otras localidades cercanas todavía en zona republicana.

Un breve recorrido ahora por varias poblaciones alicantinas confirma de nuevo varios hechos. Uno, el número de refugiados continuó aumentando a lo largo de 1938 en prácticamente toda la actual Comunidad Valenciana; dos, era complicado disponer de más habitaciones en los domicilios levantinos; por último, los evacuados no siempre estaban instalados en las mejores condiciones en los pueblos y ciudades de acogida. Vivían en hoteles, en habitaciones prestadas, en casas de campo y labor, muchas veces agolpados en espacios no pensados para

---

<sup>71</sup> AMON, Carta de Agustina Hernández Alonso al Comité Local de Refugiados de Onteniente, Onteniente, 19 de abril de 1938.

<sup>72</sup> Consúltese GIRONA, A., y NAVARRO, J., *Op. Cit.*, pág. 106.

<sup>73</sup> FELIP SEMPERE, V., *Op. Cit.*, pp. 87-90.

esos fines, incluso separados los miembros de una misma familia. Por ello, conforme pasaban los meses del año 1938, también en Alicante se buscó solucionar el problema de la falta de vivienda con alojamientos específicos para los refugiados. Se intentaba atajar no solo el hacinamiento, con los consiguientes peligros para la salud pública, sino también los inconvenientes lógicos de la convivencia diaria.

Como ante un previsible incremento del número de desplazados parece que la mayoría de los vecinos de Alicante prefería aportar una cantidad fija mensual a llevar la carga de mantener a uno o varios evacuados en su domicilio, el Consejo Local-Provincial del SIA apostaba por realizar una campaña de petición de donativos con objeto de obtener fondos para la construcción de pabellones para los refugiados de la ciudad. Pero la iniciativa no fructificó porque encontró la oposición del delegado de Evacuación de Alicante del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social que se mostraba totalmente contrario a ceder prerrogativas a organizaciones humanitarias de este tipo.<sup>74</sup> No se veía el final de lo que había comenzado como una provisionalidad, por ello, la alternativa del alojamiento propio para los evacuados cobraba cada vez más solvencia también en la retaguardia alicantina. El problema era que los organismos realmente autorizados para la percepción de impuestos para auxiliar a los desplazados y competentes en esas tareas, los comités locales de refugiados, iban generalmente a remolque de las organizaciones políticas o sindicales y entidades benéficas de todo signo, y muchas de estas iniciativas fracasaban.

También creó contratiempos entre refugiados y las familias de acogida el acceso a las viviendas en Elche. Aunque el Comité Local de Refugiados negara que estuviese ocasionando molestias a la población obrera con el albergue de los desplazados porque su actuación estaba siendo muy prudente en ese sentido, para algunos consejeros municipales la búsqueda de casas para los evacuados perjudicaba a las clases menos pudientes.<sup>75</sup> En fin, el planteamiento era que al cabo de dos años de guerra se podían evitar muchos problemas de falta de vivienda y cohabitación con alojamientos exclusivos para los refugiados.

Ciertamente, se venían utilizando estancias comunes para los evacuados en la mayoría de los municipios alicantinos. Sirva para ilustrar lo que decimos que el Comité Local de Refugiados de Orihuela tenía en enero de 1938 destinada para esos menesteres la Iglesia de San Juan de Dios

---

<sup>74</sup> AMA, Legajo 1902-23-74, Carta del Consejo Local-Provincial de Alicante de Solidaridad Internacional Antifascista al Presidente del Consejo Municipal de Alicante, Alicante, 18 de enero de 1938; y Carta del Delegado de Evacuación al Presidente del Consejo Municipal de Alicante para su traslado al Comité Local de SIA, Alicante, 25 de enero de 1938.

<sup>75</sup> AME, Legajo a 243, *Actas Capitulares*, sesión del Consejo Municipal del 23-2-1938, pág. 4 recto; y sesión del 2-3-1938, pág. 9 recto.

(Hospital Municipal), el Monasterio de las Salesas, el de San Sebastián, el de San Juan (Clarisas) y la ermita de San Antón.<sup>76</sup> Pero como este tipo de alojamiento en régimen colectivo también había generado muchos problemas por la falta de infraestructura adecuada, se intentaba dar un paso más con construcciones nuevas o habilitando otras ya existentes más preparadas para el albergue y pensadas exclusivamente para los refugiados.

Con la renovada actividad en algunos frentes, el número de refugiados en Denia también se incrementaba, 1.095 personas registradas en 1938, con una mayor diversificación de sus lugares de procedencia. Llamaba la atención que el 4,5% de los evacuados, aunque venían desde la misma provincia de Alicante, eran originarios de otras regiones.<sup>77</sup> Es decir, la tendencia habitual ya mencionada al cambio de localidad por parte de los refugiados debido a la sobrepoblación de algunas localidades o a la reagrupación de las familias. Y durante este mismo año el volumen de refugiados también aumentaba progresivamente en Pego: 520 en marzo, 693 en junio y 784 en octubre. De la provincia de Toledo había cinco evacuados de Talavera de la Reina, uno de Paredes de Escalona y dieciséis de Maqueda.<sup>78</sup>

Tampoco fue distinta la evolución del fenómeno de estudio en la vecina provincia de Murcia. Aunque había que evitar tanta aglomeración para auxiliar a los refugiados de una forma solidaria, como reconocían las autoridades municipales de la capital, a últimos de 1938 la ciudad arrastraba problemas de pavimentación, de sanidad y de superpoblación por la evacuación.<sup>79</sup> Por dar algún dato de las localidades que hemos seguido en esta provincia, a finales de año Totana tenía cogidos al menos a 1.800 refugiados.<sup>80</sup>

En consecuencia, en 1938 ya no se hablaba en la prensa del «Levante feliz» para referirse a las provincias valencianas ni a Murcia, totalmente saturadas. A mediados de agosto la escasez de víveres llevó a Valencia a una situación insostenible, los mercados habían desaparecido, las tiendas tenían cerradas sus puertas la mayor parte de la semana, y, como los productos no entraban en la capital del Turia ello había degenerado en unos precios inadmisibles en el mercado negro. Con lo que se les daba a los titulares de las cartillas era imposible mantener una familia. Esto pasaba en las poblaciones más grandes o en las capitales de provincia, donde

---

<sup>76</sup> AMOR, G 49, documento nº 375, Relación de fincas de este término municipal que pudieran ser habilitadas para establecer colonias infantiles, Orihuela, 11 de enero de 1938.

<sup>77</sup> GÓMEZ LÓPEZ, J. D., y SEBASTIA LINARES, C., «Inmigración en el litoral norte de la provincia de Alicante: Denia y Villajoyosa al término de la guerra civil» en *Jornadas sobre movimientos provocados por la guerra civil española*, Salamanca, 15, 16 y 17 de diciembre de 1988, Ministerio de Cultura, Dirección de Archivos Estatales, pp. 8-9.

<sup>78</sup> BALLESTER, T., «Refugiats i evacuats...», pág. 303.

<sup>79</sup> AMM, 574, *Libro de Actas Capitulares del Pleno*, sesión del 28-12-1938, pp. 104 vuelta-105 recto.

<sup>80</sup> GUERAO NAVARRO, J. A., *Op. Cit.*, pág. 319.

hacía tiempo que había llegado el racionamiento, y es verdad que la carestía condujo también a algunas localidades medianas a situaciones de auténtica subsistencia. Los vecinos de Nules llegaron a sacrificar a los animales de labor para comer y a utilizar la carne sobrante como trueque para obtener otros géneros. Inclusive, la falta de alimentos obligaba al consejero encargado del alojamiento de los refugiados a plantear en marzo de 1938 la necesidad de adquirir arroz en Valencia y en los pueblos de la Ribera, pues no sabían ni qué comida ofrecer a estas personas. Como eran muchos los lugareños que por la condición extrema en la que vivían pedían autorización al Consejo Municipal para utilizar también los comedores de refugiados,<sup>81</sup> suponemos que tampoco la compra alivió demasiado el problema.

Nuevamente cabe observar que los municipios pequeños del Levante todavía presentaban menos problemas con los suministros. La carmenera Luisa Collado, evacuada en la localidad valenciana de Benetúser, recuerda que recurrían a las cartillas de racionamiento para adquirir algunos productos, pero, como pasó en la huerta valenciana en general, no pasaron hambre en tiempos de guerra.<sup>82</sup>

Las colas para adquirir productos de primera necesidad también eran cada vez más dilatadas y fastidiosas en Alicante. Precisamente el bombardeo del 25 de mayo de 1938 dirigido sobre el centro de la ciudad alrededor de las once y cuarto de la mañana, con más de trescientos muertos y una cifra superior a los mil heridos, considerado uno de los más sangrientos de la guerra civil y de mayor repercusión internacional, sorprendía a la talaverana Amparo de la Puerta en una cola para comprar en la concurrida plaza del Mercado Central de Alicante, repleto de gente a esas horas de la mañana. Como recuerda Amparo, soportaban interminables esperas para adquirir lo que hubiera, aceite, patatas... con peleas, disputas y continuas broncas.<sup>83</sup>

A pesar de las decisiones adoptadas por la Consejería Municipal de Abastos de Murcia para garantizar el reparto equitativo de las subsistencias durante 1938, medidas por las que establecía, bajo amenaza de sanción, días en los que los comercios podían retirar las órdenes de entrega de los géneros comestibles que les habían correspondido y otras fechas para que los pusieran a la venta,<sup>84</sup> el problema tampoco tenía visos de mejorar en esta provincia.

---

<sup>81</sup> FELIP SEMPERE, V., *Op. Cit.*, pp. 68 y 76-77.

<sup>82</sup> Entrevista a Luisa Collado López realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Pinto, 17 de junio de 2010.

<sup>83</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>84</sup> *El Liberal* (Murcia), 9-3-1938, pág. 2.



Una de las actividades más destacadas de los organismos republicanos hasta este momento había consistido en mantener en funcionamiento una red de comedores o de casas donde los refugiados pudieran comer, y esto suponía un esfuerzo económico importante con cargo a los presupuestos generales del Estado. Hubo que crear comedores en los lugares de ruta y en los puntos de fin de etapa y en este entramado humanitario, Valencia, por su posición geográfica, posiblemente fue la ciudad con más exigencia de estos servicios, pues por aquí pasaron también evacuados con destino a los pueblos de Cataluña. Podemos decir que desplazados procedentes de casi toda la España «liberada» habían utilizado en 1938 el comedor de la Estación del Norte de Valencia, que daba también servicio a los combatientes de las Brigadas Internacionales. El recinto era testigo diariamente de curiosas escenas y fue normal ver allí a



Foto Nº 10.3  
BN, Guerra Civil, Valencia, Caja 111/17/42, Casa de Maternidad para Evacuados. Fuente Podrida (Valencia), 20 de marzo de 1938.

combatientes y refugiados, a mujeres y ancianos de Andalucía, Extremadura y Toledo intentando comunicarse con brigadistas extranjeros.

Otra de las «joyas» creadas para la asistencia por el Ejecutivo, que continuaba con una actividad diaria eficaz, estaba también en la capital del Turia: la Policlínica de Valencia. Este centro, destinado exclusivamente al cuidado y atención

médica de los evacuados enfermos, tenía varias especialidades para atender distintas necesidades médicas. Pero si algo llamó la atención de los corresponsales extranjeros fue, sin duda, el tratamiento dado por la República a la maternidad durante un momento tan complicado de la guerra, especialmente el desarrollado por la Maternidad de Fuente Podrida, también en Valencia.

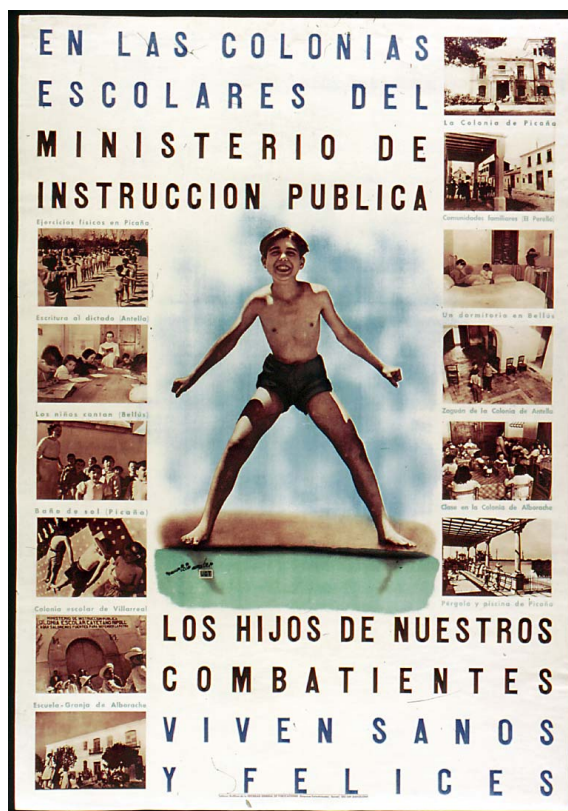
Sobre la asistencia a los más pequeños, en un folleto dirigido a las familias difundido por la Delegación General de Colonias, tenemos amplia información del despliegue de colonias preparado por la geografía mediterránea. En conjunto, por la provincia de Valencia funcionaban 39 residencias, otras veinte en Alicante y ocho en Castellón.<sup>85</sup>

Además, la duración de la guerra abrió también un debate sobre la necesidad de crear una comisión para coordinar las actividades del Comité Provincial de Socorro Rojo de Valencia y las del Comité de SIA, otro organismo análogo. Esta Comisión Coordinadora debía facilitar la unidad de acción de todas las organizaciones de solidaridad que

funcionaban en Valencia y permitir así ampliar las actuaciones desarrolladas con los niños refugiados.<sup>86</sup> Actuaciones similares con los menores se sucedían en el resto de las provincias.

La asistencia creció también oportunamente gracias a la labor humanitaria del exterior, de hecho, las cantinas de la Comisión Internacional de Ayuda a los Niños Evacuados en España gestionadas por el SCI atendían a fines de 1938 a 1.800 niños y a 350 bebés en la provincia de Alicante y a 1.600 niños en la de Murcia. Aparte del SCI, el ya citado American Friends Service Committee fue otro organismo encomendado de la atención a los niños en la red de cantinas creada en Alicante y Murcia en representación de la citada Comisión Internacional.<sup>87</sup>

Sin olvidar que las corporaciones locales valencianas y murcianas, como en el resto del territorio de la República, continuaban con una política asistencial que afectaba directamente a una población civil ya muy azotada por la guerra. El gasto suponía una carga excesiva para las arcas municipales y no había otra manera de obtener fondos para financiar el coste



Documento Nº 10.2

AFFLC, En las colonias escolares del Ministerio de Instrucción Pública los hijos de nuestros combatientes viven sanos y felices, Ministerio de Instrucción Pública, Barcelona, entre 1936 y 1939.

<sup>85</sup>«Un nuevo hogar para los niños refugiados». Valencia, Ministerio de Instrucción Pública, Delegación General de Colonias, entre 1937 y 1939.

<sup>86</sup>*La Vanguardia*, nº 23.247, 18-9-1938, pág. 7.

<sup>87</sup> BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pp. 207 y 100.

ocasionado por el mantenimiento de los refugiados forzosos sin medios económicos. Además del sostenimiento directo de los refugiados o el abono en metálico de la parte que les correspondiera a los vecinos, las medidas impositivas pasaron igualmente en 1938 y 1939 por gravar la mayor parte de los productos, muchos de ellos de primera necesidad, o los servicios prestados en bares y tabernas o espectáculos.

Durante 1938 no cesó tampoco el recurso a la solidaridad de la población para hacer frente a los costes generados por los refugiados, los heridos y los que se denominaban en la época víctimas del fascismo en general. El número de refugiados de Levante obligaba a realizar nuevos llamamientos para que los habitantes de las provincias de la retaguardia contribuyeran con pequeñas cantidades de dinero a las suscripciones abiertas, pero también a organizar campañas oficiales basadas en el envío de herramientas y útiles para los evacuados.

Desde luego, en las colectas organizadas para colaborar con la guerra siempre estaban presentes las necesidades de los refugiados. Cuando el 25 de septiembre de 1938 el gobernador civil de Valencia procedía al reparto de más de dos millones de pesetas procedentes del Consejo Municipal de Madrid, dinero obtenido de la recaudación para la suscripción Pro-Evacuados de Levante, un millón se destinaba directamente a la Delegación de Evacuados y Refugiados.<sup>88</sup>

La precaria situación que soportaba la población fue una de las causas del deterioro de la convivencia y, además de los lógicos inconvenientes que había demostrado la asignación de refugiados en familias, no faltaron tampoco los problemas personales entre los propios evacuados. La prolongación de la guerra y, por consiguiente, del periodo de evacuación, influyó de forma progresiva en el incremento de los conflictos entre las partes y fue preciso crear un procedimiento para encauzar las reclamaciones a través de los comités locales de refugiados. Cuando las protestas provenían de los propios refugiados debían iniciar los trámites por medio de su representante en el comité local.<sup>89</sup> De esta manera era canalizada en agosto de 1938 una queja formal de algunos refugiados en Onteniente por las malas condiciones de una instalación. La solicitud era tan compleja que el presidente del Comité de Refugiados tenía previsto realizar una inspección para comprobar las circunstancias del

---

<sup>88</sup>*La Vanguardia*, nº 23.254, 27-9-1938, pág. 6.

<sup>89</sup>*GR*, nº 101, 11-4-1937, pág. 168.

alojamiento y la comida que se proporcionaba a los refugiados y valoraba, incluso, el traslado de un grupo de estos a otra localidad para evitar males mayores.<sup>90</sup>

Era común la creencia entre los lugareños de que los evacuados estaban mejor abastecidos y sufrían menos restricciones de productos básicos y alimentos que el resto de la población civil, y esta era la causa por la que el Comité Local de Orihuela recordaba en alguna ocasión al representante de los refugiados que las circunstancias de la guerra exigían también sacrificios a estos.<sup>91</sup>

El aumento del número de denuncias, estas se hacían cada vez más comunes, llevaba al Comité Local de Refugiados de Molina de Segura a nombrar en marzo de 1938 a los delegados necesarios para atender todas las reclamaciones suscitadas entre los refugiados y las familias de acogida, que eran muchas.<sup>92</sup> Pero las quejas y las situaciones de conflicto no eran lo más habitual, y no faltaban las buenas intenciones y la armonía entre los naturales del lugar y los refugiados. Constantino González, que entre 1937 y 1938 estuvo viviendo en una pensión de Alicante con su madre y su hermana, recuerda que, pese a que la madre no trabajaba y el padre estaba en el Ejército, nunca les faltó de nada y el trato con los alicantinos fue muy bueno.<sup>93</sup>

En suma, desde 1938 y hasta el final de la conflagración se complicó aún más el círculo vicioso en el que se vio inmersa la retaguardia mediterránea: incremento poblacional, déficit de alojamiento y crisis de subsistencias, por no hablar del riesgo de las bombas. Si bien desde el segundo año sin paz las autoridades republicanas buscaron controlar todo lo referente a los suministros y para ello endurecieron las sanciones y las multas, la guerra incidió todavía más en la paralización de los transportes, sobre todo de ferrocarriles, con graves consecuencias para el aprovisionamiento de materias primas y alimentos. Las juntas provinciales de abastecimiento, creadas el año anterior, eran absorbidas por el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes buscando una mayor centralización. Aumentaba asimismo la vigilancia para evitar la ocultación de productos y se creaba la Policía de Subsistencias. Pero

---

<sup>90</sup> AMON, Carta del presidente del Comité Local de Refugiados a la Delegación de la Dirección General de Evacuación (Valencia), Onteniente, 4 de agosto de 1936; y Carta del presidente del Comité Local de Refugiados al gobernador civil de la provincia de Valencia, Onteniente, 11 de agosto de 1938.

<sup>91</sup> Véase: AMOR, F416, Carta de Luque, representante designado por los refugiados, al Comité Local de Refugiados de Orihuela; y Acta de la sesión del Comité Local de Refugiados de Orihuela celebrada el 13 de julio de 1938, Orihuela, 16 de julio de 1938.

<sup>92</sup> AMMS, Cajas s/n Guerra Civil, Acta del Comité Local de Refugiados de Molina de Segura, sesión del 22-3-1938.

<sup>93</sup> Entrevista a Constantino González Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 14 de octubre de 2010.

como la escasez se extendía a la mayoría de las localidades, tanto las autoridades como la población local intentaron buscar alimentos fuera.

El incremento demográfico provocado con la llegada de cientos de miles de desplazados que participaban muy poco en las tareas productivas de la retaguardia levantina, suponía aumentar exponencialmente el gasto público por lo que, pese a la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos para sufragar los costes de alojamiento y mantención, las medidas tributarias siguieron recayendo en la economía del país y en las familias. Todo ello incidió en el ánimo de la población y en la convivencia entre las partes. En general, los problemas de cohabitación se fueron agravando a la par que el deterioro socioeconómico en unas comarcas, las valencianas, con lengua propia y diferencias culturales más acentuadas, muy saturadas demográficamente y castigadas por los efectos de la guerra.

### **10.5. El esfuerzo solidario de Cataluña con los refugiados**

A pesar de las expectativas creadas al comienzo de la contienda, Cataluña no fue, en absoluto, una región tranquila para los refugiados. El 10 de enero de 1938 Barcelona sufría uno de los bombardeos más terribles de la guerra, un ataque aéreo que tuvo su triste continuación en otros más trágicos a mediados de marzo y perpetrados por la aviación italiana, tres días bajo las bombas con casi mil víctimas mortales y una cifra superior a los 1.500 heridos. Los últimos meses de 1938 los bombardeos sobre Barcelona eran prácticamente diarios. Otro ataque grave fue el de Granollers, el 31 de mayo, cuando esta la localidad, sin objetivos militares, era también bombardeada con un desenlace fatal de doscientos decesos.<sup>94</sup>

No obstante la peligrosidad manifiesta, si tomamos como referencia un informe elaborado para «Catalonian Correspondance», el número de desplazados en la región no paró de aumentar, de forma que si alcanzaba los 700.000 en marzo, en noviembre de 1938 sobrepasaba el millón (1.012.544 de personas refugiadas exactamente), de los que 339.000, el 40,47%, procedían de Madrid, Castilla y Extremadura.<sup>95</sup> Estos datos son similares a los utilizados por otras fuentes como Pagés, Ucelay de Cal,<sup>96</sup> o incluso el propio Serrallonga, que operan igualmente con valores superiores al millón de refugiados en Cataluña para el mismo mes de noviembre. Sin embargo, habría que matizar estos valores.

Cuando Joan Serrallonga maneja la cifra de más de un millón de desplazados para finales de 1938, fecha en la que el volumen de evacuados en tierras catalanas alcanzaba su máximo,

---

<sup>94</sup>*CNT de Toledo*, nº 44, 17-9-1938, pág. 3.

<sup>95</sup>«Catalonian Correspondance». A setter of First-Hand Information on Catalanian. Publisher occasionally by the Comitee of New York, nº 24, 5 de noviembre de 1938.

<sup>96</sup> Tomado de PIQUÉ, J., *Op. Cit.*, pág. 609.

incluía no solo a la población civil arribada a Cataluña en las distintas fases de la guerra sino también a los que procedían de los organismos civiles y militares del Gobierno republicano, a sus familias y a los propios catalanes alejados de sus casas, entre otros colectivos de refugiados.<sup>97</sup>

Según algunas estimaciones, hasta una cuarta parte de los evacuados en zona republicana estaban en Cataluña. En consecuencia, aunque sean guarismos exagerados, si tenemos en cuenta que en 1936 la población de Cataluña oscilaba en una cifra cercana a los tres millones de habitantes, cuando 1938 llegaba a su término el número de personas no catalanas acogidas en la región superaba el 25% del censo total (según Serrallonga, entre el 28–30% de la población en 1936 sin contar a los catalanes en tránsito),<sup>98</sup> número, no cabe duda, difícil de soportar.

Si bien un decreto había fijado en el 10% la cantidad máxima de personas que podía acoger cada municipio, con la llegada de nuevos contingentes de desplazados, especialmente del frente de Aragón, se aumentaba este porcentaje hasta establecer la obligación de albergar un mínimo de refugiados igual al 20% del padrón de cada ayuntamiento de Cataluña.<sup>99</sup> Pero, pese a que el porcentaje era variable, existían municipios con una cantidad incluso superior en estas fechas. Era especialmente alto en localidades bien comunicadas, en las capitales de comarca y en los municipios de más de 10.000 habitantes. Por lo pronto, aunque desconocemos el porcentaje sobre la población en 1936, si tomamos como fecha agosto de 1938, sabemos que el número de refugiados en la comarca del Barcelonés era de 6.600 personas. En algunas de las comarcas estudiadas, siempre, como venimos haciendo, utilizando como referencia agosto de 1938 y el porcentaje sobre la población de 1936, los promedios y número de personas acogidas fueron los siguientes: el porcentaje de refugiados era del 16,2%, 10.500 personas, en el Vallés Oriental; 8,5%, 6.700, en el Gironés; 12,8%, 5.300, en la Garrocha; 13,2%, 4.500, en el Ripollés; y 13,1%, 5.700, en la Comarca de Anoia.<sup>100</sup> Es decir, en este periodo final del conflicto salvo el Gironés todas las comarcas analizadas concentraban un porcentaje de refugiados superior al 10% de su población el año del comienzo de la guerra.

Ahora bien, si comparamos las capitales de comarca tratadas con otras localidades catalanas importantes es cuando apreciamos verdaderamente los contrastes: el 29,9% de refugiados registrados en agosto de 1938, 318.000, sobre una población total de 1.062.157 personas en 1936, era el promedio en la ciudad de Barcelona; el 13,6%, 1.919 refugiados, era el porcentaje

---

<sup>97</sup> SERRALLONGA, J., *Op. Cit.*, pág. 69.

<sup>98</sup> *Ibidem*, pág. 69.

<sup>99</sup> A ello se alude en *La Vanguardia*, nº 23.238, 8-9-1938, pág. 8.

<sup>100</sup> SERRALLONGA, J., *Op. Cit.*, pág. 65.

en Granollers; el 9,7%, 1.497, en Igualada; y el 8,1%, 832, en Villafranca del Panadés, esto por lo que respecta a la provincia de Barcelona. En la circunscripción provincial de Gerona: el 7,1%, 1.054 refugiados, era la proporción de desplazados instalados en Figueras; el 6,4%, 1.541, en Gerona; y el 12,3%, en el municipio también gerundense de Olot en el que los evacuados representaban la nada despreciable cifra de 1.541 personas (entre los refugiados documentados en Olot había al menos dieciocho procedentes de la provincia de Toledo, de Toledo capital, Talavera y Montearagón). El 19,6%, 914, eran los desplazados internos atendidos en Cervera, ya en la provincia de Lérida (desconocemos los valores de Lérida capital en estas mismas fechas). Y en la provincia de Tarragona, en Reus, solo el 3%, 836 personas, tenían la consideración de refugiados.<sup>101</sup> En Reus continuaban instaladas muchas familias toledanas. En febrero de 1938 constaban como alojados en la localidad treinta y cuatro adultos de la provincia de Toledo, de los cuales el grupo más importante, veinte, eran nuevamente de Villaluenga de La Sagra. Y en esa misma fecha aparecían también registrados hasta treinta y siete niños naturales de dicha provincia, veinticuatro de ellos de Villaluenga aunque también algunos de Toledo, Novés, Santa Olalla o Talavera.<sup>102</sup>

Las disparidades en el interior de las provincias y comarcas catalanas quedaban patentes por la diferente capacidad receptora de los pueblos. Con los repartos realizados por el Comité Central, el Tarragonés, Comarca con muchos evacuados toledanos, nuestra población específica de trabajo, atendía aún en agosto de 1938 a 8.924 refugiados que suponían el 17,1% sobre una población de 52.171 habitantes en 1936. La gran mayoría en Tarragona capital, 7.462, nada menos que el 23,7% de su población (porcentaje de refugiados calculado sobre un total de 31.412 habitantes también en 1936) o el 10,5% de su censo en localidades como La Canonja, con 135 refugiados; el 5,6% en Constantí, con 126 personas; el 7,2% del vecindario de La Pobla de Montornés, que acogía a 60 refugiados, o el 2,8% en La Secuita, que contabilizaba solo 27 refugiados.<sup>103</sup> En resumen, en el Tarragonés observamos una alta concentración de evacuados en la capital de Comarca y en los municipios más relevantes y unos promedios más modestos en el resto de localidades.

En conjunto, con estas cifras, no cabe duda de la gran capacidad solidaria mostrada por Cataluña hasta el final de la guerra. Todavía a mediados de enero de 1939, en plena batalla de Barcelona y a pocos días de la caída de la ciudad, el Comisariado de Asistencia a los Refugiados, organismo que había comenzado su actividad tras el decreto del 14 de agosto de

---

<sup>101</sup> Ídem, pp. 190-191. Sobre Olot, revísense las relaciones de refugiados elaboradas por Julio Clavijo en: CLAVIJO, J., *La población refugiada a Olot...*, pp. 166-167, 178, 193-194.

<sup>102</sup> GUTIÉRREZ, E., *Op. Cit.*, pp. 17-20.

<sup>103</sup> Véase el cuadro elaborado por Jordi Piqué en PIQUÉ, J., *Op. Cit.*, pág. 624.

1937, rogaba a los ciudadanos de la región que facilitasen alojamiento a los evacuados y que comunicaran al organismo en cuestión las habitaciones disponibles, pisos o edificios desocupados.<sup>104</sup> Y a pesar del imparable avance del frente quedaban en Cataluña en febrero más de 590.000 personas originarias de otras zonas de España.<sup>105</sup>

Para alojar y distribuir por Cataluña a tantos refugiados el despliegue realizado por la Generalitat en todo el territorio hasta el término de la guerra fue de una gran magnitud. Los refugios denominados de tránsito eran los locales donde la población evacuada recibía las primeras atenciones hasta la asignación de un destino por los pueblos. Cataluña disponía ya de varias instalaciones para ese propósito, pero hasta el fin de la contienda la Generalitat amplió más este tipo de infraestructura. Buena prueba de ello es que en el verano de 1938, una vez higienizado el local y tras la reorganización de sus servicios, era inaugurado el Refugio de Tránsito nº 1 en un céntrico lugar de Barcelona donde había un antiguo convento (constaba de una sala para niños, dependencias para hombres y mujeres, enfermería y otros equipamientos). También eran utilizadas para hospedar a los evacuados de paso otras instalaciones preparadas en Cataluña, como el refugio de La Corba, Agua de Ribas, el refugio de Cervera y el de Tarragona. Y la Comisión Consultiva de Ayuda a los Refugiados tenía igualmente pensado implantar comedores en todos los municipios para mejorar el racionamiento de los afectados por las evacuaciones.<sup>106</sup>



Foto Nº 10.4

BN, Guerra Civil, Cataluña, Barcelona, Caja 47/5/22, Reparto de juguetes y merienda ofrecida a los niños del Refugio Nº 1, Foto Walter, 1937-1939.

En otro orden de cosas, hay que expresar que durante esta última etapa las normas relativas a la centralización de los aprovisionamientos provocaron aquí muchas tensiones. Con la política de Negrín y el establecimiento del Ejecutivo republicano en Barcelona desde el 30 de noviembre de 1937, la Generalitat perdía las atribuciones de abastos y estas eran restituidas, como antes del Estatuto, al Gobierno, de manera que el Comité Nacional de Abastecimientos

<sup>104</sup> *La Vanguardia*, nº 23.349, 15-1-1939, pág. 2.

<sup>105</sup> SERRALLONGA, J., *Op. Cit.*, pág. 69.

<sup>106</sup> *La Vanguardia*, nº 23.228, 27-8-1938, pág. 5; y nº 23.238, 8-9-1938, pág. 8.



asumía las competencias en la materia. La centralización de las ayudas, con la creación del Comité Nacional de Ayuda a España, generó más problemas con la Generalitat, que contaba a su vez con la Comisión Consultiva de Ayuda a los Refugiados.

Pese a los conflictos competenciales, justo es decir que Cataluña se benefició igualmente de la acción del Comité en todo lo que se refiere a su labor de distribución de víveres a los centros de asistencia y a entidades con personas necesitadas de protección a su cargo. Así se pone de manifiesto con las sucesivas entregas de productos alimenticios a Asistencia Social de Cataluña destinadas a la población refugiada en Barcelona. Pero tampoco mejoraron mucho las expectativas con la unificación de los recursos, al contrario, según Rafael Abellá,<sup>107</sup> la subida de los precios llegó a tal punto en Barcelona que en el otoño de 1938 se pagaban ciento diez pesetas por una docena de huevos, doce por un kilo de patatas y ciento diez por la botella de litro de aceite.

Aunque no todas las instalaciones eran inapropiadas y tampoco eran buenas las condiciones de vida del resto de la población, gracias a los informes de Ayuda Suiza y de la misión de la Comisión Internacional podemos comprobar la situación de los refugiados acogidos en el refugio Luis Companys de Barcelona, uno de los más grandes, pero medio destruido y sin ventanas ni puertas. Los alojados vivían hacinados y en unas condiciones de salubridad muy deficientes.<sup>108</sup>

Las malas condiciones higiénicas y el hacinamiento llevaban al Comisariado de Asistencia a los Refugiados a pedir la colaboración del colectivo evacuado en la labor profiláctica del Departamento de Gobernación y Asistencia Social de la Generalitat que aconsejaba poner la vacuna antitífica a toda la población, en especial, a los refugiados.<sup>109</sup> En realidad, la inexistencia de productos de primera necesidad en los mercados que soportaban los habitantes de la zona republicana desde los primeros meses de la guerra implicaba la falta de medicinas y constan brotes de epidemias en Cataluña a finales de 1938.

En este sentido ya vimos cómo, además de las entidades oficiales gestionadas por la Generalitat o el Gobierno de la República, la atención a los colectivos más desfavorecidos en el espacio territorial catalán contó desde los compases iniciales de la guerra con la colaboración de un amplio elenco de organizaciones neutrales, pero también de las denominadas en la época organizaciones «antifascistas». Entre las primeras no podemos pasar por alto en 1938 y 1939 los servicios prestados por la Delegación de Barcelona de la Cruz Roja Internacional. Con

---

<sup>107</sup> ABELLÁ, R., *La España republicana*, pág. 374.

<sup>108</sup> BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pp. 109-110.

<sup>109</sup> *La Vanguardia*, nº 23.228, 27-8-1938, pág. 5

la masiva afluencia de público a sus oficinas, la Cruz Roja se veía obligada a ampliar los locales para mejorar tanto los servicios de envío de noticias a los familiares residentes en la zona opuesta (y la entrega de respuestas), como las gestiones que la institución llevaba a cabo relativas a la identificación de los refugiados recibidos de manera oficial en Cataluña.<sup>110</sup>

Llegados a este punto de la guerra habría que mencionar una vez más la problemática de la convivencia, más difícil según pasaban los meses. Los refugiados eran cientos de miles de personas con las que había que compartir no solo el aposento sino también artículos básicos como la comida y la ropa y los servicios más esenciales de la comunidad, médicos y colegios principalmente. Esta fue la razón por la que, muchas veces los refugiados fueron vistos con recelo por la población autóctona del lugar. Estas tierras, además, tenían otro idioma como lengua materna, a veces el único hablado en los pueblos pequeños del interior, lo que perjudicaba la interacción. Cataluña, no lo obviemos tampoco, presentaba en algunas zonas de su territorio un nivel de industrialización desconocido para los evacuados procedentes de la meseta y del sur peninsular.

De igual manera tenemos que mencionar los problemas de orden público originados por los desplazados. Con una perspectiva económica tan negativa no era de extrañar que los robos de productos comestibles en los campos se incrementaran mucho más el último año de la guerra. No obstante, aunque algunos sectores de la población catalana acusaban de estos hechos delictivos a los refugiados, realmente, como advierte Serrallonga, era una práctica generalizada.<sup>111</sup> Para atajar los conflictos y para normalizar la relación de los refugiados con los ayuntamientos de recepción, también desde el decreto de agosto de 1937, los primeros nombraban a un delegado en cada localidad catalana que los representaba en las reuniones con el alcalde y con el Comisariado.

La convivencia fue aceptable al principio en Reus, pero, como en el resto de la retaguardia, fue empeorando durante la guerra, sobre todo por la aglomeración de refugiados que llegó a padecer la localidad en 1938. Los conflictos más importantes se dieron también por la falta de alimentos, pero encontramos quejas igualmente por el comportamiento de los niños evacuados.<sup>112</sup>

Resulta significativo constatar una vez más el hecho de que la inactividad o la falta de ocupación de los evacuados provocó más enfrentamientos y episodios de rechazo en las ciudades o localidades grandes, medios ajenos al origen campesino de la mayoría de los

---

<sup>110</sup>*La Vanguardia*, nº 23.252, 24-9-1938, pág. 3.

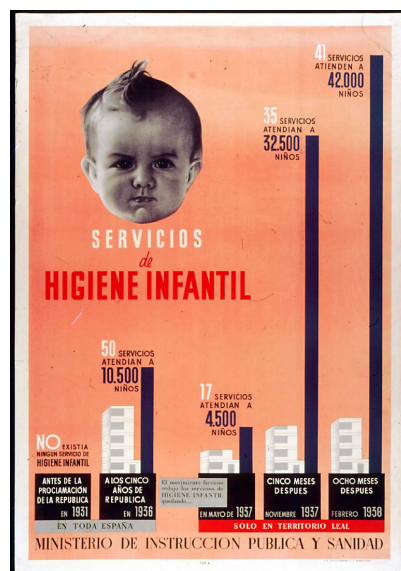
<sup>111</sup>SERRALLONGA, J., *Op. Cit.*, pág. 186.

<sup>112</sup>GUTIÉRREZ, E., *Op. Cit.*, pp. 35-38.

desplazados, y fue uno de los aspectos que más erosionó la convivencia. De nuevo en los núcleos rurales todo era más simple o eso parece deducirse de los testimonios. María Luisa Fernández, natural de Talavera, confirma las facilidades encontradas por su familia para incorporarse a la vida cotidiana y participar activamente en un entorno agrario como el de Fondarella, donde su hermano dispuso, inclusive, de «un cachito de tierra» en el que sembraba los productos necesarios para el autoabastecimiento y todos los miembros colaboraban en las labores del campo. Hasta los niños participaban con el dueño de la vivienda en la recogida de la aceituna. M<sup>a</sup> Luisa no tiene ninguna duda de que les trataron muy bien en esta localidad catalana.<sup>113</sup>

Para finalizar, en este momento crucial para el desenlace de la contienda no podemos pasar por alto, y hacer nuevamente una mención especial, a los niños evacuados en Cataluña. Durante el tiempo que restaba aún de guerra, la República y la Generalitat catalana volcaron gran parte de los esfuerzos para la asistencia a los refugiados en estos grupos de edad. El Gobierno, por medio del Ministerio de Instrucción Pública, contaba con doce colonias en la ciudad de Barcelona y veinticuatro por su comarca; once en la ciudad de Tarragona y sus comarcas; dieciséis por las comarcas gerundenses; tres por la ciudad de Lérida y veinticuatro más en otras partes de Cataluña (Vich, Manresa, Tremp y Reus, comarcas, así como Tortosa ciudad).<sup>114</sup> Si sumamos todos estos centros apreciamos la envergadura de la estructura montada por la República para atender a la infancia en Cataluña.

Sin embargo, cuando a principios de julio de 1938 tomaban posesión de sus cargos los representantes designados de la Comisión Consultiva de Ayuda a los Refugiados, uno de los principales problemas que querían abordar en esta nueva etapa era la hospitalización y la formación cultural de los más pequeños. Se pretendía que pudieran ingresar en hospitales y escuelas con los mismos derechos que el resto de ciudadanos de Cataluña, y para ello ya contaban con el refugio



Documento Nº 10.3  
AFFLC, Servicios de Higiene Infantil, Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad, Barcelona, 1938.

<sup>113</sup> Entrevista a María Luisa Fernández Illana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Tres Cantos (Madrid), 19 de noviembre de 2010.

<sup>114</sup> Los datos parecen de mediados de 1938, pero no tienen fecha: «Un nuevo hogar para los niños refugiados». Valencia, Ministerio de Instrucción Pública, Delegación General de Colonias, entre 1937 y 1939.

Catalunya y la Granja Apel les Mestres, centros que acogían a unos cuatrocientos niños. Pero como era insuficiente, tan solo dos meses después la infraestructura era mejorada con la inauguración de nuevas granjas-escuelas y otros recintos. La región contaba ahora con cuatro granjas-escuelas y tres colonias-refugios para niños de otras regiones españolas, más de 6.000 desconectados de sus familias. Pero no era suficiente y con el aumento del número de desplazados el comisario de Asistencia a los Refugiados, Ricardo Altaba, preparaba más refugios para niños, adolescentes y ancianos evacuados.<sup>115</sup>



Foto Nº 10.5  
BN, Guerra Civil, Cataluña, Barcelona, Caja 50/28/2, «Los comedores infantiles del Distrito VIII que apadrinaron la 11ª División», Foto Brangulí, 1938.

Otro aspecto destacado de esta última fase fue la política de control desplegada por la Generalitat con los menores a través también del Comisariado de Asistencia a los Refugiados. Los cabezas de familia con niños amparados en régimen familiar estaban obligados a comunicar esta circunstancia oficialmente porque todos los chicos y

chicas acogidos en hogares catalanes debían quedar registrados con su nombre y el de sus padres, la edad, naturaleza y procedencia.

Si hasta 1938 la contribución de una organización como Ayuda Suiza en Cataluña había tenido como tarea principal el apoyo a las colonias, con la situación de precariedad, el objetivo de los voluntarios de SCI se centraba en poner en funcionamiento en esta región una extensa red de comedores y cantinas infantiles. Como en otros lugares, los ayuntamientos proporcionaban los locales y el mobiliario de las cantinas para atender a niños, embarazadas y madres lactantes, y los suizos eran los encargados de la comida y la administración de los centros (en las cantinas trabajaba la propia población refugiada). No cabe duda de que los resultados fueron pronto visibles en la mejora de la salud de los chiquillos, y ahí estaban los ejemplos de las grandes cantinas de Sabadell, Tarrasa, Manresa, Granollers, Vich, Gerona, Igualada u Olot. Con un par de semanas de estancia en los centros su aspecto ya cambiaba. Nuevamente, la labor de Ayuda

<sup>115</sup>La Vanguardia, nº 23.191, 10-7-1938, pág. 3; y nº 23.238, 8-9-1938, pág. 8.

Suiza fue determinante, pero también trabajó mano a mano con la Comisión Internacional en colaboración con los cuáqueros ingleses.<sup>116</sup>

En el marco de la actividad de la Comisión Internacional los voluntarios del SCI en Cataluña trabajaron con los cuáqueros ingleses del Friends Service Council. Además de veinte comedores para embarazadas y madres lactantes, la Comisión creó hasta cincuenta cantinas infantiles en Cataluña, diez de ellas responsabilidad del SCI.<sup>117</sup> La obra realizada por los cuáqueros con los refugiados se basó principalmente en seis cantinas o comedores infantiles en los principales barrios barceloneses, otras dos cantinas en los centros de acogida de Refugiados, es decir, en el Luis Companys y en el Kropotkin, hasta veintidós comedores para alimentar a los niños y ocho colonias infantiles en el resto de la región. En total, prestaban asistencia a unos 12.000 niños.<sup>118</sup> Esta red de cantinas articulada fue vital para la alimentación de los más pequeños el último año de la guerra.



Foto Nº 10.6

BN, Guerra Civil, Cataluña, Barcelona, Caja 50/28/79/2, Festival organizado por la JSU. «Reparto de juguetes en Guardería Infantil García Lorca», Foto P. Luis Torrents, 1938.

También con los más pequeños como destinatarios protagonistas se organizaron decenas de eventos entre 1938 y comienzos de 1939. Por medio de la Generalitat, en enero de 1938 se había celebrado nuevamente la Semana del Niño para los evacuados. Y respaldada por la Consejería de Asistencia Social del Ayuntamiento de Barcelona se organizaba, entre otras

<sup>116</sup> BELMONTE, A., *Contra fuego y espanto...*, pp. 117- 122.

<sup>117</sup> Ídem, pág. 101.

<sup>118</sup> EXPÓSITO, L. M., *Op. Cit.*, pág. 127.

actividades programadas, un festival infantil en el teatro Olympia dedicado a los niños catalanes, a los refugiados y a los acogidos en los establecimientos municipales.<sup>119</sup> Antes de terminar el año, el 18 de octubre, fue muy destacada la exposición inaugurada en la Casa de la Cultura de Barcelona y preparada por la Secretaría Femenina del Socorro Rojo Internacional de Cataluña con dibujos de los niños evacuados de los Grupos Escolares de la Ciudad Condal.<sup>120</sup> La exposición quería ser una representación de cómo veían los niños la guerra.

Pero, ¿qué pasó en este ciclo final con los niños, púberes y jóvenes de la Beneficencia toledana? Ya estudiamos en profundidad cómo los antiguos asilados de la Diputación, más de doscientos niños, jóvenes y ancianos, eran evacuados de Toledo en 1936. La mayoría de los chicos acabaron instalados en colonias o con familias particulares de Cataluña. Ya consideramos también cómo todavía en enero de 1938 al menos 156 niños, púberes y jóvenes continuaban evacuados en la Comarca de Anoia. Sin embargo, las colonias estuvieron marcadas por los acontecimientos bélicos y la situación de los evacuados de las instituciones toledanas se fue deteriorando de manera progresiva a partir del segundo año de la guerra.

Esto lo verificaban personalmente las propias autoridades provinciales de Toledo encargadas de hacer un seguimiento de los refugiados dependientes de las instituciones. A principio de enero de 1938, como director del Grupo de evacuados el consejero Claudio López era designado para visitar a los chavales, de ambos sexos, acogidos en pueblos como Pobla de Claramunt, Igualada, Calaf y Castellolí, todos en la Anoia. Y fue tras una de estas visitas a Igualada cuando, impactado, el consejero mostraba su preocupación por las penurias económicas y el «viciado ambiente moral», como consecuencia presuntamente de la ociosidad y las privaciones, en el que se encontraban diecinueve chicas toledanas refugiadas de edades comprendidas entre los diecisiete y veinticinco años. Algunas vivían ya en situaciones cercanas a la prostitución. Sobre este episodio decir que la mayor parte de las muchachas fueron retornadas el mismo mes de enero de 1938 a su provincia de origen y reinsertadas en puestos de trabajo vinculados a las consejerías y organismos institucionales del Consejo Provincial en Ocaña,<sup>121</sup> pero otras se «fugaron» para evitar esta circunstancia.<sup>122</sup>

---

<sup>119</sup>*La Vanguardia*, nº 23.033,7-1-1938, pág. 5.

<sup>120</sup>*La Vanguardia*, nº 23.273, 19-10-1938, pág. 4.

<sup>121</sup> ADPTO, *Actas del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña*, Libro 153, sesión de la Comisión Permanente del 4-1-1938, pág. 2 recto. Los nombres y apellidos de las jóvenes y las consejerías de adscripción a su regreso a la provincia de Toledo aparecen reflejadas en la sesión del 18-2-1938, pp. 13 vuelta y 14 recto.

Asimismo, como con la llegada del nuevo año la guerra se había acercado a la costa mediterránea y los pueblos y ciudades de Cataluña sufrían bombardeos indiscriminados, la Consejería de Asistencia Social, Sanidad y Cultura del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña accedía a facilitar la recogida de los niños y jóvenes a los parientes que desearan recuperarlos (para ello publicaba en *Boletín Oficial* la mencionada relación de 156 chicos que estaban aún acogidos en la provincia de Barcelona).<sup>123</sup> Proliferaron a partir de entonces solicitudes de reagrupación familiar por parte de los padres de los niños, algunas atendidas (la Comisión, por ejemplo, daba el visto bueno a una petición para reintegrar a dos niños procedentes del Colegio Provincial en Calaf y Castellolí) y otras todavía denegadas (así pasaba ante el requerimiento de un toledano evacuado en Villa de don Fadrique que pretendía recoger a sus hijos de entre dos y doce años).<sup>124</sup> En cualquier caso, era cada vez más notoria la necesidad de trasladar al colectivo a otros lugares fuera de Cataluña.

La coyuntura otrora favorable de la retaguardia catalana había dado un giro de 180 grados por los continuos bombardeos, y la Generalitat, de acuerdo con los datos facilitados por la Consejería radicada en Ocaña, preparaba en junio de 1938 un listado de los niños menores de catorce años para enviarles, si era preceptivo, al extranjero. La guerra se complicaba más para la República y no existía comunicación con varios pueblos de Cataluña que tenían toledanos acogidos en familia ni se recibían noticias de ellos. Y como el Ministerio alegaba que solamente podía atender a los niños que vivían en colonia con edificio propio y no a los alojados en familia, aunque no sabemos si finalmente se materializó en algún caso la posibilidad anunciada, el Consejo Provincial acordaba examinar el previsible traslado al exterior y daba el visto bueno a la Generalitat.<sup>125</sup>

Aquí perdemos la pista del grupo de la Beneficencia. Pero, por más que el sistema de las custodias estaba bastante vigilado para evitar que los pequeños fueran explotados

---

<sup>122</sup> La anotación: «A Ocaña-23-1-1938» o «Fugada-23-1-1938» aparece en el apartado Observaciones de dos relaciones de evacuados consultadas. ACAN- AMI, AMI 1625, Relación de los refugiados de las zonas de guerra que han producido estancias en esta población durante el mes de diciembre de 1937 y enero de 1938.

<sup>123</sup> *BOPTO* (republicano), nº 7, 20-1-1938, pp. 1-3.

<sup>124</sup> Sobre la solicitud cursada por Pedro García García para recoger a Julián y Carmen evacuados en Calaf y Castellolí, y la petición de Joaquín Corrochano Ibáñez, evacuado en la Villa de don Fadrique, consúltese respectivamente: ADPTO, *Actas del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña*, Libro 153, sesión de la Comisión Permanente del 18-5-1938, pp. 65 vuelta y 66 recto; y sesión de la Comisión Permanente del 4-5-1938, pág. 55 recto.

<sup>125</sup> Véanse las sesiones del Comité Provincial en: ADPTO, *Actas del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña*, Libro 152, sesión del 30-4-1938, pág. 15 vuelta; y sesión del 30-6-1938, pág. 24 recto y vuelta. El cronista oficial de la provincia de Toledo, Luis Moreno Nieto, hace referencia a alguna de estas sesiones en MORENO., L., *Historia de la Diputación Provincial de Toledo*. Talavera de la Reina, 1986, pág. 265.

aprovechando el recurso legal, desde la segunda mitad de 1937 comenzaron a proliferar en los lugares de destino solicitudes firmes de prohijamientos de menores con progenitores fallecidos o desconocidos por parte de las familias acogedoras de Cataluña. Y el colectivo de los niños de Toledo no fue ajeno a estas peticiones cada vez más extendidas en la retaguardia.<sup>126</sup>

En definitiva, a pesar de los peligros inherentes a la guerra y la mala situación económica, Cataluña vio aumentar durante el transcurso de 1938 el número de población evacuada en prácticamente todas sus comarcas. Fue en este tramo final de la guerra en el que la política del Ejecutivo, dirigida a la concentración de competencias, también afectó a una Cataluña con Estatuto de Autonomía propio. A principios de 1938 los abastecimientos pasaban de los órganos de la Generalitat, competentes hasta ese momento, al Gobierno de la República, instalado allí tras su salida de Valencia. Pero las medidas llevadas a cabo durante todo el año 1938 y las primeras semanas de 1939, con una fuerte centralización de los suministros y la reestructuración de los servicios relacionados con la evacuación y los refugiados, tampoco tuvieron el efecto planificado. Había que tener en cuenta, además, que con la llegada de las tropas de Franco al Mediterráneo el territorio republicano quedaba partido en dos y Cataluña quedaba aislada del resto de la España leal y, por tanto, la circulación de productos se veía seriamente perjudicada.

El esfuerzo y apoyo afectuoso ofrecido por los catalanes no pudo evitar choques entre una población de origen campesino, muchas veces analfabeta, de lengua y cultura distinta, en muchos casos desarraigada, y la población autóctona. De cualquier manera, estos conflictos fueron más comunes en este periodo final de la contienda, sobre todo por la inactividad de algunos refugiados. En todo caso, pese a episodios normales de rechazo, la solidaridad exhibida hasta la caída de Cataluña queda, con hechos y datos, también sobradamente demostrada.

Desde 1936 se habían puesto en marcha en Cataluña numerosos centros (refugios, albergues, comedores, etc.) para atender a los niños y otros colectivos de evacuados, iniciativas que cobraban impulso en 1938. Para hacer un seguimiento de los más pequeños, las autoridades competentes impulsaron continuamente la elaboración de censos, fichas de identificación y

---

<sup>126</sup> De hecho, como subraya José María Ruiz Alonso, varios programas televisivos de Paco Lobatón se centraron curiosamente en las vidas de algunos de estos niños toledanos integrados en localidades valencianas y catalanas con familias de adopción, que, ya adultos, se interesaron por conocer a sus familias biológicas.



listados de todas las colonias con el nombre del responsable para saber con exactitud la ubicación de cada uno de los colonos. De igual manera se realizaban campañas de control de los niños amparados por las familias catalanas. Y este es otro aspecto en el haber de la Administración catalana.

Entre los evacuados acogidos en Cataluña estaban todavía los niños de las instituciones provinciales toledanas que llevaban ya mucho tiempo separados de sus familias o alejados de Toledo. Y a los problemas económicos y de intendencia, no obstante, el seguimiento preferente por parte de las consejerías toledanas, se unía la inseguridad de las provincias catalanas y las dificultades de las comunicaciones. Sin embargo, pese a varios intentos, el Consejo Provincial de Toledo en Ocaña encontraba siempre muchas dificultades para reintegrar a la provincia a los niños evacuados que no fueran reclamados por sus seres queridos o que carecieran de familiares.

El Gobierno de la República o la Generalitat no fueron los únicos que habilitaron centros para la asistencia al refugiado. Las autoridades catalanas consideraban importante colaborar con la tarea humanitaria desarrollada por organizaciones como Ayuda Suiza o los Amigos de los Cuáqueros, que habían establecido cantinas para niños en nuevos puntos de la región. Esto fue sin duda decisivo para el desarrollo de la red de atención a la infancia implantada en Cataluña.



## CAPÍTULO 11. TOLEDO. LOS CAMBIOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE UNA PROVINCIA DIVIDIDA (1938-1940)

### 11.1. La ruptura del Frente Sur del Tajo

El año 1938 se adentra de lleno en un segundo gran ciclo de la guerra civil española con la salida de las Brigadas Internacionales y el colofón de la Batalla del Ebro, fase desarrollada desde abril de 1937 hasta noviembre de 1938. Tras el desenlace del Ebro, la conflagración entraba en una etapa definitiva que concluía en el mes de marzo de 1939 con la ruptura interna de la República y el golpe de Estado del coronel Casado. Si bien el protagonismo de las operaciones militares en 1938 estuvo principalmente en el frente de Aragón y en Levante, a nosotros nos interesa especialmente destacar algunas campañas secundarias en Extremadura y Toledo, episodios que desencadenaron nuevos movimientos de población en el suroeste de esta última provincia, evacuaciones que arrastraron fuera de sus hogares, una vez más, como en 1936, a cientos de familias toledanas.

Si entre octubre de 1936 y marzo de 1939 la división de Castilla-La Mancha entre los dos bandos contendientes apenas varió (superadas la Batalla de Guadalajara y la guerra de las trincheras del Alto Tajo en tierras cercanas a Brihuega y Torija, solamente se libraron acciones con bombardeos esporádicos en Albacete, Guadalajara y Cuenca, fundamentalmente en Tarancón), con la ofensiva nacional de 1938 la frontera definida de lo que se llamó durante la guerra el Frente Sur del Tajo si tuvo cambios en su sector más occidental, en el sur de Toledo.

Además, hasta llegar a ese momento se desarrollaron también varias operaciones en la provincia de Toledo dignas de mención. De manera cronológica, el combate de mayor trascendencia que se inició en la madrugada del 7 de mayo de 1937 denominado combate del Cerro de los Palos o ampliación de la cabeza de puente de San Martín (puente que protegía Toledo), provocó la desbandada de la guarnición militar de la República. Y aunque el coronel republicano Arturo Mena Roig asumía el mando supremo de una contraofensiva en la que participaron hasta 10.000 hombres (en proporción el lado nacional contó solo con unos 6.000), después de cuatro días de intensas refriegas, incluso cuerpo a cuerpo, uno de los generales más laureados de Franco, Juan Yagüe, lograba ampliar una de las cabezas del citado puente. Hubo muchas bajas, sobre todo republicanas, y podemos asegurar que el choque fue uno de los más violentos del Tajo con repercusiones políticas en la retaguardia.<sup>1</sup>

Como continuación de los ataques anteriores, el segundo enfrentamiento de importancia se fraguaba el 26 de septiembre de 1937, igualmente por iniciativa del Ejército nacional, y

---

<sup>1</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pp. 361-364.

consistía, básicamente, en la ampliación de la cabeza de puente de Alcántara (otro puente que resguardaba Toledo). Y no sería ya hasta el 1 de marzo de 1938 cuando los rebeldes efectuaban el denominado tercer intento de ampliación de las cabezas de puente de Toledo mediante un asalto sobre la atalaya de las Nieves. Los republicanos, en esta ocasión, obligaron a replegarse a los nacionales. Pero las escaramuzas de marzo no acababan aquí. Entre el día 26 y 27 el Ejército Popular de la República era ahora quien lanzaba una ofensiva sobre la cabeza de puente de Talavera de la Reina, fallida también pues después de un solo día tenían que abandonar las posiciones conquistadas.<sup>2</sup>

No podemos pasar por alto que en estos meses finales de 1937 y principios de 1938 se prodigaron algunos flujos de población en los pueblos situados en las zonas más próximas a los frentes, inclusive las autoridades republicanas se veían obligadas a hacer llamamientos para la evacuación de algunas localidades en la línea de fuego. Pero cuando realmente el volumen de los desplazamientos volvió a ser relevante en el entorno del Frente Sur del Tajo fue a partir del verano de 1938. La ofensiva nacional comenzaba en el sector de El Puente del Arzobispo el 19 de julio. Esa jornada el Ejército de Franco se apoderaba de Azután y Navalmoralejo, pueblos en el límite con Extremadura ya en la provincia de Toledo.

Los partes de guerra nacionales y la prensa en general se hacían eco de las operaciones militares desplegadas los días posteriores a ese 19 de julio y los nuevos emplazamientos conquistados. También reflejaban una importante circulación de personas con sus enseres y ganados en el frente de Extremadura.<sup>3</sup> Sin embargo, no sería hasta el 19 de agosto de 1938 cuando la 107 División del Ejército del Centro rompía el frente republicano del Tajo en El Puente del Arzobispo. El ataque principal, que se llevaba a cabo entre los días 21 y 23, tuvo como resultado la ocupación de casi toda la Comarca de La Jara y el control de la importante carretera del Puerto de San Vicente-Puente del Arzobispo.<sup>4</sup> En estas jornadas se recrudecía nuevamente la tragedia de los desplazados, y las tensiones políticas derivadas de las pérdidas territoriales republicanas se ponían de manifiesto con la descoordinación demostrada por las autoridades civiles y militares cuando intentaban tomar medidas para proceder a la evacuación de personas, ganado y bienes. Al final, una vez más, decenas de familias en éxodo desordenado marchaban hacia el sur y al este.

---

<sup>2</sup> Ídem, II: pp. 364-366.

<sup>3</sup> Mírense los partes de guerra nacionales de los días 19 al 30 de julio de 1938 en GÁRATE CÓRDOBA, J. M., *Ejército Nacional*, pp. 322-329.

<sup>4</sup> Todo aparece detallado en los partes de guerra de los días 21 a 23 de agosto de 1938 en GÁRATE CÓRDOBA, J. M., *Ejército Nacional*, pp. 338-339; y *Ejército de la República*, pp. 577-578.

Continuaba la guerra de información y contrainformación de las dos zonas en conflicto. El día 23 de agosto los rotativos nacionales centraban sus crónicas en la ocupación de valiosas posiciones del sector del Tajo (Aldeanueva de Barbarroja, Guijo, La Estrella, Fuentes, La Nava de Ricomalillo, Aldeanueva de San Bartolomé y Mohedas de la Jara).<sup>5</sup> Eran localidades que durante dos años habían ejercido como puntos de acogida de evacuados (mientras fue retaguardia republicana La Nava alojó a familias desplazadas del norte de Toledo, de campesinos que ya habían contado la crueldad de las tropas marroquíes del Ejército de África)<sup>6</sup> y ahora, con el paso a zona nacional, presentaban los días siguientes cierto movimiento con el regreso a sus casas de cientos de personas escondidas en refugios de los montes.<sup>7</sup> Se refería a los lugareños de La Estrella, Aldeanueva de Barbarroja, Moheda y otros municipios de La Jara y las proximidades.



Por el contrario, la zona republicana era testigo de la llegada a la provincia de Ciudad Real de los evacuados de Extremadura, desplazados que obligaban a activar el servicio de evacuación y asistencia a los refugiados bajo la dirección de la Delegación de Evacuación de la provincia con la colaboración del Socorro Rojo Internacional y otros entes oficiales y civiles, organismos que proporcionaban los víveres precisos para la elaboración de más de 20.000 comidas.<sup>8</sup>

La oposición republicana en el Ebro influyó de forma decisiva en la paralización de los combates. Aunque la operación militar no concluía hasta el día 26 con la ocupación de Belvís de La Jara y el establecimiento de puestos de vigilancia en una línea recta norte-sur, desde el río Tajo hasta el río Frío, el avance nacional por el suroeste de Toledo

Documento Nº 11.1  
«Ha proseguido la victoriosa ofensiva en el sector del Tajo, quedando liberados diez pueblos e incorporados a territorio nacional 758 kilómetros cuadrados», *La Nueva España*, nº 523, 24-8-1938, portada.

<sup>5</sup>ABC (Sevilla), nº 10.991, 23-8-1938, pág. 11; y *Heraldo de Aragón*, nº 14.987, 23-8-1938, portada.

<sup>6</sup> AFFLC, 4203-002, entrevista a Vicente García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 6 de marzo de 2009.

<sup>7</sup>ABC (Sevilla), nº 10.994, 26-8-1938, portada.

<sup>8</sup>ABC (Madrid), nº 11.015, 23-8-1938, pág. 3.

entonces había estado solamente a un kilómetro del frente, pero ya era tarde, como confirma Fernando Jiménez de Gregorio, y la población puenteña se encontraba casi en su totalidad evacuada,<sup>9</sup> Pero veamos, por orden alfabético, cómo se sucedieron los acontecimientos en algunos de estos pueblos.

Cuando el Ejército franquista se apoderaba de La Jara toledana y establecía la línea del frente a la vista de Alcaudete (3.284 habitantes en el Censo de 1930), comprobaba cómo esta localidad había sido ya evacuada previamente por orden de las autoridades leales al Gobierno de la República, así lo refiere también Jiménez de Gregorio.<sup>10</sup> De igual manera, como advierte José Díaz del Pino, cuando las fuerzas nacionales atravesaban el río Tajo el 21 de agosto de 1938 y tomaban Aldeanueva de Barbarroja y Corralrubio (2.531 habitantes en 1930), hasta entonces en territorio republicano, verificaban también con sus propios ojos la ausencia de familias enteras, de matrimonios con sus hijos y de jóvenes.<sup>11</sup> Y no solamente emigraban personas, los evacuados se llevaban consigo el ganado y todo lo que podían de la cosecha.

Tampoco se libraron del éxodo las aldeas más pequeñas. Por la ruptura del frente se marchaban igualmente de sus casas los vecinos de Buenasbodas, entidad administrativa inferior al municipio perteneciente a Sevilleja de La Jara.<sup>12</sup> Y lo mismo pasaba en Gargantilla, otra entidad intramunicipal a kilómetro y medio de Sevilleja, prácticamente sin población desde entonces.<sup>13</sup> Gargantilla quedaba en tierra de nadie, circunstancia que aprovechaban los moros para hacer incursiones y robar en las casas abandonadas.<sup>14</sup>

Otra localidad jareña que sintió con todo su rigor las consecuencias de la guerra fue La Nava de Ricomalillo (1.493 habitantes en 1930), ocupada el 22 de agosto. Ya faltaban vecinos del pueblo, pero con la llegada de los nacionales fue cuando huyeron más familias naveras. De acuerdo con los hermanos Vicente y Julián García,<sup>15</sup> la evacuación de La Nava fue espontánea, no hubo orden de evacuación.

---

<sup>9</sup> JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., *Historia de la Villafranca de la Puente del Arzobispo*. Toledo, 1990, pág. 277.

<sup>10</sup> JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., *Historia de la Villafranca...*, pág. 277.

<sup>11</sup> DÍAZ DEL PINO, J., *Historia de Aldeanueva de Barbarroja y Corralrubio*. Toledo, 2003, pág. 270-275.

<sup>12</sup> CDMH, PS-MADRID, 693. 3, Comité Local de Refugiados de El Toboso (Toledo), «Relaciones de refugiados llegados de diferentes provincias», 1939.

<sup>13</sup> *La Libertad*, nº 5.757, 30-8-1938, portada.

<sup>14</sup> FERNÁNDEZ OLLERO, J. I., *La ruptura de la paz social. República y Guerra civil en Sevilleja de la Jara*. Toledo, 2001, pág. 157.

<sup>15</sup> Los testimonios de los hermanos García referidos a continuación proceden de: AFFLC, 4203-002, entrevista a Vicente García García; y AFFLC, 4203-001, entrevista a Julián García García, realizadas ambas por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 6 de marzo de 2009 y 15 de febrero de 2010 respectivamente.

Con los antecedentes políticos del progenitor (destacado socialista y ugetista enrolado en la Columna de Orencio Labrador desde el comienzo de la guerra), salían de La Nava todos los miembros de la familia excepto la hermana mayor y el padre ausente. Con la única ayuda de un mulo y un burro, la primera parada que hacían fue en Riofrío, paraje en el que tenían un molino, luego pasaron por Gargantilla y por Sevilleja donde se unían a ellos otras familias evacuadas para seguir por las Minas, Ancina Caída y los Alares. Aquí hacían otro descanso hasta el aviso de la inminente entrada de las tropas nacionales que les obligaba a escapar de nuevo, ahora a Hunfrías. Y surgía otro dilema. Visto lo que estaba ocurriendo a su paso decidían regresar a buscar a su hermana a La Nava. Pero la misión ya era imposible, con los cambios del frente se quedaban atascados en el camino y solo conseguían acceder a Robledo del Mazo. Así lo cuenta Vicente:

«Cuando llegamos a Robledo del Mazo estaban las fuerzas republicanas que no nos dejaban pasar a La Nava de Ricomalillo, ¿qué pasa? Mi madre se lía a llorar, dijo que su marido estaba en la zona republicana, y era verdad, estaba luchando en la zona ya de Tarragona, con las fuerzas republicanas. Y como entonces no había esos teléfonos, esas comunicaciones que tenemos ahora, los republicanos no nos dejaron pasar. Cogieron a mi abuelo y se lo llevaron, a mi madre la querían meter en la cárcel, y nosotros, pues todos llorando (...).»

Según Julián, pasaron unos momentos muy difíciles y hasta que no llamaron a la unidad donde estaba destinado el padre no les dejaron en libertad. En Robledo del Mazo no se podían quedar y a pie llegaron otra vez a Las Hunfrías. En Las Hunfrías, conforme nuevamente al testimonio de Vicente García, les «metían» en la casa de «El Gurriato», mote de un vecino de derechas que se había pasado a las fuerzas nacionales. No estaban solos en este pueblo pues junto con ellos se refugiaron también al menos cinco o seis familias de La Nava. Y aquí estuvieron hasta la conclusión de la Guerra Civil. Otros evadidos de su localidad terminaron en Mora y Orgaz.

Decir que el citado pueblo de Robledo del Mazo (1.505 habitantes en 1930), aunque enclavado en la zona occidental de los Montes de Toledo, fue otra población de La Jara que quedó desierta, y como estaban las casas vacías y contaba con huertos lo aprovechaban a menudo los evacuados de los pueblos cercanos para proveerse de víveres en situaciones de apuro.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> AFFLC, 4203-002, entrevista a Vicente García García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 6 de marzo de 2009.

De acuerdo con José Ignacio Fernández Ollero,<sup>17</sup> Sevilleja de la Jara (3.143 habitantes según el Censo de 1930) había recibido a finales de marzo de 1938 una orden preventiva de evacuación aunque esta no fue efectiva hasta el 22 de agosto con las tropas de Franco en las proximidades de la localidad. Pregonada la orden, ahora sí comenzaba la caravana de personas en carros o a pie, sin prácticamente nada. La huida se producía por la tarde, después de la toma de La Nava y Campillo, y solamente quedaron en el municipio algunos ancianos y varias familias refugiadas de otros pueblos próximos. Con la esperanza de que se moviera el frente y la ilusión de regresar a sus casas, los fugitivos no se fueron muy lejos y pasaron la noche con sus ganados en las inmediaciones de Sevilleja, en la Dehesa, Valmayor y Valsequillo. Pero como no sucedió nada de lo que esperaban, al día siguiente la mayoría emprendía viaje hacia Anchuras, en la provincia de Ciudad Real, y hacia lugares tan diversos como La Enjambre, Navaltoril, los Alares o Corral de Almaguer. Otros sevillejanos cruzaron a zona nacional por Campillo y La Nava.

Resulta representativo de los avatares de la guerra el testimonio de un soldado republicano al que le sorprendía la evacuación en Sevilleja, su localidad natal, de permiso esos días. Iba en el grupo de los que escaparon hacia La Enjambre, no obstante, mientras su familia permaneció aquí ya hasta el final de la guerra el soldado tenía que reintegrarse al frente:

«Yo me fui luego a Madrid, desde allí [Sevilleja] andando, hasta los Navalmorales de Pusa, por el Risco de las Paradas, por Cabañeros y por ahí, por Anchuras, hasta los Navalmorales y allí pidiendo para comer en todas las Comandancias una lata de sardinas y un chusco, hasta que me cogió un camión y me llevó hasta Ocaña, y en Ocaña me cogió otro y me llevó hasta cerca de Madrid y luego me fui andando. Llegué doblado de permiso, pero no me pasó nada, porque cuando llegué al capitán:

- No digas nada, que lo sabemos. No haber corrido tanto, hombre.»

Desde el punto de vista mediático, con la Batalla del Ebro las noticias sobre el Tajo pasaron a ceñirse casi exclusivamente a los partes oficiales de guerra reproducidos en los medios de uno y otro bando, pero si las caravanas de refugiados del frente de Aragón y el Ebro quedaron sobradamente inmortalizados en las colecciones de prensa españolas (ahí están, por ejemplo, los reportajes gráficos de Agustí Centelles) o extranjeras, no podemos decir lo propio de los evacuados de Extremadura y Toledo que, salvo excepciones, pasaron muy inadvertidos en los medios de comunicación de la época.

Sí fue noticia destacada en septiembre de 1938, y de mucha repercusión, tanto en la prensa republicana como en la nacional, la actitud del gobernador civil de Ciudad Real porque

---

<sup>17</sup> Toda la información sobre Sevilleja durante el periodo de la guerra está basada en FERNÁNDEZ OLLERO, J. I., *Op. Cit.*, pp. 155-157 y 268.



rechazaba a varios centenares de evacuados procedentes del frente de Extremadura y prohibía su entrada en la provincia. David Antona, que así se llamada el gobernador, justificaba la circunstancia por la escasez de alimentos. Desde luego, alojar a los refugiados estaba ocasionando muchos problemas no solamente por su número y por la cantidad de aperos, carros y demás enseres que les acompañaban en su evacuación sino también porque los que habían llegado ya, pretendían continuar en Ciudad Real con su modo anterior de vida.<sup>18</sup>

En suma, durante toda la contienda el río Tajo marcó la línea divisoria de Toledo, frente que, aunque permaneció inactivo durante meses, tuvo algunos enfrentamientos de importancia. Es cierto que las hostilidades entre las unidades que vigilaban a ambos lados del río motivaron durante 1937 traslados esporádicos de personas en las localidades más próximas, sin embargo, los movimientos de tropas más decisivos comenzaban en junio de 1938 en el frente de Extremadura y no finalizaban hasta el 28 de agosto con la ocupación de La Jara toledana. La operación militar provocaba otra vez el éxodo de la población de manera generalizada.

El ataque emprendido por el bando nacional obligó a tomar medidas urgentes para la evacuación de varios pueblos republicanos, pero también de alguna localidad en zona nacional. Con este otro contratiempo, muchas familias desplazadas que habían venido a La Jara en evacuaciones anteriores tenían nuevamente que emigrar.

Los choques militares en Extremadura y el Tajo desbordaron las previsiones del Gobierno y desencadenaron de nuevo el traslado de miles de civiles hacia la España republicana, cada vez más poblada. Esta divisoria, la frontera del Tajo, fue la que más cambios sufrió en estos meses, pero con el hundimiento del frente de Aragón los combates y los evacuados de estas tierras fueron los que ocuparon el protagonismo casi total en los medios informativos.

### **11.2. El Toledo republicano entre 1938 y el final de la guerra**

Antes y después de estos hechos la vida continuaba en una retaguardia, la toledana, que soportaba los mismos problemas que venía padeciendo la provincia casi desde el comienzo de la conflagración, sobre todo a partir de 1937. El exceso de población refugiada, en un contexto de falta de habitaciones y de edificios para el albergue, de infraestructuras en general, impedía la reagrupación de las familias en algunas localidades. Ese era el motivo por el que un trabajador destinado en los talleres del Parque Automóvil del Ejército Nº 1 de Ocaña veía desestimada la solicitud para traer a su familia evacuada en Igualada a esta villa toledana.

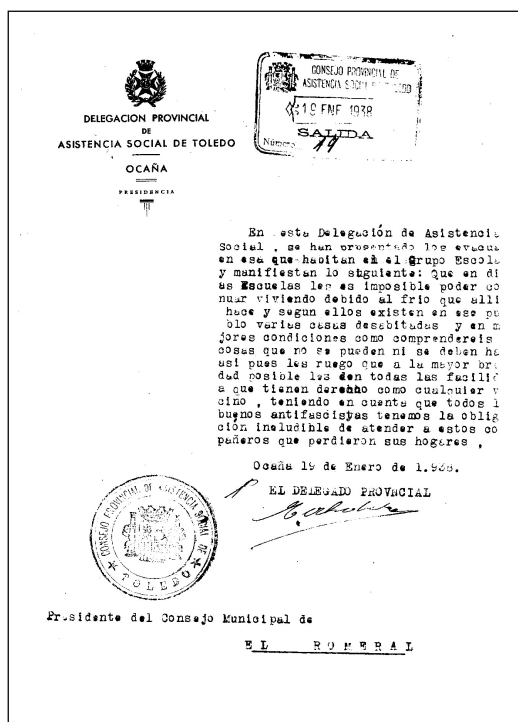
---

<sup>18</sup>*El Socialista*, nº 8.883, 9-9-1938, pág. 2.

Era lógico, con la escasez de viviendas y la aglomeración de personas e instituciones no se expedían tarjetas de evacuación para entrar en la nueva capital desde antes de marzo de 1938.<sup>19</sup>

Ocaña era un municipio relativamente pequeño que, aunque oficialmente solo había pasado de una población de hecho en 1930 de 6.387 habitantes a 6.729 a fines de 1938,<sup>20</sup> en realidad presentaba un vecindario muy superior por los desplazados sin contabilizar. En tales condiciones se entiende que los evacuados residentes en Ocaña se quejaron de vivir en un espacio muy reducido, en alojamientos pequeños, y prefiriesen otro tipo de viviendas para no estar en compañía de vecinos. Esta sobrepoblación motivó que las autoridades locales estudiaran la posibilidad de ampliar el número de casas o instalaciones propias destinadas a los refugiados que fueran susceptibles de ello.<sup>21</sup> Aunque Ocaña no estaba dentro de la categoría de localidades próximas a los frentes, por su excedente de población y otras causas necesitaba ser aligerada en su número de habitantes y por ello restringió la entrada de más personas desplazadas en esta última etapa del conflicto.

Desde luego, el problema del alojamiento fue algo normal también en la retaguardia toledana durante la guerra, y eran comunes las peticiones de los refugiados para vivir en casas deshabitadas antes que compartir techo con los lugareños. Pero como muchas veces los edificios habilitados no eran tampoco los más adecuados, las quejas eran constantes. Las demandas de mejores condiciones de instalación para los evacuados en las escuelas de El Romeral, por el frío del inmueble, fueron reiteradas durante 1938. No era un asunto baladí para el Gobierno de la República, de ahí que el delegado provincial de Asistencia Social de Toledo en Ocaña tuviera que dirigirse al



Documento N° 1.2  
Las condiciones de vida de los refugiados no siempre fueron las más óptimas. AMER. Delegación Provincial de Asistencia Social de Toledo. Ocaña, 19 de enero de 1938.

<sup>19</sup> AMO, Caja n° 135, *Libros de Acuerdos*, sesión del 26-3-1938, pág. 60 recto.

<sup>20</sup> AMO, Caja n° 263, *Padrón de Habitantes*, Empadronamiento Municipal, Cuaderno Auxiliar, Resumen del Padrón Municipal de 31 de diciembre de 1938.

<sup>21</sup> AMO, Caja n° 135, *Libros de Acuerdos*, sesión del 13-6-1938, pág. 82 recto.

presidente del Consejo Municipal –que lo era también del Comité Local de Refugiados– para que diese al colectivo de evacuados todas las facilidades para formar unos hogares en la localidad.<sup>22</sup>

Uno de los municipios toledanos que estaba todavía en condiciones de recibir refugiados en 1938 era El Toboso, de hecho llegaban hasta cincuenta evacuados oriundos de la provincia de Toledo en ese año. Controlados por el Comité Local, en su momento tuvieron que evacuar de Toledo y de otras localidades como Gamonal, Illescas, Calera, Camarena, Guadamur o Buenasbodas, entidad de población esta última que, como hemos visto, se vio afectada por los combates en el Frente Sur del Tajo en el mismo verano de 1938. Algunas familias estaban compuestas únicamente por padres e hijos, cuatro o seis miembros, es decir, la típica familia nuclear, pero en la mayor parte de los casos les acompañaban también otros familiares menos directos (de las dos familias de Buenasbodas trasladadas a El Toboso una de ellas era de diez miembros). Los varones, cabeza de familia, superaban los 45 años, por lo que estaban exentos del alistamiento. Resulta de interés constatar cómo otro grupo de familias toledanas enviadas a El Toboso provenían de Castellón, Alicante, Valencia o Murcia,<sup>23</sup> familias que, seguramente, después de un tiempo evacuadas en Levante conseguían tornar a su provincia.

En el último ciclo de la guerra el Ejecutivo republicano movilizó los reemplazos según las necesidades, ahí estarían los casos de la «quinta del biberón», jóvenes de 17 y 18 años, y de la «quinta del saco», compuesta de varones adultos. Según James Matthews, mientras la República acabó movilizando por la fuerza a soldados de entre 43 y 45 años, muchos de los cuales seguramente no eran aptos ni física ni psicológicamente para el servicio militar, en el otro bando los que eran alistados no superaban los 33.<sup>24</sup> De ahí que todos los hombres de la muestra anterior superasen los 45 años.

Por citar otro caso y pese al exceso de población que presentaba en 1938, parece que también estaba en disposición de acoger todavía refugiados el municipio de Huerta de Valdecarábanos (contabilizadas las plazas libres podía alojar a veinticinco personas más).<sup>25</sup>

Referencias puntuales anotadas en las *Actas del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña* ponen nombre y apellidos a muchos evacuados repartidos en estas fechas por la retaguardia

---

<sup>22</sup> AMER, Carta de la Delegación Provincial de Asistencia Social de Toledo al presidente del Consejo Municipal de El Romeral, Ocaña, 19 de enero de 1938.

<sup>23</sup> CDMH, PS-MADRID, 693. 3, Comité Local de Refugiados de El Toboso (Toledo), «Relaciones de refugiados llegados de diferentes provincias», 1939.

<sup>24</sup> MATTHEWS, J., *Op. Cit.*, pág. 73.

<sup>25</sup> AMHV, *Libro de Actas de Plenos del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos*, sesión del 20-3-1938, segundo punto del día.

toledana. Es el caso de un refugiado en La Villa de don Fadrique que solicitaba la reagrupación con sus seis hijos acogidos a su vez por otros lugares de la provincia (el mayor de doce y de dos años el menor), u otra familia natural de Domingo Pérez, evacuada en Villarejo de Montalbán, que demandaba algunas prestaciones al Consejo.<sup>26</sup>

Si la vivienda fue un impedimento serio, tampoco los suministros mejoraron en el sur de Toledo los últimos quince meses de la guerra y se generalizaron las cartillas de racionamiento. La Dirección General de Abastecimientos del Ministerio de Economía llevaba tiempo interviniendo los precios, lo que había provocado la extensión de precios sin tasa legal y el crecimiento del mercado negro. Las protestas de los consejeros provinciales de Ocaña no se hacían esperar. La situación económica por la que atravesaba la gran mayoría del campesinado toledano, agricultores que daban sus artículos a precio de tasa entretanto no estaban regulados los que ellos tenían que comprar, era asfixiante.<sup>27</sup>

La especulación se generalizaba en todos los ámbitos. Para adquirir una pieza de tela había que ofrecer huevos, carne y otros productos de primera necesidad, con el perjuicio para las clases trabajadoras que no disponían de estos alimentos. Sin embargo, después de realizar unos registros localizaban en Ocaña numerosos artículos de uso y vestido que no estaban disponibles para la venta, género que procedía de la incautación de varios almacenes llevada a cabo por una organización obrera como la Colectividad de Trabajadores del Comercio precisamente con el pretexto de ponerlo al servicio del pueblo.<sup>28</sup>

No cabe duda de que la cercanía a Madrid no favorecía la actividad económica de las provincias vecinas que tenían que dirigir parte de su producción a la capital porque la normativa republicana continuaba primando a la población de Madrid y al Ejército del Centro a costa de pueblos como los de Toledo, con lo imprescindible para el autoconsumo. Bien es verdad que el día a día de la retaguardia toledana no contemplaba una situación tan grave como la de Madrid. Mientras aquí se tenían que conformar con 150 gramos diarios de pan, en Ocaña el racionamiento de este producto tan básico en la dieta de la población era, en el verano de 1938, todavía de cuatrocientos gramos por persona e incluso algunos querían

---

<sup>26</sup> Joaquín Corrochano Ibáñez es el nombre del refugiado en la Villa de don Fadrique que pretendía recoger a sus hijos, también evacuados, pero la falta de un colegio provincial impedía la reagrupación de la familia. Y Cirilo Enrique Bautista es el vecino de Domingo Pérez que solicitaba un socorro municipal de lactancia mensual para uno de sus dos hijos gemelos (Blasa y Blas Victoriano Enrique Fernández se llamaban los pequeños). ADPTO, *Actas del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña*, Libro 153, sesión de la Comisión Permanente del 4-5-1938, pág. 55 recto.

<sup>27</sup> ADPTO, *Actas del Consejo Provincial de Toledo en Ocaña*, Libro 153, sesión de la Comisión Permanente del 18-2-1938, pp. 16 vuelta y 17 recto.

<sup>28</sup> *CNT de Toledo*, nº 43, 7-9-1938, pág. 4.

incrementar la cantidad.<sup>29</sup> Sí era ya un problema obtener productos como la leche. Por más que se servía con recetas, se había incrementado de tal manera su consumo que hasta el Consejo Municipal de Ocaña se veía obligado a nombrar una Comisión para investigar el volumen desproporcionado que estaba alcanzando el número de recetas de leche.<sup>30</sup> Con el agravante de que siempre había personas sin escrúpulos que se beneficiaban de una coyuntura de crisis de subsistencias.

El incremento demográfico trajo también como consecuencia que el racionamiento llegara antes de finalizar el año a productos hasta entonces excedentes como el vino. En efecto, debido a la situación que vivía Huerta de Valdecarábanos, con la presencia tanto de evacuados como de elementos del Ejército, el Consejo Municipal acordaba el racionamiento del vino por persona y día para extraordinarios de fuerzas del Ejército que permanecían de descanso en el pueblo y para los transeúntes.<sup>31</sup>

Como es natural, las familias se adaptaron a un contexto marcado por la carestía, y el trueque siempre funcionaba como recurso en las sociedades tradicionales. Vicente y Julián García, evacuados procedentes de La Nava de Ricomalillo, recuerdan que su madre se dedicaba a confeccionar ropa para intercambiar por otros productos en Las Hunfrías y esto era una ayuda importante para la alimentación diaria.<sup>32</sup>

Además del apoyo de las organizaciones «antifascistas» más implantadas en el sur de Toledo, según datos de marzo de 1938 estaban constituidos comités locales del SRI en 55 pueblos y en todas las unidades militares acantonadas en el Frente Sur del Tajo,<sup>33</sup> los propios sindicatos habían creado también en Toledo secciones específicas para el auxilio a los desplazados. En la Casa del Pueblo de Ocaña el contacto de la Sección de Evacuados y Evadidos de la Secretaría de Refugiados de UGT era el dirigente Adelaido Cobacho, socialista y ugetista procedente de Villarrubia de Santiago del que ya hemos hablado. Y de la mano de CNT, de la Federación de Campesinos, funcionaba también en Ocaña un comedor colectivo que daba de comer no

---

<sup>29</sup> *Antorcha* (Ocaña), nº 8, 11-8-1938, pág. 4.

<sup>30</sup> AMO, Caja nº 135, *Libros de Acuerdos*, sesión del 11-7-1938, pág. 85 recto.

<sup>31</sup> AMHV, *Libro de Actas de Plenos del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos*, sesión del 11-12-1938, segundo punto del orden del día.

<sup>32</sup> AFFLC, 4203-002, entrevista a Vicente García García; y 4203-001, entrevista a Julián García García, realizadas ambas por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 6 de marzo de 2009 y 15 de febrero de 2010 respectivamente.

<sup>33</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pág. 453.

solamente a los militantes y familiares de la central sindical anarquista sino también a los refugiados y a todos los que querían hacer uso del mismo.<sup>34</sup>

Pero el Toledo republicano, eminentemente rural, concentraba en 1938, como veremos, más del doble de población que el nacional y el principal motivo de este crecimiento eran los evacuados y refugiados. Y la asistencia y la atención del colectivo que no tenía medios de vida conllevaban un coste. Obviamente, de la misma forma que las partidas económicas más importantes del presupuesto provincial de 1938, más de la mitad del presupuesto,<sup>35</sup> con los efectos colaterales de la contienda se destinaron a la Beneficencia y a Sanidad, los consejos municipales –antiguos ayuntamientos– también tuvieron que aumentar la estimación del gasto dedicado a la atención pública ante el incremento de los enfermos, los niños abandonados, los huérfanos, los heridos de guerra y los refugiados.

La asistencia social en los pueblos podía consistir en facilitar comida y otros artículos de primera necesidad a los más desfavorecidos. Por ejemplo, mediante un recibo fechado el 1 de mayo de 1938 asistimos a la entrega de patatas para la alimentación de todo el mes a varias familias refugiadas en Miguel Esteban (a razón de medio kilo por persona y día, en total les repartían trece arrobas de patatas, 208 kilos).<sup>36</sup> Después de casi dos años de guerra, las dificultades de aprovisionamiento y los déficits de mercancías y productos no eximían a las autoridades municipales ni tampoco a la población con refugiados acogidos de la obligación de cumplir con sus funciones de albergue y manutención de la población desplazada.

Y pese a las condiciones adversas, los refugiados continuaron con el ritmo de vida natural aún en circunstancias extremas. Los evacuados se casaban en los pueblos de destino, las parejas tenían hijos... Como dice Luisa Collado de Carmena: «Nosotros nos fuimos nueve y volvimos diez, gracias a Dios». Desde entonces a su hermano le conocerían siempre como «El Venteño», en alusión a su nacimiento en Las Ventas con Peña Aguilera.<sup>37</sup> También ilustrativo es el caso de una toledana de Cazalegas, Juana, casada con un vecino de Las Ventas, que se quedaba a vivir en este municipio una vez terminada la guerra,<sup>38</sup> o el de algunos refugiados de Magán que

---

<sup>34</sup> Sobre el comedor colectivo de Ocaña, mírese: *CNT de Toledo*, nº 42, 30-8-1938, pág. 2.

<sup>35</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pág. 383.

<sup>36</sup> TORRES, P., *Op.Cit.*, pp. 139-140.

<sup>37</sup> Entrevista a Luisa Collado López realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Pinto, 17 de junio de 2010.

<sup>38</sup> Entrevista a Nieves Cervantes Parrilla realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Las Ventas con Peña Aguilera, 28 de julio de 2010.

contraían matrimonio en Huerta de Valdecarábanos.<sup>39</sup> Y, ¿en cuántas poblaciones de acogida descansan los restos mortales de evacuados de Toledo?

Tampoco fue una experiencia idílica para los evacuados, ni mucho menos. Durante 1938 salían a la luz dejaciones o abusos cometidos por parte de la población acogedora contra la refugiada. Y encontramos también alguna manifestación de cierto abandono de niños. De acuerdo con Elisa Acevedo, de Toledo, la suerte de los hermanos en Quintanar de la Orden fue dispar. Uno de ellos estuvo muy bien atendido, otro pasó mucha hambre, y a ella misma la trataron y cuidaron tan mal que su madre tuvo incluso que cortarle el pelo al cero porque la mujer con la que vivía ni siquiera la peinaba. La elevación de una queja al Comité de Refugiados tenía como consecuencia inmediata que la pequeña dejara esa casa y pasase un tiempo en la residencia del alcalde. Como evoca Elisa: «Allí estuve como una reina, me trataban como lo que era, una niña».<sup>40</sup> La pequeña tenía solamente cinco años al comienzo de la contienda. Y hubo igualmente denuncias, aisladas eso sí, por el trato dispensado a menores empleadas como si fueran niñeras o asalariadas por las señoras que teóricamente las amparaban. Lo que buscaban en realidad era una criada.

En cualquier caso, pese a los roces y otros problemas, todo indica que la convivencia durante casi 3 años de guerra fomentó o creó vínculos duraderos y no faltan testimonios que destacan la buena armonía general entre las partes en la retaguardia toledana. Las hermanas Ignacia y Teresa Carrobles, vecinas de Las Ventas, no dudan al manifestar que los evacuados de Guadamur establecidos en su casa eran una familia muy correcta con la que siguieron teniendo contacto una vez terminada la guerra.<sup>41</sup>

Francisco Jiménez, evacuado procedente de El Casar de Escalona, piensa que en El Romeral lo pasó todo lo bien que lo puede pasar un niño a esa edad, por lo menos él y su familia no padecieron hambre los años que estuvieron allí. Lo peor, concluye, vino después, una vez acabada la guerra. La toledana Carmen Pérez también afirma que no solo les trataron de manera adecuada en Villacañas sino que se volcaron con ellos: «A mi padre le querían como si fuera un hijo», dice. Como no había colegio, Carmen ayudaba todos los días a su madre en las tareas cotidianas. Este fue el peor lastre de los niños evacuados en el sur de Toledo, la educación. Como evoca Elisa Acevedo, mientras vivieron en Quintanar no asistió nunca a la

---

<sup>39</sup> El 14 de mayo de 1938 contraían matrimonio Manuel Caballero Burgos, nacido en Magán el 18-12-1915 (cabo del Ejército de la República), y Teodora Calvo Cámara, nacida también en Magán el 12-11-1918 (evacuada e hija de evacuados de Magán). AMHV, *Libro de Matrimonios*, 14-5-1938.

<sup>40</sup> Entrevista a Elisa Acevedo Burgos realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Toledo, 29 de julio de 2011.

<sup>41</sup> Entrevista a Ignacia y Teresa Carrobles Parrilla realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Las Ventas con Peña Aguilera, 28 de julio de 2010.

escuela, y Francisco tampoco fue al colegio en El Romeral aunque estuvo viviendo allí desde los seis hasta los nueve años.<sup>42</sup> En realidad, los entonces niños evacuados no estudiaron durante el periodo de la evacuación porque no había actividad escolar habitual en los pueblos de acogida lo que, independientemente de la guerra civil, confirma un problema endémico en la provincia de Toledo hasta tiempos recientes: la escolarización.

En conclusión, con la prolongación del conflicto, la progresiva pérdida de territorios en la España republicana, el desabastecimiento de productos básicos y la inflación, entre otros problemas, no parece descabellado que durante el transcurso del segundo año sin paz fueran cada vez más generalizadas las reclamaciones por los precios regulados en el sur de Toledo. Como vivía cada vez más población en menos territorio la escasez se instaló en toda la retaguardia toledana y de ello se beneficiaron, como en toda la geografía republicana, los especuladores y acaparadores. Aun así, las dificultades para el acceso a los alimentos en los núcleos rurales pequeños y medianos no fueron comparables con las preocupaciones para obtener el sustento en grandes ciudades como Madrid.

Aunque es un hecho probado que el paso de los meses hacía más difícil la convivencia, de los testimonios puede inferirse, con las lógicas excepciones, que la relación entre la población autóctona y la refugiada fue menos problemática en comarcas agrícolas como las del Toledo meridional, más autosuficientes, y con claras afinidades económicas, sociales y culturales con los evacuados del norte de la provincia, que en otras regiones de la geografía republicana más urbanas y saturadas. Sin olvidar que el hecho de compartir la misma lengua también actuó, probablemente, como factor integrador. Independientemente de los conflictos, que los hubo, podemos hablar de una relativa sintonía entre unos y otros y de una gran solidaridad.

### **11.3. El descenso poblacional del norte provincial**

Si con el avance franquista por las tierras de Aragón el número de desplazados en el territorio de la República, entre refugiados y evacuados, se disparaba a una cifra cercana a los cuatro millones de personas (en concreto, el número de niños rondaba los 800.000 según esta información del Gobierno),<sup>43</sup> el Toledo meridional parecía estable a primeros de septiembre de 1938.

---

<sup>42</sup> Entrevista a Francisco Jiménez Fernández, El Casar de Escalona, 17 de julio de 2005; entrevista a Carmen Pérez Gutiérrez, Madrid, 27 de mayo de 2010; y entrevista a Elisa Acevedo Burgos, Toledo, 29 de julio de 2011, realizadas todas por Juan Carlos Collado Jiménez.

<sup>43</sup> Léase *La Vanguardia*, nº 23.249, 21-9-1938, pág. 3; y *ABC* (Madrid), nº 11.041, 22-9-1938, pág. 3.



Pero la pérdida poblacional en los partidos judiciales del norte había sido considerable. Si comparamos, como hace José María Ruiz Alonso, los valores de la población de hecho del norte de Toledo en 1938 en relación con los datos de 1936, comprobamos que en 86 de los 116 municipios del Toledo septentrional en zona nacional la población había disminuido un total de 42.443 habitantes. En términos relativos, la caída demográfica en 1938 respecto al padrón de 1936 ascendía aún al 29,23% de la población que tenían esos pueblos con anterioridad al estallido de la conflagración.<sup>44</sup> Como faltan los datos de 30 localidades, lo que hace el mismo autor es extrapolar esta pérdida de casi un 30% de población en 86 localidades a las 30 restantes de la zona franquista. De este modo, en los 116 municipios situados al norte del río Tajo, con una superficie de 516.711 hectáreas, la población habría descendido en el año 1938, 158.545 habitantes, respecto a la que tenía en 1930, 224.028,<sup>45</sup> en 65.483 habitantes en términos absolutos.

Habría que tener en cuenta también que la evolución demográfica de estos pueblos se había estancado, entre otros factores, por la bajada de la tasa de fecundidad. Tampoco podemos pasar por alto que durante el transcurso de estos 2 años de conflicto se había producido igualmente un flujo de individuos hacia la España denominada nacional. Desde luego, aunque no es un elemento determinante desde el punto de vista demográfico, el río Tajo, frontera natural que dividió la jurisdicción de Toledo en dos mitades, vivió un paso continuado y progresivo de personas hacia dicha zona.

Si seguimos con la hipótesis de Ruiz Alonso, ante la imposibilidad de contabilizar a los evacuados toledanos recalados en otras provincias distintas a la de Toledo y a los combatientes movilizados en otros frentes de guerra, pero considerando que estas pérdidas o salidas de población de la provincia quedaron compensadas, cuando menos, con las entradas de refugiados procedentes de Andalucía, Extremadura y especialmente de Madrid, las noventa localidades del sur de la provincia, zona republicana, repartidas en una superficie de 949.032 hectáreas, con una población de hecho en 1930 de 265.368 habitantes, pasaron a concentrar en 1938 a 330.851 personas.<sup>46</sup> Por lo tanto, entendemos también que la provincia de Toledo, en conjunto, recibió seguramente tanta población o más de la que perdió.

Con estos datos, sin tener en cuenta todavía los refugiados ocasionados por la ruptura del Frente Sur del Tajo que pudieran marchar a otras provincias que no fuesen Toledo, el Toledo republicano, un espacio menor de dos tercios de la superficie total, llegó a albergar en 1938

---

<sup>44</sup> RUIZ ALONSO, J. M., *La Guerra Civil en la provincia de Toledo...*, II: pág. 352.

<sup>45</sup> Ídem, pp. 367 y 369.

<sup>46</sup> *ibidem*

más del doble de población que el nacional. Y ya hemos explicado las implicaciones que esto conllevaba desde el punto de vista económico y social.

La mencionada permeabilidad entre el norte y el sur de Toledo influyó, y lo analizaremos más adelante, en localidades como Talavera, cabeza de Comarca, que incrementaron enseguida su población, pero en agosto de 1938 todavía en algunos pueblos toledanos del norte, y es la zona que a continuación vamos a analizar, faltaba entre la mitad y las tres cuartas partes de su vecindario en 1938 respecto a enero de 1936, es decir, antes de empezar la guerra.<sup>47</sup> Podemos documentar los casos, aunque quizá algo exagerados, enumerados por orden alfabético de: Bargas (perdía el 70,26% de sus habitantes), Esquivias (el 70,76%), Maqueda (81,74%), Portillo (81,21%), Santa Olalla (81,6%), Seseña (75,24%) y Villaluenga de La Sagra (73,73%). También documentados están otros municipios que figuraban «casi vacíos» en 1938 como: Camarena (perdía el 58,37% de su población), Casarrubios del Monte (el 60,21%), Cobeja (56,7%), Illescas (58,08 %), Quismondo (66,67%), Rielves (68,9%), Santa Cruz de Retamar (62,5%), Torrijos (66,93%), Villamiel de Toledo (63,98%), Villaseca de La Sagra (50,12%) o El Viso de San Juan (63,35%).

El padrón de varios pueblos había descendido a valores cercanos al 50%. Seguían «medio vacíos» de habitantes, entre otros: Arcicóllar (tenía un 46,92% menos de población), Cabañas de La Sagra (un 49,46%), Carmena (42,23%), Carriches (41,37%), Erustes (45,34%), Fuensalida (48,88%), Mocejón (49,75%), Montearagón (47,47%), La Torre de Esteban Hambrán (45,99%) y Numancia de La Sagra (42,63%). Hablamos siempre de población de hecho, de aquella que accidentalmente se encuentra o se ausenta en un determinado lugar en el momento de efectuar el recuento de habitantes.

También en 1938 respecto al año del comienzo de la conflagración, otros municipios importantes de Toledo sufrían un quebranto superior o cercano al 30% de su población como: Alcabón (el 25,49%), Almoróx (28,33%), Borox (22,67%), Cedillo del Condado (38,61%), Domingo Pérez (29,97%), Gamonal (31,95%) Valmojado (25,45%) u Oropesa (32,36%).

---

<sup>47</sup> Salvo nota en contrario, aunque faltan los números de algunos pueblos estudiados en otros capítulos, Como Bargas, Cazalegas, Gerindote, Novés, Olías del Rey, El Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina o Toledo, entre otros, hemos utilizado de nuevo en este apartado el Estadillo conservado en el Archivo Histórico Provincial de Toledo, analizado ya por José María Ruiz Alonso, en el que aparecen las cifras de población de la mayor parte de los pueblos del norte provincial para 1936 (1 de enero) y 1938 (agosto). AHPTO. Fondos del Instituto, 883/8, Salida nº 255, Estadillo nº 6. Para los cálculos de Bargas hemos tomado por defecto la población de hecho del Censo de 1930 y del padrón a 31 de diciembre de 1938. AMB, Signatura 40, Resumen del Padrón Municipal de 31 de diciembre de 1938.

En cualquier caso, el resto de localidades de las que poseemos información referente a su población en el periodo y por las que ya hicimos un recorrido al momento de la ocupación, aunque con porcentajes dispares, ninguna superaba en estas mismas fechas el 20% de caída demográfica, hablamos de: Albarreal de Tajo (veía cómo su censo se reducía un 3,31%), Alcañizo (un 15,93%), Burujón (4,93%), El Carpio de Tajo (11,14%), Los Cerralbos (7,44%), Escalona (14,51%), Escalonilla (12,88%), La Mata (6,06%), Navalcán (1,71%), Palomeque (15,54%), Pelahustán (18,78%), La Puebla de Montalbán (6,59%), El Real de San Vicente (2,34%), Recas (0,12 %), Torralba de Oropesa (15,78%), Ugena (15,08%), Las Ventas de San Julián (1,67%) y Yeles (perdía el 12,89% de sus residentes).<sup>48</sup>

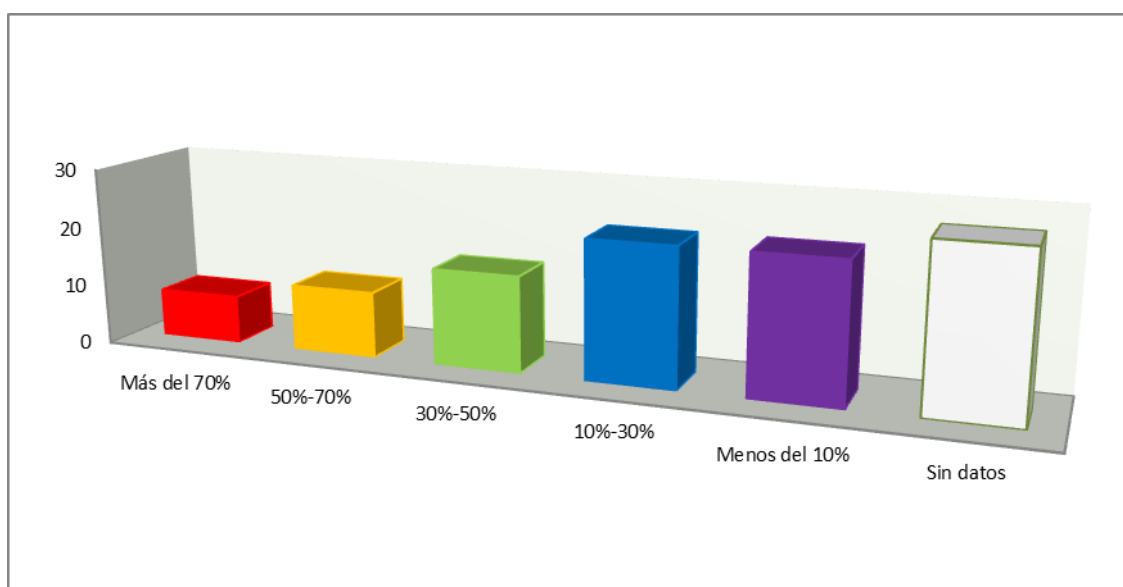


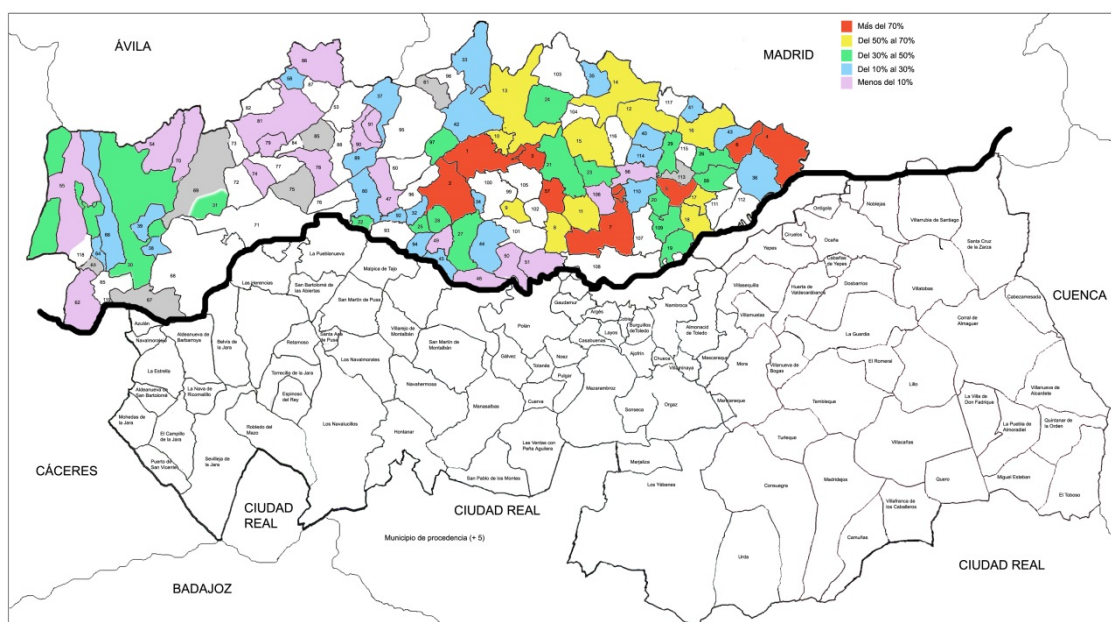
Gráfico Nº 11.1 Elaboración propia.

Pérdida de población en 1938 respecto a 1936 en los municipios de la Zona Nacional (términos relativos).

Por el contrario, las únicas poblaciones del norte toledano que ganaron habitantes al estabilizarse parcialmente el proceso migratorio en el año 1938 fueron: Alcolea de Tajo (un 3,25% de incremento), Aldeaencabo de Escalona (un 0,49%), Caleruela (1,37%), Castillo de Bayuela (2,98%), Hinojosa de San Vicente (0,96%), Pepino (2,42%), Velada (3,14%) y Yuncler (0,08%). Bien es verdad que estas poblaciones siempre crecieron por debajo del 5%. Eran pueblos emplazados en lugares que generalmente no se vieron envueltos en acciones militares de relevancia durante la guerra ni estaban situados en las principales vías de comunicación de la provincia.

<sup>48</sup> No hemos tenido en cuenta el resultado de El Casar de Escalona porque, de acuerdo con esta fuente procedente del Archivo Histórico Provincial, a mediados de 1938 solamente faltaban ya de esta localidad 66 personas, el 3,37 % de la población, dato muy inferior a los ausentes reales del municipio en ese año (según fuentes contrastadas superaban con creces los 500 vecinos).

Como adelantamos unos párrafos más arriba, una de las localidades «liberadas» que más amplió su padrón en 1938 fue Talavera de la Reina. Como explica José Pérez Conde, una de las causas era la presencia de desertores del bando republicano en la ciudad. Procedentes de La Mancha toledana, los fugitivos pasaban a las sierras de Ciudad Real y Toledo, llegaban luego a Navahermosa y cogían el curso del río Torcón hasta el Tajo, río que cruzaban en barca en las inmediaciones de La Puebla de Montalbán. Ya en zona nacional les llevaban a Torrijos y desde aquí a Talavera para prestar declaración, lugar que eligieron muchos de ellos para quedarse.<sup>49</sup> Sea como fuere, y pese a los evacuados de la guerra, en 1938 Talavera había aumentado el 4,33 % de su vecindario en relación con la población de 1935 (no tenemos el dato de 1936).<sup>50</sup>



Mapa N° 11.1 Elaboración propia.

Pérdida de población en 1938 respecto a 1936 en los municipios de la Zona Nacional (términos relativos)..

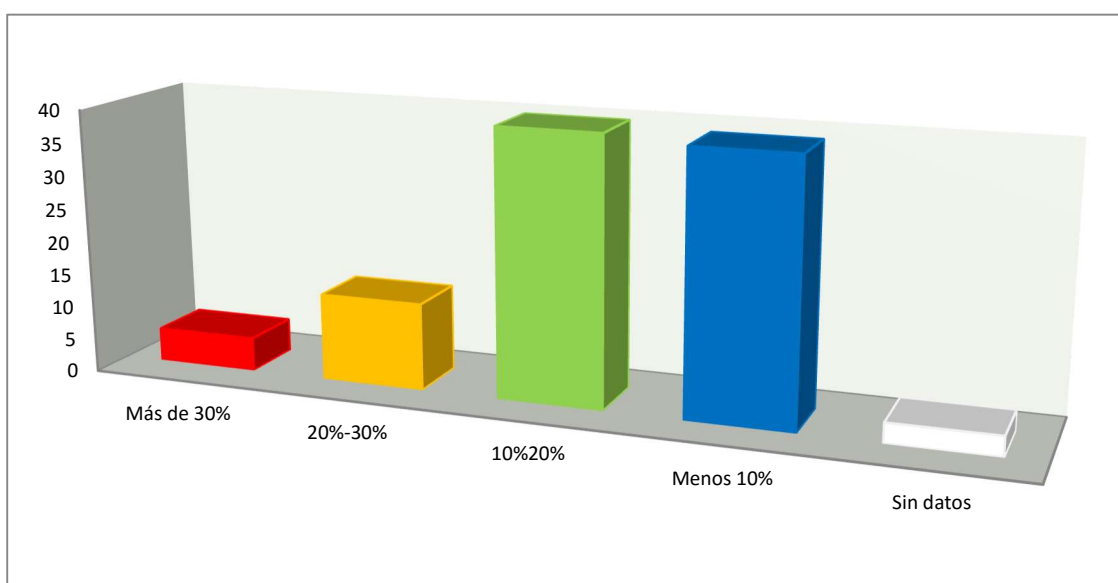
El estudio sería incompleto si no hiciéramos un balance poblacional también al final del proceso, acabada ya la conflagración. Inicialmente no estaba claro que la sublevación triunfaría y los evacuados pensaban volver a la mayor brevedad posible a sus pueblos, pero el alargamiento del conflicto prolongó la mayoría de estos desplazamientos hasta 1939. España en general, y la provincia de Toledo en particular, dejaban de crecer a causa de la disminución de la natalidad, el aumento de la mortalidad y las emigraciones. Si hacemos una comparativa ahora de 1940 respecto a 1936<sup>51</sup> podemos afirmar que la práctica totalidad de los municipios

<sup>49</sup> PÉREZ CONDE, J., JIMÉNEZ RODRIGO, J.C., y DÍAZ DÍAZ, B., *La Guerra Civil en Talavera...*, pp. 251-252.

<sup>50</sup> Hemos consultado los datos de la población de Talavera de la Reina en: GONZÁLEZ MUÑOZ, M. C., *Op. Cit.*, pp. 402-416.

<sup>51</sup> Para realizar los cálculos de 1940 respecto a 1936 hemos tenido en consideración también el citado Estadillo del Archivo Histórico Provincial de Toledo para 1936 y el Censo de población de 1940. Y cuando

situados al norte del río Tajo, excepto Alcolea, Camarenilla, Castillo de Bayuela, Cebolla, Navalcán, El Puente del Arzobispo, Recas, San Román de los Montes, Sotillo de las Palomas, Las Ventas de San Julián y Yeles, no obstante el regreso de los soldados y el retorno de los desplazados, habían visto cómo se reducía su población de hecho concluido el proceso. De nuevo, entre los lugares con mayor caída demográfica, algunos con valores porcentuales cercanos al 40%, se situaban: Maqueda (el 26,95%), Santa Cruz de Retamar (33,33%), Santa Olalla (38,35%), Seseña (38,81), Huecas (29,63), Sartajada (25,71%) y Ugena (25,88%). También como los anteriores, con una rémora superior al 20% de su censo se encontraban: Arcicóllar (22,58%), Borox (23,83), Pantoja (20,29%), La Torre de Esteban Hambrán (20,61%) o El Viso de San Juan (23,31%).



Cuadro Nº 11.2 Elaboración propia.

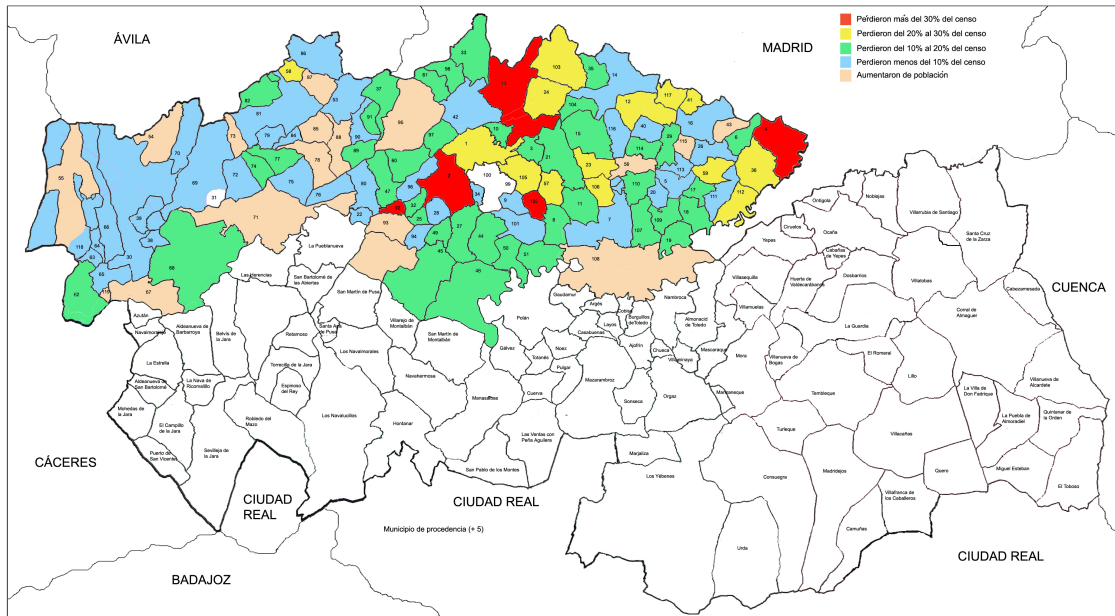
Pérdida de población en 1940 respecto a 1936 en los municipios de la Zona Nacional (términos relativos).

El balance que arrojan, con muchos contrastes, las demás localidades por las que hicimos nuestro itinerario provincial al comienzo de la guerra y de las que disponemos de datos para realizar valoraciones, era siempre con valores por debajo del 20% de descenso. Por orden alfabético hablamos de los municipios de: Albarreal de Tajo (había perdido hasta el 10,25% de su población), Alcabón (el 5,15%), Alcañizo (1,30%), Aldeaencabo de Escalona (14,82%), Almorox (11,06%), Burujón (10,57%), Bargas (8,49%), Cabañas de La Sagra (0,16%), Camarena (17,70%), Carmena (16,77%), El Carpio de Tajo (17,30%), Carriches (4,35%), El Casar de Escalona (15,50%), Casarrubios del Monte (8,67%), Cedillo del Condado (13,07%), Los Cerralbos (13,50%), Cobeja (11,03%), Domingo Pérez (17,11%), Erustes (13,80%), Escalona

---

no constan los datos para algún pueblo en 1936, como en el supuesto de El Puente del Arzobispo o el de Bargas, hemos comparado 1940 respecto a 1930 en vez de 1936. Censos de 1930 y 1940 en: <http://www.ine.es/ine/ine.htm> (2-8-2010).

(1,03%), Escalonilla (19,64%), Fuensalida (18,58%), Illescas (2,70%), Mocejón (19,70%), La Mata (10,60%), Numancia de La Sagra (0,57%), Oropesa (2,62%), Palomeque (7,44%), Pelahustán (16,97%), Portillo de Toledo (19,80%), La Puebla de Montalbán (13,33%), Quismondo (13,29%), El Real de San Vicente (4,77%), Torralba de Oropesa (8,57%), Valmojado (el 13,67%) y Villaluenga de la Sagra (8,72%).



Mapa Nº 11.2 Elaboración propia.

Pérdida de población en 1940 respecto a 1936 en los municipios de la Zona Nacional (términos relativos).

Por más que los pueblos comenzaban a recuperarse demográficamente con la vuelta de los evacuados y los combatientes, de las 116 localidades del norte provincial que pasaron a zona nacional –ahora sí tenemos datos de todas ellas– hasta 81 habían visto reducir su población en 1940 respecto a 1930. En términos absolutos, destacaba la merma poblacional de lugares como: Añover, con 734 habitantes menos; Borox, 484; Calera y Chozas, 467; El Carpio de Tajo, 879; Escalonilla, 781; Fuensalida, 689; Méntrida, 549; Mocejón, 568; Novés, 590; Portillo, 511; La Puebla de Montalbán, 724; Santa Cruz del Retamar, 688; o Santa Olalla, 635, por poner solamente algunos ejemplos de municipios de más de 2.000 habitantes en 1930. Pero en asentamientos más pequeños, de menos de 1.000 habitantes, el descenso también fue significativo.

Las guerras siempre fueron un freno negativo para el crecimiento. De hecho, la población total de la provincia de Toledo había disminuido en 1940 (480.008 habitantes) en relación a 1930 (489.396) en 9.388 habitantes, siempre refiriéndonos a la población de hecho. Sin embargo, Toledo y de nuevo Talavera de la Reina ganaban población en el Censo de 1940 a pesar de la guerra civil. Talavera, por ejemplo, fue una de las localidades que más elevaba su vecindario en 1940, en 3.755 personas. Presentaba 14.876 habitantes en 1930 y 18.631 en 1940. Y la propia

ciudad de Toledo pasaba de 27.443 habitantes en 1930 a 34.592 en 1940. Sumaba nada menos que 7.149 habitantes más.<sup>52</sup>

La división territorial impuesta por el conflicto afectó de forma distinta a la provincia e influyó también en su evolución inmediatamente posterior. En los partidos judiciales del sur, receptores de miles de evacuados durante la guerra, los efectos negativos de la contienda en 1940 no resultaron tan acusados. Incluso entre 1930 y 1940, pese al retorno a sus pueblos de origen de la mayoría de los desplazados acogidos hasta entonces, no descendía el número de habitantes de La Mancha toledana (repartida principalmente entre los partidos de Lillo, Madridejos y Quintanar de la Orden). Como dice Vicente Rodríguez, como los efectos de la guerra no fueron tan adversos en La Mancha, no hubo un descenso poblacional sino un crecimiento menor entre 1930 y 1940, la progresión posterior a la guerra no fue tan alta como en toda la provincia de Toledo.<sup>53</sup> Ocaña, capital del Toledo republicano durante la guerra, también exhibía un importante aumento de población, 6.387 habitantes en 1930 y 9.953 en 1940.<sup>54</sup>

En general, si bien en 1940 se recuperaba en gran medida la población de las localidades rurales de la provincia, esta tendencia no se producía en los municipios intermedios de Toledo.<sup>55</sup> A grandes rasgos, si tomamos como entorno espacial toda la provincia, podemos decir que durante el periodo de 1930–1940 se producía un descenso a consecuencia de la conflagración, con un incremento del número de muertos (especialmente de varones incorporados a filas en edad de procrear), y una disminución del número de niños nacidos. El censo evolucionó favorablemente hasta 1936 marcando desde esta fecha, con la excepción de algunas localidades y partidos judiciales, una curva decreciente. Es más, pese a la recuperación tras la guerra, atendiendo a las cifras reales de población de hecho, entre 1940 y 1945 podemos apreciar todavía la influencia del conflicto bélico.<sup>56</sup>

En suma, el comienzo del enfrentamiento armado originó una primera oleada de desplazamientos de población toledana bien dentro de la misma provincia y debido al fraccionamiento de Toledo, o bien fuera de la provincia o a otras regiones. En términos absolutos, el número de personas ausentes del Toledo septentrional pudo superar las 65.000.

---

<sup>52</sup> Censos de 1930 y 1940: <http://www.ine.es/ine/ine.htm> (2-8-2010).

<sup>53</sup> RODRÍGUEZ, V., «La población de Toledo en el siglo XX» en *Anales Toledanos*. Toledo, tomo XV, 1982, pág. 168.

<sup>54</sup> Tenemos datos de la provincia desagregados por partidos judiciales de todo el periodo en la *Reseña Estadística de la provincia de Toledo*. Madrid, 1950, pp. 86-90.

<sup>55</sup> RODRÍGUEZ, V., *Op. Cit.*, pág. 170.

<sup>56</sup> *Reseña Estadística...*, pp. 86-95.

La relativa lejanía del frente facilitó el asentamiento de los evacuados toledanos en los partidos judiciales meridionales, aprovechando, en ocasiones, la vecindad de otros familiares. Esta migración dentro de la provincia, sumada a la llegada de los refugiados extremeños, andaluces y, sobre todo, madrileños, era la causa principal por la que el sur del Tajo concentraba más del doble de población en 1938 que la mitad situada al norte del río.

Estabilizada en parte la población, la caída demográfica del norte toledano ascendía casi al 30% de media en el año 1938, con pueblos, normalmente ubicados en las zonas más castigadas por la contienda, que seguían perdiendo aún entre la mitad y las tres cuartas partes de su vecindario. Con alguna excepción, y pese al flujo cada vez mayor a esta zona, la mayoría de las localidades septentrionales veían disminuir su población durante la guerra.

Si bien la circunscripción de Toledo mantuvo de forma más sostenida su crecimiento que otras provincias, si comparamos los datos de 1940 respecto a 1936 observamos el comienzo de la recuperación, pero un número considerable todavía de municipios al norte de la provincia revelaba caídas superiores al 20% de su censo anterior. La tendencia demográfica ascendente desde 1900 hasta 1930 quedó cortada a partir de 1936 y sus efectos eran palpables en 1940 y en la lenta recuperación de los años siguientes. La guerra civil transformó las pautas demográficas con un aumento de la mortalidad y una caída de la natalidad y la tasa de fecundidad, pero también hay que hacer una mención especial a los efectos de las migraciones. Parece que en el crecimiento demográfico que presentaban algunos pueblos del sur toledano, en zona republicana durante toda la contienda, tuvo algo que ver la población adicional refugiada que, pese a la legislación reglamentaria al respecto, ya no retornó a sus lugares de origen. En conjunto, pese al regreso a sus casas de los desplazados y los soldados en el frente, los municipios intermedios no se recuperaban demográficamente hablando.

#### **11.4. El regreso de los evacuados toledanos a sus pueblos**

Pero además del aspecto cuantitativo, de la situación en la que se encontraban las poblaciones al llevar a cabo los recuentos a la conclusión de la guerra, nos interesan los retornos de los evacuados a sus pueblos sobre todo por la faceta cualitativa, por su lado humano. Los meses finales del conflicto fueron un continuo trasiego de personas e instituciones por los últimos reductos de la República. Con el desenlace de la campaña de Cataluña, el Gobierno se trasladaba de Barcelona a Gerona. Precisamente la última sesión de las Cortes republicanas se celebraba el 1 de febrero en el castillo de Figueras. Tres días antes, el 28 de enero, los responsables franceses abrían la frontera para los exiliados españoles de manera que, entre esa fecha y principios de febrero, pasaron la divisoria entre los dos estados entre 400.000 y



500.000 personas. La mayoría de las familias evacuadas por la llamada retaguardia republicana esperaron instrucciones en las localidades de acogida para regresar a sus casas, y estas son las personas a las que dedicamos atención preferente en estas páginas. Pero otras, por miedo a una posible represión o por el propio movimiento de los frentes, con la pérdida de los territorios catalanes emprendían la marcha al país vecino.

Los soldados republicanos fueron conducidos a campos de concentración, principalmente a Argelès-Sur-Mer y Saint-Cyprien. Vidal García, padre de los hermanos Vicente y Julián de La Nava de Ricomalillo, era de los militares que pasaba a Francia con la caída de Cataluña en febrero de 1939, por el paso fronterizo de Le Perthus. Aunque casi automáticamente ingresaba en el campo de concentración de Saint-Cyprien, pronto, auxiliado por las organizaciones socialistas, se establecía como refugiado español en Toulouse. De toda la familia solamente volvió a reunirse con él Vicente, el mayor de los varones, que atravesaba también la frontera años después para reagruparse con su padre. El resto ya no tendría oportunidad de verle nunca más.<sup>57</sup>

En el éxodo de españoles hacia Francia estuvieron implicados evacuados originarios de todas las regiones de España, muchos de ellos toledanos, porque a los propios refugiados aragoneses y catalanes se unieron los que fue recibiendo Cataluña de todas las provincias leales y los que arribaban según avanzaba la guerra y cambiaban los frentes. Si bien no disponemos de números específicos de exiliados de Toledo, la población que estamos siguiendo desde el comienzo del éxodo provocado por el estallido de la guerra allá por el verano de 1936, de acuerdo con Javier Rubio, de la actual Castilla-La Mancha procedía hasta un 7,6 % de los refugiados españoles que pasaron la frontera.<sup>58</sup> En total, según el dato ofrecido por Alicia Alted, a finales de diciembre de 1939 la cifra estimada de exiliados en Francia ascendía a unas 180.000 personas.<sup>59</sup> Tampoco tenemos que pasar por alto el exilio español a México, generalmente vía Francia, en el que igualmente se vieron envueltos toledanos y otros españoles antes evacuados por la geografía republicana. Aunque interesante, no es el tema objeto de nuestro trabajo.

Finalizada la Batalla del Ebro el avance nacionalista se precipitaba por Cataluña y María Luisa Fernández Illana junto con su familia, de Talavera de la Reina, abandonaba Fondarella, su localidad de evacuación en la provincia de Lérida. Después de una estancia efímera en

---

<sup>57</sup> AFFLC, 4203-002, entrevista a Vicente García García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 6 de marzo de 2009.

<sup>58</sup> RUBIO, J., *La emigración española a Francia*. Barcelona, 1974, pp. 192-193.

<sup>59</sup> ALTED, A., *La voz...*, pág. 52.

Barcelona, el comienzo de la batalla por la Ciudad Condal les llevaba a huir hacia el norte hasta atravesar los Pirineos. No iban solos, hicieron todo el trayecto con otra familia talaverana. Pero en Francia tampoco se podían quedar. Instalados en el hospital de un pueblo cercano a Quimper, en la Bretaña francesa, solo estuvieron unos meses porque en el mismo año 1939 el alcalde prácticamente les obligaba a volver a España. Aunque al llegar a Talavera lo primero que comprobaban era que en su domicilio no había muebles ni nada, se lo habían llevado todo, esta familia no tuvo demasiados problemas al retorno. Incluso su hermano, combatiente republicano, alegó que había participado en la guerra por su quinta y no fue juzgado ni represaliado.<sup>60</sup>

Sin embargo, como detallamos en las líneas siguientes con algunos ejemplos, los evacuados con familiares directos afectados de algún modo a la República padecieron muchas adversidades al concluir la guerra. A punto de desmoronarse los frentes del centro, Juan Ramos y su familia, de San Bartolomé de las Abiertas, huían en dirección a la capital alicantina junto con algunos miembros de los órganos de gobierno de Toledo en Ocaña, entre ellos Corbacho, Aguillaume y Pintado. Después de una escala en Mora de Toledo la comitiva llegaba a Orihuela, mas tampoco permanecían muchos días aquí porque la ruptura de las líneas les obligaba a reemprender apresuradamente la marcha hacia Alicante. En realidad, su intención era salir de España con destino a México, pero como no llegaba ningún barco quedaron atrapados en el Puerto de Alicante con miles de republicanos, civiles y soldados. Juan fue testigo de los dramáticos momentos vividos en el puerto, suicidios incluidos. Todavía hoy no entiende cómo a pesar de ser menor de edad, solo tenía dieciséis años, fue catalogado como adulto. Una vez separados los hombres de las mujeres, Juan, su padre y un hermano algo mayor que él eran conducidos con cientos de detenidos al campo de concentración de Los Almendros. Y desde Los Almendros les trasladaban a los pocos días nuevamente, en un tren de mercancías, a otro campo, a Albaterra. Según recuerda el muchacho, el día a día era muy duro porque los falangistas entraban a buscar personas conocidas de sus pueblos. Si bien, al final, era liberado, las desgracias no acabaron. La madre también fue encarcelada y el padre, socialista, último alcalde republicano de San Bartolomé, tras pasar por varios penales era juzgado en septiembre de 1943 y fusilado en 1944.<sup>61</sup>

Al Puerto de Alicante acudieron entre 12.000 y 15.000 personas. Como escribe Diego Herrera, la pretensión de la multitud era evacuar antes de la toma de la ciudad por las tropas

---

<sup>60</sup> Entrevista a María Luisa Fernández Illana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Tres Cantos, 19 de noviembre de 2010.

<sup>61</sup> Entrevista a Juan Ramos Dorado realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 17 de enero de 2011.

franquistas. No obstante, con la excepción del carbonero inglés de nombre Stanbrook que sí consiguió zarpar con casi 2.000 individuos, el bloqueo italiano de la bocana del puerto impidió que llegaran más embarcaciones inglesas. A partir de aquí, todos los que se habían refugiado en el embarcadero, incluidas familias enteras con niños, como Juan Ramos y los suyos, eran enviados provisionalmente al mencionado campo de concentración de Los Almendros, improvisado a las afueras de Alicante, desde donde, como ocurrió con algunos miembros de esta familia toledana, los varones fueron trasladados a Albatera. Ni que decir tiene que en este recinto las condiciones de vida eran durísimas, con entre 20.000 y 30.000 personas durmiendo en tiendas de campaña, vigiladas continuamente. Y los que intentaban escapar por la alambrada del campo y eran descubiertos, acababan fusilados.<sup>62</sup>

Con todo perdido para la República, el gallego Constantino González Eiras, evacuado procedente de Talavera de la Reina, también abandonaba Madrid en dirección Alicante junto con otros líderes socialistas y de la izquierda. Si recordamos, en esa época desempeñaba el cargo de comisariado de guerra. El propósito era escapar a Francia pero el barco en el que pretendían partir rumbo al exilio era apresado al poco de salir del puerto de Alicante. González Eiras era detenido y encarcelado en el castillo alicantino de San Fernando. Todo esto ocurría el 30 de marzo de 1939. Como las desgracias no vienen solas, durante una visita carcelaria a su marido la esposa también acababa privada de libertad. No les dejaron en Alicante, Eiras era reclamado por un Juzgado de Talavera y los dos cónyuges terminaban confinados en las cárceles de esta ciudad castellana. Constantino padre, sentenciado a pena de muerte por consejo de guerra, fue fusilado el 6 de octubre de 1942 y enterrado en una fosa común del cementerio talaverano; y su viuda, condenada a doce años de prisión mayor por el delito de «auxilio a la rebelión» no obtenía la libertad provisional hasta octubre de 1941, fecha en la que era desterrada a Vigo, localidad donde vivían sus dos hijos con la abuela. Obligada a presentarse periódicamente en el juzgado y en la comisaría, obtuvo la libertad definitiva en 1951.<sup>63</sup>

Vicente Martín-Ampudia, dirigente de la Izquierda Republicana toledana evacuado en Tobarra, sí parece que tuvo opción real de marchar al exilio por Alicante o Valencia, pero para evitar represalias a su familia (tenía información fehaciente de que estaban torturando a las mujeres

---

<sup>62</sup> HERRERA PLATA, D., «Represión y clandestinidad, 1939-1953» en ALTED, A., Aroca, M., y Collado, J. C., (Dirs.), *El sindicalismo socialista español. Aproximación oral a la Historia de UGT (1931-1975)*. Madrid, 2010, pp. 171-172.

<sup>63</sup> Entrevista a Constantino González Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 14 de octubre de 2010. Para más información léase el texto de Constantino González, dedicado a la memoria de sus padres, que incluye referencias de estos hechos en: <http://www.nodo50.org/foroporlamemoria-foroporlamemoria@nodo50.org> (1-10-2010).

y madres de los hombres significados con la República que salían fuera de España), tomaba la decisión de entregarse en Toledo. Mientras la esposa y las hijas, evacuadas también los últimos meses de la guerra en Tobarra, no podían volver inmediatamente a Toledo porque les habían incautado la casa y las tierras, Vicente era detenido, encarcelado, juzgado y condenado a tres penas de muerte también por «auxilio a la rebelión», penas finalmente conmutadas por una condena de veinte años. Curiosamente, la sede actual de las Cortes de Castilla-La Mancha fue la primera cárcel en la que estuvo preso en la ciudad imperial. De la misma manera que otros represaliados, tras pasar por varias prisiones durante más de siete años, la última de ellas la de Carabanchel en Madrid, Martín-Ampudia era desterrado a setenta kilómetros de Toledo.<sup>64</sup>

El regreso a los pueblos de origen no estuvo exento, por tanto, de dificultades para las esposas e hijos de las personas conocidas por su adscripción a los partidos del Frente Popular. De ello da fe igualmente el mencionado Vicente García, evacuado con su familia en Las Hunfrías, pedanía de Robledo del Mazo:

«Cuando termina la guerra estábamos en [Las] Hunfrías. Y a los dos o tres días se presenta una hermana mía, la mayor, y una tía mía que vive todavía, tiene 91 años, y se presentan las dos allí a por nosotros y regresamos a La Nava de Ricomalillo. (...) Llegamos a nuestra casa, estaba toda quemada, y [ponía en la pared de la fachada]: ‘Esta casa es de un hijo puta socialista, Vidal tal...’»<sup>65</sup>

Según su hermano Julián, a la madre no le molestaron porque tenía familia «de derechas», concretamente unos primos, pero todos quedaron un poco marginados y señalados. Él mismo era «el hijo de los rojos».<sup>66</sup>

Antes de volver, los refugiados debían presentarse en los ayuntamientos de los pueblos que les habían dado cobijo o en las sedes de las diputaciones. Si no había ningún inconveniente les expedían unos salvoconductos, les mandaban para casa y ya no pasaba nada. Pero no siempre fue así. ¿Cuántos desplazados fueron encarcelados a su llegada o como consecuencia de la denuncia de sus propios vecinos? Amparo de la Puerta recuerda los preparativos para retornar desde Alicante a Talavera de la Reina. En el sentido reseñado, primero tuvieron que pasar por la Diputación Provincial para arreglar los papeles y sacar el preceptivo salvoconducto y, todavía en abril de 1939, quince o veinte días después del término de la guerra, Amparo subía a uno de esos trenes atestados de evacuados. Pero la sorpresa les esperaba en Talavera cuando

---

<sup>64</sup> Entrevista a María Jesús Martín-Ampudia Ampudia realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 22 de diciembre de 2010.

<sup>65</sup> AFFLC, 4203-002, entrevista a Vicente García García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 6 de marzo de 2009.

<sup>66</sup> AFFLC, 4203-001, entrevista a Julián García García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 15 de febrero de 2010.

descubrían que les habían incautado la casa y la panadería de la abuela. Y como algunos evacuados estaban obligados a presentarse en la comisaría al llegar a sus localidades de origen y repetir esta operación con regularidad, tras varias denuncias por parte de un antiguo dependiente, el padre, que había estado afiliado a Izquierda Republicana, era detenido en una de estas visitas. Posteriormente juzgado, el cabeza de familia era condenado a seis años y un día de prisión, nuevamente por el delito de «auxilio a la rebelión», y penó en la cárcel de Talavera y luego en la de Toledo. Como explica Amparo, aunque conseguían salir adelante, la abuela montaba otro negocio de comestibles, fue muy complicada la reintegración a la vida cotidiana talaverana porque para los demás eran también los hijos de un «rojo».<sup>67</sup>

Como adelanta Amparo, y aquí hacemos un inciso, los viajes de regreso a las zonas de procedencia se convertían en traslados masivos en trenes de mercancías abarrotados de refugiados. En tales circunstancias se entiende que la vuelta a casa quedase grabada para siempre en la memoria de los niños, especialmente por las nefastas condiciones higiénicas y por el aspecto que presentaban algunos evacuados. Sirva otra vez como muestra el testimonio de la madrileña Josefina de Silva quien describe de manera detallada la situación de unos refugiados de extracción humilde con los que coincidía en la travesía de Murcia a Madrid. Sin duda, en esos vagones de retorno con cientos de desplazados de todos los lugares cercanos había muchos campesinos toledanos:

«Yo, que acababa de pasar una guerra, de descubrir la suciedad, la miseria y los parásitos, no había visto jamás gentes como aquéllas, caras tan tiznadas y cuerpos tan pestilentes, que llevaban encima más mugre que carne, lo cual me dio la noción de que la guerra que yo había vivido era una guerra de color de rosa, un caprichoso juego de salón, al lado de lo que debió haber sido para quienes, desde los distintos lugares de la región, venían a incorporarse al tren que iba recogiendo los despojos humanos que aún tenían vida. Pero ¿eran estas personas fruto de la guerra? No se adquiere ese aspecto en tres años por muchas privaciones y sufrimientos que se vivan. Eran pieles sucias de nacimiento, rostros que carecían de luz humana, cuerpos que sólo servían de soporte a la concentración del hedor. El choque bélico había removido el mapa, sacando a la superficie los turbios posos de la realidad social. No eran gentes de guerra, eran gentes que yo nunca habría llegado a ver si una serie de circunstancias no hubiera venido a mostrármelas de cerca. (...). De todos los horrores sufridos, el más denso, el más humillante, porque iba mucho más allá de lo material, fue el de aquel tren de retorno. Solo que el episodio no correspondía ya a la guerra. Estábamos en el año de la victoria.»<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.

<sup>68</sup> SILVA, J. de, *Op. Cit.*, pág. 176.

Ante la falta de transportes de la época también funcionó la improvisación, y toledanos instalados sobre todo en el sur de la provincia de Toledo realizaron el trayecto de vuelta a sus domicilios en carro, en burro, en mula o incluso a pie, de la misma forma que habían salido apresuradamente de sus pueblos entre septiembre y octubre de 1936.



Foto Nº 11.1

ARM, Fondo Fotográfico Santos Yubero, SIG 148.6, "Frente Extremadura, evacuados volviendo a sus hogares", 1939.

Por consiguiente, por más que el Nuevo Estado prometió que los que no tenían las manos manchadas de sangre no debían temer nada y podían regresar a sus localidades, el hecho de haber pertenecido a un partido político o a un sindicato del Frente Popular o simpatizar activamente con alguna de estas organizaciones era un delito considerado grave. Y las detenciones, como hemos visto con el padre de Amparo de la Puerta, no se hicieron esperar. De hecho, algo similar lo vivió en primera persona Carmen Pérez, toledana evacuada en Villacañas, quien corrobora que nada más acabar la contienda les instaron a volver a los lugares de origen: «Cada uno a su tierra, lo dijo Franco, cada uno a su tierra, y nos fuimos en trenes de esos, trenes de mercancías. Íbamos a tope, a tope». Sin embargo, al presentarse en su casa el 2 de abril de 1939, era una vivienda de alquiler situada en las Cuatro Calles de Toledo, descubrían que ahora estaba ocupada por un sargento. Como también perdían los dos comercios que regentaban antes de la guerra tuvieron que adaptarse a vivir en muy malas condiciones en el domicilio de un primo paterno (dormían hasta cuatro personas, la madre y las hijas, una de ellas de seis meses, en una misma cama). Y el hambre que padecieron... Pero resultaría más trágica la detención del padre, Prudencio Pérez Montes, por su pertenencia

igualmente a Izquierda Republicana. Después de ser juzgado, Prudencio fue condenado a veinte años y estuvo preso hasta 1944, en la cárcel de Carabanchel de Madrid los últimos meses. Luego sufrió destierro. Como recuerda Carmen, también fue encarcelado a su vuelta el que fuera alcalde de Toledo durante la República, Guillermo Perezagua.<sup>69</sup>

Si los viajes de vuelta fueron inclementes, la impotencia que sintieron muchos evacuados al entrar a sus casas después de tanto tiempo fue tremenda. Concluida la guerra, la familia Cardeña Pérez era inmediatamente expulsada del palacio en el que había estado alojada los últimos meses en la localidad granadina de Orce. Como tantos otros, pasados unos días, viajaban a Madrid en un tren de evacuados, de pie, en condiciones infrahumanas: «En un mercancías, ocho días con ocho noches (...) Igual que los animales, así íbamos», recuerda Pilar. Sin embargo, peor fue cómo encontraron la vivienda de Villaluenga de La Sagra:

«Nos encontramos todo deshecho. Nos encontramos aquí los clavos, ni puertas ni ventanas, aquí un agujero...Yo me pasaba de una casa a otra. Y otro agujero muy grande en la habitación de mis padres. Hasta se habían hecho la caca... Y estaban puestos los nombres (...).»

Es cierto que recuperaron algunas de sus pertenencias, pero también fueron una familia «castigada». El padre, afiliado a la CNT durante la guerra, era denunciado por las rencillas típicas de los pueblos y encarcelado durante varios meses. Ya en libertad, además de que estaba obligado a presentarse todas las noches en el Cuartel de la Guardia Civil de Villaluenga, tuvo muchos problemas para encontrar trabajo. Otra hermana, militante de las Juventudes Socialistas, era delatada por un falangista y no pudo volver al pueblo por motivos de seguridad (la Guardia Civil pasó a buscarla varias veces por su casa para detenerla). La joven se quedó a vivir en Madrid donde trabajó en tareas domésticas. Al menos el hermano mayor, aunque pasó siete años en las cárceles franquistas, evitó dos penas de muerte.<sup>70</sup>

Y no siempre la cárcel fue el mal peor. Procedentes de Osa de Montiel, Elisa Acevedo y su familia regresaban también a Toledo nada más concluir la conflagración. Como lamenta Elisa, la casa la respetaron, mas cuando el padre se presentaba en la Fábrica de Electricidad en la que había trabajado hasta su paso a zona republicana, el jefe le dijo: «Félix, contigo no se van a meter, pero pasar a la fábrica, ya no pasas...» «Mi padre —explica Elisa—, se murió de pena». En efecto, no sufrió represión física, pero al poco fallecía. Y como la madre se ponía a trabajar,

---

<sup>69</sup> Entrevista a Carmen Pérez Gutiérrez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 27 de mayo de 2010.

<sup>70</sup> Entrevista a Pilar Cardeña Pérez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

ella, con tan solo ocho años, quedaba al cargo de la casa y al cuidado de los hermanos pequeños.<sup>71</sup>

¿Qué pasó con los miles de refugiados que permanecieron en Madrid durante la guerra? Lo que sigue es más o menos del mismo tenor. El 11 de abril de 1939, el recién nombrado gobernador civil de Madrid, Luis Alarcón, dictaba varios bandos de gran repercusión en la prensa madrileña sobre el regreso de los madrileños y el retorno de los evacuados a sus pueblos. Por una parte, el Gobierno Civil pretendía que volvieran a sus hogares todas las personas que habían evacuado de Madrid y que las viviendas de los vecinos domiciliados en la capital antes del 18 de julio de 1936 fuesen devueltas a sus poseedores; pero también, y esto es lo importante, todos los residentes en Madrid o provincia que no fueran vecinos o estuviesen domiciliados el 18 de julio, tenían que retornar a su antigua residencia antes del 25 de abril de 1939. Y para apoyar esta medida, las nuevas autoridades franquistas facilitaban a los afectados, si era preciso, los billetes de manera gratuita en las comisarías o en las alcaldías.<sup>72</sup> Aunque la mayor parte de los desplazados ansiaba la vuelta, otros, bien por miedo a una posible venganza o porque habían rehecho sus vidas, no tenían ya ninguna intención de regresar a sus casas. Y ahí estaba el problema. Para normalizar la población de la capital, una vez más, hubo que recurrir a los administradores, porteros o figuras similares para que denunciaran a las personas que incumplían las disposiciones dictadas en la materia u otras irregularidades.

Naturalmente, la normativa atañía directamente a miles de toledanos evacuados que todavía residían en Madrid. Al finalizar la guerra, Eleuterio Gómez, su familia directa y otros parientes y vecinos de La Mata eran expulsados del inmueble en el que estaban alojados en Ciudad Lineal. Nuestros protagonistas buscaron cobijo en el Barrio de Lucero, en una casa deshabitada y semiderruida por las bombas, con el techo al raso, donde estuvieron casi un mes. Aunque algunos evacuados de La Mata huyeron a Francia, en general, la mayoría, como la familia Gómez Muñoz, regresaban a La Mata a comienzos de mayo de 1939. Volvían al pueblo. De nuevo, el trato recibido por algunos dejó mucho que desear. Aún no tenían noticias del padre, combatiente de la famosa Columna Mangada que llegó a obtener la graduación de sargento del Ejército Popular de la República y la madre, con dos niños pequeños, era encarcelada casi nada más llegar. El abuelo se hacía cargo de los chiquillos porque, como cabía esperar, su progenitor era detenido nada más poner un pie en la Estación de La Mata. Encarcelado en la Casa del Pueblo al poco era enviado a la cárcel de Torrijos, penal de condiciones inhumanas.

---

<sup>71</sup> Entrevista a Elisa Acevedo Burgos realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Toledo, 29 de julio de 2011.

<sup>72</sup> ABC, nº 10.353, 11-4-1939, pp. 19-20.



Condenado igualmente por el delito de «auxilio a la rebelión militar», estuvo tres años en prisión. Eleuterio no solamente padeció las amenazas de otros niños sino que hasta el alcalde franquista se metía con él diciendo que su padre era «rojo» y tenía «rabo». Además, como la familia había perdido todas las ovejas que poseía antes de la contienda, más de trescientas cabezas de ganado, pese a que era solo un crío de siete años se ponía a trabajar en la casa de un médico «por dos reales y la comida».<sup>73</sup>

Otro toledano evacuado en Madrid, Pablo Núñez, confirma que una vez terminada la guerra daban la orden por la radio de que las familias refugiadas regresaran de manera escalonada a sus hogares. Como vivencia, recuerda que tuvo tiempo de visitar con sus amigos la línea del frente y las trincheras del Hospital Clínico, divisoria durante años entre los dos bandos en conflicto. Enseguida las autoridades del Nuevo Estado habilitaban un tren de mercancías para los evacuados de su zona en la Estación de las Delicias. El tren les llevaba a Torrijos y desde aquí tomaban otro hasta Villaluenga de La Sagra, su localidad natal:

«Y cogimos y nos vinimos en el tren, otro mercancías, hasta aquí, hasta Villaluenga. Eso fue una orden del Gobierno, que comunicó por radio eso, que había que abandonar Madrid, todos a sus casas. Claro, pues la gente, no es que salimos todos de golpe, iba saliendo de Madrid.»

Ahora bien, al llegar a Villaluenga les esperaban nuevos sinsabores. No había puertas, no había nada en la vivienda. Pablo aclara que su familia no sufrió represión porque se beneficiaron del respaldo y aval de un tío e inclusive el padre se puso a trabajar, pero ya en el pueblo otros evacuados padecieron maltratos, cárcel y otras represalias de los falangistas.<sup>74</sup> Tampoco los evacuados se libraron de actos vejatorios, como pasó en la vecina localidad de Recas. Cuando las hermanas Carmen y Lucía Bravo Bargeño dejaban Madrid y retornaban a su pueblo fueron maltratadas y humilladas.<sup>75</sup>

Faustina Fraile y su familia, de Montearagón, que después de su periplo en Cartagena se habían acomodado nuevamente en Madrid, en la calle Casino de la capital, tenían que pedir permiso igualmente para volver a su pueblo a la conclusión de la contienda. El padre, Guardia

---

<sup>73</sup> Entrevista a Eleuterio Gómez Muñoz realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Getafe, 22 de junio de 2010.

<sup>74</sup> Entrevista a Pablo Núñez Palomeque realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.

<sup>75</sup> Información facilitada por Gabriela Bargeño Gómez (febrero de 2012).



Foto Nº 11.2  
ARM, Fondo Fotográfico Santos Yubero, SIG 148.3, "Frente Extremadura, evacuados volviendo a sus hogares", 1939.

de Asalto vinculado a las organizaciones socialistas durante la República, también sufría violencia física y, si bien con el tiempo pudieron localizar algunos objetos, la casa de Montearagón estaba igualmente dañada y sin puertas.<sup>76</sup>

Pero por más que los supuestos reflejados los sufrieron en sus carnes los desplazados, no podemos generalizar que todo el colectivo viviera historias tan negativas, incluso fatales a la vuelta. Pese a las dificultades que conlleva un retorno, y más tras un periodo de ausencia de casi tres años de sus lugares de origen, no todos los evacuados sufrieron exilio, cárcel o algún tipo de represión. Si tenemos en cuenta que un porcentaje importante de la población desplazada se componía de adultos, especialmente mujeres, ancianos y niños, y que las

autoridades franquistas les facilitaban los mencionados salvoconductos para viajar a los lugares de origen cuando el cabeza de familia había tenido «buena conducta», ya no sucedía nada relevante relacionado con la justicia.

Un seguimiento del colectivo de un municipio de Toledo como El Casar de Escalona, con un alto número de desplazados por la geografía republicana, nos permite contemplar los retornos en toda su perspectiva. En primer lugar, aunque varios casareños se exiliaron al extranjero (Francia y México), otros no volvieron por miedo a represalias y hubo casos de detenciones, encarcelamientos y maltratos, una gran mayoría de los evacuados se reintegró a una vida cotidiana no exenta de dificultades. Cierto fue que las



Foto Nº 11.3  
ARM, Fondo Fotográfico Santos Yubero, SIG 148.2, "Frente Extremadura, evacuados volviendo a sus hogares", 1939.

<sup>76</sup> Entrevista a Faustina Fraile Marugán realizada por Tristán González Meyer, Madrid, 2008.

viviendas normalmente habían sido asaltadas y que algunos evacuados fueron tratados con recelo pero, en general, parece que los casareños sin vinculación o relación directa con la República recuperaron sus propiedades. Así lo explica Ireneo Sabrido:

«(...) La mayoría regresaron al pueblo. Yo no sé si se puede contar con los dedos de la mano los que se quedaron por allí. Los únicos que se quedaron definitivamente fueron los que se fueron a Francia y alguno a México, muy pocos, los demás vinieron y se les dio sus casas, se les dio sus bienes... O sea, que esos no sufrieron ningún impedimento para adquirir lo que era suyo. Otra cosa es que políticamente, dentro del estamento correspondiente, pues hubiera sus distancias y discrepancias a veces profundas.»<sup>77</sup>

La familia Jiménez Fernández, evacuada en El Romeral, al poco de finalizar la contienda regresó por tren y al completo a El Casar de Escalona. No tuvieron ningún impedimento para recuperar sus tierras, pero encontraron también la casa «deshecha». Como anécdota, hoy la familia sigue teniendo vínculos con El Romeral porque los hijos del «tío Eugenio», que durante la guerra conoció allí a la que luego fue su esposa, aunque nacieron en El Casar, se casaron con sendas mujeres oriundas de esa localidad.<sup>78</sup>

Ángeles Megías y su familia, instalados durante toda la guerra en el Puente de Vallecas de Madrid, salían en un autocar para El Casar de Escalona en abril de 1939. De la casa faltaban también muchas cosas:

«Habían entrado, sí, sí, porque a mi madre le habían quitado cosas (...) Decían que era gente del pueblo. Que no sé qué podría tener mi madre, pues las cosas de antes lo que tuviera. Eso sí, a mi madre, como dice ella, la quitaron el mejor colchón que tenía la pobrecita. Y tenía una tarima, que decíamos antes, que era como un banco grande, que eso lo tenía mi madre como capricho, pues cuando vinimos de la guerra se lo habían quitado también.»

Pero ningún familiar directo de Ángeles padeció lo que llamamos represión por la guerra. Eso sí, sin ayuda oficial, la madre, viuda, se tenía que poner a trabajar sirviendo y en las labores estacionales del campo.<sup>79</sup>

Como tantos evacuados toledanos, Leandro Carretero y los suyos volvían a El Casar también al acabar la conflagración. Hacían el trayecto de Madrid hasta Erustes en un tren de mercancías junto con otros desplazados de la zona y allí les recogía un familiar y retornaban en carro a su

---

<sup>77</sup> Entrevista a Ireneo Sabrido Rico realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 15 de noviembre de 2008.

<sup>78</sup> Entrevista a Francisco Jiménez Fernández realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 17 de julio de 2005.

<sup>79</sup> Entrevista a Ángeles Megías Sánchez realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 25 de julio de 2010.

pueblo. En este caso los problemas con la vivienda vinieron porque estaba ocupada y no se la querían entregar, y no la recuperaron hasta que los nuevos inquilinos encontraron otra casa. Aunque la familia no fue tampoco represaliada, Leandro reconoce que otros evacuados de la localidad no pudieron decir lo mismo.<sup>80</sup>

Algunos refugiados, desconfiados por los rumores que se oían, demoraron la vuelta a El Casar de Escalona. Era el caso de la familia Moreno Santana que permaneció unos días más en Madrid. Leocadio, que ya era un chaval de quince años en abril de 1939, viajaba primero solo para comprobar por sí mismo cómo estaban las cosas en el pueblo. También les habían robado en el domicilio, pero lo más grave no fue esto sino que un tío le advertía que el padre no podía volver porque corría riesgo su vida: -«Que no venga tu padre por aquí porque le matan». Finalmente, gracias a la intercesión de una familia madrileña ante el alcalde de El Casar, regresaban y rehacían su vida. Pero, como lamenta Leocadio, no solamente no tuvieron ningún tipo de ayuda para reintegrarse a las labores de su localidad natal sino que «los que venían de evacuados eran mal vistos», y fueron muchos porque «medio pueblo estábamos fuera».<sup>81</sup>

Para terminar, insistir en el hecho de que, pese a las disposiciones reguladoras, muchas familias evacuadas continuaron semanas y hasta meses en las localidades que se habían convertido en su domicilio circunstancial durante la guerra. Conforme a una relación de 56 personas, fechada el 5 de mayo de 1939, todavía se encontraban en Olot refugiados procedentes sobre todo de Madrid, pero también de Toledo, Ávila, Badajoz, Burgos, Cádiz, Ciudad Real y otras provincias de España.<sup>82</sup> Y hasta el verano de 1939 no regresaba a la capital, desde Barcelona, la última expedición con 350 niños evacuados que habían vivido repartidos por casas particulares, colegios y guarderías de Cataluña. Llegaban a Madrid acompañados por personal de la institución de Auxilio Social (desde la toma de Barcelona Auxilio Social había entregado a sus familias a unos 2.500 niños evacuados en Cataluña), y por medio de un servicio especial de coches se pensaba enviar a los pequeños a sus casas.<sup>83</sup>

Demasiadas familias quedaron separadas por la guerra civil y esta incomunicación tuvo repercusiones afectivas. Maridos alejados de sus cónyuges crearon un nuevo hogar en los pueblos de acogida. Incluso individuos dados por desaparecidos al término del conflicto armado, en realidad, habían ocultado su personalidad y residían en lugares distintos de su

---

<sup>80</sup> Entrevista a Leandro Carretero Valdepeñas realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, El Casar de Escalona, 29 de agosto de 2010.

<sup>81</sup> Entrevista a Leocadio Moreno Santana realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Madrid, 18 de octubre de 2008.

<sup>82</sup> CLAVIJO, J., *La població refugiada a Olot...*, pág. 51.

<sup>83</sup> *La Vanguardia Española*, nº22.733, 1-8-1939, pág. 3; y nº 22.737, 5-8-1939, pág.9.

domicilio habitual haciendo vida marital con otra persona. También se formaron nuevas parejas sin más y muchos evacuados se quedaron a vivir en las localidades de recepción para siempre. En el otro sentido, refugiados desconectados de los cónyuges por la contienda vieron cómo sus matrimonios estaban rotos a la vuelta.

En conclusión, consumada la guerra comenzaba el retorno de los hoy denominados desplazados internos a sus casas. Hablamos, según las fuentes, de entre tres y cuatro millones de personas en su punto álgido. En los municipios hasta entonces receptores se dictaron decretos para que los evacuados regresaran de forma escalonada a sus localidades de residencia hasta el 18 de julio de 1936, aunque normalmente estaban obligados a pasar primero por los ayuntamientos para que los nuevos gobernantes hicieran sus comprobaciones y les extendieran los salvoconductos correspondientes. El Estado se ocupó de trasladar a los evacuados a sus localidades de origen, pero los viajes de retorno se efectuaron en muy malas condiciones, muchas veces en trenes destinados para el ganado.

Se dieron, además, todas las circunstancias posibles. Muchos evacuados volvieron a sus domicilios y, salvo las típicas suspicacias y rencillas, no le pasó nada destacable a ninguno de los miembros. Pensemos en cientos de familias toledanas, campesinos sin significación política ni inquietudes sociales definidas durante la guerra. Otros, los peor parados, soportaron represión, cárcel y los hubo que pagaron el regreso con la vida porque fueron sentenciados a penas de muerte. Algunos perdieron sus tierras y sus casas o estas se hallaban ocupadas. Cabe subrayar la queja generalizada de los afectados por las malas condiciones en las que encontraron las viviendas a la vuelta, cuando menos deterioradas o saqueadas. Asimismo, los hubo que cruzaron la frontera francesa y pasaron de ostentar el estatus de refugiados o evacuados durante la guerra de España a exiliados al ocaso de la misma. También otros consiguieron quedarse a vivir en el lugar de evacuación. La adaptación durante la guerra se tradujo, en algunos casos, en la formación de nuevas parejas en la tierra de refugio, entre los propios refugiados y también entre la población autóctona y la foránea. Pero nada sería igual, habían pasado casi tres años desde aquel fatídico 18 de julio.



## CONCLUSIONES

El fenómeno de los desplazados y evacuados durante la Guerra Civil Española no fue algo inédito, los desplazados por las guerras son un componente común a otros enfrentamientos armados de la primera mitad del siglo XX. Pero en el pasado y aún hoy las personas desplazadas en sus propios países reciben una asistencia muy limitada. A pesar de que el drama de los desplazados no está resuelto, en las últimas tres décadas el ACNUR, Agencia de la ONU creada en los años cincuenta del siglo XX, que no contemplaba en un principio a los desplazados internos, ha pasado a liderar la protección y alojamiento de emergencia de estos en el mundo así como la gestión de los campamentos preparados para ellos (ahí están los ejemplos de Colombia, Angola, los Balcanes, Irak o el más reciente de Siria, por citar solo algunos ejemplos). En algunos casos la situación es límite, de desastre humanitario.

Hubo excepciones en Europa. Como hemos podido comprobar en España, a finales de los años treinta la administración republicana se volcó en la ayuda a las personas que habían tenido que abandonar sus hogares por la guerra, y fue precursora en muchos aspectos. La República creó organismos hasta ese momento sin precedentes para desarrollar toda la labor relacionada con la atención y la asistencia a los desplazados. Y a la par elaboraba una profusa legislación, muy avanzada en lo social para su tiempo, con regulación legal incluida de lo que era un refugiado a efectos de las prestaciones y ayudas. A pesar de las variadas expresiones utilizadas para denominar a los desplazados durante la guerra de España y aunque hemos considerado todas como válidas, pensamos que el término más correcto para designar a los principales afectados por el fenómeno sería el de evacuados.

En un principio la asistencia a la población desplazada era llevada a cabo por una multiplicidad de instituciones, partidos políticos y sindicatos, pero todos fueron perdiendo protagonismo ante el crecimiento del entramado montado por la República y la centralización de la ayuda. En la labor asistencial dirigida a los evacuados también tuvieron desde 1936 hasta el final un papel protector y destacado organizaciones no gubernamentales e instituciones de solidaridad internacional, algunas de ellas neutrales, como la Cruz Roja Internacional, los cuáqueros, el Servicio Civil Internacional o similares u otras entidades de tendencias políticas determinadas implicadas con alguno de los dos bandos, como el Socorro Rojo Internacional o Solidaridad Internacional Antifascista.

Para estudiar el fenómeno de los desplazados de la guerra civil en la España republicana partimos de un espacio territorial concreto, la provincia de Toledo, y un periodo específico, la fase miliciana de la guerra, pero se pueden extrapolar muchas conclusiones a lo sucedido en

otras partes de la geografía peninsular en esas fechas. En su avance hacia Madrid entre agosto y octubre de 1936 el Ejército de África tomó las poblaciones de forma muy violenta. La represión o razia inicial ejercida en los pueblos al momento de la ocupación, los robos de bienes, las violaciones de los derechos humanos y los millares de muertos, provocaron el pánico en la población. Las noticias de los acontecimientos, muchas veces procedentes de los propios evacuados, se propagaron rápidamente por todas las localidades de la ruta. Y los testimonios contribuyeron a extender el temor.

En este ciclo de la guerra la evacuación de la población fue espontánea y prácticamente sin directrices políticas. Según cambiaban los frentes, los lugareños abandonaban los pueblos de forma improvisada y desorganizada. El primer éxodo, como pasó en el noroeste provincial de Toledo, se llevó a cabo en caravanas, en burro, en mula o a pie, prácticamente con lo puesto. El sistema de evacuación de las poblaciones no quedó regulado hasta marzo de 1937.

La mayoría de estos desplazamientos se efectuaron el mismo día o los días previos a la ocupación, y el componente principal de los damnificados lo formaban ancianos, mujeres y niños, aunque también hombres de mediana edad. La situación política vivida en los pueblos de Toledo los meses anteriores a la ocupación podría ayudar a explicar la huida de los dirigentes frentepopulistas con cargos o responsabilidades o de las personas más implicadas con la República, pero no la del grueso de la población civil. Las imágenes, las crónicas escritas y, sobre todo, las revelaciones de los afectados parecen demostrar que, sin descartar la propaganda realizada desde las instituciones, las organizaciones republicanas o las mismas tropas que contribuyó posiblemente a aumentar el sentimiento de terror ante la llegada de los marroquíes y los regulares, fueron el miedo a la guerra, la actitud de las tropas moras y el temor a la represión los factores más determinantes del éxodo.

La precariedad de las fuentes para el análisis de estos movimientos de población no permite, por ahora, realizar una cuantificación completa del número de personas desplazadas hacia la retaguardia republicana en 1936. Además, no es lo mismo los refugiados controlados que el total de refugiados, por lo que en los listados elaborados en la época las cifras siempre serán inferiores a las reales. En todo caso, sabemos que entre finales de agosto y octubre de 1936 perdieron población todos los municipios estudiados. Faltaban familias enteras, padres, hijos, abuelos, tíos... de todas las localidades. De acuerdo con nuestra muestra, el porcentaje de evacuados del norte de Toledo en los primeros meses de la guerra estuvo en torno al 39% de la población.



La hipótesis propuesta, señalando que la cifra de desplazados en los momentos iniciales pudo estar cercana a la mitad global de la población toledana de la parte septentrional de la provincia, según los valores que venimos manejando, parece más cercana a la realidad de lo que sospechábamos en un principio. De todos modos, la afluencia de nuevos datos ayudará a completar unos resultados seguramente infravalorados porque, además de las cantidades estimadas a la baja, tenemos muchas referencias explícitas sobre un alto número de población desplazada sin cuantificar en pueblos importantes, con un censo relevante en 1936, números que podrían incrementar el monto total de desplazados de la provincia de Toledo como consecuencia de la guerra. También es cierto que aunque la huida inicial fue superior, tras el regreso a sus casas de los vecinos que pudieron hacerlo se ajustaron en alguna proporción, aunque mínima, los saldos migratorios.

Los últimos días de septiembre de 1936 los evacuados eran ya la estampa de las calles, de las estaciones de tren y de metro y de los refugios habilitados en Madrid. Cuando las posibilidades de alojamiento quedaron agotadas se empezó a recurrir al hospedaje y a la manutención familiar, y en esa línea caminó la legislación del Gobierno. Sobre todo en los primeros meses, la política republicana dirigida a la población refugiada fue muy solidaria, todos los gastos corrían a cargo del Estado. Se formaba un Comité Nacional de Refugiados y en la retaguardia se empezaron a organizar los comités provinciales y locales de refugiados para prestar la asistencia debida al colectivo. El problema de los desplazados internos obligó igualmente a la Generalitat catalana, no hemos contemplado el caso del País Vasco (aprobó su Estatuto de Autonomía el 6 de octubre de 1936, ya empezada la guerra), a establecer una estructura que canalizase las ayudas y prestase también la atención necesaria a los mismos.

Si antes de los bombardeos generalizados de la capital de la República muchas mujeres, niños, ancianos, enfermos, y parte de la población civil no combatiente aquí refugiada estaba ya en lugar más seguro, con el asedio y la creación de la Junta Delegada de Defensa de Madrid el 7 de noviembre de 1936 se comenzó a trasladar con urgencia a los desplazados llegados después del 17 de julio y a los propios madrileños. Las consejerías competentes intentaron limitar la autonomía de las organizaciones políticas y sindicales en la cuestión de la evacuación, pero hasta finales de 1936 fueron muchas veces a remolque de las instancias de poder que se habían organizado por su cuenta. La Junta encontró grandes obstáculos para llevar a cabo la evacuación por la falta de medios de transporte.

Entre 1936 y abril de 1937, con las sucesivas órdenes de evacuación, un número importante de refugiados salieron de la capital en dirección a la retaguardia, sin embargo, como hemos podido verificar a través de la experiencia de varias familias toledanas, se aprovecharon los

vínculos familiares o de amistad, un empleo o una vivienda y todos los medios posibles para permanecer en Madrid. A pesar del ruido de los cañones y las bombas de la aviación los madrileños y los refugiados se resistían a abandonar la ciudad. La evacuación de los niños de Madrid, que no se limitó a Levante y Cataluña sino también al extranjero, sí tuvo más éxito que la de los adultos o de las familias enteras.

Nunca se alcanzaron las cifras oficiales de evacuados facilitadas por el Ejecutivo, y el recurso a las cartillas de racionamiento para contabilizar los habitantes tampoco parece muy válido (algunas estaban duplicadas o triplicadas). Las autoridades realizaron campañas en prensa, radio, cine y carteles para difundir las ventajas de la evacuación, pero los resultados no cumplieron las expectativas. El problema según avanzaba la guerra no era ya la salida de la población de la capital sino que con la carestía de alimentos que padecía la España republicana y, sobre todo, con la estabilización del frente de Madrid, cada vez regresaban más personas.

El impacto de la guerra civil en las actividades productivas y en las economías domésticas de la retaguardia se vio agravado con la llegada de los evacuados. Los refugiados al principio no trabajaban, no producían. Y el recurso de distribuir refugiados entre los vecinos afectó a las familias receptoras por el incremento de los gastos y por el deterioro de su calidad de vida. Y, además del alojamiento, había que tener en cuenta el problema de los déficits de abastecimientos y la mala distribución de los mismos, problema que con las nuevas derrotas de la República en el norte y el incremento de los flujos de refugiados se complicó aún más en 1937.

Con la emisión de cartillas de racionamiento se pretendía mejorar el aprovisionamiento y evitar el acaparamiento, aliviar las colas e impedir los abusos que algunos comerciantes estaban cometiendo. Pero las medidas implementadas para paliar la falta de productos de primera necesidad tuvieron nula eficacia. Las provincias republicanas, en general, no pudieron abastecer de forma satisfactoria ni a la población residente ni a la refugiada. Bien es verdad que la carestía hizo más mella en las zonas urbanas que en los pueblos, más tendentes al autoabastecimiento. No obstante, aunque la llegada de refugiados deterioró en menor medida las condiciones de vida de los núcleos rurales, menos consumistas, a la larga se extendió por toda la retaguardia el acaparamiento, la especulación, el mercado negro y el trueque.

Los ayuntamientos, luego consejos municipales, intentaron superar la falta de liquidez y de fondos para atender las obligaciones del colectivo de desplazados por medio de cuotas, tasas sobre bebidas, espectáculos y otros bienes de consumo, pero esto provocó un aumento del coste de la vida y perjudicó todavía más a las familias.

La supresión del Comité Nacional de Refugiados en febrero de 1937 y la creación de la Oficina Central de Evacuación y Asistencia al Refugiado supuso un importante avance para la racionalización de la asistencia social y el reconocimiento legal de los derechos de la población desplazada. Como contrapartida, los poderes públicos fueron adoptando paulatinamente una posición más restrictiva o rigurosa con los afectados y efectuaron un mayor control de los mismos. Si al principio fue el Estado en exclusiva el que se hizo cargo de la instalación y manutención de los evacuados, el incremento de los mismos obligó al gobierno a recurrir a la prestación personal de la población civil y al derecho de requisición para satisfacer las necesidades de los refugiados. Y se comenzaron a exigir igualmente prestaciones a los propios evacuados y a sus familiares.

La pérdida de territorios, la división de la zona republicana al llegar los nacionales al mediterráneo por Vinaroz, el deterioro económico por la prolongación de la guerra, los cambios demográficos ocasionados por los refugiados y el gasto adicional de los mismos, entre otros factores, agravaron aún más durante 1938 los problemas de abastecimiento y alimentación en la retaguardia republicana. Las numerosas disposiciones gubernamentales y locales estableciendo precios fijos para los productos básicos no lograron detener la dinámica inflacionista sino todo lo contrario. La tasación de los precios de algunos artículos hacía que estos desapareciesen prácticamente de los mercados.

Con más habitantes en menos territorio, los consejos provinciales de la España republicana y los organismos similares formados en Cataluña tuvieron que aumentar más el presupuesto destinado a la atención pública, no olvidemos lo que significaba una política de vacunación y atención a la salud de las personas desplazadas. Sobrepoblación y hacinamiento, extensión del racionamiento y disminución progresiva del nivel de vida de las familias acogedoras fueron una constante ya hasta el final de la contienda, y todos los autores que han considerado el fenómeno de estudio están, en líneas generales, de acuerdo. Todo ello provocó algunas manifestaciones de rechazo hacia los evacuados y algunos conflictos de los que tenemos constancia.

Al comienzo de la guerra primó la solidaridad con la población refugiada, no cabe duda, pero el hecho de que se alargara tanto en el tiempo la obligatoria acogida provocó también actitudes encontradas. En el origen de algunas polémicas pudo también influir la diversidad sociocultural y el cambio de entorno del campo a la ciudad; y la vivienda compartida en domicilios particulares creó lógicos problemas. En las zonas rurales, la convivencia de los refugiados con las familias de acogida fue mejor. Hemos dicho que la coincidencia en la dedicación profesional es posible que tuviera algo que ver. También pudieron ser determinantes las coincidencias

culturales. Pero quizá podemos reflexionar también sobre aspectos como la solidaridad y la «opulencia» y sobre si estos dos factores crecen, irremediablemente, de manera inversa. En todo caso, sobran ejemplos para afirmar que las disputas no fueron la nota común y que en muchos casos nacieron grandes amistades o se formaron nuevas parejas. Pese a los roces normales de la cohabitación diaria siempre estuvo presente la solidaridad.

Con los movimientos de tropas iniciados en el frente de Extremadura y Toledo en abril y junio de 1938, sobre todo con el traslado del campo de operaciones principal a Aragón, aumentaron los desplazamientos forzados de personas. Con el incremento del número de refugiados aumentaba también la carga de la manutención y el recurso a la vía impositiva, una losa cada vez más pesada para la población.

Para finalizar, si nos centramos de nuevo en la circunscripción de Toledo para examinar la situación demográfica, en agosto de 1938 la caída poblacional del norte ascendía aún al 30% de su censo anterior, y en algunos pueblos faltaba todavía entre la mitad y las tres cuartas partes de su vecindario. Pero los efectos de la guerra eran evidentes todavía en 1940 y tardó en llegar la recuperación. Si comparamos los datos de población de hecho en 1940 respecto a 1936, pese al regreso de los soldados y al retorno de los desplazados, comprobamos que una gran mayoría de pueblos al norte del río Tajo, con excepciones destacadas como Toledo y Talavera, habían perdido población.

En definitiva, queremos que este trabajo abra la posibilidad de profundizar en el estudio de los desplazados y evacuados de la Guerra Civil Española. No pretendemos que las conclusiones se queden en lo meramente local sino que los resultados sean extrapolables a lo sucedido en otros espacios de la España en guerra y a otros conflictos o guerras. Lo que ocurrió en la mitad norte de la provincia de Toledo durante 1936-1939, semejante a lo sucedido en otras zonas de la geografía peninsular en la misma época y en otras partes de Europa y del mundo sobre todo con la Segunda Guerra Mundial, tuvo un verdadero alcance internacional. Con sus peculiaridades, este movimiento de población fue uno más entre otros similares ocurridos en el siglo XX. El éxodo vivido en España en general, y en Toledo en particular, es un ejemplo de desplazamiento de población provocado por un conflicto armado dentro de un mismo país, con muchas pautas comunes en todos los casos.

El impacto de las guerras modernas en la población civil, los desplazados internos por las guerras, es un fenómeno que en Europa (ya vimos lo que pasó en la antigua Yugoslavia en los años noventa del siglo XX o lo que está pasando en Ucrania en el siglo XXI), y en el mundo (ahí

está América Latina o África y el caso de Irak o Siria en Oriente Próximo) nunca ha dejado de ser actualidad, de ahí su interés historiográfico.

Por el momento actual que vivimos con la crisis de los refugiados sirios y la coincidencia con el objeto de nuestro estudio, los desplazados por las guerras, nos parece interesante hacer mención a este desastre humanitario que puede ser el más trágico vivido en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Si volvemos a 1936 y a las políticas desarrolladas por el Gobierno de la República durante toda la Guerra Civil Española, solo cabe preguntarse cómo, partiendo de allí, hemos llegado hasta aquí. El objeto de este trabajo es provocar también la reflexión. ¿Qué hubiera pasado si en vez de la política de solidaridad de la República con los españoles que huían de la guerra hacia zonas más seguras se hubiera ignorado este desastre humanitario? ¿De qué cifras de emigrantes españoles en Europa estaríamos hablando?

Y para terminar queremos hacerlo con ese último verso que arrugado en su bolsillo acompañó la muerte de un desplazado, evacuado, refugiado, exiliado y poeta español: «Estos días azules y este sol de la infancia».



## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES

#### 1. ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

- Archivo Comarcal de Anoia (ACAN)-Archivo Municipal de Igualada (AMI).
- Archivo Diputación Provincial de Toledo (ADPTO).
- Archivo Fundación Francisco Largo Caballero, Alcalá de Henares (AFFLC).
- Archivo Fundación Pablo Iglesias, Alcalá de Henares (AFPI).
- Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares (AGA).
- Archivo General Militar de Ávila (AGMAV).
- Archivo Histórico Nacional-Madrid (AHN-M).
- Archivo Histórico Provincial de Toledo (AHPTO).
- Archivo Municipal de Alicante (AMA).
- Archivo Municipal de Bargas (AMB).
- Archivo Municipal de Carcaixent (AMC).
- Archivo Municipal de El Casar de Escalona (AMECE).
- Archivo Municipal de Cuenca (AMC).
- Archivo Municipal de Elche (AME).
- Archivo Municipal de Fuensalida (AMF).
- Archivo Municipal de Gerona (AMG).
- Archivo Municipal de Guadalajara (AMGU).
- Archivo Municipal de Huerta de Valdecarábanos (AMHV).
- Archivo Municipal de Molina de Segura (AMMS).
- Archivo Municipal de Murcia (AMM).
- Archivo Municipal de Numancia de La Sagra (AMNS).
- Archivo Municipal de Ocaña (AMO).
- Archivo Municipal de Onteniente (AMON).
- Archivo Municipal de Orihuela (AMOR).
- Archivo Municipal de El Romeral (AMER).
- Archivo Municipal de Sonseca (AMS).
- Archivo Municipal de Talavera de la Reina (AMTR).
- Archivo Municipal de Toledo (AMTO).
- Archivo Municipal de Totana (AMT).
- Archivo Municipal de Las Ventas con Peña Aguilera (AMLVPA).
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM).

- Archivo de la Villa de Madrid (AVM).
- Biblioteca y Hemeroteca Nacional, Madrid.
- Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca (CDMH).
- Hemeroteca Municipal de Madrid.

## 2. TESTIMONIOS ORALES

Entrevistas realizadas por Juan Carlos Collado Jiménez:

- Entrevista a Francisco Jiménez Fernández, El Casar de Escalona, 17 de julio de 2005.
- Entrevista a Gregorio Carretero Escobar, El Casar de Escalona, agosto de 2005.
- Entrevista a Lorenzo Orgaz Sánchez-Collado, El Casar de Escalona, julio y agosto de 2005.
- Entrevista a Ireneo Sabrido Rico, El Casar de Escalona, 15 de noviembre de 2008.
- Entrevista a Leocadio Moreno Santana, Madrid, 18 de octubre de 2008.
- Entrevista a Florentino Otero García, Madrid, 26 de mayo de 2010.
- Entrevista a Carmen Pérez Gutiérrez, Madrid, 27 de mayo de 2010.
- Entrevista a Luisa Collado López, Pinto, 17 de junio de 2010.
- Entrevista a Eleuterio Gómez Muñoz, Getafe, 22 de junio de 2010.
- Entrevista a Ángeles Megías Sánchez, El Casar de Escalona, 25 de julio de 2010.
- Entrevista a Leandro Carretero Valdepeñas, El Casar de Escalona, 29 de agosto de 2010.
- Entrevista a Nieves Cervantes Parrilla, Las Ventas con Peña Aguilera, 28 de julio de 2010.
- Entrevista a Ignacia y Teresa Carrobles Parrilla, Las Ventas con Peña Aguilera, 28 de julio de 2010.
- Entrevista a Manuel Gutiérrez, Las Ventas con Peña Aguilera, 28 de julio de 2010.
- Entrevista a Constantino González Fernández, Madrid, 14 de octubre de 2010.
- Entrevista a María Luisa Fernández Illana, Tres Cantos, 19 de noviembre de 2010.
- Entrevista a Amparo de la Puerta Cereijo, Talavera de la Reina, 22 de noviembre de 2010.
- Entrevista a María Jesús Martín-Ampudia Ampudia, Madrid, 22 de diciembre de 2010.
- Entrevista a Juan Ramos Dorado, Madrid, 17 de enero de 2011.
- Entrevista a Pablo Núñez Palomeque, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.
- Entrevista a Pilar Cardeña Pérez, Villaluenga de La Sagra, 28 de julio de 2011.
- Entrevista a Elisa Acevedo Burgos, Toledo, 29 de julio de 2011.

Proyecto «Archivo Oral del Sindicalismo Socialista» de la Fundación Francisco Largo Caballero:

- AFFLC, 3909-002, entrevista a Garcilaso Aguado Sánchez realizada por Sara Fernández Miguélez, Hospitalet de Llobregat, 12 de abril de 2008.
- AFFLC, 4203-002, entrevista a Vicente García García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 6 de marzo de 2009.



- AFFLC, 4203-001, entrevista a Julián García García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 15 de febrero de 2010.

Otras entrevistas:

- Entrevista a Faustina Fraile Marugán realizada por Tristán González Meyer, Madrid, 2008.

### 3. FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- *ABC* (Madrid), 1936-1939.
- *ABC* (Sevilla), 1936-1939.
- *Adelante: órgano de la Federación Provincial de Trabajadores, CNT* (Cuenca), 1936.
- *Ahora*, julio-diciembre 1936.
- *Amanecer*, 1938-1939.
- *Antorcha* (órgano de la Federación Provincial Socialista de Toledo, Ocaña), 1938.
- *Avance: diario marxista* (Ciudad Real), 1937.
- *Boletín Oficial del Estado* (nacional), 2-10-36 hasta 31-12-39.
- *Boletín Oficial de la Provincia de Almería*, 1936-1939.
- *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo* (nacionalista), 1936 (desde 30-9-36)-1939.
- *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo* (republicano), desde 1-1-36 hasta 26-9-36.
- Ídem, año 1937 [2 números], 1938 (completo) y 1939 [1 número].
- *Claridad*, julio-diciembre 1936.
- *CNT* de Madrid, 5 de noviembre de 1936.
- *CNT de Toledo* (órgano de la Federación Provincial de la CNT, Ocaña), 1937 y 1938.
- *Crónica*, 1936.
- *Cuenca Roja: órgano del Partido Comunista*, 1937.
- *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, 1936 y 1937.
- *El Alcázar* (Asedio), septiembre 1936.
- *El Alcázar*, 28 septiembre a 31 diciembre 1936.
- *El Liberal*, 1936-1939.
- *El Liberal* (Murcia), 1937-1939.
- *El Luchador: diario republicano* (Alicante), 1936-1937.
- *El Obrero*, 1936.
- *El Sindicalista*, 1936-1937.
- *El Socialista*, julio-diciembre 1936 y agosto-octubre 1938.
- *El Sol*, julio-diciembre 1936.
- *Estampa*, 1936-1938.

- *Gaceta de Madrid: Diario Oficial de la República*, hasta 8-11-36.
- *Gaceta de la República: Diario Oficial*, 10-11-36 hasta 28-3-39.
- *Heraldo de Aragón*, 1936-1939.
- *Heraldo de Cuenca*, 1935-1938.
- *Heraldo de Madrid*, julio-diciembre 1936.
- *Hoz y martillo: órgano del Partido Comunista* (Guadalajara), 1937-1938.
- *Informaciones*, 1936-1937-1939.
- *La Hora: diario de la juventud* (Valencia), 1937-1938.
- *La Libertad*, 1936-1939.
- *La Nueva España*, 1936-1939.
- *La Vanguardia*, 1936-1939.
- *La Voz*, 1936-1939.
- *Lucha* (órgano del Consejo Provincial del Partido Comunista de Toledo, Ocaña), 1937
- *Milicia popular, diario del 5º Regimiento de Milicias Populares*, 1936.
- *Mundo gráfico*, 1936-1938.
- *OCEAR: periódico quincenal que se reparte gratis a los refugiados*, Valencia, Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, Dirección General de Asistencia Social, OCEAR, 1937 y 1938.
- *Política: semanario republicano de izquierdas*, 1936-1939.
- *Pueblo Manchego* (Ciudad Real), 1936-1939.
- *Solidaridad*, 1937 y 1938.
- *UHP: Milicias Antifascistas Alcarreñas*, 1936 y 1937.
- *Vida Nueva* (Cuenca), 1938.
- *Vida Obrera*, órgano de unificación marxista (Albacete), 1937.

#### 4. ESCRITOS DE ÉPOCA (artículos, libros y folletos)

- ARRARÁS, Joaquín y JORDANA DE POZAS, Luis: *El sitio del Alcázar de Toledo*. Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1937.
- «Ayuda a Madrid», España, Ministerio de Propaganda, nº 1, enero de 1937.
- «Bombardeos fascistas», Madrid, Ediciones 5º Regimiento, 1937.
- CAMBA, Francisco: *Madridgrado*. Madrid, Ediciones Españolas, 1939.
- Conferencia Provincial de la Solidaridad (SRI), Socorro Rojo Internacional. Comité Provincial de Madrid, «Informe de la labor realizada por la Secretaría de Ayuda del Comité Provincial del SRI», Octubre 1938.
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, Jesús: *La vida en el Alcázar de Toledo*. Valladolid, Librería Santarem, 1937.

- ESPAÑA, Ejército del Centro. Estado Mayor: «Instrucción reservada sobre evadidos y prisioneros. Grupo de Ejércitos de la Zona Central, Estado Mayor». Madrid, Impr. y Tall. del Ministerio de Defensa Nacional, Ejército de Tierra, 1937.
- GUERRA, Armand, *A través de la metralla*. [S.l.: s.n., s.a.].
- *Horizontes: revista gráfica y literaria*. «Número dedicado a S.E. el Generalísimo Franco por la Provincia de Toledo». Nº 1, enero de 1938. Pasajes (Santander) Artes Gráficas, 1938.
- MARTÍNEZ LEAL, Alfredo: *El Asedio del Alcázar de Toledo. Memoria de un testigo*. Toledo, Ed. Católica Toledana, 1937.
- MURO ZEGRI, D., *La epopeya del Alcázar*. Valladolid, Librería Santarén, 1937.
- *NINGÚN hogar sin evacuados*, Ministerio de Propaganda. Madrid, 1936.
- *NOMENCLATOR General de España con referencia al 31 de diciembre de 1930. Provincia de Toledo*. Madrid, 1933.
- ORTIZ DE VILLAJOS, Cándido G.: *De Sevilla a Madrid: Ruta libertadora de la columna Castejón*. Granada, Librería Prieto, 1937.
- PAJARES, Nicasio: *Madrid, 1937: Temple de su retaguardia*. Madrid, Unión Poligráfica, 1937.
- *Rapport de la Mission Sanitaire de la Société des Nations en Espagne (28 décembre 1936-15 janvier 1937)*. Paris, Comité International de Coordination et d'Information pour l'Aide a l'Espagne Republicaine, 1937.
- *ROMANCERO General de la Guerra de España*. Madrid-Valencia, Ediciones Españolas, 1937.
- «Sanidad de Guerra», SRI, 193?
- «*UN NUEVO hogar para los niños refugiados*». Valencia, Ministerio de Instrucción Pública, Delegación General de Colonias, entre 1937 y 1939.
- VIDALI, Vitorio: «Los deberes de retaguardia». Discurso pronunciado en la Conferencia de Información de los refugiados y evacuados celebrada por el Socorro Rojo de España en Valencia el 12 de septiembre de 1937. Valencia, Edic. Socorro Rojo, 1937.
- ZABALZA, Ricardo: «Los campesinos de la UGT en la guerra de invasión», *Economía y Técnica Agrícola*, Dirección General de Agricultura del Ministerio de Agricultura, Industria y Guerra, nº extraordinario 1938, pp. 72-74.

## 5. AUDIOVISUALES, DOCUMENTALES Y PELÍCULAS DE FICCIÓN

- *A caminho de Madrid* (1936, Aníbal Contreiras).
- *Amanecer sobre España* (1938, Louis Frank).
- *Air bombing of Madrid* (1937, Progressive Film Institute).
- British Movietone News:

⇒ Sin título (24 de septiembre de 1936).

- ⇒ «Barricadas in Madrid,1ª de 5» (12 de noviembre de 1936).
- ⇒ «Leslie Mitchell looks around Madrid» (31 de diciembre de 1936).
  - British Paramount News:
- ⇒ Sin título (14 de diciembre de 1936, American Paramount).
- ⇒ *Crime Against Madrid* (1937, Ivor Montagu).
  - ÉclairJournal:
- ⇒ «A Barcelone, chez les Gouvernementaux» (2 de diciembre de 1936).
- ⇒ «On a vu cettesemaine... La Guerre d'Espagne. A Madrid. A Valence» (9 de diciembre de 1936).
- ⇒ «Autour du conflicto espagnol» (13 de enero de 1937).
- ⇒ «Nouvelles Éclair. Espagne» (20 de enero de 1937).
  - *Espagne* (9 de octubre de 1936, producido por Gaumont Actualités).
  - España al día:
- ⇒ «Noticiero de Laya Films», Nº 1/1, Nº 2/5, Nº 3/6, Nº 4/4(enero-marzo 1937).
- ⇒ Noticia Nº 6/7 (marzo-abril 1937).
- ⇒ Noticia Nº 14 y Nº 19 (otoño-invierno 1937, Film Popular).
- ⇒ *España en guerra (1936-1939)* (1986, Pascual Cervera).
  - Fox Movietone News: «Francisco Largo Caballero visita Toledo» (septiembre 1936, Movietone News).
  - *Fuego en España* (1937, Film Popular y Laya Film).
  - *Fury over Spain* (1937, Juan Pallejá y Louis Frank).
  - Gaumont Actualites:
- ⇒ «Espagne» (9 de octubre de 1936, France-Actualités Gaumont).
- ⇒ «Espagne» (6 de noviembre de 1936, France-Actualités Gaumont).
  - Gaumont British News:
- ⇒ «Spain from bth sides, Front-line despatches from Government and Rebel» (28 de septiembre de 1936, Gaumont British Picture Corporation).
- ⇒ «Desesperate battle for Madrid» (12 de noviembre de 1936, Gaumont British Picture Corporation).
- ⇒ «Madrid buildings in ruins-soldiers amuse themselves with firework-Evacuation goes on, 4ª de 6» (14 de enero de 1937, Gaumont British Picture Corporation).
  - Hearst Metrotone News:

- ⇒ «Defense by Government troops of Toledo, Spain» (25 de septiembre de 1936, Hearst Metrotone News, Inc).
  - ⇒ «Spanish Civil War, Madrid, Spain» (30 de diciembre de 1936, Hearst Metrotone News, Inc).
  - ⇒ «Civil War, Spain» (21 de enero de 1937, Hearst Metrotone News, Inc).
- *Ispania* (1939, Ester Shub)
  - *La columna de los ocho mil* (2004, Ángel Hernández García).
  - *La forja de un rebelde* (1990, Mario Camus).
  - *La hora de los valientes* (1998, Antonio Mercero).
  - *Madrid* (1937, Manuel Villegas López).
  - *Madrid en llamas* (1937, N. Karamzinsky).
  - *Madrid vive la guerra* (1937, Mauro Azcona).
  - *Morir en Madrid* (1963, Frédéric Rossif).
  - PathéJournal: «Evacuation de la population à Madrid» (21 de enero de 1937, PathéJournal).
  - *Refugiados de guerra* (1938, Laya Films).
  - *Refugiados en Madrid* (1938, Alejandro Galindo).
  - *Sobre los sucesos de España*, Nº 7 (octubre de 1936, I. Kopalina).
  - *Sobre los sucesos de España*, Nº 11 (noviembre de 1936, F. Kiseliiov).
  - *The defense of Madrid* (1936, Ivor Montagu).
  - Universal Talking News: «News in Brief (5ª de 6) Madrid damage alter bombardents (4ª de 5)» (21 de enero de 1937, Clifford W. Jeapes).

## BIBLIOGRAFÍA

### OBRAS DE CARÁCTER GENERAL

- AA.VV., *Corresponsales en la guerra de España*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias-Instituto Cervantes, 2006.
- AA.VV., *La guerra civil española 50 años después*. Barcelona, Editorial Labor, 1985.
- AA.VV., *Periodismo y periodistas en la guerra civil*. Madrid, Fundación Banco Exterior, 1987.
- ABELLÁ, Rafael: *La vida cotidiana durante la guerra civil. La España republicana*. Barcelona, Planeta, tomo II, 1975.
- Ídem, *La vida cotidiana durante la guerra civil. La España nacional*. Barcelona, Planeta, tomo I, 2004.
- ALDEKOA, Xavier: *Océano África*. Barcelona, Ediciones Península, 2014.

- ALÍA MIRANDA, Francisco: «Archivos y fuentes documentales para el estudio de la Guerra Civil en la provincia de Ciudad Real» en *España franquista. Causa General y actitudes sociales ante la dictadura*. Cuenca, UCLM, 1993, pp. 93-115
- Ídem, *La guerra civil en retaguardia. Conflicto y revolución en la provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, 2005 (4ª edición).
- ALÍA MIRANDA, Francisco y VALLE CALZADO, Ángel Ramón del: (Coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha. 70 años después*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008.
- ALTED VIGIL Alicia y SÁNCHEZ BELÉN, Juan: *Métodos y técnicas de investigación en historia moderna e historia contemporánea*. Madrid, Ed. Universitaria Ramón Areces, 2005.
- AMO, Alfonso del (Ed.): *Catálogo general sobre el cine de la Guerra Civil*. Madrid, Filmoteca Española-Cátedra, 1995.
- *A PESAR de todo dibujan... La Guerra Civil vista por los niños*. Madrid, Biblioteca Nacional, 2006.
- AROCA MOHEDANO, Manuela: *General Juan Hernández Saravia. El ayudante militar de Azaña*. Madrid, Oberon, 2006.
- ARÓSTEGUI, Julio: «La guerra civil», *Cuadernos Historia 16*, Información y Revistas, nº 2, 1985.
- Ídem, «Los componentes sociales y políticos» en TUÑÓN DE LARA, M. (Coord.): *La Guerra Civil española: 50 años después*. Barcelona, Labor, 1985, pp. 45-122.
- Ídem (Coord.): *Historia y memoria de la Guerra Civil: Encuentro en Castilla y León*. Salamanca, 24-27 de septiembre de 1986. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, 3 vols.
- Ídem, «La Guerra civil, 1936-1939. La ruptura democrática», *Historia de España, Historia 16*, nº 27, 1996.
- Ídem, *Guerra Civil: Mito y Memoria*. Madrid, Marcial Pons, 2006.
- ARRARÁS IRIBARREN, Joaquín (Dir.): *Historia de la Cruzada Española*. Madrid, Data films, 1984, 7 vols. (1ª edic. 1939-1943).
- ATENZA, Juan: «La represión franquista sobre los profesionales sanitarios en Talavera de la Reina», *Alcalibe: revista Centro Asociado a la UNED Ciudad de la Cerámica*, nº 8, 2008, pp. 235-275.
- AUB, Max: *Campo Abierto*. Madrid, Alfaguara, 1998 (1ª edic. 1951).
- BAHAMONDE MAGRO, Ángel y CERVERA GIL, Javier: *Así terminó la Guerra Civil*. Madrid, Marcial Pons Edic. de Historia, 1999.
- BALLESTER, Teresa: *La Segona República a la Marina Alta (1931-1939)*. Tesis Doctoral. Alicante, Universidad d'Alacant, 1995, 2 vols.
- Ídem, *La Segona República a Dénia (1931-1939)*. Denia, Edicions del Bullent, 2008.
- BAREA, Arturo: *La forja de un rebelde*. Barcelona, Debate, 2000 (1ª edic. 1941-1946).
- BASAS, Antoni: *La Guerra Civil a Vic. Dietari*. Vich (Barcelona), Eumo, 1991.

- BEEVOR, Antony: *La guerra civil española*. Barcelona, Ed. Crítica, 2005.
- BELMONTE, Antonio: «La Ayuda humanitaria en el Madrid de la guerra civil», *Madrid Histórico*, nº 39, mayo-junio de 2012, pp. 69-73.
- Ídem, *Contra fuego y espanto. La acción humanitaria que salvó miles de vidas en la Guerra Civil*. Madrid, Tempora, 2012.
- BERMÚDEZ, Antonio: *República y Guerra Civil. Manzanares (1931-1939)*. Ciudad Real, Diputación Provincial, 1992.
- BORKENAU, Franz: *El reñidero español*. Barcelona, Ediciones Península, 2001 (1ª edic. 1937).
- BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso y TOGORES Luis E.: *El Alcázar de Toledo. Final de una polémica*. Madrid, Actas Editorial, 1996.
- BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso y DE DIEGO, Álvaro: *Historias orales de la guerra civil*. Barcelona, Ariel, 2000.
- CAIRETA Eugeni: *La Guerra Civil a Santa Coloma de Farners*. Gerona, Centre d'Estudis Salvatans, 1991.
- CALZADO ALDAIRA, Antoni, y NAVARRO, Javier, (Eds.): *Valencia, capital antifascista: visiones e impresiones de una ciudad en guerra*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2007.
- CAÑAS, Dionisio: *Tomelloso en la frontera del miedo (Historia de un pueblo rural, 1931-1951)*. Ciudad Real, Diputación Provincial, vol. 1, 1992.
- CAPARRÓS LERA, José María: *El cine republicano español (1931-1939)*. Barcelona, Dopesa, 1977, 2 vols.
- CARDONA, Gabriel y FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando: «La guerra de las columnas» en *La Guerra Militar*. Madrid, Historia 16, vol. 1, 1996.
- CARLES, Francina: «La reraguarda a Girona» en FIGUERAS, Narcís y REYES, Antoni (Eds.), *Guerra civil i franquisme, Seixanta anys després: actes de les jornades celebrades a Blanes (la Selva) els dies 30 i 31 de març i 1 d'abril del 2000*. Santa Coloma de Farners, Centre d'Estudis Selvatans, 2000.
- CARR, Raymond: *La República y la guerra civil española*. Barcelona, Ariel, 1973.
- CASANOVA, Julián y PRESTON, Paul (Coords.): *La Guerra Civil Española*. Madrid, Pablo Iglesias, 2008.
- CERVERA, Javier: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina (1936-1939)*. Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- COBO ROMERO, Francisco: *La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1994.

- COLLADO JIMÉNEZ, Juan Carlos: «La Guerra Civil en El Casar de Escalona. Del paseo militar a la resistencia planificada (septiembre 1936)», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª Contemporánea, UNED, nº 17, 2005, pp. 207-225.
- Ídem, *La guerra civil en El Casar de Escalona. Del paseo militar a la resistencia planificada (1936)*. Toledo, Azacanes, 2008.
- CRIADO ACIÉN, Miguel Ángel: «El cine que vieron los madrileños, 1936-1939», *Cuadernos republicanos, Centro de Investigación y Estudios Republicanos*, nº 43, julio 2000, pp. 81-111.
- CRUSELLS, Magí: *La Guerra Civil española: cine y propaganda*. Barcelona, Ariel, 2000.
- CUENCA TORIBIO, J. M., *La guerra civil de 1936*. Madrid, Espasa Calpe, 1986.
- CUNHA BERMEJO, José Antonio da: *Las Ventas y Peña Aguilera (historia, arte y tradición)*. Toledo, Ledoria, 1999.
- DÍAZ-CANEJA, Juan: *El cerco de Madrid. Apuntes de un situado*. Madrid, Ediciones el caleidoscopio, 2005.
- DÍAZ DÍAZ, Benito: *De la Dictadura a la República. La vida diaria en Talavera de la Reina (1923-1936)*. Toledo, Colectivo «Arrabal», 1996.
- DÍAZ DEL PINO, José: *Historia de Aldeanueva de Barbarroja y Corralrubio*. Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 2003.
- ESLAVA GALÁN, Juan: *Una historia de la guerra civil que no va a gustar a nadie*. Barcelona, Planeta, 2005.
- ESPINOSA MAESTRE, Francisco: *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. Barcelona, Ed. Crítica, 2003.
- EXPÓSITO, Luis Manuel: *La conexión Burjassot. Ayuda Suiza durante la Guerra Civil (1937-1939)*. Valencia, Plataforma de Burjassot por la III República, 2011.
- FELIP SEMPERE, Vicent: *La fira de Nules en la época contemporánea. Antecedentes y contexto histórico de su reinstauración*. Nules, Ayuntamiento de Nules, 1998.
- FERNÁNDEZ CUENCA, Carlos: *La Guerra de España y el Cine*. Madrid, Editora Nacional, 1972, 2 vols.
- FERNÁNDEZ OLLERO, José Ignacio: *La ruptura de la paz social. República y Guerra civil en Sevilleja de la Jara*. Toledo, El Autor, 2001.
- *FOTOGRAFÍA e información de guerra. España 1936-1939*. Bienal de Venecia. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1977.
- FRASER, Ronald: *Recuérdalo tú y recuérdaselo a otros. Historia oral de la guerra civil española*. Barcelona, Ed. Crítica-Grijalbo, 1979, 2 vols.
- FUSTER RUIZ, Francisco: «Albacete en el periodo 1936-1939» en *Historia de Albacete y su Caja de Ahorros, 1833-1985*. Albacete, Caja de Ahorros de Albacete, 1985.



- GÁRATE CÓRDOBA, José María: *Partes Oficiales de Guerra 1936-1939, Ejército Nacional*. Madrid, Ed. San Martín, tomo I, 1977.
- Ídem, *Partes Oficiales de Guerra 1936-1939, Ejército de la República*. Madrid, Ed. San Martín, tomo II, 1978.
- GARCÍA DURÁN, Juan: *La guerra civil española: Fuentes (Archivos, bibliografía y filmografía)*. Barcelona, Ed. Grijalbo-Crítica, 1985.
- GARCÍA RUIPÉREZ, Mariano: «Los bienes agrícolas abandonados durante la Guerra Civil española. Instituciones toledanas. Organización y tipología documental» en *Luz de sus ciudades. Homenaje a Julio Porres Martín-Cleto*. Toledo, Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, 2008, pp. 235-249.
- GIRONA, Albert y NAVARRO, Javier (Eds.): «El día a día en la retaguardia valenciana» en *Sufrir la guerra: la vida cotidiana*, vol. 10 de la obra de GIRONA, Albert y SANTACREU, José Miguel (Coords.): *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana*. Valencia Alicante, Editorial Prensa Valenciana-Editorial Prensa Alicantina, 2006.
- Ídem, *Fa setanta anys: la Guerra Civil al País Valencià (1936-1939)*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2009.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen: *Guerra Civil en Murcia. Un análisis sobre el poder y los comportamientos colectivos*. Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 1999.
- GUERAO NAVARRO, José Antonio: *Totana, 1936-1939. Repercusiones de la guerra civil en un municipio de la retaguardia*. Totana, Ayuntamiento de Totana, 2001.
- HERRERA PLATA, Diego: «Represión y clandestinidad, 1939-1953» en ALTED, Alicia, Aroca, Manuela y Collado, Juan Carlos (Dirs.): *El sindicalismo socialista español. Aproximación oral a la Historia de UGT (1931-1975)*. Madrid, FFLC, 2010, pp. 170-195.
- HERREROS, Isabelo: *Mitología de la cruzada de Franco. El Alcázar de Toledo*. Madrid, Vosa, 1995.
- HOBSBAWM, Eric: *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona, Ed. Crítica, 2012.
- IZCARAY, Jesús: *La guerra que yo viví. Crónicas de los frentes españoles (1936-1939)*. Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1978.
- JACKSON, Gabriel: *La República Española y la Guerra Civil*. Madrid, RBA, 2005.
- JATO MIRANDA, David: *MADRID, capital republicana*. Barcelona, Ediciones Acervo, 1976.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Historia de la Villafranca de la Puente del Arzobispo*. Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 1990.
- JULIÁ, Santos (Coord.): *Victimas de la Guerra Civil*. Madrid, Temas de Hoy, 1999.
- KOLTSOV, Mijail: *Diario de la guerra de España*. Barcelona, Planeta, 2009 (1ª edic. 1963).
- KURTZ, Gerardo F., y ORTEGA, Isabel (Coords.): *150 años de fotografía en la Biblioteca Nacional*. Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1989.

- *LA GUERRA CIVIL española*. Exposición organizada por la Dirección General de Patrimonio Artístico, Archivos y Museos (Palacio de Cristal, octubre-diciembre 1980). Madrid, Ministerio de Cultura, 1980.
- LARGO CABALLERO, Francisco: *Obras Completas de Francisco Largo Caballero. Escritos y discursos, 1940-1946*. Madrid-Barcelona, Fundación Francisco Largo Caballero-Instituto Monsa de Ediciones, vol. 12, 2009.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Antonio: *Defensa de Madrid: Relato histórico*. México, Editorial A. P. Márquez, 1945.
- LÓPEZ SOBRADO, Esther: *Los frescos de Luis Quintanilla sobre la guerra*. Paraninfo de la Universidad de Cantabria: exposición permanente. Santander, Universidad de Cantabria, 2007.
- MALEFAKIS, Edward (Dir.): *La guerra de España*. Madrid, Taurus, 1996.
- MALRAUX, André: *La esperanza*. Madrid, El País, 2002 (1ª edic. 1938).
- MARQUES, Pierre: *La Croix-Rouge pendant la guerre d'Espagne (1936-1939). Les Missionnaires de l'humanitaire*. Paris, L'Harmattan, 2000.
- MARTÍN DÍAZ-GUERRA, Alfonso: *La Segunda República y la Guerra Civil en La Puebla de Montalbán (desde la perspectiva municipal)*. La Puebla de Montalbán (Toledo), El Autor, 2005.
- MARTÍNEZ BANDE, José Manuel: *La marcha sobre Madrid*. Madrid, Ed. San Martín, nº 1, 1982.
- MARTÍNEZ NAVARRO, Francisco: «Boceto de la vida en Elche durante la Guerra Civil», *La guerra civil en Elda, Alborada*, nº 33, 1986, pp. 9-23.
- MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La batalla de Madrid*. Barcelona, Ed. Crítica, 2004.
- MATAS BALAGUER, Josep: *La Revolució i la Guerra Civil a La Bisbal*. La Bisbal d'Empordà (Gerona), Ajutjntament: ArxiuHistòric Comarcal, 1990.
- MATEOS FERNÁNDEZ, Juan Carlos: *Bajo el control obrero. La prensa diaria en Madrid durante la guerra civil, 1936-1939*. Tesis Doctoral (s.p.). Madrid, Universidad Complutense, 1986.
- MATTHEWS, James: *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil 1936-1939*. Madrid, Alianza Editorial, 2013.
- MIRANDA ENCINAS, Jorge: *La Prensa en la Guerra Civil. Toledo: 1936-1939*. Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 2004.
- MONTOLIÚ CAMPS, Pedro: *Madrid en la Guerra Civil .La Historia*. Madrid, Sílex, 1998, 2 vols.
- MONTSENY, Federica: «La Sanidad y la Asistencia Social durante la guerra civil» en *Los médicos y la medicina en la guerra civil española*. Madrid, Beecham, 1986, pp. 95-101.
- Ídem, *Mis primeros 40 años. Bibliografía y memorias*. Barcelona, Plaza y Janés, 1987.
- MORADIELLOS, Enrique: *1936: Los mitos de la guerra civil*. Barcelona, Península, 2008.
- Ídem, *La guerra de España (1936-1939)*. Barcelona, RBA Libros, 2012.

- MORALES GUTIÉRREZ, Juan Antonio: *II República y Guerra Civil en la comarca de Torrijos*. Toledo, El Autor, I parte, 2006.
- Ídem, *II República y Guerra Civil en la comarca de Torrijos*. Toledo, El Autor, II parte, 2008.
- MORENO NIETO, Luis: *El ángel del Alcázar. Ensayo de biografía de Antonio Rivera Ramírez, defensor del Alcázar, presidente de la Unión Diocesana de las Juventudes de Acción Católica de Toledo*. Madrid, Consejo Superior de la Juventud de Acción Católica, 1940.
- Ídem, *La provincia de Toledo*. Toledo, Imprenta Diputación Provincial, 1960.
- Ídem, *Historia de la Diputación Provincial de Toledo*. Talavera de la Reina (Toledo), Diputación Provincial de Toledo, 1986.
- MORENO VILLALBA, Faustino: *Historia de El Carpio de Tajo*. Toledo, IPIET, 1989.
- MOYA, Aurora: *Setenta años de Historia (1919-1989)*. Madrid, Metro de Madrid, 1990.
- MUNICIO OLIVER, Enrique y PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos: «La humanización de la Guerra Civil española: la labor de la Cruz Roja», *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*. Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), 1987, nº 6 (diciembre), pp. 15-24.
- MUNICIO OLIVER, Enrique: «La humanización de la guerra: La Cruz Roja Internacional y otros organismos de solidaridad internacional durante la Guerra Civil Española. Estudio Institucional y fuentes documentales» en *Jornadas sobre Movimientos migratorios provocados por la guerra civil española*, Salamanca, 15, 16 y 17 de diciembre de 1988, Ministerio de Cultura, Dirección de Archivos Estatales.
- NÚÑEZ DIAZ-BALART, Mirta: *La prensa de guerra en zona republicana durante la Guerra Civil española (1936-1939)*. Madrid, Ediciones de la Torre, 1992, 3 vols.
- ORS MONTENEGRO, Miguel: «Elche: Una ciudad en guerra», *Canelobre*, Instituto Juan Gil-Albert, nº 7/8, verano-otoño 1986, pp. 81-90.
- Ídem, *Elche, una ciudad en guerra, 1936-1939*. Elche, Librería Ali i Truc, 2008.
- ORTIZ HERAS, Manuel (Coord.): *La guerra civil en Castilla-La Mancha*. Toledo, Biblioteca Añil, 2000.
- OTERO BUENO, Antonio: «Recuperación y dignificación de la memoria histórica». Madrid, 2003 (Mecanografiado).
- PALACIO ATARD, Vicente (Dir.): *Cuadernos bibliográficos de la Guerra de España 1936-1939*. Madrid, Cátedra de Historia Contemporánea de la Universidad, 1965-1967, 6 vols.
- PARDO, Miguel R. (Coord.): *Historia Económica de Castilla-La Mancha (siglos XVI-XX)*. Madrid, Biblioteca Añil, 2000.
- Ídem, «Evolución, transformaciones y adaptación de los sectores productivos a la economía de guerra en Castilla-La Mancha (1935-1940)» en ALÍA, Francisco y DEL VALLE, Ángel Ramón (Coords.): *«La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después»*. Cuenca, 2008, pp. 567607.

- PAYNE, Stanley y TUSELL, Javier: *La Guerra Civil, una nueva visión del conflicto que dividió España*. Madrid, Temas de Hoy, 1998.
- PENA, Alberto (Coord.): *Comunicación y Guerra en la Historia*. Santiago de Compostela, Tórculo Edicions, 2004.
- PÉREZ CONDE, Javier: «La Guerra Civil en Talavera: el papel del tren blindado en su defensa» (septiembre de 1936), *Cuaderna. Revista de Estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra*, números 9-10, año 2001, pp. 91-99.
- PÉREZ CONDE, José, JIMÉNEZ RODRIGO, Juan Carlos y DÍAZ DÍAZ, Benito: *La Guerra Civil en Talavera de la Reina. Conflicto bélico, represión y vida cotidiana*. Talavera de la Reina, Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2007.
- PIQUÉ, Jordi: *La crisi de la retaguarda. Revolució i Guerra Civil a Tarragona (1936-1939)*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1998.
- PRESTON, Paul: *La guerra civil española*. Barcelona, De Bolsillo, 2005 (4ª edición).
- Ídem, *Idealistas bajo las balas. Corresponsales extranjeros en la guerra de España*. Barcelona, Debate, 2007.
- PUELL DE LA VILLA, F., «José Asensio Torrado. General de División» en GARCÍA FERNÁNDEZ, J., (Coord.): *25 militares de la República*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2011, pp. 67-98.
- QUINTANILLA, Luis: *Los rehenes del Alcázar de Toledo: Contribución a la historia de la guerra civil española*. [París] Vesoul, Ruedo Ibérico, 1967.
- Ídem, «Pasatiempo». *La vida de un pintor (Memorias)*. A Coruña, Edición do Castro, 2004.
- QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Rafael: *Política y guerra civil en Almería*. Almería, Cajal, 1986.
- Ídem, *Almería, 1936-37. Sublevación militar y alteraciones de la retaguardia republicana*. Almería, Universidad de Almería, 1996.
- RAMOS, Vicente: *La Guerra Civil (1936-1939) en la provincia de Alicante*. Alicante, Biblioteca Alicantina, tomo I, 1972.
- RECIO CARDONA, Ricardo (Ed.): *Azul y rojo: imágenes de la guerra civil española*. Madrid, Ediciones Almena, 1999.
- REDONDO, Victoriano: *Vivir en Madrid, 1936-1939*. Madrid, Entrelíneas Editores, 2003.
- RODRIGUEZ PATIÑO, Ana Belén: «La Guerra Civil en Cuenca (1936-1939): objetivos, fuentes y metodología» en *Archivo Conquense*, nº 1. Cuenca, 1996, pp.8-9.
- Ídem, *La Guerra Civil en Cuenca (1936-1939): del 18 de julio a la columna del Rosal*. Madrid, Autora, I Parte, 2003.
- Ídem, *La Guerra Civil en Cuenca (1936-1939). La pugna ideológica y la revolución*. Madrid, Autora, II Parte, 2006.

- RUEDA FERNÁNDEZ, Concepción: *La villa de Espinoso del Rey y comarca de La Jara*. Madrid, El Autor, 1995.
- RUIZ ALONSO, José María: *La guerra civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo (1936-1939)*. Ciudad Real, Biblioteca Añil, 2004, 2 vols.
- RUIZ-AYUCAR ALONSO, Jesús María: *Historia de Torrijos (de espacio rural a municipio urbano)*. Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 2003.
- SABÍN RODRÍGUEZ, José Manuel: *La represión en Toledo, 1936-1950*. Tesis doctoral (s.p.). Madrid, Universidad Complutense, 1993.
- SAFÓN SUPERVÍA, Agustín y SIMÓN RIERA, José Daniel: *Valencia 1936-1937. Una ciudad en guerra*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1986.
- SAGUÉS, Joan: *Una ciutat en guerra. Lleida en la guerra civil española (1936-1939)*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2003.
- SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid, Editora Nacional, 1973.
- SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente: *Cine y guerra civil española: del mito a la memoria*. Madrid, Alianza, 2006.
- Ídem, «Imagen, lugar de memoria y mito. En torno al Alcázar de Toledo». *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Hª Contemporánea, UNED, nº 21, 2009, pp. 141-159.
- SÁNCHEZ DE MORENO, Antonio: «La Guerra Civil en El Real de San Vicente», *Cuaderna. Revista de Estudios humanísticos de Talavera y su antigua tierra*, Talavera de la Reina (Toledo), años 2006-2007, números 14-15, pp. 135-154.
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: «La Guerra Civil en Elda», *Alborada*, nº 44, otoño-invierno 2000, pp. 43-46.
- SÁNCHEZ RUANO, Francisco: *Islam y Guerra Civil española. Moros con Franco y con la República*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2004.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro: *Historia y evolución de la prensa toledana (1833-1939)*. Toledo, Editorial Zocodover, 1983.
- Ídem, «Fuentes para la Historia Contemporánea de Castilla-La Mancha» en *Fuentes para la historia de Castilla-La Mancha*. Toledo, JCCLM, 1988, pp. 85-197.
- Ídem, *La prensa en Castilla-La Mancha. Características y estructura (1811-1939)*. Cuenca, JCCLM, 1991.
- Ídem (Coord.), *Castilla-La Mancha Contemporánea (1800-1975)*. Madrid, Biblioteca Añil, 1998.
- SÁNCHEZ TOSTADO, Luis Miguel: *La guerra civil en Jaén. Historia de un horror inolvidable*. Jaén, Colección Memoria Histórica, 2007 (2ª edición).

- SANTACREU SOLER, José Miguel: «El impacto de la guerra en la economía de la provincia de Alicante (1936-1939)», *Canelobre*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, nº 7/8, verano-otoño 1986, pp. 49-56.
- Ídem, «La guerra civil en Alcoy», *Canelobre*, Instituto Juan Gil-Albert, nº 7/8, verano-otoño 1986, pp. 91-96.
- SOBREQUÈS, Jaume: *Catalunya i la guerra Civil*. Barcelona, Edicionsd'Ara, 1983.
- SOLÉ SABATÉ, Josep María y NAVARRO, Joan: *España en Llamas. La guerra civil desde el aire*. Madrid, Temas de Hoy, 2003.
- SOUTHWOTH, Herbert R.: *El mito de la cruzada de Franco*. Paris, Ruedo Ibérico, 1963.
- TAMAMES, Ramón: *La era de Franco*. Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- TERMES, Josep: *La Guerra Civil a Catalunya*. Barcelona, Pòrtic, 2008.
- TERMENS GRAELLS, Miquel, *Revolució i Guerra Civil a Igualada (1936-1939)*. Barcelona, Ajuntament, 1991.
- THOMAS, Hugh: *La Guerra Civil Española*. Barcelona, Grijalbo, 1978, 2 vols.
- TORRES, Pablo: *Los años oscuros en Miguel Esteban. Represión y fascismo en Castilla-La Mancha. República-Guerra Civil-primer Franquismo. 1931-1952*. Madrid, El Autor, 2008.
- TUÑÓN DE LARA, M., *La España del siglo XX. La Guerra Civil (1936/1939)*. Barcelona, Laia, tomo 3, 1981 (5ª Edición).
- VALERO RAMOS, Restituto: «25 días que cambiaron la guerra» en *La liberación del Alcázar, septiembre 1936*, vol. 5 de la obra PALMERO, Fernando, ARJONA, Daniel y FERNÁNDEZ, Silvia (Coords.): *La Guerra Civil española mes a mes*. Madrid, Unidad Editorial, 2005, pp. 7-12.
- VALLE, Ángel Ramón del: «Los orígenes del conflicto. El problema de la tierra en Castilla-La Mancha» en ALÍA, Francisco y DEL VALLE, Ángel Ramón (Coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*. Cuenca, 2008, pp. 189-234.
- VÁZQUEZ, Matilde y VALERO Javier: *La Guerra Civil en Madrid*. Madrid, Tebas Ed., 1978.
- VILA MITJA, Mercè: *Una aproximació als anys de la guerra civil a l'Escala*. Tesis Doctoral. Bellaterra (Barcelona), Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1993.
- VILAR, Pierre: *La guerra civil española*. Barcelona, Ed. Crítica, 1986.
- VIÑAS, Ángel: *La soledad de la República*. Barcelona, Ed. Crítica, 2006.
- Ídem, *El escudo de la República*. Barcelona, Ed. Crítica, 2007.
- Ídem, *El honor de la República*. Barcelona, Ed. Crítica, 2008.
- ZAMACOIS, Eduardo: *El asedio de Madrid*. Barcelona, Editorial AHR, 1976 (1ª edic. 1938).

## 2. OBRAS TEMA DE ESTUDIO (estudios sobre demografía y población, migraciones, evacuaciones, desplazados, evacuados, refugiados y exiliados)

- AA. VV., *L'assistència social en temps de guerra: refugiats, desplaçats o evacuats a Rubí, 1936-1939*. Rubí, El Castell-Ecomuseu Urbà, 2007.
- ACNUR: «Informe Global 2014: desplazados internos por los conflictos».
- *AYUDANDO a los Refugiados. El ACNUR en breve*. La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR). Edición 2006.
- ALONSO CARBALLÉS, Jesús Javier: *1937: Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica: historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*. Bilbao, Asociación de Niños Evacuados el 37, 1998.
- Ídem, «El primer exilio de los vascos, 1936-1939», *Historia Contemporánea*, nº 35, 2007, pp. 683-708.
- ALTED, Alicia: *El exilio español de la guerra civil: Los niños de la guerra*. Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1995.
- Ídem, «Las consecuencias de la guerra civil española en los niños de la República: de la dispersión al exilio», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Hª Contemporánea*, UNED, nº 9, 1996, pp. 207-228.
- Ídem, *La voz de los vencidos*. Madrid, Santillana Ediciones, 2005.
- ALTED, Alicia, NICOLÁS, Encarna y GONZÁLEZ, Roger: *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*. Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 1999.
- ALTED, Alicia, GONZÁLEZ, Roger, y MILLÁN, María José (Eds.): *El exilio de los niños*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias-Fundación Largo Caballero, 2003.
- ARÓSTEGUI, Julio y MARTÍNEZ, Jesús: *La Junta de Defensa de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, 1984.
- ATENZA, Juan y DÍAZ, Benito: «La mortalidad en Talavera de la Reina durante la Guerra Civil española», *Cuaderna, Revista de Estudios humanísticas de Talavera y su antigua tierra*, nº 16-17, 2008-2009, pp. 173-211.
- BALLESTER, Teresa: «Refugiats i evacuats de la guerra civil a la Marina Alta» en *Actes del III Congrés d'estudis de la Marina Alta*. Denia, Ed. Institut D'estudis Comarcals de la Marina Alta Institut de Cultura «Juan Gil-Albert», 1990, pp. 297-308.
- BERMÚDEZ, A., «Refugiados en Manzanares durante la Guerra Civil» en ALÍA, Francisco y DEL VALLE, Ángel Ramón (Coords.): *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*. Cuenca, 2008, pp. 767-784.
- BLANCO, Cristina: *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, Alianza, 2000.

- BONMATÍ ANTÓN, J. Fermín y CANALES MARTÍNEZ, Gregorio: «Consecuencias sociodemográficas de la inmigración en la Huerta del Bajo Segura: el caso de Orihuela (1930-1945)», *Investigaciones Geográficas*, Universidad de Alicante, nº 11, 1993, pp. 329-340.
- BORRÀS DÒLERA, Mercè: *Refugiats/des*. Gerona, Diputació de Girona-Caixa de Girona, 2000.
- CAMPS, Albert: «Los refugiados de guerra en Granollers y en el Vallès Oriental» en *Jornadas sobre Movimientos migratorios provocados por la guerra civil española*, Salamanca, 15, 16 y 17 de diciembre de 1988, Ministerio de Cultura, Dirección de Archivos Estatales.
- Ídem, «Refugiats de guerra a Granollers i al Vallès Oriental» en *Granollers 1936-1939. Conflicto revolucionari i bèl·lic*. Barcelona, El Racó del llibre de Text, 1989.
- CAZORLA, Antonio y GIL BRACERO, Rafael: «Málaga, Granada, Almería, febrero de 1937: El desastre humano de los refugiados y sus responsabilidades políticas. Una nueva perspectiva», *Anuario de Historia Contemporánea*, Universidad de Granada, nº 14, 1992, pp. 195-220.
- *CENSO de la población de España, según la inscripción de 31 de diciembre de 1940*. Provincia de Toledo. Madrid, Barranco, 1943.
- CLAVIJO LEDESMA, Julio: *La població refugiada a Olot durantla Guerra Civil (1936-1939)*. Olot (Gerona), El Bassegoda, 1997.
- Ídem, «La Comissió Consultiva d'Ajutals Refugiats en el context de la desfeta», en *Actes de les Jornades sobre la Fi de la Guerra Civil, 1936-1939*. Gerona, 2001, pp. 67-73.
- Ídem, *La política sobre la població refugiada durant la guerra civil 1936-1939*. Tesis Doctoral. Gerona, Universidad de Gerona, 2003.
- COLLADO JIMÉNEZ, Juan Carlos: «Refugiados y evacuados de la provincia de Toledo al comienzo de la guerra civil (1936)», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, UNED, nº 21, 2009, pp. 209-248.
- CREGO NAVARRO, Rosalía: «Las colonias escolares durante la Guerra Civil (1936-1939)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, UNED, nº 2, 1989, pp. 299-328.
- DREYFUS-ARMAND, Geneviève: *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*. Barcelona, Crítica, 2000.
- *EL EXILIO de los niños*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias y Fundación F. Largo Caballero, 2003.
- *EL EXILIO ESPAÑOL de la guerra civil: Los niños de la guerra*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1995.
- FORRELLAD, Fina: «Els refugiats a Sabadell durant la Guerra Civil 1936-1939», *Arraona 4*, III Època, primavera 1989, pp. 55-70.
- GARCÍA BARBANCHO, Alfonso: *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*. Madrid, Instituto de Desarrollo Económico, 1967.



- GONZÁLEZ MUÑOZ, María del Carmen: *La población de Talavera de la Reina (siglos XVI-XX). Estudio socio-demográfico*. Toledo, Diputación Provincial de Toledo, 1974.
- GUTIÉRREZ ESCODA, Esther, «Refugiados de Guerra en la IV Veguería: Reus, 1936-1939» (trabajo de investigación). Tarragona, Universidad Rovira y Virgili, 2007.
- IBÁÑEZ, Norberto: «El exilio infantil vasco en la URSS. De la Guerra Civil a la Segunda Guerra Mundial (1937-1945)», *Vasconia: Cuadernos de Historia*, nº 38, 2012, pp. 939-966.
- *LA CONVENCIÓN de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. Preguntas y respuestas*. La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).
- LLOPIS SENDRA, Robert: «L'atenció a la infància evacuada a Benissa durant la Guerra Civil, 1936-1939. Bases per al seu estudi», *Llibre de Festes de Benissa*, 2007, pp. 1-4.
- *LOS DESPLAZADOS internos. Preguntas y respuestas*. La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).
- MAGÁN GARCÍA, Juan Manuel (Coord.): «Añoover de Tajo: 1926/1949. Incidencia de la Guerra Civil en el desarrollo demográfico de una villa Sagrera» en *II Congreso Joven de Historia de Castilla-La Mancha*. Madrid, Servicio de Publicaciones de la JCCM, 1988, pp. 106-127.
- MARQUES, Pierre: *Les enfants espagnols refugiés en France (1936-1939)*. Paris, Auto Edition, 1983.
- MAYMÍ, Josep, ROS, Josep y TURRÓ, Xavier: *Els Refugiats de la Guerra Civil a les comarques del Gironès i el Pla de l'Estany (1936-1939)*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2006.
- MOLINS MALLOL, Mariano: *Evadidos*. Barcelona, Bruguera, 1957.
- MORENO FONSET, Roque y QUIÑONERO FERNÁNDEZ, Francisco, «Guerra Civil y migraciones en una ciudad de retaguardia: Alicante (1936-1940)», *Investigaciones Geográficas*, Universidad de Alicante, nº 11, 1993, pp. 299-308.
- PALAZÓN, Salvador y MIRANDA, José Antonio: «Inmigrantes y refugiados en un municipio de la retaguardia republicana: Elche, 1936-1940» en *Jornadas sobre Movimientos migratorios provocados por la guerra civil española*, Salamanca, 15, 16 y 17 de diciembre de 1988, Ministerio de Cultura, Dirección de Archivos Estatales.
- PONS PRADES, Eduardo: *Los niños republicanos en la guerra de España*. Barcelona, RBA Coleccionables, 2005.
- PRIETO, Lucía: «El problema de los refugiados en Marbella durante la Guerra Civil», *Cuadernos Republicanos*, 26 CIERE, 1996.
- PRIETO, Lucía y BARRANQUERO, Encarnación: *Población y Guerra Civil en Málaga: caída, éxodo y refugio*. Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 2007.
- PUIG ROVIRA, Francesc Xavier: «La presència de refugiats a Vilanova durant la guerra civil (1936-1939)», *Miscel·lània penedesenca*, nº 18, 1994, pp. 501-540.
- *RESEÑA Estadística de la provincia de Toledo*. Madrid, I.N.E., 1950.

- RICART, Josep: *El largo exilio de los refugiados y desplazados*. Barcelona, Octaedro, 1994.
- RODRÍGUEZ, Vicente: «La población de Toledo en el siglo XX» en *Anales Toledanos*. Toledo, tomo XV, 1982, pp. 163-241.
- ROS, Josep y TURRÓ, Xavier: «Els refugiats de la Guerra Civil al Gironès i el Pla de L'Estany (1936-1939)», en FIGUERAS, Narcís y REYES, Antoni (Eds.), *Guerra civil i franquisme, Seixanta anys després: actes de les jornades celebrades a Blanes (la Selva) els dies 30 i 31 de març i 1 d'abril del 2000*. Santa Coloma de Farners, Centre d'Estudis Selvatans, 2000.
- ROTHES, Ione: «Con la España republicana en el corazón», *Migraciones y Exilios*, nº 5, 2004, pp. 107-112.
- RUBIO, Javier: *La emigración española a Francia*. Barcelona, Ariel, 1974.
- Ídem, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*. Madrid, Editorial San Martín, 1977, 3 vols.
- SALINAS, Carlos: «Las colonias escolares durante la Guerra Civil en el Vinalopó», *Revista del Vinalopó. Publicació anual de ciències socials de les comarques del Vinalopó*, nº 12, 2009, pp. 33-44.
- SEBASTIÁ LLINARES, Consuelo y GÓMEZ LÓPEZ, José: «Inmigrados en el litoral norte de la provincia de Alicante. Denia y Villajoyosa (1935-1945)» en *Jornadas sobre Movimientos migratorios provocados por la guerra civil española*, Salamanca, 15, 16 y 17 de diciembre de 1988, Ministerio de Cultura, Dirección de Archivos Estatales.
- SERRALLONGA URQUIDI, Joan: *Refugiats y desplaçats dins Catalunya en guerra 1936-1939*. Barcelona, Editorial Base, 2004.
- Ídem, *Acolliment dels refugiats de guerra. Catalunya durant la guerra civil dia a dia*. Barcelona, Ed. 62, vol. XVII, 2006.
- SILVA, Josefina de: *Nosotros, los evacuados*. Esplugas de Llobregat (Barcelona), Plaza y Janés, 1978.
- TRIBÓ, Gemma: «Evacuats, desplaçats o refugiats de guerra a Molins de Llobregat (1936-1939)», en *Terceres Jornades d'Estudis Locals*, Arxiu Històric de Molins de Rei, Molins de Rei, 1999.
- Ídem, «Mujeres y refugiados en la retaguardia republicana durante la guerra civil (1936-1939)» en NASH, M., y TAVERA, S., (Eds.): *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*. Barcelona, Icaria, 2003.
- ZEPEDA ITURRIETA, Juan Roberto: «Els refugiats a Aiguamúrcia durant la Guerra Civil (1936-1939)», *Santes Creus. Revista de l'Arxiu Bibliogràfic*, volum XXIII, 2010, pp. 93-126.

## ANEXOS

### CUADROS

- Cuadro I: Municipio de acogida de los informantes de la provincia de Toledo según el lugar de nacimiento
- Cuadro II: Municipio de acogida según la última población de residencia. Informantes y familiares de la provincia de Toledo
- Cuadro III: Relación de vecinos de El Casar de Escalona desplazados por la guerra a El Romeral
- Cuadro IV: Diferencia población de hecho 1938-1936 y 1940-1936 municipios situados al norte del río Tajo (términos relativos)
- Cuadro V: Diferencia población de hecho 1940-1930 municipios situados al norte del río Tajo (términos absolutos)

### LISTADOS

- Ficha modelo bbdd con los principales campos
- Listado Nº I: Listado refugiados de la provincia de Toledo en Orihuela
- Listado Nº II: Niños y jóvenes de la provincia de Toledo refugiados en Poble de Claramunt y otros pueblos de la Comarca de Anoia



	Cabañas de Yepes	Camuñas	Ciruelos	Corral de Almaguer	Hontanar	Huerta de Valdecarábanos	Malpica de Tajo	Nambroca	Orgaz	Polán	Pulgar	Quero	Sonseca	Tembleque	Turleque	Yepes
Cobisa													1			
Consuegra											1					
Cuerva													1			
El Puente del Arzobispo											1					
Escalona						1										
Escalonilla		3											1		3	
Esquivias													1	2		
Félix (Almería)														1		
Gerindote											1		8			
Huerta de Valdecarábanos																1
Illescas													2			
La Calzada de Oropesa									3							
La Guardia											1					
La Mata													1			
Layos													2			
Lorca												2				
Los Navalmorales																1
Los Yébenes									1							
Lucillos														1		
Magán	1					1				3			1			15
Méntrida											1					
Mocejón			2					1					3	1		17
Montearagón													1			
Mora																2
Nambroca								2					4			

	Cabañas de Yepes	Camuñas	Ciruelos	Corral de Almaguer	Hontanar	Huerta de Valdecarábanos	Malpica de Tajo	Nambroca	Orgaz	Polán	Pulgar	Quero	Sonseca	Tembleque	Turleque	Yepes
Navahermosa																1
Nombela						1										
Novés									5			1	1			
Ocaña																2
Oliás del Rey		3	1								2					
Onil (Alicante)													1			
Oropesa																1
Palacios de Riopisuerga													1			
Pantoja																2
Parrillas																1
Patones													1			
Pelahustán												8				
Perales del Río			1													
Polán										10						
Portillo								16	12				4			
La Puebla de Montalbán														1		
Pulgar									1	8						
Quismondo													1			
Rielves													1	4		
Santa Cruz de la Zarza																1
Santa Olalla											1					
Seseña	2					1										1
Sevilleja La Jara				2												
Sin datos			1													
Sonseca										1			16			

	Cabañas de Yebes	Camuñas	Ciruelos	Corral de Almaguer	Hontanar	Huerta de Valdecarábanos	Malpica de Tajo	Nambroca	Orgaz	Polán	Pulgar	Quero	Sonseca	Tembleque	Turleque	Yebes
Talavera de la Reina									2	1			1			
Tembleque														2		1
Terriente (Teruel)													2			
Toledo		1	1						10	1	5		15			5
Torrejón de Velasco												1				
Torrico		3											2			
Torrijos			2						3	6	4		6	3		1
Torrubia del Campo																1
Vaciamadrid (Madrid)																1
Val de Santo Domingo														2		1
Velada													1			
Villaluenga de La Sagra												6				
Villarrubia de Santiago																1
Villaseca de La Sagra														1		14
Villasequilla																5
Yeles													8			
Yebes																26
Yuncos													1	1		

 Informantes










	Cabañas de Yepes	Camuñas	Ciruelos	Corral de Almaguer	Hontanar	Huerta de Valdecarábanos	Malpica de Tajo	Nambroca	Orgaz	Polán	Pulgar	Quero	Sonseca	Tembleque	Turleque	Yepes	
Villaseca de La Sagra																5	26
Villaverde Alto (Madrid)																1	3
Villaverde Bajo (Madrid)																1	9
Yeles													10	72			
Yuncos													1	6			
Sin datos						1	3									22	91

 Informantes

 Total de evacuados. Informantes y familiares

Elaboración Propia.

**Cuadro III: Relación de vecinos de El Casar de Escalona desplazados por la guerra a El Romeral**

FAMILIA	Nº MIEMBROS	NOMBRE Y APELLIDOS
1	8	Francisco RODRÍGUEZ TORRES
		Gabriela PALENCIA GONZÁLEZ
		Olimpia RODRÍGUEZ PALENCIA
		Sabiniana RODRÍGUEZ PALENCIA
		José RODRÍGUEZ PALENCIA
		Ricardo RODRÍGUEZ PALENCIA
		Andrea RODRÍGUEZ PALENCIA
		Felisa RODRÍGUEZ PALENCIA
2	7	Jacinto JIMÉNEZ SANTANA
		Ángeles FERNÁNDEZ RICO
		Francisco JIMÉNEZ FERNÁNDEZ
		Enriqueta JIMÉNEZ FERNANDEZ
		Antonio FERNÁNDEZ POZO
		Eugenio JIMÉNEZ SANTANA
		Gertrudis JIMÉNEZ SANTANA
3	7	Santiago FRÍAS PALENCIA
		Narcisa LOARCE FERNÁNDEZ
		Candelas FRÍAS LOARCE
		Nicasio FRÍAS LOARCE
		Álvaro FRÍAS LOARCE
		Francisco FRÍAS LOARCE
		Alejandrina del POZO LOARCE
4	7	Emilio ESCOBAR LÓPEZ
		Narcisa FRÍAS PALENCIA
		Honorio ESCOBAR FRÍAS
		Francisca ESCOBAR FRÍAS
		Casimiro ESCOBAR FRÍAS
		Emilio ESCOBAR FRÍAS
		Alejandrina ESCOBAR FRÍAS
5	7	Ángel BERMÚDEZ JIMÉNEZ
		Isabel ESCOBAR LÓPEZ
		Jerónimo BERMÚDEZ ESCOBAR
		Máximo BERMÚDEZ ESCOBAR
		Valentina BERMÚDEZ ESCOBAR
		Adolfo BERMÚDEZ ESCOBAR
		Bonifacia BERMÚDEZ ESCOBAR
6	7	Domingo GAITÁN RICO
		Magdalena RICO MONTERO
		Julián GAITÁN RICO
		Luis GAITÁN RICO

		Magdalena GAITÁN RICO
		Domingo GAITÁN RICO
		Brígida RICO MONTERO
7	6	Julio GARRIDO MERINA
		Isabel GAITÁN SANTANA
		Leonor GARRIDO GAITÁN
		Eva GARRIDO GAITÁN
		Pedro GARRIDO GAITÁN
		Cereal GARRIDO GAITÁN
8	5	Epifanio RICO COPADO
		Aquilina GARCÍA SANTANA
		Hilario RICO GARCÍA
		Ángel RICO GARCÍA
		Gerarda GARCÍA SANTANA
9	5	Modesto PALENCIA DEL CERRO
		Antera VALENCIA ESCOBAR
		Carmen PALENCIA VALENCIA
		Antonia PALENCIA VALENCIA
		Isidoro PALENCIA DEL CERRO
10	4	Alejo RICO MURCIA
		Marcelina RICO COPADO
		Dominga RICO RICO
		M <sup>a</sup> Cruz RICO RICO
11	4	Segundo RICO FERNÁNDEZ
		Marina COPADO RICO
		Guadalupe RICO COPADO
		León RICO COPADO
12	3	Moisés PALENCIA DEL CERRO
		Emilia ESTEBAN COPADO
		Teresa PALENCIA ESTEBAN
13	3	Mariano COPADO FERNÁNDEZ
		Amparo PALENCIA DEL CERRO
		Rosario COPADO PALENCIA
14	2	Demetrio BULLIDO PÉREZ
		Feliciana SÁNCHEZ ASEIJAS
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	

Elaboración propia

**Cuadro IV: Diferencia población de hecho 1938-1936 y 1940-1936 municipios situados al norte del río Tajo (términos relativos) (1)**

MUNICIPIOS	1930	1936	1938	COMPARACIÓN (%)		
				1938-1936	1940-1936	
				Aumento /Disminución (-)	Aumento /Disminución (-)	
111 Alameda de La Sagra	1657				1575	
51 Albarreal de Tajo	639	664	642	-3,31%	596	-10,24%
34 Alcabón	1234	1283	956	-25,49%	1217	-5,14%
38 Alcañizo	956	998	839	-15,93%	985	-1,30%
67 Alcolea de Tajo	782	768	793	3,26%	935	21,74%
61 Aldeacentado de Escalona	815	810	814	0,49%	690	-14,81%
87 Almendral de la Cañada	858				940	
33 Almorox	2864	3011	2158	-28,33%	2678	-11,06%
112 Añover de Tajo	3396				2662	
23 Arcicóllar	756	793	421	-46,91%	614	-22,57%
102 Barcience	345				220	
7 Bargas	3863				3535	
36 Borox	2255	2325	1798	-22,67%	1771	-23,83%
82 Buenaventura	881				972	
50 Burujón	1309	1420	1350	-4,93%	1270	-10,56%
20 Cabañas de La Sagra	644	639	323	-49,45%	638	-0,16%
68 Calera y Chozas	3955				3488	
63 Caleruela	1002	1090	1105	1,38%	1050	-3,67%
118 Calzada de Oropesa	2561				2572	
15 Camarena	2220	2368	986	-58,36%	1949	-17,69%
106 Camarenilla	424	411	386	-6,08%	428	4,14%
89 Cardiel de los Montes	305	367	328	-10,63%	313	-14,71%
27 Carmena	2000	2070	1196	-42,22%	1723	-16,76%
45 Carpio de Tajo, El	4390	4245	3772	-11,14%	3511	-17,29%
117 Carranque	997				795	
28 Carriches	887	921	540	-41,37%	881	-4,34%
60 Casar de Escalona, El	1794	1956	1890	-3,37%	1653	-15,49%
14 Casarrubios del Monte	2142	2204	877	-60,21%	2013	-8,67%
88 Castillo de Bayuela	1591	1675	1725	2,99%	1726	3,04%
99 Caudilla (2)						
76 Cazalegas	1250				1134	
93 Cebolla	2832	2551	2390	-6,31%	2739	7,37%
29 Cedillo del Condado	1161	1163	714	-38,61%	1011	-13,07%
47 Cerralbos, Los	1038	1089	1008	-7,44%	942	-13,50%
77 Cervera de los Montes	892				783	
116 Chozas de Canales	1324				1307	
17 Cobeja	582	635	375	-40,94%	565	-11,02%
32 Domingo Pérez	1359	1415	991	-29,96%	1173	-17,10%
25 Erustes	478	558	305	-45,34%	481	-13,80%
42 Escalona	1758	1840	1573	-14,51%	1821	-1,03%
44 Escalonilla	3756	3702	3225	-12,88%	2975	-19,64%
6 Esquivias	2257	2432	711	-70,76%	2182	-10,28%
21 Fuensalida	4867	5131	2623	-48,88%	4178	-18,57%
31 Gamonal (2)		1778	1210	-31,95%		-100,00%
90 Garciotúm	449	507	470	-7,30%	490	-3,35%
101 Gerindote	2079				2021	

64 Herrerueta de Oropesa	1003	1091	915	-16,13%	1031	-5,50%
85 Hinojosa de San Vicente	1145	1238	1250	0,97%	1172	-5,33%
97 Hormigos	779	889	577	-35,10%	747	-15,97%
57 Huecas	809	1026		-100,00%	722	-29,63%
86 Iglesuela, La	1190	1273	1175	-7,70%	1238	-2,75%
92 Illán de Vacas	91	200	180	-10,00%	112	-44,00%
16 Illescas	2091	2228	934	-58,08%	2168	-2,69%
66 Lagartera	2638	2815	2336	-17,02%	2543	-9,66%
114 Lominchar	742	890	765	-14,04%	725	-18,54%
80 Lucillos	1060	1159	1020	-11,99%	1051	-9,32%
109 Magán	1067	1139	758	-33,45%	1005	-11,76%
1 Maqueda	695	876	160	-81,74%	640	-26,94%
84 Marrupe	419	428	391	-8,64%	422	-1,40%
49 Mata, La	2121	2159	2028	-6,07%	1930	-10,61%
72 Mejorada	1663				1602	
103 Métrida	2335				1786	
94 Mesegar	798	866	619	-28,52%	783	-9,58%
19 Mocejón	3398	3524	1771	-49,74%	2830	-19,69%
22 Montearagón	947	988	519	-47,47%	894	-9,51%
73 Montesclaros	866				986	
54 Navalcán	3207	3641	3579	-1,70%	3697	1,54%
81 Navamorcuende	2020	2140	2041	-4,63%	2001	-6,50%
95 Nombela	2023				2038	
105 Novés	2669				2079	
26 Numancia de La Sagra	674	706	405	-42,63%	702	-0,57%
91 Nuño Gómez	677	700	687	-1,86%	601	-14,14%
107 Olías del Rey	1356				1181	
30 Oropesa	4210	4015	2716	-32,35%	3910	-2,62%
96 Otero	414				377	
40 Palomeque	385	444	375	-15,54%	411	-7,43%
59 Pantoja	934	1050	609	-42,00%	837	-20,29%
98 Paredes de Escalona	662				566	
70 Parrillas	1600	1594	1534	-3,76%	1570	-1,51%
37 Pelahustán	1364	1491	1211	-18,78%	1238	-16,97%
75 Pepino	527	537	550	2,42%	524	-2,42%
3 Portillo de Toledo	2419	2379	447	-81,21%	1908	-19,80%
48 Puebla de Montalbán, La	7305	7593	7093	-6,59%	6581	-13,33%
119 Puente del Arzobispo, El	1895				1932	
10 Quismondo	1970	2100	700	-66,67%	1821	-13,29%
53 Real de San Vicente, El	2206	2140	2090	-2,34%	2038	-4,77%
56 Recas	2265	1717	1715	-0,12%	2050	19,39%
8 Rielves	802	794	247	-68,89%	670	-15,62%
78 San Román de los Montes	763	894	860	-3,80%	936	4,70%
13 Santa Cruz del Retamar	2555	2800	1050	-62,50%	1867	-33,32%
2 Santa Olalla	2978	3800	700	-81,58%	2343	-38,34%
58 Sartajada	242	284	245	-13,73%	211	-25,70%
74 Segurilla	1362	1497	1496	-0,07%	1317	-12,02%
4 Seseña	1767	2100	520	-75,24%	1285	-38,81%
79 Sotillo de las Palomas	607	646	641	-0,77%	646	0,00%
71 Talavera de la Reina	14876				18631	
108 Toledo	27443				34592	
39 Torralba de Oropesa	868	887	747	-15,78%	811	-8,57%
24 Torre de Esteban Hambrán, La	2124	2305	1245	-45,99%	1830	-20,61%
65 Torrico	1743				1770	

<b>9 Torrijos</b>	4059	4121	1363	-66,93%	3875	-5,97%
<b>41 Ugena</b>	363	398	338	-15,08%	295	-25,88%
<b>100 Val de Santo Domingo</b>						
<b>62 Valdeverdeja</b>	4072	5236	5147	-1,70%	4607	-12,01%
<b>35 Valmojado</b>	2145	2240	1670	-25,45%	1934	-13,66%
<b>69 Velada</b>	2201	2287	2359	3,15%	2223	-2,80%
<b>104 Ventas de Retamosa, Las</b>	592				505	
<b>55 Ventas de San Julián, Las</b>	230	240	236	-1,67%	280	16,67%
<b>5 Villaluenga de La Sagra</b>	1996	2086	548	-73,73%	1904	-8,72%
<b>11 Villamiel de Toledo</b>	691	755	272	-63,97%	652	-13,64%
<b>18 Villaseca de La Sagra</b>	1691	1706	851	-50,12%	1431	-16,12%
<b>12 Viso de San Juan, El</b>	432	442	162	-63,35%	339	-23,30%
<b>43 Yeles</b>	539	582	507	-12,89%	588	1,03%
<b>113 Yuncler</b>	1263	1177	1187	0,85%	1098	-6,71%
<b>110 Yuncillos</b>	960	1081	849	-21,46%	925	-14,43%
<b>115 Yuncos</b>	963				1095	
<b>Población en municipios desaparecidos</b>	3458				3196	

Elaboración propia

- (1) Disponemos de los datos de 86 pueblos de la zona nacional de la provincia de un total de 116.
- (2) Municipios desaparecidos (en 1936 existían 206 municipios, 204 actualmente. Ha desaparecido Gamonal y Caudilla fue anexionado por Val de Santo Domingo)

Fuente: AHPTO, 883/3, Salida nº 255, Estadillo nº 6. Censo 1930 y Censo 1940



**Cuadro V: Diferencia población de hecho 1940-1930 municipios situados al norte del río Tajo (términos absolutos) (1)**

MUNICIPIOS	POBLACIÓN DE HECHO				COMPARACIÓN
	1930	1936	1938	1940	1940-1930
					Aumento/Disminución
111 Alameda de La Sagra	1657			1575	-82
51 Albarreal de Tajo	639	664	642	596	-43
34 Alcabón	1234	1283	956	1217	-17
38 Alcañizo	956	998	839	985	29
67 Alcolea de Tajo	782	768	793	935	153
61 Aldeaencabo de Escalona	815	810	814	690	-125
87 Almendral de la Cañada	858			940	82
33 Almorox	2864	3011	2158	2678	-186
112 Añover de Tajo	3396			2662	-734
23 Arcicóllar	756	793	421	614	-142
102 Barcience	345			220	-125
7 Bargas	3863			3535	-328
36 Borox	2255	2325	1798	1771	-484
82 Buenaventura	881			972	91
50 Burujón	1309	1420	1350	1270	-39
20 Cabañas de La Sagra	644	639	323	638	-6
68 Calera y Chozas	3955			3488	-467
63 Caleruela	1002	1090	1105	1050	48
118 Calzada de Oropesa	2561			2572	11
15 Camarena	2220	2368	986	1949	-271
106 Camarenilla	424	411	386	428	4
89 Cardiel de los Montes	305	367	328	313	8
27 Carmena	2000	2070	1196	1723	-277
45 Carpio de Tajo, El	4390	4245	3772	3511	-879
117 Carranque	997			795	-202
28 Carriches	887	921	540	881	-6
60 Casar de Escalona, El	1794	1956	1890	1653	-141
14 Casarrubios del Monte	2142	2204	877	2013	-129
88 Castillo de Bayuela	1591	1675	1725	1726	135
<b>99 Caudilla (2)</b>					
76 Cazalegas	1250			1134	-116
93 Cebolla	2832	2551	2390	2739	-93
29 Cedillo del Condado	1161	1163	714	1011	-150
47 Cerralbos, Los	1038	1089	1008	942	-96
77 Cervera de los Montes	892			783	-109
116 Chozas de Canales	1324			1307	-17
17 Cobeja	582	635	375	565	-17
32 Domingo Pérez	1359	1415	991	1173	-186
25 Erustes	478	558	305	481	3
42 Escalona	1758	1840	1573	1821	63
44 Escalonilla	3756	3702	3225	2975	-781
6 Esquivias	2257	2432	711	2182	-75
21 Fuensalida	4867	5131	2623	4178	-689
<b>31 Gamonal (2)</b>		1778	1210		
90 Garciotúm	449	507	470	490	41

101 Gerindote	2079			2021	-58
64 Herrerueta de Oropesa	1003	1091	915	1031	28
85 Hinojosa de San Vicente	1145	1238	1250	1172	27
97 Hormigos	779	889	577	747	-32
57 Huecas	809	1026		722	-87
86 Iglesuela, La	1190	1273	1175	1238	48
92 Illán de Vacas	91	200	180	112	21
16 Illescas	2091	2228	934	2168	77
66 Lagartera	2638	2815	2336	2543	-95
114 Lominchar	742	890	765	725	-17
80 Lucillos	1060	1159	1020	1051	-9
109 Magán	1067	1139	758	1005	-62
1 Maqueda	695	876	160	640	-55
84 Marrupe	419	428	391	422	3
49 Mata, La	2121	2159	2028	1930	-191
72 Mejorada	1663			1602	-61
103 Métrida	2335			1786	-549
94 Mesegar	798	866	619	783	-15
19 Mocejón	3398	3524	1771	2830	-568
22 Montearagón	947	988	519	894	-53
73 Montesclaros	866			986	120
54 Navalcán	3207	3641	3579	3697	490
81 Navamorcuende	2020	2140	2041	2001	-19
95 Nombela	2023			2038	15
105 Novés	2669			2079	-590
26 Numancia de La Sagra	674	706	405	702	28
91 Nuño Gómez	677	700	687	601	-76
107 Olías del Rey	1356			1181	-175
30 Oropesa	4210	4015	2716	3910	-300
96 Otero	414			377	-37
40 Palomeque	385	444	375	411	26
59 Pantoja	934	1050	609	837	-97
98 Paredes de Escalona	662			566	-96
70 Parrillas	1600	1594	1534	1570	-30
37 Pelahustán	1364	1491	1211	1238	-126
75 Pepino	527	537	550	524	-3
3 Portillo de Toledo	2419	2379	447	1908	-511
48 Puebla de Montalbán, La	7305	7593	7093	6581	-724
119 Puente del Arzobispo, El	1895			1932	37
10 Quismondo	1970	2100	700	1821	-149
53 Real de San Vicente, El	2206	2140	2090	2038	-168
56 Recas	2265	1717	1715	2050	-215
8 Rielves	802	794	247	670	-132
78 San Román de los Montes	763	894	860	936	173
13 Santa Cruz del Retamar	2555	2800	1050	1867	-688
2 Santa Olalla	2978	3800	700	2343	-635
58 Sartajada	242	284	245	211	-31
74 Segurilla	1362	1497	1496	1317	-45
4 Seseña	1767	2100	520	1285	-482
79 Sotillo de las Palomas	607	646	641	646	39
71 Talavera de la Reina	14876			18631	3755
108 Toledo	27443			34592	7149
39 Torralba de Oropesa	868	887	747	811	-57
24 Torre de Esteban Hambrán, La	2124	2305	1245	1830	-294

<b>65 Torrico</b>	1743			1770	27
<b>9 Torrijos</b>	4059	4121	1363	3875	-184
<b>41 Ugena</b>	363	398	338	295	-68
<b>100 Val de Santo Domingo</b>					
<b>62 Valdeverdeja</b>	4072	5236	5147	4607	535
<b>35 Valmojado</b>	2145	2240	1670	1934	-211
<b>69 Velada</b>	2201	2287	2359	2223	22
<b>104 Ventas de Retamosa, Las</b>	592			505	-87
<b>55 Ventas de San Julián, Las</b>	230	240	236	280	50
<b>5 Villaluenga de La Sagra</b>	1996	2086	548	1904	-92
<b>11 Villamiel de Toledo</b>	691	755	272	652	-39
<b>18 Villaseca de La Sagra</b>	1691	1706	851	1431	-260
<b>12 Viso de San Juan, El</b>	432	442	162	339	-93
<b>43 Yeles</b>	539	582	507	588	49
<b>113 Yuncler</b>	1263	1177	1187	1098	-165
<b>110 Yuncillos</b>	960	1081	849	925	-35
<b>115 Yuncos</b>	963			1095	132
<b>Población en municipios desaparecidos</b>	3458			3196	-262

Elaboración propia.

- (1) Disponemos de los datos de 86 pueblos de la zona nacional de la provincia de un total de 116.
- (2) Municipios desaparecidos (en 1936 existían 206 municipios, 204 actualmente porque ha desaparecido Gamonal. Caudilla fue anexionado por Val de Santo Domingo)

Fuente: AHPTO, 883/3, Salida nº 255, Estadillo nº 6. Censo 1930 y Censo 1940.

## Ficha modelo de la base de datos con los principales campos

<b>Número</b>		<b>Fecha de evacuación</b>	
<b>Nombre y apellidos</b>		<b>Municipio de acogida</b>	
<b>Edad</b>		<b>Fecha de llegada</b>	
<b>Lugar de nacimiento/Naturaleza</b>		<b>Última población de residencia/Residencia anterior</b>	
<b>Procedencia</b>		<b>Familiares evacuados</b>	
<b>Estado civil</b>		<b>Nº total evacuados unidad familiar</b>	
<b>Profesión</b>		<b>Fuente</b>	

Elaboración Propia

## Listado Nº I: Refugiados de la provincia de Toledo en Orihuela

Nombre y apellidos	Edad	Lugar de nacimiento/Naturaleza	Procedencia	Estado civil	Fecha de llegada	Profesión	Trabaja actualmente
José Luque Martos	55	Cedillo		Casado/a	14/01/1937	Jornalero	No
Juliana Delgado González	36	Cedillo		Casado/a	14/01/1937	Sus labores	No
Manuel Luque Delgado	6	Illescas		Soltero/a	14/01/1937	Escolar	
Ángeles Sánchez Delgado	12	Cedillo		Soltero/a	14/01/1937	Escolar	No
Gregoria Muñoz Caro	80	Toledo		Viudo/a			
Ángel Alcántara Claverías	45	Linares (Jaén)		Soltero/a	12/11/1937	Barnizador (oficial)	
Rosa Rodríguez García				Soltero/a	12/11/1937		
Amparo Alcántara Rodríguez					12/11/1937		
Juana Alonso Hernández	19	Méntrida		Casado/a	17/01/1937	Sus labores	No
Santiago Corrochano Rodríguez	5						
Gloria Corrochano Rodrigo	1	Talavera de la Reina		Soltero/a	12/10/1936	Colegial	
Inés Rodrigo Giménez	29	Segurilla		Casado/a	12/10/1936	Sus labores	No
Pedro Romero Roldán	51	Talavera de la Reina		Casado/a	12/10/1936	Agricultor	No
Emilia Galán Hernando	47	Talavera de la Reina		Casado/a	12/10/1936	Sus labores	No
Sofía Romero Galán	20	Talavera de la Reina		Soltero/a	12/12/1936	Sus labores	No
Evarista Romero Galán	16	Talavera de la Reina		Soltero/a	12/10/1936	Sus labores	No
Angelita Romero Galán	9	Talavera de la Reina		Soltero/a	12/10/1936	Sus labores	
Anselma Guerra Fernández	39	Gamonal		Casado/a	11/10/1936	Sus labores	No
Justa Inés Guerra	13	Talavera de la Reina		Soltero/a	11/10/1936	Ninguna	No
Macario Inés Guerra	10	Talavera de la Reina		Soltero/a	11/10/1936	Escolar	
Sagrario Inés Guerra	6	Talavera de la Reina		Soltero/a	11/10/1936	Escolar	
Pilar Inés Guerra	4	Talavera de la Reina		Soltero/a	11/10/1936	Escolar	

<b>Carmen Inés Guerra</b>	1		Talavera de la Reina				
<b>Andrea Baratas Parra</b>	52	Novés		Casado/a	28/12/1936	Sus labores	Si
<b>Blasa Baratas Parra</b>	49	Novés		Casado/a	28/12/1936	Sus labores	Si
<b>Dionisia Baratas Parra</b>	46	Novés		Casado/a	28/12/1936	Sus labores	Si
<b>María Benayas Baratas</b>	14	Novés		Soltero/a	28/12/1936	Sus labores	Si
<b>Mendoza Benayas Baratas</b>	8	Novés		Soltero/a	28/12/1936	Escolar	
<b>Alejandra Hernández Baratas</b>	20	Novés		Soltero/a	28/12/1936	Sus labores	No
<b>Marcelina Hernández Baratas</b>	18	Novés		Soltero/a	28/12/1936	Sus labores	Si
<b>Nieves Hernández Baratas</b>	9	Novés		Soltero/a	28/12/1936	Escolar	
<b>Tomasa Hernández Baratas</b>	13	Novés		Soltero/a	28/12/1936	Sus labores	Si
<b>Bernabé Hernández Villaluenga</b>	49	Novés		Casado/a	28/12/1936	Sereno municipal	
<b>Justo Rodríguez Mínguez</b>	52	Novés		Casado/a	28/12/1936	Labrador	Si
<b>Ambrosio Ramos Prado</b>	61	Méntrida		Casado/a			
<b>María Rubio Navarro</b>	25	El Viso de San Juan		Casado/a	Noviembre 1937	Sus labores	
<b>Amelia Ambite Rubio</b>	5	El Viso de San Juan			Noviembre 1937		
<b>Benigna Amor González</b>	32	La Calzada de Oropesa		Casado/a	Diciembre 1936		
<b>Daniela Talavera Amor</b>	7		La Calzada de Oropesa				
<b>Felicidad Talavera Amor</b>	5		La Calzada de Oropesa			Escolar	
<b>Eulogia Talavera Amor</b>	2		La Calzada de Oropesa				
<b>Aurelia Talavera Amor</b>	3		La Calzada de Oropesa				
	meses						
<b>María Fernández Villanueva</b>	30		La Calzada de Oropesa			Sus labores	
<b>María Durán Fernández</b>	12		La Calzada de Oropesa			Escolar	
<b>Carmen Durán Fernández</b>	1		La Calzada de Oropesa			Escolar	
<b>Jesús Arenas Santos</b>	12	Chozas de Canales			16/05/1937		
<b>Pascual Arenas Santos</b>	10	Chozas de Canales			16/05/1937		
<b>Pedro Arenas Santos</b>	7	Chozas de Canales			16/05/1937		
<b>Juan González Agudo</b>	47	Chozas de Canales		Casado/a	27/04/1937	Agricultor	

<b>Rosario Díaz Sánchez</b>	41	Chozas de Canales	Casado/a	27/04/1937	Sus labores
<b>Fidela González Díaz</b>	14	Chozas de Canales	Soltero/a	27/04/1937	
<b>Antonio González Díaz</b>	14	Chozas de Canales		27/04/1937	
<b>Felipa González Díaz</b>	10	Chozas de Canales		27/04/1937	
<b>Eliodoro González Díaz</b>	8	Chozas de Canales		27/04/1937	
<b>Ignacio González Díaz</b>	3	Chozas de Canales		27/04/1937	
<b>Natividad Herrá Moral</b>	53	Chozas de Canales	Casado/a		
<b>Ángela Herrá Moral</b>		Chozas de Canales	Casado/a		
<b>Petronilo Turégano</b>		Chozas de Canales	Casado/a		
<b>Petra Turégano Herrá</b>		Chozas de Canales			
<b>Gloria Turégano Herrá</b>		Chozas de Canales			
<b>Romana Turégano Herrá</b>		Chozas de Canales			
<b>Gregorio Turégano Herrá</b>		Chozas de Canales			
<b>Eudivigia Turégano Herrá</b>		Chozas de Canales			
<b>Petra López</b>		Chozas de Canales			
<b>Milagros Prieto Pérez</b>		Chozas de Canales			
<b>Leocadio Prieto Pérez</b>		Chozas de Canales			
<b>Juana Arroyo González</b>	76	Valdeverdeja	Viudo/a	09/10/1937	
<b>Julián Fraile Giménez</b>	51	Valdeverdeja		Septiembre 1936	Agricultor
<b>Lucía Vázquez Soria</b>	43	Valdeverdeja		Septiembre 1936	Sus labores
<b>Agrario Fraile Vázquez</b>	2	Valdeverdeja		Septiembre 1936	
<b>Marcelino Llaves Vázquez</b>	16	Valdeverdeja		Septiembre 1936	Agricultor
<b>Porfidio Llaves Vázquez</b>	14	Valdeverdeja		Septiembre 1936	Agricultor
<b>Concepción Moreno Rodríguez</b>	38	Valdeverdeja		Septiembre 1936	Sus labores
<b>Julia Calvo Moreno</b>	9	Valdeverdeja		Septiembre 1936	Escolar
<b>Hortensio Calvo Moreno</b>	7	Valdeverdeja		Septiembre 1936	
<b>Lucio Calvo Moreno</b>	5	Valdeverdeja		Septiembre 1936	
<b>Victorio Calvo Moreno</b>	2	Valdeverdeja		Septiembre 1936	

<b>Conrado Calvo Moreno</b>	2		Valdeverdeja		Septiembre 1936		
<b>Pilar Calvo Moreno</b>	9 m		Valdeverdeja		Septiembre 1936		
<b>Milagros Bajo Florido</b>	21	Val de Santo Domingo		Soltero/a	Febrero 1937	Sastra	No
<b>Petra Tufiño Aguilera</b>	42		Novés		Septiembre 1936	Sus labores	
<b>Ángel Ordóñez Aguilera</b>	11		Novés		Septiembre 1936	Escolar	
<b>Petra Ordóñez Aguilera</b>	7		Novés			Escolar	
<b>Alberto Ordóñez Aguilera</b>	4		Novés		Septiembre 1936		
<b>Juan Angulo Díaz</b>	75		Novés		Septiembre 1936	Agricultor	
<b>Baldomera Rodríguez Parra</b>	73		Novés		Septiembre 1936	Sus labores	
<b>Zoila Angulo Rodríguez</b>	27		Novés		Septiembre 1936	Sus labores	
<b>Ángel Carasa Angulo</b>	2		Novés		Septiembre 1936		
<b>Leandro Parra Barato</b>	58		Novés		Septiembre 1936	Agricultor	
<b>Francisca Barriga Panadero</b>	54	Ocaña		Casado/a	08/06/1937	Sus labores	
<b>Epifanio Benayas Moreno</b>	51	Santa Olalla		Casado/a	01/02/1937	Agricultor	No
<b>Francisca Benayas Lozano</b>	15	Santa Olalla		Soltero/a	01/02/1937	Servienta	No
<b>Josefina Benayas Lozano</b>	20	Santa Olalla		Soltero/a	01/02/1937	Servienta	No
<b>Víctor Benayas Lozano</b>	11	Santa Olalla		Soltero/a	01/02/1937		No
<b>Juliana Lozano Rodríguez</b>	50	Santa Olalla		Casado/a	01/02/1937		No
<b>Felisa Rodríguez Sánchez</b>	54		Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Sus labores	
<b>Adrián Dorado Sánchez</b>	69		Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Agricultor	
<b>Rosario Dorado Sánchez</b>	26		Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Sus labores	
<b>Isidora Dorado Sánchez</b>	25		Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Sus labores	
<b>Margarita Dorado Sánchez</b>	11		Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Escolar	
<b>Valerio Dorado López</b>	6		Talavera de la Reina		Septiembre 1936		
<b>María Dorado López</b>	3		Talavera de la Reina		Septiembre 1936		
<b>Carmen Dorado López</b>	9		Talavera de la Reina		Septiembre 1936		
<b>Adela Corrochano Soles</b>	39		Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Sus labores	
<b>Cristina del Pino Corrochano</b>	11		Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Escolar	



<b>María López Sánchez</b>	26	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Sus labores
<b>Ángeles López Torrecillas</b>	26	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Sus labores
<b>Valentín Rodríguez Durán</b>	45	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Agricultor
<b>Presentación Trillo Villaira</b>	50	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Sus labores
<b>José Rodríguez Trillo</b>	15	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Agricultor
<b>Manuela Rodríguez Trillo</b>	12	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Escolar
<b>Antonio Rodríguez Trillo</b>	10	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Escolar
<b>Cristina Rodríguez Trillo</b>	7	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Escolar
<b>Carmen Rodríguez Trillo</b>	4	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	
<b>Celestino Paredes González</b>	47	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Agricultor
<b>Encarnación Aragón Torres</b>	40	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Sus labores
<b>Luis Paredes Aragón</b>	13	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Escolar
<b>Felisa Paredes Aragón</b>	10	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Escolar
<b>Juana Paredes Aragón</b>	7	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Escolar
<b>Petra Paredes Aragón</b>	4	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	
<b>Tomás Calatrava García</b>	56	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Agricultor
<b>María Chicano Nuño</b>	50	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Sus labores
<b>Francisca Llaves García</b>	23	Calera y Chozas	Soltero/a	Julio 1937	Sus labores
<b>Hermenegildo Llaves García</b>	50	Calera y Chozas	Casado/a		Agricultor
<b>Jesús Libeizo Ildefonso</b>	66	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Agricultor
<b>Luisa Corrochano Ocaña</b>	63	Talavera de la Reina		Septiembre 1936	Sus labores
<b>María Fernández Gómez</b>	19	Provincia Toledo	Soltero/a		
<b>Eusebia Gómez Ordóñez</b>	29	Provincia Toledo	Viudo/a		
<b>María Jesús González Gómez</b>	5	Provincia Toledo			
<b>Francisco González Gómez</b>	5	Provincia Toledo			
<b>Escolástico González Soria</b>	53	Provincia Toledo	Soltero/a		
<b>Sacramento González Gómez</b>	6	Provincia Toledo			
<b>Sandalio Díaz Batres</b>	59	Toledo	Soltero/a		

<b>Manuel Martín Pérez</b>	71	Toledo		Viudo/a	Marzo 1938	
<b>Vicenta Gutiérrez García</b>	49	Toledo		Casado/a	Octubre 1938	
<b>Santiago Pérez Ortiz</b>	19	Toledo		Soltero/a	Octubre 1938	
<b>Romana Ugena Gutiérrez</b>	21	Toledo		Soltero/a		
<b>Francisco Gracia Campo</b>	40		Toledo		Septiembre 1936	Agricultor
<b>Mercedes Redondo Plaza</b>	41		Toledo		Septiembre 1936	Sus labores
<b>José Gracia Redondo</b>	10		Toledo		Septiembre 1936	Escolar
<b>Mercedes Gracia Redondo</b>	8		Toledo		Septiembre 1936	Escolar
<b>Julián Gracia Redondo</b>	6		Toledo		Septiembre 1936	Escolar
<b>Francisca Gracia Redondo</b>	5 M		Toledo		Septiembre 1936	
<b>Francisco Merchán Chubieco</b>	42	Quismondo		Soltero/a		
<b>María Carmen Merchán Pérez</b>	24	Quismondo		Casado/a		
<b>Juliana Tenorio Muñoz</b>	47	Casarrubios del Monte		Viudo/a	28/06/1937	
<b>Salustiana Díaz Hernández</b>	24		Maqueda		Septiembre 1936	Sus labores
<b>Antonia García Sánchez</b>	39		Torrijos		Septiembre 1936	Sus labores
<b>Cirilo Torrijos García</b>	13		Torrijos		Septiembre 1936	Escolar
<b>Carmen Torrijos García</b>	11		Torrijos		Septiembre 1936	Escolar
<b>Esperanza Torrijos García</b>	4		Torrijos		Septiembre 1936	
<b>Elisa Torrijos García</b>	3 M		Torrijos		Septiembre 1936	
<b>Sotera López Díaz</b>	72		Torrijos		Septiembre 1936	Sus labores
<b>Juana Vázquez Vázquez</b>	8		Torrijos		Septiembre 1936	Escolar
<b>Julián Carretero Olivares</b>	17		Cebolla		Septiembre 1936	Escolar
<b>Claudia Zapardiel Hernández</b>	59		Fuensalida		Septiembre 1936	Sus labores
<b>Mariano Serrano Sánchez</b>	69		Fuensalida		Septiembre 1936	Agricultor
<b>Pedro Peinado Gómez</b>	50		Fuensalida		Septiembre 1936	Agricultor
<b>Celestino Peinado Bautista</b>	9		Fuensalida		Septiembre 1936	Escolar
<b>Marceliano García</b>	58		Santa Cruz del Retamar			Labrador
<b>Marcelina García Sánchez</b>	49		Santa Cruz del Retamar		Septiembre 1936	Sus labores

<b>Valentina López García</b>	27	Santa Cruz del Retamar	Septiembre 1936	Sus labores
<b>María Luz Alonso García</b>	15	Santa Cruz del Retamar	Septiembre 1936	Sus labores
<b>Cesáreo Alonso García</b>	11	Santa Cruz del Retamar	Septiembre 1936	Escolar
<b>Juliana Alonso García</b>	9	Santa Cruz del Retamar	Septiembre 1936	Escolar
<b>Constantino Alonso García</b>	7	Santa Cruz del Retamar	Septiembre 1936	Escolar
<b>Mariano Alonso García</b>	4	Santa Cruz del Retamar	Septiembre 1936	
<b>Miguel Plaza Martí</b>	53	Santa Cruz del Retamar		Labrador
<b>Victoriana Gómez Fernández</b>	48	Santa Cruz del Retamar	Septiembre 1936	Sus labores
<b>Adela Plaza Gómez</b>	16	Santa Cruz del Retamar	Septiembre 1936	Sus labores
<b>Carmen Plaza Gómez</b>	14	Santa Cruz del Retamar	Septiembre 1936	Sus labores
<b>Antonio del Amo Ballesteros</b>	48	Cazalegas	Septiembre 1936	Agricultor
<b>Luisa Fuentes Rubio</b>	45	Cazalegas	Septiembre 1936	Sus labores
<b>Julia del Amo Fuentes</b>	13	Cazalegas	Septiembre 1936	Sus labores
<b>Fidela del Amo Fuentes</b>	10	Cazalegas	Septiembre 1936	Escolar
<b>Eulogia Fuentes Rubio</b>	40	Cazalegas	Septiembre 1936	Sus labores
<b>Wenselá Rubio Giménez</b>	50	Cazalegas	Septiembre 1936	Sus labores
<b>Andrés Garrido Mora</b>	55	Cazalegas	Septiembre 1936	Agricultor
<b>Magdalena Carranque</b>	49	Carranque	Septiembre 1936	Sus labores
<b>Carmen Garrido Carranque</b>	15	Cazalegas	Septiembre 1936	Sus labores
<b>Aurelio Garrido Carranque</b>	10	Cazalegas	Septiembre 1936	Escolar
<b>Antonio Garrido Carranque</b>	5	Cazalegas	Septiembre 1936	Escolar
<b>Leticio Garrido Carranque</b>	2	Cazalegas	Septiembre 1936	
<b>Alejandro Sánchez Ramos</b>	43	Chueca	Casado/a	Agricultor
<b>Apolonio Alonso García</b>	49	Santa Cruz del Retamar	Casado/a	Agricultor
<b>Miguel Plaza Martín</b>	53	Santa Cruz del Retamar	Casado/a	Agricultor
<b>Felipe Bajo Rodríguez</b>	66	Val de Santo Domingo	Casado/a	Jornalero
<b>Cirilo Quirria Aguilar</b>	31	Santa Olalla	Casado/a	Agricultor
<b>Santiago Galán Polonio</b>	33	Domingo Pérez	Casado/a	Agricultor

<b>Epifanio Benayas Moreno</b>	52	Santa Olalla	Casado/a	Agricultor
<b>Martín Valtierra Castaño</b>	57	Novés	Casado/a	Agricultor
<b>Bernabé Hernández Villaluenga</b>	49	Novés	Casado/a	Jornalero
<b>Luis Valtierra Hernández</b>	27	Novés	Casado/a	Metalúrgico
<b>Justo Rodríguez Mínguez</b>	52	Novés	Casado/a	Jornalero
<b>Felipe Seseña Guzmán</b>	37	Yuncos	Casado/a	Artes blancas
<b>Vicente López Sobrino</b>	40	Carmena	Casado/a	Jornalero
<b>Florentino Monforte Sánchez</b>	33	Caleruela	Casado/a	Agricultor
<b>Marciano Monforte Rebate</b>	65	Caleruela	Viudo/a	Agricultor
<b>Juan González Agudo</b>	47	Chozas de Canales	Casado/a	Agricultor
<b>Luis Pérez Magán</b>	47	Chozas de Canales	Casado/a	Agricultor
<b>Pascual Arenas Sánchez</b>	46	Chozas de Canales	Casado/a	Agricultor
<b>Santiago Hernández</b>	17	Chozas de Canales	Soltero/a	Jornalero
<b>Crisanto Rubio González</b>	35	El Viso de San Juan	Casado/a	Agricultor
<b>Gonzalo Ambite Bello</b>	35	El Viso de San Juan	Casado/a	Agricultor
<b>Carlos González Nivarne</b>	15	El Viso de San Juan	Soltero/a	Agricultor
<b>Francisco Marchán Chubieco</b>	42	Toledo	Soltero/a	Agricultor
<b>Pedro Romero Rondán</b>	51	Segurilla	Casado/a	Agricultor
<b>Pablo Hernández Alba</b>	20	Val de Santo Domingo	Casado/a	Carpintero
<b>Marcelino Hernández del Pozo</b>	16	Val de Santo Domingo	Soltero/a	
<b>Pedro Peinado Gómez</b>	51	Fuensalida	Viudo/a	Agricultor
<b>Jesús Niveira Ildefonso</b>	67	Talavera de la Reina	Casado/a	Industrial
<b>Quiterio Moreno Ramos</b>	50	Lagartera	Casado/a	Agricultor
<b>Luis Pérez Malagán</b>			Provincia Toledo	
<b>Jacinto Moral Hernández</b>			Provincia Toledo	
<b>Pascual Arenas Sánchez</b>			Provincia Toledo	
<b>Evarista Sánchez de la Iglesia</b>			Provincia Toledo	
<b>Juliana Santos Hernández</b>			Provincia Toledo	

<b>Carlota Moral Hernández</b>		Provincia Toledo
<b>Juliana Moral Hernández</b>		Provincia Toledo
<b>Daniela Ortiz Arcos</b>		Provincia Toledo
<b>Asunción Pérez Ortiz</b>		Provincia Toledo
<b>Petronila Pérez Ortiz</b>		Provincia Toledo
<b>Candela Pérez Ortiz</b>		Provincia Toledo
<b>María Pérez Ortiz</b>	31	Provincia Toledo
<b>Sagrario Benito Pérez</b>	12	Provincia Toledo
<b>Aurelio Benito Pérez</b>	9	Provincia Toledo
<b>Martina Benito Pérez</b>	5	Provincia Toledo
<b>Emilia Benito Pérez</b>	3	Provincia Toledo
<b>Santiago Benito Pérez</b>	2 M	Provincia Toledo
<b>Hilario Mora García</b>	38	Provincia Toledo
<b>Socorro García Sánchez</b>	37	Provincia Toledo
<b>Carmelo Mora García</b>	14	Provincia Toledo
<b>Marcelina Mora García</b>	11	Provincia Toledo
<b>Gregorio Mora García</b>	8	Provincia Toledo
<b>Paula Mora García</b>	4	Provincia Toledo
<b>José Mora García</b>	1	Provincia Toledo
<b>Valentín Gómez del Moral</b>	58	Provincia Toledo
<b>Gregoria Robledo Vargas</b>	55	Provincia Toledo
<b>Argimira Gómez Robledo</b>	19	Provincia Toledo
<b>Mercedes Redondo Plaza</b>	43	Provincia Toledo
<b>José García Redondo</b>	11	Provincia Toledo
<b>Mercedes García Redondo</b>	8	Provincia Toledo
<b>Julia García Redondo</b>	7	Provincia Toledo
<b>Francisco García Redondo</b>	1	Provincia Toledo
<b>Julián García Sánchez</b>	60	Santa Cruz del Retamar

<b>Lucio Calvo Dordarza</b>	44	Provincia Toledo	
<b>Conrado Calvo Moreno</b>	2	Provincia Toledo	
<b>Elías Calvo Moreno</b>	11	Provincia Toledo	
<b>Hortensio Calvo Moreno</b>	7	Provincia Toledo	
<b>Julia Calvo Moreno</b>	9	Provincia Toledo	
<b>Lucio Calvo Moreno</b>	5	Provincia Toledo	
<b>Pilar Calvo Moreno</b>	1	Provincia Toledo	
<b>Margarita Dorado Sánchez</b>	11	Provincia Toledo	
<b>Adriano Talavera Zamorano</b>		Calzada de Oropesa	
<b>Julián Carretero Olivares</b>	16	Provincia Toledo	Octubre 1936
<b>Francisco Garcia Campos</b>	40	Provincia Toledo	
<b>Antonio Igual Bravo</b>		Provincia Toledo	Octubre 1936
<b>Nicanora García Moscatel</b>		Provincia Toledo	Octubre 1936
<b>Leandra Igual García</b>		Provincia Toledo	Octubre 1936
<b>Antonio Herrerueta Serrano</b>	10	La Calzada de Oropesa	
<b>Epifanio Herrerueta Serrano</b>	12	La Calzada de Oropesa	

Elaboración Propia

Fuentes: Archivo Municipal de Orihuela, F127, F269, F273, F286, F254 y F416

**Listado Nº II: Niños y jóvenes de la provincia de Toledo refugiados en Pobra de Claramunt y otros pueblos de la Comarca de Anoia**

Nombre y apellidos	Edad	Lugar de nacimiento/naturaleza	Grupo escolar o institución de la que proceden	Municipio de acogida	Fecha de llegada
Eugenia Sánchez	6	Toledo	Grupo Escolar	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Julia Tordesillas Sánchez	17	Noez	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Gloria Oropesa Esteban	16	Mora	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Emilia Humanes Pinilla	19	Carranque	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Rosa Pérez Palencia	19	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Sagrario Martín Tabasco	19	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Esperanza Martín Tabasco	21	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Urbana Espinosa Álvarez	24	Talavera de la Reina	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Carmen Pinto Mejías	15	Tarancón (Cuenca)	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Carmen de la Cruz Díaz	18	Madrid	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Juana García García	15	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Juan Rico Hidalgo	15	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Julián Cerezo Arroyo	15	Lagartera	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Gregorio Martín Sanahiejias	15	Talavera de la Reina	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Víctor Rico Hidalgo	16	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Martín González Fernández	16	Nuño Gómez	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
José Ortega Ribas	16	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Piedad Fernández Villalba	11	Madrid	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Tomás Benito Díaz	10	Añover de Tajo	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Jesusa Sánchez	5	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Dámaso Torres López	16	Villacañas		Igualada (Barcelona)	01/08/1937
Florencia Calvo Sánchez	6	Mora	Casa-cuna Maternidad	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
Aurelia Capuchino García	5	Consuegra	Casa-cuna Maternidad	Pobra de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
Sabina Capuchino García	3	Consuegra	Casa-cuna Maternidad	Pobra de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936

<b>Rosalía García</b>	4		Casa-cuna Maternidad	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Antonia García Belmonte</b>	7	Toledo	Casa-cuna Maternidad	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Dolores García Belmonte</b>	5	Toledo	Casa-cuna Maternidad	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Carmen Jiménez Riero</b>	6	Toledo	Casa-cuna Maternidad	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Delfina Jiménez</b>	7	Toledo	Casa-cuna Maternidad	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Rufina Gutiérrez Murcia</b>	15	Toledo	Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Amparo Maeso Villanueva</b>	18	Toledo	Asilo de Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
<b>Dolores Martín N.</b>	2	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	23/10/1936
<b>Pilar Martín N.</b>			Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Pilar Martín Chanes</b>	22	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
<b>Carmen Martín Rodríguez</b>	19	Toledo	Asilo de Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
<b>Baldomera Martín Sánchez</b>	18	Mora	Asilo de Toledo/ Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
<b>Carmen Martín Sanalvejas</b>	8	Talavera de la Reina	Asilo de Toledo /Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Alejandra Pérez Palencia</b>	16	Toledo	Asilo de Toledo/Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	08/10/1936
<b>Hipólita Rivas Carrochano</b>	18	Aldeanueva de Barbarroya	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	12/10/1936
<b>Paula Sánchez Sánchez</b>	11	Otero	Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Emilia Sánchez Serrano</b>	23	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Rosa Tendero Pérez</b>	21	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Petra Villamayor López</b>	7	Toledo	Casa-cuna Maternidad	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Emilia Yuste</b>	12	Toledo	Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Francisco Sepúlveda</b>	12	Madrid	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Alejandro Moreno</b>	13		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>José María Bellón</b>	10	Quintanar de la Orden	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Juan López</b>	10	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Manuel Cerezo</b>	12	Lagartera	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Tiburcio García</b>	12		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	



<b>Félix Aparicio Payo</b>	12	Madrid	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>María Meneses Martín</b>	11	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Luis Meneses</b>	11		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Juan Torres Marín</b>	11	Villacañas	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Ángel Tirado Sánchez</b>	9	Quintanar de la Orden	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Pascual García</b>	10		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Alejandro Ballesteros Sánchez</b>	12	Mocejón	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Pedro García Huerta</b>	10	Consuegra	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Gerardo Redondo Izquierdo</b>	15	Los Navalmorales	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Piedad Redondo Izquierdo</b>	11	Los Navalmorales	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Nemesio Díaz Seseña</b>	7	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Agustín Alonso García</b>	12	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Aristides Calvo García</b>	12	Villanueva de Alcardete	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Sotero Rodríguez González</b>	12	Torrijos	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Daniel Ollero Rodriguez</b>	10	Talavera de la Reina	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Ambrosio Valero Bretón</b>	12	Corral de Almaguer	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>José Galán López</b>	9	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Juan Calderón del Cerro</b>	11	Navahermosa	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Benito Peña Casero</b>	12	Mora	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>José Aurelio Díaz</b>	10		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Justino Merchán Gómez</b>	10	Fuensalida	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>José Ruiz Alcover</b>	10		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Agustín Rodríguez Rivas</b>	9	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Florencio del Moral</b>	13	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Bonifacio Arteché Soyenache</b>	12		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>José Martín Sanalvejas</b>		Talavera de la Reina	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)

<b>Mariano Yuste Sebastian</b>	8	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Vicente Díaz Toledo</b>	8	Mora	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Eusebio Moreno García</b>	6	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Saturnino Pinto Mejías</b>	13	Tarancón (Cuenca)	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Isidro Pinto Mejías</b>	13	Tarancón (Cuenca)	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Antonio Izquierdo Amor</b>	14	La Calzada de Oropesa	Colegio Provincial Toledo (Asilo)	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Félix Álvarez Longinos</b>	9	Ajofrín	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Vicente Sánchez Romero</b>	11	Las Herencias	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Manuel Palomo Utrilla</b>	13		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Fernando Velasco Hernández</b>	7	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Manuel Yuste Sebastián</b>	10	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Isabel Sancho</b>	9		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Bernabé Leria</b>	12		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Alejandro Leria</b>	9		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Alejandro López Díaz</b>	10		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Julián García García</b>	13		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Cirilo Valero Bretón</b>	13	Corral de almaguer	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Baldomero Huertas Pérez</b>	14	Noblejas	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Rafael Huertas Pérez</b>	9	Noblejas	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>José Quedamas Romero</b>	12	Villalba (Madrid)	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Nemesio del Real Jiménez</b>	12	Socuéllamos (Ciudad Real)	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Rufo Torres Albañil</b>	13	Villacañas	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Pascual García</b>	10		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Sagrario Rivero Zamora</b>	8	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Benita Gutiérrez Álvarez</b>	14	Toledo	Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Esperanza Gutiérrez Álvarez</b>	15	Toledo	Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Isabel Corrales Cáceres</b>	15	Quero	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	

<b>Catalina Fernández</b>	6	Escalonilla	Casa-cuna Maternidad	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Marcelo Fernández</b>	8		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Pedro Verencias Baltasar</b>	6	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Manuel Verencias Baltasar</b>	11	Recas	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Domiciano Morante</b>	11		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Félix Morante</b>	7	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Manuela García Huerta</b>	13	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Cecilia García Huerta</b>	11	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Carmen Martín Pérez</b>	9	Toledo	Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Antonia Valero Bretón</b>	8	Corral de Almaguer	Casa-cuna Maternidad	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Marta Valero</b>	7		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Antolina Fernández González</b>	6	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Soledad López Moreno</b>	13	Talavera de la Reina	Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Josefina Jiménez</b>	7		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Atanasia Rodríguez</b>	6	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Miguel Rodríguez</b>	12	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Libertad de la Cruz Díaz</b>	11	Montejo de la Sierra	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Josefa de la Cruz Díaz</b>	14	Madrid	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>María Sánchez</b>	9	Madridejos	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>María López Esteban</b>	13		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Milagros Fernández</b>	15	Santander	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Sagrario Sánchez Ruiz</b>	13	Toledo	Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Adoración Fernández</b>	14	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Justo Izquierdo Amor</b>	9	París (Francia)	Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Agustina Izquierdo Amor</b>	13	La Calzada de Oropesa	Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Rafael Taureñan de la Torre</b>	13	Talavera de la Reina	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Carmen Sánchez</b>	8		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	

<b>María Silva</b>	7		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Manuel Jiménez</b>	12		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Paula Sánchez</b>	7		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Fernanda Sánchez del Pozo</b>	7	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Sara Rodríguez González</b>	10	Torrijos	Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Josefa Sánchez</b>	13	Toledo	Asilo de Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Josefa Galán Manrique</b>	13	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Teodosia de la Llave González</b>	10	Madridejos	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Encarnación de la Llave González</b>	19	Madridejos	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Juan Ortega Rivas</b>	14	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Manuel León</b>	7	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Pilar Redondo</b>	9		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Faustina Díaz</b>	13		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Cesárea Díaz Seseña</b>	6	Toledo	Casa-cuna Maternidad	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Sagrario Galán López</b>	15	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Carmen García García</b>	10	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Juliana Galán Manrique</b>	15	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Igualada (Barcelona)	
<b>Florencia Pozo Pérez</b>	18	Santa Cruz de la Zarza	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Esperanza Palma</b>	15		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Ignacia Pozo Pérez</b>	15	Santa Cruz de la Zarza	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Mercedes García Huerta</b>	15	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Encarnación Martín Panadero</b>	18	Ciruelos	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	07/10/1936
<b>Mariano Vélez Serrano</b>	14	La Torre de Esteban Hambrán	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Hugo Ferrer</b>	10		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Pedro Ferrer</b>	12		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	
<b>Humberto Ferrer</b>	10		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)	

<b>Luis Moreno</b>	15		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Evaristo García Huete</b>	15	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Gumersindo Díaz Martín</b>	14	El Real de San Vicente	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Saturnino Corral Galán</b>	15	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Manuel Valero Bretón</b>	15	Corral de Almaguer	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Norberto Martínez Sánchez</b>	14	Santa Cruz de la Zarza	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Patricio Moreno</b>	5	Villarrubia de Santiago	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Juan García Huerta</b>	5	Consuegra	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>José Briceño</b>	5	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Carmen Rodríguez de la Fuente</b>	9	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Sabina García</b>	4	Consuegra	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Lorenza Cantelo</b>	14	Lagartera	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Nieves Canteló Canteló</b>	12	Toledo	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Carmen García</b>	10		Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Dolores Cervantes del Monte</b>	5	Madrid	Colegio Provincial Toledo	Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Esperanza Palomo Utrilla</b>	16	Toledo		Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Alfonso Redondo Márquez</b>	19	Toledo		Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Abelardo Redondo</b>				Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Antonio López</b>				Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Rosalía García</b>				Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>María Oropesa</b>	14			Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Manuela Giménez</b>				Pobla de Claramunt (Barcelona)
<b>Antonio Molonio</b>	9	Toledo	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Catalina Gallardo Laredo</b>	7	Escalonilla	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Marcelo Gallardo Laredo</b>	10	Escalonilla	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia

<b>Mariano Jiménez Riero</b>	9	Toledo	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Asunción Rodríguez Fuente</b>	8	Toledo	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Isabelo Sánchez Moreno</b>	10	Las Herencias	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Josefina Sánchez Silva</b>	15	Toledo	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>José Eusebio Tomás Moreno</b>	10	Gijón (Asturias)	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>María Valero Bretón</b>	6	Corral de Almaguer	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Asunción Pérez Palencia</b>	19	Toledo	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Luisa Fernández Arias</b>	17	Ciudad Real	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Marta Villamor</b>	7	Toledo	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Baldomera Martín Hiruela</b>	21	Mora	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Florencia Calvo García</b>	7	Toledo	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Martina García Huerta</b>	17	Consuegra	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Aurelia García Huerta</b>	7	Consuegra	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>José Ruiz Alvarez</b>	14	Murcia	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Domiciano Morales Rivera</b>	13		Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Lucio Vélez Serrano</b>	13	La Torre de Estaban Hambrán	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Encarnación Martín Sánchez</b>	18	Ciruelos	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Benita Gutiérrez Moreno</b>	16	Toledo	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Esperanza Gutierrez Moreno</b>	16	Toledo	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia

<b>Antonio Pérez Sánchez</b>	14	Navamorcuende	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia
<b>Justina Díaz Seseña</b>	12	Toledo	Colegio Provincial (Asilo)	Pobla de Claramunt u otro pueblo de la Comarca de Anoia

Elaboración Propia

Fuentes: Arxiu Comarcal de l'Anoia-Archiu Municipal d'Igualada, AMI 1625, Atención a los refugiados, diciembre; Documental de la Memoria Histórica, PS-BARCELONA\_Generalitat, 278,4, Fichas de niños evacuados destinados en la IV Veguería, 1936; Archivo Diputación Provincial de Toledo sin inventariar; BOPTO (republicano)





## APÉNDICE DOCUMENTAL

### DOCUMENTOS IMPRESOS

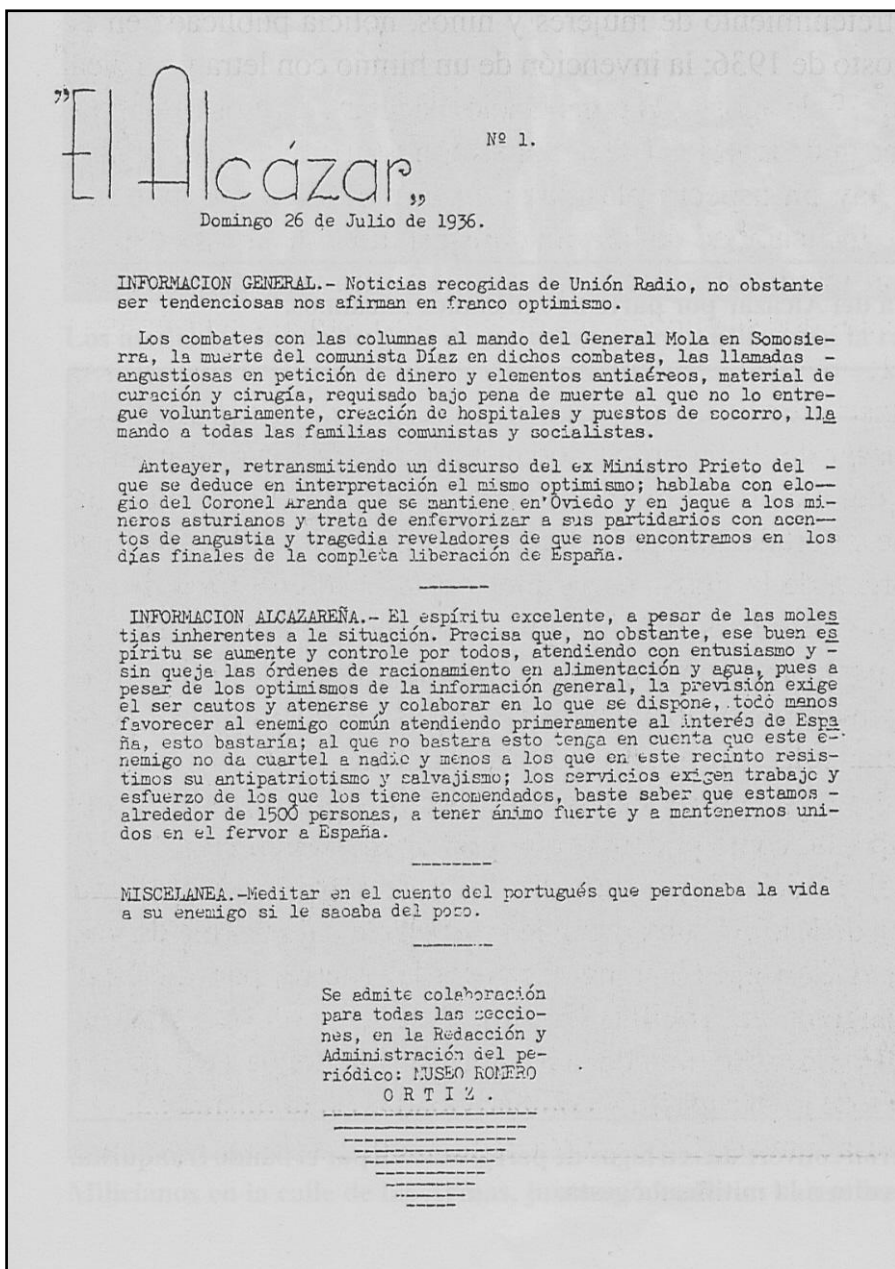
- Documento I: *El Alcázar* (asedio), nº 1, 26-7-1936, pág. 1.
- Documento II: *Horizontes*, revista gráfica y literaria. Pasajes (Santander), Artes Gráficas, nº 1, enero de 1938, el Casar de Escalona.
- Documento III: *Gaceta de Madrid*, nº 288, 14-10-1936, pág. 328.
- Documento IV: *Gaceta de la República*, nº 6, 6-1-1938, pág. 69.
- Documento V: *OCEAR*, Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, Dirección General de Asistencia Social, Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados, nº 6, Valencia, 1 de diciembre de 1937.
- Documento A: «Relación nominal de los niños y niñas que procedentes de la Zona de Guerra de Toledo se entregan a los maestros Carmen Agulló y Gloria Lopez Herrero»
- Documentos B1 y B2: «Sección de Asistencia Social. Relación nominal de las personas refugiadas en este municipio procedentes de las zonas de guerra con la expresión de la edad aproximada»
- Documento C: Condena padre Eleuterio Gómez.
- AFFLC, 4203-002, entrevista a Vicente García García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 6 de marzo de 2009.

### ÁLBUM FOTOGRÁFICO

- Foto milicianas. Foto AFFLC.
- AFFLC, Grupo de niños refugiados en la URSS. Circa 1940. Donación Vicente Delgado.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

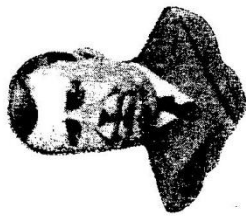
### DOCUMENTOS IMPRESOS



#### Documento I

La prensa de guerra tuvo su máximo exponente en el diario El Alcázar, publicado desde el 26 de julio de 1936 y durante el asedio de la fortaleza toledana. *El Alcázar* (asedio), nº 1, 26-7-1936, pág. 1.

## Casar de Escalona



La bestia marxista clavó sañudamente su zarpa criminal en este bello pueblecito castellano que sufrió vejámenes sin cuento.

Rudo, labriego y trabajador, domina fertilísimo contorno, donde la vida se desliza sencilla y cristalina; virrics de la ciudad y voces extrañas turban su paz y el pueblo se estremeció en su entraña recoleta y campesina y sintió en su carne dolorida el zapazo criminal de la canalla.

Y ante los ojos atónitos, desmesuradamente abiertos por el terror, de estos buznos y sarmentosos campesinos, pasan milicianos íaístas

arrastranéo por sus calles los húbilos y ornamentos sagrados del tiempo donde aguas baúlismales rociarón las cabezas de sus antepasados; y cayeron de sus pedestales y peanas las imágenes, y golpes de hachas y tiros de fusil moscovita destrozaron santas reliquias, y la voz, que en oleadas de bronce llamaba a los fieles, cayó desde lo alto de su torre en rajas llamas de incendio sacrilego, y vacías quedaron las cuencas donde las campanas invitaban al Ángelus y reunían a la oración.

La irrequitudad y honradez campesina fué turbada y hollada por las hordas del jorgorio, del crimen y del robo.

Si bien no hubo muertes que lamentar, espectral y materialmente, nuestro pucblo quedó deshecho, manifiesta este hombre de rostro agradable y franca sonrisa, don Justo Acuña Arceyo, segundó alcalde de la era azul de este pueblecito; sequearon el Ayuntamiento, asallaron el curitel de la Benemérita y domilios particulares y quinientos novénia vecinos, en éxodo dominados por el terror; una sombra de tristeza anubla por un instante el

rostro noble de este recio castellano, y vuelve su sonrisa característica a iluminar su faz...

Sí, fué el 15 de septiembre cuando las huestes del herolco Castejón, comandante entonces, siembran el pánico en la chusma roja; es el clarín de los Tercios de España que se nos mete en el corazón; y es el 17, dos días después, cuando los legionarios de Barrón, arrolladores, toman el pucbio, incorporándolo definitivamente a la España Una, Grande y Libre que traen prendida en sus camisas azules, fanlangístas de la Centuria de Arucas (Canarias), que ordenan el pucbio.

¡Qué momentos aquéllos!... Aquí llevo la estampa imborrable, aquí dentro, muy dentro, medida en el corazón.

Y vuelve la normalidad; y canta de nuevo el martillo en la fragua y el labriego desgrana canciones detrás de la reja y en la besana; y en el hato surge la vida apretada y germinadora, gozo y promesa de la nueva España; esta España inmortal que tiene el corazón en esta tierra castellana, ruda y viril, entraña viva de la raza.

### Documento II

Descripción, desde la óptica nacionalista, de los momentos en que se llevó a cabo la «liberación» de El Casar de Escalona; el primer intento con la «Columna Castejón» y el segundo, ya definitivo, con la «Columna Barrón». El alcalde aporta la cifra de evacuados de la localidad. *Horizontes*, revista gráfica y literaria. Pasajes (Santander), Artes Gráficas, nº 1, enero de 1938, el Casar de Escalona.

pedagógicos del local, las académicas y profesionales del Profesorado y sobre todas aquellas circunstancias que puedan influir en el sentido y orientación de la labor docente del Centro, a fin de que éste se ajuste a las normas de la enseñanza del Estado.

El Delegado podrá solicitar, antes de emitir informe, cuantas aclaraciones juzgue conveniente.

Artículo 3.º La entidad o persona a cuyo nombre figura la autorización vendrá obligada a notificar todos los cambios que se produzcan en el Profesorado, quedando autorizado el Ministerio para aceptarlo o rechazarlo, según las circunstancias.

Artículo 6.º El expediente de autorización será resuelto dentro del plazo de veinte días, a contar del de la presentación en la Oficina provincial, a cuyo efecto será remitido por ésta al Ministerio dentro de los ocho días siguientes al de la recepción.

Artículo 7.º Los Centros particulares que se dediquen a la segunda enseñanza sólo podrán tener alumnos de enseñanza colegiada, los que necesariamente se rán matriculados dentro del mes siguiente al que se señale para la matrícula oficial.

Los alumnos de estos Centros que sobrepasen la edad escolar establecida en las disposiciones vigentes podrán hacer su matrícula con la amplitud que actualmente se concede a la libre.

Artículo 8.º La matrícula libre sólo se concederá en aquellos casos excepcionales en que el alumno demuestre la imposibilidad de asistir a un Centro oficial y privado o porque su edad sea superior a la que se exige para el término de los estudios de segunda enseñanza.

Artículo 9.º El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes interviendrá permanentemente el funcionamiento de los Centros particulares que se dediquen a la enseñanza media y superior, designando para esta función los organismos o personas que crea oportuno y quedando autorizado para proceder a la inmediata clausura de todos aquellos que incumplan las disposiciones generales sobre enseñanza y las instrucciones de este Ministerio.

Artículo 10.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente Decreto.

Dado en Madrid a trece de Octubre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZANA

El Ministro de Instrucción pública  
y Bellas Artes,  
JESÚS HERNÁNDEZ TOMÁS.

La misión que han de cumplir en las circunstancias actuales todos los Centros de enseñanza, hace necesario el libre nombramiento por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de las personas que han de ejercer en los mismos, funciones directivas con las máximas atribuciones y las correspondientes responsabilidades.

Por ello, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único: Se autoriza al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que pueda libremente acordar el nombramiento de Comisarios que asuman, no sólo las funciones encomendadas a los Rectores de las Universidades, Decanos de las Facultades y Directores de los Centros docentes, sino también las que correspondan a los Claustros, con las limitaciones que en cada caso juzgue oportuno establecer dicho Ministerio. Dado en Madrid a trece de Octubre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZANA

El Ministro de Instrucción pública  
y Bellas Artes,  
JESÚS HERNÁNDEZ TOMÁS.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

#### ORDENES

Excmo. Sr.: Sentida la necesidad de atender a las personas emigradas de los pueblos que se encuentran en poder de los rebeldes con una mayor generalidad y amplitud que las establecidas en la Orden circular de esta Presidencia fecha 5 de Octubre actual (Gaceta del 6), que crea el Comité de Refugiados para Madrid y su provincia, he tenido a bien disponer:

Primero. El Comité de Refugiados creado por la citada Orden extenderá su acción y funciones a todos los refugiados y emigrados (que procedan de cualquiera de los pueblos enclavados en zonas ocupadas por los rebeldes) que no sean hostiles al régimen, carezcan de medios de vida, no estén acogidos por personas de su familia o amistad y hayan salido del lugar de su residencia con permiso de la Autoridad civil local o de la militar competente, teniendo derecho preferente, para la asistencia social que ha de prestárseles, las mujeres, niños, ancianos y enfermos.

Segundo. Se amplía la constitución de dicho Comité con un representante

de la Dirección general de Administración local, otro del Comité de Explotación de Ferrocarriles y otro del Comité Nacional de Autotransporte.

Tercero. Los fondos necesarios para el desempeño de las funciones que se encomiendan al Comité de Refugiados se habilitarán mediante un crédito extraordinario si la Caja general de Reparaciones no subviniere a ellos.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 13 de Octubre de 1936.

LARGO CABALLERO

Señor Presidente del Comité de Refugiados.

Ilmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el apartado d), artículo 3.º, del Decreto de 27 de Septiembre último, he dispuesto la separación definitiva del servicio del Jefe de Administración civil de primera clase de la Subsecretaría de esta Presidencia del Consejo de Ministros D. Carlos Fort y Morales de los Ríos, en situación de excedente forzoso, el cual causará baja con esta fecha en el Cuerpo y Escalafón a que pertenezca. Madrid, 12 de Octubre de 1936.

P. D.,

RODOLFO LLOPIS

Señor Subsecretario de esta Presidencia.

Ilmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el apartado d), artículo 3.º, del Decreto de 27 de Septiembre último, he dispuesto la separación definitiva del servicio del Oficial segundo de Administración civil de la Subsecretaría de esta Presidencia del Consejo de Ministros D. Adolfo Navarrete y del Salar, en situación de excedente voluntario, el cual causará baja con esta fecha en el Cuerpo y Escalafón a que pertenece. Madrid, 12 de Octubre de 1936.

P. D.,

RODOLFO LLOPIS

Señor Subsecretario de esta Presidencia.

Ilmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el apartado d), artículo 3.º, del Decreto de 27 de Septiembre último, he dispuesto la separación definitiva del servicio del Auxiliar de Administración civil de primera clase, de la disueta Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, D. Antonio Elorriaga Gcif, el cual causará

Documento III

Por orden dictada el 13 de octubre de 1936 se extendía la acción del Comité de Refugiados de Madrid a todos los refugiados y pasaba a denominarse Comité Nacional de Refugiados. *Gaceta de Madrid*, nº 288, 14-10-1936, pág. 328.

Consejo de Ministros, y a propuesta de su Presidente,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Se disuelve la Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados, denominada, igualmente, O. C. E. A. R.

Art. 2.º Se crea, dependiente del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, la Dirección general de Evacuación y Refugiados, que tendrá a su cargo las funciones y servicios encomendados, hasta la fecha, a la referida Oficina Central.

Art. 3.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones convenientes para la transferencia de la parte correspondiente del crédito concedido por Decreto de seis de Agosto (GACETA del día), para la Dirección general de Asistencia Social y la Secretaría general de la Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados, y la concesión de los precios para la dotación de la nueva Dirección.

Dado en Valencia a cuatro de Enero de mil novecientos treinta y ocho.

MANUEL AZANA

El Presidente del Consejo de Ministros,

JUAN NEGRIN LOPEZ

Ante la necesidad imperiosa de que todos los Colegios de huérfanos, dependientes de diversos Departamentos y Cuerpos, se hallen bajo la acción constante y eficaz del Estado, representado por el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad, para cuanto se refiera a la educación y la enseñanza de los niños en ellos recogidos, con el fin de garantizar la correcta aplicación de las normas de enseñanza mantenidas por el Gobierno de la República; de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta de su Presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Todos los Colegios de huérfanos, cualquiera que sea el Departamento, Cuerpo u Organismo de que dependan, estarán sujetos, para todos los efectos educativos y pedagógicos, a la inspección del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad, quien podrá proponer, en cuanto a su organización y funcionamiento, los medios que considere oportunos respecto al personal y métodos de enseñanza, velando por su cumplimiento.

Dado en Valencia a cuatro de Enero de mil novecientos treinta y ocho.

MANUEL AZANA

El Presidente del Consejo de Ministros,

JUAN NEGRIN LOPEZ

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### DECRETOS

Habiendo surgido dudas y dificultades al aplicar el Decreto de catorce de Mayo de mil novecientos treinta y siete, referente a la creación del Arma de Aviación, a causa de pequeños errores y determinadas omisiones, fácilmente subsanables, pero que pueden interrumpir la buena marcha del Arma, procede modificar los artículos cuarto, quinto, sexto y octavo de dicho Decreto.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del Ministro de Defensa Nacional,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se modifican los artículos cuarto, quinto, sexto y octavo del Decreto de catorce de Mayo último, creando el Arma de Aviación, los cuales quedarán redactados en la forma que a continuación se expresa:

a) Artículo cuarto. El personal del Arma de Aviación se agrupará en los Cuerpos que a continuación se indican:

Cuerpo general, dividido en dos escalas, la del Aire y la de Tierra.  
Cuerpo de Mecánicos.  
Cuerpo de Radiotelegrafistas y Meteorólogos.

Cuerpo de Armeros.  
Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos y Especialistas de Aeromotores y Aeronaves.

Cuerpo de Intendencia.  
Cuerpo de Sanidad, con las ramas de Médicos y Practicantes.

Cuerpo de Tropas y Servicios.  
Cuerpo de Conductores automovilistas.

Maestranza de Aviación, de carácter cívico-militar.

La escala del Aire se formará inicialmente con los pilotos hoy en servicio, procedentes de las aviaciones civil, naval y militar, que, además del título marcial correspondiente, posean aptitud de vuelo.

La escala de Tierra se constituirá del mismo modo, pero con los pilotos que carezcan de dicha aptitud y con los observadores y bombarderos.

Una vez constituidas las indicadas escalas iniciales, los Oficiales que en lo sucesivo nutran la escala del Aire, procederán de la Academia o Academias que al efecto se establezcan; y los de la escala de Tierra por pase desde la del Aire, en las condiciones que con este objeto se especifican.

Los observadores y bombarderos con título de fecha anterior a 19 de Julio de 1936 (diecinueve de Julio de mil novecientos treinta y seis) y

la aptitud física necesaria, podrán seguir, si así lo desean, un curso condicional para la obtención del título de piloto, y en esta forma, ingresar a continuación en la escala del Aire, en el puesto que les correspondiera, con arreglo a las normas establecidas para el ingreso inicial.

En casos excepcionales, que habrá de autorizar el Ministro de Defensa Nacional, se concederá la misma opción a los observadores y bombarderos cuyo título sea de fecha posterior al diecinueve de Julio de mil novecientos treinta y seis.

En lo sucesivo, no se podrá permanecer en la escala del Aire ni en la de Tierra, sin poseer los títulos de piloto y observador.

A fin de poder obtenerlos, se darán, a medida que las circunstancias lo permitan, los cursos necesarios al personal de ambas escalas que los posean.

Pertenecerá a la escala del Aire el personal que haya de desempeñar los cargos y mandos aéreos, y a la escala de Tierra quienes ocupen los mandos y cargos restantes.

La Maestranza de Aviación abarcará el personal obrero y de oficinas de todas las categorías, procedente de las aviaciones civil, naval y militar, y el de las Secciones de los Cuerpos Auxiliares de los Servicios técnicos de la Armada y las demás similares, de carácter militar que prestara ya servicio en Aviación antes del diecinueve de Julio de mil novecientos treinta y seis.

El Cuerpo de Radiotelegrafistas absorberá el personal de esta clase procedente de las aviaciones civil, naval y militar.

En el Cuerpo de Tropas y Servicios de Aviación, además del personal perteneciente al Arma sin título aeronáutico, entrará el que posea alguna especialidad aeronáutica no especificada.

Si las plantillas lo consienten, podrán por excepción ser incluidos en este Cuerpo, con los grados que tuviesen reconocidos, u otros inferiores, aquellos jefes y oficiales que, acopiados durante esta campaña a la Aviación, en funciones directas o auxiliares y sin derecho a ingreso en alguno de los otros Cuerpos de Arma, hubiesen prestado a la Casaca relevantes servicios, a juicio del Ministro de Defensa Nacional.

b) Artículo quinto. A fin de constituir las escalas del Aire y de Tierra, se fusionará el personal con título de piloto, para la primera, y de piloto observador y bombardero para la segunda, que reúna las condiciones señaladas en el artículo cuarto.

Esta fusión se verificará cuando el personal con arreglo a la antigüedad que tenía el diecinueve de Julio de mil novecientos treinta y

Documento IV

La Oficina Central de Evacuación (OCEAR) quedaba disuelta mediante decreto de 4 de enero de 1938 y sustituida por la Dirección General de Evacuados y Refugiados. *Gaceta de la República*, nº 6, 6-1-1938, pág. 69.

# OCEAR

Ministerio de Trabajo y Asistencia Social  
Dirección General de Asistencia Social  
Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados



Periódico quincenal  
que se reparte gratis  
a los refugiados

Año I

Valencia, 1 de diciembre de 1937

Núm. 6



## "EVACUACION"

fragmento del cuadro  
del pintor Llobregat  
que refleja con todo  
su dolor la tragedia  
de los refugiados.

### Documento V

Los evacuados tuvieron sus propios periódicos, como *OCEAR*, periódico gratuito quincenal publicado en Valencia desde 1937. *OCEAR*, Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, Dirección General de Asistencia Social, Oficina Central de Evacuación y Asistencia a Refugiados, nº 6, Valencia, 1 de diciembre de 1937.



DOCUMENTOS DE ARCHIVO

RELACION NOMINAL de los niños i niñas que procedentes de la Zona de Guerra de Toledo se entregan a los Maestros Carmen Agulló,-----  
I Gloria Lopez Herrera.

-----


Esperanza Palero	X Sotero Rodríguez
X Manuela Garcia	Benita Gutierrez
X Soledad Lopez	Esperanza Gutierrez
X Soara Rodriguez	Benifacio Arteche <i>quedo</i>
X Alejandro Lopez	Vicente Diaz Toledo
Alfense Redondo	Justa Izquierdo
Encarnacion de la Llave	Manuel Leon.
Alejandro Merene	-----
X Eusebio Merene	
X José Martin	
X Juan Calderon	
Alejandro Leria	
Alejandro Hallesteres	
Abelardo Redondo	
Antonie Lopez	
Resalia Garcia	
Josefa de la Cruz	
X Sagrario Sánchez	
María Oropesa	
Libertad de la Cruz	
X Manuela Gimenez	
X Josefa Galan	
Teodosia de la Llave	
Encarnacion Martin	
X Angel Tirado	
X Manuel Yuste	
X María Yuste <i>esto confundido con la lista de los hermanos Yuste</i>	
X Esteban Calvo	
X Eusebio Torres	

-----

Pobla de Claramunt a 17 de Diciembre del 1936.  
El Jefe Responsable  
*[Firma]*

Conforme el  
Maestro responsable de grupo  
*[Firma]*

Vº Bº  
El Concejero de Defensa  
*[Firma]*



Documento A

«Relación nominal de los niños y niñas que procedentes de la Zona de Guerra de Toledo se entregan a los maestros Carmen Agulló y Gloria López Herrero» (fotocopia procedente del Archivo Diputación Provincial de Toledo, sin inventariar).

SECCIÓ D'ASSISTENCIA SOCIAL

LLISTAT NOMINAL de les persones refugiades en aquest municipi com a conseqüència de les Zones de guerra amb expressió de la seva edat aproximada:

Francisco Sepulveda-----	12 anys	Rafel Huerta -----	9 Anys
Alexandre Merene -----	13 "	52. Josep Quemada -----	12 "
José M <sup>a</sup> Bellem -----	10 "	53 Nemesie Real -----	12 "
Juan Lopez -----	10 "	54 Julià Cerezo -----	14 "
Manuel Cerezo -----	12 "	55 Rufe Terres -----	13 "
Isidori Garcia -----	12 "	56 Pascual Garcia -----	10 "
Felix Aparicio -----	12 "	57 Baldemer Huertas -----	14 "
Maria Meneses -----	11 "	58 Sagraris Ribera -----	8 "
Luis Meneses -----	11 "	59 Benita Gutierrez -----	13 "
Juan Terres -----	11 "	60 Esperança Gutierrez -----	15 "
Agel Tirade -----	9 "	61 Isabel Cerrales -----	15 "
Pascual Garcia -----	10 "	62 Catarina Fernandez-----	6 "
Alexandre Ballesteros -----	12 "	63 Marcelle Fernandez --	8 "
Pere Garcia -----	10 "	64 Pere Verencia -----	6 "
Gerard Redonde -----	15 "	65 Manuel Verencia -----	11 "
Nemesie Diaz -----	7 "	66 Domicià Merante -----	11 "
Gustaf Aleixo -----	12 "	67 Félix Morante -----	7 "
Christides Galve -----	12 "	68 Manuela Garcia -----	13 "
Estere Rodriguez -----	12 "	69 Cecilia Garcia -----	11 "
Manel Oxere -----	10 "	70 Carme Martin -----	9 "
Abrosi Valere -----	12 "	71 Antonia Valere -----	8 "
José Galan -----	9 "	72 Marta Valere -----	7 "
Juan Calderon -----	11 "	73 Antelina Gonzales --	6 "
Manet Peña -----	12 "	74 Seletat Lopez -----	13m "
José Aurèlie Diaz -----	10 "	75 Josefina Gimenez -----	7 "
Justi Gomez -----	10 "	76 Atanacia Rodriguez--	6 "
José Ruiz Alcover -----	10 "	77 Miquel Rodriguez -----	12 "
Gustaf Rodriguez -----	9 "	78 Llibertad de la Cruz	" "
Lorenç del Meral -----	13 "	79 Josepa de la Cruz --	14 "
Manifaci Artoche -----	9 "	80 Maria Sanchez -----	9 "
José Martin -----	" "	81 Maria Lopez Esteban-	13 "
Maria Yusté -----	8 "	82 Miracle Fernandez--	15 "
Lorenç Diaz -----	8 "	83 Sagrari Sanchez -----	13 "
Maria Merene -----	6 "	84 Carme Gimenez -----	6 "
Adarni Pinte -----	13 "	85 Aderamié Fernandez -	14 "
Isidre Pinte -----	13 "	86 Justa Izquierde -----	9 "
Antoni Izquierde -----	14 "	87m Agustina Izquierde--	13 "
Felix Alvare -----	9 "	88 Rafael Taherena -----	13 "
Lorenç Sanchez -----	11 "	* 89 Carmen Sanchez -----	8 "
Manuel Paleme -----	13 "	90 Maria Silva -----	7 "
José Balasco -----	17 "	91 Manuel Gimenez -----	12 "
Manuel Yuste -----	10 "	92 Paula Sanchez -----	7 "
Maria Sancho -----	9 "	93 Fernandez Sanchez --	7 "
Manabé Leria -----	12 "	94 Sahara Rodriguez -----	10 "
Alexandre Leria -----	9 "	95 Josepa Sanchez -----	13 "
Alexandre Lopez -----	10 "	96 Josepa Galan -----	13 "
Maria Garcia -----	13 /	97 Teodisia de la Llave	10 "
Isidori Garcia -----	" "	98 Encarnació " " -----	7 "
Maria Valere -----	13 "	99. Jean Ortega -----	14 "
Baldemer Huerta -----	14 "	100 Manuel Leon -----	7 "

Segueix



101	Pilar Redondo	9	aña
102	Faustina Diaz	13	"
103	Cesaria Diaz	6	"
104	Sagrari Galan	15	"
105	Elicia Garcia	7	"
106	Carmen Garcia	10	"
107	Juliana Galan	15	"
108	Florencia Pezas	18	"
109	Esperanza Palma	15	"
110	Ignacia Pezas	15	"
111	Marce Garcia	15	"
112	Encarnació Martí	18	"
113	Maria Velez	14	"
114	Hugo Ferrer	10	" en Calungí
115	Pepe Ferrer	12	"
116	Humbert Ferrer	10	"
117	Lluís Moreno	15	"
118	Erarist Garcia	15	"
119	Gumersind Diaz	14	"
120	Sadurni Cerral	15	"
121	Manuel Valere	15	"
122	Herbert Martinez	14	"
123	Patrici Merene	4	"
124	Jean Garcia	5	"
125	Josep Bliserio	5	"
126	Carme Redriguez	9	"
127	Sabina Garcia	4	"
128	Lllorença Candelo	14	"
129	Nieves Candele	12	"
130	Carme Garcia	10	"
131	Lola Cervantes	5	"
132	Basilii Gutierrez Peze		major d'edat
133	Angel Redrigo Loba		" "
134	Manuel Guzman		" "
135	Aureli Perez Castilla		" "
136	Alfons Martin Mentalbo		" "
137	Carme Agalló		" "
138	Gloria Lopez Herrere		" "
139	Julia Ferrer		" "

131  
51  
50

34  
65  
2  
47

21  
17  
33  
1  
34

Poble de Claramunt a 30 de Novembre del 1936.

El Cancellier de Defensa

segun interior.



Documento B2

«Sección de Asistencia Social. Relación nominal de las personas refugiadas en este municipio procedentes de las zonas de guerra con la expresión de la edad aproximada» (fotocopia procedente del Archivo Diputación Provincial de Toledo, sin inventariar).



Presidente:  
Cor. Sr. Pardo Velarde

Vocales:  
Sr. Fernandez Repeto  
Sr. Anrada Herrero  
Sr. Rojas Ramirez

Vocal Ponente:  
Sr. Lopez Pariconi

SENTENCIA.—En la Plaza de TOLEDO  
a 25 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—Reunido el Consejo de Guerra Permanente núm. DOCE para ver y fallar la causa núm. 348 que por el procedimiento sumarísimo de urgencia se ha seguido contra los procesados AMANCIO GOMEZ GOMEZ de 33 años, natural y vecino de La Mata (Toledo) casado pastor hijo de Blas y Victorina.

ambos ellos mayores de edad penal y cuyas demás circunstancias constan en el presente sumario.

Dada cuenta de los autos por el Sr. Secretario, oídos los informes del Ministerio Fiscal y de la defensa, y las manifestaciones de los procesados, presentes en el acto de la vista, y

**RESULTANDO:** probado y así lo declara el Consejo que el procesado AMANCIO GOMEZ GOMEZ de filiación marxista prestó servicio con armas voluntariamente en las milicias rojas interviniendo en registros en los domicilios de personas de orden y concretamente en el de Agapo Corona tomando parte en el cobro de multas impuestas a personas de orden y enrolando de modo voluntario en el ejército rojo donde alcanzó la graduación de sargento.

**CONSIDERANDO** que los hechos que se declaran probados son constitutivo de un delito de AUXILIO A LA REBELION MILITAR previsto y penado en el párrafo 1º del artículo 240 del Código de Justicia Militar no concurriendo circunstancias modificativas de ninguna clase y del que es responsable el procesado en concepto de autor por su voluntaria y directa participación.

**CONSIDERANDO** que el Consejo está facultado para imponer la pena en la medida que estime justa dentro de los límites señalados por la Ley.

**CONSIDERANDO** que el responsable criminalmente de un delito lo es también civilmente.

**VISTOS** los artículos citados y demás disposiciones de aplicación general.

**FALLAMOS** que debemos condenar y condenamos al procesado AMANCIO GOMEZ GOMEZ como autor de un delito de AUXILIO A LA REBELION MILITAR a la pena de DOCE AÑOS Y UN DÍA DE RECLUSION MENOR y accesorias correspondientes de abono el tiempo de prisión preventiva sufrida.

En cuanto a responsabilidades civiles se estará a lo dispuesto en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero de 1.939.

ASI por esta nuestra sentencia lo pronunciamos mandamos y firmamos

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



Aranjuez, 9 de Diciembre de 1939. AÑO DE LA VICTORIA.

RESULTANDO: Que el Consejo de Guerra Permanente reunido en la plaza de Toledo para ver y fallar la presente Causa, seguida por los trámites del juicio sumarísimo de urgencia, bajo el número 343 de Registro, contra Amancio Gomez Gomez ha dictado SENTENCIA en la que condena al procesado a la pena de 12 años y un día de reclusión menor por el delito de auxilio a la rebelión militar.

Este pronunciamiento, con la consiguiente declaración de responsabilidad civil y demás anexas, se basa en los hechos probados, que consigna la sentencia y es innecesario reproducir.

CONSIDERANDO: Que no existiendo vicios ni omisiones, que invaliden el procedimiento y estando ajustada a Derecho la sentencia, tanto en apreciación de la prueba, como en la calificación de los hechos admitidos y fijación de la pena impuesta, procede aprobar la resolución recaída, conforme a lo dispuesto en los artículos 28 y 662 del Código de Justicia Militar y 4.º y 2.º de los Decretos números 55, de 1 de noviembre de 1936, y 191 de 26 de enero de 1937, respectivamente.

VISTOS los preceptos citados, la Ley de 16 de julio de 1935, Decreto de 13 de septiembre de igual año y demás disposiciones de general aplicación,

ACUERDO aprobar la sentencia analizada que, en su virtud, declaro firme y ejecutoria.

Pasen los autos, por conducto del Auditor Delegado en de TOLEDO al Juez a quien corresponda la ejecución de lo acordado para notificación al procesado, saca y curso, por mi conducto, del testimonio prevenido en el número 12 del artículo 28 del Código de Justicia Militar; otro testimonio del presente acuerdo para el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas y otro, para el Establecimiento en que haya de cumplirse la condena (éstos dos últimos, enviados directamente por el Juzgado), unión de los acuses de recibo correspondientes, extender en los autos liquidación de la condena; remisión de una copia de esa liquidación al citado Establecimiento Penal; y remisión de la hoja penal prevenida para el Registro Central de Penados y Rebeldes.

Cumplimentado todo lo expuesto, elevará los autos a esta Auditoría por conducto del Delegado aludido, a los efectos oportunos.

EL AUDITOR,

Angel Gilman

Documento C

Condena padre Eleuterio Gómez. Combatiente en el frente y padre de familia evacuada. Al regresar a La Mata es encarcelado, juzgado y condenado por «delito de auxilio a la rebelión».

Documento donado por Eleuterio Gómez.



## ENTREVISTAS

### PROYECTO: ARCHIVO ORAL DEL SINDICALISMO SOCIALISTA

Entrevistador: Juan Carlos Collado Jiménez

Entrevistado: Vicente García García

Fecha de la entrevista: 6 de marzo de 2009

Lugar: Talavera de la Reina (Toledo)

### TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA

(...)

**J.C.C.: O sea, que su padre estaba afiliado a una Federación de UGT.**

V.G.: A una Federación de UGT, sí.

**J.C.C.: ¿No recuerda el nombre de la Federación?**

V.G.: No, por eso tengo aquí algunos carnés que lo podemos ver.

**J.C.C.: Lo vemos. ¿Y al Partido Socialista llegó a estar afiliado su padre?**

V.G.: Mi padre era el que formó el Partido Socialista allí.

**J.C.C.: En La Nava.**

V.G.: En La Nava de Ricomalillo.

**J.C.C.: ¿Y llegó a estar en el Ayuntamiento de concejal?**

V.G.: En el Ayuntamiento nada, no, no, en el Ayuntamiento nada. Allí hubo un Ayuntamiento durante la República que le presidía un tal Gregorio García, que era primo hermano de mi madre y era del Partido Socialista Obrero Español. Ayuntamiento del Partido Socialista.

**J.C.C.: Muy bien. Y, o sea, que me ha comentado que recuerda el día que empieza la guerra, que usted tiene 6 años.**

V.G.: Sí, sí, pero yo estaba cuidando una... en una era, un trigo, una parva de trigo, no sé si lo conoces, si sabes lo que es eso, y entonces yo estaba cuidando para que las gallinas no se comiesen el trigo, y entonces estaba cuidando y es cuando yo vi de venir de dirección de la zona de La Jara, concretamente Sevilleja-Gargantilla-La Mina, etc., etc., y vi con escopetas y eso, y yo me asusté un poco y, bueno, y yo allí estaba.

**J.C.C.: ¿Por qué era consciente de que había empezado una guerra?**

V.G.: No, no, yo no era consciente de nada, yo digo qué es esto, qué es esto, qué es esto, hasta que ya me fui a mi casita cuando ya las gallinas estaban dormidas, se habían ido al gallinero, y entonces, pues, entonces ya la guerra, la guerra, la guerra, la guerra. Entonces ya vino mi padre por allí y mi padre enseguida se incorporó a la República, al ejército republicano por supuesto.

**J.C.C.: ¿Y se incorpora a algún batallón de UGT en concreto?**

V.G.: No, allí no había de UGT eso, era la República y nada más, y se fue a... cogió un fusil y a luchar.

**J.C.C.: ¿Primero se fue como miliciano?**

V.G.: Ah, como miliciano, claro.

**J.C.C.: Sí, pero no recuerda así batallones que se hicieran en la zona, no recuerda...**

V.G.: Del batallón no recuerdo, lo que sí que recuerdo es que él estuvo, se fue a la zona del Puerto de San Vicente, Puerto de San Vicente que colinda con Extremadura, el último pueblo de la provincia de Toledo y ya empieza Extremadura. Tú vas dirección de Alía a Guadalupe, etc., etc.

**J.C.C.: O sea, que estuvo en el frente de Extremadura.**

V.G.: Sí, sí, en el frente de Extremadura y luego en el frente... luego estuvo, después del frente de Extremadura pasó a Azután, a Azután que dividía la fuerza de las republicanas en Azután y las fuerzas de Franco, las fuerzas de Franco estaban en el Puente del Arzobispo.

**J.C.C.: Sí, estaba la frontera allí, el frente sur del Tajo.**

V.G.: Allí el Tajo dividía las dos, las dos zonas, la zona republicana y la zona de Franco.

**J.C.C.: Que durante casi toda la guerra fue la frontera natural, pero hubo movimientos de tropas, sobre todo en agosto del año 38, que hicieron cambiar un poco esa frontera de la zona donde usted vivía, ¿verdad?, éste... Vicente, porque la frontera estaba ahí en el Puente del Arzobispo, pero hubo un avance del ejército nacional entre el 21 y 23 de agosto del 38 que tuvo como resultado la ocupación de casi toda la comarca de La Jara y el control de importantes... de la carretera Puerto de San Vicente-Puente del Arzobispo. Con esta victoria se, para que se haga una idea, en 4 días el ejército de Franco liberó bastantes localidades de La Jara toledana, entre ellas La Nava de Ricomalillo y más pueblos. ¿Usted recuerda cuándo pasó a zona nacional esta zona de La Nava y demás?**

V.G.: 38.

**J.C.C.: ¿En el 38?**

V.G.: En agosto del 38.

**J.C.C.: ¿Y qué pasó? A ver.**

V.G.: Bueno pasó, pasó lo que tú terminas de decir, de comentar ¿verdad? Pero además de eso toman La Nava de Ricomalillo, y entonces allí hubo muertes, mataron a mucha gente allí los moros, los moros metían navajazos, abusaban de las mujeres, y luego las rajaban, bueno una cosa horrible. Entonces, allí es que al mismo tiempo hubo un bombardeo que murió el presidente del Partido Socialista entonces, que se llama, se llamaba Regalado, nosotros le llamábamos tío Regalado, como se dice en los pueblos, y bueno, entonces ¿qué pasa? Que a partir de ahí ¿qué pasa? Pasa lo siguiente. Yo tenía una... la hermana mayor estaba con Nicolás, que era el padre de mi padre, en una finca de ellos, de La Nava de Ricomalillo, al lado de Buenas Bodas, no sé si has oído hablar del pueblo Buenas Bodas, es de la provincia de Toledo también. Está al principio de los Montes de Toledo. Entonces una hermana, la hermana mayor se quedó allí, pero mi difunta madre cogió a 3 o cua... a 3 hermanos y en un... en un macho mulo, en un mulo y en un burro y fueron a... fueron a Riofrío, Riofrío que era donde estaba el molino de mis abuelos, y Vicente que soy yo estaba en el molino de mis abuelos. Cogimos los burros, porque venían avanzando las fuerzas, las fuerzas de Franco y entonces una tarde del mes de agosto mi difunta madre y el padre de mi padre, Nicolás, con el macho, el «gitano» que le llamábamos de mote, al eso, y un burro que se llamaba el burro «Tartanero». Entonces, cogimos del molino y huimos a... por la zona... a la zona republicana, a la zona republicana, quiere decir que pasamos del molino, Gargantilla, Sevilleja de La Jara, las Minas, Ancina Caída, y allí fuimos a aterrizar a los Alares, en los Alares nos pusieron una buena comida, porque decíamos quién éramos de La Nava de Ricomalillo, mis abuelos conocían

mucho, nos pusieron una buena cena, pero esa cena se quedó allí, se quedó allí a mitad porque dijeron que venían las fuerzas nacionales. Entonces tuvimos que huir otra vez, y huimos a Hunfrías, y Hunfrías ya mi madre estaba cansada y además llevaban el remordimiento de la hija mayor, y entonces dijo mi madre, bueno, pues vamos, seguimos a tu padre, pero es que si seguimos a tu padre nos dejamos la hija mayor aquí, La Nava, y volvimos a... quisimos regresar a la zona, a la zona de Franco por Hunfrías, Robledo del Mazo, Robledo del Mazo, ¡amigo! Pero cuando llegamos a Robledo del Mazo estaban las fuerzas republicanas que no nos dejaban ni pasar a La Nava de Ricomalillo, ¿Qué pasa? Que mi madre se lía a llorar, dijo que su padre, que su marido estaba en la zona republicana, y era verdad, estaba luchando en la zona ya de Tarragona, Gerona, Tarragona, etc., con las fuerzas republicanas, y como entonces no había esos teléfonos, esas comunicaciones que tenemos ahora. Entonces, los republicanos no nos dejaron pasar, cogieron a mi abuelo y se lo llevaron, mi madre la querían meter en la cárcel, y nosotros pues todos llorando. Yo que era el hijo mayor, bueno, era el capitán entre ellos pero allí. Y entonces, volvimos a Hunfrías y a mi madre la querían fusilar, pero a mi abuelo lo cogieron y no lo volvimos a ver, luego ya más tarde le..., ahora te cuento, ahora contaré. Entonces, en las escuelas de Hunfrías allí dormimos esa noche, no, perdón, de Robledo del Mazo, y al día siguiente cogimos de Robledo del Mazo y nos vamos en dirección de Hunfrías, ¿y qué pasó con Hunfrías? Que aparte de que no nos dejaron pasar y nos maltrataban allí, pues esa misma noche del día, no me acuerdo, del 38, ¿qué pasa? Que todo el pueblo de Hunfrías se pasa a las fuerzas de Franco y quedó vacío el pueblo de Hunfrías. Y nosotros al día siguiente de... ya no sabíamos si habían pasado las fuerzas de Franco, pero cogimos de Hunfrías, de Robledo del Mazo y nos fuimos a Hunfrías. A Hunfrías allí conocíamos a gente y nos metieron en una casa, en una casa que le llamaban «El Gurriato». «El Gurriato» era de derechas y se dedicó enseguida, se volcó a las fuerzas de Franco como espía. Entonces le llamaban «El Gurriato». Entonces, nosotros estuvimos en esa casa, bueno, pasando calamidad por allí, comíamos lo que podíamos, de los huertos, veníamos a Robledo del Mazo, como estaban vacías las casas, veníamos a coger cosas de las que estaban vacías, a comer cosas y a llevarnos cosas de las casas, y a los huertos, que había mucho huerto allí, en Robledo del Mazo, y de allí lo llevábamos a Hunfrías. Y así nos mantuvimos hasta que termina la guerra civil española en 1939.

**J.C.C.: O sea, que estuvieron evacuados en zona republicana.**

V.G.: Estuvimos evacuados en zona republicana. Y entonces al terminar la guerra del 39, bueno, pues se presentó allí una tía mía, y una hermana mía, la hermana mayor, que ya he dicho antes que quedó allí, y entonces pues ya volvimos a La Nava de Ricomalillo.

**J.C.C.: Antes de..., todavía en la guerra, claro, ustedes evacuaron antes de que entraran las fuerzas nacionales en La Nava de Ricomalillo, evacuaron antes ¿verdad?**

V.G.: Hombre, claro.

**J.C.C.: ¿Y hubo una orden de evacuación o fue espontáneo?**

V.G.: No, no, no, fue voluntariamente porque mi madre quería seguir con todos sus hijos a las fuerzas republicanas donde estaba mi padre luchando.

**J.C.C.: Y todos los pueblos de al lado ¿también evacuaron?**

V.G.: Bueno, evacuaron los que lo creyeron conveniente, algunos evacuaron y otros no.

**J.C.C.: Sevilleja y demás, o sea, que...**

V.G.: Algunos evacuaron y otros se quedaron.

**J.C.C.: Pero vamos, según huían ustedes para la zona, para el sur...**

V.G.: Pues también republicanos, también huían otros.

**J.C.C.: Hubo otras familias.**

V.G.: Hubo otras familias, claro, nosotros nos juntamos con familias después de Gargantilla, de Sevilleja, de la misma Nava de Ricomalillo y, bueno, y así.

**J.C.C.: ¿Y con qué iban, con los burros y con enseres?**

V.G.: Con un mulo, un macho mulo y un burro.

**J.C.C.: Se llevaron lo que pudieron ¿no?**

V.G.: Claro, lo que podíamos, muy poco, porque a ver qué nos íbamos a llevar.

**J.C.C.: ¿Y quedó mucha gente en su pueblo o casi todos evacuaron?**

V.G.: Casi todos, casi todos, hubo muy pocos que salimos de ahí, muy pocos.

**J.C.C.: Porqué ¿cuántos habitantes tenía La Nava en esos años?**

V.G.: En esa época tendría unos 1.000 habitantes.

**J.C.C.: ¿Y cuántos evacuaron más o menos en agosto del 38?**

V.G.: ¿De La Nava?

**J.C.C.: Sí.**

V.G.: Pues 7 y 8 familias, nada más.

**J.C.C.: Sí, o sea, unas 40 personas o 50 como mucho.**

V.G.: Más o menos. No lo puedo decir exactamente, pero más o menos.

**J.C.C.: Hunfrías es un pueblo de la provincia de Toledo también ¿verdad?**

V.G.: Sí, sí, claro, de los Montes de Toledo, que pertenece como jurisdicción al Robledo del Mazo, que es cabeza de partida allí.

**J.C.C.: Y una curiosidad, antes de tener que evacuar toda la zona de la comarca de La Jara y concretamente La Nava, ¿La Nava llegó a acoger evacuados de otras zonas de Toledo o de la zona republicana? ¿Tuvo evacuados hasta el 38 de otras zonas?**

V.G.: Bueno, tuvo algunos pero no muchos, muy pocos.

**J.C.C.: ¿Y de dónde procedían los evacuados que tuvo La Nava, las familias?**

V.G.: Bueno, procedían algunos hasta del Puente del Arzobispo y por ahí, como era, por ejemplo la familia de Orencio Labrador, no sé si has oído hablar de él, y del «Capitán Segovia», que ese no era... no se llamaba el «Capitán Segovia», Orencio Labrador sí, pero el «Capitán Segovia» se llamaba Paulino Martín, que más tarde estuvo un hijo conmigo en Toulouse y yo a él le conocí y fui al entierro de Paulino Martín, está enterrado en Montauban, donde está enterrado el presidente de la República Española, Manuel Azaña.

**J.C.C.: O sea, que las familias evacuadas que acogió La Nava eran sobre todo de la provincia de Toledo.**

V.G.: Sí, más o menos.

**J.C.C.: Del Toledo nacional, ¿y cuántas familias tuvo más o menos La Nava, no recuerda, de evacuados?**

V.G.: No, yo recuerdo, yo recuerdo 7 u 8 familias, pero nada más.

**J.C.C.: De la provincia de Toledo.**

V.G.: Que habría más posiblemente, pero yo no recuerdo más.

**J.C.C.: Porque de Madrid no llegó a...**

V.G.: Porque además... de Madrid había algunos también, porque además, yo te diré, como yo estaba en el molino, que yo no veía a La Nava, yo conocía muy poco La Nava, casi nada.

**J.C.C.: Y su padre, me ha comentado que ya estaba en el frente en esa época ya de la zona de Cataluña y ya estaban...**

V.G.: Pero eso fue un poco antes de terminar la guerra. Y cuando nosotros pasamos a Hunfrías ya estaba en el frente de Tarragona, Gerona, porque yo recuerdo que nos mandaba paquetes de avellanas, etc., que era el origen de allí.

**J.C.C.: ¿Y algún otro familiar también estuvo en la guerra aparte de su padre, así familiar directo?**

V.G.: Sí. Tengo que decirte algo de Hunfrías antes de que se me olvide, porque de mi abuelo, sobre todo cuando separaron a mi abuelo de la... separaron a mi abuelo de con nosotros en Hun... en el Robledo del Mazo. Mi abuelo se lo llevaron y no volvimos a saber nunca nada más de él, luego sí, lo supimos porque a través de mi padre hizo indagaciones y, bueno, y nos enteramos por mediación de mi difunto padre que se encontraba en Navahermosa cuidando una ganadería de cabras en los Montes de Toledo. Bien, entonces un buen día ¿qué pasa? Ya que nos avisa mi padre, mi difunta madre y yo nos fuimos con el «Macho gitano» a Navahermosa que era donde estaba la Comandancia y el grupo de los republicanos allí organizados. Y entonces al pasar por los Montes de Toledo con mucho miedo, yo iba con mi madre, y mi madre iba llorando, y ya sentí yo esquilillas y eran de las cabras. Y entonces ya: «eh, que estoy sintiendo esquilillas». Mi madre lloraba y tal, y nos encontramos una ésa de un cura allí, y sábanas, y ropa de un cura por ahí, bueno, no sé cuántas cosas nos encontramos. Y mi madre lloraba y yo pues: «Uy, que suenan esquilillas», «ah, mira, pues mira, pues ahí hay una ganadería de cabras ahí hay una ganadería de ca... de cabras». Y cuando veo un hombre con una manta de cuadros y era la manta de mi abuelo, conocí la manta antes que a mi abuelo. «Mira, está allí, la manta del abuelo, está allí». Y entonces ya vemos a un soldado de la República, y digo: – «Mire, usted, que pasa esto, mire...», yo así muy eso, muy afligido, y dice, dice: – «Bueno, será su abuelo pero usted no puede ir allí a verle, usted tiene que ir a la Comandancia de Navahermosa, y entonces allí ya le dirán». Entonces, llegamos a la Comandancia de Navahermosa y había allí un soldado, un soldado que era de allí, de El Villar del Pedroso, que había estado justamente en la casa de mi madre alojado allí, y se llamaba Alejandro además también. Y digo: –«Mira, mira, está allí el que estuvo allí en tu casa, en nuestra casa allí». Y ya voy a él y me informó, dice: – «Bueno, pues tu abuelo no te preocupes que te lo vas a llevar a Hunfrías». Y efectivamente, me ayudó y ya le llamaron a mi abuelo y vinimos con mi abuelo a Hunfrías. Eso es que olvidaba de contártelo, que es interesante también.

**J.C.C.: Pero su abuelo estaba allí...**

V.G.: Estaba con las cabras. Mi abuelo aparte de que era de la derecha, como le cogió con nosotros, le cogió en zona republicana y tuvo que aguantarnos allí.

**J.C.C.: Pero vamos, que no tuvieron contacto hasta ese momento con el abuelo.**

V.G.: No, no, hasta ese momento perdido, no supimos nada nunca más nada de él. No sé por dónde iba antes.

**J.C.C.: Sí, estábamos hablando un poco de que estuvieron todo el tiempo en zona republicana. Y ¿había muchos bombardeos tanto en La Nava como luego en Hunfrías, esta zona?**



V.G.: No, en Hunfrías luego ya no había bombardeos nada. Y en La Nava tampoco porque como estaba por zona de los... de Franco pues ya no había bombardeo, ninguno.

**J.C.C.: ¿Y cuál fue el peor momento que recuerda así vivido en la guerra, Vicente?**

V.G.: ¿El peor momento? Bueno, pues el peor momento fue cuando... cuando a nosotros nos detienen en Robledo del Mazo que queríamos regresar, ese fue un momento muy malo para mí. Después ya, bueno, pues nos rehicimos y nos acostumbramos a eso.

**J.C.C.: ¿Y llegaron a pasar hambre en estos...?**

V.G.: No, no, hambre allí en Robledo del Mazo casi menos que en La Nava, porque como Robledo del Mazo lo dejaron todo vacío, y en las casas nosotros entrábamos allí como gato por su casa, y cogíamos quesos de la esa, y entrábamos en las manos donde estaban las parras del aceite, queso. No, no, hambre no, hambre no, pero yo también me acostumbre, era el mayor de los hermanos y llevaba tomates y llevaba pimientos de las huertas, etc. Hambre allí no pasamos, la verdad es esa. Y ese fue el peor momento, aquella noche del Robledo del Mazo.

**J.C.C.: Y termina la guerra, usted tiene 9 años, en el 39, y ¿qué sucede al terminar la guerra? ¿Dónde están ustedes? ¿Siguen en Hunfrías al terminar la guerra? ¿Dónde están cuando termina la guerra?**

V.G.: Cuando termina la guerra, evidentemente, estábamos en Hunfrías, estábamos en Hunfrías y allí a los dos o tres días de terminar la guerra se presenta una hermana mía, la mayor, que ya iba por eso antes, y una tía mía, que vive todavía, tiene 91 años. Y se presentan las dos allí a por nosotros con un eso y ya regresamos a La Nava. Al regresar a La Nava nos estaban... había allí Falange Española, Falange Española, con un desfile grande nos recibieron, un desfile grande, viva Franco, viva España, y nos hicieron de poner las manos arriba y nosotros llegamos a nuestra casa, a nuestra casa de La Nava. Llegamos a nuestra casa de La Nava, estaba toda quemada, y «Esta casa es de un hijo puta socialista», «Vidal tal..., socialista y tal». Y la casa estaba medio quemada, medio quemada porque le habían prendido fuego los fachas, los que nos querían mal, pero llegaron vecinos y la apagaron. Y, por fin, quedó el tejado y quedó eso, pero estaba toda destrozada. Entonces, nosotros tuvimos que dormir esa noche pues en la casa, sí, pero luego la gente nos ayudó con unas mantas y dormimos en el suelo aquella noche y varios días hasta que nos fuimos recuperando y allí mi madre estaba allí pasando calamidades. Y yo a partir de ahí me voy al molino, al molino de Ríofrío.

**J.C.C.: Sí, porque el padre... su padre...**

V.G.: Mi padre estaba en Francia.

**J.C.C.: Le pilló el frente ya...**

V.G.: Había pasado, había pasado a los campos de concentración de Argelès-sur-Mer, Banyuls-sur-Mer, Saint Cyprien, etc., y terminó en un campo de concentración de Gragnague, Gragnague es que es de la provincia de Haute et Garonne, de Toulouse, cerca de Toulouse.

**J.C.C.: O sea, que su padre estuvo en el campo de Saint Cyprien, este de la playa.**

V.G.: Estuvo en Saint Cyprien, Argelès-sur-Mer y todo eso.

**J.C.C.: ¿Y cómo sabían la situación de su padre? ¿Cómo tenían contacto con él para saber que estaba en estos campos?**

V.G.: En absoluto, tuvimos unos cuantos meses que no supimos nada de él, después de terminar la guerra civil española. Pero te cuento. Los refugiados unos se fueron a México, la mayoría se fueron a México, los refugiados muchos se volvieron a España a las dos o tres noches de estar allí se volvieron a España. Mi padre tenía un hermano que pasó con él, y ese

hermano se llamaba Marcelino y le dio un abrazo a mi padre y le dice: «Hermano, ya no me separo nunca más de ti». Ah, amigo, pero al día siguiente mi tío Marcelino, el hermano, había desaparecido y se había vuelto a España, se había vuelto a España. Bueno, terminan unos cuántos meses, nosotros pues teníamos que hacer indagaciones a ver cómo podíamos saber de mi padre, si estaba muerto, estaba vivo, etc., etc. Pero ya nos enteramos que estaba vivo y, bueno, y recibimos una carta de Londres, de Londres, esa carta de Londres, la expedía Wenceslao Carrillo que era el padre de Santiago Carrillo, de Santiaguín que le llamaban en la guerra, y lo llamaban pies planos porque no iba a la guerra, estaba dirigiendo. Bueno, eso era... así éramos, los socialistas le llamábamos, y no otros socialistas, mucha gente, pies planos.

Entonces Wenceslao Carrillo manda una carta aquí y ya por mediación, ya supimos que mi padre estaba vivo y dónde estaba. Entonces ya estaba en el campo de Gagnague, Toulouse, Haute et Garonne, la Alta Garonne, 31. Y entonces ya tuvimos contacto a través de Wenceslao Carrillo, de Londres y aquí. Bien. Y entonces ya tuvimos, empezamos a tener contacto con mi padre. Pero todavía seguía la Segunda Guerra Mundial que termina en 1945. En 1945 ya España no tenía relaciones con Francia, en absoluto, y entonces por Londres teníamos nosotros las cartas de mi padre. Y mi padre decía que nos iba a reclamar para irnos a Francia y mi madre ya tenía hijas mayores, las dos hermanas son mayores, algunas ya tenían novio, medio novio, y ya unos querían y otros no querían. El único que quería irse era yo, pero nada, no..., fracasé en mis intentos, y mi padre ya escribía cartas, dice: «Todos los hijos que tengo y tú tienes...», le decía a mi madre, «...y tú tienes allí a los 5 y yo no tengo ninguno». Y yo empeñado, como de mi padre me hablaban los fachas, incluso en manos de mi madre, decían que mi padre era un criminal, que era un tal, que era un cuál, y el tío mío ese de... hermano de mi madre, hasta me pegaba palizas, insultaba a mi padre y decía que cuando viniera que le iba a... le iba a pegar 4 tiros a mi padre. Bueno, y yo tenía una idea y digo: «Me cago en la mar, y ¿qué pasa aquí? ¿Y cómo mi padre es así? Si mi padre no puede ser así». Pero ya un tío mío que estuvo en la cárcel, aquí en Talavera de la Reina, en los campos de concentración, que todos los canales se hicieron a trabajos forzados en los campos de concentración por los republicanos que tenían presos aquí en Talavera de la Reina, pues ya él tenía una mujer que era muy, una mujer que era la tía mía, hermana de mi padre, que venía a verle aquí a Talavera, y ya tenía yo contacto con mi tía. A esa tía mía la encargué una enciclopedia de grado medio, como yo no había ido a la escuela nada más que 3 o 4 días y tal, y ya me sabía la cartilla porque leía libros, y le encargué una enciclopedia de grado medio aquí de Talavera, y me la llevó. Y claro, ese te ayudaba a saber, a leer y a escribir, a leer sobre todo, y me la llevé al molino y allí me la estudiaba. Y claro, era tendenciosa porque no tenían más que «Franco, Franco, Franco, Franco» y como literatura nada, todo franquista y nada más. Pero no tiene que ver nada que la cartilla te la ponía literalmente como tenía que ser, en castellano.

**J.C.C.: O sea, que a escuela no fue en estos años.**

V.G.: No fui nada. Entonces, bueno, entonces qué pasa, que yo así me perfeccioné y, bueno, y poco a poco...

**J.C.C.: Y me ha comentado que un hermano de su padre estuvo en la cárcel, o sea, que sufrió represión este hermano de su padre porque también había estado en el ejército republicano o ¿por qué estuvo en la cárcel?**

V.G.: Estuvo 6 meses nada más en la cárcel, él ni había pertenecido a sindicatos ni había pertenecido a nada y solamente seis meses estuvo en la cárcel nada más.

**J.C.C.: ¿Y algún otro familiar sufrió represión como consecuencia de la guerra? Familiar directo.**

V.G.: No, directo no, porque la familia de mi padre y de mi madre estaban divididas, unos de la derecha y otros de la izquierda, y el que estaba de la derecha era lo más malo que había, ya ha fallecido. Yo no digo que haya eso pero, bueno, yo no tengo que agradecerle,

tengo que acusarle mucho porque me hablaba mucho mal de mi padre y él era una mala persona y mi padre era una buena persona.

**J.C.C.: Y en estos años 40 de la posguerra, su padre en Francia, primero en campos allí de concentración, luego ya se instaló allí, en la zona de Toulouse, creo que me comentó antes, a micrófono cerrado, ¿de qué viven ustedes, la familia, aquí en La Nava? Usted se tiene que poner a trabajar desde muy pequeño ¿verdad? Vicente.**

V.G.: Bueno, yo ya te he repetido que a los 9 años me fui al molino y allí estuve hasta los 17, 17 años y medio más o menos y de noche y de día allí, y yo a La Nava venía muy poco, casi no conocía a nadie de La Nava y, bueno, yo así era, eran 5 kilómetros de La Nava que está el molino de Riofrío, el molino de mis abuelos y, bueno, allí...

Extracto entrevista realizada a Vicente García García dentro del proyecto «Archivo Oral del sindicalismo socialista» auspiciado por la Fundación Francisco Largo Caballero (pp. 4-12)

Fuente: AFFLC, 4203-002, entrevista a Vicente García García realizada por Juan Carlos Collado Jiménez, Talavera de la Reina, 6 de marzo de 2009.

## ÁLBUM FOTOGRÁFICO

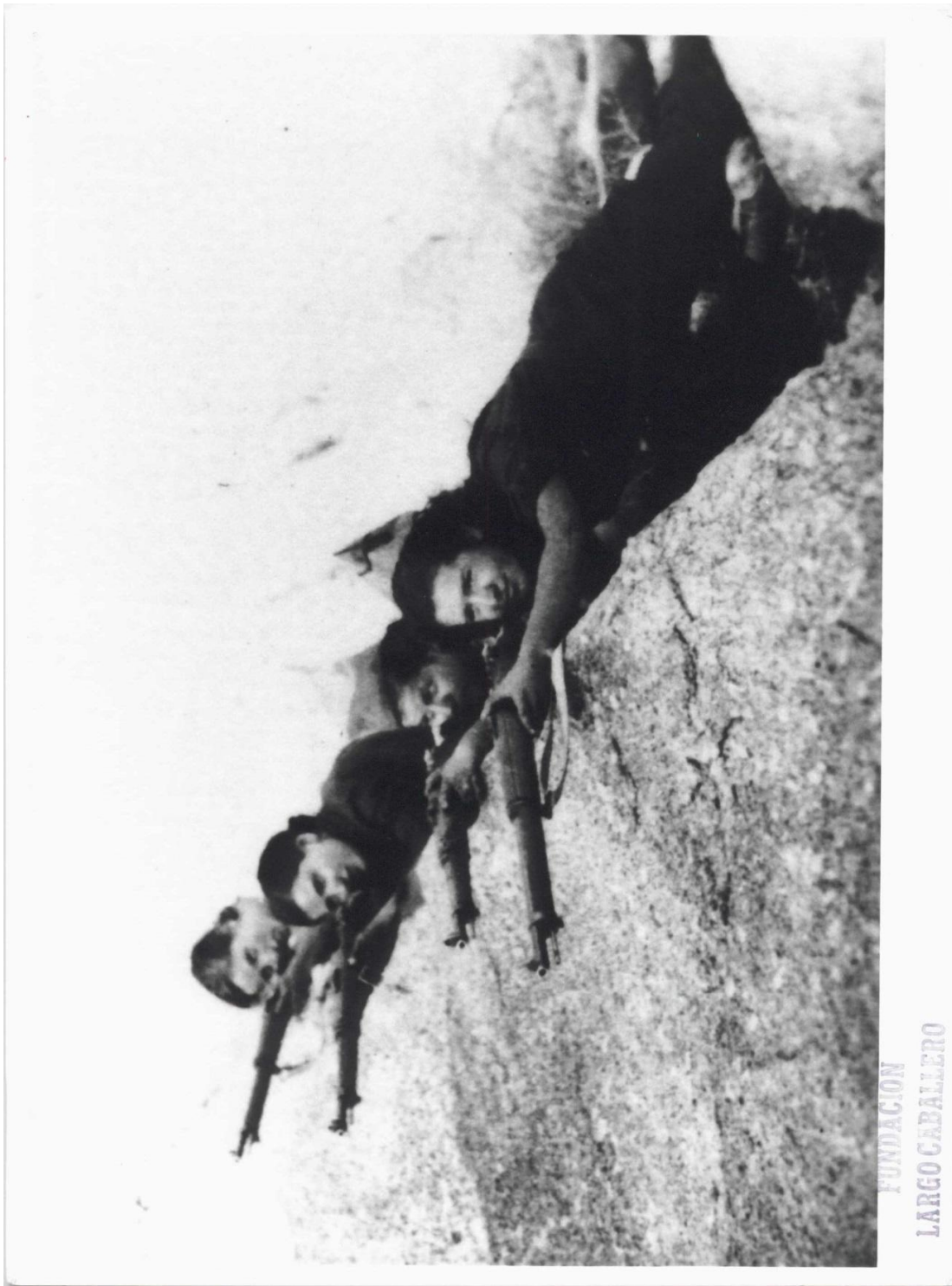


Foto milicianas

El perfil típico de la miliciana es el de una mujer joven, con vínculos políticos y conciencia social. Durante las primeras semanas de guerra unas pocas mujeres se unieron a sus compañeros y se enrolaron en la milicia. Foto AFFLC.



AFFLC, Grupo de niños refugiados en la URSS. Circa 1940. Donación Vicente Delgado.

